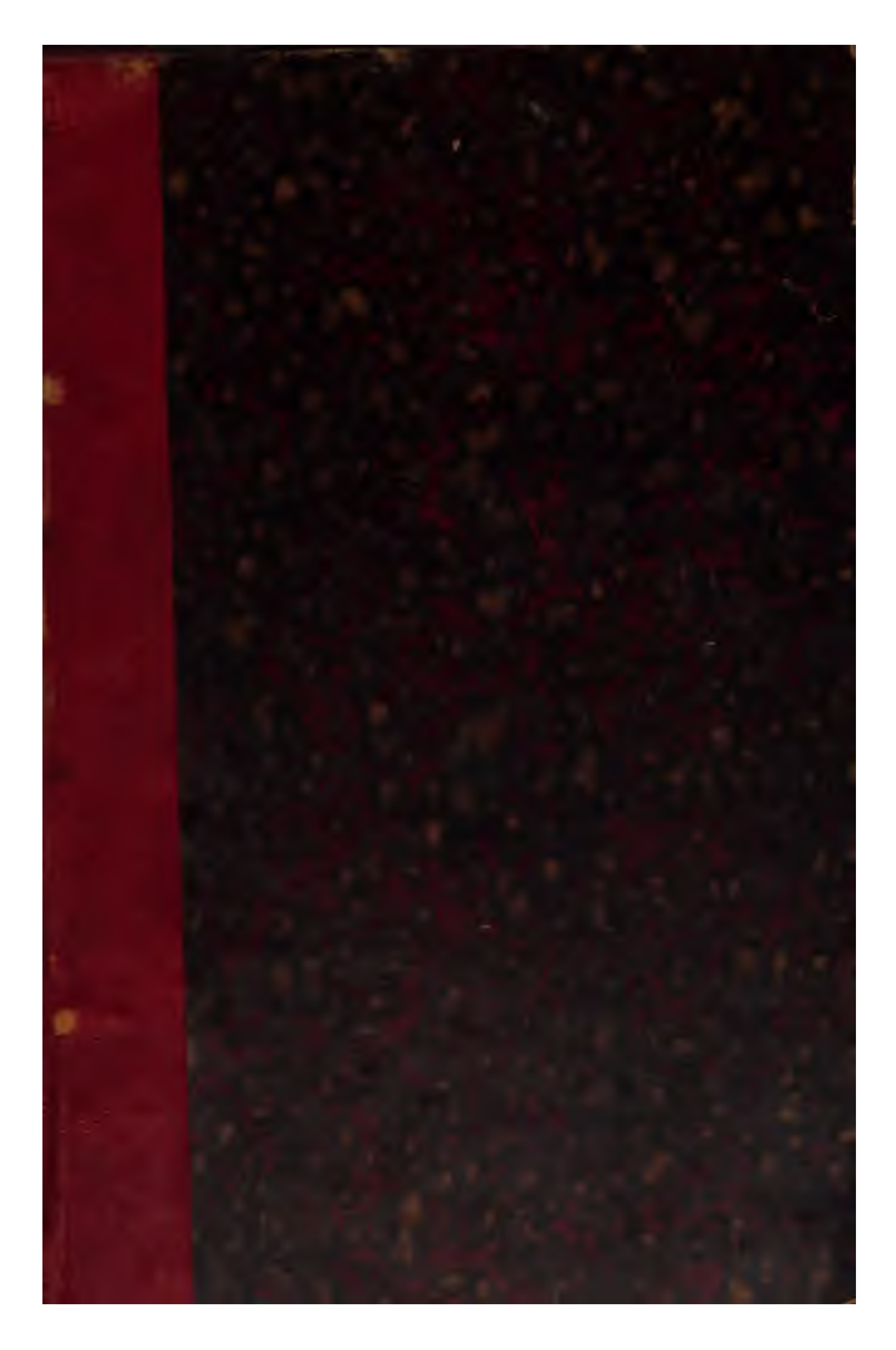






2433 f. 9/3

HISTORIA

GENERAL

DE ANDALUCIA.

V.

SEVILLA.—Imp. y lib. de Hijos de Fé, Tetuan 35 y sierpes 21.

HISTORIA

GENERAL

DE ANDALUCIA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA 1870,

POR JOAQUIN GUICHOT.

1.ª PARTE.

HISTORIA GENERAL.

TOMO V.



E. PERIÉ.
SEVILLA.
Lib. de Hijos de Fé, Tetuan 35.

F. PERIÉ.
MADRID.
Calle S. Andrés 1, duplicado 3.º

1870.

HISTORIA GENERAL

DE ANDALUCIA.

I.

En la historia particular de Sevilla ocupará un lugar preferente el memorable reinado de D. Pedro I de Castilla, por ser este rey uno de los que mas indelebles recuerdos ha dejado en la metrópoli andaluza, ahora vamos á consagrarle algunas páginas, no tanto con el propósito de historiar particularizando la série de los sucesos que tan célebre han hecho aquella época—dado que en el órden político, administrativo y guerrero mas bien pertenecen á la historia general de España, que á la particular de nuestras provincias,—sinó con objeto de no interrumpir el órden normal en la relacion de los grandes acontecimientos que vienen formando lenta, trabajosa pero irresistiblemente la nacionalidad,

el carácter y la constitucion política de la sociedad española, laboriosa jestacion en la que tanta y tan principal parte tuvo en todos los tiempos Andalucía.

Cinco siglos muy cumplidos de incuria, con cortos intérvalos de actividad, han tenido velada ó disfrazada á nuestros ojos la historia de uno de los reinados mas importantes, mas ricos en sucesos, y que mas ruido hicieron en el décimo cuarto en Europa; y han mantenido abierto hasta el nuestro un ancho palenque donde luchan desde entonces sin trégua ni descanso las pasiones y los juicios mas encontrados para calificar aquel hombre tan mal comprendido, aquel rey tan mal apreciado por sus cronistas coetáneos. Sin embargo, en nuestros dias ha comenzado á hacerse alguna luz acerca de él, merced á laboriosas investigaciones en un campo todavía muy árido, y merced á los grandes progresos hechos en la *crítica histórica* que nos enseña á apreciar con exactitud los sucesos, y á esa parte de la *ciencia filosófica*, que se dedica con infatigable perseverancia á determinar las leyes providenciales de la historia.

Guiados por aquella débil claridad vamos á consagrar, repetimos, en este lugar algunas pájinas á la de aquel memorable reinado, procurando mantenernos en una situacion bastante independiente para huir de los dos estremos en que el mayor número de los críticos se han colocado, los unos considerando á D. Pedro I de Castilla solo como una hiena coronada, los otros como un rey solamente

Justiciero, cuya inexorable justicia fué lo que no podia menos de ser; esto es, el colorario, la consecuencia, el efecto de las causas que la motivaron.

Nada hubiera sido mas fácil para nosotros, aun en las modestas condiciones de nuestro criterio, que el historiar el reinado de D. Pedro de Castilla, siguiendo la pauta que nos han dejado trazada no pocos historiadores; es decir, tomando por única guia las crónicas del Canciller Pero Lopez de Ayala, la *Abreviada* y la *Vulgar*, ampliacion esta última, hecha con arreglo á los tiempos y á las circunstancias, de la primera; trabajo tan acabado en su género que con solo estractarlo fielmente y modernizar su lenguaje, llena cumplidamente las páginas que á aquel infortunado rey debe consagrar todo el que escriba acerca de la Edad Media en España.

Pero el temor de incurrir en los mismos ó parecidos errores en que han caido los que hicieron suyo el juicio notoriamente apasionado del partidario y cronista de D. Enrique II; *Alferez* de su hijo y sucesor D. Juan I, del panejirista, en fin, de la línea bastarda—á la que tantas mercedes debió—línea que sin títulos ni merecimientos sustituyó violentamente en el trono de Castilla á la rama directa y legítima; el convencimiento de que, como dice uno de los mas laboriosos y respetables hombres de letras de nuestros dias «para la crítica imparcial no existe »fiel historia del rey D. Pedro, hallándose en tela de »juicio desde hace mas de cuatro siglos la del Can»ciller Pero Lopez de Ayala,» y el vanidoso deseo de ir en la honrosa compañía de esas *muchas gentes*

que, al decir del mas moderno de nuestros historiadores generales (Lafuente) *gustan de justificar los esfuerzos que otros han hecho por vindicar la memoria del rey D. Pedro*, nos han obligado á separarnos de la senda que nos dejaron trazada los autores que nos han precedido, y á lanzarnos—no faltará quien diga que á la ventura—por nuevos rumbos en demanda del puerto de la verdad.

Comenzaremos, pues, enumerando brevemente las crónicas y cronistas llamados fehacientes por su contemporaneidad con los sucesos y por la parte activa que tomaron en ellos, y los calificados de apócrifos, porque, ya sean contemporáneos tambien de D. Pedro, ya posteriores de uno y medio á mas siglos, desmienten las afirmaciones de los primeros, y dieron lugar con las suyas á que se trocase en *Justiciero* el dictado de *Cruel* con que se pretendió ennegrecer su memoria.

La primera en órden de prelacion entre las *fehacientes*, es la de Pero Lopez de Ayala, ilustre caballero que sirvió lealmente desde su mocedad á D. Pedro, hasta que viéndole abandonado por la fortuna se *pasó* á las filas de su bastardo y rebelde hermano D. Enrique, quien siendo pretendiente le colmó de mercedes; y siendo rey le nombró Alcalde mayor de Toledo, consejero real y su embajador en la Córte de Aragon; mercedes que le fueron confirmadas y ampliadas por el rey D. Juan I, que tambien le nombró embajador en Francia, de cuyo rey Cárlos VI obtuvo, por dos vidas, una pension anual de mil francos de oro.

Sigue en órden de mérito la escrita ó mandada escribir por D. Pedro de Aragon el *Ceremonioso,* rey que estuvo constantemente en guerra, salvo cortos intérvalos, con el de Castilla, desde el año sétimo del reinado de este hasta la infame villanía de Montiel.

Guerra no menos sangrienta que larga durante la cual la victoria siguió por do quier las banderas castellanas, y en la que se repitió el estraordinario suceso que registra la historia de Roma durante la primera guerra púnica, este es, un pueblo enteramente novicio en la ciencia y arte naval que en su primera campaña en los mares humilla la gran potencia marítima de su siglo. «¡Y donde! en las mis«mas playas de la ciudad por excelencia marítima «y fuerte de los dominios de Aragon; ¡y en qué «ocasion! cuando las naves de Pedro IV—el histo«riador de los hechos de su rival—despues de aba«tir el orgullo de la soberbia Pisa, humillaban á la «arrogante Génova, infundian recelo á Venecia y «paseaban el estandarte de Aragon, orlado de lau«reles, desde el Bósforo á Barcelona.»

La tercera es la del francés Juan de Froissart, que tenia que vengar la muerte de su compatriota la princesa D.ª Blanca de Borbon, y justificar el repugnante consorcio de una parte de la nobleza francesa y de la nobleza castellana con aquellas grandes compañías de forajidos sin Dios, patria ni ley, que despues de haber robado y talado la Francia vinieron á España para continuar sus vandálicas depredaciones, y arrebatar la corona de las sienes

de un rey lejítimo, bizarro y caballero para colocarla empapada en sangre sobre la cabeza de un fratricida y rejicida.

Estos son, pues, los tres cronistas contemporáneos de D. Pedro, cuya *imparcialidad* se invoca, á cuyo testimonio se apela y de cuya coexistencia con el rey de Castilla se pretende deducir la prueba de la razon, de la justicia con que le llamaron, asi como la mayor parte de los cronistas é historiadores posteriores nacionales y estranjeros, *mónstruo á quien por honor de la humanidad debemos suponer atacado de una especie de vértigo..... Rey cruelísimo y bestial, perverso, tirano de España indigno de ser llamado rey....*

Veamos ahora los que han *hecho esfuerzos por vindicar la memoria del rey D. Pedro.*

Aparece en primer y preferente lugar entre estos últimos D. Juan de Castro, obispo de Jaen desde 1379 á 1382, á quien una tradicion respetable y continuada señala como autor «de otra relacion de «las cosas sucedidas en el reinado de D. Pedro, es«crita CON TODA PUREZA y VERDAD—copiamos casi al «pié de la letra á Gerónimo de Zurita—y que esta «crónica se llevó á Inglaterra á la infanta D.ª Cons«tanza hija de D. Pedro y esposa del duque de Lan«caster, de donde vino á España al monasterio de «Ntra. Señora de Guadalupe, pasando luego á las «manos del doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, «que en tiempo de los reyes católicos se hizo censor «y juez para enmendar los escritos de los cronistas «que fueron de los reyes D. Juan I y D. Enrique

«III, su hijo, (que por letras y autoridad lo podia «muy bien ser): y que esta *Verdadera Historia* nun- «ca pareció mas. Esta opinion no es tan liviana que «no se halle en una abreviacion de las historias de «Castilla que se ordenó en tiempo del rêy D. Juan «II, por cosa muy *cierta y constante*, que hubo otra «verdadera, por estas palabras: *segun que mas largamente está escrito en la crónica verdadera de este rey D. Pedro*: *que hay dos crónicas, la una finjida por se disculpar de los yerros que contra él fueron hechos en Castilla, los cuales causaron que este rey D. Pedro se mostrase tan cruel como en su tiempo fué.* (Prólogo del secretario Gerónimo Zurita á las crónicas de Pedro Lopez de Ayala.

Esta crónica ó tradicion, si se quiere, que, como se ve, manifiesta respetar el doctísimo autor de los *Anales de la corona de Aragon*, así como la crónica del siglo XV, titulada *Sumario de los Reyes de España*, de Juan Rodriguez de Cuenca, despensero mayor de la reina D.ª Leonor muger del rey don Juan I, adicionada posteriormente por un anónimo, sirvieron al heraldo y cronista de los reyes católicos, *D. Pedro de Gratia Dei*, para escribir una calurosa defensa del rey D. Pedro y su descendencia; asi como esta y aquellas sirvieron tambien á los Castillas D. Francisco y D. Sancho su hijo, capellan este del rey D. Felipe II, para dar á la estampa una vindicacion del rey D. Pedro en su obra titulada: *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España*, en la que alude (el D. Francisco) á la crónica del obispo de Jaen, en aquellas famosas oc-

tavas, en las que se lée, entre otras cosas pertinentes á nuestro asunto, lo siguiente:

No curo d' aquellas (mentiras, viciosa crónica)
mas yo me remito
Al buen Juan de Castro perlado en Jaen,
Qu' escribe escondido por celo del bien
Su crónica cierta como hombre perito.

Testimonio que robustece D. Sancho de Castilla en su *Introduccion proemial á la Práctica de las virtudes de los buenos Reyes de España, que compuso en coplas de arte mayor D. Fernando de Castilla, su padre*, con las siguientes notables palabras: «Y desta manera que digo faltó de España aquella historia verdadera (la crónica del obispo de Jaen) de la cual sacó mi padre todo lo que aquí dice del rey D. Pedro, por que la *leyó antes* que el doctor Carvajal la sacase de Guadalupe.»

Los histariadores de la Edad Media y los de nuestros dias que tienen por mas auténtica y de mas autoridad la crónica de Pero Lopez de Ayala, el *enemigo que hizo su historia* (del rey D. Pedro) pintando con los mas negros colores aquel infortunado monarca que *fué digno de clara y famosa memoria*, niegan que haya existido la de D. Juan de Castro, fundándose á falta de mejor argumento, en que nadie ha logrado verla.

Vamos á exponer los dos peregrinos juicios que sintetizan todos los argumentos con que se ha pretendido negar la existencia de la relacion del obis-

po de Jaen, y hacer la apolojía de la crónica de Pero Lopez de Ayala.

El docto y prudente Gerónimo de Zurita dice, en su carta, á D. Diego de Castilla, cuarto nieto de D. Pedro y obispo de Cuenca, publicada en la obra de Ledo del Pozo, que «si pareciese la historia del «obispo de Jaen, seria de ver si convendria que es«ta historia no quedase en el mundo, porque casi «los mas señores destos reinos querrian conservar «la memoria de los servicios que hicieron á don «Enrique, los cuales hubieron de ser principio, «acrecentamiento y grandeza de sus casas.»

Es decir, que si en 1570 el avisado analista de la corona de Aragon dudaba si seria conveniente dar á conocer la crónica de D. Juan de Castro, en el caso de que pareciese el manuscrito, ¿júzguese cuanto mayor interés tuvieron los que se veian afrentados con justicia en ella, para hacerla desaparecer y negar su existencia á raiz de la horrible traicion de Montiel?

Menos afortunado todavia al trazar las formas con que envuelve su negativa, D. Modesto Lafuente, hablando de la citada crónica en una larga nota que pone al final de los capitulos que dedica al reinado de D. Pedro en su historia general de España, dice, «que todos los síntomas y probabilidades «son de no haber existido; pero dado que existiese «y se encontrase ¿bastaria á hacernos variar de jui«cio y de opinion y tendriamos por de todo punto «veraz y desapasionada una crónica escrita por «quien siguió constante y aun tenazmente las ban-

«deras y el partido del rey D. Pedro y de su hija?»

De manera que á juicio de los que solo ven por los ojos de Ayala, lo que se reputa una virtud en el gran canciller de Castilla debe ser considerado como un crímen en el obispo de Jaen? ¿De suerte que la crítica imparcial é ilustrada debe conceder mas crédito, en igualdad de circunstancias, á un «cortesano egoista, voluble y desagradecido, interesado en disculpar su propia falta de nobleza en el alma, (A. Fernandez-Guerra)» á un rey D. Pedro IV de Aragon, astuto y precavido que escribió en vida los hechos de su propio reinado; avieso, duro de corazon, cruel en los castigos, terrible en las venganzas, fratricida, pero refinadamente hipócrita, que pretendió engañar al mundo con las *formas* de su justicia, pero á quien ha desenmascarado la posteridad; al rey ingrato, en fin, que por complacer á la envidia y á la calumnia hizo rodar en la plaza de Zaragoza la mejor cabeza de Cataluña, la cabeza del *gran Bernardo de Cabrera*, como se le llamaba en los tres reinos, la del *mejor caballero del mundo* como calificaba á su almirante su verdugo Pedro el *Ceremonioso* que le debia todo el esplendor de su corona; y, por último, á un cronista estranjero Juan de Froissard, que escribia en Francia de las cosas de España por los informes que le suministraban los rebeldes castellanos emigrados: á estos tres testigos de oidas los unos, y el otro que *puede* faltar maliciosamente á la verdad, la crítica imparcial é ilustrada, repetimos, ¿deberá conceder mas crédito y autoridad que á un sacerdote dechado de modestia

y de lealtad española, á un prelado espejo de virtudes, de fidelidad y consecuencia?

El argumento, pues, mas poderoso y en el que se encastillan como en fortaleza inexpugnable los que toman por única guia de su particular criterio histórico la Crónica *Vulgar* de Pedro Lopez de Ayala, para condenar á D. Pedro, es, que no existiendo ni habiendo existido la del Obispo D. Juan de Castro, no es posible conceder á los que toman por fundamento de su defensa de aquel malogrado rey, solo una tradicion oral, solo un rumor que empezó á propalarse siglo y medio despues del fratricidio de Montiel, el mismo crédito y autoridad que es forzoso conceder á quien como el Canciller de Castilla escribió de su puño y letra cuanto habia visto como testigo presencial, cuanto habia hecho y cuanto habia oido en boca de personas autorizadas, relativo á aquel reinado y posteriormente hasta los cinco primeros años del de D. Enrique III.

Pues bien; este argumento queda destruido por su base; y no precisamente con los testimonios—que ellos recusan—de D. Francisco de Castilla que indica haber visto aquella crónica, segun se contiene en los versos de sus famosas octavas:

..............¡mas yo me remito
Al buen Juan de Castro perlado en Jaen.

el de su hijo D. Sancho, capellan del rey Felipe II, que afirma que su padre la vió en el monasterio de Guadalupe antes de que la sacara de él el doctor Galindez de Carvajal, y el de Luis Cabrera de Cór-

dova, en su libro, *de historia, para entenderla y escribirla,* quien dice, que: Dios movió el ánimo del *Obispo de Jaen* para que hiciese una verdadera y desapasionada historia de la vida del rey D. Pedro, QUE LEYÓ EL REY D. FELIPE II, Y POR LO QUE EN ELLA VIÓ, LE SOBREESCRIBIÓ EL JUSTICIERO, BORRANDO EL TÍTULO DE CRUEL; sinó con un dato precioso «y á mi ver hasta ahora desconocido, decia en el año 1868, D. A. Fernandez Guerra.» Este dato hélo aquí:

La Biblioteca Nacional posee un Códice manuscrito del año 1623, con los apuntamientos que el doctor D. Juan de Torres y Alarcon iba formando para escribir una historia de Sevilla. En él, y al f. 35, vuelto, se lee lo siguiente: *Memorias del Rey D. Pedro El Cruel;* once apuntamientos que ciertamente no pertenecen en modo alguno á Lopez de Ayala. Al margen esterior, á la larga, dice: «Esta notas son de la *Historia del Rey D. Pedro* que escribió D. Joan de Castro obispo de Jaen; que esta en la Cartuja de Sevilla llamado las Cuevas, en los libros que dejó allí el Sr. D. Phadrique Henriquez, marques de Tarifa, que fué á Hierusalen, que trasladó el doctor Benito Arias Montano.»

Escusamos recordar que Arias Montano fué contemporáneo de D. Sancho de Castilla, cuyo padre D. Francisco vió en el monasterio de Guadalupe la crónica de D. Juan de Castro, antes de que la sacara de allí el doctor Galindez de Carvajal en 1511, por real cédula de Fernando V; y que á Arias Montano débesele la célebre *Biblia políglota,* llamada de *Amberes,* compuesta por órden de Felipe II, y ade-

más, entre otras una obra notable intitulada *Antigüedades Jurídicas*.

De lo que llevamos brevemente apuntado se desprende la razon con que se ha dicho que por falta de documentos notoriamente fidedignos é imparciales, y de noticias precisas é incontrovertibles «no existe para la crítica imparcial fiel historia del rey D. Pedro.» Habiéndose hecho desaparecer los cuadernos de las Cortes de Burgos, Sevilla y Briviesca, y cuantos documentos pudieran justificar á aquel soberano, y quedándonos solo la Crónica de Ayala única que nos suministra abundantes noticias de las cuales es forzoso desconfiar, por las razones que dejamos anteriormente espuestas, se comprende cuán penoso es el trabajo para el crítico imparcial que se propone colocarse desprovisto de pasion entre los que llamaron *Grande* al rey D. Pedro I de Castilla y los que le calificaron de *Mal ome, tirano malo* y *cruel*, y *fiero* y *sanguinario opresor de la nobleza*.

Hasta donde merece aquel infortunado rey cualquiera de los dos dictados diametralmente opuestos conque nos le han retratado sus historiadores, lo dirá con sobrada elocuencia esta breve esposision de hechos que vamos á presentar. Desde luego, haremos observar que el reinado de D. Pedro se divide en tres periodos perfectamente marcados y deslindados: el primero comprende los seis primeros años de su reinado, desde su proclamacion hasta la destruccion de la liga en Toro; el segundo desde la declaracion de guerra al rey de Aragon

hasta la entrada de D. Enrique Conde de Trastamara en Castilla con las *Grandes compañias*, y el tercero desde la retirada de D. Pedro de Búrgos hasta la catástrofe de Montiel.

Dicho se está que no permitiendo otra cosa la índole especial de nuestro trabajo, nos limitemos á presentar, en este lugar y en cada uno de los periódos en que dividimos aquel importante reinado, los sucesos de mas bulto que tuvieron lugar en él; y aun estos condensados de manera que, sin faltar á la verdad histórica, tal cual nos ha sido trasmitida por documentos reputados fehacientes, puedan abarcarse de una sola mirada sus causas y sus inmediatos efectos, y los detalles y el conjunto de la vida de aquel infortunado rey, á quien persiguió la calumnia desde que comenzó á palpitar en el claustro materno hasta despues de haber exhalado el último suspiro bajo el puñal de su hermano.

II.

REINADO DE D. PEDRO I
DESDE SU ADVENIMIENTO HASTA LA DESTRUCCION DE LA LIGA EN TORO.

1350 á 1356

Muerto D. Alfonso XI, en el sitio de Gibraltar (27 de marzo de 1350) fué proclamado el mismo dia en Sevilla, su hijo y legítimo heredero D. Pedro, que contaba, á la sazon, quince años y siete meses, único que lograra aquel gran rey de su matrimonio con D.ª Maria de Portugal. Mas si por desgracia la esposa anduvo sobrado tarda en darle herederos legítimos de su gloria y de su nombre, para mayor desgracia todavia, su ilustre concubina D.ª Leonor de Guzman anduvo harto fecunda en darle hijos bastardos; pues á la muerte de D. Alfonso, vivian ocho de los diez que tuvo en ella, fruto de veinte años de ilícitos y no iterrumpidos amores.

No bien hubo espirado el glorioso vencedor del

Salado y de Aljeciras, D.ª Leonor, sus hijos, parientes y numerosos deudos alzaron el estandarte de la rebelion, sin otro motivo que el *recelarse de las intenciones del nuevo rey.* D.ª Leonor se encastilló en su villa de Medina-Sidonia, y sus hijos parientes y deudos en Aljeciras. ¿Por qué se hicieron fuertes en esta última plaza con preferencia á otra alguna? ¿Entraria en su pensamiento buscar, á todo evento, un aliado allende el Estrecho, y abrir por quinta vez las puertas de la península á la raza africana? Sabido es que cuantas veces los musulmanes fueron llamados como auxiliares en España, exigieron la entrega de aquella importante plaza, tanto para facilitar su desembarco cuanto para asegurar su retirada en caso de derrota.

Las fuerzas navales enviadas por el rey y la actitud de los leales habitantes de Aljeciras obligaron á los rebeldes acaudillados por D. Enrique, conde de Trastamara, el mayor de los hijos bastardos de D. Alfonso XI, á evacuar la plaza, pasando á refujiarse en Moron, lugar del maestre de Alcántara.

Entre tanto D.ª Leonor de Guzman salió de Medina-Sidonia y mediante la formal seguridad de que seria respetada en su persona y bienes, pasó á Sevilla, donde le dieron por carcel......el palacio del rey, y por carceleros la familia real. No obstante *su prision,* D.ª Leonor jestionó porque D. Pedro perdonase y admitiese en su gracia á sus hermanos bastardos y sus parciales, lo cual consiguió fácilmente, *ca todos se vinieron para Sevilla al Rey,* y *asosegaronse estos fechos* (Ayala.) No seria tan estrecha

la prision de D.ª Leonor, cuando todos los dias su hijo el *Conde* D. Enrique la visitaba; ni debia ser muy firme el propósito de sumision de esta señora, cuanto que, noticiosa de que se proyectaba casar á D. Pedro con la opulenta hermana de D. Fernando señor de Villena, D.ª Juana Manuel, que moraba á su lado en la estrecha *prision en que yacía,* indujo á su hijo á que frustrase aquel proyecto, casándose á *escondidas é consumiendo el matrimonio en el mismo palacio,* con la prometida del rey.

Grande fué el disgusto de D. Pedro, de su madre la reina D.ª Maria y de toda la córte al tener noticia de aquel escandaloso atentado. De sus resultas D.ª Leonor fué conducida presa á Carmona, y el conde D. Enrique huyó hácia Asturias seguido de dos caballeros, ocultos los rostros con un antifaz como delincuentes que quieren eludir la persecucion de la justicia.

Seis meses llevaria D. Pedro de ceñir la real diadema, cuando adoleció de una grave enfermedad que le puso al borde del sepulcro. El sentimiento que este infausto suceso causó á la nobleza se tradujo en un *gran bollicio entre todos los señores que estaban entonces en Sevilla sobre quien reinaria* una vez muerto el rey. Los unos propusieron al infante D. Fernando hijo del rey de Aragon, marqués de Tortosa y primo del rey como nieto de D. Fernando de Castilla; los otros á D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya del linaje de los infantes de la Cerda. Mas habiéndose restablecido D. Pedro, cesaron todos los amaños é intrigas, deshiciéronse los bandos,

ó por mejor decir, buscaron otro terreno donde dar rienda suelta á sus punibles ambiciones. Es así que D. Juan Nuñez de Lara y otros caballeros sus parciales salieron descontentos de Sevilla y fuéronse para Castilla, donde reunidos en Burgos con *todos ó los mas*, nobles castellanos, trataron manera de apoderarse de la gobernacion del reino. La muerte de D. Juan Nuñez acaecida en el mes de Noviembre de este año (1350) puso término á este segundo conato de rebelion.

A fines de febrero del año siguiente (1351) don Pedro aun convaleciente de su larga enfermedad, salió con su casa y córte de Sevilla para Castilla, propuesto á celebrar córtes en Valladolid. En Llerena, lugar de la órden de Santiago, avistóse con su hermano bastardo el Maestre D. Fadrique, á quien recibió en su gracia, y dejó asegurado en su maestrazgo. Estando en Llerena, por consejo de D. Juan Alfonso de Alburquerque, noble portugués ayo que habia sido del infante D. Pedro, y á la sazon primer ministro, consejero íntimo y privado del rey, fué enviada presa á Talavera D.ª Leonor de Guzman; y allí, á los pocos dias andados, diéronle muerte por órden de la reina D.ª Maria de Portugal.

De Llerena continuó D. Pedro su camino hasta Palencia, en Castilla, donde mandó comparecer á su presencia á su hermano D. Tello, que se hallaba en Palenzuela. Avistado con él, le dijo: «D. Tello, sabedes como vuestra madre D.ª Leonor es muerta:» á lo cual respondió el huérfano: «Señor,

yo non he otro padre nin otra madre salvo á la vuestra merced.»

Recordando las crueles amarguras que aflijieron la infancia de D. Pedro, privado del cariño de su padre D. Alfonso que todo lo tuvo concentrado en los hijos de su dama, á quienes heredara pingüemente en tanto que el de su lejítima esposa vivia en triste reclusion con su madre en un monasterio de Sevilla, y teniendo presente que el primer uso que hizo de su poder fué, no solo perdonar á los mismos que habian ultrajado la dignidad de su madre, sino dar á muchos de ellos cargos importantes en su córte y en la milicia, forzoso es confesar que D. Pedro dió principio á su reinado con rasgos de clemencia y magnanimidad que revelaban un corazon inclinado naturalmente al bien.

Desde Palencia, y mientras los diputados se reunian en Valladolid, el rey se dirijió á Búrgos, con noticias que tuvo de haberse producido algunas alteraciones movidas por Garcilaso de la Vega, nombrado por el rey pocos meses antes, Adelantado mayor de Castilla. Preso y juzgado por el consejo del rey como principal promovedor de aquel conato de rebelion, Garcilaso y algunos de sus cómplices fueron brevemente sentenciados y ajusticiados en pena de su delito. Es opinion muy generalizada que la responsabilidad de aquellas terribles ejecuciones pertenece al consejero del rey don Juan Alfonso de Alburquerque.

Prevenida la rebelion en Castilla con el suplicio de Garcilaso, marchó D. Pedro á celebrar las córtes

de Valladolid, que duraron desde el otoño de 1351 hasta la primavera de 1352. «Periodo apacible, di-«ce un historiador de nuestros dias, y no señalado «ni afeado con actos de violencia, y en que consue-«la y satisface ver á un monarca jóven pacificamen-«te ocupado en establecer leyes justas y sabias en «medio de su pueblo, mostrando su justicia en la «entereza con que supo deliberar en contra de las «pretensiones de su mayor valido.» En efecto aquellas córtes tuvieron una grande importancia en la organizacion política, civil y administrativa de Castilla: en ellas se hizo el célebre *Ordenamiento de los Menestrales*; se condenó la vagancia se prohibió la mendicidad; se hizo una ley contra los malhechores; se organizaron los *somatenes* contra los salteadores de caminos; se hizo una para la seguridad individual; se rebajaron los encabezamientos de las poblaciones; se dieron disposiciones favorables al comercio y á la industria poniendo trabas al monopolio y modificando el sistema gremial; se hizo un ordenamiento sobre las mancebas de los clérigos, y otro en favor y beneficio de los judíos; finalmente, D. Pedro mandó observar, despues de corregido y enmendado, el famoso *Ordenamiento de Alcalá*, y hacer el libro *Becerro de las Behetrias*; libro singular en que se contenian los derechos de muchos pueblos de Castilla y de una gran parte de la nobleza de aquel antiguo reino, y se deslindaban las tres juridicciones de realengo, abadengo y señorío. Así es, que á resultas de las disposiciones tomadas en aquellas córtes, «todos sus reinos *(compendio de las*

crónicas de Castilla) eran seguros de asonadas é furtos é robos, é todos los reyes de España le avian gran temor, *é mucho mas sus ricos omes é cavalleros.*»

En el tiempo en que estuvieron reunidas, la reina viuda D.ª Maria de Portugal, el privado D. Juan Alfonso de Alburquerque, el canciller mayor del reino D. Vasco, obispo de Palencia, y el consejo del rey, propusieron al jóven monarca casarlo con D.ª Blanca, hija del duque de Borbon y sobrina de Cárlos V rey de Francia. D. Pedro, buen hijo, hermano generoso, aunque por demás ofendido, rey amante de sus pueblos por cuyo engrandecimiento y prosperidad se desvelaba, y soberano dócil á los consejos de los hombres encanecidos en la práctica de los negocios, aceptó el proyeeto de aquel funesto matrimonio, y en su consecuencia fueron enviados á Francia, en calidad de embajadores, un prelado y un honrado caballero de Cuenca. La negociacion tuvo el resultado apetecido. Firmáronse los esponsales; y anunciado el suceso al rey, mandó á sus embajadores «que vinieran luego, *é trajesen la dicha su esposa á Castilla...*» (Lopez de Ayala).

¿Cómo correspondieron á tanto desinterés, á tanta grandeza de alma los hijos y los deudos de doña Leonor de Guzman? D. Alfonso Fernandez coronel antiguo gobernador por la Guzman, de Medina-Sidonia, alzando el estandarte de la rebelion en su villa fuerte de Aguilar en Andalucía, D. Enrique, conde de Trastamara, sublevándose audazmente contra D. Pedro en Jijon, y D. Tello, sesto hijo de D.ª Leonor, huyendo precipitadamente y en asona-

da desde Aranda hácia su villa de Monteagudo en la frontera de Aragon, con motivo, dice el cronista Ayala, de que *ovo grand miedo*, (¿de qué?)—Miedo que no lo impidió *robar* en el camino la recua que venia de Búrgos é iba para la féria de Alcalá de Henares, robo que le produjo *grande aver* (Ayala).

Tan injustificados y criminales actos de rebelion y bandolerismo, se vieron coronados por una abominable intriga palaciega. En la marcha de Andalucía á Asturias y en la villa de Sahagun, D. Juan Alfonso de Alburquerque presentó al jóven monarca una hermosa doncella llamada D.ª Maria de Padilla, su pupila, criada y educada al lado de su propia esposa D.ª Isabel de Meneses. La política poco escrupulosa de aquel ministro habia llegado á concebir sérios temores de que en vista de la tardanza en venir á Castilla de la princesa D.ª Blanca, desposada de D. Pedro, alguna dama ganase el corazon del rey y pusiese en peligro la omnipotencia del favorito. En la prevision de esta *contrariedad*, don Juan Alfonso corrompió la inocencia de su gentil pupila y se la entregó al fogoso mancebo como medio de asegurar su privanza. Engañóse en su innoble cálculo el funesto consejero; pues el *juguete que arrojó* á la liviandad del mancebo, se trasformó desde el primer instante en el amor de toda la vida del hombre. Hermosa cual ninguna, discreta y apasionada de su real amante, D.ª Maria de Padilla cautivó en tales términos aquel ardiente corazon, y adquirió tal ascendiente sobre él, que muy luego los parientes y deudos de D.ª Maria reemplazaron en

las mercedes y privanza del rey al mismo ministro y á los suyos.

Poco tiempo hacia que la gentil dama habia dado á luz, en Córdoba, el primer fruto de sus amores, cuando recibió D. Pedro la noticia de haber llegado á Valladolid su futura esposa D.ª Blanca de Borbon (febrero de 1353). Creyendo Alburquerque encontrar en el matrimonio del rey un medio poderoso para destruir la influencia de los Padillas que habia sustituido á la suya, instó con vehemencia al rey para que celebrase su boda. Resistió don Pedro mostrando la mayor repugnancia á verificar un enlace que contrariaba las inclinaciones de su corazon y su amor de padre; mas al fin se dejó vencer cediendo á la tiránica razon de Estado, y á las naturales exigencias del bien público que pusieron ante sus ojos. Solo dos noches pasó D. Pedro al lado de su esposa, huyendo al tercer dia para reunirse con su amada que habia hecho trasladar al castillo de Montalvan.

Siguiéronle en su salida de Valladolid sus hermanos D. Enrique y D. Tello, á quienes habia perdonado su reciente rebelion; los cuales se mostraron con esta conducta partidarios de la Padilla y enemigos del privado Alburquerque, que poco tiempo antes aconsejara á D. Pedro que los mandase matar con ocasion de encontrarse los bastardos en Cigales, á dos leguas de Valladolid.

Profunda sensacion causó en la córte la conducta de D. Pedro. Reuniéronse en consejo los magnates con las tres reinas D.ª María de Portugal,

D.ª Blanca y D.ª Leonor de Aragon, y se acordó que fuese el de Alburquerque con gran número de señores y 1,500 caballos á amonestar al rey. El privado aceptó tan delicada comision, pero en el camino hubo de recelarse del enojo de D. Pedro considerándose ya caido de su privanza, y se retiró á sus tierras y castillos de la frontera de Portugal, desobedeciendo las órdenes del rey y *robando* durante su marcha las comarcas que atravesó: (*E todos iban robando* dice la Abreviada).

Vista la rebelion de D. Juan Alfonso, separó el rey de su lado á todas las personas hechuras de aquel ministro y se rodeó de los parientes de doña Maria de Padilla, los cuales comenzaron á usar de su privanza con un acto de nobleza, señalándose entre ellos el pundonoroso y honrado caballero don Juan de Hinestrosa, que fué instar al rey á que se reuniese con su esposa; lo que tuvo lugar si bien fué por brevísimo tiempo.

Esta antipatia hácia su esposa en un hombre cuyo carácter era recto y justiciero hasta la exajeracion, segun el dicho vulgar, es uno de los misterios de su vida que en vano la crítica ha intentado esclarecer.

Una vez en sus estados, el de Alburquerque envió mensajeros al rey proponiéndole mantenerse en su servicio y no hacer guerra desde sus castillos á condicion de conservarlos todos y quedar en libertad para elejir residencia. Aquí aparece el súbdito dictando condiciones al rey. Aceptólas D. Pedro, y con esto quedaron «asosegados aquellos fe-

chos.» A la sazon presentóse al rey en Cuellar su hermano bastardo D. Fadrique, Maestre de Santiago, quien desde la entrevista de Llerena (1350) se *supone*, permaneció en tierras de su maestrazgo.

En las negociaciones con Alburquerque, apareció la reina madre D.ª Maria de Portugal, conspirando contra su propio hijo, en tanto que sus hermanos bastardos D. Enrique, D. Fadrique y D. Tello, fingiéndoseles adictos merecieron toda su confianza, de la que muy luego abusaron de una manera inícua.

La falta de sinceridad en la avenencia propuesta por el de Alburquerque, dió por resultado la franca rebelion del privado caido, cuyos estados invadió el rey D. Pedro, combatiendo algunos castillos y plazas fuertes. Juzgando innecesaria su presencia en el teatro de la guerra, el rey se retiró á Cáceres dejando encargada su continuacion á sus hermanos D. Enrique y D. Fadrique, y á Juan G. de Villagera, hermano de D.ª Maria de Padilla y comendador mayor de Castilla. Mas no bien se hubo alejado el rey, cuando aquellos traidores tantas veces perdonados por su *magnánimo* hermano, se concertaron con D. Juan Alfonso de Alburquerque, prendieron al hermano de la Padilla, y *ofrecieron la corona de Castilla*, al infante D. Pedro de Portugal, quien sin la enérjica oposicion de su padre D. Alfonso, abuelo de D. Pedro, hubiese invadido el reino castellano puesto á la cabeza de los traidores. Mas si no llevaron á cabo tan desatentada empresa, en cambio los facciosos en su camino desde Fuente Aguinaldo

á Salamanca y Zamora, y durante su permanencia en Montamarta, anduvieron *robando por ocho dias todo el* país. (Así consta en la *Abreviada.*)

Para hacer frente á los rebeldes el rey D. Pedro llamó á sus primos los infantes de Aragon; de suerte que al poco tiempo se encendió la guerra civil en Castilla, Leon, Asturias y Estremadura entre el soberano y los infantes de Aragon de una parte, y los bastardos con Alburquerque de la otra. Tomarónse fortalezas, saqueáronse pueblos y estragóse la tierra, y entre tanto los magnates y los caballeros corrian del campo de los leales al de los facciosos, y vice-versa segun que mayores mercedes esperaban encontrar en el uno ó en el otro.

Así las cosas, dispuso D. Pedro que la reina D.ª Blanca fuese trasladada al alcázar de Toledo, bajo la custodia del honrado caballero Juan Fernandez de Hinestrosa. Al poco tiempo estalló en la imperial ciudad una conspiracion llamada de las *damas*, porque á las irresistibles jestiones de estas se debió que los caballeros é hidalgos de la ciudad se alzasen en defensa de aquella infortunada princesa. Los sublevados llamaron en su auxilio al Maestre D. Fadrique, que desde Segura donde se habia rebelado con las fortalezas de su maestrazgo, acudió á Toledo, é hizo allí pleito homenaje á la reina doña Blanca. Indignado D. Pedro destituyó á D. Fadrique de su alta dignidad, y confirió á D. Juan García de Villagera, el maestrazgo de Santiago.

En Tordehumos donde habia acudido D. Pedro para hallarse mas cerca del lugar del peligro, sepa-

ráronse de su servicio los infantes de Aragon con la reina D.ª Leonor su madre y muchos caballeros castellanos, y fuéronse para Cuenca de Tamariz, donde al poco tiempo se les reunieron D. Enrique, D. Tello, D. Juan Alfonso de Alburquerque y su numerosa faccion. El rey D. Pedro, acompañado de seiscientos hombres, se refujió con la reina su madre y D.ª Maria de Padilla en Tordesillas, donde muy luego se vió estrechamente bloqueado por el numeroso ejército de los confederados. Allí recibió la visita de su tia la reina D.ª Leonor, quien con mal disimuladas amenazas y usando un tono depresivo para la autoridad real, le espuso en nombre de la liga las condiciones que exijian para volver á su servicio. D. Pedro rechazó con animoso corazon aquellas condiciones, completamente desautorizadas por la procedencia que traían y por la forma con que fueran presentadas, y se dispuso á luchar solo contra el cúmulo de contrariedades que le rodeaban.

Frustrado su intento de apoderarse en esta ocasion de la persona del rey, los confederados marcharon sobre Valladolid y Salamanca, que no se atrevieron á combatir, y por último sobre Medina del Campo que entraron por fuerza de armas. En esta última ciudad unióseles el ex-maestre D. Fadrique «con voluntad é mandamiento de D.ª Blanca de Borbon é consejo de los de Toledo, llevando consigo seiscientos de caballo, é muchos dineros que habia fallado en Toledo en las casas de D. Simuel el Levi, tesorero mayor del rey. É enviaba la reina D.ª Blanca á aquellos señores que estaban en Medina

la *mas moneda que avia podido aver*: (Crónica de Ayala) Es decir, que el real Tesoro fué saqueado por la reina D.ª Blanca, para pagar á los traidores y facciosos que se habian levantado contra el rey su esposo; es decir, que la inocente princesa ponia su causa en manos de un caballero á quien la calumnia señalaba como enemigo de su honra, y es decir, en suma, que la inofensiva é indefensa víctima de los juveniles devaneos de su marido, sabia volver por su derecho como el mas esforzado y avisado paladin. En aquellos dias murió en Medina del Campo D. Juan Alfonso de Albuquerque, el ángel malo del generoso y clemente D. Pedro I de Castilla, dejando dispuesto en su testamento, que no se diese sepultura á su cadáver hasta tanto que no triunfase la pretension que le pusiera las armas en la mano contra el rey; esto es, hasta que D. Pedro no se uniese a D.ª Blanca de Borbon. Noble propópósito que fué un atroz sarcasmo en los lábios de aquel hombre que dos años antes, y despues de firmados los esponsales entre D. Pedro y D.ª Blanca, habia corrompido la inocencia de su pupila para torcer las rectas inclinaciones del rey.

El mal éxito de la tentativa de Tordesillas no desanimó á los sublevados, que enviaron nuevos mensajeros al rey, residente á la sazon en Toro, para proponerle condiciones á fin de llegar al anhelado acomodamiento. Al efecto, celebráronse las famosas vistas de Tejadillo, pueblecito situado entre Toro y Morales, de las que no resultó ningun acomodamiento y tras las cuales el rey abandonó á

Toro y se trasladó á Ureña donde se hallaba doña María de Padilla. «Vióse entonces una irregularidad monstruosa. Su misma madre la reina D.ª María avisó á los coligados la salida de su hijo, y los instó para que se fuesen á Toro, donde ella los esperaba para concertar la manera de reducir al rey. Los de la liga, que iban camino de Zamora llevando el ataud de Alburquerque, enderezaron sus pasos á Toro, cuyas puertas le franqueó la reina madre. Juntos allí todos, y en tan estraña y escandalosa amalgama cómo era la de la madre de D. Pedro y los hijos de la Guzman, la que habia mandado matar á D.ª Leonor y los padrones vivos de su antigua afrenta, acordaron enviar un mensaje al rey invitándole á que volviese á Toro para ordenar allí las cosas del modo mejor que cumpliese á su servicio.» (Lafuente).

Dió oidos D. Pedro á la peticion de los rebeldes, y se trasladó á Toro, acompañado del leal y pundonoroso Juan Fernandez de Hinestrosa, de su canciller y de D. Samuel Leví. Salieron los confederados á recibirle armados encubiertamente, besáronle la mano en ademan de vasallos humildes, y no bien le tuvieron dentro de la ciudad, prendieron á los señores que le habian acompañado y á él le dieron por cárcel las casas del Obispo de Zamora, bajo la inmediata vigilancia de su hermano D. Fadrique nombrado ¡su camarero mayor....! Acto contínuo se apoderaron de los sellos reales; repartiéronse todos los empleos de palacio, los cargos públicos y rentas del Estado, y se constituyeron, en fin, en

soberanos, en tanto que el legítimo rey gemia en estrecha prision, privado hasta de hablar con quien no fuera de entera confianza para los de la liga.

Esto hecho dieron por *terminada la demanda*, enterraron la bándera de la insurreccion, es decir, el cadáver de D. Juan Alfonso de Alburquerque, y nadie volvió á ocuparse de la rehabilitacion de doña Blanca, cuya causa habia servido de pretesto á la insurreccion. Mas fué tanta la enormidad de los escesos allí cometidos por los que tomando la voz de la moral y del bien público, se ocuparon despues del triunfo de satisfacer solo ambiciones personales, que los rebeldes, de sí propios escandalizados comprendieron que *non podrian durar así, é procuraba cada uno en secreto hacer sus pleitesias al rey*. Siguiéronse las secretas negociaciones hasta que comprados con pingües destinos, villas, fortalezas y buenas doblas de oro, uno despues de otro y á la postre todos los confederados abandonaron la mala causa que habian abrazado, y facilitaron á D. Pedro la fuga de su prision de Toro. Solamente el conde de Trastamara y su hermano D. Fadrique quedaron sin negociar, por no haber sabido á tiempo tan *discretas fablas*. «Asi que ellos tan solo y la reina madre *ovieron mui grand pesar* al saber que el rey se habia huido merced á *una de las de D. Tello;* ó mejor diremos, á la cuantia de doblas que le entregó el tesorero D. Samuel.

Esto aconteció á principios del año 1355. D. Pedro se refujió en Segovia, y de aquí pasó á Burgos,

donde celebró córtes y pidió subsidios para pacificar el reino. Otorgarónselos generosamente poniéndose de su parte, para perseguir á los traidores, todos los hidalgos alli reunidos; es decir, el buen sentido, la lealtad de la nacion. Desgraciadamente las actas de aquellas córtes que tanta luz hubieran arrojado sobre aquellos sucesos, se hicieron desaparecer durante el reinado del usurpador y fratricida D. Enrique II, asi como otros muchos documentos que hubieran sido la mejor guia para escribir la historia de aquel infortunado monarca.

Las córtes de Búrgos pusieron término á la formidable liga acaudillada por los bastardos; si bien la guerra civil se prolongó todavia algunos meses, á la manera que despues de una deshecha borrasca la marejada viene á estrellarse sobre la costa. Don Enrique salió de Toro para reunirse en Talavera con D. Fadrique, y juntos revolvieron sobre la villa de Colmenar que incendiaron y cuyos habitantes pasaron al filo de la espada, en venganza de que de órden del rey les habian cerrado el paso de aquellos desfiladeros cuando su retirada de Toro. De Talavera los bastardos marcharon sobre Toledo, en socorro, segun decian, de los toledanos y de D.ª Blanca de Borbon; pero en realidad con el propósito de enriquecerse con los despojos de la Juderia, barrio que saquearon y en el que degollaron bárbaramente mil y doscientas personas sin excluir niños, ancianos ni mugeres. Indignados los toledanos llamaron en su auxilio al rey D. Pedro, á quien los rebeldes no osaron esperar huyendo á la desbandada,

D. Enrique hacia Galicia y D. Fadrique hacia Toro donde se amparó de la reina madre que se habia hecho fuerte contra su hijo en aquella ciudad. Cercó el rey la plaza y la combatió con ingénios hasta que la entró, á fines de 1356, por una puerta que le franquearon algunos vecinos leales de la poblacion. Una vez mas el clemente D. Pedro perdonó al traidor D. Fadrique; pero en aquella misma hora comenzó la tremenda justicia de aquel noble, bizarro y generoso rey, que durante seis años se habia visto, dia por dia, humillado, escarnecido y vilipendiado por su propia familia y por sus grandes vasallos con una tenacidad no justificada por ningun acto que les diera autoridad para hacerlo.

La reina viuda, D.ª Maria de Portugal, cómplice en aquel cúmulo de atentados cometidos contra su hijo por los mismos que divulgaban que «el Rey D. PEDRO no fué hijo del Rey D. Alonso» (Zurita) grosera calumnia que «se halla escrita en la Historia que compuso, ó mandó ordenar el Rey D. Pedro (IV) de Aragon, su enemigo» (el mismo, *Prólogo de las Crónicas de los Reyes de Castilla*) la reina D.ª Maria, repetimos, pidió y obtuvo de su hijo el ser enviada á su padre D. Alfonsó de Portugal, muriendo en aquel país al año siguiente 1357» «é segun fama, el rey su padre della le ficiera dar hierbas con que moriese, porque non se pagaba de la fama que oia della» (Lopez de Ayala.) Esta fama se fundaba en sus amores clandestinos con el portugués Martin Alfonso Tello, que militaba en el campo de los rebeldes, desde el tiempo de la confa-

bulacion de los bastardos con D. Juan Alfonso Alburquerque.

Hemos bosquejado rápidamente la primera época del reinado de D. Pedro I de Castilla, tomando por única guia la Crónica del *enemigo que hizo su historia*, movidos mas bien que de un sentimiento de imparcialidad, del deseo de poner una vez mas en evidencia el axioma que dice; que es condicion de la verdad el romper el velo del mas estudiado artificio con que se intente ocultarla ó disfrazarla. Con el testimonio, pues, del Canciller Pedro Lopez de Ayala, y con el del inmortal Gerónimo de Zurita, que, á pesar de llamar á Ayala autor *muy leal y verdadero* y á su Crónica la *mas grave y mas bien ordenada que se ha escrito por los Autores de aquellos tiempos*, decia, en su carta al Obispo de Cuenca: «Quien quisiere justificar lo que el conde D. Enri»que y los suyos cometieron contra su rey y señor »natural, merecia ser tenido por desatinado y *aun »castigado*; y yo no dudaria de llamarlos á todos »ellos traidores;» con estos testimonios, que nadie se atreverá á recusar, no vacilamos en llamar á D. Pedro I de Castilla, rey generoso y clemente, puesto que perdonó seis villanas traiciones á D. Enrique, tres á D. Fadrique y otras tantas á D. Tello, á quienes en público llamó *hermanos* y á quienes colmó de mercedes y beneficios á pesar de sus repetidas deslealtales; y dicho se está que con ellos perdonó tambien á sus parciales. Pero tanta clemencia fué tomada por debilidad—y razon hubo para ello;—y en tal virtud quisieron hacer de aquel prín-

cipe, notoriamente débil de cuerpo y débil de ánimo en los primeros años de su reinado, un juguete que sancionase sus usurpaciones, que dilatase los estados que les dejara su padre al morir, y que les diese carta blanca para enriquecerse en la medida de su insaciable sed de oro: y como no se cumplian sus deseos con la celeridad que anhelaba su afan de medro y engrandecimiento, acordaron, seducidos por el portugués D. Juan Alfonso de Alburquerque, lanzarlo del trono de Castilla para sentar en él á su tio, al hermano de su madre el infante D. Pedro de Portugal, inmediato heredero de la corona de aquel reino; de suerte que á haber cuajado su criminal complót, Leon, Castilla, Astúrias, Galicia, Andalucía y Estremadura se hubieran convertido, en 1353, en provincias de Portugal....! Crímen de alta traicion; crímen que todos los códigos de la tierra han castigado, castigan y castigarán con el último suplicio, y que, sin embargo, tambien les fué perdonado por el CRUEL D. PEDRO.

Mas tarde, tomando por pretesto la antipatía que desde el primer instante en que se conocieron sintió D. Pedro por su esposa D.ª Blanca de Borbon —antipatía cuya causa permanece todavia velada— alzáronse en armas en nombre del bien público, del prestigio y de la *moral*, para obligarle por la fuerza á que venciese aquella antipatía y se uniese con su lejítima mujer. ¿Y quiénes fueron los caudillos de aquella *demanda* que llevaba escrito en su bandera el prestigio del trono y la moral pública? D. Juan Alfonso de Alburquerque, que á trueque de con-

servar su privanza corrompió la inocencia de una niña que se habia criado y educado en su propia casa, y vendió la pureza de aquella noble y simpática muger por conservar su empleo en palacio; el mismo, en suma que para responder de su lealtad al rey, cuando conspiraba por lanzarlo del trono, le dió en rehenes un hijo lejítimo y un *hijo bastardo;* luego, D. Enrique, D. Fadrique y D. Tello, hijos de la Guzman, de la concubina que vivió veinte años con D. Alfonso XI los mismos que yació completamente abandonada de su esposo la reina lejítima D.ª Maria de Portugal, madre desgraciada del infortunado D. Pedro; D. Enrique, D. Fadrique y D. Tello, casados el primero y el último, y Maestre de Santiago y religioso profeso el segundo, que á pesar de los juramentos que los ligaban dejaron numerosos bastardos á su muerte; y, por último, la reina viuda D.ª Maria de Portugal, de quien se cuenta que murió mandada envenenar por su propio padre «por cuanto non se pagaba de la fama que oia della» (Ayala) bárbaro rigor en el juez ó esceso de liviandad en la reo, si se considera que en aquel tiempo era permitido públicamente el amancebamiento, segun se demuestra en la *carta* que llaman *de Avila*. Tenemos, pues: levantados contra su lejítimo soberano en nombre del bien público, del prestigio del trono y de la moral y buenas costumbres á un ministro que corrompió y vendió la inocencia de una niña al rey su señor, que acababa de contraer, á instancias suyas, esponsales con una princesa estrangera á quien esperaba con impacien-

cia en los mismos dias en que su privado le escojia una concubina entre las damas de su propia casa; á tres príncipes bastardos, una y otra vez desleales, perjuros, traidores y *salteadores de caminos;* á una reina viuda mas desgraciada que criminal, pero cuya relajada conducta fué la causante de su desastrosa muerte, y á otra reina D.ª Leonor, tia de don Pedro, cuya demente ambicion la hacia esclamar, que «no pararia hasta ceñir una corona á cada uno de sus dos hijos infantes de Aragon, alzados tambien en armas contra el rey.»

Esto probado, fuerza nos será reconocer, ó que D. Pedro fué mas malo y criminal, en aquel primer período de su reinado, que todos aquellos perversos rebeldes, ó que en su tiempo estaba tan pervertida la sociedad que el crímen podia erigirse impunemente en perseguidor de la virtud.

Uno de los acontecimientos mas notables que tuvieron lugar en Castilla durante aquellos borrascosos é infaustos dias, fué la conducta que observó la nobleza castellana en la rebelion de las reinas y de los bastardos, á quienes dió aliento y autoridad con su asistencia en la demanda, y con quienes conspiró audazmente contra el poder, la libertad y el trono de su lejitimo soberano, verdadero representante en la contienda de la justicia, del derecho y de los intereses morales y materiales de la nacion. Aquella conducta facciosa, no fué, sin embargo, ni nueva ni inesperada sinó la continuacion de la actitud en que se habia colocado frente al trono desde los tiempos de D. Alfonso X, el primer rey

de Castillaqu e comprendiendo su alta mision trató de completar la unidad política del reino que le legara su padre con la unidad de legislacion; formando un código completo de leyes que habia de destruir la multitud de fueros y privilegios que hacian imposible la conveniente concentracion del poder, para los ya necesarios fines de la definitiva constitucion de la nacionalidad española.

Vencida la nobleza castellana en las córtes de Alcalá de Henares, (1348) convocadas por D. Alfonso XI, y sujeta al yugo de la autoridad real por la áspera y justiciera mano deaquel malogrado rey, no quedó, sin embargo, tan postrada que al advenimiento de D. Pedro, niño á quien, por un lamentable error político, dejó su padre desprovisto de todo prestigio y autoridad al subir al trono, no se encontrase todavia bastante poderosa para intentar la rehabilitacion de su fuero privativo, y la derogacion del *Real* y del *Ordenamiento de Alcalá*, hechos ambos para despojarla de sus exorbitantes é irritantes privilegios. A mayor abundamiento, uno de los primeros actos del reinado de de D. Pedro fué convocar las córtes en Valladolid, en las que mostró decidido empeño en ser continuador de la política de resistencia contra la anarquía feudal, iniciada por su tercer abuelo el rey *Sábio* y seguida sin interrupcion hasta su padre el rey *vencedor* del Saladó y de Algeciras.

¿Qué mas se necesitaba para que la turbulenta y celosa de sus derechos nobleza castellana intentase revivir los tiempos de los Castros, de los Laras,

de los Haros y de la desastrosa menoria de D. Alfonso XI? Además, brindábale favorable coyuntura para restablecer su menoscabado poder la desesperada situacion del país: el trono por tierra, ó desprestigiado desde el momento que la insidiosa calumnia ponia en duda la lejitimidad de nacimiento del rey que le ocupaba; una córte que hervia en intrigas de mala ley; una familia real compuesta de bastardos; dos aspirantes con derecho al trono de Castilla, el infante de Aragon y el señor de Vizcaya, caso de morir el rey de sucesion, y un príncipe de Portugal que acariciaba la idea de usurparle, y, por último, tres reinas cada una de las cuales trabajaba en su propio particular provecho, y todas juntas conspiraban contra el soberano que servia de obstáculo á sus miras personales.

Así las cosas ¡con qué gozo la nobleza castellana miraria nacer aquella poderosa faccion compuesta de todos los príncipes y princesas de la familia real de Castilla y de todos los estrangeros emparentados con ella! Era llegado para ella el momento de recobrar todo lo perdido desde cien años atrás, y no quiso malograr la oportunidad. Asi que, *toda* ella, puesto que, *siete mil caballos* y proporcionado número de infantes cercaron al rey en Toro, se lanzó brioso á la demanda; pero no para apoyar, nótese bien esta circunstancia, las encubiertas pretensiones de las reinas viudas y de los bastardos, ni soñadas usurpaciones, sino para recobrar sus exorbitantes privilegios y volver el trono á la dependencia en que habia vivido hasta los tiempos de Fer-

nando III. La bandera-pretesto levantada por los caudillos rebeldes servia perfectamente á sus miras, puesto que al abrazarse á ella esperaban conseguir su objeto, y creian no incurrir en el crímen de felonía ó alta traicion, puesto que «non se ivan de la tierra nin facian guerra ninguna al Rey en toda su tierra, nin otro mal ninguno al Rey, nin á sus vasallos» (caso previsto en el *Fuero Viejo de Castilla*, L. I., T. IV.) sinó que pura y simplemente le rogaban en nombre de la moral y del bien público, que se uniese á su esposa D.ª Blanca, cual cumplía á su servicio. Pretension justa, pero que era un atroz sarcasmo en sus lábios como lo fué en los de D. Juan Alfonso de Alburquerque, puesto que los que habian tolerado sin protestar durante veinte años el escandaloso concubinato de D. Alfonso XI con D.ª Leonor de Guzman, habian perdido todo derecho para condenar el de su hijo D. Pedro I, que además de ser muy reciente tenia en su favor circunstancias atenuantes de las cuales careciera el del vencedor de Algeciras.

Afortunadamente para el reino y el trono de Castilla, la Providencia frustró los proyectos de los conjurados. El rey que entró niño dócil y clemente en la prision de Toro, se fugó de ella hecho un hombre amaestrado por los desengaños, abiertos los ojos sobre las condiciones de aquella sociedad que se propuso hacer buena amoldándola á su carácter recto y justiciero, y grabados en la memoria los nombres de los desleales, de los traidores que tantas felonías cometieron con él. En aquella hora

dió comienzo á su merecido castigo: si con crueldad y tirania lo dicen los interesados en ennegrecer su memoria á fin de disculpar su propia deslealtad; si con justicia debian decirlo los documentos oficiales y las memorias particulares que se hicieron desaparecer despues de su muerte. Dé todas maneras dedúcese con toda claridad y evidencia, de la misma crónica de Pedro Lopez de Ayala, que el rey D. Pedro, hasta el año sétimo de su reinado, *cuando menos* fué mejor que todos cuantos le rodearon, si se esceptuan la hermosa, la discreta D.ª Maria de Padilla, su ángel bueno, y el leal y pundonoroso caballero Juan Fernandez de Hinestrosa su noble y desinteresado consejero.

III.

Desde la declaracion de guerra al rey de Aragon hasta la entrada en Castilla de las grandes compañías.

1356 á 1366.

En el capítulo anterior hemos visto al rey adolescente servir de juguete á desapoderadas ambiciones, y víctima de las repetidas felonias de los príncipes de su misma familia arrastrar una existencia tormentosa y casi oscura, y á toda Castilla sufrir calamidades sin cuento, que hicieron de aquel primer periodo del reinado de D. Pedro I, un fiel trasunto, con circunstancias agravantes, de los desórdenes de todo género que acompañaron las largas menorias de algunos de sus abuelos.

En el presente vamos á verle moverse en mas alta y dilitada esfera, no exento de enemigos interiores—que todavia conspiran los incorrejibles bastardos y esa altiva nobleza castellana que no quiere renunciar á su fuero privilegiado ni á sus intentos

de avasallar el trono—pero rigiendo con indomable energía y brazo justiciero su reino; batallando sin cesar con enemigos domésticos y enemigos estrangeros, y llevando á cabo grandes empresas militares, terrestres y marítimas que revelan al político de grandes miras, al general infatigable y al rey celoso de la honra y del engrandecimiento moral y material de su pueblo.

Este señalado periódo, mas fecundo que el anterior en sucesos de inmensa importancia política, se abrió con un acontecimiento que provocó una guerra internacional, en la cual tuvo una muy gloriosa parte. Andalucía; reino, entonces, á quien la marina castellana debe el orígen de su esplendor. En él tambien tuvieron lugar las tres mas ruidosas y memorables justicias hechas durante aquel reinado; justicias cuyas causas y cuyos procesos fueron cuidadosamente ocultados por los historiadores enemigos ó desleales á D. Pedro, á fin de que la posteridad las condenase calificándolas de ASESINATOS JURÍDICOS.

Vamos, pues, á bosquejar este cuadro lleno de interés histórico y de escenas conmovedoras.

Vencida la Liga de los grandes en Toro y en Toledo, castigados ó prófugos los rebeldes confederados, trasladóse D. Pedro á Andalucía. Hallándose en Sevilla, hacia el mes de octubre de 1356, embarcóse en una galera para ir á Sanlúcar de Barrameda á darse un dia de solaz viendo hacer la pesca de los atunes en las almadrabas. Estaban á la sazon en guerra el rey de Francia y el de Inglaterra: el pri-

mero habia celebrado, en 3 de enero de aquel año, un tratado de alianza con el de Aragon, en virtud del cual D. Pedro IV el *Ceremonioso* envió en su auxilio diez galeras y una galeota, bajo las órdenes de uno de sus familiares llamado Francisco de Perellós. Dirigíase el almirante aragonés desde el puerto de Barcelona á las costas de Normandia, cuando al pasar cerca de Sanlúcar de Barrameda descubrió dos naves de placentines surtas en aquel puerto; y afectando desconocer su nacionalidad las supuso de la Señoría de Génova, con quien el rey de Aragon estaba entonces en guerra, para tener pretesto de apresarla. El rey D. Pedo, invocando el derecho de gentes y el sagrado de un puerto neutral, requirió al almirante aragonés la devolucion de aquellos buques y cargamento, amenazándole con que de no hacerlo así, pondria preso y embargaria los bienes á todos los mercaderes catalanes residentes en Sevilla. El audaz capitan, por toda contestacion distribuyó entre los suyos parte de las mercancias y arrojó el sobrante al mar á tiro de ballesta de la playa.

Al dia siguiente, de regreso el rey en Sevilla, reunió su consejo, y con él acordó pedir las mas cumplidas satisfacciones al rey de Aragon, y declararle la guerra si se negaba á darlas. Al efecto, abriéronse por medio de embajadores, negociaciones entre los dos reyes, las que no tuvieron resultados favorables, por haberse negado el de Aragon á suscribir las duras condiciones que le impuso el de Castilla. En su consecuencia los embajadores de D.

Pedro declararon en nombre de su soberano la guerra al aragonés.

Los mas de los historiadores condenan con severidad la conducta del rey D. Pedro de Castilla en esta tremenda circunstancia, atribuyendo solo á su carácter arrebatado y á su falta de madurez y refleccion aquella guerra tan larga y desastrosa como *leve* fué la causa que la produjo. Los que asi opinan son perfectamente lógicos y consecuentes con su sistema de ver aquella notable figura histórica solo por una de sus faces, y de juzgar todos sus hechos con un solo y mismo criterio, es decir, el criterio de Pero Lopez de Ayala, el amigo agradecido del bastardo que le dió muerte alevosa en Montiel. Pero el juicio imparcial; la historia escrita á larga distancia de aquellos sucesos y en tal virtud no influida por el ódio, por el temor, por la gratitud ó por una ciega admiracion del momento, jirando en una órbita mucho mas diáfana se encuentra en condiciones mas á propósito para penetrar con el escalpelo de la crítica en aquellos sucesos, y estudiándolo y comparándolos entre si, y tomando en cuenta sus antecedentes y resultados llegar hasta poder dejar sentado, que ni la causa de aquella guerra fué *leve*, ni su acontecimiento debe atribuirse á ira, venganza é irreflexion, ni á temeridad y torpeza política la empresa mas memorable del reinado de D. Pedro de Castilla.

En efecto; hay principios de derecho internacional y de gentes que son de todos los tiempos, y á los cuales no puede faltar brutalmente ningun

pueblo, sea bárbaro, sea civilizado, sin que el anatema de los demás pueblos caiga sobre él. El derecho que tienen los neutrales á ser respetados por los beligerantes nunca ha sido puesto á discusion, y toda violacion de ese derecho siempre ha sido considerado como motivo justificado para una declaracion de guerra. En nuestros dias en que la ciencia del derecho ha hecho tantos progresos, lo mismo que en los tiempos de Roma que nos la enseñó, no hay gobierno llámese francés, inglés, ruso, belga, suizo ó portugués que hallándose en circunstancias análogas á las en que D. Pedro I de Castilla se encontró, vacilase un momento en pedir una ruidosa satisfaccion, ó declarar la guerra á la potencia que en plena paz violase con una escuadra el sagrado de uno de sus puertos para apresar buques anclados en él, sea cualquiera la bandera que enarbolasen.

Demostrado que la causa de aquella guerra no fué *leve* sinó una de las mas graves que pueden ocurrir entre dos pueblos, réstanos demostrar que no hubo irreflexion, temeridad ni torpeza política por parte de D. Pedro I, en acometerla; sino esa alta prevision, esas elevadas miras políticas y ese conocimiento esacto de sus propias fuerzas que caracterizan á los verdaderos hombres de Estado. Desde luego, es de una evidencia que deslumbra, segun lo acreditaron los resultados de las campañas terrestres y marítimas que constituyeron aquella larga guerra, que el reino de Castilla, á pesar de sus recientes turbulencias y discordias civiles, con-

taba con recursos suficientes para acometer la empresa con probabilidades de éxito. Los que opinan en contrario afectan desconocer que los pasados desórdenes jiraron en un espacio reducido, y que la lucha se entabló arriba y á penas se llegó á alterar la paz que se disfrutaba abajo. Es evidente, pues, que D. Pedro tenia en su favor el derecho que es la mitad de la victoria, y medios para hacer la guerra que son su complemento.

¿Cómo, sinó, se hubiera átrevido, á no ser un loco cuyo castigo no se hubiese hecho esperar un dia, á provocar y humillar en la mar á la primera potencia marítima de aquella época; él, rey de una nacion para cuya inmensa mayoria era casi completamente desconocida la mar? Porque, nótese bien, á la sazon no existia marina militar castellana, teniendo el rey D. Pedro que improvisarla para aquella guerra en las Atarazanas de Sevilla; en tanto que la de Aragon y Cataluña se enseñoreaba del mar, y se hacia temer de las formidables armadas de Venecia y de Génova «levantando su pabe-«llon en los muros de Famagusta y sobre los tor-«reones de Gozzo, Lípari y Corfú, convirtiendo á «Barcelona en emporio de las riquezas del Oriente, «haciendo admirar de toda Europa á los Lanzas, «Laurias y Queralts, á los Marquet, Mallol, Enten-«zas, Vilagaruts y Moncadas, y al *mejor caballero* «*del mundo* el gran Bernardo de Cabrera, que apa-«recen á nuestra vista como titanes sosteniendo en «el mar el escudo de Aragon, y sujetando la diade-«ma de los Jaimes, Pedros y Alfonsos á los desti-

«nos de su naval poderío.» (D. F. Javier de Salas.)

La desproporcion entre las fuerzas marítimas de las dos naciones, era, presentada de la manera que lo acabamos de hacer, demasiado notoria, para que, D. Pedro de Castilla se hubiera atrevido á provocar la lucha en situacion tan desventajosa, si no hubiese tenido medios para equilibrarlas. Si los tenia lo dicen con sobrada elocuencia los muchos lugares y castillos que tomó en Aragon en la primera campaña, (1357) la conquista de la fuerte ciudad de Tarazona, y la negativa del ejército aliado compuesto de aragoneses, franceses y caballeros castellanos *desnaturados*, á aceptar la batalla que le presentó en la Muela, cerca de Borja, el rey D. Pedro; y lo demuestran suficientemente las bien pertrechadas y fuertes armadas que se alistaron en el Guadalquivir; armamentos navales que no se hubieran podido hacer tan cumplidos y con tanta celeridad, si en las atarazanas de Sevilla no se hubieran acopiado oportunamente cuantos materiales exijia la construccion naval de aquellos tiempos, y si sus arsenales no hubiesen estado «bien provistos de ballestas, lanzas, picas, virotes y demás armas esgrimidas por los diversos grupos que matizaban las cubiertas de los buques en los combates.» (Salas) Lo cual prueba la grande prevision de D. Pedro, que ya en su niñez, á la manera de Anibal, meditaba una colosal empresa para asegurar la supremacia de su pueblo sobre el único que real y efectivamente se la disputaba en la península Ibérica.

Ahora bien; ¿es razonable suponer que aquellos grandes aprestos, la declaracion de guerra á Aragon hecha en términos tan apremiantes y exijiendo satisfacciones por el ultraje recibido tan perentorias y humillantes que revelaban el deseo de que no fuesen concedidas, y la impetuosa celeridad con que abrió la campaña terrestre y marítima, fueran consecuencia de un arrebato, obra de la impremeditacion y resultados de un carácter sobrado enérjico y vengativo dispuesto á sacrificarlo todo en aras del amor propio ofendido? Esto afirman los detractores de D. Pedro I de Castilla; pero los hechos mas elocuentes que apasionadas afirmaciones, revelan con una claridad que deslumbra, que el rey D. Pedro, obrando como profundo y hábil político que así acude con trascendentales reformas á remediar los males sin cuento que afligen al presente á su pueblo, como á facilitar por medio de combinaciones político-militares su futuro engrandecimiento, del cual espera la destruccion de los elementos disolventes que conspiran sin descanso ó son una rémora á la pronta constitucion de una robusta nacionalidad, hizo la guerra á Aragon con el propósito de incorporar aquel reino al de Castilla; de lo cual es una prueba el nombre de *Castilla la Nueva* con que designaba el territorio aragonés á medida que lo iba conquistando; y la hizo con tanto empuje y meditado plan, obedeciendo no á un arranque de cólera sino del génio que se anticipa á su edad, que en poco estuvo que llevara á cabo con las armas, por los años de 1360, lo que ciento nueve despues se reali-

zó por el matrimonio de D. Fernando y D.ª Isabel. Y tan es así, que «si non fuera por lo que fizo el rey Bermejo, en medio año este rey D. Pedro tomára todo el reino de Aragon» segun dice un escritor anónimo del siglo XV.

Pero reanudemos el hilo de la narracion.

Tomada la fuerte ciudad de Tarazona por las armas castellanas, despues de la conquista por las mismas de otros muchos lugares y castillos del reino aragonés, la mediacion que el papa habia propuesto desde el principio de la guerra para restablecer la paz entre los dos monarcas españoles, enviando al efecto por legado de su suprema potestad al cardenal Guillermo, dió por resultado asentar treguas por un año, que se firmaron en mayo de 1357, entre los dos reyes. Esto hecho, D. Pedro regresó á Sevilla, no á descansar de sus belicosas fatigas, sino á disponer nuevos armamentos terrestres y marítimos para abrir otra campaña una vez terminado el plazo del largo armisticio.

Corria el año 1358, y acercábase el momento de romper de nuevo las hostilidades, cuando D. Pedro tuvo noticias que sus hermanos bastardos el maestre D. Fadrique y D. Tello, que militaban en las filas castellanas, en tanto que el de Trastamara, traidor una vez mas á su patria, se habia puesto á sueldo del rey de Aragon, meditaban, en particular el primero seducidos por los ofrecimientos del aragonés y cediendo á las instancias de su hermano mayor D. Enrique, abandonar sus banderas y pasarse vergonzosamente al campo del enemigo.

Esta idigna felonía que el canciller Pero Lopez de Ayala se guarda muy bien de consignar en su crónica, se ve revelada y confirmada en las siguientes palabras del ilustre Gerónimo de Zurita. «Entre «los otros, con quien principalmente se trataba, «eran, D. Fadrique, maestre de Santiago y D. Te«llo, señor de Vizcaya.... y para mi tengo por muy «cierto, que fué esta *una de las principales causas,* «por que el rey de Castilla mandó matar al maestre «de Santiago.... Pero lo del maestre y D. Tello que «tenian mucho que perder en Castilla, no se podia «concluir tan fácilmente, y así el uno perdió prime«ro la vida y el otro estuvo muy cerca de perderla «antes que se terminasen...... (Anal. lib. IX. cap. VIII.)

Acudió el rey á desbaratar aquella inícua trama, que de realizarse hubiera tenido funestísimas consecuencias para la integridad é independencia de su reino, mandando venir á Sevilla al maestre de Santiago. En mayo de este año de 1358, llegó don Fadrique procedente del reino de Murcia, donde acababa de recobrar, tras un largo sitio la villa y castillo de Jumilla. «E luego como llegó, fué á facer reverencia al rey, é fallóle que jugaba á las tablas en el su Alcazar.» (Ayala.) Pocas horas despues el cadáver del desgraciado maestre de Santiago yacia en la sala de los azulejos del Alcázar; y D. Pedro, segun relacion de los cronistas é historiadores que se han inspirado en la crónica del canciller, despues de consumado aquel *horroroso asesinato,* apuró la copa de su *bárbaro deleite* sentándose á

comer en el mismo aposento que fué teatro de tan tremenda *justicia*.

Hemos dicho que *justicia*, en contraposicion á *asesinato* que es la voz con que los historiadores califican aquel acto de severidad, porque creemos que aquel y no otro nombre es el que merece; y hay mas; no admitimos tampoco lo de la barbárie, monstruosidad é irregularidad de la forma con que fué ejecutado, porque una muy larga serie de hechos análogos verificados en los reinados anteriores, y la lejislacion de entonces, que nadie podrá recusar, nos demuestran que, «no de otra suerte se enjuiciaba á los próceres en cierto modo exentos del fuero comun; sumariábalos el rey en el secreto de su conciencia, fallaba y mataba ú ordenaba matar; y á esto con sinceridad y convencimiento llaman los cronistas y testimonios contemporáneos, *hacer justicia*.» (A. Fernandez-Guerra.)

Solo, pues, nos resta averiguar si el maestre de Santiago, D. Fadrique, se habia hecho acreedor á la última pena, y si D. Pedro merece el dictado de *fratricida*, en la horrible acepcion que tiene esta palabra en nuestros dias. No invocaremos el recuerdo de las traiciones del bastardo en los tiempos de la Liga, porque aquellos crímenes le fueron generosamente perdonados por el rey el dia víspera de la rendicion de Toro; nos referimos á la última y mas negra de sus felonías, puesto que la proyectaba estando el ejército del rey su señor natural frente á frente del enemigo estranjero. Lopez de Ayala guarda el mas estudiado silencio sobre la causa que

condujo á tan deplorable fin á aquel mal aconsejado príncipe; pero Gerónimo de Zurita la refiere tan detalladamente, que no es posible negàrla ni aun siquiera ponerla en duda. Nosotros damos entero crédito al inmortal autor de los *Anales de la corona de Aragon.*

Ahora bien; sentado que el maestre D. Fadrique, hermano bastardo del rey D. Pedro, fué traidor á sus deberes, banderas y juramentos estando al frente del enemigo, veamos de qué naturaleza fué su traicion, y qué penas imponia la ley vigente entonces á los traidores.

En el *Ordenamiento de Alcalá,* que hizo D. Alfonso XI y que puso en vigor en las córtes de Valladolid de 1551 D. Pedro, su hijo y sucesor, se establecen al Tit. XXXII, ley V, los casos «en que caen los omes en yerro de traicion»; en el segundo, dice textualmente: «si algun se pone con los enemigos por guerrear, ó facer mal al rey, ó al reino, ó los ayudar de fechos, ó de conseio; ó les embie carta, ó mandado, por que los perciban en alguna cosa contra el rey, ó en danno de la tierra. El Tit. XXXI. Ley única, es no menos taxativo en uno de sus párrafos, pues dice: «Et qualquier que se *partiere del rey*, ó de aquel que le dá la soldada, sin su mandato antes que se cumpla el tiempo del servicio, *ó tomare libramiento de dos Sennores*, ó demas de dos, QUE LE MATEN POR ELLO, aunque finque en la hueste, etc.»

A mayor abundamiento, vemos en el *Fuero viejo de Castilla,* reformado y publicado por D. Pedro

dos años antes de la muerte de D. Fadrique, esto es, en 1356, código mas militar que civil privativo de la orgullosa y potente nobleza castellena, que tenia consignados en él sus exorbitantes privilegios y esenciones, y por cuyo mantenimiento tantas veces hizo armas contra sus legítimos soberanos, vemos, repetimos, una ley (Lib. 1.° tit. IV.) que dice: «Mas si el Rico ome, que es echado de la tierra—nótese que D. Fadrique negociaba para irse de la tierra—*non le echando el rey*—comenzare á guerrear al Rey, é á sua tierra, *quier aviendo ganado otro señor con quien le guerrear*, ó quier por sí, despues de esto el Rey puedel' destruir lo que él ovier, Á ÉL, é á los que van con él, etc.»

D. Pedro, pues, no hizo otra cosa si no es aplicar á su hermano bastardo D. Fadrique, la ley de los traidores tal cual estaba consignada en los códigos vigentes á la sazon: y si la manera fué cruel, cúlpese á la costumbre que desde tiempos anteriores autorizaba esas ejecuciones en la forma que adoptó el rey de Castilla, segun refiere Lopez de Ayala. En cuanto á la mancha de *fratricida* con que se pretende ennegrecer la memoria de D. Pedro, haremos observar que la ley, en este caso, no reconocia semejante horrible violacion de las leyes morales y religiosas, puesto que, al Lib. 1.° tit. V del *Fuero viejo de Castilla,* se dice: «Esta es Fazaña de Fuero de Castilla: Que si un hermano á otro deseredа, é non le quiere dar etc. el hermano que esto recibe, debeselo mostrar etc. E si por todo esto non se lo quiere enderezar, develo querellar ante el Rey

etc. é si al plazo non viniere (el demandado) é non fallaren en que le prendar, el ermano que recibe el tuerto puedel' tornar ámistat, e desafiar á nueve dias adelante. *Sil' prisier, ó sil' matare por tal razon,* NON VALE MENOS POR ELLO, NIL' PUEDEN DECIR MAL.»

No hubo, pues, fratricidio en el decreto de muerte dictado por D. Pedro contra el maestre D. Fadrique, sino la aplicacion de una ley, hecha con el fin de prevenir ó castigar toda tentativa ó ejecucion de despojo de un hermano por otro: y dicho se está, que las negociaciones de D. Fadrique con el rey de Aragon no tenian por objeto mejorar ni conservar la integridad de la herencia de su hermano don Pedro.

En el entretanto habia espirado el plazo de las tréguas asentadas en mayo del año anterior, por la mediacion del legado del papa, entre los reyes de Castilla y Aragon. Esta circunstancia y la justicia hecha en su hermano D. Fadrique movieron al conde de Trastamara á romper las hostilidades de consuno con el infante D. Fernando de Aragon, hermano de D. Pedro el *Ceremonioso*, que en la campaña de 1357 habia militado en las filas Castellanas, y que, á la sazon, reconciliado con su hermano combatia bajo la bandera aragonesa. El infante D. Fernando entró talando la vega de Murcia y sitió inútilmente á Cartajena, y el conde D. Enrique de Trastamara invadió el territorio castellano por Soria y se apoderó de Seron. Con esto quedó reanudada la guerra, que el valeroso D. Pedro se propuso continuar haciendo al mar teatro de sus atrevidas em-

presas contra la primera potencia marítima de aquel siglo.

Al efecto, mandó alistar doce galeras en las atarazanas de Sevilla, y con ellas y seis de Genoveses que llegaran en corso al Guadalquivir, y que tomó á sueldo, hizo rumbo á la costa de Valencia, y ocupó la fuerte villa de Guardamar, que era del infante D. Fernando de Aragon. Estando combatiendo el castillo donde se habian refugiado los habitantes de la villa, levantóse una fuerte borrasca (17 de agosto de 1358) que dió en la costa con todos los buques menos dos. Salvóse el rey en tierra y con muy pocas compañías dirigióse á Murcia.

«Otro hombre de menos teson (dice D. F. Javier de Salas, á quien seguimos principalmente en la narracion de las campañas marítimas de D. Pedro) hubiese desistido de toda empresa naval; pero el rey animado de mayores brios por los reveses de fortuna mandó al alcaide de su atarazana á Sevilla, con órden de construir doce galeras, y carenar todas las útiles para el apresto de nueva flota; en tanto que él seguia el camino de Almazan, donde sus fronteros le aguardaban con numerosa hueste. Desde aquí sale en son de guerra contra D. Enrique de Trastamara, Adelantado general de Aragon, quítale los castillos de Merino y Arcos que tiempo habia servíanle de atalayas; córrese por el territorio de Calatayud posesionándose de Torrijos y Bijuesca, luego de Monteagudo y regresa á Sevilla para activar el armamento.»

En esta ciudad pasó los últimos meses del año

1358, negociando con el rey de Portugal y el sultan de Granada una alianza y auxilios navales; enviando órdenes á los puertos de Galicia, Astúrias, Vizcaya y Guipúzcoa para que embargasen y remitiesen al Guadalquivir todas las naves de suficiente capacidad para ser armadas en guerra ó utilizadas como trasportes, y «activando el apresto de veinti»ocho galeras, dos galeotas, un uxer de estraordi»narias dimensiones ganado á los moros en el sitio »de Aljeciras, que podia llevar cincuenta caballos »en su entrepuente; y cuarenta naves, veintiuna »con castillos y rasas las demás, en cuyos bórdos »debian ir de ochenta é cien ballesteros y hombres »de armas por cada una.»

Capitaneando esta flota, la mas formidable que pusiera Castilla en la mar, salió por el Guadalquivir abajo, D. Pedro, el primer rey castellano que aventurase su persona en una campaña naval; el primero para quien, siendo estrecha la tierra de España, buscó nuevo campo á sus proezas en un elemento que hasta entonces habia sido el límite del teson batallador de un pueblo que hacia seis siglos y medio no soltaba las armas de la mano!

Reforzada con tres galeras granadinas, la flota dió fondo en Aljeciras, desde donde, y despues de esperar inútilmente el auxilio de las naves ofrecidas por el rey de Portugal, continuó su navegacion al puerto de Cartajena. Reunidos en él todos los buques levaron anclas, y á las pocas horas fondearon en Guardamar, cuyo castillo fué tomado por fuerza de armas. Desde Guardamar la flota barajó la costa

del golfo de Valencia y surjió en los Alfaques, donde el rey D. Pedro recibió la visita del nuncio del papa, que de nuevo venia á ofrecer su mediacion para poner término aquella guerra. Frustróse el objeto de aquella visita y la flota castellana salió de los Alfaques engrosada con diez galeras portuguesas.

Entre tanto el rey de Aragon inquieto con el jiro que tomaba la guerra y recelando de la audacia del esforzado D. Pedro, se preparaba sin perdonar medios ni sacrificios para la defensa de los dominios de su corona, *amenazados de una rápida conquista por el de Castilla*. Aun no tenia completados sus medios de defensa, cuando la flota castellana dió fondo en el surjidero de Barcelona......!

«¡Cuán humillado se veria el de Aragon al con«siderar que un rey cuyos antecesores habian tan«tas veces rendido parias á los suyos en el mar, le «retaba en este elemento, á él, descendiente del que «conquistó á Mallorca con sus fuerzas navales, viz«nieto del que señoreó la Sicilia con su naval pode«rio, nieto del que aumentó el brillo de la corona «en las aguas del cabo Orlando, hijo, en fin, del «príncipe que apeló á las naves como único medio «de salvar sus huestes en Cerdeña!

«Y cuán *grande* aparece el que rompiendo por «tradicion é historia, se sobrepone á la fuerza que «dá la fama y desafia en el mar al laureado por re«cientes triunfos! Tanta audacia mereceria censura «mas que loa, si la crítica no la pudiese suponer «dentro de un buen cálculo; por que de batir Pedro

«I al de Aragon en el mar, no solamente le des-«prestigiaba adquiriendo él importancia suma, sino «que establecia el equilibrio entre el elemento naval «y terrestre de su corona, y de un solo golpe gana-«ba una partida que en tierra no podia tener térmi-«no en muchos años y sin que corriesen arroyos de «sangre.» (F. G. de Salas).

Diseminadas las fuerzas navales del rey de Aragon y no habiendo tenido tiempo de reunirlas para la defensa de Barcelona, solo diez galeras y una nave le fué dado oponer á la flota castellana. Asi que, en vista de tan marcada inferioridad numérica los marinos catalanes acordaron fondear sus naves por dentro de lastascas dejándolos casi varados junto á la orilla, y cerrar los angostos canalizos sitos á corto trecho de la ribera, por medio de anclas arrojadas en el mayor fondo, «para que en sus uñas se agarrase ó desfondara completamente la galera enemiga que intentase forzar el paso.»

Tan acertada fué, y tan sólida en medio de su sencillez esta medida de defensa, que ni D. Pedro pudo combatir las galeras de Aragon ni atacar la plaza por mas que hizo cuanto pudo por dar la batalla: asi que el combate empeñado en los dias 9 y 10 de Junio, se redujo á dispararse los belijerantes un nublado de armas arrojadizas, y á algunos tiros de una *lombarda* montada en la nave aragonesa surta frente al convento de San Francisco.

Convencido el rey de Castilla de la inutilidad de cuantos esfuerzos hiciera para combatir al enemigo, levó anclas y siguió por la costa hasta los Al'a-

ques, cruzando desde este punto á Ybiza. Veintiun dia despues, esto es, el 3 de Julio, la armada aragonesa compuesta de las divisiones navales de Colibre, Tarragona, y Valencia en número de cuarenta galeras y capitaneada por su rey en persona arribó á Mallorca.

Al avistar la flota enemiga, el rey D. Pedro dió órden para que la suya se dispusiese al combate, y él pasó á bordo del famoso uxer, para dirigir la accion. Al efecto salió de Ybiza y se dirigió hácia Calpe en la costa de Alicante, sitio que elijió para la batalla. No bien hubo fondeado tuvo noticia, por sus galeras avanzadas, que se acercaban las enemigas, pero *sin la insignia real*. Esto sabido, los almirantes castellanos viendo que el rey de Aragon *no queria librar por su cuerpo el fecho de aquella batalla marítima*, aconsejaron á su soberano que marchase con algunas compañias á Alicante en tanto que ellos llevarian su flota á la pelea. Opúsose D. Pedro á seguir el consejo—que en tocándose á pelear no miraba si el enemigo traia puesta en la cabeza una diadema real ó el tosco *capiello de fierro* del soldado—y se dispuso á sostener el choque en el mismo surjidero. Pero la flota de Aragon *non se atrevia de venir á pelear con los naos del Rey de Castilla* (Ayala) y se refujió en el rio de Denia al abrigo de la hueste aragonesa acampada en aquellos contornos.

En vista de la retirada de la armada enemiga, y siguiendo el parecer de su Consejo, D. Pedro mandó dar la vela para Alicante, en cuyas aguas permaneció seis dias esperando el ataque de las gale-

ras de Aragon; *é viendo que non paresciań partió de allí évinose para Cartajena*, en cuyo puerto disolvió su armada, dando por terminada la campaña naval de aquel año; tan famosa para la improvisada marina castellana, como gloriosa para aquel rey grande en sus empresas, previsor en allegar los medios para acometerlas, y hábil en concebirlas y ejecutarlas, para quien los mas de los historirdores asi nacionales como estranjeros no tienen otro dictado sinó el de *Cruel....!*

Disuelta la armada y enviados los buques á los d ferentes puertos de su procedencia, el rey D. Pedro partió de Cartajena y fuese á Tordesillas donde se hallaba D.ª Maria de Padilla á cuyo lado pasó quince dias, despues de los cuales regresó á Sevilla donde al poco tiempo recibió la grata noticia de haber dado á luz aquella su dama, un hijo á á quien pusieron Alfonso; placentera novedad que impulsó al rey á volver al lado de D.ª Maria de Padilla.

En el mes de setiembre de este año (1359) los bastardos D. Enrique y D. Tello, con buen golpe de caballeros aragoneses y castellanos *desnaturados*, verificaron una invasion en Castilla por tierra de Agreda. Los fronteros de D. Pedro, que habian quedado en Almanzan, saliéronles al encuentro y cerca de Moncayo, en un campo llamado de Araviana, empeñaron con ellos una brava pelea, en la que fueron derrotados los leales y muerto, con otros buenos caballeros, D. Juan Fernandez de Hinestrosa, camarero mayor del rey «el mas hon-

rado y pundonoroso de sus caballeros» y *capitan* de aquella frontera.

El suceso de Araviana, insignificante desquite de la humillacion que dos meses antes habia sufrido el poder marítimo aragonés, fué causa de una larga série de acontecimientos que no haremos mas que apuntar en este sitio. Desde luego, dió grande aliento á los enemigos de D. Pedro, que proyectaron una segunda espedicion á Castilla, la cual no se pudo verificar por celos y rivalidades del conde de Trastamara quien se opuso á que nadie sino él en persona la acaudillase; despues, el nuevo, legado del papa, cardenal de Bolonia, juzgando la ocasion oportuna propuso á los dos reyes celebrar una conferencia para tratar de la paz; conferencia que se verificó en la villa de Tudela en Navarra, sin dar resultado alguno favorable; y, por último sirvió de pretesto para que «algunos caballeros de Castilla, con miedo que avian del rey, apartáranse de él é se fueran para el conde.» (Ayala.) Escandalosas defecciones que el rey D. Pedro castigó con su inexorable justicia en todos aquellos que convencidos de traicion pudo haber á las manos.

Sin embargo; á principios de la primavera del año 1360, el bastardo de Trastamara verificó una nueva entrada en Castilla y se apoderó de Haro y de Nájera, donde sus compañias se cebaron en matar judíos. D. Pedro, que á la sazon se encontraba en Búrgos, (fines de abril) partió de esta ciudad al frente de cinco mil caballos y diez mil infantes para

combatir á los invasores, á quienes alcanzó y derrotó completamente al pié de los muros de Nájera. El conde D. Enrique se salvó á uña de caballo, y pudo ganar la frontera de Aragon sano y salvo, merced á la generosidad de D. Pedro que se abstuvo de perseguirle.

Ningun suceso importante registra la historia de la guerra con Aragon durante el año 1360: pero al despuntar el de 1361, D. Pedro abrió la campaña con un numeroso ejército y conquistó en territorio aragonés muchos castillos entre ellos Verdejo, Torrijo, Alhama y Hariza, «que era una de las mejores fuerzas—este último—y mas importante de nuestras fronteras» (dice Zurita.) Trazas llevaba el rey de Castilla de no cesar en sus venturosas espediciones militares, cuando el legado, cardenal Guido de Bolonia, acudió en cumplimiento de su santa mision á abrir nuevas conferencias para el establecimiento de la paz. Mas feliz en esta circunstancia el legado pontificio logró que se ajustase entre los dos reyes un tratado de paz, el cual quedó ratificado por ambos el dia 14 de mayo de 1361, y pregondo en los dos reinos el 28 del mismo mes. Las principales condiciones de este tratado, fueron: Que el rey de Aragon haria salir de sus dominios al conde D. Enrique de Trastamara con sus hermanos don Tello y D. Sancho y á todos los castellanos que seguian sus banderas; que el uno y el otro se restituyesen todos los castillos, fortalezas y lugares que se habian ocupado en esta guerra, y que los dos soberanos harian entre sí una muy estrecha amistad y

confederacion para unirse y valerse contra todos sus enemigos *por mar* y tierra.

Nos acercamos á uno de los sucesos que mas ruido hicieron y hacen en la historia de este segundo periódo del reinado de D. Pedro I de Castilla; suceso que los cronistas é historiadores de la Edad Media y de la moderna refieren con un laconismo que desespera al crítico en lo tocante á sus causas, si bien se esplayan al condenarle, cubriendo con todo género de atroces dicterios al que fué su autor; suceso doloroso, en fin, cuyos antecedentes permanecen todavia completamente velados, sin que nadie haya querido fijarse un momento en lo inverosímil, en lo repugnante que es á la razon el suponer que la muerte de la reina D.ª Blanca, esposa inofensiva, presa desde largos años, enteramente abandonada por su esposo y mas enteramente olvidada de todo el mundo incluso sus mas próximos parientes, fuera el resultado de un capricho sanguinario, de un arrebato de ira, que ni pretesto ni razon de ser tenia en el momento de la ejecucion.

Sin abrigar la loca pretension de levantar una punta del velo que cubre todavia las causas fundadas ó infundadas de aquel deplorable acontecimiento, y sin propósito de justificar el hecho careciendo de pruebas irrecusables para ello, vamos á presentar un sumario de ciertos antecedentes, en los cuales la crítica imparcial no se ha fijado lo bastante todavia, que podrán servir de hilo conductor sinó para llegar á descubrir la verdad, al menos para formar un juicio probable acerca de ella.

Afirma, Ayala, que D. Pedro manifestó vehementes deseos de unirse á su futura, no bien supo que sus embajadores «ovieron firmado su casamiento, é mandóles que *viniesen luego é trajesen la dicha su esposa á Castilla.*» Sin embargo, tardó *dos años* D.ª Blanca en responder al llamamiento de su esposo; y es notorio, que por los motivos que en su lugar quedan espuestos, D. Pedro se resistió á celebrar sus bodas en Valladolid, y que solo cediendo á los ruegos de su familia y Concejo, y ante la razon de Estado, se avino á unirse á ella, manifestando desde el primer instante una invencible antipatía hácia aquella infortunada princesa.

Fueran las que se quieran las causas de aquella antipatia, es lo cierto que de ella tomaron pretesto, las reinas, los bastardos y los magnates castellanos para levantarse en armas contra el rey, intentar despojarle del trono, y tenerlo en estrecha prision en Toro; y no es menos cierto que D.ª Blanca tomó una parte activa en aquellos crímenes de lesa nacion y lesa majestad, puesto que alentó la sublevacion de Toledo, llamó en su auxilio al rebelde maestre D. Fadrique, y le *dió la órden* (Ayala) para que se uniese á los confederados en Medina del Campo, llevando consigo seiscientos caballos, y toda la moneda que se encontró en las arcas que guardaban el tesoro del rey, su esposo.

Quien compare la conducta de D.ª Blanca de Borbon uniéndose, á los pocos meses de casada, con los enemigos armados del trono y de la li bertad del rey su esposo, con la que observó en circunstan-

cias análogas la reina D.ª Maria de Portugal, quien á pesar de sus mayores motivos de resentimiento contra D. Alfonso XI, fué, á ruegos de este, á negociar con el monarca lusitano, su padre, un tratado de alianza y auxilios para salvar la dignidad é independencia del trono de su infiel marido, sacrificando sus grandes y fundados agravios ante el altar de la pátria, no podrá menos de lamentar el ciego error de aquella infortunada princesa. ¿Y es posible que dejara de hacer este cotejo de la conducta de su madre con la de su esposa el rey D. Pedro I?

Ajustada la paz entre los reyes de Castilla y Aragon y ratificada en 14 de mayo de 1361, el bastardo D. Enrique, su hermano D. Sancho y los caballeros castellanos hubieron de salir de los dominios de la corona de Aragon, en cumplimiento de una de las cláusulas de aquel tratado, y se retiraron al vecino reino de Francia; donde, segun se cuenta en la *Historia de Languedoc*, entraron á fuerza abierta en la senescalia de Carcasona, por el *mes de Julio*, cometiendo al principio muchos desórdenes, y concluyendo muy luego por ofrecer su auxilio, que fué aceptado, al mariscal Arnold de Audenehan, teniente general de Languedoc, para combatir las *Grandes Compañias* que robaban y saqueaban aquellas provincias. Que los traidores á su pátria y á su rey fueron bien recibidos en Francia á título de enemigos de D. Pedro, lo prueba el hecho que dejamos mencionado, y lo corrobora, el que hallándose en 22 de junio el año siguiente, el bastardo de Trastamara en Clermon de Auvergne con el mariscal de Aude-

nehan, trataron los dos con los gefes de las *Grandes Compañias*, que dentro de seis semanas saliesen de Francia, y *viniesen á Castilla á hacer guerra al rey D. Pedro:* de cuyas resultas fué D. Enrique á Paris, y en 3 de agosto del mismo año, concluyó un tratado con el rey de Francia, en virtud del cual el *bastardo* se comprometia á sacar de aquel reino las bandas de foragidos que le infestaban.

Haremos notar, que en la fecha en que se abrieron las primeras negociaciones entre D. Enrique de Trastamara y el mariscal de Audenehan para utilizar las *Grandes Compañias* en la guerra que los bastardos hacian al rey de Castilla, esto es, en Julio de 1361, D. Pedro I se encontraba en Sevilla,—donde á 10 de este mes concedió á la ciudad de Murcia privilejio para poner en el escudo de sus armas, orla de Castillos y Leones (Cascales, fol. 287)—y que en este mismo mes fué muerta la reina D.ª Blanca de Borbon en su cárcel de Medina Sidonia.

Ahora bien, preguntamos, pero solo en sentido hipotético: ¿pudo tener noticias, D. Pedro, de lo que contra su reino y corona se tramaba en Francia, y quiso en su virtud contestar á aquellos planes de guerra de salteadores arrojando por encima de los Pirineos el cadáver de D.ª Blanca para hacerla inevitable, á la manera que, en nuestros dias, el presidente de la República de Méjico, D. Benito Juarez, lanzó el cadáver del archiduque Maximiliano á través de las olas del Atlántico hasta las gradas del trono del emperador Napoleon III?

Si fuere así, nos atreveriamos á afirmar, que del

mismo modo que la *Convencion nacional*, al decretar la muerte del inocente Luis XVI creyó decretar la de la monarquia francesa, y el presidente Juarez al firmar la sentencia de muerte del no menos inocente archiduque de Austria, creyó ratificar la que del imperio intentó Méjico en 1824, en la persona del emperador Yturbide, así tambien D. Pedro I de Castilla, no se propuso matar á su esposa D.ª Blanca, sino á una princesa de la sangre de aquel rey de Francia, que proyectaba hacer una leva en su reino de todos los salteadores de caminos y gente de mal vivir, para arrojarlos como un alud sobre el territorio castellano.

Concluiremos este breve sumario de antecedentes esponiendo á continuacion el mas grave, y que por lo mismo exije la mayor circunspeccion para juzgar por él del hecho que nos ocupa. En el *Discurso genealójico de los Ortizes de Sevilla*, escrito por D. Diego Ortiz de Zúñiga, ilustre analista de Sevilla (libro impreso en Cádiz por Pedro Ortiz, año de 1670,) y al fólio 15 vuelto y 16, se lee lo siguiente:

«*Alonso Ortiz*, el hermano cuarto, fué criado y «camarero del Maestre de Santiago D. Fadrique, hi«jo del señor Rey D. Alonso el onceno, y de doña «Leonor de Guzman, á quien su hermano el señor «Rey D. Pedro dió violenta muerte en el Alcázar «de Sevilla. Si se debe alguna especie de crédito á «los romances antiguos, producidos algunos en *his«torias por Autores, no de vulgar nota*, uno atribuye «á este caballero el haber puesto en salvo la infan-

«cia de D. Alonso, *hijo del Maestre*, tronco de la en- «salzada casa de los Enriques, Almirantes de Casti- «lla, *cuya Real madre es ya manifiesta al mundo.* In- «troduce el romance (que justamente se escusa po- «ner entero; pero que se hallará en Romanceros an- «tiguos, especialmente en uno que se imprimió en «Sevilla el año 1573) hablando á una *Real dama:*

A un criado del Maestre,
Que Alonso Ortiz se decia,
Su Camarero y Privado,
Noble, de gran fiaduría.

«Prosigue, que le entregó el niño, disimulando ser »suyo, y que él, llevándolo á Llerena—asiento y »morada de los maestres de la Orden de Santiago— »le dejó á criar en ella, por este estilo:

Llegado habia Alonso Ortiz
A Llerena aquessa villa,
Dexára el niño á criar
En poder de una Judia,
Vassalla era del Maestre,
Y Paloma le dezia.»

Esteban de Garibay, habla de este romance y dice, que duraba todavía en su tiempo; por último, el padre Mariana en su *Historia general* de España, dice: «Algunos tuvieron sospecha temeraria y desvergonzada que el rey no sin causa se apartó tan repentinamente de su mujer D.ª Blanca, sino porque halló cierta traicion de su hermano D. Fadrique...... cosas que no me parecen verosímiles.» —Sin embargo, D. Alfonso Enriquez y sus descen-

dientes se han gloriado siempre de su origen real en D.ª Blanca y D. Fadrique.

Vamos á referir la última de las mas insignes crueldades imputadas al rey D. Pedro; la muerte del rey *Bermejo*.

Rara coincidencia; en los mismos años en que la familia real de Castilla conspiraba por arrebatar la corona de las sienes de D. Pedro I, urdíase en Granada, por la sultana viuda, madre del príncipe reinante Mohamed V, una conspiracion que tenia por objeto sustituirle en aquel trono con su hermano Ismail. Mas afortunados los rebeldes musulmanes que los castellanos, alcanzaron por un atrevido golpe de mano (1355) destronar á Mohamed, que se salvó milagrosamente de sus puñales, y proclamar en su lugar al príncipe Ismail. El alma de aquel complót, parece que lo habia sido, con la sultana madre, un tal Abu-Said, pariente del usurpador, hombre perverso y ambicioso que, á título de principal fautor de la usurpacion triunfante, se apoderó de la privanza de Ismail y del gobierno de la cosa pública. Muy luego se cansó de reinar por delegacion y quiso hacerlo en propiedad. Al efecto tramó una nueva conspiracion, y dióse tan buenas trazas que al poco tiempo se apoderó de Ismail y otro hermano suyo, hizoles cortar la cabeza, arrastrar sus cadáveres por las calles de Granada y dejólos insepultos prohibiendo que nadie se acercase á ellos. El mismo dia que el pérfido Abu-Said realizó tan bárbara empresa, hízose proclamar sultan de Granada por los caudillos mas osados é insolentes del

ejército y por la hez del pueblo granadino (1360.

El buen sultan Mohamed V, que se habia refugiado en Ronda con algunos leales muslimes, temeroso de que el asesino de sus hermanos y usurpador del trono consolidase su poder, instó á don Pedro á fin de que le diese auxilio para recobrar su reino. Ofrecióselo el rey de Castilla; ¿y cómo no, cuando él mismo se veia espuesto á las asechanzas de un enjambre de traidores. Entre tanto, el pérfido Abu-Said, habia celebrado un tratado secreto con el rey de Aragon, en virtud del cual abrió la campaña contra los cristianos de Andalucía. Esta fué una de las principales causas que obligaron al rey á suscribir mal su grado la paz con Aragon. D. Pedro salió de Sevilla al frente de una lucida hueste. Incorporósele cerca de Ronda el sultan destronado, y ambos soberanos entraron unidos los campos de Archidona y Loja hasta la vega de Granada. Pero viendo el buen Mohamed los grandes estragos que el ejército aliado causaba en sus pueblos, no lo pudo sufrir su paternal corazon, y rogó al rey D. Pedro que diese por terminada la campaña, prefiriendo vivir proscrito y en humilde condicion que hacer sufrir á los muslimes los horrores de la guerra. El llamado, *Cruel* D. Pedro, aprobó la resolucion de Mohamed, y despues de ofrecerle su auxilio cuando quiera que lo necesitase, regresó á Sevilla.

Alentado Abu-Said con la retirada del rey de Castilla dirigió sus fuerzas contra los caudillos de la frontera, y en un combate que empeñó sobre las

márgenes del rio Fardes derrotó completamente al maestre de Calatrava, D. Diego Garcia de Padilla, á quien hizo prisionero con otros nobles capitanes; mas los puso luego en libertad para desenojar á D. Pedro.

Este fué el último triunfo del usurpador. Cansados los pueblos de su tiranía comenzaron á sublevarse proclamando al sultan depuesto. Viéndose, Abu-Said, desamparado de los suyos acordó ponerse á la merced del rey de Castilla, sin proponerle la paz, y sin solicitar ningun génèro de garantía para su persona; *Ca es verdad, que el rey Bermejo viniera á él* (á D. Pedro) *sin ser asegurado*, segun dice Pero Lopez de Ayala. Sin embargo, este cronista, Conde, y cuantos historiadores toman por única guía á estos dos autores acusan á D. Pedro de haber faltado á su palabra, de haber atropellado las leyes de la hospitalidad y de haber asesinado *por su misma mano en el campo de Tablada*, al rey Bermejo, para apoderarse de las riquezas—soñadas—que traia el *infeliz* Abu-Said—léase, el desleal, asesino y usurpador del trono de Granada. (1362)

Contra el tejido de fábulas con que los enemigos de D. Pedro desfiguran el hecho para hacer odiosa las memorias de aquel rey aun en aquellos actos en que mas resplandece su justicia, se levanta la verdad que á pesar suyo se escapa de sus plumas. En efecto; Ayala, segun dejamos anotado, dice, *que el rey Bermejo vino á Sevilla, sin haber pedido seguro para su persona;* es decir, que estando en guerra abierta con el rey de Castilla, cometió la insigne torpeza

de entrarse desarmado en la tienda de su enemigo mortal y sentarse á comer á su mesa sin haberse hecho anunciar. Conde, (T. 3.° C. 17) dice: «Despues hubo su consejo (el rey D. Pedro) con los principales de su casa y acordaron que para tranquilidad y bien del Estado convenia matarle por usurpador del trono de Granada;» y por último, Gutierre Diez de Games (Crónica de D. Pedro Niño) dice lo mismo que Conde, que el rey D. Pedro juntó su Consejo, y habiéndole consultado el caso, los letrados y príncipes que le componian, respondieron en uno, que no quebrantaria ningun derecho ni ninguna ley haciendo matar al rey Bermejo.

Véase, pues, como la muerte dada al usurpador Abu-Said, no fué «por la cobdicia de las joyas que trajo» ni fué «un hecho feo, abominable movido por el avariento ánimo de un tirano y cruel rey;» ni «un sacrificio llevado á cabo de una manera poco noble, burlando la confianza con que se habia echado en brazos del rey de Castilla» segun afirman Ayala, Mariana y Lafuente; sino un acto de justicia consumado con las formalidades prescritas por la ley, prévia formacion de causa y en cumplimiento de sentencia dictada por el tribunal competente.

Para comprobar lo que acabamos de esponer vamos á trascribir la relacion compendiada que de este ruidoso suceso se encuentra en un manuscrito existente en la Biblioteca Colombina B. 4.ª—446—39, códice del siglo XVI que ha permanecido ignorado hasta 1868 en que lo halló nuestro amigo el Sr. D. José Asensio y Toledo, quien hizo sacar de

él una escrupulosa copia, que nos ha facilitado con su notoria benevolencia. En este precioso manuscrito se dan pormenores acerca de la muerte del rey Bermejo enteramente nuevos y desconocidos hasta el dia por todos nuestros cronistas é historiadores generales, como que aparecen estar tomados de la *Crónica de D. Juan de Castro,* obispo de Jaen, cuyo manuscrito hubo y hay tanto empeño en suponer que no ha existido jamás. Este del cual vamos á tomar lo que hace á nuestro objeto, se intitula: *Introduccion prohemial de D. Sancho de Castilla capellan del rey D. Felippe ntro. señor en la práctica de las virtudes de los buenos reyes de España que compuso en coplas de arte mayor D. Francisco de Castilla, su padre,* dice así: «—por que la verdad de lo que «en aquel caso pasó es, que el rey de Granada que «entonces reinaba era vasallo del rey D. Pedro, y «le daba parias y tributo, y reconocia vasallaje, y «contra este rey de Granada se levantó un tirano «con nombre de rey, y le hizo mucha guerra, y le «tomó algunas ciudades y villas del reino y puso al «rey en gran aprieto; el cual viéndose en aquel «aprieto envió á pedir ayuda y socorro al rey don «Pedro, como vasallo á Señor, y el rey D. Pedro le «envió socorro y ayuda que le envió á pedir, con la «cual y con la jente que tenia de su parte peleó con «el tirano que se le habia levantado, y lo venció y «prendió, y *así preso lo envió á Sevilla* donde el rey «D. Pedro estaba; y le envió á decir que pues con «su favor y ayuda el habia prendido á aquel traidor «que se le habia querido alzar con el reino, que se

bil político, D. Pedro negoció con el rey de Inglaterra, Eduardo III una liga ofensiva y defensiva contra Francia y contra Aragon; una alianza con el rey de Portugal que le auxilió con una corta pero lucida hueste de caballeros; obtuvo del rey de Navarra algunos centenares de lanzas con arreglo á las estipulaciones del tratado de Soria, y requirió al sultan de Granada, á título de su señor natural, un contijente de tropas que este le envió en número de seiscientos jinetes.

Con tan brillante y relativamente numeroso ejército, y ayudado de su pericia militar, de su valor y de su fortuna, D. Pedro en la campaña siguiente se apoderó una tras otra de las importantes plazas de Tarazona, Borja, Magallones, Cariñena, y llegó hasta amenazar seriamente á Zaragoza, que renunció á combatir al saber que se reunian en ella todas las fuerzas del rey de Aragon. Desde esta última ciudad el de Castilla marchó sobre Valencia, rindiendo al paso de sus armas victoriosas multitud de lugares, castillos y plazas fuertes entre ellas Teruel, Segorbe, Jerica, Murviedro, Almenara, Chiva y Liria hasta llegar al pié de los muros de Valencia donde estableció su campo. Hallándose sitiando la ciudad, tuvo noticias de que el de Aragon venia á combatirle al frente de un numeroso ejército, en el que militaban los *bastardos*, con el mayor de los cuales, D. Enrique, D. Pedro IV, el *Ceremonioso*, acababa de firmar un tratado reconociéndole por rey, bajo condiciones humillantes para la integridad de los dominios de Castilla.

Las numerosas guarniciones que el vencedor se habia visto obligado á dejar en los fuertes y plazas conquistadas, habian disminuido de tal manera su ejército que no considerando prudente esperar al enemigo en campo abierto, se retiró á Murviedro donde se atrincheró. Asi las cosas, el legado apostólico ofreció otra vez su mediacion á los dos reyes, y merced á sus gestiones se firmó entre ellos un nuevo tratado de paz afrentoso para Aragon, que á tal estremo habian conducido á este gran pueblo las no interrumpidas victorias de las armas castellanas. A pesar de esto no llegó á ratificarse el tratado, por haber impuesto D. Pedro nuevas condiciones que desbarataban todo lo acordado. Sin embargo, hubo un tácita suspension de hostilidades, durante la cual el rey de Castilla se retiró á sus Estados y el de Aragon á Barcelona; donde hizo asesinar de una manera alevosa á su propio hermano el infante D. Fernando, y mandó dar muerte al ilustre D. Bernardo de Cabrera, cubriendo su crueldad é ingratitud con las formas de un proceso inícuo.

Los dos años siguientes (1364-1365) continuó la guerra entre Aragon y Castilla favorable como siempre á las armas de este último reino. El infatigable y valeroso D. Pedro I estuvo á punto de rendir la ciudad de Valencia, se apoderó de Alicante y otras plazas y castillos del reino de Murcia, recobró á Castelfabib, conquistó Orihuela y apresó cinco galeras Catalanas, cuyos remeros fueron enviados á Sevilla para emplearlos en la armada castellana.

IV.

Desde la entrada en España de las Grandes Compañías hasta la traicion de Montiel.

1366 á 1269.

En el comienzo del año 1366, hallábase el rey D. Pedro en Sevilla descansando de sus gloriosas fatigas de la guerra de Aragon, disponiendo los medios para proseguir aquella empresa que tan memorable hizo su reinado, y providenciando lo que su buen celo le dictaba para la gobernacion del reino, cuando le llegó la infausta nueva de haber entrado en España, por los Pirineos Orientales, las *Grandes compañías*, que á instigacion y sueldo del rey de Francia, y con permiso del de Aragon para atravesar las tierras de sus estados, venian sobre Castilla en auxilio del bastardo de Trastamara en su pretension al trono de San Fernando. Inmensa fué la sensacion que este acontecimiento produjo en todo el reino castellano, viéndose amenazado,

despues de tantos años de discordias intestinas y de militares empresas allende las fronteras de Aragon, con una guerra vandálica movida en su suelo por enjambres de facinerosos, que despues de haber saqueado la mayor parte del reino de Francia venian á España, á sueldo de los traidores, empujados por el hambre y estimulados con la esperanza de un rico botin.

Sin embargo de que el anuncio de tan terrible irrupcion debió haber agrupado bajo la victoriosa bandera de D. Pedro todos los intereses, todas las fuerzas vivas del pais, vemos con indecible sorpresa que á partir de aquel dia comienza á eclipsarse su estrella, y los sucesos á caminar con una rapidez vertiginosa hasta llevar á aquel desventurado rey á morír, sujeto por Duguesclin. bajo el puñal de su hermano bastardo D. Enrique. Por mas difícil que se haga la esplicacion de este fenómeno histórico; por mas que cause profunda estrañeza que el monarca que sofocó ejecutivamente todas las facciones de su reino, y venció por mar y tierra durante una larga série de años una de las primeras potencias de Europa, cual lo fué Aragon en todo el siglo XIV, se viese inopinadamente abandonado por el pueblo, que solo de él podia esperar su salvacion, y en dias, en horas, perdiese aquel trono desde el cual hizo frente á las mas deshechas borrascas y con él su vida tantas veces puesta en peligro sobre el campo de batalla y por los facciosos amaños de sus grandes vasallos desleales, creemos que podria encontrarse la clave del enigma en la constitucion

política y en la organizacion civil del reino castellano en aquella edad. Solo dos poderes existian de hecho y con arreglo al derecho escrito: estos eran el trono y la nobleza; fuera de ellos no se conocia otro alguno, pues la Iglesia ejercía solo una influencia indirecta todavia; y en cuanto al pueblo, vivia en la servidumbre, en la ignorancia y por consiguiente en la mas absoluta impotencia. La nobleza castellana, poderosa, aguerrida desde los tiempos de sus primeros condes independientes, y enemiga irreconciliable del rey D. Pedro, en cuya cabeza queria vengar los agravios que suponia haber recibido de todos los reyes desde D. Alfonso X, buscó y encontró poderosos é interesados auxiliares en Francia, en Aragon y hasta en la córte de Roma, que la una con la leva de facinerosos que hizo en su suelo, la otra con sus hombres de armas, y la tercera con sus armas espirituales y su dinero llegaron á constituir una liga formidable, ante la cual encontróse D. Pedro, solo con su génio y su energía; dado que el pueblo le abandonó no conociendo su propio poder, aterrado en presencia de la tremenda confederacion que se habia formado contra D. Pedro allende y aquende los Pirineos, y sobre todo fraccionado y dividido como se hallaba por la naturaleza de su organizacion política que le constituia en la obligacion de servir, á titulo de vasallo, bajo las banderas de los grandes señores, *cuyo pan comia*, ó bajo las del rey, no precisamente por su carácter de rey, sino por su carácter de *señor*. Y si á esto se agrega el cansancio que habian producido

en el pais diez años de guerra con Aragon, despues de los seis de las sangrientas discordias intestinas que la precedieron, se comprenderá como el reino exausto de hombres y de recursos pudo cruzarse de brazos en 1366, ante la invasion de los bandidos extranjeros, de la misma manera que se mantuvo impasible algunos siglos antes, ante la de las razas musulmanas.

Digamos ahora, algunas palabras acerca de esta nueva invasion, de la forma en que se verificó, y de los hombres que la realizaron.

Hemos dicho en la página 69, que á consecuencia de la paz firmada en mayo de 1361 entre los reyes de Castilla y Aragon, D. Enrique, sus hermanos y los caballeros *desnaturados* se habian refugiado en Francia, donde en julio de aquel año se pusieron á sueldo del mariscal Audenehan, teniente general del Languedoc, para combatir las Grandes Compañias; y ahora añadimos, ampliando, por ser de este lugar, la indicacion hecha anteriormente, que en 22 de junio del año 1362, hallándose D. Enrique y el mariscal Audenehan en Clermont d'Auvergne, ultimaron un tratado con los gefes de las Grandes Compañias para que en el plazo de seis semanas saliesen de Francia y pasasen á Castilla á hacer guerra á D. Pedro. Este tratado fué sancionado en 3 de agosto por el rey de Francia, Cárlos V, quien, entre otras cosas prometió á D. Enrique y á su hermano D. Sancho, asignarles diez mil libras de renta en tierras de la baronía de Cesenon en la senescalía de Carcasona. Las tres senescalías

del Languedoc dieron cincuenta mil florines al conde de Trastamara y cien mil á las Grandes Compañias para que saliesen del pais.

Cuéntase, en la *Historia del Languedoc*, de donde tomamos estos pormenores, que el papa y el rey de Francia, indignados con la muerte que D. Pedro hizo dar á D.ª Blanca, resolvieron tomar ruidosa venganza de tanta afrenta, enviando al efecto aquellos foragidos á Castilla para libertarse de las destrucciones que hacian en sus respectivos paises. *La flor de la caballeria francesa* se alistó en aquella vandálica espedicion, cuyo mando se dió al célebre Bertrand Duguesclin. Este famoso capitan salió de los campos de Chalons al frente de *treinta mil hombres;* llegó á Aviñon, residenica entonces del papa, quien le entregó doscientos mil florines, de los cuales se resarció con una décima que impuso sobre el clero de Francia. Despues marchó sobre Montpelier, y allí permaneció hasta el 5 de diciembre de 1365. De aquí pasó á Tolosa, luego á Carcasona, donde Luis, duque de Anjou y teniente-rey de la provincia le proporcionó municiones y víveres con abundancia. Finalmente, Duguesclin con las Grandes Compañias, atravesó el bajo Languedoc, y con todo su ejército compuesto de la flor de la caballería francesa y de los *malandrines*, cruzó los Pirineos y entró en Barcelona á principios del año 1366.

Veamos ahora qué eran aquellas *Grandes Compañias*. La larga y desastrosa guerra que estalló en Francia, en 1328, entre Felipe VI de Valois y Eduardo III de Inglaterra, sobre mejor derecho al trono

de Cárlos IV, muerto sin sucesion, produjo entre otras calamidades numerosas bandas de soldados aventureros, escoria de todos los pueblos, que vivieron durante la guerra del saqueo y del pillaje, y á las cuales se les dió en aquel tiempo el nombre de *Grandes Compañías Blancas*, por el color de sus armas. Mezcla confusa de hombres de todas las naciones y principalmente Ingleses, Gascones y Bretones, verdadero tropel de bandidos *(brigands)* rejimentados y dirigidos por capitanes valientes y esperimentados, al quedar *sin ocupacion*, á resultas de la paz firmada en Bretigni por los reyes de Francia y de Inglaterra, trataron de proporcionársela saqueando la Guiena y la Champaña que convirtieron en montones de escombros. Para atajar tantos desastres, el rey Cárlos V les propuso una cruzada contra los infieles, cosa que se guardaron muy bien de aceptar. Continuaron sus vandálicas correrías por las provincias francesas, hasta que se vieron espulsados por los ingleses, rechazados de la Isla de Francia, de la Normandia, de la Bretaña y de la Aquitania, y obligados á reunirse en el centro de Francia cuyas comarcas talaron y saquearon sin piedad. Allí las encontró el *ignorante y brutal* Dugesclin, las sedujo con promesas de saquear las feraces tierras de Castilla y las condujo hácia el reino de Aragon donde entraron precedidas de su mala fama, titulándose, *peregrinos de Dios, que iban por devocion á Granada dispuestos á vengar á Nuestro Señor Jesucristo.....!*

¡Estos fueron los hombres que en nombre de la

moral ultrajada y de la justicia escarnecida por el cruel rey D. Pedro, vinieron á España para destronar al tirano; estos los campeones á quien Francia encomendó la venganza de Blanca de Borbon; estos los cristianos á quienes el papa dió doscientos mil florines y levantó la sentencia de escomunion que tenia fulminada contra ellos, para que viniesen á castigar al escomulgado D. Pedro I de Castilla, y estos, en fin, los soldados del bastardo D. Enrique, y los vengadores del rey de Aragon.....!

Con pocos dias de diferencia salieron D. Pedro de Sevilla, y el conde de Trastamara de Zaragoza acaudillando con Duguesclin el ejército confederado de Francia y Aragon. El primero se dirigió á marchas forzadas sobre Búrgos, «á do avia enviado mandar que se llegasen todos los suyos» y el segundo siguiendo la orilla derecha del Ebro, llegó á Calahorra donde se hizo proclamar rey de Castilla, empezando desde luego á prodigar aquellas *mercedes* que le han dado nombre en la historia de España. Alentado con el feliz comienzo de su criminal tentativa, el bastardo marchó por Navarrete y Briviesca sobre Búrgos, dispuesto á dar la batalla al rey su señor.

El brioso y esforzado D. Pedro, asistido de su razon y derecho miró con tanto desprecio al ejército enemigo, que se negó á aceptar las proposiciones que en Búrgos le hicieron el Señor de Albret y otros caballeros emparentados con muchos capitanas del ejército confederado, relativas á que algunas de las *Grandes Compañías* se pasarian á sus ban-

deras si se comprometia á darles sueldo, «ó á partir con ellos de lo suyo». Sin embargo; «un dia sábado víspera de Ramos en la mañana, sin decir ninguna cosa á los señores é caballeros que con él estaban, cavalgó para se partir é desamparar la cibdad» (Ayala). ¿Qué habia acontecido en aquellos dias para que el intrépido y valeroso D. Pedro tomase tan funesta resolucion? La crónica no dá el menor indicio cierto que pueda ayudarnos á descubrir el misterio; solo sí, que D. Enrique y los confederados estaban á ocho leguas de Búrgos, y que los honrados y leales habitantes de aquella ciudad le suplicaron *mui afincadamiente que non se partiera de ellos, puesto que tenia tan buenas compañías para le defender*, á cuyos ruegos D. Pedro se mostró sordo, y en aquel mismo dia salió de la ciudad, y marchó precipitadamente hácia Sevilla.

Abandonados los burgaleses por el rey, y relevados del juramento de fidelidad, dieron entrada en sus muros al conde de Trastamara, quien muy luego se hizo coronar en el monasterio de las Huelgas como rey de Castilla y de Leon. Fueron tantos los caballeros, hijos-dalgo y procuradores de ciudades y villas que acudieron á prestar homenaje al usurpador, que á los veinticinco dias, segun cuenta la crónica de Ayala, de haberse coronado en Búrgos, la mayor parte del reino fué en su obediencia y señorío. ¿Tendria D. Pedro conocimiento de la escandalosa defeccion que se preparaba, cuando tan de improviso dispuso su salida de Búrgos, cometiendo en ello el mas funesto y trascendental de sus erro-

res políticos? Es posible, así como es muy cierto que D. Enrique supo sacar gran partido de aquella lamentable obsecacion del rey, mostrándose tan pródigo con sus nuevos vasallos y con los estrangeros que constituian su ejército, que á los primeros nada negó de cuanto le pidieron, y á los segundos hizo aquel célebre repartimiento de estados, señorios, villas, lugares y castillos, que ligaron estrechamente á los unos y á los otros á su persona, y que estuvo á punto de deshacer en un dia la unidad de los reinos que formaban el de Castilla, conseguida á beneficio de muchos siglos de penosa é incesante labor. De Búrgos partió D. Enrique para Toledo, cuya ciudad le abrió las puertas, y á la que concurrieron nuevos procuradores de villas á prestarle juramento de obediencia.

D. Pedro recibió en Sevilla la noticia de aquel segundo y trascendental descalabro para su causa; y como es harto frecuente que un grande error sea seguido inmediatamente de otros muchos, en lugar de acudir diligente á reunir los medios para rechazar al usurpador, perdió un tiempo precioso en solicitar auxilios del rey de Portugal. Entre tanto el ejército confederado habia penetrado en Andalucia, y marchaba sin encontrar la menor resistencia sobre Sevilla. D. Pedro abandonó á esta su noble y querida ciudad como habia abandonado á Burgos, y se encaminó casi solo hacia Galicia, atravesando como fujitivo el reino de Portugal. Llegado á Monterrey, detúvose veinte dias en esta villa, que fueron otros tantos perdidos en estériles discusiones

con los pocos caballeros que le habian seguido, sobre si le convenia dirijirse inmediatamente á Bayona á solicitar auxilios del príncipe de Gales, ó si deberia hacerse fuerte en Galicia dado que todavia le permanecian fieles, además de este reino, muchas ciudades y plazas fuertes importantes, entre ellas Astorga, Zamora, Logroño y Soria; mas prevaleció el primer consejo, y D. Pedro se fué por Santiago á la Coruña, donde reunió una armada de veintidos naves y una Carraca en la que se embarcó con sus hijas D.ª Beatriz, D.ª Constanza y D.ª Isabel, é hizo rumbo á Bayona que á la sazon pertenecia á los ingleses.

Entre tanto, D. Enrique entró en Sevilla donde muy luego recibió juramento de obediencia de muchas ciudades importantes de Andalucía; con lo cual y con la noticia que se tuvo de haber salido el rey D. Pedro de España, el bastardo usurpador dió por seguro su triunfo, y acordó licenciar, despues de pagados pródigamente, los mercenarios estrangeros cuyo paso por el reino de Castilla habia quedado señalado con todo género de violencias y rapiñas que en nada desmerecieron de las que habian cometido en Francia durante tantos años. Solo permanecieron al lado de D. Enrique Bertrand Duguesclin y el inglés Calverley con unas mil y quinientas lanzas.

La situacion de Galicia, que fiel á su lejítimo rey se negaba á reconocer la usurpacion de D. Enrique, obligó á este á marchar con fuerzas contra aquella provincia, que no pudo someter en dos meses de

campaña, viéndose obligado (octubre de 1366,) á pactar con los leales gallegos, y á retirarse á Búrgos, donde celebró córtes para arbitrar recursos que le permitieran sostener la guerra que veia muy inminente; dado que el rey D. Pedro acababa de celebrar un tratado de alianza en Bayona con el príncipe de Gales y con el rey de Navarra y se aprestaban á invadir el reino.

En efecto; aquel ilustrado y generoso príncipe hijo del rey Eduardo III de Inglaterra, habia acojido tan benévola como cortesmente al destronadomonarca de Castilla, y ofrecídole ayudarle con todas sus fuerzas á recuperar el trono de sus mayores. El príncipe de Gales, ó *Príncipe Negro,* como se le llamaba por el cólor de su armadura, «conociendo que el destronamiento de un rey era un perjuicio para las monarquias y que no debian permitirlo los demás reyes,» (Froissard, t. IV p. 316) convocó los Estados de Aquitania y les pidió axilios para restablecer en su trono al de Castilla. Los gascones accedieron á su peticion y se resolvió la guerra. Don Pedro ofréció grandes sueldos á sus aliados, y el generoso *Príncipe Negro* agotó su tesoro y vendió hasta sus alhajas para emprenderla ejecutivamente; además de reunir casi todos los señores de Gascuña, llamó bajo sus banderas á los capitanes ingleses que habian seguido á Duguesclin, é invitó á las *Grandes Compañías* que estaban de regreso de España para que se le asalariasen.

Ratificado en 23 de Setiembre de 1366, el tratado de alianza entre el rey D. Pedro y el príncipe de

Gales en nombre de su padre el rey de Inglaterra, púsose inmediatamente en ejecucion, pasando pocos meses despues, (enero de 1367) D. Pedro y el *Príncipe Negro* los puertos de Roncesvalle.

En Búrgos, donde se encontraba, recibió D. Enrique la nueva de la entrada en España del rey D. Pedro. Sin pérdida de tiempo salió á campaña con un numeroso ejército y marchó por tierra de Rioja hasta poner sus reales cerca de Sto. Domingo de la Calzada. Desde aqui, con noticia que tuvo de que el rey se encaminaba á Alava, se dirijió á su encuentro. Despues de algunos combates parciales y movimientos estratéjicos verificados por los ejércitos belijerantes, el conde de Trastamara asentó sus reales cerca de Nájera, villa de la provincia de Logroño, teniendo á su frente el rio Najerilla que corria entre su campo y el camino por donde habia de pasar el enemigo. El rey D. Pedro y el príncipe de Gales salieron de Logroño y llegaron sobre Navarrete, desde donde el inglés envió un heraldo al bastardo con carta fechada en 1.° de abril en que le aconsejaba depusiese las armas, ofreciéndole ser mediador entre él y su hermano. D. Enrique contestó negándose á aceptar la propuesta mediacion, y se dispuso para dar la batalla, por mas que Duguesclin y los capitanes franceses le aconsejaban que la aplazase en vista de la superioridad del ejérto enemigo.

Todo el dia 2 de abril de 1367, se pasó en ambos ejércitos tomando posiciones y ordenando las tropas para el combate. Cada caudillo dividió el su-

yo en tres cuerpos, mandados cada uno por los capitanes mas ilustres y esforzados de aquella época guerrera. Al amanecer del siguiente pusiéronse en movimiento los combatientes, y pocas horas despues á los gritos entusiastas de *Castilla, Santiago!* lanzados desde el campo del conde de Trastamara, *Guiena, San Jorge!* desde el del príncipe de Gales, se empezó una de las batallas mas memorables del siglo XIV. Tras largas horas de briosa y sangrienta pelea; la victoria se declaró por la buena causa, siendo derrotado y puesto en desordenada fuga hácia Nájera el ejercito del usurpador.

El triunfo alcanzado el dia 3 de abril de 1367, por el rey D. Pedro y el *Príncipe Negro*, fué completo. El ejército del bastardo y de Duguesclin dejó el campo cubierto de cadáveres, entre los que se contaron muchos caballeros y hasta cuatrocientos hombres de armas; y además numerosos prisioneros en manos del enemigo, siendo los principales entre ellos D. Sancho hermano del conde de Trastamara; el célebre Bertrand Duguesclin; el mariscal de Audenehan, el marqués de Villena, los maestres de Calatrava y de Santiago, el obispo de Badajoz, y otros muchos caballeros leoneses y castellanos siendo de este número, Pero Lopez de Ayala, el *imparcial* cronista de los reinados de D. Pedro, á quien hizo traicion, y de los de D. Enrique II, don Juan I y D. Enrique III de quienes recibió grandes mercedes y á quienes sirvió lealmente durante toda la segunda mitad de su vida.

El de Trastamara huyó á uña de caballo hácia

Aragon, desde donde, atravesando parte de la Francia, llegó por Tolosa á Aviñon. «El duque de Anjou, hermano del rey Cárlos V, que gobernaba aquella tierra, le recibió con las mas señaladas pruebas de amistad, de acuerdo con el papa Urbano V, *que estimaba mucho á D. Enrique.*

Desde el campo de Nájera, el rey D. Pedro y el *Príncipe Negro* se dirigieron á Búrgos, donde al decir de los cronistas é historiadores enemigos del rey de Castilla, estallaron muy luego sérias diferencias entre ellos, movidas de un lado por las exigencias de D. Pedro, que pedia le fueran entregados todos los prisioneros á fin de cebar en ellos sus *instintos de crueldad*, y del otro por las disculpas, pretestos ó estudiados subterfugios que empleaba para eludir ó retardar el pago de los sueldos atrasados de las tropas auxiliares, asi como el cumplimiento de las promesas de señoríos y ciudades que hiciera á los capitanes. Motivos fueron ambos, segun afirman los autores aludidos, para que á los cuatro meses andados desde el dia de su entrada en Castilla, el príncipe de Gales, disgustado de la *doblez* y *artería* de su protegido, recojiese sus compañías; y saliese de España «maldiciendo la doblez y falsía del hombre á quien acababa de reconquistar un reino, arrepentido de su obra y compadeciendo á la pobre monarquía castellana.»

Afortunadamente, la verdad histórica que se sobrepone á la corta ó á la larga sobre los juicios dictados por el interés y la pasion, está ahí clara é incontestable para poner las cosas en su verdade-

ro lugar. Los historiadores franceses dicen que la mitad del ejército del príncipe de Gales murió de enfermedad, y los ingleses afirman que las cuatro quintas partes de aquellos soldados dejaron sus huesos en España. Ahora bien; creemos firmemente, que un ejército que pierde del 50 al 80 p.% de su efectivo en hombres, tiene motivo mas que sobrado para abandonar á toda prisa el país que le causó tan espantosa mortandad: y creemos tambien que viéndose D. Pedro relevado por aquel inesperado y horrible suceso, de cumplir su palabra, no necesitaba negar lo que los muertos no le habian de pedir.

En cuanto á los vehementes deseos que se le suponen de esterminar á todos sus enemigos prisioneros ó no prisioneros en los campos de Nájera, contestaremos con la crónica de Pero Lopez de Ayala (que fué uno de los primeros) en la mano, que desde la salida de D. Pedro de Búrgos hasta su entrada en la capital de Andalucia, solo mandó ejecutar: en Toledo dos rebeldes, en Córdoba diez y seis y en Sevilla cinco. Desafiamos á que se nos señale, ni aun en nuestros dias, una reaccion triunfante que tan pocos vencidos haya llevado al suplicio. La prueba mas concluyente de que en esta como en todas las demás ocasiones la pasion y no la razon ha juzgado al infortunado rey D. Pedro, y se ha estremado en convertir escenas aflictivas en trajedias espantosas, es, que los mismos historiadores que dan por causa de las desavenencias del *Príncipe Negro* con el rey D. Pedro los instintos fe-

roces y sanguinarios de este último, afirman que hallándose en Francia despues de su derrota, el conde de Trastamara, *supo que muchos de los* PRISIONEROS DE NÁJERA *andaban ya libres, y se preparaban á hacer guerra á D. Pedro desde sus castillos*...! Y dicen tambien, que en la segunda entrada del bastardo en Calahorra, *uniéronsele hasta seiscientas lanzas de los mismos que en Nájera habian peleado ya por él*....!

¿Dónde anduvo, en los primeros meses siguientes al triunfo de Nájera, no ya la *crueldad*, pero siquiera la *justicia* del rey D. Pedro...?

Entretanto el bastardo D. Enrique refujiado en el Languedoc, trabajaba por volver á encender la guerra en Castilla auxiliado por el duque de Anjou, por la córte pontificia, y sobre todo por el rey de Francia, que considerando inminente un rompimiento con Inglaterra buscaba aliados por todas partes. Reunido, al fin, un pequeño cuerpo de ejército, que se fué engrosando por el camino, con varios caballeros franceses, movióse en julio de 1367 del Languedoc para las fronteras de Aragon; cruzólas por el condado de Rivagorza; penetró en Navarra y continuando su marcha para Castilla, hizo su entrada en Calahorra en setiembre del mismo año. Reforzada su hueste con buen número de caballeros castellanos, presentóse delante de Logroño que le cerró sus puertas; luego marchó sobre Búrgos, cuya judería se le resistió y tuvo que tomar por asalto; de aquí se encaminó á Valladolid, pero se vió detenido ante la villa de Dueñas que se le rindió despues de un mes de cerco. En enero de

1368, sitió y tomó á Leon, y despues de un sinnúmero de contrariedades que le hizo sufrir la tenaz resistencia que encontró en algunas ciudades y castillos, se presentó ante los muros de Toledo, cuyo sitio tuvo que formalizar en vista de la negativa del vecindario á darle entrada en la ciudad.

Cuatro meses hacia que el conde de Trastamara penetrara en Castilla alzada la bandera de la usurpacion, cuando D. Pedro, en quien parecia completamente estinguidas la actividad y energía de que tan señaladas muestras dió durante todo el segundo periodo de su reinado, salió de Sevilla dispuesto á combatir á su implacable y encarnizado enemigo. Componíase su hueste de buen golpe de caballeros, hidalgos y pendones de muchas ciudades de Andalucia en número de mil y quinientos caballos y seis mil infantes, y de un crecido contingente de ginetes y peones granadinos que el sultan le envió á título de vasallo y tributario de la corona de Castilla. Con este ejército, cuyas fuerzas Pero Lopez de Ayala exajera hasta el número de cuarenta mil hombres, D. Pedro se puso sobre Córdoba, ciudad que habia alzado pendones por D. Enrique al tener noticia de su entrada en Búrgos. Por mas que parezca increible, dado lo formidable del ejército sitiador y la poca resistencia que debia oponer la plaza, es lo cierto que, segun afirma el citado cronista, los cordobeses resistieron gallardamente los récios ataques que el rey dirijió contra la ciudad, y le obligaron á levantar el cerco desesperado de tomarla.

D. Pedro regresó á Sevilla sin haber obtenido

fruto alguno de su espedicion, y el sultan Mohamed á Granada, de donde salió al poco tiempo con numerosa hueste para recorrer los distritos de Jaen, Úbeda, Utrera y Marchena, ciudades de que se apoderó y de las que sacó un cuantioso botin.

Entretanto el conde de Trastamara continuaba sitiando la fuerte ciudad de Toledo, delante de cuyos muros pasó todo el año 1368. Hácia el mes de noviembre llegaron á su campamento embajadores franceses, que traian la mision de ajustar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el rey Cárlos de Francia y D. Enrique, en virtud del cual se obligarian á ayudarse recíprocamente contra todos los hombres del mundo. Terminada satisfactoriamente su mision, los embajadores anunciaron al conde de Trastamara que muy luego llegaria en su ayuda Bertrand Duguesclin con una hueste de quinientas lanzas; noticia que causó suma alegria á D. Enrique.

Por este tiempo los leales defensores de Toledo, comenzaron á sufrir los horrores del hambre, por tenerles ya completamente interceptados los sitiadores todos los caminos por donde pudieran recibir víveres para el consumo de los habitantes y guarnicion de la ciudad. En su virtud enviaron mensajeros á D. Pedro para darle conocimiento del grande aprieto en que se encontraban y pedirle socorro, «pues ya non se podian tener mas tiempo.» Esta triste nueva hubo de sacar, al fin, al rey de Castilla de la incomprensible inaccion en que yacía, á pesar de hallarse mas comprometido su trono en estas

circunstancias que en la época en que, por primera vez, el conde de Trastamara se hizo proclamar rey apoyado en las lanzas de los treinta mil bandidos que con este objeto cruzaron los Pirineos.

En su consecuencia envió órden para que los caballeros que se le mantenian fieles en Galicia y en Castilla, concurriesen con sus pendones á Alcantara, donde debia reunirse con ellos al frente de la hueste que aprestó en Andalucía; y esto hecho salió de Sevilla en socorro de los sitiados de Toledo. Noticioso D. Enrique de los proyectos del rey, tomó disposiciones para combatirlos; siendo una de ellas mandar á los cordobeses que se incorporasen á su ejército, lo cual verificaron en número de mil quinientos hombres de armas. Terminados sus preparativos dejó la continuacion del cerco de Toledo á cargo del arzobispo D. Gomez Manrique, y con todas las fuerzas que pudo reunir movió el campo hacia Orgaz, donde se le incorporó, siendo recibido con estraordinario júbilo por el bastardo, Bertrand Duguesclin con sus compañias estrangeras. Alli tambien supo que el rey D. Pedro habia pasado por el campo de Calatrava, y que se encontraba en Montiel, lugar y castillo de la órden de Santiago, acaudillando tres mil lanzas y mil quinientos ginetes granadinos. Acto continuo movió su hueste dividido en dos cuerpos el mando de uno de los cuales confió á Duguesclin, y él se reservó el del otro, y en este órden rompió la marcha á paso acelerado para sorprender al ejército real.

Sin embargo, no logró del todo su intento; pues

si bien anduvo sin descansar toda la noche del 13 al 14 de marzo, cuando amaneció sobre el campo de D. Pedro, este, avisado á última hora de la llegada del enemigo, habia tenido lugar de reunir parte de las compañias que tenia diseminadas por las aldeas á una y dos leguas alrededor de Montiel. Verse y acometerse fué todo una misma cosa para las dos huestes; pero la fortuna que tenia vuelta decididamente la espalda al rey de Castilla, dió la victoria al conde de Trastamara. El valeroso D. Pedro, combatió con su heroismo acostumbrado; y si como general cometió la falta de dejarse sorprender por el enemigo, y la de no haber sabido prevenir la cobardia de los granadinos, que al romper la accion se desordenaron y huyeron, como soldado se portó bizarramente, combatiendo con la furia é intrepidez del leon, armado de una hacha de armas, con la cual daba golpes tan descomunales, que, al decir del cronista Froissard, *nul ne le osait approcher* (ninguno era osado acercarse á él.)

No obstante, la batalla fué poco sangrienta, puesto que, segun Ayala, «non murieron en ella omes de cuenta, salvo un caballero de Córdoba que decian Juan Jimenez» siendo la causa de la poca mortandad, por que los mas de los que posaban en las aldeas no llegaron á tiempo de tomar parte en la refriega.

El vencido D. Pedro se refujió en el castillo de Montiel, que D. Enrique mandó *cercar con una pared de piedra seca*, y guardar tan estrechamente, «que ni un pájaro hubiera podido salir del castillo sin ser visto.»

Muy pocos dias llevaba el rey D. Pedro de estar como *emparedado* en el castillo de Montiel, donde hasta el agua escaseaba, cuando en mal hora se le ocurrió á uno de los caballeros que le acompañaban, llamado Men Rodriguez de Sanabria, quien tenia una deuda de gratitud con Bertran Duguesclin, proponer á este capitan estranjero que ayudáse á la libertad de D. Pedro, recibiendo en pago de su servicio el señorío de algunas villas y doscientas mil doblas de oro castellanas. Tentador era el ofrecimiento para el antiguo gefe de las *Grandes Compañías blancas;* mas un resto de pudor le hizo aplazar la contestacion hasta consultar el caso con algunos caballeros parientes y amigos suyos que servian bajo la misma bandera. Desde luego comprendieron estos el gran partido que se podria sacar vendiendo el secreto al conde de Trastamara, ó por mejor decir, ofreciendo su honra al mejor postor, y aconsejaron á Duguesclin que lo hiciera así. Siguió el famoso breton el pérfido consejo; y bien le fué en ello, pues el *Bastardo*, á mas de agradecérselo mucho, le dijo: «que estando él en mejores condiciones que D. Pedro para galardonarle aquel servicio, le aseguraba no solo cuanto le habia ofrecido D. Pedro sino mayores mercedes, si, finjiendo asentir á la propuesta de Men Rodriguez de Sanabria atraia al rey á su tienda y lo ponia en sus manos.»

En el acto quedó ajustada aquella infame venta. En su consecuencia Mosen Bertrand, puesto de acuerdo con sus parientes y amigos, y en presencia

de todos ellos tuvo una entrevista con el de Sanabria, en la cual se comprometió á poner secretamente en salvo á D. Pedro; dando al efecto su palabra de honor, como la mas segura garantia del cumplimiento de la obligacion que contraia, y, además ligándose todos ellos con *grandes juramentos*, de manera que el rey D. Pedro *quedase del todo asegurado*.

Esto hecho Men Rodriguez regresó gozoso al castillo para anunciar al rey tan fausta nueva. Confiado en la palabra de aquellos villanos vestidos de caballeros, D. Pedro salió de noche de Montiel, sin armas y acompañado de solo tres de sus mas leales servidores, y fuese á poner á la merced de Duguesclin, á quien dijo, creyéndose seguro al entrar en el sagrado de su tienda: *Cavalgad que ya es tiempo que vayamos*. El traidor permaneció silencioso, y D. Pedro, recelando una felonia hizo un movimiento para salir y tomar su caballo; pero otro digno compañero de Duguesclin, llamado Olivier de Manny, «travó del, é dixole: Esperar un poco» y le sujetó (probablemente con otros muchos) hasta que dado aviso al conde de Trastamara, este se llegó apresuradamente y armado de todas sus armas penetró en la tienda, preguntando segun cuenta Froissard: *¿Donde está ese hi.de.... mala madre, que se dice rey de Castilla?* A lo que D. Pedro respondió, adelantándose hacia el Bastardo...... *Eso sois vos, que yo soi hijo legítimo del buen rey D. Alfonso*.

Entonses D. Enrique se arrojó á él blandiendo una daga con la que le hirió en el rostro: D. Pedro

se abrazó á su asesino, lo derribó debajo de sí en tierra, y hubiera acabado con él, si Mosen Bertrand Duguesclin, usando de sus hercúleas fuerzas no hubiese asido al rey por las piernas, ayudado al conde de Trastamara á que se pusiese encima, y á mansalva le acribillase á puñaladas: y diciendo: *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi Señor* (á quien me paga,) sugetó á D. Pedro para que su bastardo hermano le acribillase á puñaladas.

Así murió á la edad de 35 años y medio, el dia 23 de marzo de 1369, víctima de la mas negra traicion y de su confianza en la fé y en la palabra de los capitanes de las *Grandes Compañías*, el rey mas bizarro y caballero de su época; el que en los primeros años de su reinado se consagró todo entero, con las Córtes del reino, á proponer y sancionar leyes de buen gobierno y de recta administracion á fin de corregir los inveterados abusos que corrompian las costumbres, hacian eneficaz la accion protectora de la justicia y eran otros tantos obstáculos para la buena gobernacion del país; el que llevó su clemencia hácia los traidores, rebeldes y desleales á un punto que rayó en debilidad y fué el orígen de las grandes alteraciones que trabajaron á Castilla durante todos los diez y nueve años de su reinado; el fundador y organizador de la marina Castellana; el que, celoso de la prosperidad y engrandecimiento de su pueblo, y á la par político de elevadas miras, anticipándose mas de cien años á su época, estuvo á punto de realizar la unidad de los reinos de Castilla y Aragon, el rey, en fin, de tan levantado

patriotismo, que en el año 1368, cuando mas próxima contemplaba la ruina de su trono y mas inminente el triunfo del aborrecido usurpador, viéndose consultado por las ciudades de Logroño, Vitoria y otras, á la sazon estrechamente cercadas por las tropas mercenarias de D. Enrique, si en el caso de no ser socorridas convendria que se entregasen al rey de Navarra, contestó: *Que nunca se separasen de la corona de Castilla, y que antes se diesen al* (traidor) conde de Trastamara...... Magnanimidad sin ejemplo que así sacrifica sus intereses personales y los de su dinastía, sus ódios, sus profundos resentimientos y su justa venganza porque no se desmembre, con su consentimiento, una sola pulgada del territorio Castellano......!

Compárese esta noble conducta con la seguida en parecidas circunstancias por D. Enrique, en el año 1363, en cuyo mes de Marzo se escribió y firmó del puño y letra de D. Pedro IV de Aragon y del Conde de Trastamara, un tratado secreto en virtud del cual el primero se comprometia á ayudar con todas sus fuerzas al conde para que conquistase el reino de Castilla; á condicion de que el de Trastamara *le cediese en franco y libre alolio, con regalías de rey la sesta* PARTE *de lo que conquistase en el reino de Castilla.....!* (Documento existente en el Archivo general de la Corona de Aragon, citado por Lafuente.)

Con una tenacidad cuyos móviles no se nos alcanzan, se viene hace siglos llamándole CRUEL por todos los historiadores que se inspiraron en las Cró-

nicas escritas por *los enemigos* que tan desfigurada é incompleta nos han trasmitido la historia de aquel reinado; asi es que pasan por alto los hechos que pudieran justificar su severidad, como todos aquellos que hacen respetable y *famosa* su *memoria;* esplayándóse, parece que con fruicion, en describrir todos los cuadros, todas las escenas en que aparece un culpable herido por la maza de un ballestero ejecutor de la sentencia pronunciada por un tribunal, que Ayala, el rey de Aragon y Froissard se guardan muy bien de nombrar. Nosotros no le llamaremos CLEMENTE, por mas que nos autorizara á ello el *Indulto general* concedido *á los moradores de Toledo*, dado en el real de Toro en Octubre de 1355; la *Carta de hermandad,* suscrita en Noviembre de 1367, en Gijon, por los caballeros asturianos, que despues de quemar en la *foguera las vainas de las espadas*, se juramentaron para morir en defensa del *Señor é buen rey D. Pedro,* ni el empeño que ha habido en hacer desaparecer la mayor parte de los documentos que pudieran revelarnos la verdad; no le llamaremos clemente, repetimos, en los años que transcurrieran desde su fuga de la prision de Toro hasta la batalla de Nájera, ni tampoco intentaremos, como algunos de sus defensores, disculpar ó atenuar los muchos y tremendos castigos que impuso á los reincidentes rebeldes y traidores que pudo alcanzar su justicia, achacando, no á él sino á su siglo, al ejemplo que le dejaron sus predecesores y á las lecciones que recibia de la mayor parte de los reyes sus contemporáneos, aquellos actos de severidad;

pero diremos que fué lo que no podia menos de ser, esto es, duro é *inexorable*, porque los hombres, las leyes y las costumbres de su tiempo le imposibilitaban para ser generoso con los *grandes* criminales como lo fué con los *pequeños*.

D. Pedro quiso amoldar la época y la sociedad en que vivia á su carácter recto y justiciero, y pereció en la demanda como aconteció á la mayor parte de los grandes reformadores que quisieron ir demasiado de prisa anticipándose á la hora señalada en el libro del destino. El sentimiento de justicia gravado en su alma se exaltó y se desbordó cuando hubo adquirido el convencimiento de que esta virtud estaba proscrita de la sociedad en que vivia, y que sus pueblos clamaban por el establecimiento de su imperio como supremo remedio para curar los grandes males que los aflijian. La facciosa y tenaz oposicion que encontró en la altiva y turbulenta nobleza castellana para establecer aquel imperio sobre las bases de la prudencia y equidad, hizo que aquel sentimiento se trasformase en pasion, exajerada si se quiere, como consecuencia precisa de la exajeracion de las causas que le impulsaron. Mas no se acuse á sus *instintos de fiera* aquel rigor, acúsese á las contrariedades y á los desengaños que esperimentó; á la ineficacia ó impotencia de las leyes que no permitian que se guardasen las fórmulas estrictamente legales con la clase privilegiada, ó si se quiere á estas leyes en la parte que se referia á esta misma clase, cuyo orgullo encontraba en la ley medios para burlarse ó recusar todo tribunal que

no fuera el personal del rey; y aun este no estaba seguro de sus desacatos y rebeldías.

¿Qué fórmulas, qué trámites era posible guardar con unos ricos-hombres, que, como D. Lope de Haro, siendo requerido por el rey D. Sancho, abuelo de D. Pedro, en las córtes de Alfaro para que se diese á prision *al mismo rey en persona,* sin respeto á la asamblea ni á la reina que estaba presente, se lanzó puñal en mano sobre el rey, esclamando: *A la m.... á la m... prenderedes vos, qué non á mi.....* ¡Aquí de los mios....!

¿Qué alcaldes y alguaciles de córte, qué adelantados y merinos, qué jurados, jueces y justicias podian acercarse á estos hombres aunque llegasen con el libro de la ley en una mano y la espada en la otra, cuando la persona del rey estaba espuesta á tan enormes descomedimientos? Y téngase presente, que segun las constituciones de aquella poderosa nobleza, solo el rey tenia derecho para entrar en sus villas, castillos y casas solariegas, de manera que la justicia encontraba siempre la puerta cerrada si no iba acompañada la persona ó expreso mandato del rey.

D. Pedro I así lo comprendió y así lo practicó; por eso fué llamado CRUEL por los cronistas sus contemporáneos, que no podian llamarle JUSTICIERO, como á su padre D. Alfonso, sin peligro de que la posteridad le calificase de *Clemente,* visto que sus detractores y los rebeldes á su autoridad lejítima le sobrevivieron y militaron colmados de mercedes bajo las banderas del rejicida y fratricida que le

sustituyó violentamente en el trono. Pero la crítica imparcial y los documentos fehacientes que poco á poco y á largos intérvalos van saliendo á luz desenterrados de entre el polvo de las bibliotecas, han vuelto por la verdad histórica, borrando al rey don Pedro I, en nuestros dias, de acuerdo con Felipe II, el dictado de Cruel, y sustituidole con el mas esacto de *Justiciero*.

En corroboracion, vamos á referir, tomándolo de la *Atalaya de las Crónicas*, escrita por Fr. Alonso Martinez de Toledo, capellan del rey D. Juan el segundo, uno de los pocos nobilísimos rasgos de aquel gran carácter que se han salvado del olvido; rasgo que demuestra hasta qué estremo de austeridad llevaba el rey D. Pedro su amor y respeto á la justicia, y que además prueba cuán merecida tiene su memoria el dictado con que la calificó el monarca mas político y conocedor de los hombres en el siglo XVI. Sitiaba D. Pedro el castillo de Cabezon, que estaba por el Conde de Trastamara, sin que los recios ataques á la fortaleza ni las grandes mercedes que ofrecia á su alcaide alcanzasen á rendir la plaza. Irritábase mas y mas el rey con aquella tenaz y gallarda resistencia, cuando un dia las avanzadas de los sitiadores hicieron prisioneros á dos escuderos que salieran del castillo y lleváronlos á la presencia de D. Pedro. Interrogados por este acerca de la cau-a de su salida, contestaron: «Que ocho escuderos «de la guarnicion habian pedido al alcaide que les «diese mugeres con quien durmiesen, el alcaide res«pondioles que él non tenia ay salvo su muger é fi-

«ja. E dijeron los escuderos que si non ge las daba, «que dejarian el castillo: é veyendo esto el alcaide «(nuevo Guzman) ovo de les dar á su muger é fija, «*por non ser traidor á su señor*. E que ellos (los que «hablaban) non le quisieron facer tal traicion, é ro- «garon al alcaide que los echase fuera del casti- llo.»

Para todo caudillo sitiador la noticia hubiera si- do muy satisfactoria, visto que aquel acto de bar- barie é indisciplina de una parte de la guarnicion gastando la fuerza moral y material al gobernador del castillo aseguraba su entrega en un plazo suma- mente corto, y esto sin riesgos ni sacrificios para los sitiadores. Mas para D. Pedro, antes que la sa- tisfaccion de vencer al enemigo estaba el deber de castigar á los criminales. Su hidalguia debió suble- varse ante la idea de deber la victoria á un atenta- do tan repugnante. Idólatra de la justicia á cuyo triunfo posponia su propio interés y toda conside- racion política, la narracion que le hicieron los dos escuderos le sujirió un pensamiento sublime rival en alteza del heroismo sin ejemplo de aquel padre, de aquel esposo mártir voluntario de la fé que tenia jurada. Llamó á su presencia á ocho hidalgos de los que militaban en su hueste; alzóles el juramen- to de obediencia y vasallaje que le tenian prestado, y se lo exijió de que moririan dentro del castillo de Cabezon antes de rendirlo. Esto hecho envióselos al alcaide, pidiéndole en cambio los ocho escuderos que habian cometido la infame alevosía. Entregó- selos el alcaide, y así que los tuvo en su poder los

mandó descuartizar vivos y luego arrojar sus miembros en una hoguera.

¿Cuántas sentencias de muerte (que conocemos) decretadas por el rey D. Pedro, reconocerian por causa atentados (que permanecen ocultos) no menos punibles que el repugnante crimen de los escuderos del castillo del Cabezon?

V.

Don Enrique II y Don Juan I.

1369 á 1406.

Desde el trájico fin de D. Pedro I de Castilla hasta los últimos tiempos del reinado de D. Enrique IV, en un espacio de cien años justos, la historia de Andalucía no registra apenas sucesos de interés general, que influyesen directamente en la marcha de los acontecimientos que iban formando el carácter de la nacionalidad española. Largo periodo de calma para esta region, por mas que fuera sumamente fecundo en acontecimientos de inmensa trascendencia en Caslilla, donde se mantuvo reconcentrado todo el movimiento político, toda la vida social d l país, durante aquella época, solo se vió turbado de vez en cuando por guerras pasajeras y de insignificantes resultados empeñadas con los moros de Granada. Los reyes sucesores de D. Enrique II, ya desde D. Juan I, su hijo y sucesor, trasladaron su Córte

nómada á Castilla; alejáronse de Sevilla,—residencia habitual que fué de todos los soberanos desde los últimos años del reinado de San Fernando—por aquella orgullosa y prepotente nobleza castellana, cuyos estados radicaban principalmente al N. E. del Tajo. Dicho se está con esto, que dejando de pesar Andalucia en los destinos de España, perdida su influencia civilizadora, política y militar á resultas del nuevo órden de cosas que se habia establecido en la península Ibérica, comenzó á vivir la vida de los demás reinos que formaban la monarquia castellana, y á ser acaso el mas indiferente, si se coteja su significacion durante la segunda mitad del siglo XIV y primera del XV, con la que tuvo durante los que le precedieron y durante algunos de los que le sucedieron.

No es esto decir que yaciera completamente olvidada en aquel largo paréntesis de cien años; ni que la que mereció durante una série de siglos, ya con el nombre de la Bética de los Romanos, ya con carácter de silla y asiento del Califato de los Arabes de Occidente, el respeto y admiracion del mundo, hubiese degenerado hasta el estremo de quedar borrada del número de las regiones mas cultas, ricas y feraces de la Península; sino que obligados los reyes de Castilla por la fuerza de las circunstancias á defender palmo á palmo la existencia de su poder mal constituído y definido todavía, hubieron de trasladarse á aquellas regiones donde la lucha estaba establecida y donde su presencia era necesaria para activar la ejecucion de su plan, dejando

huérfana Andalucía, ó mejor diremos, llevando consigo á Castilla todo el interés de la historia de aquel período, y llamando, como es consiguiente, la atencion del mundo hácia los paises que fueron único teatro de los grandes acontecimientos que trasformaron la fisonomía de la sociedad española..

Sin embargo; por mas que el cambio operado en Andalucía por la reconquista fuese bastante profundo para despojarla en gran parte de aquella admirable y envidiada civilizacion que la distinguió en los buenos tiempos del imperio arábigo; por mas que toda la vida y actividad política de la nacion se hubiese trasladado allende el Tajo, y por mas que el opulento y civilizado reino de Granada, heredero de los últimos resplandores de la cultura de Córdoba se encontrase, en los tiempos que vamos á historiar, en plena decadencia política á virtud de la anarquía que habia fijado su asiento en él, no por eso el suelo andaluz habia perdido su fecundidad, su riqueza, ni habia dejado de alimentar la mayor parte de la navegacion marítima, de la industria y comercio que se hacia en el reino de Castilla, y de inspirar á algunos de los pocos hombres que en aquellos tiempos de decadencia literaria y artística se dedicaban al cultivo de las letras y de las artes; en tanto que Castilla y Leon ardian sin cesar, ó con muy cortos intérvalos, en el fuego de la guerra civil, alimentado por cien y cien facciones que dirijidas por los ambiciosos é incorrejibles magnates espusieron una y otra vez la pátria co-

mun á verse repartida entre Portugal, Aragon y Navarra.

Vamos, pues, á bosquejar aquel largo y triste período, durante el cual los acontecimientos faustos é infaustos para el pueblo y la monarquía se sucedieron con una rapidez asombrosa; y durante el cual si hubo alguna gloria verdadera y exenta de remordimiento para las armas castellanas fué la que alcanzaron en el suelo andaluz luchando con los restos del poder musulman en la Península.

En D. Pedro I, terminó la estirpe real de Castilla y Leon fundada en 1037 por Fernando el Magno, y comenzó, con D. Enrique II, la línea varonil de la dinastía bastarda de Trastamara.

El ensangrentado cadáver de su hermano y rey sobre el cual puso el pié el hijo adulterino de don Alfonso XI para subir al trono de San Fernando, hubiera debido ser obstáculo invencible que se opusiera á la coronacion del fratricida usurpador, si el pueblo español hubiese tenido conciencia de su derecho y fuerza, si la ambiciosa y rebelde nobleza castellana no hubiese mirado satisfecha su ambicion con un rey hechura suya, cuya prodigalidad la repuso en el goce de todos los exhorbitantes privilegios de que se vió despojada por los abuelos de la víctima de Montiel, despues de resarcirla supe-

rabundantemente con sus inagotables *mercedes* del quebranto que en sus bienes la ocasionó la inexorable justicia de su señor natural.

Sin embargo; no comenzó D. Enrique á gozar desde luego pacíficamente el fruto de su inícua victoria, pues quedábanle dentro del reino grandes y poderosos enemigos, al mismo tiempo que los reyes de Aragon, Portugal, Navarra y Granada le eran francamente hostiles. Desde Sevilla, donde se habia instalado despues de la traicion de Montiel, propuso una transaccion al maestre de Calatrava, Martin Lopez de Córdoba, fiel vasallo del sinventura D. Pedro, quien despues de aquella catástrofe se habia hecho fuerte en la importante plaza militar de Carmona con ochocientos caballos y gran número de ballesteros, en custodia de don Sancho y don Diego, hijos del asesinado rey de Castilla. El leal Martin Lopez rechazó con altivez todas las proposiciones que se le hicieron; visto lo cual, D. Enrique noticioso de que el rey de Portugal, haciendo valer con las armas sus derechos á la corona de Castilla como viznieto de Sancho el Bravo, habia verificado una invasion triunfante en Galicia y llegado hasta la Coruña, dejó algunos de sus ricoshombres por fronteros de Carmona y Granada, y marchó resueltamente á combatir al pretendiente.

Adverso fué para el usurpador el año 1370. El rey de Portugal le tenia dominada casi toda Galicia; el sultan Mohamed de Granada despues de haberse apoderado por un atrevido golpe de mano de Aljeciras, cuyas fortificaciones demolió y cegó su

puerto, le hostilizaba sin cesar; Martin Lopez de Córdoba se mantenia impertérrito en Carmona, y, por último, el rey de Aragon ayudaba á todos sus enemigos. Asi las cosas y hallándose D. Enrique en Sevilla, recibió dos noticias satisfactorias, que fueron, la una, que su armada habia vencido, sin combatir á la portuguesa apresándole cinco naves, y la otra, que llegaban dos nuncios apostólicos para tratar de paz entre los reyes de Castilla, Aragon y Portugal. Esta se consiguió á costa de no pocos esfuerzos, y el reino pudo gozar algunas horas de sosiego.

Resistíase entre tanto con heróico teson el valeroso Martin Lopez de Córdoba dentro de los muros de Carmona, cuyo sitio se vió D. Enrique en la necesidad de formalizar, marchando á activar en persona las operaciones del mismo. Puestos sus reales delante de la plaza, mandóla combatir con ingénios y cercar de bastidas, hasta que conceptuó tenerlo todo dispuesto para dar el asalto. Una noche, pues, mandó escalar una torre por cuarenta hombres de armas «muy buenos» dice la crónica; pero mas desgraciado, porque fueron valientemente rechazados por los sitiados, que los hicieron prisioneros á casi todos, y los mataron á lanzadas por órden de Martin Lopez. Sin embargo, llegó un dia en que la falta de víveres seguida inmediatamente de todos los horrores del hambre, y la falta de socorros prometidos por Inglaterra y Granada, obligaron á los bizarros carmoneses á proponer á don Enrique una honrosa capitulacion, que éste aceptó

bajo la condicion de respetar vidas y haciendas, de perdonar á Martin Lopez y Mateos Ferrandez de Cáceres, canciller del Sello de la puridad que habia sido del rey D. Pedro, dándoles salvo conducto si se querian ir á vivir en otro reino ó concediéndoles mercedes si se querian quedar con él. Asi lo juró D. Enrique, y dió además todo género de seguridades á los rendidos, por conducto del maestre de Santiago D. Ferran Osores (mayo de 1371). Mas no bien hubo entrado en la plaza, faltando á la fé jurada hizo prender á Martin Lopez y al excanciller, y llevarlos á Sevilla, donde, segun se cuenta en la crónica *Abreviada* (escrita por Pero Lopez de Ayala) «mandó el rey arrastrar por toda »Sevilla á Mateos Ferrandez, é cortáronle pies é »manos é degolláronle; é el lunes doce dias de junio »arrastraron á Martin Lopez por toda Sevilla, é le »cortaron pies é manos en la plaza de San Francis»co, é le quemaron.» Despues de consumado este acto de bárbara perfidia, D. Enrique envió presos á Toledo á los infantes hijos del rey D. Pedro que le fueron entregados en Carmona.

No menos prósperos que el año 1371, fueron para las armas de Don Enrique los de 1372 y 73. Agradecido al rey de Francia á quien principalmente debia la corona, ayudóle en la guerra contra los ingleses enviándole una flota de doce galeras, que encontró y batió en las aguas de la Rochelle una armada inglesa cuyo almirante, el conde de Pembroke, yerno del rey, fué hecho prisionero por el castellano. D. Enrique recibió en Búr-

gos donde se encontraba, esta nueva agradable, que le indemnizaba de las inquietudes que le causaban las pretensiones de los hijos del rey de Inglaterra los duques y conde de Lancaster y Cambridge casados con D.ª Constanza y D.ª Isabel hijas de D. Pedro I, y en particular el primero que aducia, por aquel matrimonio, sus derechos á la corona de Castilla.

Una nueva victoria naval conseguida sin efusion de sangre por otra flota castellana de cuarenta velas, cuya sola presencia bastó para que los ingleses entregasen al rey de Francia el puerto y fortalezas de la Rochella, dió ocasion al duque de Lancaster para formar alianza con el rey de Portugal. Este, contando con los auxilios que le ofreció el inglés, provocó con un atentado escandaloso las iras de D. Enrique, quien marchó contra Portugal, apoderóse por fuerza de armas de Almeida, Viseo, Santarem, y por último puso su campo ante los muros de Lisboa, cuyo cerco tuvo que levantar despues de haber destruido sus arrabales, é incendiado algunas calles de la capital así como sus atarazanas. (1373) Afortunadamente para Portugal, un legado pontificio ofreció su mediacion en aquellas críticas circunstancias, y se ajustó la paz entre los reyes castellano y portugués. En el mismo año asentáronse treguas entre D. Enrique y D. Pedro el *ceremonioso*, á instancias tambien del legado, cardenal Guido.

En los primeros dias del mes de enero de 1374, supo D. Enrique que el duque de Lancaster esti-

mulado por los ofrecimientos que le hiciera el rey de Aragon, se aprestaba para invadir el reino de Castilla; en su vista acudió diligente á la Rioja para atender á la defensa de sus Estados, que por fortuna no llegaron á verse sériamente amenazados. En abril del año siguiente (1375) se negoció la paz entre los reyes D. Enrique y D. Pedro sobre la base del casamiento del infante D. Juan de Castilla con D.ª Leonor de Aragon. En el mes siguiente ajustóse el matrimonio del infante D. Cárlos de Navarra con la infanta D.ª Leonor de Castilla. Verificados ambos enlaces, D. Enrique regresó á Sevilla. (1376)

Los años de 1377 y 78, trascurrieron pacíficamente en Castilla, por mas que sus armas tuviesen que emplearse contra el rey de Navarra, cuya proverbial perfidia y doblez le granjearon el sobrenombre de el *Malo*. Esta guerra, que no tuvo graves consecuencias, se terminó en los primeros meses de 1379 por un tratado de paz definitivo, ratificado á principios de mayo por los dos soberanos en Sto. Domingo de la Calzada, donde se avistaron y permanecieron juntos por espacio de seis dias, pasados los cuales el de Navarra se volvió á su reino, y D. Enrique adoleció repentinamente de una grave enfermedad que le condujo al sepulcro el dia 30 del citado mes, á los cuarenta y seis años de edad, y diez de haber reinado en Castilla.

Las misteriosas circunstancias de su enfermedad y fallecimiento hicieron sospechar que habia sido envenenado por el rey de Navarra, cuyos malos antecedentes daban crédito á esta suposicion.

Fué D. Enrique II mejor rey que pretendiente, y procuró hacer olvidar con su conducta como soberano los grandes crímenes que cometió para escalar las gradas del trono de S. Fernando. Afortunado en las guerras extranjeras hizo respetar el nombre castellano así en Aragon como en Portugal, y temible su marina con las victorias navales que obtuvo sobre los ingleses y los portugueses. La situacion interior del reino no fué todo lo mala que habia lugar á esperar dados los antecedentes de su elevacion al trono. En cuanto á la nobleza castellana se le mantuvo pacífica y obediente, satisfecha con las mercédes que de él recibiera, tantas y tan grandes que se llegó á temer que D. Enrique se quedase sin reino por tenerlo casi todo repartido graciosamente entre los magnates de su córte y ejército. Señalaron los últimos dias de su reinado dos actos que revelan cuán esquisitamente previsor y prudente le habian hecho las lecciones de la esperiencia. Fué el primero la actitud que tomó en el lamentable cisma que, á la sazon, comenzaba á aflijir á la iglesia con la coexistencia de los dos papas Urbano VI y Clemente VII; negándose á reconocer ninguno de ellos hasta que la iglesia declarase cuál de los dos electos era el lejítimo; y el segundo fué la recomendacion que pocos momentos antes de morir hizo á su hijo y sucesor D. Juan; advirtiéndole que de las tres clases de jentes que se hallaban en el reino, los que siguieron su parcialidad, los que fueron leales á D. Pedro y los que se mantuvieron oscilando entre los dos bandos me-

drando con el uno y con el otro; á los primeros conservase las mercedes que les hizo pero que no fiase mucho de ellos; á los segundos cometiese cualquier oficio ó cargo como á personas de probada constancia y lealtad; y á los terceros mantuviese su justicia pero que no les encomendase cargo alguno en el gobierno como gentes que miraban mas por su particular provecho que por los intereses del comun. Dejó tres hijos lejítimos y hasta otros trece bastardos; sin que de esta escandolosa inmoralidad conyugal cuidase nadie de tomar pretesto para hacer armas contra él, como aconteció con el infortunado D. Pedro I.

En el mismo dia del fallecimiento de D. Enrique II fué proclamado su hijo D. Juan I, con lo cual quedó sancionado de hecho el entronizamiento de la dinastia bastarda haciéndola hereditaria.

«Jóven de poco mas de veinte y un años, dice «un historiador de nuestros dias, D. Juan I cuando «empuñó el cetro de Castilla, comenzó á atender á «los negocios graves del reino con la sensatez de un «hombre maduro. Su aficion á dotar el país de le«yes saludables hechas en córtes la mostró desde «las primeras que celebró en Búrgos á muy poco «de su coronacion. (1379) Confirmó á los pueblos «sus privilegios, franquicias y libertades: concedió

«indulto general escepto para los delitos de alevosía «y traicion; mandó que los obispados, dignidades «y beneficios eclesiásticos se diesen precisamente á «los naturales de sus reinos; ordenó á los alcaldes «de todos los pueblos que no consintieran la va-«gancia ni la mendicidad; corrijió muchos abu-«sos que cometian los jueces, alguaciles y arren-«dadores de rentas, é hizo otras leyes no menos «útiles.»

Esto hizo como administrador en los primeros años de su reinado; como político no se mostró menos hábil, si bien fué desgraciado mas adelante. Desde luego renovó la amistad y alianza que su padre D. Enrique tuviera estrechada con Cárlos V de Francia, y envió bien pertrechadas escuadras contra los ingleses, una de las cuales remontó el Támesis y echó el ancla á la vista de Lóndres; (1389) suscribió á un pacto que le propuso el rey D. Fernando de Portugal, para unir en matrimonio á la infanta D. Beatriz su hija con el infante de Castilla D. Enrique, «concertando entre si ambos reyes que si cualquiera de los dos príncipes muriese sin hijos lejítimos, el otro le sucediese en el reino» pacto que se firmó en Soria donde Juan celebraba córtes á la sazon; coadyuvó con ricos regalos á la libertad del rey de Armenia, Leon V, cautivo de Soldan de Babilonia, y decidió en la cuestion mas grave que por entonces tenia preocupada la cristiandad, es decir, entre los dos pontífices que se disputaban el derecho de rejir la iglesia, en favor de Clemente VII, de acuerdo con la decision de la

mayoria de los prelados, doctores y juristas reunidos en *cónclave* en Medina del Campo y luego su concilio en Salamanca. (1381)

En este mismo año el versatil D. Fernando de Portugal, sin consideracion al reciente tratado con el rey de Castilla pactó una alianza con el conde de Cambridges, hermano del duque de Lancaster pretendiente con derecho al trono castellano, en virtud de la cual el futuro duque de Yorkc desembarcó en Lisboa con mil hombres de armas y otros tantos flecheros. Indignado D. Juan con aquella prueba de insigne mala fé, entró en Portugal y se apoderó de Almeida y otros lugares, en tanto que una armada castellana derrotaba en las aguas de Lisboa una flota portuguesa haciendo prisionero al almirante y pasando á cuchillo todas sus compañías y caballeros.

Renovóse la guerra en la primavera de 1382. En vísperas de darse una gran batalla en las inmediaciones de Yelves, por mediacion de muchos prelados y caballeros de ambos reinos, se ajustó la paz bajo honrosas condiciones para los dos reyes. En aquellos dias (setiembre de 1382), falleció la reina D.ª Leonor esposa de D. Juan I, cuya viudez no fué de larga duracion, puesto que en 17 de mayo del año siguiente contrajo segundas nupcias con D.ª Beatriz de Portugal (la desposada con el infante D. Enrique) siendo el negociador de aquel matrimonio el mismo rey D. Fernando, quien ofreció su hijo al de Castilla con la promesa de que en faltando él D. Juan seria proclamado rey de Portugal.

En octubre de aquel año (1783) falleció el rey de Portugal, y el de Castilla se vió invitado por el maestre de Avis D. Juan, hermano bastardo del monarca difunto para que pasase inmetiatamente á aquel reino á tomar posesion del trono. Sin embargo, hasta muy entrado el año 1384, D. Juan I no fué á Portugal donde bullian los bandos y parcialidades, dispuestos á acudir á las armas para defender el derecho que cada uno pretendia representar. Una revolucion que estalló en Lisboa, á pesar de haberse proclamado en aquella ciudad á la reina D.ª Beatriz, esposa del de Castilla, contra la regencia de su madre D.ª Leonor, y en favor de la del maestre de Avis, obligó á D. Juan I á acelerar su marcha sobre la capital de su nuevo reino y á formalizar el sitio de la misma, visto que se le cerraron las puertas. Desgraciadamente la peste que desde algun tiempo diezmaba la poblacion de Lisboa, aumentó sus estragos con la aglomeracion de las tropas castellanas, hasta el punto que en dos meses murieron unos dos mil hombres de armas, la flor del ejército de Castilla, asi como gran número de ricos-hombres y caballeros. En tan aflictiva situacion, convínose, cediendo á la fuerza de la necesidad, levantar el cerco de la plaza, y volverse á Castilla hasta que la peste cesando permitiese renovar la campaña (7 de setiembre 1784.)

En marzo del año siguiente, el maestre de Avis que habia sostenido la guerra contra los castella, nos, reunió las córtes portuguesas en Coimbra, y en ellas fué aclamado rey. (6 de abril.) El de Casti-

lla supo estas nuevas hallándose en Badajoz donde reunia sus banderas para invadir el Portugal. De aquí movióse sobre Ciudad-Rodrigo, y entró en Celoria, pasó por las inmediaciones de Coimbra, cuyo arrabal quemó, y prosiguó camino de Leiria hasta llegar cerca de Aljubarrota, villa abacial á una legua de Alcobaza, en la Estremadura portuguesa. Allí encontró el ejército del maestre Avis, que aunque inferior en número al suyo ocupaba excelentes posiciones y estaba descansado y bien abastecido, en tanto que el castellano sufria grandes privaciones, y estaba rendido por la fatiga de largas marchas bajo el abrasador sol dé julio. Considerando estas desventajas los mas prudentes aconsejaron á D. Juan I que no diera la batalla; dictámen al que se inclinaba el rey, dado que estaba enfermo é imposibilitado de cabalgar; pero la juventud briosa y entusiasta se obstinó en acometer al enemigo, acusando de cobardia la prudencia de los capitanes esperimentados. Forzoso le fué al rey ceder, y se empeñó la batalla con mas valor que reflexion.

He aquí sus pormenores mas interesantes, tomados de la carta-circular que el rey D. Juan escribió desde Sevilla á las principales ciudades de sus reinos, anunciándoles aquella funesta derrota. Dice asi (modernizando el lenguaje):

«D. Juan, etc. Sabed: que el lunes dia 14 de este mes de agosto tuvimos batalla con aquel traidor que fué Maestre de Avis, y con todos los portuguese que siguen su bandera asi como con todos los estrangeros ingleses y gascones que le acompañaban.

La batalla fué de esta manera. El enemigo ocupó desde la mañana de aquel dia una fuerte posicion defendida por dos arroyos cuya profundidad mediria diez ó doce brazas. Marchamos sobre él y vimos que no le podiamos atacar por aquel punto; entonces dispusimos rodear la posicion para acometerle por otra parte que nos pareció ser mas llana. Cuando llegamos á este lugar era la hora de visperas y nuestra jente estaba muy cansada. En su consecuencia los mas de los caballeros que estaban con nosotros, jente toda que se habia visto en otras batallas, fueron de opinion que no se debia atacar aquel dia por lo muy cansadas que estaban nuestras tropas y por la dificultad de expugnar las fuertes posiciones que ocupaban los portugueses. Mas el grueso del ejército arrebatado por el afan de pelear se lanzó sin esperar órdenes contra el enemigo, y nos, nos vimos arrastrados á la batalla, aunque enfermo y flaco, tanto que hacia catorce dias que caminábamos en litera, lo cual nos imposibilitaba de tomar disposiciones como cumplia á nuestro servicio. Llegados á punto de pelea los nuestros se encontraron con tres grandes é inesperadas dificultades; la primera que el enemigo se habia atrincherado en una cortadura abierta en el monte; la segunda un ancho y profundo foso que se estendia á todo lo largo de su frente de batalla, y la tercera y mas grave, que el espacio donde se debia librar la batalla era muy reducido, estando limitado por los antedichos arroyos, en términos que con dificultad podian maniobrar de trescientas á cuatrocientas

lanzas de frente. A pesar de tantas defensas que hacian casi inexpugnable la posicion de los portugueses, los nuestros se lanzaron denodadamente contra ellos: *pero por mal de nuestros pecados fuimos vencidos.»*

La derrota del ejército castellano fué completa, y se retiró dejando el camoo de batalla cubierto de cadáveres, cuya cifra se hace subir á diez mil, contándose entre ellos los mejores capitanes y los mas ilustres caballeros de Castilla. Tal fué la memorable batalla de Aljubarrota, perdida por los castellanos el 14 de agosto de 1385, y en la cual los vencidos alcanzaron tanta gloria como los vencedores.

D. Juan I regresó por mar á Sevilla, y de aquí pasó á Valladolid, donde celebró cortes con el propósito, entre otros, de allegar los medios de reparar el desastre de Aljubarrota. Entre tanto el rey aclamado por los portugueses habia renovado la antigua alianza de Portugal con Inglaterra, cuyo Parlamento otorgó un servicio de mil quinientas lanzas y otros tantos ballesteros al duque de Lancaster, para que viniese á España á hacer valer los derechos al trono de Castilla de su esposa D.ª Constanza, hija de D. Pedro I. El duque de Lancaster arribó con su hueste á la Coruña en 25 de julio de 1386, y no habiendo podido tomar esta ciudad pasó á Santiago que le abrió sus puertas. Desde aquí púsose en comunicacion con el portugués, y convinieron celebrar una entrevista que tuvo lugar en la comarca de Oporto. En ella ajustaron un tratado de alianza ofensiva y defensiva, firmado el cual el de

Lancaster regresó á Galicia, donde murieron en número considerable los capitanes y soldados ingleses victimas de sus escesos en la mesa y en la taberna. En setiembre de aquel año entabláronse secretas negociaciones entre el rey de Castilla y el príncipe inglés, que se hallaba en Orense, para llegar á una ávenencia que pusiese término á la guerra, sobre la base del casamiento del infante D. Enrique, hijo de D. Juan I, con la princesa D.ª Catalina que lo èra dèl de Lancaster y su esposa D.ª Constanza de Castilla.

Al despuntar la primavera del año 1387, el duque de Lancaster, ya fuese obligado por los compromisos contraidos con el rey de Portugal, ya por tener un pretesto para abordar francamente con el de Castilla las estipulaciones secretas de las conferencias de Orenses, hizo un simulacro de guerra en territorio Castellano, que muy luego abandonó retirandose á Portugal una vez conseguido su objeto. Es así que D. Juan I, le envió sus embajadores, y con ellos se trató definitivamente de la paz, bajo las condiciones del casamiento propuesto en Orense, y de la renuncia del duque de Lancaster y de su esposa D.ª Constanza de Castilla á toda pretension sobre los reinos de Leones y Castellano, convenio que debia formalizarse y ratificarse en Bayona; como así se verificó á fines de este año, añadiéndole entre otras condiciones, que D. Juan I haria jurar en córtes á D. Enrique y D.ª Catalina como herederos suyos en el reino; se fijaria la ley de sucesion, y se estipuló que á falta de hijos en el matrimonio de que se

trataba y en el caso de morir D. Juan I sin otros herederos lejítimos, el derecho á la corona de Castilla volveria á los duques de Lancaster. En esta ocasion fué, cuando, sin duda á imitacion de lo que se practicaba en Inglaterra con el presunto heredero de la corona, se dió por primera vez en España á D. Enrique y á D.ª Catalina el título de príncipe y princesa de Asturias. Finalmente, en el año de 1388, celebráronse en la catedral de Palencia con grande solemnidad y fiestas públicas las bodas de los infantes.

Este enlace de la dinastía lejítima con la estirpe bastarda de Castilla, fué el acto de mayor trascendencia política del reinado de D. Juan I, puesto que cortaba en aquel entonces y para lo futuro la pavorosa cuestion de la sucesion al trono castellano. Con el tuvieron término las complicaciones interiores é internacionales que aflijieron al reino desde la muerte de D. Pedro, y el pais comenzó á gozar de la anhelada paz, que desgraciadamente no disfrutó muchos años el buen rey D. Juan I, muerto á resultas de un terrible y casual accidente el dia 9 de octubre de 1390.

Benigno, generoso y humano, fué D. Juan I un modelo de reyes por su prudencia y discrecion; y si como guerrero bastó una sola batalla para destruir el prestigio militar de su reinado, como legislador se conquistó una envidiable fama en la historia de la Edad Media de España. En efecto «en este reinado llegó á su apogeo el respeto y la deferencia del monarca á la representacion nacional,

»y el elemento popular alcanzó el mas alto punto »de su influencia y poder. No solamente el rey no »obraba por sí mismo en materia de administracion »y de gobierno sin consulta y acuerdo del Consejo »y de las Córtes, sino que en todo lo relativo á im»puestos y á la inversion de las rentas y contribu»ciones era el estamento popular el que deliberaba »con una especie de soberanía y con una libertad »que admira cada vez que se leen aquellos docu»mentos legales. (Existen de él catorce cuadernos »de leyes hechas en las Córtes de Búrgos, Soria, »Valladolid, Segovia, Briviesca, Palencia y Guada»lajara.) Los tratados mismos de paz, las alianzas, »las declaraciones de guerra, los matrimonios de »reyes y príncipes se examinaban, debatian y acor»daban en las Córtes. La admision de un número »de diputados de las ciudades en los consejos del »rey marca el punto culminante del influjo del ter»cer Estado. Si hablando de época tan apartada nos »fuese lícito usar de una frase moderna, diríamos »que Juan I de Castilla habia sido un verdadero »rey constitucional.» (Lafuente, H. G. de España).

Durante su reinado, como en el de su padre, la nobleza castellana permaneció tranquila y en actitud respetuosa para con el trono; ligada á él por los compromisos que habia contraido con la dinastía bastarda del conde de Trastamara; gozando de las pingües mercedes que habia recibido del fundador, y mas que todo quebrantada en su número y fortaleza por las desgraciadas campañas de 1384 y 85 contra Portugal, donde perdió, en el cerco de Lis-

boa y en Aljubarrota los mas ilustres de sus ricos-hombres y caballeros. Empero no tardaremos mucho en verla enteramente repuesta de aquel duelo, y levantarse de nuevo orgullosa y turbúlenta llenando el reino de parcialidades y sangrientas discordias. Que Castilla era, y sigue siendo, tierra fecunda y abonada para *hacer hombres y gastarlos.*

Once años contaba D. Enrique III, apellidado el *Doliente*, cuando sucedió á su padre D. Juan I, en 1390. La situacion relativamente lisonjera del reino hacia esperar largos dias de paz y prosperidad; por desgracia no fué así. Desde luego la forma en que se habia de gobernar el reino durante la menor edad del rey, fué motivo de ardientes discusiones entre los magnates que pretendian ejercer aquel cargo, hasta que se nombró un consejo de regencia, que por el pronto consiguió apaciguar los ánimos. Poco tiempo duró la concordia, pues en el año siguiente (1391) el reino estaba dividido en dos bandos, uno de los cuales defendia el consejo de regencia establecido en Madrid, y el otro las ambiciosas pretenciones de algunos magnates que habiendo protestado contra la formacion del consejo, querian apoderarse del gobierno, amenazando encender en Castilla el fuego de la guerra civil. Afortunadamente convocáronse córtes en Búrgos, y en ellas se consiguió avenir los dos bandos y suspender la guerra que estuvo muchas veces á punto de estallar.

Por este tiempo el pueblo de Sevilla fanatizado con las predicaciones del arcediano de Ecija, don

Fernan Martinez, se alborotó contra los judíos «de guisa que con las armas saquearon sus casas y sus aljamas y los hicieron todos los desaguisados que se pueden pensar de una *canalla alborotada y sin freno.*» (Mariana.) El conde de Niebla, D. Juan Alfonso y el Alguacil mayor D. Alvar Perez de Guzman que intentaron restablecer el órden se vieron en peligro de ser asesinados por el populacho. El ódio contra los judíos era tan general entre la plebe en España, que la sedicion de Sevilla fué imitada en Córdoba; y que de allí á poco, el dia 5 de agosto de aquel año, como si hubieran obedecido á una consigna dada de antemano, á una misma hora en Toledo, Logroño, Valencia, Barcelona y otras importantes ciudades de la Península «les robaron sus haciendas y saquearon sus casas.» Los judíos de Sevilla hicieron llegar sus quejas al Consejo de regencia, que despachó mensajeros en el acto para hacer respetar la vida y propiedad de aquellos desgraciados. Al fin se pudo restablecer el órden en todas partes; pero la levadura que con sus predicaciones habia amasado el arcediano de Ecija, quedó fermentando en Sevilla hasta que dió su ensangrentado fruto en 2 de enero de 1481, á instancias del prior del convento de San Pablo de Sevilla y de Diego Merlo asistente de esta ciudad.

Tan sombrío como se mostraba, á la sazon, el horizonte de la política interior de Castilla, tan claro y sereno aparecia el de sus relaciones esteriores. El sultan de Granada solicitaba la continuacion de las tréguas asentadas años antes, y el papa Clemen-

te VII, los reyes de Francia, Aragon, Navarra y el duque de Lancaster felicitaban al jóven monarca por su elevacion al trono, y pedian la confirmacion de la amistad, tratos y avenencias que habian celebrado con el rey su padre. De suerte que D. Enrique contemplábase rodeado de amigos y aliados esteriores y sin mas contrariedades ni preocupaciones que las inveteradas turbulencias que á cada paso provocaban sus propios grandes vasallos.

Solo se mantenia separado del pacífico concierto internacional el rey de Portugal; mas despues de largas conferencias y en vista de la angustiosa situacion de la Hacienda de ambos reinos, renunciaron los dos reyes á sus recíprocos motivos de queja y se firmó la paz entre los plenipotenciarios reunidos en Zamora, el 15 de mayo de 1393. Esto hecho, y considerando la lastimosa situacion en que se encontraba el país á resultas de las perpétuas rivalidades de los regentes, D. Enrique pasó á Búrgos, y en el monasterio de las Huelgas, y en presencia del legado pontificio y de los grandes de su córte, en uno de los dias primeros de agosto declaró que desde aquel momento cesaban los tutores y regentes en sus respectivos cargos, y que nadie sino él gobernaria el reino en lo sucesivo. Pocos meses despues, en noviembre, realizó su matrimonio con doña Catalina de Lancaster, conforme á las estipulaciones del tratado de Bayona, y al mismo tiempo el de su hermano el infante D. Fernando con la condesa de Alburquerque, llamada la *rica-hembra de Castilla*.

La paz que desde muchos años atrás venia disfrutando toda Andalucía, se vió turbada pasajera é inesperadamente en el de 1394, por un acontecimiento, estraordinario, si se considera que hacia ya siglos que permanecia olvidada la guerra entre cristianos y musulmanes movida solo á impulsos del celo religioso, pero que se esplica teniendo presente el suceso de la sublevacion general de la plebe en 1391 contra los judíos; suceso aquel y acontecimiento este que demuestran como hasta fines del siglo XIV, época de la decadencia del poder papal, no comenzó á penetrar en la sociedad española aquel espíritu de intolerancia religiosa, aquel estraviado valor y ciego fanatismo que hizo cometer á los pueblos, á los grandes y á los gobiernos enormes injusticias, que arrojaron en una misma hoguera con los Albijenses la riqueza y floreciente civilizacion del Languedoc y de la Provenza, y encendieron la pira donde fueron quemados, en 1314 Jacobo de Molay, y en 1414 á 1418, los huesos de Wiclef y su discípulo Juan Huss.

El caso fué, (segun refiere Mariana) que el maestre de Alcántara D. Martin Yañez de la Barbuda, hombre de génio precipitado, voluntarioso y temerario, se dejó seducir por las predicaciones de un hermitaño llamado Juan Sago, tenido por hombre santo, quien le vaticinó que á poco esfuerzo arrojaria los moros de España, ganando en ello mucho renombre y poderoso estado.

Dejóse persuadir el maestre, por acomodarse á su humor aquel dislate; y envió mensajeros á

Granada para retar en su nombre al Sultan, en campo abierto veinte, ciento ó mil cristianos contra doble número de moros; y que la religion de aquellos que triunfasen quedaria por la mas verdadera: temeridad y desatino notable, dice con sobrada razon el padre Mariana. Los granadinos fueron mas cuerdos, y enviaron noramala á los embajadores sin hacerles caso alguno. Indignado el maestre con aquel desprecio, y confiado en las revelaciones del ermitaño tocó á cabalgar y se dispuso á romper por las fronteras de los moros. «Ninguna cosa tiene mas fuerza para alborotar al vulgo que la máscara de la religion. A la fama, pues, de la empresa que el maestre tomaba acudió mucha gente. Pasaron alarde de mas de trescientos de á caballo y hasta cinco mil peones de toda broza, los mas aventureros, mal armados, sin ejercicio de guerra, finalmente, mas canalla que soldados de cuenta.»

Noticioso el rey D. Enrique de lo que pasaba, intentó apartar al maestre de aquella descabellada empresa. Asi mismo los hermanos Alonso y Diego Fernandez de Córdoba, señores de Aguilar, le salieron al camino; y con propósito de apartarle del que llevaba, le dijeron: «¿Dónde vais, maestre, á despeñaros? ¿por qué llevais esta jente al matadero? Vuestros pecados os ciegan y estos pobrecillos nos lastiman, que pretendeis entregarlos á sus enemigos carniceros!» Pero el maestre desatendió sus razones, y contestó «que Dios por su santa pasion haria un milagro y le daria la victoria.»

En álas de su fé entró en tierras de Granada (26

de abril) y atacó la primera fortaleza que encontró en la frontera (la torre de Egea). A la primera embestida le mataron tres hombres y le hirieron á él mismo. Esto visto, dijo al ermitaño Juan Sago que le acompañaba en la espedicion: «Amigo, ¿no decias que en esta campaña no moriria ninguno de los que conmigo viniesen?»—Eso dije, respondió el interpelado; pero esto se entiende cuando se dé la verdadera batalla.» No mucho tardó en ponerse á prueba la profecía del ermitaño. El sultan de Granada se mostró de improviso al frente de cinco mil jinetes y una formidable masa de infantería, que los autores hacen subir á cien mil hombres, resultado de un llamamiento general á las armas que mandó hacer en su reino, y con ellos cayó como un alud sobre la cuitada hueste cristiana. A la primera embestida de los granadinos, los peones cristianos quedaron separados de sus caballos, y yacieron aplastados bajo el peso de la muchedumbre de sus contrarios; los de á caballo cumplieron con su deber peleando valerosamente hasta que murieron todos incluso el maestre, que ninguno quiso volver la espalda al enemigo. De la jente de á pié salváronse solo unos mil doscientos, huyendo á Alcalá la Real. Tal fué el descenlace que tuvo la loca aventura del maestre de Alcántara, cuyo valor en la refriega rayó tan alto como la imprudencia que le llevó á provocarla.

Fortuna fué para los pueblos cristianos de Andalucía fronteros al reino de Granada, que el Sultan aceptase las satisfacciones que le dió el rey don

Enrique, asegurando que el maestre habia obrado contraviniendo sus órdenes, y que él por su parte estaba dispuesto á guardar religiosamente la trégua. Fortuna fué, repetimos, para aquellos pueblos que de otra manera hubieran tenido que sufrir las tremendas represalias de un enemigo numerosísimo y victorioso, que tenia de su parte la razon y el derecho para ejercerlas.

Conjurada por este medio la tormenta que amenazó descargar sobre Andalucía; sofocados los disturbios de Castilla, Galicia y Asturias; arregladas las diferencias de la familia real de Navarra y libre, en fin, de enemigos interiores y esteriores, D. Enrique pudo dedicarse tranquilo á los cuidados del gobierno y administracion de sus reinos. Por estos tiempos fué cuando el rey instituyó unos magistrados que con el nombre de *corregidores*, (1398), debian velar por la recta y severa administracion de justicia; institucion que en un principio repugnaron los pueblos, tanto que Sevilla se negó á admitirla, hasta que andando el tiempo cedió en su resistencia.

A partir de aquel año, si se esceptúa una breve y victoriosa campaña marítima contra Portugal, hasta 1403, todo el reino de Castilla continuó disfrutando los beneficios de la paz que le proporcionaba un monarca ilustrado, humano y justiciero. En este mismo año D. Enrique tuvo uno de aquellos fastuosos caprichos tan comunes á los reyes de la Edad Media, cual fué enviar embajadores á los príncipes de Oriente el sultan turco Bayaceto, y

al famoso conquistador tártaro, Timur-Lenk. No menos digno es de honrosa memoria que en su tiempo y con su proteccion y generosos auxilios se llevó á cabo la conquista de las islas Canarias por el famoso capitan Juan de Bethencourt.

En marzo de 1405, la reina D.ª Catalina dió á luz un príncipe, primer hijo varon que tuviera don Enrique en su matrimonio. Este fausto suceso produjo un gozo general en el país, que veia en él una nueva prenda de paz para los pueblos. Desgraciadamente no fué de larga duracion aquel regocijo. El sultan de Granada, Mohamed VI, queriendo ilustrar su reinado con algun hecho de armas memorable, sin respetar las treguas asentadas con el rey de Castilla, hizo varias irrupciones por las fronteras de Andalucia destruyendo poblaciones y tomando algunas fortalezas que encontró desprevenidas. Imposibilitado D. Enrique por sus crónicas dolencias, exacerbadas á la sazon, de dirigir personalmente la guerra contra el fementido sultan, envió una lucida hueste al mando de sus mejores capitanes, que alcanzó á los granadinos en territorio de Baeza, y en un sitio llamado Callejares, donde se dió una sangrienta refriega que no tuvo resultados decisivos para la guerra. En su vista, el rey, desde Madrid donde se encontraba, despachó cartas convocatorias á todas las ciudades de sus reinos para celebrar córtes en Toledo. (1406) Reuniéronse en el plazo señalado; mas no pudiendo asistir don Enrique á ellas por haberse agravado su enferme dad, su hermano el infante D. Fernando habló en su

nombre á los prelados, nobles, caballeros y procuradores convocados, y les pidió subsidios para levantar un formidable ejército á fin de hacer una guerra de esterminio á los granadinos. Las fuerzas militares que el infante exijió en nombre del rey para abrir aquella campaña, que, como la de Abderrahman el Grande en Simancas, podia llamarse del *poder supremo*, consistian en 10000 hombres de armas, 4000 ginetes, 50000 infantes, 30 galeras armadas, 50 naves, 6 bombardas y otros tiros menores, y un parque completo de injenios, trabucos y otras máquinas de guerra. Despues de alguna resistencia por parte de los obispos y de escrupulosa discusion por la de los procuradores de las ciudades, se acordó conceder al rey un servicio de cuarenta y cinco millones de maravedís, y autorizarle para que, si no bastase tan inmenso sacrificio impuesto al reino, pudiese por una sola vez y solo por aquel año hacer un nuevo repartimiento sin el concurso de las córtes.

Desgraciadamente no pudo D. Enrique III usar de la generosidad con que sus pueblos se habian brindado á secundar sus nobles designios, pues la muerte le arrebató á 29 de diciembre de aquel mismo año (1406) á los veintisiete de su edad.

Fué D. Enrique III uno de los buenos reyes que ciñeron á sus sienes la corona de Castilla. Durante su reinado el poder real adquirió decidida superioridad sobre el de la orgullosa y soberbia nobleza, al mismo tiempo que el estado llano obtuvo una señalada intervencion en los negocios del Estado. El

país gozó largos años de paz esterior, y en cuanto á lo que se refiere á su bienestar y prosperidad interior, recurriremos al testimonio de un respetable historiador estrangero, (William Prescotl) quien lo describe de esta manera. «El cuerpo social con su »regular movimiento durante el largo intérvalo de »paz consiguiente á este feliz enlace (el de D. Enri»que con D.ª Catalina de Lancaster), logró recobrar »la fuerza perdida en aquellas sangrientas guerras »civiles; se volvieron á abrir los antiguos canales »del comercio; introdujéronse y perfeccionaron di»versas manufacturas nuevas; la riqueza con sus »ordinarias compañeras la elegancia y la comodidad »se manifestaban por todas partes; y la nacion se »prometia una larga carrera de prosperidad bajo el »cetro de un monarca que respetaba y hacia respe»tar las leyes.»

VI.

D. Juan II.

1406 á 1454.

Menos de dos años contaba el principe de Asturias D. Juan, cuando heredó el trono de Castilla, comenzando á reinar bajo la tutela-regencia de su madre la reina viuda D.ª Catalina de Lancaster, y de su tio el infante D. Fernando hijo de D. Juan I, segun lo dispuesto en su testamento por el rey difunto D. Enrique III. La perspectiva de tan larga menoria y el recuerdo de lo funestas y calamitosas que habian sido para el reino todas cuantas la precedieron, asi como los anuncios de la formidable guerra que los granadinos se aprestaban á hacer en Andalucía, movieron los ánimos de la mayoría de la nacion para aconsejar al infante D. Fernando se alzase con la gobernacion del reino, y aun con la corona, dado que sus virtudes y merecimientos le

hacian acreedores á tan alta distincion y que los grandes del reino conceptuaban ser este el único medio de salvar la monarquía de las tremendas borrascas que la amenazaban. Pero el magnánimo infante desechó indignado tan seductor ofrecimiento y se dió prisa á proclamar y hacer proclamar á su sobrino en las córtes de Toledo.

Tan generosa conducta no fué freno bastante para algunos ambiciosos é intrigantes cortesanos, que se complacian en escitar sospechas y sembrar desconfianza entre los co-rejentes, las cuales no llegaron á producir un rompimiento merced á la prudencia y desinterés del infante. Asi las cosas, y como la guerra de Granada se consideraba cada dia mas inminente, D. Fernando la aceptó gustoso como un medio de conjurar los peligros interiores, y, con objeto de activarla y hacerla servir á los fines de sus patrióticos designios dispuso tomar el mando del ejército castellano. Empero, á fuer de político previsor quiso, antes de marchar contra el enemigo, dejar ordenado el gobierno y administracion del Estado. Al efecto celebró con la reina viuda un solemne convenio en virtud del cual D.ª Catalina se encargó del regimiento de los reinos de Castilla y Leon, con su chancillería en Segovia, y el infante se reservó el de Estremadura, Murcia y Andalucía, para cuya rejion se partió en abril de 1407.

Reunido el grueso del ejército en Villarreal, don Fernando dirigióse con él sobre Córdoba, donde llegó á mediados de junio. Desde esta ciudad marchó á Sevilla, donde cayó enfermo, sin que esta contrariedad

fuese motivo bastante para interrumpir los preparativos guerreros que se venian haciendo en grande escala para abrir inmediatamente la campaña. Esta se inauguró con un combate naval empeñado en las aguas de Gibraltar, entre una armada aparejada en Sevilla y reforzada con catorce buques procedentes de los puertos de Vizcaya, y una flota musulmana, fuerte de veintitres galeras, enviadas por los reyes de Tuñez y Tremecen en auxilio del sultan de Granada. Tras una sangrienta refriega la victoria se declaró por la armada castellana, cuyo almirante, D. Alfonso Enriquez, entró en el puerto de Sevilla conduciendo ocho galeras apresadas al enemigo despues de haber echado á pique mayor número y dispersado las demás.

Habíase mantenido la guerra localizada hasta entonces entre los rios Genil y Corbones, donde cristianos y musulmanes tomaban y perdian alternativamente algunas villas y castillos, principalmente en las comarcas de Carmona, Marchena, Ecija y Pruna; es decir, continuábase aquella guerra tradicional de fronteras en la que sin obtener resultados decisivos se hacia sufrir al país las mayores calamidades. Mas al tener noticia el sultan de Granada de los inmensos preparativos que se hacian en Sevilla, dedujo de ellos las grandes proporciones que iba á tomar la guerra, y resolvió alejarla cuanto le fuera posible de sus Estados, llevándola á distancia si bien larga para el enemigo, corta para él, que de lograrlo quedaria en una escelente posicion estratéjica en medio de la estensa línea de opera-

ciones que tendria que recorrer el enemigo. En su consecuencia rompió por el reino de Jaen al frente de siete mil caballos y unos cien mil infantes (crónica de D. Juan II) y llegó con tan imponente hueste hasta la ciudad de Baeza cuyo sitio formalizó ejecutivamente. D. Fernando envió un numeroso cuerpo de ejército en socorro de la plaza, cuya llegada no esperó el sultan, retirándose á su tierra satisfècho con haber conseguido su objeto, cual era dividir las fuerzas de los castellanos. Sin embargo; de nada le sirvió el plan, ó porque no pudo ó porque no quiso ejecutarlo; pues á principios del otoño salió el infante de Sevilla llevando la victoriosa espada de San Fernando, que le fué entregada con grande solemnidad, y marchó sobre Ronda acaudillando una numerosa y escojida hueste, en la cual figura el pendon de Sevilla con 660 caballeros y 7000 peones, lanceros y ballesteros, y el de Córdoba con 500 de los primeros y 5000 de los segundos.

Sevilla que marchaba á vanguardia capitaneada por el maestre de Santiago, plantó sus tiendas delante de la fortaleza de Zahara el dia 26 de setiembre, y al siguiente llegó el infante con el grueso del ejército. Acto continuo comenzaron las operaciones del sitio, cercando estrechamente la plaza, abriendo trincheras y estableciendo tres baterias de lombardas *grandes*, de la *banda* y *fusleras*, cuyo incesante cañoneo, que duró tres dias, abrió una ancha brecha en el muro de la plaza. Aterrados los cercados, pidieron capitulacion que les fué concedida ba-

jo buenas condiciones, y el dia 1.° de octubre el pendon de Castilla ondeó sobre la torre del homenaje de las murallas de Zahara.

De aquí pasó D. Fernando á poner sitio á Setenil, recia fortaleza perfectamente situada y bien defendida por la naturaleza, que el caudillo castellano combatió con todo género de máquinas de guerra. En tanto que pugnaba por rendir la plaza, sus capitanes al frente de cuerpos volantes recorrian aquellas comarcas, rindiendo el castillo de Andita; recobrando la villa de Ayamonte; corriéndose por el valle de Cartama talando y saqueando Luxar, Santillana, Palmete, Carmachente, Coin, Benablasque y otros lugares, y llegando, en fin casi al pié de las murallas de Ronda.

Defendíanse bizarramente los cercados de Setenil, hasta el punto que desesperado el infante de rendirla por los medios usados en la guerra en aquellos tiempos, acordó tomarla por asalto; para lo cual dispuso que ocho columnas la atacasen simultáneamente por otros tantos puntos señalados de antemano. Tan briosa resolucion no fué secundada por sus caballeros, que haciéndole presente lo irrealizable de la empresa por lo inespugnable de la fortaleza situada en el corazon de rocas inaccesibles, el mal estado de las máquinas de batir y la escaces de víveres que comenzaba á esperimentarse en el real, le obligaron muy á su pesar á levantar el cerco. La retirada de Setenil fué causa de sérias desavenencias entre andaluces y castellanos, cada uno de los cuales pretendía quedar guardando la

frontera. D. Fernando las cortó ofreciéndose á guardarla personalmente en honra de Dios y del rey su sobrino. No fueron estos los solos disgustos que acompañaron aquel contratiempo. Los granadinos ocuparon y arrasaron las fortalezas de Priego y las Cuevas, é intentaron, aunque inútilmente, apoderarse de Cañete; en suma, fué tan mal recibida en Andalucía la noticia del levantamiecto del sitio de Setenil, que habiendo llegado á Carmona algunas tropas en busca de provisiones, los vecinos de la ciudad se negaron á abrirles las puertas y desde los adarves de la muralla les daban grita diciéndoles en son de mofa «*á Setenil, á Setenil.*» Sin embargo, el infante D. Fernando vino á Sevilla donde fué recibido entre aclamaciones y públicos regocijos; sin duda por ser notorio en la ciudad que aquella malhadada retirada se habia emprendido á despecho suyo. De Sevilla pasó á Guadalajara donde se habian convocado córtes y se hallaba la reina viuda. Tal fué y tan infecunda en grandes resultados la campaña de 1407.

D. Fernando hizo presente á las córtes la necesidad de continuar la guerra de Granada, y solicitó un subsidio de sesenta millones de maravedis al efecto. Pareció escesiva la demanda y los diputados pidieron tiempo para deliberar. Todavia continuaban, en febrero de 1408, las deliberaciones de la asamblea, cuando se recibió la nueva de haber abierto la campaña el sultan de Granada al frente del mismo ejército con que el año anterior habia entrado en tierras de Jaen, y puesto cerco á Alcaudete, á la sazon plaza fuerte de aquel reino. Esta noticia fué

el poderoso aguijon que avivó los debates, que terminaron con un acuerdo muy contrario á los planes del infante D. Fernando, puesto que los procuradores resolvieron que por aquel año los cristianos se mantuvieran á la defensiva, y que en cuanto al servicio de millones se repartiesen estos y cobrasen á medida que las circunstancias lo exijiesen. Por fortuna estas no se presentaron, pues las disensiones que estallaron en su reino, obligaron al sultan Mohamed á solicitar un armisticio por tiempo de ocho meses, que le fué concedido (abril de 1408.)

Dos años despues (febrero de 1410) el sultan Yussuf que habia sucedido en el trono de Granada á su hermano Mohamed VII solicitó renovar las treguas ajustadas en 1408, y prorogadas en 1409. Pero el regente D. Fernando no menos hábil político que prudente administrador se negó á conceder segunda próroga, y en su consecuencia, en la fecha indicada, pasó á Córdoba donde dió órden que se le reunieran los grandes vasallos de la corona y las banderas de las ciudades de Castilla y Andalucía. Dispuesto el ejército y despues de haber celebrado consejo con los principales capitanes y mas acreditados adalides, resolvió llevar la guerra al corazon mismo del reino de Granada; esto es, á la fuerte é importante ciudad de Antequera, cuya conquista debia colocar á los castellanos en una escelente posicion militar entre Ronda, Málaga, Loja y Granada. A mediados de abril el ejército cristiano rompió la marcha, que un fausto suceso detuvo momentáneamente en las llanuras de Ecija; presen-

tóse allí, al regente D. Fernando el ilustre D. Perafan de Rivera, capitan de la hueste Sevillana, quien venía á ofrecerle en nombre de la ciudad la venerada espada de San Fernando. Apeóse el infante del caballo, y la recibió puesta la rodilla en tierra. No muchas horas despues el ejército hizo alto en las márjenes del rio Yeguas, línea divisoria de los reinos cristiano y musulman, y allí se dispuso el órden de marcha para entrar en son de guerra en el pais enemigo. El regente encomendó el mando de la vanguaadia á D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, las alas al almirante D. Alfonso Enriquez y al adelantado de Castilla D. Gomez Manrique, y el se reservó el mando del centro. En esta disposicion llegó el ejército á la vista de Antequera el dia 27 de abril, y puso su campo que contenia 2,500 lanzas, 1,000 caballos, 10,000 infantes y un numeroso tren de batir.

Al reto lanzado por el bizarro infante regente de Castilla, contestó el sultan Yussuf haciendo pregonar la *Guerra Santa* en todas las mezquitas de su reino, y muy luego reunió una hueste de cinco mil ginetes y sobre ochenta mil peones (crónica de D. Juan II) cuyo mando confió á sus hermanos Cid Alí y Cid Ahmed. Con tan formidable número de combatientes, si bien la mayor parte gente allegadiza y mal disciplinada, la bandera de Granada dió vista en la vega de Antequera á los estandartes castellanos. El dia 6 de mayo, puestas en órden de batalla las masas granadinas se lanzaron impetuosamente sobre las alturas de la Rábida, donde se habian

atrincherado el obispo de Palencia D. Sancho de Rojas y el capitan D. Juan de Velazco, que las rechazaron con el mayor denuedo. Muy luego se generalizó la batalla en toda la línea, manteniéndose muchas horas sangrienta y porfiada, hasta que la superioridad de la táctica de los castellanos obtuvo una completa victoria sobre la confusion é indisciplina de aquel enjambre de enemigos. Los granadinos huyeron á la desbandada buscando un refujio en las escabrosidades de la sierra. El infante don Fernando despues de dar órden á D. Gomez Manrique y D. Pedro Ponce de Leon para que persiguiesen á los fujitivos, y al comendador mayor de Leon para que se opusiese á toda salida que intentase la guarnicion de Antequera, marchó con su cuerpo de ejército hacia la Roca de Asna (hendidura en la cordillera que abre paso para la costa de Málaga) donde los granadinos habian puesto sus reales. En él recojieron los castellanos un riquísimo botin en armas, ropas, caballos y alhajas, y hasta quinientas moras que quedaron cautivas. La pérdida del enemigo fué inmensa y relativamente corta la de los cristianos.

Derrotado el ejército que acudiera en auxilio de la plaza, quedó esta tan desamparada y comprometida que D. Fernando propuso á su alcaide la rendicion bajo honrosas condiciones. Rechazólas todas con altivez el caudillo Al-Karmen, y en su vista el infante dió órdenes para establecer un sitio en regla. Abriéronse fosos y trincheras; montáronse baterias de artilleria y de ingénios de batir, y cons-

truyéronse bastidas fijas y castillos movibles para arruinar las torres y murallas, y acercarse á las brechas. Empero si récios eran los ataques no menos vigorosa se mostraba la defensa. La artillería de que estaba abundantemente provista la plaza, hacia tan repetidos y certeros disparos que con harta frecuencia destruian las máquinas de los sitiadores é inutilizaban sus reparos. Entre todas las piezas que tenian puestas en juego los defensores de Antequera, distinguíase una formidable lombarda montada sobre su *curueña* en la plataforma de la torre del homenaje; contra ella dirigió los tiros de otra lombarda un hábil artillero aleman que militaba en el campo castellano, y lo hizo con tanto acierto que logró desmontarla con grande alegria de los sitiadores y no menor sentimiento de los cercados.

Mas adelante se dispuso cegar una parte del foso para acercar las bastidas que habian de combatir la muralla; pero el fuego de la plaza y el diluvio de armas arrojadizas que caia sobre los soldados encargados de verificar este trabajo, causaron tal mortandad que nadie se atrevia á continuarlo. En tal conflicto el valeroso infante D. Fernando con deseos de inflamar el ardor de sus soldados, tomó una espuerta llena de tierra, y esclamando: «*Vergüenza, vergüenza caballeros, haced lo que yo hago,*» se dirigió hácia el foso y la vació en él, sin cuidarse de la lluvia de balas, flechas y piedras que le lanzaron desde los adarves. El ejemplo surtió su efecto; muchos valientes soldados y esforzados ca-

pitanes pusieron mano á la obra, y aunque el enemigo causó pérdidas por demás sensibles, se consiguió cegar una parte del foso y aproximar las bastidas á las murallas. Desgraciadamente los cercados hicieron una vigorosa salida, desalojaron las guarniciones de los castillos de madera, desmontaron las máquinas y destruyeron los trabajos hechos por los castellanos.

Tan funesto descalabro no desalentó al infatigable D. Fernando, quien mandó emprender nuevos trabajos, y esta vez con tal acierto que se logró abrir brecha en los muros de la plaza, cuya embestida se dispuso para la mañana de San Juan; pero un furioso temporal que se levantó hizo diferir esta operacion por tres dias. Por fin, el dia 27 se intentó el asalto, que fué gallardamente rechazado por los sitiados. Este nuevo contratiempo obligó á D. Fernando a aplazar para mas adelante el ataque de aquellos récios baluartes, limitándose por el momento á estrechar el cerco.

Así las cosas, viendo el sultan de Granada cada vez mas comprometida la situacion de la plaza, envió mensajeros al infante para tratar de una avenencia sobre las bases del abandono del cerco y celebracion de una tregua por dos años. D. Fernando se negó resueltamente á lo primero, y en cuanto á lo segundo manifestó que aceptaba la tregua solo bajo la condicion de que el sultan se declarase vasallo del rey de Castilla. Rotas las negociaciones y sin esperanza de reanudarla, el infante mandó cerrar mas y mas el bloqueo construyendo un foso de

circunvalacion que debia dejar completamente aislada la plaza. Noticioso de que el sultan habia convocado de nuevo sus banderas para venir en socorro de Antequera, pidió refuerzos á las ciudades de Sevilla, Córdoba, Carmona, Jerez y demás importantes de la Andalucia cristiana, y con la gente y provisiones que le enviaron, nuevos subsidios que le concedieron las Córtes, un empréstito forzoso impuesto á los judios y seis millones que se le enviaron del tesoro del rey se dispuso para hacer frente al enemigo.

Por fin, despues de cinco meses de penoso asedio, durante los cuales los caballeros cristianos y musulmanes hicieron prodigios de valor, y sufrieron mil privaciones, los sitiados por falta de víveres y de agua de que los privaron las castellanos, y los sitiadores por el esceso de la fatiga y las grandes pérdidas que tuvieron en tan prolongado cerco, los pendones de Santiago y San Isidoro y las banderas de los ricos-hombres y de los consejos ondearon (16 de setiembre) sobre los torreones de Antequera, y la poblacion entrada por asalto fué entregada á todos los horrores del saqueo. Tomada la ciudad y rendido el castillo, su vecindario y guarnicion se retiraron á Archidona; hízose el repartimiento de las casas y haciendas entre los conquistadores, y dejando por alcaide al valiente Rodrigo Narvaez, uno de los mas esforzados caballeros del ejército, el infante D. Fernando regresó á Sevilla donde fué recibido en triunfo.

Así terminó la memorable campaña de 1410, en

la que el muy noble caudillo de aquella gloriosa espedicion se conquistó el título con que es conocido en los fastos de la historia de España, el de *D. Fernando de Antequera*.

Parecia que la victoria de los castellanos y la derrota de los granadinos, en las condiciones en que ambas cosas se realizaron, debieran ser poderosos estímulos para que se continuase la guerra; y, sin embargo, sucedió todo lo contrario, y no por falta de voluntad de los beligerantes, sino porque el infante de *Antequera* y el sultan Yussuf tenian cada uno poderosos motivos particulares para desear la paz ó cuando menos una trégua. En efecto, á los dos meses de emprendido el sitio de aquella plaza, habia vacado el trono de Aragon por muerte del rey D. Martin, trono que de derecho y por herencia pertenecia á D. Fernando y que le disputaban otros pretendientes; de la misma manera el sultan Yussuf habia visto nacer una complicacion internacional en su reino que le obligó á enviar un considerable ejército al de Fez, en auxilio de Cid-Abu-Said, quien con su ayuda destronó á su hermano el emperador. Dicho se está con esto cuán bien recibidas serian por D. Fernando y por Yussuf las proposiciones que se entablaron para negociar una trégua que al fin se ajustó por diez y siete meses. Firmada que fué, el infante licenció su ejército y se trasladó de Sevilla á Valladolid (1411) dónde fué recibido entre aclamaciones por la Córte y por el pueblo.

Entretanto, los nueve jueces electores reunidos

en el parlamento general de Caspe, habian declarado y sentenciado que la corona de Aragon, vacante por la muerte de D. Martin, que no dejó sucesion directa, pertenecia de derecho al infante don Fernando de Castilla, como hijo segundo de la reina D.ª Leonor, que lo fué de D. Pedro III de Aragon y hermano de D. Martin. Notificada su eleccion al infante, despidióse con sentidas palabras del rey su sobrino y de la reina viuda su co-regente (junio de 1412) y despues de dejar ordenado lo que su buen celo le dictaba para la gobernacion del reino, partió para Aragon á sentarse en aquel codiciado trono. Castilla lloró con lágrimas muy amargas la ausencia del esclarecido príncipe que con tanta prudencia y sabiduría habia regido sus destinos durante seis años.

Con la partida del glorioso conquistador de Antequera, quedó el reino espuesto á las discordias civiles que fueron siempre compañeras inseparables de toda menoria, y franco y despejado el campo donde se entregaron durante siete años, es decir hasta la mayoría del rey, á sus celos, rivalidades y envidias los poderosos magnates castellanos. «Con la ausencia de Fernando, dice un ilustrado historiador de España, (Lafuente) faltó la prudencia y buen consejo de la córte de Castilla. Damas favoritas de la reina madre, influencias bastardas, ayos y tutores codiciosos, consejeros y regentes desavenidos reemplazaron el saludable influjo de aquel esclarecido príncipe, que aun siendo rey de Aragon no habia dejado mientras vivió (falleció en 1416)

de gobernar con sus consejos á su querida Castilla.»

Casado D. Juan II en 1418 con su prima la infanta D.ª Maria hija de D. Fernando de Aragon, su tio, y reconocido y jurado como mayor de edad, á pesar de no haber cumplido los catorce años, en las córtes de Madrid, (1419) comenzó uno de los mas largos y desastrosos reinados que se cuentan en los anales de Castilla. No nos ocuparemos en historiarlo con estension, dado que salvó las obligadas guerras con los granadinos, de las cuales trataremos oportunamente, nada aconteció en Andalucía durante él, que merezca especial mencion en lo tocante á los intereses generales de la monarquía ni á los particulares de la region andaluza.

Diremos, pues, que á diferencia de lo que aconteció en los reinados anteriores en los cuales al período agitado y turbulento de la menoria del rey sucedió el de la grandeza y prosperidad cuando el monarca empuñó el timon de la nave del Estado, en el de D. Juan II, en pos de la sábia administracion de la regencia vino una época de grandes y prolongadas calamidades públicas de cuya intensidad tardó mucho en penetrarse el pais porque se mantuvieron ocultas bajo el brillo de las fiestas y la pompa de la espléndida córte del jóven monarca. Descuidado, ó mas bien inepto para los negocios graves del Estado, D. Juan II pasó la mayor parte de los dias de su reinado entregado sin reserva á los placeres, que, por otra parte es preciso confesar, fueron aquellos que se refieren á la cultura de la inteligencia, es decir, á la poesía, la música, la danza, los grandes

espectáculos y los marciales juegos de la caballería. Con estas inclinaciones es natural que abandonase los cuidados del gobierno en manos de sus favoritos.

Fué el mas señalado entre ellos el célebre don Alvaro de Luna, gran maestre de Santiago y condestable de Castilla, descendiente ilejítimo de una noble casa de Aragon, que comenzó su memorable carrera entrando como paje en el palacio del rey, donde muy luego se distinguió entre aquella brillante nobleza por su afable trato y poco comunes dotes personales. Buen jinete, diestro y gallardo justador, era además buen músico y acabado en el baile segun cuenta su biógrafo; dotes estas últimas que con el cultivo de la poesía le granjearon desde luego el favor del monarca que presumia de inteligente en ambas artes. Mas á estas seductoras dotes, á su valor como soldado y habilidad como capitan segun lo demostró repetidas veces en el campo de batalla, reunia otras que hicieron de él uno de los hombres de Estado mas señalado de su época: audaz en preparar sus proyectos; diestro en ejecutarlos; afable é insinuante para atraerse la confianza de los demás, y maestro en el arte del disimulo para ocultar sus intenciones llegó no solo á dominar al rey, de quien se decia que no hacia mas que firmar lo que el condestable le presentaba, sinó que tambien á imponerse á los orgullosos magnates que le aborrecian al mismo tiempo que le envidiaban.

Engreido con la ilimitada confianza del rey, y embriagado con el humo de la lisonja, D. Alvaro

de Luna se hizo arrogante y soberbio; quiso deslumbrar con la magnificencia de su casa y porte, y se hizo insultante y provocativo: nuevo Craso por sus riquezas (aunque no tan malamente adquiridas como las del célebre triunviro) lamentábase de que estas no llegasen mas que hasta veinte mil vasallos, con una renta anual de cien mil doblas (algo mas de 17 millones de reales.) ¿Qué estraño es, pues, que la altiva nobleza castellana, que pretendia sobreponerse al trono se conjurase contra aquel *advenedizo* cuya córte eclipsaba á la del soberano así en el manejo de los negocios del Estado como en la direccion de las fiestas?

Confederáronse los nobles contra el omnipoten-te favorito, y el reino entero tomó parte en esta fatal contienda; y la tea de la discordia civil ardió con mayor incremento, avivada por la casa real de Aragon que como descendiente de igual trono que la de Castilla intervino en aquellas turbulencias á título de poseedora de grandes propiedades en estos reinos. Mientras que D. Juan II pasaba el tiempo leyendo y componiendo versos, deleitándose con la música y la danza, engalanándose para los espectáculos y rompiendo lanzas en justas y torneos, Castilla dividida en opuestos bandos veia á los infantes de Aragon y al príncipe de Astúrias, D. Enrique, encender una guerra civil que vertió un raudal de sangre castellana en la fatal batalla de Olmedo. Sin embargo, la hábil política y la buena fortuna del Condestable lo hicieron triunfar con frecuencia de sus adversarios; y aunque en ocasio-

nes se vió obligado á doblar la cabeza ante la violencia de la tempestad, nunca tardaba mucho en ser llamado de nuevo á la córte, y en ser repuesto en todas sus dignidades. Los cronistas contemporáneos imputan aquel ciego cariño que el rey profesaba á su favorito á secretos hechizos; «pero la única majia empleada por este fué el ascendiente que no puede menos de ejercer una alma fuerte y bien templada sobre un espíritu débil y afeminado.»

El hecho de armas mas notable, y del cual pueden envanecerse las castellanas, que tuvo lugar durante el desastroso reinado de D. Juan II, se verificó en Andalucía; país que parece fué destinado por el cielo en todo el largo y borrascoso período de la Edad Media, para dar á España sus mayores y mas lejítimas glorias. Este hecho, hélo aquí:

Los escandalosos atentados de los infantes de Aragon y las incesantes rebeliones de los magnates castellanos habian traido las cosas á un estremo tal, por los años de 1430, que el rey D. Juan II se vió en la necesidad de hacer aprestos formidables para terminar en una campaña decisiva la larga y pertinaz guerra que Aragon y Navarra le mantenian desde algunos años atrás.

Reunida estaba ya la hueste castellana en Búrgos, acopiados los víveres y dispuesto un inmenso material de guerra, armas, artilleria, injenios y una numerosa maestranza, cuando los reyes de Aragon y de Navarra intimidados con aquellos grandes preparativos, ó acaso aceptando la mediacion que ofreció Portugal, propusieron al de Castilla una tre-

gua por cinco años, que este aceptó con visible repugnancia. Firmado el convenio, D. Juan II pensó en utilizar aquellos grandes armamentos en una de esas empresas que siempre acometieron con grande entusiasmo los castellanos, cual era la guerra contra los musulmanes andaluces. En su consecuencia anunció para la primavera del año siguiente una campaña contra los granadinos.

Veamos cual era en aquel entonces la situacion del reino de Granada.

En 1423 habia muerto el sultan Yussuf III dejando por sucesor á su hijo Muley Mohamed, príncipe soberbio y altanero que comenzó su reinado mendigando el apoyo de los emires de África y solicitando treguas del rey de Castilla. Menospreciado de sus súbditos vióse muy luego lanzado del trono por una sublevacion popular, á cuya cabeza se puso un primo suyo nombrado Mohamed Al-Zakir, que fué proclamado sultan por la revolucion triunfante. Buscó el destronado Muley un asilo en Tunez, donde fué generosamente acogido por el rey Abu-Fares, en cuya córte permaneció en tanto que sus parciales en España solicitaban del rey don Juan II auxilios que este les prometió para reponer en su trono al sultan lejítimo. Cumplió el castellano su promesa, con lo cual y con una lucida hueste que el tunecino puso bajo las órdenes de Muley Mohamed pudo este recobrar su reino y castigar con la última pena al rebelde que se lo tuviera usurpado (1428). Dos años despues envió el sultan embajadores al rey de Castilla ofreciéndole

ayuda contra sus enemigos los infantes de Aragon y pidiéndole nuevas treguas. Agradeció pero rehusó el ofrecimiento el rey D. Juan, y en cuanto á la tregua propuesta manifestó á los embajadores que no suscribia á ella en tanto que el sultan no le pagase cierta cantidad de doblas, y se reconociese vasallo suyo, como lo habian sido sus antecesores y como en justicia correspondia, toda vez que él le habia repuesto en el trono. Negóse Muley á aceptar estas condiciones, «confiado en que hallándose el de Castilla metido en guerras se contentaria con lo que de su voluntad quisiese darle.» (Conde.)

Esta fué, pues, la causa ó pretesto que invocó D. Juan II para declarar en 1430 la guerra al sultan de Granada. Abrieron los castellanos la campaña por la vega de Granada y tierras de Ronda simultáneamente, donde sostuvieron parciales y ventajosos encuentros con los granadinos. Una vez empeñada la guerra, el Condestable D. Alvaro de Luna pidió y obtuvo licencia del rey para tomar parte en ella, al frente de *tres mil* lanzas que podia armar y equipar en su casa. El mismo D. Juan II arrastrado por el ejemplo y el entusiasmo de sus pueblos determinó partir para la frontera como lo verificó en 1431.

La hueste del Condestable en la cual militaban muchos principales caballeros de Castilla penetró por Illora hasta la Vega de Granada, en ocasion en que el sultan destrozaba en campal refriega al adelantado de Cazorla matándole casi todos sus valientes soldados, y en tanto que el mariscal Pedro Gar-

cia de Herrera tomaba un sangriento desquite de aquel descalabro entrando á sangre y fuego la fortaleza de Jimena. Talando campos y quemando alquerias llegó el Condestable hasta sentar su campo en la Vega, desde donde envió un cartel de desafío al sultan, quien no contestó al reto, visto lo cual D. Alvaro de Luna retrocedió hasta Antequera.

Poco tiempo despues el rey D. Juan salió de Córdoba y penetró al frente de su ejército en la Vega de Granada. En el castillo de Alhendin se le incorporó el Condestable con su hueste, reforzada con algunos prelados y los caballeros de Santiago. Reunido todo el ejército movióse hácia el enemigo, llevando de vanguardia las tropas del Condestable; y el dia 27 de Junio el rey plantó sus reales cerca de Granada al pié de Sierra Elvira.

Cuatro dias permanecieron observándose los ejércitos castellano y granadino, fuerte este último, al decir de la Crónica, de mas de doscientos mil hombres, (cifra que nos parece por demás exajerada) y durante ellos no cesaron las escaramuzas y los encuentros parciales entre los campeadores de ámbas huestes, segun costumbre antiquisima en esta guerra de siete siglos, única y sin ejemplo en los fastos de la historia militar del mundo. Al quinto, ó sea el dia 1.° de Julio, los dos ejércitos empezaron la batalla campal, que el historiador de Granada, Lafuente Alcántara, describe en los siguientes términos:

«Don Juan, que se paseaba impaciente en la

»puerta de su tienda vestido de todas armas, cabal»gó con gran comitiva de grandes y capitanes, y »dió al grueso del ejército que descansaba sobre las »armas, la señal de acometer. Juan Alvarez Del»gadillo desplegó la bandera de Castilla, Pedro de »Ayala la de la Banda, y Alonso de Stúñiga la de »la Cruzada.... No eran solo caballeros de Granada »adiestrados en las fiestas de Biva-Rambla y en to»do linage de ejercicios ecuestres los que allí com»batian. Tribus enteras armadas con flechas y lan»zas, habian descendido de las montañas de la Al»pujarra, y conducidas por sus fakis poblaban en »guerrilla el campo de batalla... los ulemas del rei»no habian predicado la guerra santa é inflamado al »populacho; así avanzaban tambien turbas feroces »armadas de puñales y chuzos, y poseidas de furor »con las exhortaciones de algunos santones vene»rados; distinguíanse los caballeros de Granada por »su táctica en combatir, la velocidad de sus caba»llos, la limpieza de sus armas y la elegancia de sus »vestiduras. Los demás voluntarios señalábanse »por sus rostros denegridos, sus trages humildes, »sus groseras armas y la fiera rusticidad de sus mo»dales. Esta muchedumbre allegadiza quedó arro»llada al primer empuje de la línea castellana; pero »comenzaron los peligros y las pruebas de valor »cuando hizo cara la falanje de Granada. Chocaron »los hretales de los caballos, y los ginetes encarni»zados mano á mano, no podian adelantar un paso »sin pisar el cadáver de su adversario..... Ni moros »ni cristianos cejaron hasta que el Condestable es-

»forzó á sus caballeros invocando con tremendas »voces: ¡Santiago! ¡Santiago!.... Los granadinos co»menzaron á flaquear, síntoma precursor de la der»rota, y al querer replegarse en órden no pudieron »resistir el empuje de aquella caballeria de hierro, »y se desunieron huyendo á la desbandada. Los »vencedores cargaron en pos de los grupos fugiti»vos, de los cuales unos corrian al abrigo de Sierra »Elvira, otros al de las huertas, olivares y viñedos, »y los más en direccion de Granada. El Condesta»ble se encargó de perseguir á estos últimos y los »acosó con los lanceros hasta los baluartes de la »ciudad. El obispo de Osma (hermano del Condes»table) asaltó y abrasó con su escolta algunas ricas »tiendas abandonadas junto al Atarfe. La noche pu»so fin á la matanza.... Desordenado el enemigo, »volvió el rey á su palenque, y entró al son de chi»rimias y entre aclamaciones de sus sirvientes: se »adelantaron á recibirle sus capellanes y muchos »clérigos y frailes formados en procesion, con cru»ces enarboladas y entonando el *Te-Deum*. D. Juan »al divisar la comitiva religiosa, se apeó, besó la »cruz hincado de rodillas, y se encaminó á su »tienda.»

Tal fué la batalla de *Sierra Elvira*, llamada tambien de la *Higueruela* (1.° de Julio 1431) la mas memorable que registra la historia de las guerras cristiano-musulmanas en la Península, despues de las gloriosas de las Navas y del Salado. La pérdida de los granadinos fué inmensa; el bachiller Cibdareal, que fué testigo de ella, dice que «los muertos

é fèridos (de los granadinos) serian bien mas de 30,000,» y los historiadores musulmanes traducidos por Conde, confiesan que «nunca el reino de Granada padeció mas notable pérdida, ni la ciudad vistió mas tristeza y luto por batalla alguna.»

Sin embargo, no tuvo mas resultado positivo é inmediato que la gloria que conquistaron las armas castellanas, pues D. Juan dió órden al ejército de retirarse á Córdoba bajo el pretesto de escasear las provisiones.

El triunfo de Sierra Elvira en nada contribuyó para volver la tranquilidad á Castilla: por el contrario parece que fué señal de nuevos disturbios movidos por aquellos incorregibles magnates cuyo ódio hácia el Condestable y descomedimiento para con el rey se exacerbaba á medida que crecia la privanza de D. Alvaro. Así es que, á partir de tan señalado dia las conjuraciones contra el rey y su favorito se sucedieron sin interrupcion, llegando el desórden á tal punto, que en Sevilla se urdió una conspiracion (1434) por unos caballeros de la ciudad para entregar las Atarazanas y la fortaleza de Triana á D. Fadrique de Aragon, refujiado en Castilla y heredado en ella por la generosidad de Don Juan.

Descubierta oportunamente y averiguado que el objeto principal de la trama era saquear á los mercaderes genoveses y á los mas ricos comerciantes de la ciudad, mandó el rey poner presos á los principales conjurados y sus cómplices de todas categorias; y prévia formacion de causa judicial fue-

ron condenados á muerte y á ser arrastrados y descuartizados.

Este escandaloso suceso; las guerras y treguas con Granada; la rebelion del príncipe de Asturias D. Enrique contra el rey su padre; las confederaciones de los nobles y de los infantes contra D. Alvaro; la batalla de Olmedo en que aquellos fueron vencidos; la guerra por la parte de Aragon y Navarra; la sublevacion popular de Toledo que tanto dió que hacer al monarca y á su valido; la guerra civil, en fin, y la sangrienta anarquía que se enseñoreó de Castilla durante los veinte años que sucedieron á la batalla de Sierra Elvira, fueron los acontecimientos que dieron una triste celebridad histórica al largo y funesto reinado de D. Juan II.

Y, cosa que debiera causarnos estrañeza, si el conocimiento de otras muchas situaciones análogas no nos tuviese ya acostumbrados á este fenómeno en España: aquella época calamitosa y turbulenta hasta la anarquía, lo fué de un gran desarrollo de la cultura intelectual en la córte de D. Juan II. En ella se refugiaron y brillaron las letras, la poesía, las composiciones epistolares é históricas y las bellas artes, dando consoladora ocupacion á todos aquellos que huian de las tempestades de fuera. Es asi que mientras una gran parte de las clases elevadas del Estado procuraban olvidar las calamidades públicas en el seno de los placeres más ó ménos útiles y provechosos para los intereses generales de la sociedad, otra, acaso mas numerosa y el pueblo siempre desgraciado, se entregaban á todos los

escesos que prepararon el funestísimo reinado de D. Enrique IV.

La aversion que la nobleza castellana profesó á D. Alvaro de Luna desde el principio de su larga privanza, acabó por apoderarse del ánimo del rey, á resultas de un suceso que pone de manifiesto la debilidad de D. Juan II, y el dominio que sobre él ejercia el Condestable. A la muerte de su esposa D.ª Maria de Aragon, acaecida en 1445, D. Juan habia concebido el proyecto de casarse con una princesa hija del rey de Francia; mas el Condestable desbarató su proyecto negociando secretamente y sin su anuencia, su casamiento con la infanta D.ª Isabel, nieta de D. Juan I de Portugal. Supeditado desde antiguo á la voluntad de su privado, el rey consintió en este matrimonio, que fué el orígen de la trágica caida del omnipotente privado.

En efecto, disgustada muy luego la nueva reina de la dependencia en que el Condestable mantenia al rey su esposo, comenzó á minar los cimientos de aquella privanza; trabajo en que le ayudó la repentina predisposicion de D. Juan á sacudir el yugo de la humillante tutela de su favorito. Asi es que al poco tiempo, á impulso de una de esas veleidades tan frecuentes en los reyes, todo el amor que hasta entónces le tuviera se trocó en aversion tan profunda como injustificada, en términos que se apoderó de su persona quebrantando la fé del seguro que le habia dado, y entregó su causa á un tribunal compuesto de juristas y miembros del Consejo Real, quienes despues de un proceso tan breve co-

mo informal pronunciaron sentencia de muerte contra el Condestable de Castilla, fundándola en cargos vagos, indeterminados, y que estaban muy léjos de merecer tan tremenda pena.

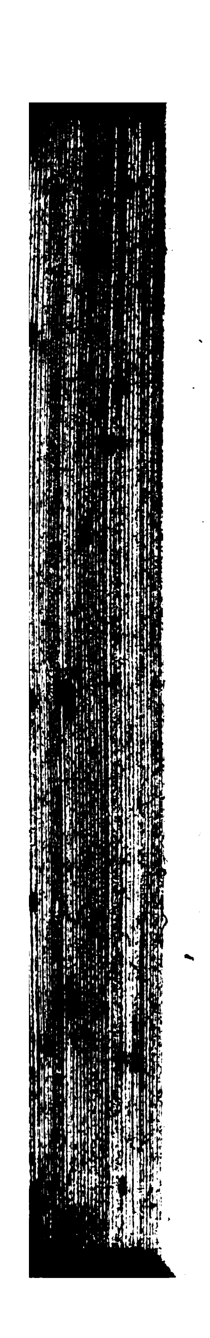
D. Alvaro de Luna no solo sobrellevó con estóica serenidad aquella inicua persecucion, sino que recibió con igual fortaleza de ánimo la noticia de la suerte que le esperaba. Fortaleza que no le abandonó sobre el enlutado cadalso levantado en medio de la plaza de Valladolid, donde, acompañado «con el mui gran llanto que hizo la gente al verle en aquel lugar» rodó su cabeza separada del tronco el dia 2 de junio de 1453.

Así murió el ilustre D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, y rey de hecho de Castilla durante los treinta años de su privanza, víctima de la mas negra ingratitud de una infanta portuguesa á quien sentó en el trono castellano, y de un monarca á quien sirvió con nobleza y lealtad como verdadero hombre de Estado en el gobierno de sus reinos, y como entendido y valeroso capitan sobre el campo de batalla.

Nada ganó Castilla con el trágico é inmerecido fin de D. Alvaro de Luna, cuya larga vida política estuvo consagrada toda entera á dar esplendor al trono, á dominar la altiva nobleza, y á unir estrechamente á Portugal y Castilla. Estos fueron sus grandes crímenes; por ellos subió al cadalso, y con ellos provocó el implacable ódio de los magnates, que entregaron su cabeza al verdugo como habian entregado la garganta del rey D. Pedro al puñal de

su hermano bastardo, y como doce años mas adelante arrojáran á los piés de unos pocos revoltosos la corona de D. Enrique IV, hasta que una reina prudente y un rey profundo político terminaron la obra en cuya ejecucion naufragaron D. Alfonso X, D. Pedro I y D. Alvaro de Luna.

No sobrevivió mucho tiempo el rey á la muerte de aquel amigo que tanto habia amado, y que lamentó tantas veces hasta con lágrimas. Lleno de remordimiento por su ingratitud y de sentimiento al ver cuán poco habia aprovechado al pais su largo reinado de cuarenta y ocho años, que mas que reinado fué una prolongada menoría, falleció el 21 de Julio de 1454, dejando de su primera muger un hijo que le sucedió en el trono, y de la segunda dos, D. Alfonso y D.ª Isabel, que despues fué reina de Castilla.



VII.

DON ENRIQUE IV.

1454 A 1474.

La proclamacion de D. Enrique IV se hizo con estraordinario júbilo en todo el reino de Castilla, gozoso de ver terminado el largo y funesto reinado de su padre D. Juan II. Los comienzos de este correspondieron á las esperanzas que habia hecho concebir de que se mejoraria la situacion del pais. Dulce, afable y hasta familiar en su trato con los inferiores, hizo muy luego olvidar los agravios que causara al rey su padre, y se granjeó muchos amigos y aduladores con el lujo que mantuvo en su córte, y con la proteccion que dispensó al ejercicio de las armas creando una guardia de su persona, especie de ejército permanente fuerte de tres mil seiscientas lanzas (cada lanza iba acompañada de dos ó mas ginetes, siendo difícil fijar su número por lo mucho

que varió durante la Edad Media) espléndidamente armadas y equipadas, y mandadas por los hijos de las casas mas nobles y opulentas. La fisonomía marcial que la creacion de estas tropas imprimió á la córte de D. Enrique reavivó en ella el deseo, siempre popular en Castilla, de hacer la guerra á los musulmanes andaluces. Arrastrado por el torrente de la opinion el rey convocó córtes en Cuellar, y obtuvo de ellas los servicios necesarios para acometer la empresa.

Reunido un brillante ejército de mas de 30,000 hombres, partió para Andalucia (1455) y llegó á la vista de los muros de Granada talando y saqueando campos, pueblos y caserios. A estas desdichadas proezas se redujo no solo aquella campaña, sino que tambien las de los años 56 y 57; pues D. Enrique, por un estravagante espíritu de humanidad habia prohibido á sus capitanes empeñar encuentros con los granadinos, diciendo que *apreciaba mas la vida de uno de sus soldados que la de mil musulmanes;* conducta débil é inesplicable, que si de un lado le enagenó el cariño y respeto de sus soldados hasta el punto que proyectaron apoderarse de su persona para obligarle á hacer la guerra con formalidad, del otro causaba males sin cuento en Andalucia, cuyos pueblos se quejaban de *que la guerra se hacia mas bien contra ellos que contra los infieles.*

En este intermedio deseando el rey D. Enrique tener sucesion y desmentir la fama de *impotente* que tenia entre el pueblo desde su matrimonio con D.ª Blanca de Aragon, á quien habia repudiado á

los doce años de casado, contrajo nuevas ñupcias (1455) con D.ª Juana, hermana del rey don Alfonso V de Portugal. Esta princesa dotada de belleza, juventud y mucha viveza de imaginacion, llegó á Castilla acompañada de un brillante séquito de damas y caballeros, siendo recibida con estraordinarios festejos y vistosos espectáculos militares en los cuales tanto sobresalía la nobleza castellana de aquella época. Mas al poco tiempo las maneras afables é insinuantes de la reina que parecian desafiar la severa etiqueta de la córte castellana, dieron motivo á que la calumnia señalara á D. Beltran de la Cueva, uno de los mas cumplidos y magníficos caballeros del reino, como la persona á quien la hermosa y jóven reina dispensaba sus mas íntimos favores.

Si fué cierta esta ligereza de D.ª Juana, sírvala de frájil disculpa la escandalosa conducta de su marido. Con menos aptitud aun que la que habia manifestado su padre para los negocios del Estado, y sin poseer ninguna de las aficiones delicadas que compensaron los defectos de D. Juan II. Señalóse desde jóven por su intemperancia y amor á los deleites «*que la mocedad suele demandar* y *la onestad debe negar*, y abusó de ellos en términos que embotadas sus facultades intelectuales y morales arrojóse cuando rey en los mayores escesos de la voluptuosidad.»

Dicho se está con esto que la corrupcion partiendo de tan altas regiones no tardaria en difundirse por todas las clases de la sociedad sin esceptuar al alto clero. El desenfreno y la licencia trajeron en

pos de sí un lujo exajerado para cuyo sostenimiento hubo que apelar á impuestos arbitrarios y á espedientes ruinosos cual fué la adulteracion de la moneda que puso la fortuna pública y la particular al borde de la mas desastrosa bancarrota; en fin, llegó á tal estremo la licencia y el desórden, que solo imperaba el derecho de la fuerza, en cuya virtud muchos nobles convirtiendo sus castillos en albergues de ladrones, asaltaban desde ellos al viajero en los caminos y vendian la presa en las ciudades.

A tales escesos daba lugar el ejemplo de la corte y la nulidad del rey, que entregado á favoritos, que se sucedian con mucha frecuencia, descuidaba completamente el gobierno de sus pueblos en hombres atentos solo á satisfacer su hidrópica sed de oro y de placeres. Así es que comenzaron á formarse entre los nobles ligas y confederaciones que no tardaron en producir la guerra civil, cuyo prólogo fué un acto calificado por unos historiadores de farsante rebelion y por otros de proceder lejítimo y constitucional.

En 1462 habia dado á luz la reina una hija que se llamó Juana como su madre, si bien en el curso de su infortunada historia fué mas conocida con el sobrenombre de la *Beltraneja*. El rey exijió que se le prestase el juramento acostumbrado de fidelidad como presunta heredera de la corona. Negáronse los nobles á cumplir este acto y reunidos en Búrgos formaron una liga comprometiéndose con juramentos á no volver al servicio del rey mientras no pusiese órden en su casa y en el reino, y reparase

los agravios que de él tenian. El débil y pusilánime D. Enrique trató de reducirlos por la via de las concesiones, y se abrieron conferencias al efecto; mas dieron tan mal resultado, que irritados y audaces los de la liga decidieron llevar á cabo el acto de que queda hecha mencion.

En una llanura, pues, no lejos de Ávila, levantaron un tablado, y en él colocaron un trono sobre el cual sentaron una efijie ó estátua del rey D. Enrique IV, cubierta con las insignias reales. Esto hecho, le condenaron como indigno de ceñir la corona de Castilla, y en tal virtud declaráronle depuesto del trono. En su consecuencia procedieron á despojarle de todas las insignias y atributos de la magestad, comenzando el arzobispo de Toledo por quitarle la corona, y á seguida los condes de Plasencia y Benavente le arrebataron el cetro y el estoque y D. Diego Lopez de Zúñiga derribó la estátua al suelo. Acto continuo alzaron en brazos al infante don Alfonso, hermano de D. Enrique y le sentaron en el trono apellidando á grandes voces: *¡Castilla por el rey D. Alfonso!* (5 de junio de 1465.)

La farsa de Ávila tuvo ecoen no pocas ciudades del reino, y entre ellas en Sevilla y Córdoba donde los condes de Arcos y Medina sidonia alzaron pendones por D. Alfonso. La noticia de aquella tremenda rebelion sin ejemplo en la historia de Castilla, no alteró la calma y serenidad de D. Enrique, quien al saberla esclamó, con exajerado estoicismo: *Desnudo salí del vientre de mi madre, é desnudo me espera la tierra.* No obstante despachó cartas por todo el reino

para que viniesen á servirle contra los rebeldes. Contestaron á ellas muchos nobles leales y obedientes, y la inmensa mayoría del pueblo cuyos intereses estaban mas adheridos al trono que á los magnates, se agrupó bajo las banderas de D. Enrique. Así es que el rey reunió muy luego en Toro un ejército mucho mas numeroso que el de los confederados.

Tarea ociosa sería en este lugar la enumeracion de los amaños, refinadas intrigas, escandalosas defecciones, tumultos y violencias que se sucedieron en todo el reino, gobernado por dos monarcas reinando en una sola monarquía, rodeados ambos de sus respectivos palaciegos, convocando Córtes, y administrando justicia y ejerciendo todas las atribuciones de la soberanía. Caminaron las cosas de manera que se llegó á batalla de poder á poder entre los grandes que defendian el derecho lejítimo y el derecho faccioso de los dos reyes hermanos, don Enrique IV y D. Alfonso, el rey de la comedia de Ávila. Las llanuras de Olmedo, fueron, por segunda vez, el teatro escojido para dirimir por fuerza de armas la contienda entre el rey de Castilla y sus rebeldes vasallos. El dia 20 de agosto de 1467, vinieron en ella á las manos los dos ejércitos, á quienes separó, despues de tres horas de encarnizada refriega, la oscuridad de la noche, sin que la victoria se declarase francamente por ninguno de los dos bandos, si bien la hueste del rey quedó dueña del campo de batalla.

Así que, la accion de Olmedo ningun resultado

produjo si no es enconar mas los ánimos; escitar la sed de sangre de las opuestas parcialidades y hacer mas y mas profunda la desunion del reino, que repartido entre un príncipe niño y otro completamente inepto, fué víctima de la mas espantosa anarquía y presenció las escenas mas sangrientas. La division no solo se manifestó en todos los pueblos, en el campo y en las ciudades, sino que alcanzó á casi todas las familias. En toda Andalucía y principalmente en Sevilla y Córdoba los desórdenes llegaron á tal estremo que los vecinos de una calle sostenian formales batallas con los de otra; las iglesias se convertian en fortalezas ocupadas por hombres de armas que sostenian sitios en regla, y eran con frecuencia saqueadas, incendiadas y arrasadas; renacieron las antiguas cuestiones de familia, y en la primera de aquellas ciudades la rivalidad de los Guzmanes y Ponces de Leon hizo correr por sus calles arroyos de sangre.

La muerte repentina del jóven príncipe que servía de bandera á los confederados, ocurrida en 5 de julio de 1468, dió nuevo aspecto á los negocios públicos desconcertando los planes de los de la liga, cuyos caudillos quedaron sumidos en la mayor consternacion por un acontecimiento que amenazando disolverlos los dejaba espuestos á la justa cólera de un monarca ofendido. En tan grave situacion, tuvieron el buen pensamiento de ofrecer la vacante que acababa de dejar D. Alfonso, á su hermana Dª. Isabel; mas esta discreta princesa, con un juicio superior á su edad, rechazó el ofrecimiento,

contestando que mientras viviera D. Enrique nadie tenia derecho á la corona, sin que bastara á vencer su noble entereza una diputacion de Sevilla que fué á anunciarla que aquella ciudad tenia ya levantados pendones proclamándola reina de Castilla. La negativa de esta magnánima princesa quitaba á los confederados toda esperanza de hacer triunfar su demanda, en cuya virtud recurrieron á negociar un arreglo con el rey, cuyo blando carácter y amor al reposo le inclinaron á acceder á la reconciliacion con sus rebeldes vasallos; bajo las condiciones de una amnistía general, el divorcio con su esposa, y la declaracion de D.ª Isabel como princesa de Astúrias. Ratificóse este convenio en el monasterio de Guisando, donde los dos hermanos, el rey y su presunta heredera, celebraron una entrevista acompañados cada uno de un brillante y numeroso cortejo de nobles y caballeros.

Nadie se hubiera atrevido á dudar que esta solucion feliz por lo acertada, si bien humillante en algunos de sus términos para D. Enrique IV, dejase de ayudar poderosamente á la pronta pacificacion del reino. Sin embargo estuvo muy léjos de ser asi. La base legítima sobre que descansaban los derechos á la corona de Castilla de la princesa doña Isabel, escitó la atencion de algunos príncipes estrangeros que se disputaron el honor de su mano. Fueron estos, un hermano del rey de Inglaterra Eduardo IV; el duque de Guiena, hermano de Luis XI y presunto heredero del trono de Francia; don Alfonso rey de Portugal y el infante D. Fernando,

12

rey de Sicilia, hijo del de Aragon y primo de doña Isabel; quien le miraba con señalada predileccion porque no solo era superior á sus rivales en dotes personales, sino que á beneficio de este enlace se podia llegar á resolver la cuestion de la unidad española. La actitud que tomaron estos pretendientes fué el relámpago precursor de la tempestad que no muy mucho despues estalló en todo el reino de Castilla.

Por otra parte, una numerosa fraccion del partido real se retiró disgustada del convenio de Guisando, y abrazó la causa de D.ª Juana la *Reltraneja,* sembrando así las primeras semillas de nuevos y mas lamentables desórdenes. Los apremiantes deseos manifestados por D. Enrique de casar á su hermana D.ª Isabel con el rey de Portugal, y la resolucion de esta ilustre princesa de unirse con su primo D. Fernando de Aragon, en virtud de la cual se celebró el contrato matrimonial en 7 de enero del año 1469, fueron la señal para romper las hostilides. En efecto; como esta obligacion de matrimonio desbaratase los planes de los consejeros de don Enrique, resolvieron evitarlo á toda costa, aun recurriendo á la violencia apoderándose de la persona de D.ª Isabel. Pero las diligencias que por salvarla hicieron sus parciales el almirante D. Alfonso Enriquez y el Arzobispo de Toledo, la libraron de caer en manos de sus enemigos, y la condujeron casi en triunfo á Valladolid. En vista de lo crítico de las circunstancias, desde esta ciudad se despacharon mensajeros á la córte de Aragon para acti-

var la venida de D. Fernando á Castilla. En la imposibilidad de verificarla con la pompa réjia y el aparato guerrero que lo requeria el estado del negocio, por estar trabajado el reino de Aragon por la discordia civil, el infante emprendió la jornada disfrazado y acompañado de solo cuatro caballeros, y llegó á Valladolid, residencia de la pequeña córte de Isabel; y allí, en la mañana del 19 de octubre de 1469, se celebró públicamente aquel matrimonio que debia abrir el camino á la mayor prosperidad y grandeza de la monarquía española: si bien, en un principio, fué causa del mas terrible y sangriento de cuantos períodos de anarquía rejistra la historia de España, sobre todo en Andalucía, donde mas horribles fueron sus efectos.

Al hacerse público aquel matrimonio, el partido de la córte en el cual figuraban ya muchos de los actores que habian desempeñado los primeros papeles en el convenio de Guisando, recurrió para vengarse de su descalabro á una intriga política en la cual caminaron de consuno la perfidia y el perjurio. Fué el caso, que el consejo del rey D. Enrique acordó anular las estipulaciones del convenio de Guisando, reconocer los derechos de D.ª Juana la Beltraneja, y casar á esta infanta con el duque de Guiena, antiguo pretendiente á la mano de D.ª Isabel. Al efecto, celebróse, en octubre de 1470, en el valle de Lozoya una entrevista entre D. Enrique IV y los embajadores de Francia, en la que el soberano de Castilla declaró que su hermana D.ª Isabel habia perdido cuantos derechos pudieran correspon-

derle á la corona en virtud del tratado de Guisando, por haber contraido matrimonio sin su aprobacion; juró, en union de su esposa, la lejitimidad de D.ª Juana; la proclamó única, verdadera y lejítima heredera del trono, y prestado el juramento de fidelidad por todos los nobles presentes al acto, concluyó la ceremonia con los desposorios de D.ª Juana y el hermano de Luis XI.

Entretanto D. Fernando y D.ª Isabel residian en Dueñas, donde habian establecido su pequeña córte, y donde vivian en tal pobreza que á penas podian atender á los gastos mas precisos de su mesa; por mas que las provincias del norte, Vizcaya y Guipúzcoa, se hubiesen declarado por ellos, y que la region de Andalucía á influjo de la poderosa casa de Medina-Sidonia conservase inalterable su lealtad á D.ª Isabel.

De otra manera pasaban las cosas en la córte de D. Enrique IV: en ella continuaban imperando á banderas desplegadas el lujo y la corrupcion, perdiéndose el tiempo en fiestas y placeres frívolos y descuidando la gobernacion del reino, la administracion de justicia y todo cuanto se relacionaba con el órden, la paz y la prosperidad interior. Sin gobierno el país y entregado á la merced de cien tiranuelos cuya insolencia ningun poder constituido intentaba enfrenar, la anarquía llegó al punto de que se creyera inminente la ruina total de la sociedad. Los pueblos yacían en el desamparo y la miseria; los nobles dirimian sus querellas personales por medio de las armas, teniendo á sueldo verdaderos ejérci-

tos que podian competir en número, disciplina y buenos capitanes con los de príncipes poderosos. Solo el *muy gentil caballero y gran señor*, D. Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Santillana, á la sazon, podia poner en campaña en el plazo de veinticuatro horas, mil lanzas y diez mil infantes. Toda Castilla, pues, era teatro de sangrientas guerras é inicuas devastaciones; pero la Andalucía, sobre todo, sufrió mas que otra region alguna de la península los horrores de aquella desenfrenada anarquía.

Dividido desde antiguo todo su territorio por los bandos de los Guzmanes y Ponces de Leon, esta division, en los tiempos que estamos historiando, habíase hecho mas irreconciliable y profunda á resultas de haber muerto poco tiempo antes los gefes de estas antiguas y poderosas casas, cuya prudencia había contenido los estragos causados por la animosidad que los separaba, y heredádoles gente jóven cuyo orgullo y sangre ardiente renovó las antiguas contiendas de sus padres. Era uno D. Rodrigo Ponce de Leon, que tan célebre se hizo en las guerras de Granada con el nombre de Marqués de Cádiz, y el otro D. Enrique duque de Medina-Sidonia, jefe de la casa de los Guzmanes y el noble mas poderoso de Andalucía; mas opulento éste, pero mas hábil, entendido, guerrero y ambicioso aquél, sus funestas rivalidades que empaparon en sangre el suelo andaluz, fueron como los bandos de Castilla, el rasgo histórico que dió carácter y triste celebridad á los cuatro últimos años del infeliz reinado de don Enrique IV.

Vamos á tomar los pormenores de mas bulto de este deplorable acontecimiento, que hace época en los anales de Andalucía, de la *Historia de los reyes Católicos*, escrita por el bachiller Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, testigo abonado, cuya palabra tiene innegables garantías de imparcialidad y acierto.

Eran,, dice Bernaldez, el Duque de Medina-Sidonia, y el Marqués de Cádiz D. Rodrigo Ponce de Leon, los dos mas grandes caballeros y opulentos señores de toda Andalucia, que parecia sometida al prestijio de sus nombres y á la influencia de sus armas y riquezas. Viviendo ambos en Sevilla y en tranquila posesion de la ciudad y de sus tierras, aconteció que en el año de 1471, sus amigos ó paniaguados, por afan de medro personal ó por celos de supremacía intentaron resucitar los antiguos ódios que habian dividido las dos casas; cosa que no les fué difícil alcanzar sobre todo del orgulloso D. Rodrigo Ponce de Leon, cuyo espíritu independiente y avasallador no sufria rival. De las hablillas y murmuraciones que circulaban entre el vulgo de ambas parcialidades, pasóse muy luego á las vias de hecho como acontece siempre entre gente que tiene una espada para probar su mejor razon, y como no podia menos de suceder en aquellos tiempos de anarquia, en que por falta de gobierno y de administracion de justicia la fuerza era el único medio de dirimir toda contienda ó litijio. Tras algunas peleas de rufianes y encuentros parciales entre caballeros de las dos casas rivales, vino

el ponerse resueltamente en armas los dos bandos y empeñar verdaderas batallas asi de dia como de noche en las calles de la ciudad. Dicho se está con esto cual seria la situacion del pacífico vecindario, que falto de amparo y proteccion por carecer de autoridades suficientemente respetables y respetadas para asegurar el órden, veia sus casas robadas y saqueadas por los sediciosos, ya al grito de «¡viva Niebla!» ya al de «¡viva Leon!» que eran los apellidos de guerra de los bandos contendientes. Llegó en fin, á tal estremo el desenfreno de aquellos tropeles de gente armada, que en una ocasion habiéndose refugiado en la iglesia y torre de S. Márcos la gente del duque, siendo el barrio de Sta. Catalina partidario del Marqués, los parciales de este último pusieron sitio en regla y combatieron la iglesia con tan desesperado rigor, que no pudiéndola tomar por otro medio la dieron fuego y redujeron á cenizas. Tan escandalosa profanacion indignó á tal punto la ciudad, que al toque de rebato de las campanas de la iglesia mayor, púsose toda en armas; y fué tanta la gente que acudió á combatir á los del Marqués, que este con todos sus parciales se vió obligado á salir huyendo de Sevilla.

De aquí trasladóse el Marqués á Alcalá de Guadaira, cuyo castillo y villa le entregó su cuñado Fernan Arias de Saavedra, y que él fortaleció sólidamente para mantener en jaque desde aquella posicion á los del bando del Duque de Medina-Sidonia. De Alcalá marchó sobre Jerez, apoderóse de la ciudad, restauró sus fortificaciones y la hizo base de

sus operaciones en aquella parte de Andalucia. Dos años hacia que continuaba aquella guerra civil é incomprensible, dado que la mantenian empeñada dos *particulares* por intereses que no eran los de la nacion ni los del trono, cuando el Marqués, «hombre de gran corazon que olvidaba tarde los enojos» quiso ponerle término librando su causa y la de su rival al trance de una campal refriega. Al efecto marchó sobre Sevilla acaudillando una numerosa hueste en la que se contaban «tres mil de á caballo de su tierra é casa» y puso su campo en Tablada, desde donde envió un heraldo con un cartel de desafio al Duque de Medina-Sidonia. Aceptó éste la batalla, y salió presuroso de la ciudad al frente de sus numerosos parciales, entre los cuales figuraban muchos judios convertidos, «que llamaban é querian en demasiada manera.» La mediacion del Comendador mayor de Leon D. Alfonso de Cárdenas, que con otros caballeros, y frailes y religiosos de todas las órdenes existentes en Sevilla, que no cesaron dia y noche de correr de un campo á otro para poner en paz á los beligerantes y evitar la efusion de sangre, consiguió que se ajustase una trégua entre el Duque y el Marqués, en virtud de la cual éste levantó sus reales y aquél regresó á la ciudad.

No obstante continuó la guerra en el campo y en muchas poblaciones de Andalucia, distinguiéndose entre estas Carmona, donde las parcialidades del Duque y del Marqués, apoderada cada una de uno de los dos alcázares, peleaban sin trégua ni descanso,

auxiliadas, cuando lo requerian las vicisitudes de la guerra, con refuerzos que les enviaban sus respectivos señores. Es así que en una ocasion (lúnes 8 de marzo de 1473) encontráronse entre Alcalá de Guadaira y Carmona, al sitio llamado Peromingo, Fernan Arias de Saavedra, cuñado del Marqués, que venia acaudillando los caballeros de Marchena en número de ciento cincuenta ginetes, con otros tantos caballeros de Sevilla que habian salido á buscar aventuras capitaneados por D. Pedro de Stúñiga y dos hermanos bastardos del duque de Medina-Sidonia. Verse y acometerse fué todo una misma cosa para aquellas dos tan brillantes como pequeñas huestes de bizarros caballeros, que con gran contento suyo encontraban la aventura en pos de la cual corrieran desalados. Tras pocas horas de gentil batalla en que hubo récios botes de lanza y magníficos golpes de espada, los caballeros de Sevilla fueron vencidos y huyeron desbaratados, dejando sobre el campo, entre otros muertos, á D. Pedro y D. Alonso, hermanos del Duque. Para mayor desgracia de los vencidos, la gente de armas de Alcalá salió á cortarles la retirada y les causó tantos muertos y prisioneros que pocos fueron los caballeros que volvieron á Sevilla; y esto salvándose á uña de caballo. Pocos dias despues, en un reencuentro que tuvieron los dos bandos en la villa de Carmona, mataron de un tiro de espingarda al valeroso Luís de Pernia, alcaide de Osuna y parcial del Marqués; muerte que fué muy llorada asi por los cristianos como por los moros de la frontera, que

tenian grabado en la memoria el recuerdo de las proezas con que aquel bizarro caballero habia ilustrado su vida militar.

Al año siguiente, el duque de Medina-Sidonia, considerándose virtualmente bloqueado en Sevilla por las fuerzas de su rival establecidas y sólidamente fortificadas en Alcalá de Guadaira, acordó abrirse de tan humillante situacion apoderándose de aquella importante fortaleza. Para ello salió de Sevilla al frente del mas numeroso y bien pertrechado ejército que nunca militara bajo sus banderas y fuese á poner sitio á la villa y castillo de Alcalá. No mucho tardó el marqués en acudir en auxilio de la plaza seguido de una fuerte hueste; y ya estaban los dos ejércitos á punto de venir á las manos, cuando por segunda vez los ruegos de los religiosos de Sevilla, y la mediacion ofrecida y aceptada del conde de Tendilla y otros caballeros lograron poner en paz á los irreconciliables rivales. En su consecuencia el duque levantó el sitio y regresó á Sevilla, y el marqués retrocedió sobre Jerez despues de dejar bien guarnecida la villa de Alcalá que quedó por él.

Así terminó, á los cuatro años aquella desastrosa guerra que no acertamos á calificar, puesto que no obedeció á otro móvil que al de los celos y rivalidades nacidas por afan de supremacía entre los representantes de *dos casas nobles*, cuyos intereses no eran, ciertamente, los de la nacion, ni los del trono, ni los de la nobleza, ni los de clase alguna del Estado; y que sin embargo tuvo todo el carácter de una guerra civil, promovida y sostenida por dos *particu-*

lares, en medio de una monarquía formalmente constituida y rejida por poderes suficientemente fuertes para mantener el órden y hacer respetar la ley, si el órden y la ley, es decir, el gobierno, hubiera existido de hecho durante los dos últimos tercios del reinado del débil é inepto Enrique IV. Hasta qué punto fueron desastrosos sus resultados para la mas bella parte de la Península, dícenlo con sobrada elocuencia la miseria y escasez que sufrió Andalucía durante los años de 1472 y 73, tal y tan grandes que en el de 74 «hasta que se cojió pan nuevo, comunmente valia una fanega de trigo 700 é 800 maravedís, é un buey 3000, é una vaca 2000, é una fanega de cebada 300 é aún más.» Esta angustiosa situacion económica aumentaba sus desastrosos efectos con el sinnúmero de crímenes y desgracias, devastaciones y saqueos, acompañamiento obligado de toda guerra en aquella edad, que arrojaban al campo multitud de hombres, que faltos de trabajo por la contínua destruccion de las cosechas se convertian ya en bandoleros, ya en partidarios á sueldo de aquella especie de *Condottieri*, viviendo en la holganza del pillaje ó de las sumas exijidas á los esquilmados pueblos.

La muerte del rey D. Enrique IV acaecida en Madrid en diciembre de 1474, un año justo despues de haberse reconciliado con su hermana D.ª Isabel, dió fin á aquel largo periódo de desastres que pusieron á Castilla y sobre todo á Andalucía en una situacion tan infeliz y miserable, política y económicamente hablando, como no se viera nunca desde

los primeros años de la invasion musulmana. Con ella quedó estinguida la linea varonil de la casa de Trastamara, que habia poseido el trono por espacio de mas de un siglo. Y cosa notable; asi como su fundador subió al trono por la violencia y sin ser llamado á él por derecho alguno, asi el último varon de aquella línea falleció sin otorgar testamento, ó como generalmente se asegura, sin designar sucesor. No parece sino que la Providencia quiso que el periódo histórico que se abrió con una usurpacion indigna, se cerrase con otra usurpacion que es forzoso perdonar en gracia de que la necesidad la lejitimó y de los inmensos bienes que produjo á la nacion española.

VIII.

Los Reyes Católicos.

—

Desde la proclamacion de D.ª Isabel hasta el establecimiento de la inquisicion en Sevilla.

1474 á 1481.

En Segovia donde á la sazon residía la princesa D.ª Isabel, supo la noticia del fallecimiento de su hermano el rey D. Enrique, y en cumplimiento de las capitulaciones del tratado de Guisando, hízose proclamar reina de Castilla en la mañana del dia siguiente, 13 de diciembre de 1474. La mayor parte de las mas ricas y populosas ciudades del reino celebraron con júbilo su proclamacion, así como la grandeza y casi toda la nobleza inferior se apresuraron á reconocer á su nueva soberana, cuyos derechos recibieron la sancion constitucional en las córtes celebradas en Segovia en el mes de febrero del año siguiente.

Desgraciadamente no duró mucho la alegria con

que el país habia recibido el advenimiento de Isabel, fundando en él sus esperanzas de paz para Castilla, pues su esposo el príncipe D. Fernando, ya cediendo á los impulsos de su ambicion ya á los consejos de interesados palaciegos pretendió que le pertenecía la soberanía esclusiva á título de mas próximo varon descendiente de la casa de Trastamara. Motivo fué este de disgusto entre los dos jóvenes esposos recien coronados, los cuales al fin se avinieron aceptando para dirimir sus diferencias la decision del cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza y del arzobispo de Toledo, nombrados árbitros en la contienda. Conjurada aquella aparatosa tormenta no tardó mucho en manifestarse sobre el horizonte político de Castilla otra infinitamente mas grave y amenazadora, cual fué, una guerra de sucesion.

Aunque la mas numerosa y mas influyente parte de la nobleza se habia declarado desde luego y espontáneamente en favor de D.ª Isabel, unas cuantas familias de las mas poderosas de Castilla, por motivo de resentimientos y ambiciones personales alzaron pendones en defensa de los derechos de la hija del difunto monarca D.ª Juana la *Beltraneja*. Débiles en un principio los enemigos de Isabel, adquirieron muy luego notoria importancia con la llegada á su campo del turbulento y ambicioso arzobispo de Toledo, quien resentido del ascendiente que en el Consejo de los reyes, tenia por su alta sabiduria el Cardenal Mendoza, abandonó el partido de la reina, y fué á dar con su persona au-

toridad y bandera á los partidarios de D.ª Juana. El primer acto de franca y abierta hostilidad que acometieron los prohombres de esta nueva liga, fué hacer proposiciones á D. Alfonso V de Portugal, denominado el *Africano*, por sus victorias en aquella region, á fin de que tomase la defensa de los derechos de su sobrina D.ª Juana, y casándose con ella asegurase para sí el trono castellano. Don Alfonso que adolecia de una ambicion casi demente, aguijoneado, además, por su hijo el príncipe D. Juan, hombre de carácter arrojado y emprendedor, aceptó el ofrecimiento; y sin pérdida de tiempo reunió su ejército y con él entró en Castilla por la parte de Estremadura, continuando su marcha sin encontrar resistencia, hacia la ciudad de Palencia, donde se les reunieron los magnates castellanos desafectos á D.ª Isabel, y donde celebró, en 12 de mayo, sus desposorios con D.ª Juana, que contaba á la sazon trece años. Terminadas las fiestas propias de tales ocasiones, el portugués se dirigió sobre Arévalo, y aquí se detuvo dos meses, mucho mas tiempo del que convenia á sus intereses.

Entre tanto, los Reyes, á quienes esta temeraria invasion habia cojido tan desprevenidos y desarmados que escasamente hubiera podido reunir 500 caballos para oponerse á ella, desplegaron tanta actividad, que ya en principios de julio D. Fernando se encontraba al frente de 4,000 hombres de armas, 8000 caballos ligeros y 30,000 peones, con los cuales marchó tan ejecutivamente sobre el portugués que el dia 19 de julio llegó á la vista de Toro, plaza de

armas que los de la liga habian entregado á D. Alfonso. Con la precipitacion de la marcha habia quedado rezagada la artilleria, de manera que el ejército castellano se vió en la imposibilidad de sitiar en regla la fortaleza. A este primer contratiempo agregóse muy luego la falta de mantenimiento, por tenerle interceptado el enemigo todos los caminos por donde pudiera recibir auxilios: así que, decidióse en consejo de guerra emprender inmediatamente la retirada, la cual se efectuó casi en desórden.

Este funesto descalabro en el comienzo de la guerra, hubiera indudablemente sido su terminacion favorable á las pretensiones del portugués, si la lealtad y el espíritu de independencia de los castellanos no hubieran levantado el invencible obtáculo en que tropezaron los magnates adictos á la causa de D.ª Juana, para reclutar soldados que combatieran bajo las banderas portuguesas contra Castilla. Esto unido á las frecuentes entradas que la caballeria lijera de Andalucía y Estremadurá hacia por la frontera de Portugal, trasladando á este reino el teatro de la guerra, en tanto que el ejército portugués permanecia en Toro, salvaron el trono de los Reyes, y obligaron á D. Alfonso á proponer la renuncia de sus derechos en cambio de la provincia de Galicia, y de las dos ciudades de Toro y Zamora, y de una indemnizacion de guerra; proposiciones que D.ª Isabel se negó á aceptar, no queriendo consentir en que desmembrase una sola pulgada del territorio castellano.

En el trabajo de estas negociaciones, en la reorganizacion del ejército, abastecimiento de las plazas fuertes y acopio de material de guerra, pasóse el verano y el otoño del año 1495. Entretanto el rey D. Alfonso permanecia en Toro con sus tropas, que muy léjos de engrosarse disminuian de dia en dia: En diciembre llegó D. Fernando con el ejército castellano sobre Zamora, cuya ciudad se le entregó mas nó la fortaleza. La noticia de la aproximacion del enemigo obligó á D. Alfonso á pedir con premura refuerzos á su reino, los cuales le llegaron en número de dos mil lanzas y ocho mil peones acaudillados por su hijo el príncipe D. Juan. Con este refuerzo, despues de dejar bien guarnecido á Toro, el portugués rompió la marcha hácia Zamora, con ánimo, segun anunciaba D. Alfonso, de *prender al usurpador*, ó cuando menos arrojarle del reino.

A pesar de su presuntuosa fanfarronada el portugués permaneció quince dias sobre la orilla izquierda del Duero, y en posicion desventajosa á la vista del ejército castellano, que atrincherado en el pueblo y en las alturas inmediatas esperaba inútilmente el ataque anunciado. Por fin, el dia 1.° de marzo D. Alfonso movió su hueste: mas fué para retirarse sobre Toro. Iniciado el movimiento de retirada, las tropas de D. Fernando quisieron lanzarse sobre el enemigo; pero este habia cortado la cabeza del puente, y fueles preciso á los castellanos detenerse tres horas en componerle. Esto hecho, marcharon los castellanos con tanto ardor en seguimiento del enemigo, que á las dos leguas anda-

das llegaron á verle cuando pasaba por un estrecho desfiladero formado por una línea de escarpadas rocas y por el Duero. Reunióse en el acto el consejo de guerra para deliberar. Aquí como en Aljubarrota, en tanto que los capitanes esperimentados aconsejaban aplazar el ataque, en vista de la superioridad numérica del enemigo, de la fatiga de las tropas castellanas que venian marchando desde el amanecer (eran las cuatro de la tarde) sin tomar alimento, y visto que habian dejado atrás toda su artillería y una parte de la infantería pesada; la juventud entusiasta y batalladora se desentendió de aquellas prudentes objeciones y arrastró la votacion en favor de la batalla.

Dadas las instrucciones en este sentido, y el necesario descanso á la tropa, el ejército castellano se lanzó con nuevo ardor en seguimiento del portugués, al cual alcanzó al fin, pasado el desfiladero, formado en órden de batalla en una estensa llanura. El rey de Portugal mandaba el centro; el arzobispo de Toledo el ála derecha, que apoyaba su extremidad en el Duero, y el príncipe D. Juan, la izquierda compuesta de la caballería y de los arcabuceros. El castellano se ordenó prontamente en déntica formacion. D. Fernando en el centro frente á su rival; el duque de Alba á su izquierda, y el ala derecha distribuida en seis masas al mando de sus respectivos capitanes y sostenida por un escuadron de caballería de Leoneses y Gallegos.

Por este punto tuvo principio la batalla. Los castellanos se lanzaron impetuosamente sobre el

ala izquierda del enemigo, que los recibió con un fuego tan nutrido y certero de arcabuz que hubieron de replegarse, perseguidos por la caballería portuguesa, sobre sus reservas, donde se rehicieron para acometer de nuevo á los portugueses. Muy luego se generalizó la batalla en toda la línea, peleándose con gallardo esfuerzo por ambas partes durante tres mortales horas, al cabo de las cuales fueron vencidos y arrollados los portugueses, cuya retirada se convirtió en desordenada fuga, á virtud de un ataque de flanco dado con tanto empuje como acierto por el duque de Alba. Las aguas del Duero y el desfiladero que pocas horas antes habian pasado los ejércitos belijerantes se cubrieron de cadáveres portugueses; y fué tanto el encarnizamiento de la persecucion que pocos de los vencidos lograron salvarse favorecidos por la oscuridad de la noche y por una tormenta de agua y viento que sobrevino en aquellos momentos.

Tal fué la célebre victoria de Toro (1.° de marzo de 1476), que limpió las banderas castellanas del polvo del desastre de Aljubarrota. Sus consecuencias inmediatas fueron la necesidad en que se vió D. Alfonso de Portugal de renunciar á todos sus pretendidos derechos al trono de Castilla, y asegurar para siempre esta corona en las sienes de la reina doña Isabel; terminándose así aquella funesta guerra de sucesion que duró cuatro años.

En tanto que la guerra devastaba las provincias de Estremadura y Leon fronterizas á Portugal, la reina D.ª Isabel no descuidaba un punto la política

y administracion interior del reino, acudiendo con su ilustrado celo á cicatrizar las profundas llagas que los anteriores reinados habian abierto en el cuerpo social. Dos hechos principalmente fueron los que señalaron durante aquellos años de guerra civil-estranjera, la política que en lo futuro se proponia seguir la reina en la gobernacion del Estado, y en sus relaciones con los musulmanes andaluces.

Hallándose en Sevilla (1475) Fernando é Isabel, recibieron una embajada de Muley Abu-l-Hacen á quien las discordias civiles que turbaban su reino, obligaron á pedir una próroga de las tréguas que su padre tuvo ajustadas con Castilla. Isabel contestó al sultan de Granada, por medio de su embajador D. Juan de Vera, que no podia aceptar aquella próroga en tanto que no le fuese pagado el tributo en dinero con que los sultanes anteriores reconocian su vasallaje á los reyes castellanos. *Id, y decid á vuestros soberanos,* contestó el altivo príncipe musulman, *que ya murieron los soberanos de Granada que pagaban tributo á los cristianos, y que en Granada no se labra ya oro, sino alfanges y hierros de lanza contra nuestros enemigos.* Forzoso fué á los reyes, empeñados como estaban en la guerra con Portugal, sufrir en silencio aquella arrogancia, si bien don Fernando esclamó, al oir repetir aquellas palabras: *Yo arrancaré los granos á esa Granada uno por uno.*

Un año despues, esto es, en 1476, se creó por D.ª Isabel, en las Córtes establecidas en Madrigal, la popular institucion denominada *Santa Hermandad.* La espantosa anarquía que aniquiló á Castilla

en tiempo de Enrique IV, durante cuyo reinado la autoridad del monarca y la de los jueces de nombramiento real habian caido en tal desprecio que cada ciudadano noble ó plebeyo administrábase justicia á sí mismo en la medida de su voluntad é intereses, dando lugar á que la seguridad individual desapareciese completamente así en las ciudades como en los campos, y á que la propiedad mueble é inmueble estuviese á la merced de las bandas de forajidos que se guarecian en los castillos de que estaba sembrado el país, hizo tan indispensable la sábia creacion de aquel instituto, como tambien lo hizo conveniente la necesidad apremiante que se sentia en los reinos de Castilla de poner un freno á la rebelde y turbulenta nobleza contra la cual, acaso principalmente, fué dirigida por la reina Isabel aquella institucion, que, en el fondo, venia á ser el núcleo de un ejército permanente perfectamente armado y montado, que los reyes tenian á su disposicion para acudir con presteza á sofocar toda insurreccion fuera cualquiera el pretesto ó bandera que alzase.

Compréndese desde luego que la *Santa Hermandad* encontraría una fuerte oposicion por parte de la nobleza; y que si llegó á prevalecer debido fué á la sagacidad y perseverancia con que Isabel sostuvo aquella institucion, hasta que la ciudad de Sevilla y los grandes señores de Andalucía se avinieron á recibirla; con lo cual quedó muy pronto establecida en todo el reino.

Componíase la *Santa Hermandad* de un cuerpo

de dos mil hombres á caballo con cierto número de peones, para cuyo equipo y mantenimiento se impuso una contribucion anual de 18,000 maravedis por cada cien vecinos. Los crímenes sometidos á su jurisdiccion eran los de violencia ó robo cometidos en los campos ó en los caminos y aun en las ciudades cuando los malhechores huian á despoblado. Los procedimientos contra los reos aprendidos por los cuadrilleros de la *Santa Hermandad* eran sumarios y ejecutivos; las penas graves y rigorosas, la de muerte se ejecutaba asaeteando al criminal, y las ordenanzas en lo referente á este caso disponian, que el malhechor *recibiera los sacramentos como católico cristiano, y que fuera ejecutado con la mayor presteza á fin de asegurar la salvacion de su alma.*—La activa y esterminadora persecucion que en el verano de 1870 sufrieron los malhechores en las provincias andaluzas, por parte de la Guardia civil, verdadera *Santa Hermandad* de nuestros dias, nos dá la medida de lo que debió acontecer en el cumplimiento de las ordenanzas de 1476 dictadas contra los salteadores de caminos.—Inmensos fueron los beneficios que á los reinos de Andalucía, Castilla, Leon y Galicia prestó este cuerpo de policía armada, á cuyo celo y actividad se debió el restablecimiento gradual del órden público y de la seguridad individual.

En el verano de 1477 resolvió la reina D.ª Isabel visitar los reinos de Estremadura y Andalucía, los cuales por su proximidad á las fronteras de Portugal y por las enconadas rivalidades de las podero-

sas casas de Guzman y Ponce de Leon yacian en un estado de completa anarquía sufriendo todas las calamidades que son consecuencia de la falta de gobierno y de la descuidada administrrcion de justicia. Así es que mientras el político D. Fernando, manejaba con su consumada habilidad los negocios interiores de Castilla y las relaciones internacionales moviéndose sin cesar en su reino y en los de Aragon, Francia y Navarra, cuidando al mismo tiempo de perfeccionar y aumentar el material de guerra, mandando fundir nuevas lombardas y otras piezas de menor calibre, y muchos *robadequienes* (asi llama Bernaldez al ribadoquin, arma de fuego de peso de 700 libras y calibre de una) Isabel al frente de algunas tropas regulares y de la milicia de la Santa Hermandad, recorrió las fronteras de Portugal y los campos y poblaciones de Estremádura; trabajando por traer á la obediencia las importantes fortalezas de Trujillo, Medellin y Mérida, que estaban por el rey de Portugal, y trasladándose despues por la sierra de Constantina á Sevilla, donde estableció su cuartel general y residencia temporal; y donde le fué hecho un leal y magnífico recibimiento por los habitantes que la obsequiaron espléndidamente con festines, torneos, juegos de sortija y otros marciales y vistosos ejercicios de la caballeria castellana.

Pasados los dias de fiestas y públicos regocijos, D.ª Isabel se consagró á cumplir el principal objeto de su viaje; esto es, la reforma de los abusos y la recta administracion de justicia. Y lo hizo con tan



extraordinaria actividad y saludable rigor, que en el discurso de pocas semanas restableció completamente el órden y devolvió la calma y la esperanza de dias mejores á los honrados habitantes de Sevilla. Sin embargo, á su alta penetracion no se ocultó, que en tanto que no terminasen las antiguas rivalidades entre las grandes familias de Guzman y Ponce de Leon, no quedaria asentada sobre bases sólidas la paz de Andalucía; á este fin, pues, dedicó su autoridad é ilustrado celo. El duque de Medina-Sidonia y el marqués de Cádiz, jefes de estas dos familias, habíanse apoderado de las villas y fortalezas reales, así como de las que pertenecian á la ciudad y se hallaban esparcidas en su territorio, desde las cuales, segun queda indicado anteriormente, se hacian mútuamente la guerra cual soberanos independientes. El primero de estos nobles, el duque Don Enrique, que mandaba en Sevilla y disponia de todas sus fuerzas se habia declarado partidario de D.ª Isabel en la guerra de sucesion; así que, cuando la reina se presentó en Sevilla, dióse prisa á hacerla la entrega del Alcázar, las Atarazanas y del castillo de Triana. El segundo, el marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de Leon, habiase mostrado hostil á la reina en aquella guerra, y mantenídose durante los primeros dias de la estancia de Isabel en Sevilla, retirado en su castillo fortificado de Jerez de la Frontera; mas convencido de que nada tenia qne esperar del bando portugués, y de que la suerte de las armas y el afecto popular habian decidido la cuestion en favor de la hermana de don

Enrique IV, presentóse una noche de improviso en el Alcázar, y disculpó de la mejor manera que pudo su conducta pasada ante los Reyes—á la sazon se encontraba D. Fernando al lado de su esposa—y estos no solo aceptaron sus satisfacciones, sino que «le abrazaron ambos á dos y recibiéronle con mucho placer. Allí les entregó las llaves de Jerez, Alcalá de Guadaira y Constantina y les suplicó que las fuesen á tomar, que las encontrarian mucho mas aprovisionadas y fortalecidas que cuando él las habia recibido.»

La espontánea sumision de aquellos dos ilustres y poderosos magnates, no dejó satisfechos á los Reyes hasta que hubiesen conseguido una sincera reconciliacion entre ellos; á cuyo efecto y con propósito de intentar esa reconciliacion que habia de estinguir los heredados ódios de todo un siglo, dispusieron, en el mes de octubre de este año (1477) un viaje por los Estados patrimoniales del Duque y del Marqués. Embarcáronse en Sevilla y apostaron en Sanlúcar de Barrameda, donde el duque de Medina-Sidonia les hizo un tan fastuoso recibimiento, que mas que de vasallo parecia de opulento monarca. De Sanlúcar pasaron á Rota, y allí el marqués de Cádiz, emulando la ostentacion de su rival el Duque, los recibió con pompa soberana, acompañándolos despues á Jerez, cuya ciudad y castillo les entregó.

Pasado mediados de noviembre los Reyes regresaron á Sevilla por Utrera. En esta villa requirieron al alcaide de la fortaleza que los recibiese

en ella, á lo que este se negó pretestando que no podia hacerlo sin mandado del mariscal Fernando de Saavedra, veinticuatro de Sevilla, por quien la tenia. Esto visto, los Reyes dejaron puesto cerco á la fortaleza de Utrera, y viniéronse para Sevilla, pasando por Alcalá de Guadaira cuyo castillo le entregó el Marqués.

El episodio del cerco de la fortaleza de Utrera, retrata con tan vivos colores las costumbres y el estado de desgobierno en que, á resultas de la anarquía que el reinado del débil Enrique IV habia introducido en Castilla, vivia toda la Andalucía, que no podemos prescindir de referirlo, estractándolo de la historia escrita por Andrés Bernaldez.

Era alcaide de aquella fortaleza, Alonso Tellez, escudero del Mariscal; y capitan de la misma, á fuer de hombre entendido en las cosas de la guerra, otro escudero llamado Juan de Guzman, que habia militado en la parcialidad contraria á los Reyes. Ambos tenian como prenda ó garantía de la obligacion que habian contraido con el Mariscal, á un hijo de este, jóven de catorce á quince años, y por guarnicion unos cincuenta escuderos y otros hombres de pelea. Sitiaron el castillo cuatro capitanes con seiscientas lanzas y unos dos mil peones, y lo batieron en brecha con dos grandes lombardas y otras piezas de menor calibre. Muchas semanas llevaban los del rey de combatir inútilmente la fortaleza, cuando un dia recibió el capitan Juan de Guzman una saeta en la cabeza que lo dejó muerto en el acto. Desmayaron los sitiados, mas fué por

poco tiempo, habiéndoles enviado muy luego el Mariscal algun refuerzo al mando de un escudero de Sevilla llamado Esquivel, que logró penetrar en la fortaleza favorecido por la oscuridad de la noche. Cuatro meses hacia que duraba el sitio, cuando llegó con propósito de activarlo el marqués de Cádiz acaudillando una escogida hueste. Los capitanes del rey mandaron atacar por diferentes puntos. Un escudero, llamado Morales, que estaba en Atalaya, viendo moverse al enemigo asomó la cabeza para ver en qué direccion se operaba el movimiento, en cuyo instante se la cercenó uno de esos proyectiles que lanzaban las serpentinas (los habia del peso de veinticuatro libras. *Diccionario militar* de Moretti). Muerto el centinela y no *habiendo otro* para dar la voz de alarma, las tropas del rey escalaron sin obstáculo la fortaleza, sorprendieron al alcaide y á la guarnicion y los hicieron á todos prisioneros. Conducidos á Sevilla todos, escepto once, fueron descuartizados los unos, degollados los otros y ahorcados los mas.

Restablecido el órden en Sevilla y apagada la tea de la discordia que durante tantos años habian mantenido encendida las rivalidades del duque de Medina-Sidonia y marqués de Cádiz, los Reyes marcharon por Carmona y Ecija á Córdoba, (1478) donde siguiendo la misma política que habian practicado en Sevilla, obligaron al conde de Cabra y á D. Alfonso de Aguilar, señor de Montilla, cuyos bandos habian desolado largo tiempo aquella hermosa ciudad, á retirarse á sus Estados despues de

haber restituido al municipio lo mismo que á la corona las inmensas posesiones que tenian usurpadas.

El infatigable celo que los Reyes desplegaban por destruir ó aminorar las causas de los desórdenes intestinos que tantos y tan profundos males habian producido en Andalucía, tarea que parecia ser la única preocupacion de su ánimo, no les impedia sin embargo, dedicarse á otro linaje de cuidados que habian de ayudar á la grandeza y prosperidad del reino. Es así que en este año de 1478, con noticia que tuvieron del escelente clima, fértil suelo y ricos productos de las islas Canarias,—cuyo primer ensayo de conquista se habia verificado en los años de 1404, por el capitan Bethencourt, con los auxilios que le suministró D. Enrique III,—resolvieron dar un vigoroso impulso á aquella empresa, enviando á la Gran Canaria, la mas importante de las siete islas, quinientos hombres de desembarco al mando de los capitanes Juan de Rejon y Pedro del Algaba, en una flotilla que se aparejó y armó en Sevilla. La discordia en que vivian los naturales de la isla, divididos en dos bandos, favoreció los intentos de la espedicion, que sin embargo no tuvo grandes é inmediatos resultados por la rivalidad que estalló entre los capitanes Juan de Rejon y Pedro del Algaba; el primero de los cuales mató al segundo, muriendo poco despues aquel á manos de Fernan Peraza, hijo de una ilustre familia de Sevilla, que habia comprado al conde de Niebla el señorío de las islas Lanzarote, Fuerte-Ventura, la

Gomera y El Hierro, que aquel adquiriera de su primer conquistador Bethencourt. (Bernaldez.)

La situacion lisonjera en que, despues de tantos años de crueles calamidades, se encontró Andalucia merced á la sábia política y prudentes medidas que los Reyes adoptaron durante los meses de su estancia en esta region, no tardó en hacerse estensiva á toda la monarquia con el nacimiento del príncipe D. Juan en Sevilla (30 de Junio de 1478) fausto acontecimiento que se celebró en esta ciudad con inusitada pompa; con la paz ajustada en el mes de octubre con Francia; la que se firmó con Portugal en el año siguiente que puso definitivamente término á la guerra de sucesion, y, finalmente con la muerte del rey D. Juan II de Aragon (19 de enero, 1479) cuyo trono heredó el esposo de D.ª Isabel; echando así los cimientos de la union, que no tardó en hacerse indisoluble, de las coronas aragonesa y castellana. Así pues, la obra de la unidad nacional española comenzada por Fernando el *Santo*, recibió un vigoroso impulso con Fernando el *Católico;* y espera, hace mas de tres siglos y medio su completa realizacion.

Doloroso nos es, pero imprescindible, cambiar los alegres colores del bosquejo que venimos haciendo de la situacion de Andalucía durante este período de su historia, por las tintas sombrias y las manchas de sangre con que es forzoso trazar el cuadro que vamos á exponer. Este se refiere al establecimiento y primeros progresos de la Inquisicion moderna; página la mas triste de la historia de An-

dalucía, que tuvo la poco envidiable gloria de haber visto nacer aquel implacable tribunal en su suelo, de haberlo amamantado hasta su completo desarrollo, y de haberle suministrado ella sola mas alimento durante los dias de su infancia que el resto de la nacion en el trascurso de algunos siglos.

No vamos á hacer la historia de aquella sombria institucion *puramente humana*, porque no es asunto pertinente á nuestro trabajo, y porque está juzgada ya y condenada hasta por el sentimiento mas genuinamente católico; vamos solamente á narrar su establecimiento en Andalucía, y á indicar sus rápidos progresos dejando al juicio desapasionado del lector los comentarios que naturalmente se desprenden de uno de los hechos históricos que mas entristecen á la humanidad.

Los judios y los *cristianos nuevos ó conversos*, como se llamaba á los que habian abjurado de la fé de sus mayores, eran mas numerosos en Andalucia que en cualquiera otra region de España. Ya desde el tiempo de la dominacion de la raza musulmana, que sin embargo de aborrecer á los judios mas que á los cristianos, usaron con ellos de mayor toleracia, si cabe, que con estos, venian gozando en Andalucía de reconocido influjo é importancia debido á su notoria capacidad para la práctica de la medicina y de la ciencia económico-administrativa tal cual se conocia entonces; á su aplicacion al cultivo de las letras; á su cualidad de primeros comerciantes en la Europa civilizada; á su opulencia que se manifestaba por el lujo de sus casas y

vestiduras; á sus riquezas, recurso á que acudian los nobles arruinados para reparar sus fortunas por medio de matrimonios, y, finalmente, á su aptitud para el ejercicio de las armas, de lo cual es una prueba concluyente su admision en gran número en los ejércitos árabe-andaluces, los crecidos batallones con que asistieron á la hueste de D. Alfonso VI en la batalla de Zalaca, hasta el punto que el conquistador de Toledo, encontrándose en dia jueves frente al enemigo aplazó la batalla hasta el lunes siguiente, por ser el viernes fiesta de precepto para los musulmanes, el *sábado para los judios*, y el domingo para los cristianos, y la *gran multitud de conversos, á quienes querian en demasiada manera* (Bernaldez) con que el Duque de Medina-Sidonia salió de Sevilla, para dar batalla al Marqués de Cádiz, en 1473.

Dicho se está con esto cuanta seria la irritacion y la secreta envidia con que el pueblo miraria la manifiesta superioridad de los hebreos, raza á la cual desde el diempo de los Godos y durante toda la larga dominacion de los Árabes, se habia acostumbrado á mirar con el mas soberano desprecio, irritacion y envidia que tan funestamente supo provocar en Sevilla el año 1391 el arcediano de Ecija, é irritacion y envidia, que en la época que estamos historiando, habia llegado á su grado máximo escitada por las grandes abominaciones, sacrilegios y profanaciones que el celo exagerado, mas mundano que religioso, de algunas personas atribuian en estos tiempos á la raza judáica, y muy particular-

mente á los *cristianos nuevos* ó *conversos* que apostataban y volvian á *judaizar*.

La ojeriza y encarnizamiento contra los judios arrancaron al fin en Andalucia un grito general de indignacion, del cual se hicieron eco (1477) un inquisidor general siciliano que á la sazon se hallaba en Sevilla, el nuncio del papa en la córte de Fernando é Isabel, Fr. Alonso de Ojeda, domínico, prior del monasterio de San Pablo de Sevilla, y Diego de Merlo asistente de esta ciudad, representando vivamente á los reyes acerca de la alarmante extension que iba tomando la *lepra judáica* en Andalucía, y la necesidad de establecer un tribunal semejante á la Inquisicion antigua para inquirir, reprimir y castigar los *conversos* que volvian á judaizar. El político D. Fernando aceptó desde luego la proposicion porque vió en ella una arma poderosa en su manos y un fecundo manantial de riquezas con las confiscaciones que llevaba consigo; pero D.ª Isabel cuyo caracter, benévolo y magnánimo á la par que justiciero, repugnaba toda violencia se opuso en un principio; mas al fin vencidos sus escrúpulos hijo mas bien del corazon que de la cabeza á influjo de las representaciones que le hicieron varones respetables, condescendió en solicitar del papa una bula para el establecimiento del Santo Oficio en Castilla; la que le fué otorgada en 1.° de noviembre de 1478, autorizando á los Reyes para que nombraran tres eclessiásticos que inquiriesen y procediesen contra los herejes y apóstatas de sus reinos conforme á derecho y costumbre.

Sin embargo, opuesta la reina á todo procedimiento violento, suspendió la ejecucion de la bula pontificia hasta ensayar medios mas suaves para acudir al remedio de los males que se lamentaban. Al efecto encargó al venerable Cardenal Mendoza, arzobispo de Sevilla, la redaccion de un catecismo, en el que con sencillez y claridad se esplicase la verdadera doctrina del Evangelio; al mismo tiempo recomendó á los párrocos que no escusasen fatiga ni diligencia para iluminar á los obsecados israelitas. Dos años despues, una comision de eclesiásticos presidida por Fr. Alonso de Ojeda, presentó á los Reyes un informe acerca de la ineficacia de las medidas benignas para atajar los progresos de la *herética pravedad mosáica*. En su virtud, se dispuso la ejecucion de las disposiciones pontificias, nombrando, en Medina del Campo donde se hallaban los Reyes, en 17 de setiembre de 1480, inquisidores primeros á dos frailes domínicos con otros dos eclesiásticos, como asesor el uno y como fiscal el otro, con órden de marchar inmediatamente á Sevilla, donde habian de establecer la Inquisicion, y librando reales cédulas á las autoridades de la provincia para que les facilitasen todos los auxilios que pudieran necesitar en el desempeño de su cometido. No obstante aquella nueva y terrible institucion fué mal recibida en lo general por la nobleza andaluza que comenzó desde luego á amparar á los judios y por muchas ciudades que opusieron tales dificultades á su planteamiento que puede decirse que en los primeros años solo logró estable-

cerse en las de Andalucía que pertenecian á la corona.

El Santo Tribunal se instaló el 1.° de enero de 1481. Los nuevos inquisidores se establecieron en un principio en el convento de San Pablo de Sevilla, y dieron comienzo á sus funciones prendiendo á muchas personas de calidad «de los mas *honrados* é de los mas ricos, veinticuatros y jurados, bachilleres é letrados é hombres de mucho favor.»

¿Quién no recuerda al leer estas palabras del historiador Bernaldez, la misma persecucion decretada en Córdoba por motivos de religion, por el terrible *Hadjib* Almanzor el Grande, contra las personas mas doctas y mas respetables por su saber y riqueza de la capital y el Califato de Occidente?

Fué tan crecido el número de los presos que no cabiendo ya en los encierros del convento de San Pablo, los inquisidores los trasladaron, y con ellos el tribunal, al castillo de Triana. Allí comenzaron á fulminar sentencias de muerte con tal celeridad, que el dia 6 de enero fueron quemados vivos en Tablada, seis hombres y mugeres. Y á los pocos dias «quemaron tres de los principales de la ciudad é de los mas ricos, los cuales eran Diego el Susan, que decian que valia lo suyo *diez cuentos*—fueron estos ó sus pecados los que le llevaron á la hoguera—é eran gran rabi, é segun pareció murió como cristiano, é los otros Manuel Sauli é Bartholome Torralba; é prendieron á Pedro Fernandez Venedeva, que era mayordomo de la Iglesia é tenia en su casa armas para armar cien hombres; é á Juan

F. de Albolasia que habia sido mucho tiempo Alcalde de la Justicia, é era gran letrado, é á otros muchos, é mui principales é mui ricos.» En marzo fueron quemádos diez y siete, mayor número en el mes siguiente; en suma, el dia 4 de noviembre de aquel año iban ya sacrificadas en los *autos de fé* de Sevilla, *doscientas noventa y ocho víctimas*, que fueron entregadas á las llamas sobre el cadalso de piedra levantado en el campo de Tablada.

La peste que á la sazon devastaba á Sevilla arrebatando quince mil de sus habitantes, no detuvo ni un momento el brazo del *Santo Tribunal*, que en evitacion del contagio se trasladó á Aracena donde continuó ejecutando sin trégua ni descanso su exajerado rigor. Igual sañuda persecucion sufrieron los *judaizantes* en otras ciudades de Andalucía; en términos que se calcula que el Santo Oficio en los dos primeros años de su instalacion, arrojó á la hoguera hasta dos mil víctimas hombres y mujeres; siendo todavía mayor el número de los que fueron quemados en efijie. En suma, mandáronse desenterrar los huesos de los que se averiguó haber judaizado durante su vida para quemarlos, se sentenciaron á prision perpétua con total confiscacion de bienes á diez y siete mil de los llamados *reconciliados*, y se inhabilitó á los hijos de estos para obtener oficios ni beneficios.

Aterrados los judios con la inaudita persecucion que de improviso habia caido sobre ellos, huyeron en gran número abandonando sus casas y haciendas hácia Portugal, Navarra, Francia é Italia. Fué

tan crecida la emigracion, que segun testimonio de los escritores contemporáneos, en solo Andalucía quedaron desiertas de cuatro á cinco mil casas.

No la fé, sino la Inquisicion, institucion puramente humana, triunfó en Andalucía; pero en cambio el pais se despobló, su comercio, industria y agricultura sufrieron un golpe del cual nunca se levantaron, y su suelo se empapó en sangre y se cubrió de cenizas y de huesos calcinados.

El rigor de los inquisidores de Andalucía, produjo tan universal escándalo, que el Sumo Pontífice, Sixto IV, movido á compasion, les amenazó con privarlos de oficio porque no se sujetaban á las reglas del derecho y de la justicia. A fin de poner un correctivo á tan incalificables abusos el papa expidió dos breves en el curso del año 1483, nombrando en el uno á Fray Tomás de Torquemada, prior del convento de Dominicos de Segovia, Inquisidor general de Castilla y Aragon, y revistiéndole con el otro de plenos poderes para constituir de nuevo el Santo Oficio. Torquemada procedió inmediatamente á la creacion de cuatro tribunales subalternos en Sevilla, Córdoba, Jaen y Ciudad-Real; este último se trasladó muy pronto á Toledo. Tal fué el orígen de la Inquisicion española moderna; terrible tribunal que rigió por espacio de tres siglos con cetro de hierro los dominios de España y Portugal, y que nació, ¡cosa estraña! en una rejion en la cual estaba vinculada desde una muy larga série de siglos la tolerancia religiosa, puesto que hacia siete que existia en ella un imperio mahome-

tano y algunos mas que la raza hebrea vivia amalgamada y en paz con la cristiana y musulmana.

Pero apartemos los ojos de estas escenas de luto y de sangre, que si nos horrorizan en el dia, acaso pudieron regocijar á la generacion que las presenció, y en las cuales la politica, acaso tambien, influyó mas que la religion, que se dejó esplotar por aquella, como mas tarde esta quiso esplotar á su aliada. Téngase presente que en la segunda mitad del siglo xv, la idea de *unidad* politica y geográfica predominaba en las altas esferas del gobierno español, con la misma intensidad de accion que la de *fraccionamiento* habia imperado en los cálculos de Sancho el *Mayor* de Navarra en el xi, y de Fernando I y Alfonso VII de Castilla y Leon en el xii. Apartemos los ojos, repetimos, de estas escenas, para fijarlos en otro campo sinó menos feroz y sangriento, cubierto al menos con los laureles de la victoria y con el deslumbrante brillo de la gloria.

IX.

DESDE LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE GRANADA HASTA LA CONQUISTA DE MÁLAGA.

1481 Á 1487.

Terminada felizmente la guerra con Portugal; ajustada la paz con Francia; mas que probable la definitiva union de las coronas de Aragon y Castilla, y el reino todo entrado desembarazadamente en las vías del progreso interior y de la grandeza esterior, merced al órden y á la paz asegurada por las acertadas medidas de gobierno dictadas por Isabel I, y por la habilidad del profundo político Fernando V, los Reyes volvieron los ojos hácia aquella hermosa region de la Península, donde existía la mas elocuente protesta contra la eficacia del Santo Tribunal recientemente establecido, y desde donde se lanzaba un atrevido mentís contra la grandeza de que presumia Castilla, y contra la unidad

política, geográfica y etnográfica española que nadie osaba poner en duda; volvieron los ojos, repetimos, hácia ella, y se propusieron consagrar todos sus esfuerzos al fin de reincorporarla á la pátria comun, de la que habia permanecido separada por cerca de ocho siglos.

Mas antes de empezar la narracion de las heróicas y memorables campañas que hicieron de la última guerra de Granada la mas señalada que registran los fastos de la historia militar de Andalucía, cúmplenos dar una ligera idea del estado y situacion en que se encontraba en estos tiempos, aquel pequeño reino, último reflejo de la brillante luz que difundió en Europa el imperio de los Arabes-andaluces, durante el segundo tercio del período de la Edad Media.

Dijimos en el tomo precedente, al tratar de la constitucion del reino de Granada, reconocido como tal por el tratado de Jaen celebrado en abril de 1246, entre Fernando III y Ebn-al-Ahmar, que este pequeño reino que mediria un espacio de unas ciento ochenta leguas, reunió dentro de sus estrechos límites casi toda la poblacion musulmana de la Península que las victoriosas armas de Jaime I de Aragon y Fernando III de Castilla espulsaron de los reinos de Valencia, Múrcia, Córdoba, Sevilla y Jaen; á esta escesiva densidad de poblacion, que podia mantener con holgura, debió principalmente el poder resistir por espacio de dos siglos á las fuerzas de las monarquías españolas que le rodeaban, dado que le permitía poner en campaña ejér-

citos hasta de cien mil soldados procedentes en gran parte de las regiones montuosas de las Alpujarras, cuyos naturales conservaban las costumbres semibárbaras de las primitivas tribus bereberes que vinieron á la conquista.

El reino de Granada, contenia, pues, en su reducido ámbito todos los recursos físicos de un grande imperio. Cortados sus fecundos y dilatados valles por cadenas de montañas abundantes en riquezas minerales, alimentaban una numerosa y vigorosa poblacion que suministraba millares de robustos brazos para las labores del campo y para el ejercicio de las armas. En su deliciosa Vega, maravilla de la ciencia agrícola en aquella edad, cosechábanse los productos de los climas mas opuestos; el cáñamo del Norte crecia á la sombra de la vid, del olivo y del naranjo. Sus costas se veian salpicadas de cómodos puertos que eran los principales mercados del Mediterráneo. Los de Almería y Málaga eran los señalados para la esportacion de la seda, en cuya elegante manufactura estaban tan adelantados los musulmanes andaluces, que de ellos aprendieron las ciudades italianas. En el centro de este oasis encantador y sirviéndole de refulgente diadema, alzábase la mirífica ciudad de Granada, cuya poblacion, en los tiempos de que nos ocupamos, ascendia á doscientas mil almas, cercada de una robusta y pintoresca muralla defendida por mil y treinta torres, con siete puertas, bajo cuyos graciosos arcos de herradura salian, cuando el peligro lo exigia, hasta cincuenta mil guerreros.

Las rentas de la corona se calculaban en un millon doscientos mil ducados de oro, y sus propiedades territoriales eran inmensas. Una parte de estas rentas la destinaban los sultanes de Granada al fomento de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, y el resto á la construccion de magníficas obras públicas y á la fastuosa ostentacion de una córte con cuya pompa ninguno de los príncipes de la época podia rivalizar. Los nobles tomando ejemplo de la córte, brillaban en su esfera con refulgente luz, y pasaban la vida en fiestas y torneos en lo que lucian su inimitable destreza en el arte de la equitacion, y en los marciales y elegantes ejercicios de la caballería introducidos y generalizados primero en España por los Árabes-andaluces y luego difundidos por toda la Europa.

Sin embargo; tanta prosperidad, tanta cultura moral y material no fueron bastante á librar á Granada del espíritu turbulento y revolucionario que sus hijos habian heredado de los musulmanes de Córdoba. Las intrigas del serrallo unas veces, la tiranía del príncipe otras, las sublevaciones de ricas y populosas ciudades, la soldadesca, en fin, y la licenciosa plebe de la capital producian á cada momento las mas espantosas escenas de desórden; deponiendo y aun asesinando á sus monarcas; victoreando hoy y arrastrando mañana á un usurpador; devastando sus palacios, y destrozando los monumentos literarios y artísticos que abundaban en Granada tanto como eran envidiados de otros pueblos.

Causa estrañeza que con tales elementos de di-

solucion unidos á la pequeñez relativa del territorio, aquel reino pudiese hacer frente á las armas cristianas y á las recias tormentas que por mas de dos siglos descargaron sobre él, sin perder nada de las fronteras que las armas y los tratados le señalaron en la época de su fundacion. Pero desaparece esta estrañeza cuando se hace un detenido exámen de las causas que le permitieron sostener triunfante aquella larga resistencia, causas que pueden reducirse á dos principales, que fueron: en primer lugar, la guerra civil que mantuvo constantemente encendida en Castilla una nobleza ambiciosa y turbulenta, imposibilitando la union efectiva de todas las fuerzas vivas del país para combatir al enemigo comun, y los bandos y sangrientas rivalidades que sostuvieron las casas mas poderosas de la Andalucía cristiana; en segundo lugar, la densidad de poblacion granadina que proporcionaba numerosos soldados y lo reducido del territorio que permitia concentrarlos rápidamente en el punto amenazado por el enemigo; la multitud de plazas fuertes, que todas las ciudades lo eran, tan grande, que aquel reino contaba él solo, un número mucho mayor que todos los demás en que se dividia la Península, y, por último, la abundancia y reconocida superioridad de su caballeria lijera, asi como tambien la aplicacion que hacia de la pólvora al arte de la guerra, cuya fabricacion y uso conocieron los musulmanes andaluces desde el siglo XI en tanto que en el resto de Europa no se empleó hasta la batalla de *Crecy*, á mediados del XIV.

Tal era el estado y situacion de Granada al finalizar el siglo XV. Reino tan próspero y floreciente enclavado en medio de la monarquía castellana, cuya unidad rompia así como dificultaba la española que acababa de iniciarse con la muerte reciente del rey de Aragon D. Juan II; que era además estrangero dentro de España por su orijen, costumbres, idioma, leyes y religion, no podia subsistir bajo ninguna forma ni aspecto siendo soberanos de Castilla y Aragon reyes como Fernando V é Isabel I. Así es, que, como dejamos dicho, no bien los régios consortes hubieron pacificado los suyos—que ya formaban uno solo—y alejado de él toda amenaza de guerra ó complicacion internacional, volvieron los ojos hácia Granada y se propusieron reincorporar aquella magnífica region á la pátria comun.

Coincidió con el pensamiento de los Reyes un acto de injustificable hostilidad acometido por el sultan Muley Abu-l-Hacen, que en 1466 habia sucedido á su padre, el prudente Aber-Ismail, que debiera en parte su trono al rey de Castilla D. Enrique IV, con quien vivió, á fuer de agradecido, en estrecha amistad y alianza. Menos cuerdo y político el hijo, habíase mostrado desde mozo enemigo irreconciliable de los cristianos y combatídolos siempre que encontraba ocasion despreciando convenios y tratados; así es, que siendo sultan se negó á renovar las treguas que le propusieron los Reyes en 1476, y si en aquel entónces no declaró audazmente la guerra á los cristianos, debido fué á que las alteraciones interiores de su reino, promovidas

principalmente por el turbulento alcaide de Málaga le tuvieron distraido de su audaz y patriótico pensamiento. Sofocadas aquellas y en paz su reino, como se encontraba el de Castilla, Muley Hacen rompió la guerra hácia fines des año 1481. Escaló el segundo dia de Navidad, á favor del desórden de una noche tempestuosa, la pequeña fortaleza de Zahara situada en una eminencia en el distrito de Ronda, villa que habia sido conquistada por D. Fernando de Antequera en los años de su regencia. Sorqrendida su guarnicion fué pasada á cuchillo, y de sus habilantes salváronse muy pocos, «que saltaron por los adarbes.»

Profunda irritacion causó á los Reyes aquel desastre y menguada alegría en el pueblo de Granada que vió en él el anuncio de una próxima guerra con los cristianos. Sin embargo; emplazóse ésta por algun tiempo, contentándose por entonces D. Fernando con espedir órdenes á los adelantados y alcaides de las fronteras para que las vijilasen y defendiesen de las agresiones de Muley Hacen.

Empero lo que el gobierno y la córte de Castilla no se atrevieron á hacer para vengar ejecutivamente el descalabro de Zahara, acometiólo Andalucía con asombrosa temeridad. Habia en Sevilla un capitan de *escaladores* (asi se llamaban los soldados destinados á aplicar las escalas y dar el asalto á las plazas) llamado Juan de Ortega, hombre muy práctico en la guerra y conocedor de la tierra, que propuso al Asistente, ó corregidor de Sevilla, Diego de Merlo, apoderarse de la ciudad y castillo de Alhama

que sabia estar mal guardado por fiar demasiado sus habitantes en la fortaleza del sitio. Era Alhama á la sazon villa rica hasta la opulencia por su industria en la fabricacion de tegidos, por sus escelentes baños termales, y por su situacion á unas ocho leguas de Granada; cosas todas que la constituian en un sitio real, donde residia en ciertas épocas del año la brillante córte Granadina. Tentadora fué la proposicion; mas no se le ocultaron á Merlo las inmensas dificultades de la empresa, dada la fortaleza del sitio, la prontitud con que podia ser socorrida la plaza desde la capital, y los peligros de la marcha teniendo que atravesar la parte mas populosa del territorio Granadino, ó cruzar una sierra llena de precipicios que la defendia por el Norte. Así que, comunicó el plán al esforzado D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, quien no pudiendo ya distraer su ánimo guerrero en las discordias intestinas, á las que habia puesto término la prudente Isabel, aceptó el proyecto como un medio de ganar mayor y mas legítima honra y prez, y sin vacilar acometió la empresa ideada por Juan de Ortega.

Con la cooperacion de D. Pedro Enriquez, adelantado de Andalucía, la de algunos alcaides de fortalezas y todos los de sus tierras, reunió en su villa de Marchena una hueste fuerte de unos tres mil ginetes y cuatro mil infantes bajo la bandera de Sevilla, con la cual rompió la marcha aceleradamente hácia Alhama. Cruzando las ásperas sierras de Yeguas y Abdalazis durante las lóbregas y tor-

mentosas noches del invierno y descansando de dia en las selvas y barrancos para ocultar su marcha al enemigo, llegó con la rapidez del rayo y sufriendo inauditos trabajos, á la tercera noche de su salida de Marchena á un profundo valle distante media legua de la plaza. Allí fué donde el esforzado Marqués reveló á sus soldados el objeto de la espedicion; noticia que les llenó de júbilo viéndose próximos á apoderarse de un pueblo que tan rica presa les ofrecia.

Sin dar á penas descanso á su infatigable tropa, y aprovechando la oscuridad de la noche, dos horas antes de amanecer destacó el Marqués una corta fuerza al mando del capitan Juan de Ortega,—feliz iniciador de aquella empresa—con órden de asaltar la ciudadela en tanto que el grueso del ejército se adelantaba silencioso para sostener el ataque. El hábil capitan secundado de sus *escaladores* trepó sijilosamente por las ásperas rocas qne servian de cimiento á la inexpugnable fortaleza, y arrimadas las escalas á la muralla apoderáronse los cristianos de las almenas; dieron muerte á los centinelas y á la guardia que encontraron dormida, y cuando el inevitable rumor de aquella sorpresa llegó á la poblacion y la puso en armas, la ciudadela estaba ya tomada, y abiertas sus puertas que daban al campo por donde entró el Marqués de Cádiz á tambor batiente y banderas desplegadas el dia 28 de febrero de 1482.

Una vez ocupado con tanta felicidad el castillo, el Marqués dispuso tomar la ciudad y dió sus órde-

nes al efecto, contando con no encontrar séria resistencia. Pero los ciudadanos de Alhama frustraron por el pronto sus intentos, barreando las calles y convirtiendo cada casa en un fuerte desde el cual, armados de arcabuces y ballestas, rechazaron el ataque de los cristianos y los obligaron á replegarse sobre la ciudadela dejando muertos en las calles, entre otros, al alcaide de Arcos, Nicolás de Rojas, y al de Carmona, Sancho de Avila.

El malogro de esta seguuda tentativa hizo necesaria la reunion de un consejo de guerra para tomar acuerdo sobre lo crítico de la situacion. Dividiéronse los pareceres, unos opinando porque debia abandonarse la ciudadela despues de desmantelarla, vista la dificultad de sostenerse en ella combatidos por los habitantes que no podian tardar muchas horas en recibir socorro de Granada, y opinando otros porque se tomase la poblacion á todo trance. De este parecer fué el Marqués y la mayoría del ejército, á quien halagaba la perspectiva del rico botin que tenian á la vista. En su consecuencia, se dispuso renovar ejecutivamente el ataque, el cual se verificó arrojándose el Marqués á la cabeza de sus hombres de armas sobre el grueso del enemigo, en tanto que el resto de la hueste, flanqueando las obras esteriores de defensa de la ciudad, forzó el paso y penetró espada en mano por las calles.

Al brio de la acometida de los cristianos respondieron los musulmanes con el valor de la desesperacion; y mientras los hombres nublaban el

aire con las flechas de sus ballestas y lo ensordecian con el tronar de sus arcabuces, las mugeres y los niños arrojaban sobre los acometedores, desde las azoteas de las casas, aceite hirviendo, pez derretida y todos cuantos objetos encontraban á la mano. Prolongóse el combate hasta la noche; las calles estaban alfombradas de cadáveres y la sangre corria por los arroyos; mas el valor y teson castellano venció todos los obstáculos, triunfó de todas las resistencias y se hizo dueño de todos los puntos de la ciudad. Al encarnizado combate sucedió el mas horroroso saqueo. La soldadesca, ébria de sangre y ardiendo en sed de pillage cebó su codicia en los almacenes de aquella poblacion fabril y en las riquezas de aquel sitio real de Granada. En Alhama «la mas rica pieza de su tamaño que habia en tierra de moros,—dice Bernaldez con su conciso y enérgico lenguaje—ovieron el Marqués y todos cuantos con él fueron infinitas riquezas en halajas de oro y plata, perlas, joyas, finísimos tejidos de seda, lana y algodon, raros y costosos muebles, armas, caballós, acémilas y todo cuanto pueda encontrarse en una poblacion donde el lujo y la opulencia tenian su asiento.» Calcúlase que pereció en la série de combates que se trabaron aquel dia en las calles de la ciudad la cuarta parte de la poblacion; el resto fué reducido á la esclavitud.

La nueva de este desastre cubrió de luto á Granada, cuyos habitantes lloraron la ruina de Alhama como si fuera la de su propia ciudad. No menos afectado pero mas dueño de sí mismo el enérgico

Muley-Hacen, procuró reanimar el abatido espíritu de su pueblo y atajar las murmuraciones de los que le hacian responsable de aquel duelo por su empresa de Zahara, enviando ejecutivamente un cuerpo de dos mil caballos que estuviese en observacion de la plaza perdida en tanto que él reunia un poderoso ejército para intentar su reconquista.

Las lágrimas de Granada fueron alegrias en Medina del Campo donde, á la sazon, residia la córte de los Reyes. Comprendiendo D. Fernando, despues de leidos los pliegos que le envió el marqués de Cádiz dándole cuenta de su victoria, lo comprometido de la situacion en que debia encontrarse aquel esforzado capitan, dispuso trasladarse inmediatamente á Andalucía seguido de algunos caballeros, mientras D.ª Isabel organizabá las tropas con que su esposo debia entrar en campaña contra los musulmanes.

Seis dias despues de la conquista de Alhama por los cristianos, presentóse á la vista de sus murallas el sultan de Granada al frente de 3000 caballos y 50,000 infantes, con los cuales atacó la plaza por diferentes puntos á la vez. El éxito no correspondió á sus impacientes deseos por carecer de artillería que con la precipitacion de la marcha habia dejado en su capital, y por la heróica resistencia que le opuso la corta guarnicion andaluza, que le mató dos mil hombres en los repetidos y arrebatados asaltos que dió á la fortaleza. Convencido de la imposibilidad de forzar una posicion que la naturaleza y el valor de

sus defensores hacia inexpugnable, resolvió combatirla por el método mas tardio, pero seguro del bloqueo. Tan estrecho lo puso, que á los pocos dias, encontróse la guarnicion falta de agua y escasa de víveres, por haber consumido ó destruido con imprevision la abundancia de los que encontraran en ella. Tan angustiosa situacion se agravó con la noticia de haberse visto obligado á retroceder desde Archidona, el conde de Cabra, D. Alonso de Aguilar que acudia en socorro de los cercados con otros señores y alcaides de aquella parte de Andalucia. Tal cúmulo de contrariedades en vez de intimidar al ilustre marqués de Cádiz, parecian exaltar su valor é infundirle nuevo aliento para defender su preciosa conquista. Su ejemplo en el peligro y sus seguridades en el consejo de que no tardarian en ser socorridos, infundia bastante aliento en el corazon de sus heróicos y sufridos soldados para que ninguno pensase un momento en rendir la plaza.

Así las cosas, y cuando las privaciones de aquellos valientes habian llegado al punto de carecer totalmente de alimento, y de costar la vida á un cristiano cada gota de agua que la guarnicion tomaba en el rio que corria al pié de la fortaleza, advirtieron, en la mañana del 29 de marzo, estraordinario movimiento en el campo granadino, donde todo indicaba que se tomaban disposiciones para levantar el bloqueo y retirarse aceleradamente léjos de la plaza. La sorpresa que este suceso causó cambióse luego en trasportes de alegria al ver ondear sobre la cima de las montañas vecinas banderas y cruces,

y muy luego descender por sus declives profundas masas de infanteria y caballeria cristiana. Los ruegos del marqués de Cádiz á los señores andaluces, y las escitaciones de D. Fernando á sus caballeros no habian sido infructuosos, puesto que todos los requeridos, y el duque de Medina-Sidonia, generosa y espontáneamente, acudian en número de cinco mil caballos y cuarenta mil hombres de á pié, al mando del duque D. Enrique de Guzman, á salvar la heróica guarnicion de Alhama. La nueva de la aproximacion de tan numerosas fuerzas fué lo que obligó á Muley Hacen á levantar apresuradamente el sitio de la plaza; de manera que la vanguardia del ejército cristiano casi alcanzó la retaguardia del granadino en su acelerada aunque ordenada retirada.

Ebrios de alegría los defensores de Alhama lanzáronse en tropel fuera del recinto fortificado para recibir y abrazar á sus libertadores: y allí, en presencia de aquellos valientes por cuyas tostadas mejillas corrian lágrimas de enternecimiento, el heróico marqués de Cádiz D. Rodrigo Ponce de Leon, y el magnífico duque de Medina-Sidonia D. Enrique de Guzman, echáronse mútuamente los brazos al cuello, jurando olvidar todos los agravios pasados y solo atender de allí en adelante á la voz del patriotismo, á la que se habian mostrado sordas durante tantas generaciones aquellas dos familias.

Una vez descercada Alhama, repuesta su guarnicion y descansado el ejército libertador, fué nombrado D. Diego de Merlo alcaide de la fortaleza y

dejando á sus órdenes un cuerpo de tropas de la Santa Hermandad, retiróse el Duque; llevandò en su compañía al Marqués, hácia Antequera, donde los esperaba y pasó revista á sus ejércitos el rey don Fernando, quien despues regresó á Córdoba, en cuyo punto se le reunió D.ª Isabel con los refuerzos necesarios para continuar la guerra.

Noticioso Muley Hacen de la retirada del ejército cristiano de Alhama, volvió sobre la plaza, y esta vez con número de artilleria para batir sus murallas (20 de abril.) Esta segunda tentativa fué tan desgraciada como la primera para el sultan, que hubo de levantar de nuevo el sitio, viendo rechazados todos sus ataques por el valiente capitan Diego de Merlo y la corta guarnicion que tenia á sus órdenes. Tan repetidos descalabros no quebrantaron la enerjía de Muley Hacen, quien resuelto á recuperar aquella plaza á toda costa, mandó, al efecto, pregonar la *Guerra Santa* en su reino. La nueva de los formidables preparativos que se hacian en Granada, y las comunicaciones enviadas por Merlo á los Reyes pidiendo refuerzos y víveres para hacer frente al tercer sitio que esperaba, hicieron necesaria la reunion del Consejo convocado por Fernando, para acordar lo más conveniente en aquellas circunstancias. La mayoria fué de dictámen, que en atencion á encontrarse aquella plaza cerca de Granada y enclavada enmedio del territorio enemigo, lo cual hacía muy difícil su conservacion, debia abandonarse despues de arrasar la fortaleza y reducir á escombros la ciudad. La patriótica y varonil

actitud que tomó D.ª Isabel en esta cuestion, hizo deshechar el proyecto y acordar el socorro pedido por la plaza. En su virtud reunióse aceleradamente un ejército de ocho mil caballos y diez mil infantes, y con él marchó D. Fernando por Écija á Alhama donde llegó el dia 30 de abril. Procedió desde luego á distribuir premios entre sus valerosos defensores, á reparar los muros y abastecer los almacenes: hecho lo cual y relevada la corta guarnicion del capitan Merlo con mil ballesteros y cuatrocientas lanzas de las Hermandades, D. Fernando dió la vuelta para Córdoba, cruzando por la Vega de Granada que taló á mansalva durante su paso.

Esta atrevida correría del rey de Castilla despues de las dos estériles campañas de Muley Hacen para reconquistar Alhama ganada por los cristianos, colmó la medida del descontento del pueblo granadino que hizo responsable de aquellos desastres, segun acontece siempre en casos análogos, al anciano sultan. La pública indignacion y una intriga del serrallo dirijida por la sultana Aixa, que pretendia sustituir en el trono á su marido con su hijo Abu-Abdallah, (el *Boabdil* de nuestras crónicas) produjo una sublevacion que fué vencida por el enérjico Muley Hacen, y costó á la sultana Aixa y á su hijo Boabdil ser presos y encerrados en una torre de la Alhambra. De ella se salvó el príncipe por astucia de su madre y fué conducido por sus parciales á Guadix. A los pocos dias volvieron los sublevados sobre Granada, penetraron en las calles aclamando á Boabdil, y habiéndoseles unido el populacho vencie-

ron con su ayuda las tropas del sultan, quien hubo de refujiarse, para salvar su vida, en el castillo de Mondujar. Acudieron allí todos sus parciales acaudillados por Abdallah el Zagal, y conceptuándolos bastantes numerosos para tomar ejecutiva venganza del ultraje recibido, revolvió á la noche siguiente sobre Granada en cuyas calles se dió una segunda batalla infinitamente mas sangrienta que la primera entre los partidarios de Muley Hacen y los de Boabdil, que fué fatal á los primeros puesto que casi todos cayeron inmolados al furor popular. El anciano sultan fué arrojado de Granada y se refujió en Málaga, que con Baza, Guadix y otras ciudades y fortalezas de importancia, se mantuvieron en su obediencia; en tanto que la capital y la mayor parte del reino proclamaron como soberano á su hijo Boabdil.

Dicho se está con qué satisfaccion serian recibidas en la córte de los Reyes, y en toda España, las noticias de la guerra civil á que se entregaban los granadinos, en los momentos en que Fernando é Isabel proyectaban la conquista definitiva de aquel reino. Así es que la reina de Castilla desplegando su celo y actividad acostumbrada, despachó cartas á las ciudades principales de sus reinos para que acudiesen con sus respectivos continjentes á Córdoba, donde debia reunirse el ejército destinado á continuar la guerra contra los granadinos. Émulo don Fernando de la gloria que adquirieran sus capitanes, decidió acometer una empresa que no fuera menos sonada que la de Alhama. Esta fué, la conquista de

Loja opulenta ciudad situada á nueve leguas de Granada, en un profundo y delicioso valle que riegan las aguas del Genil. La fortaleza de Loja, llave de la Vega de Granada al poniente, formaba con la de Alhama y Antequera un trilátero de inmensa importancia militar, que dejaba á la merced de quien le poseyera la existencia del reino de Granada. Pero la ciudad y sus castillos estaban fortificadas á maravilla por la naturaleza y por el arte, y además encerraban en su recinto una guarnicion de tres mil hombres acaudillados por el esforzado alcaide Aliatar, á quien el desastre de Alhama habia hecho muy vijilante.

Lo arriesgado de la empresa escitó el afan de gloria de D. Fernando; quien sin esperar á que estuviesen reunidos todos los subsidios que debian mandar las ciudades de Castilla, y desoyendo los consejos del esforzado Marqués de Cádiz, rompió la marcha con una hueste de cinco mil caballos y ocho mil infantes; y cruzando el Genil por Écija, llegó, siguiendo la orilla izquierda de este rio, á la vista de Loja, el dia 1.° de julio de 1482. El esceso de confianza que tantos peligros orijina, ó su impaciencia por vencer le cegaron hasta el punto de establecer su campamento en una posicion tan desventajosa que ni podia hacer uso de su caballeria, ni socorrer con oportuna celeridad cualquiera de los cuerpos de su hueste que pudiera verse comprometido.

El error del enemigo no pasó desapercibido para el veterano Aliatar, quien á fuer de conocedor del terreno y de hábil capitan, se propuso sacar par-

tido de aquel desacierto; como efectiva y desgraciadamente para los cristianos lo consiguió. Merced á una diestra maniobra atrajo los castellanos á una emboscada donde los acuchilló con rigor. Quiso, don Fernando, enmendar su yerro trasladando á otra parte su campamento; mas se hizo con tal precipitacion y desórden, que Aliatar que habia salido de Loja con con todas sus fuerzas no dió tiempo á los cristianos para ordenar su batalla. Fueron muertos y heridos en aquel segundo ataque muchos y muy principales caballeros castellanos; y el rey perdida la esperanza de mantenerse en aquella posicion dió órden de retroceder hácia la Peña de los Enamorados, distatante siete leguas de Loja, desde donde, y una vez repuesta sus tropas continuó su retirada hasta Córdoba.

Por fortuna el descalabro de Loja no tuvo ulteriores resultados para la fortaleza de Alhama cuya guarnicion temió ser blanco de la venganza musulmana, ni para las comarcas de Andalucía fronterizas del reino de Granada. Verdad es que este desgraciado país no estaba en situacion de acometer á su implacable enemigo, dividido como se encontraba entre el anciano Muley Hacen y su hijo Boabdil, y sufriendo todos los males que ocasionan las discordias civiles; lo cual no acontecia en Castilla, cuyos soberanos amaestrados por la reciente costosa esperiencia, pensaron sériamente en emprender una guerra formal y decisiva, bajo un plan bien meditado y con todos cuantos recursos se estimaran necesarios para llevar á cabo la conquista de Granada.

Al efecto, encomendaron la guarda de las fronteras de Andalucía al celo de caballeros valerosos y esperimentados, y se dirigieron á Madrid donde convocaron córtes, cuyo concurso necesitaban para llevar á cabo sus vastos y patrióticos planes. Estas, animadas de los mismos deseos que los Reyes, les otorgaron los subsidios que pidieron, y además les autorizaron para contratar un empréstito nacional reintegrable que los pueblos se apresuraron á llenar. Con esto, con el subsidio que por bula pontificia satisfacieron las órdenes militares y las religiosas para atender á las necesidades de la guerra, y con las gracias de la cruzada concedida por el papa á todos los que se alistasen para pelear con los moros, halláronse los Reyes, en febrero de 1483, en situacion de emprender la campaña.

La noticia de un revés aun mas desastroso que el descalabro de Loja vino en aquellos dias á turbar las halagüeñas esperanzas que Castilla fundaba en la anunciada guerra. Habia quedado encargado, por los Reyes, de la frontera de Écija el maestre de Santiago D. Alonso de Cárdena, quien ansioso de señalarse con una empresa que pusiese su nombre al nivel del de los grandes capitanes que en los años anteriores habian humillado la arrogancia de los granadinos, proyectó hacer una invasion en la Ajarquía (montes) de Málaga. En vano trató el marqués de Cádiz de disuadirle de aquella descabellada empresa, poniendo ante sus ojos las inmensas dificultades que habia de encontrar nacidas de la topografía del pais y del carácter semi-bárbaro de

sus habitantes: el maestre se desentendió de aquellos prudentes consejos y sin pérdida de tiempo convocó en Antequera los capitanes fronterizos y las banderas de Córdoba, Sevilla, Jerez y otras ciudades de Andalucía. Reunida la hueste, poco numerosa pero la mas lucidad que en aquellos años se habia visto, salió de Antequera, en marzo de 1483, con la esperanza de una breve campaña y un fácil regreso acarreando un cuantioso botin.

No mucho tardaron los cristianos en ver desvanecida tan lisonjeras esperanzas, encontrándose, tras largas y penosas marchas por veredas que serpenteaban al lado de hondos precipicios, con solo ruines aldeas y miserables cabañas abandonadas por sus habitantes, que huian con sus ganados á refujiarse en cuevas y en alturas inaccesibles para la gente de armas. Estraviados en aquellas enriscadas soledades, dieron una noche en una angostura dominada por escarpadas peñas, desde cuyas cumbres los moros reunidos para la defensa comun hicieron caer sobre ellos un diluvio de venablos, zaetas y peñascos, que sembraron el espanto y la muerte en las desordenadas filas de los cristianos. La luz del dia esperada con tanta ansiedad por la desventurada hueste, puso ante sus ojos un peligro acaso mayor que el que habian corrido durante la lóbrega noche que desaparecia. Y fué, que noticioso Muley Hacen—quien de resultas de la última sublevacion de Granada se habia refujiado en Málaga —de la invasion del territorio de la Ajarquía por el enemigo, envió á su hermano Abu-Abdallah el Za-

gal, con sus mejores tropas para tomar el paso de los desfiladeros en su desembocadura hacia el mar, y combatir á los cristianos hasta lanzarlos ó sepultarlos en aquellas fragosidades.

La vista de las tropas musulmanas acabó de llenar de terror á los castellanos, en cuyas filas se introdujo el pánico, y muy luego el desorden y la confusion mas espantosa á los gritos de sálvese el que pueda. Envueltos los cristianos por todas partes, abrumados de fatiga y aplastados bajo una lluvia de piedras, flechas, venablos y azagayas, huyeron despavoridos sin guias y sin caudillos dejande los riscos y los precipicios cubiertos de cadáveres. Salváronse milagrosamente los principales capitanes, escepto tres hermanos y dos sobrinos del marqués de Cádiz que murieron en la refriega. Los caudillos y las reliquias del ejército llegaron despues de muchos dias de marcha por lo mas fragoso de la sierra, á Archidona y Antequera, donde entraron escuálidos y moribundos.

El desastre de la Ajarquía de Málaga, llenó de consternacion casi todos los pueblos de Andalucía, pues apenas si quedó en ellos una familia que no derramara lágrimas y vistiera luto por algun pariente muerto ó cautivo de los moros; en tanto que en todo el reino de Granada se celebró con públicos regocijos una victoria que debia ser causa de una derrota y complicaciones políticas, que aceleraron la destruccion del resto del imperio musulman en España.

Es así que el sultan Boabdid, mal asegurado to-

davía en el trono que usurpara á su padre, temió que el triunfo de este en la Ajarquia y la gloria conseguida por su tio el Zagal, despertasen las afecciones que estos pudieran conservar en el pueblo granadino, que ya comenzaba á murmurar de la vida muelle que él pasaba en las salas y jardines de la Alhambra, y dispuso acometer una empresa ruidosa que le rehabilitase en la opinion de sus súbditos. Al efecto, reunió un cuerpo de ejército fuerte de 1900 caballos y 7000 infantes lo mas escojido de los guerreros de Granada, y con él marchó por Loja, donde se le incorporó el veterano Aliatar con parte de la guarnicion, hacia la frontera cristiana. Entró á sangre y fuego por los campos de Aguilar hasta Montilla; de aqui retrocedió sobre Cabra, cuya comarca devastó, y vino á poner sitio á Lucena. Mandaba en esta plaza D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, quien desde el principio de la invasion granadina, sospechando lo que iba á suceder, habia pedido auxilio á su tio el conde de Cabra y puesto la fortaleza en estado de defensa. Prévia intimacion de su entrega, que fué despreciada por el alcaide, Boabdil tomó sus disposiciones para combatir la fortaleza. Mas antes que hubiese formalizado el ataque vió llegar sobre su campo las banderas del Conde de Cabra, con tal celeridad y tal estruendo de cajas é instrumentos de guerra, que acobardada la infanteria granadina abandonó sus posiciones dando lugar á que se juntasen los dos caudillos cristianos y acometiesen la caballeria musulmana que se habia formado en ór-

den de batalla en un llano próximo á Lucena. Gallarda fué la acometida por ambas partes, manteniéndose dudosa la victoria, hasta que el empuje de dos escuadrones andaluces obligó á retroceder á una parte de la caballeria de Boabdil y Aliatar. En este momento aparecieron saliendo de una cañada y de la espesura, de un encinar las banderas de los caballeros Alonso de Córdoba y Lorenzo de Porra que acudian en socorro de Lucena. La vista de este inesperado refuerzo sembró el pánico en las filas musulmanas, que huyeron á la desbandada abandonando todo el botin que habian hecho en su larga y hasta entonces venturosa correria.

Solo un corto pero brillante escuadron granadino contuvo en órden la retirada dando frente al enemigo que le perseguia, hasta que llegado á un lugar pantanoso donde los caballos se clavaban en el fango hasta las rodillas, los ginetes no pudiendo revolverlos hubieron de desordenarse y encomendar su salvacion á la fuga. Allí fué hecho prisionero Boabdil, que acaudillaba el escuadron, por el rejidor de Lucena, Martin Hurtado, quien le condujo con todo miramiento al castillo de aquella villa. El veterano Aliatar reunió los restos del ejército granadino, y los dirijió por Iznajar y Zagra hacia el Genil, en cuyo paso fué acometido súbitamente por el esforzado D. Alonso de Aguilar, que acudia en socorro de Lucena. Una segunda derrota y la muerte de Aliatar, acabó con aquel brillante cuerpo de ejército (abril de 1483) que saliera tan ufano de Granada pocos dias antes. Costó á los musulmanes

aquella espedicion cinco mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, mil caballos, novecientas acémilas cargadas de botin y veintidos estandartes.

Al saber, en Málaga, el anciano Muley Hacen, la derrota y prision de su hijo Boabdil, trasladóse con celeridad á Granada, donde sus partidarios aprovechando el estupor de la ciudad lo restablecieron sin obstáculo en el trono.

Entre tanto, Boabdil habia sido trasladado por órden de D. Fernando á Córdoba, y de allí á la fortaleza de Porcuna. A los pocos dias recibió el rey una embajada que le enviaba la sultana madre del desgraciado príncipe, proponiéndole un cuantioso rescate por la libertad de su hijo. Sometió D. Fernando á su consejo la resolucion de este delicado asunto; y en él se acordó, despues de maduras deliberaciones, á propuesta del marqués de Cádiz, dar libertad al prisionero como medio de encender una guerra civil que equivaldria á muchos triunfos para las armas cristianas. En su consecuencia quedó ajustado el rescate del ilustre prisionero bajo las condiciones siguientes: Que Boabdil se reconoceria vasallo de los reyes de Castilla; que les pagaria un tributo anual de doce mil doblas de oro; que daria paso por sus tierras á las tropas cristianas que fuesen á hacer guerra á su padre Muley Hacen y á su tio el Zagal; que daria rehenes, y se guardarian tréguas por dos años entre los dos príncipes.

Firmado y ratificado el tratado á fines de agosto, Boabdil se dirigió á Granada, donde entró de

noche por un postigo secreto del Albaicin. Antes de amanecer sus partidarios se lanzaron por las calles de la ciudad proclamándole á gritos y tremolando su pendon de guerra. El anciano Muley Hacen reunió á toda prisa sus parciales y acometió á los de su hijo, trabándose entre los dos bandos una mortífera refriega que duró hasta que las sombras de la noche separaron á los combatientes. Al dia siguiente se renovó la batalla en las calles de Granada; y solo terminó con la intervencion de algunos venerables jeques, que propusieron un armisticio durante el cual se convino entre el padre y el hijo que este último fuese á establecerse como rey á Almería con todos sus parciales.

El trastorno social y desquiciamiento político en que habia caido el antes floreciente reino de Granada, sujirieron á Muley Hacen un pensamiento semejante al que pocos meses antes tuvo su hijo y que no debia serle menos fatal. Creyendo, pues, que para mantener en la obediencia al pueblo de Granada nada seria mas conveniente que el escitar su entusiasmo religioso y halagar sus instintos guerreros contra los cristianos, mandó á los walíes de Málaga y Ronda verificar una invasion por las tierras llanas de Andalucía, señalándoles como objeto principal de sus devastaciones el reino de Sevilla. Al rumor de tan brusca acometida pusiéronse en armas el marqués de Cádiz por la parte de Jerez, y D. Luis Portocarrero por la de Utrera y Moron, quienes con los vasallos de sus respectivos señoríos, los alcaides de las fortalezas y algunas com-

pañías de las Hermandades salieron al encuentro de aquellas hordas semi-salvajes descolgadas de los riscos y bosques de la serranía de Ronda. Avistáronse andaluces y musulmanes en las márgenes del rio Lopera, y se acometieron con el mismo ímpetu y arrojado valor. Mas aquellas indisciplinadas hordas de feroces montañeses fueron muy pronto arrolladas por la táctica de los caudillos cristianos, y huyeron á la desbandada perdiendo seiscientos hombres entre muertos y prisioneros.

Las victorias de Lucena y Lopera dejaron suficientemente vengado el desastre de la Ajarquía de Málaga, y tan quebrantado el poder de los Granadinos que los andaluces pudieron realizar un sinnúmero de correrías por el territorio musulman sin sufrir ningun contratiempo. La fortaleza de Zahara, de triste recuerdo como oríjen que fué de esta larga y memorable guerra, fué recobrada por las tropas del marqués de Cádiz y de D. Luis Portocarrero. La guarnicion de Antequera, mas feliz que el maestre de Santiago en marzo de 1483, cruzó la Ajarquía de Málaga y taló las ricas mieses y viñedos de Alora, Coin y Cartama, tan esmeradamente cuidadas por los musulmanes; y el conde de Tendilla, gobernador de Alhama, hacia frecuentes irrupciones en terrritorio enemigo. En una ocasion viéndose hostigado el conde por las quejas de sus tropas que le pedian sus muchas pagas atrasadas, discurrió fabricar una moneda de carton que dió á sus soldados á falta de dinero, obligando bajo severas penas á admitirla en pago de toda clase de

articulos, y empeñando su palabra de que seria cambiada á su tiempo por especies de oro y plata, como asi sucedió.

Hé aquí como en Andalucía antes que en otro reino alguno de Europa se usó el papel moneda, y se hizo forzoso su curso.

Esta série no interrumpida de triunfos y la facilidad con que eran llevados á cabo por los capitanes de frontera sin el concurso de las tropas reales, hicieron conocer á los Reyes que era ya llegado el tiempo de emprender las operaciones militares en grande escala para realizar el proyecto de luengos años atrás concebido, de espulsar de una vez y para siempre la raza musulmana de España. Al efecto se acordó en consejo de capitanes estrechar el ámbito del reino de Granada, ocupando sus plazas fronterizas, talando y empobreciendo el territorio, conquistando y dejando aisladas las principales ciudades del centro. Para llevar á cabo este plan, de lento pero seguro resultado, mandáronse construir numerosas piezas de artilleria de todos los tamaños y calibres conocidos en aquel tiempo, y acopiar pólvora y toda clase de proyectiles, asi de piedra como de hierro, lográndose, al fin, obtener á costa de grandes esfuerzos y mayores sacrificios, un respetable tren de batir.

Terminados los preparativos se abrió ejecutivamente la campaña el año 1484 por la provincia de Málaga, donde se conquistaron en poco tiempo la fortaleza de Alora por D. Luis Portocarrero, y la de Setenil por el marqués de Cádiz, merced á la ar-

tilleria con que batieron sus torres y murallas. Mientras se combatian estas fortalezas, treinta mil hombres divididos en cuerpos volantes recorrian las llanuras y se internaban por la Vega de Granada hasta llegar á tiro de ballesta de la ciudad, incendiando mieses y viñedos, talando árboles y destruyendo alquerías, molinos y acequias; hecho lo cual regresaban á Córdoba para descansar y emprender de nuevo sus asoladoras correrias.

No poco contribuia al éxito que obtenian por todas partes las armas andaluzas, que eran en realidad las que llevaban todo el peso de la guerra, las enconadas rivalidades de los granadinos, que divididos en dos bandos, el de Muley y el de Boabdil, gastaban en sangrientas contiendas el vigor que debieran emplear contra los encarnizados enemigos de su raza; en tanto que el reino castellano gobernado por la sadiduría de sus reyes se mantenia pacífico, estrechamente unido y próspero como nunca se habia encontrado desde los orígenes de la monarquia.

En una ocasion, Boabdil, que continuaba en Almería con un simulacro de córte, estuvo á punto de ser preso en su propio palacio por su tio el Zagal, de cuyas manos se libró milagrosamente, huyendo de Almería con sesenta caballeros de su confianza. No conceptuándose seguro en ninguna parte de su reino, se refugió en Córdoba donde fué generosamente acogido por los reyes, quienes por motivos fáciles de comprender dieron órden á sus capitanes para que le ayudasen en la guerra con-

tra Muley, y respetaran los pueblos que obedecian todavia al fugitivo soberano.

A principios de la primavera del año 1485, don Fernando, al frente de 9000 caballos y 20,000 infantes, abrió la campaña por la provincia de Málaga. Tomó la villa y fortaleza de Coin, y despues de desmantelar sus murallas marchó sobre Cartama que sufrió la misma suerte. Realizada esta conquista, tuvo noticia el rey de que la plaza de Ronda, tenida por inexpugnable, se encontraba á la sazon mal guarnecida por haber marchado los moros de la serranía á correr las campiñas de Medina-Sidonia. En su vista destacó sobre aquella plaza un cuerpo de tres mil caballos y ocho mil infantes con toda la artilleria que sacára de Córdoba, al mando del marqués de Cádiz, y para distraer al enemigo y dar tiempo á que el tren llegase al punto de su destino salvando las inmensas dificultades que oponia lo quebrado del pais y la falta de caminos practicables para la artilleria, amagó un ataque sobre Loja. Logrado su objeto retrocedió, y á marchas forzadas haciendo un rodeo se presentó de improviso ante las murallas de Ronda. Escasa la ciudad de guarnicion; atacada por tres diferentes puntos y batidas incesantemente sus torres y murallas por una numerosa y bien servida artilleria, no pudo prolongar su resistencia mas allá de un corto número de dias, y ofreció rendirse bajo honrosas condiciones, que fueron aceptadas por D. Fernando. (Mayo de 1485.)

A los dos meses (en julio) el rey D. Fernando,

despues de haber recibido el juramento de obediencia de mas de sesenta alcaides de fortalezas y lugares de la Sierra, reparado y abastecido algunos castillos y nombrado gobernadores que los tuviesen en su nombre, regresó á Córdoba donde fué victoreado como lo merecia despues de tan brillante como rápida campaña.

La conquista de Ronda, ciudad tenida por inexpugnable, y las de Alora, Coin y Cartama que formaban con Antequera y Alhama una línea de fortaleza de primer órden que atravesaba en zig zag por el centro del país granadino, desde la frontera oeste hasta ocho leguas próximamente de la capital, mantenian á los cristianos sólidamente establecidos en el corazon mismo del reino, y en situacion desembarazada para continuar sus conquistas hasta Málaga y Granada, últimos baluartes del islamismo en España. Y, sin embargo, el pueblo de Granada cuya ruina se consideraba inminente, continuaba entregado á todos los horrores de la anarquía, proclamando y destituyendo sultanes á quienes acusaba de ser la causa de su próxima é inevitable destruccion. Es así que al saberse la pérdida de Ronda, alzóse entre el pueblo un grito general de venganza contra Muley Hasen, á quien imputaba todas sus desventuras, y otro aclamando á Abdallah el Zagal walí de Málaga, que obligaron al anciano Muley á abdicar en favor de su hermano, que en aquel momento aparecia como la única esperanza del pueblo de Granada. En su virtud partieron mensajeros á Málaga á llevar al Zagal la nue-

va de su proclamacion; este se puso inmediatamente en camino para la capital, donde llegó precedido de la noticia de un triunfo que durante su rápida marcha habia obtenido sobre un numeroso escuadron de caballeros de Alcántara que habian salido de Alhama á correr la tierra; motivo por el cual fué recibido con públicos regocijos.

Poco tiempo gozó en paz el Zagal de aquel trono, que en realidad era una silla de espinas; pues de un lado la política de los reyes, y del otro la perseverante sultana Aixa, haciendo cundir el rumor de que su cuñado habia hecho envenenar á Muley, que pocos dias antes falleció en Mondujar, produjeron una nueva sublevacion en Granada en favor de Boabdil, que afortunadamente se pudo cortar por la mediacion de los fakíes y jeques mas respetables, que propusieron é hicieron aceptar al tio y al sobrino un convenio en virtud del cual quedó dividido el reino entre el Zagal y Boabdil; reinando el primero en las ciudades de Almería, Málaga y Velez con el territorio de Almuñecar y la Alpujarra, y el segundo en todo lo demás, quedando Granada con el carácter de ciudad neutral, donde los dos soberanos podrian residir simultáneamente.

La particion del reino aceptada por los partidos como un medio de conjurar la guerra civil, produjo otra de resultados mas funestos, para los granadinos, puesto que en el breve trascurso de un año les despojó de la porcion mas opulenta de la costa occidental de su territorio. La mala fé de los con-

reinantes y la hábil politica de D. Fernando pusieron muy luego las cosas en estado de rompimiento entre cristianos y musulmanes. Conceptuándose los reyes desligados de sus compromisos con Boabdil, abrieron la campaña contra este en mayo de 1486, marchando sobre Loja, importante fortaleza ante cuyos muros D. Fernando habia sufrido una humillante derrota pocos años antes. Boabdil llegó á tiempo en socorro de la plaza con cinco mil caballos y cuatro mil infantes, mas no pudo evitar que los cristianos estableciesen su campo cerca de la fortaleza y montasen sus baterias con las cuales batieron las murallas hasta abrir brecha por cuatro puntos á la vez. Reconocidas practicables, D. Fernando ordenó el asalto, que se verificó con tal impetuoso arrojo por castellanos y andaluces, que en pocas horas fué ocupada la ciudad y entregada al saqueo. Las tropas granadinas que se habian refujiado en el alcázar se vieron obligadas á enarbolar bandera de parlamento. El rey envió al jóven capitan Gonzalo de Córdoba, cuyo nombre sonó por primera vez en el sitio de Loja, á conferenciar con Boabdil, y quedó concertada desde aquel momento la entrega del castillo y libertad del malaventurado príncipe bajo las siguientes condiciones: Que Boabdil abdicaria el título de rey de Granada, recibiendo en su lugar el de duque ó marqués de Guadix con el señorío de esta ciudad; que se obligaria á hacer guerra sin tregua á su tio, el Zagal, y que á los soldados y moradores de Loja se les respetavida y hacienda.

Ocupada Loja por los cristianos (29 de mayo) Boabdil pasó á Priego á curarse de dos heridas recibidas en la defensa de la plaza, y de allí á Lorca para activar la guerra que se habia obligado á hacer contra el Zagal. Entre tanto D. Fernando y la reina que se habia unido á su esposo en el campamento de Moclin (junio) continuaron las operaciones de la campaña de aquel año, que dió por resultado, despues de la conquista de Loja, las de Salar, Montefrio, Yllora, Moclin y Colomera, plazas fuertes de segundo órden situadas en arco de círculo á pocas leguas de Granada, y la devastacion de su magnífica Vega.

Ni esta série de desastres ni la actitud de los reyes de Castilla que anunciaba su firme resolucion de no terminar la guerra hasta plantar sus estandartes en las torres de la Alhambra, fueron motivo bastante para que los bandos que ensangrentaban las calles de Granada dieran tregua á sus rencores para salvar la patria comun de la espantosa catástrofe de que se veia amenazada. Por el contrario Zegries y Abencerrajes, es decir, los partidarios del Zagal y de Boabdil, continuaron haciéndose una guerra implacable así en el campo como en la ciudad; guerra que nos recuerda aquella con que los Alamerides y Africanos precipitaron la ruina del califato de Córdoba, y de la cual nos ocuparemos narrándola desde su orígen hasta su desenlace con la debida estension en el tomo correspondiente á la historia particular de Granada.

Entretanto los reyes habian reunido en Córdo-

ba un formidable y bien pertrechado ejército, que los cronistas contemporáneos hacen subir á la cifra de 20,000 caballos y 50,000 infantes dotado de una numerosa artillería. Con él abrió la campaña del año 1487 el rey D. Fernando marchando sobre Velez-Málaga, plaza situada á orillas del mar, rica, populosa y bien fortalecida, cuya conquista habia de colocar á los cristianos en una escelente posicion, no solo para interceptar las comunicaciones entre Granada y Málaga; sino para combatir con grandes probabilidades de éxito, teniendo cubierta la retirada con esta plaza y la de Alhama, la opulenta Málaga emporio del comercio granadino con Africa y con el Oriente.

Tras una larga marcha que un récio temporal, que puso intransitables los caminos, hizo mas penoso, el ejército espedicionario llegó al punto de su destino; estableció su campamento sin encontrar obstáculo, y montó sus baterías de sitio que muy luego comenzaron á jugar contra Velez. A los pocos dias de entablado el cerco tuvo noticia don Fernando que el Zagal habia salido de Granada con una fuerte division para auxiliar la plaza. En su consecuencia destacó á su encuentro un cuerpo de ejército al mando del marqués de Cádiz y de Hernan Perez del Pulgar, *el de las Hazañas,* que derrotaron las fuerzas granadinas á la vista de los sitiados, con lo cual la ciudad, perdida toda esperanza de ser socorrida, se ofreció á capitular bajo honrosas condiciones que le fueron otorgadas por el rey. El 3 de mayo de 1487, veintitres dias despues

de su salida de Córdoba, entró D. Fernando en Velez-Málaga. A la rendicion de esta importante ciudad siguióse la de muchas villas y fortalezas de la Ajarquia, quedando así divididos en dos partes y en su menor anchura de Sur á Nortc, el reino de Granada.

La pérdida de Velez fué el golpe de gracia que recibió el poder del Zagal, quien á su regreso encontró cerradas las puertas de la capital por el pueblo que achacando á impericia su reciente derrota, se puso casi todo de parte de Boabdil, á quien condujo en triunfo al palacio de la Alhambra. De esta manera cada conquista de los cristianos producia una sublevacion entre los musulmanes, cuyo arruinado imperio en España combatido sin cesar por estos dos poderosos ajentes de destruccion se encontró en 1487, en el estertor de la agonía.

Dueño D. Fernando de Velez, solo le quedaba, para redondear la conquista de toda aquella hermosa region, la de la opulenta Málaga considerada, á la sazon, como el puerto de mar de Granada. Pero esta ciudad ventajosamente situada á orillas del mar; defendida por dos escelentes fortalezas; ceñida de récios y torreados muros provistos de buena artillería; abundantemente abastecida de todo cuanto necesitaba para sufrir un largo sitio, y defendida por una numerosa guarnicion de aguerridos africanos acaudillados por Hamet el Zegri, capitan de gran reputacion militar, presentaba inmensas dificultades para ser ganada por fuerza de armas. Mas tambien eneerraba en el recinto de sus murallas

una numerosa poblacion de comerciantes, mercaderes, industriales y propietarios, gentes ricas acostumbradas á los placeres y á las comodidades del lujo, que miraban la guerra como la mayor de las calamidades, y estaban dispuestas á todo género de sacrificios por conservar la paz. Estas gentes, pues, entablaron secretas negociaciones con don Fernando en sus reales de Velez, para entregarle la ciudad bajo condiciones favorables para todos. Desgraciadamente el terrible Hacen tuvo noticia de estos tratos y los atajó mandando degollar aquellos de sus principales promovedores que pudo haber á las manos. No obstante, D. Fernando á quien no podian ocultarse los riesgos de la empresa, intentó renovar aquellas negociaciones entendiéndose por medio de dos emisarios directamente con el Zegri; mas el altivo y pundonoroso africano se negó á aceptar cuantas proposiciones ventajosas para él y para sus capitanes le hizo el rey, visto lo cual ya solo se pensó en tomar la ciudad á viva fuerza.

El dia 7 de mayo levantó D. Fernando el campamento de Velez, y dirigió el ejército por la costa, á la vista de la armada que conducia los víveres, las municiones y la artilleria, sobre Málaga, ante cuyos fuertes muros plantó sus reales, no sin haber tenido que sostener antes un récio encuentro con los africanos al pasar forzosamente bajo los muros de Gibralfaro. Comenzáronse los trabajos del sitio circunvalando la plaza, atrincherando los campamentos y estableciendo las baterías cuyo servicio y defensa se encomendó á los capitanes mas

esperimentados. Al poco tiempo de haberse roto el fuego, que fué contestado con mucho vigor y acierto por la artillería de la plaza, la batería que mandaba el conde de Cifuentes abrió brecha en un lienzo de la muralla del arrabal. Intentáronse por ella dos asaltos, que fueron desgraciados en particular el segundo por haber volado con una mina la mayor parte de los valientes que subieron á á la brecha. Un nuevo asalto no menos desgraciado intentado por otra brecha y las frecuentes é impetuosas salidas que hacian los africanos introdujeron el desaliento en las filas castellanas. La presencia de D.ª Isabel en el campamento llamada por su esposo, restableció la moral de las tropas é imprimió nuevo vigor á las operaciones del sitio. Volvió á jugar con mayor rigor toda la artillería, cuyos estragos alcanzaron tambien al castillo de Gibralfaro, una de cuyas torres quedó arrasada, y se acercaron las trincheras hasta tiro de ballesta, aquella importante ciudadela.

Aterrados los vecinos de Málaga con los destrozos que causaba la artillería cristiana en la poblacion y con la noticia de haber sido destruido un cuerpo de ejército que el Zagal enviaba desde Guadix en auxilio de la plaza, diputaron una comision al inquebrantable Hamet para hacerle presente los desastres á que les esponia su obstinada resistencia. El cruel africano por toda contestacion mandó degollar á los peticionarios.

Activábase cada dia mas el cerco de la plaza, y á compás se estrechaba el bloqueo por la mar, en

términos que agotadas las provisiones é impo
litados sus defensores y vecindario de recibir
gun género de socorro, comenzaron á sufri
horrores del hambre, que unidos á los destr
que el incesante cañoneo de los cristianos cau
en las fortificaciones y edificios de la ciudad,
garon á los vecinos principales á representa
nuevo al terrible Hamet contra la inutilidad d
resistencia. Esta vez fueron mas afortunados
peticionarios, pues el caudillo los despidió sin
cerles daño alguno, y asegurándoles que iba
tentar un postrer esfuerzo de cuyo éxito respon

Al efecto, puesto de acuerdo con un docto
cuyas predicaciones tenian fanatizado al pu
reunió toda la gente de guerra, la arengó con
cial elocuencia, y abiertas las puertas de la ci
salió por ellas como un torrente desbordado
caer sobre el pabellon real con intencion de ap
rarse de los Reyes. A la primera embestida ar
los campamentos de los maestres de Santiago
latrava; mas repuestos los caballeros y refor
con otros que acudieron de todos lados en su
lio, rechazaron el ataque de aquella horda de
canos y los obligaron á refugiarse precipitada
te en la ciudad. Frustrado el desesperado int
Hamet abandonó la poblacion y se retiró co
tropas al castillo de Gibralfaro resuelto á defe
se hasta perder la vida.

Dueños de sus destinos, los ciudadanos de M
ga nombraron una comision compuesta de las
sonas principales para proponer á los reyes de

tilla la entrega de la ciudad bajo seguro para sus personas y bienes. Negóse D. Fernando á suscribir á todo lo que no fuera la entrega á discrecion en castigo de su obstinada resistencia, y los desgraciados musulmanes malagueños tuvieron que resignarse á sufrir las condiciones que le plugo imponerles.

El dia 20 de agosto de 1487, los reyes D. Fernando y D.ª Isabel hicieron su entrada solemne en Málaga, acompañados de la córte, los prelados y todo el clero que habia asistido á la campaña, con cruces y pendones, y dirigiéndose á la mezquita principal purificada y convertida en templo, dieron gracias á Dios por el glorioso triunfo que les habia concedido.

Al siguiente dia de ocupada la ciudad, se rindió la fortaleza de Gibralfaro, y el bravo gefe Hamet el Zegri fué conducido cargado de cadenas al castillo de Carmona. Tal es, en compendio, la historia de este brillante episodio—que con la debida estension trataremos en otro lugar—de la guerra de Granada.

La suerte de Málaga decidió de la de Granada. Privada esta de su puerto mas importante, rodeada de un formidable enemigo, establecido sólidamente en la mayor parte de su territorio meridional y occidental, y devorada por la anarquia era imposible que pudiese dilatar el instante de su ruina mas allá de la hora en que á los reyes de Castilla pluguiese consumarla.

Despues de tomar aquellas saludables disposiciones que su buen celo les dictaba para el gobier-

no de la ciudad y territorio recien conquistado, los Reyes regresaron con su victorioso ejército á Córdoba, donde pasaròn el otoño preparándose para nuevas y brillantes conquistas.

X.

Guerra de Granada, desde 1487 á 1492.

—

Conquista de Baza.

La conquistá de Málaga dejó el reino Granadino dividido en tres partes que obedecian á otros tantos soberanos: los reyes de Castilla dominaban toda la parte occidental teniendo por fronteras orientales la linea casi recta que partiendo de Velez y pasando por Alhama, Loja, y Montefrio terminaba en Yllora: todo el oriente desde Almuñecar hasta Almeria en la costa, con los territorio de la Alpujarra y los de Guadix y Baza, capital de este reino obedecia á Abdallah el Zagal, y el resto reducido á la capital con la vega y las montañas mas vecinas, reconocia la autoridad del mal aventurado Boabdil, siendo este el único territorio y soberano musulman de la Península con quien vivian en completa paz los castellanos.

Al despuntar el verano de 1488 los Reyes se

trasladaron desde Aragon—donde habian pasado el otoño del anterior y la primavera siguiente arreglando los negocios de aquel reino y haciendo reconocer á su hijo D. Juan,—á Murcia á fin de preparar los medios de llevar la guerra á la parte oriental del reino granadino que todavia no habia sentido el peso de las armas castellanas. Doña Isabel se quedó en aquella ciudad atendiendo á los asuntos del gobierno, y D. Fernando al frente de unos veinte mil hombres cruzó las fronteras orientales de Granada, pasando por Vera, que le abrió sus puertas, y siguiendo la costa trasmontó la sierra de Aljamilla, y llegó sobre Almeria, cuya guarnicion le obligó á batirse en retirada; de cuyas resultas contramarchó en direccion de Purchena, y rodeando al Norte llegó sobre Baza solo con objeto de reconocer su posicion, dado que carecia de fuerzas suficientes para ponerle sitio. Batiendo la campaña con una division del ejército, el marqués de Cádiz cayó en una emboscada dispuesta por el Zagal que se encontraba en Baza con fuerzas considerables. Acudió D. Fernando en auxilio del Marqués y logró sacarle de aquel mal paso, si bien con dificultad y pérdidas sensibles, entre ellas la del maestre de Montesa, don Felipe de Aragon, su sobrino, que murió de un tiro de espingarda en la cabeza. Terminado el reconocimiento, el ejército castellano emprendió la retirada por Huescar, y el rey regresó á Murcia donde se hallaba D.ª Isabel.

En la primavera de 1489, trasladáronse los Reyes á Jaen, punto elejido por ellos como base de

las operaciones en grande escala que habian resuelto emprender contra el reino del Zagal, y en particular contra su capital, Baza. Reunido el ejército castellano en número de 13,000 caballos y 40,000 infantes, salió de Jaen en el mes de mayo y abrió la campaña poniendo sitio á la fortaleza de Zujar que se entregó despues de una corta pero desesperada defensa; esta conquista así como la de otros castillos facilitaron al ejército la aproximacion á la capital de los estados del Zagal. Sin embargo, encontró una obstinada resistencia al cruzar la cordillera de montañas que se elevan al poniente de Baza, vencida la cual los cristianos pudieron recrear sus ojos en la contemplacion de aquella majestuosa ciudad que yace reclinada á la sombra de la elevada sierra que se estiende hasta la costa, y situada en medio de un fértil valle regado por las corrientes del Guadalentin y del Guadalquiton, cuyas aguas se esparcian por mil canales en toda la superficie de la vega. Baza estaba á la sazon perfectamente fortificada y defendida por 10,000 hombres de su guarcion y otros tantos procedentes de Almeria, mandados todos por Cidi Yahie, pariente del Zagal, quien se habia establecido en Guadix con un ejército de observacion para tener á raya á su enemigo Boabdil.

D. Fernando puso sus reales delante de las huertas cuajadas de frondosos bosques y de numerosas alquerías que sus opulentos dueños habian convertido en otras tantas fortalezas, que se estendian al pié de los arrabales de la ciudad. Empeñáronse

varios encuentros en aquel accidentado terreno donde no podia maniobrar la caballería castellana, y que por lo tanto fueron generalmente favorables á los musulmanes; hasta que despues de una sangrienta y desesperada refriega—que el cronista Pulgar califica de una de las mas famosas batallas que se dieron entre cristianos y musulmanes—en la cual no hubo en realidad vencedores ni vencidos, el rey dispuso trasladar sus reales á un paraje mas conveniente. Hecho lo cual reunió un consejo de capitanes para discutir un nuevo plan de campaña. Los mas de los vocales, y entre ellos el marqués de Cádiz, fueron de opinion que se levantase el cerco. En tal conflicto dispuso el rey consultar á D.ª Isabel, que se hallaba en Jaen, y esta magnánima señora, que nunca desconfiaba de la Providencia, contestó que no debia renunciarse á la empresa, ni malograr el triunfo que la honda division de los moros anunciaba. Con esta respuesta y la seguridad que dió de que no faltarian víveres ni dinero al ejército renació la confianza, y ya nadie pensó en levantar el sitio de Baza.

En su virtud cambiáronse mejorando las posiciones, y dividiendo el ejército en dos campamentos, el uno á las órdenes del rey y el otro á las del marqués de Cádiz. Para mantener francas las comunicaciones entre los campos fué necesario hacer una tala general en la huerta; operacion que duró muchas semanas y costó mucha sangre; pero terminada al fin, dióse principio á los grandes trabajos militares del sitio, abriendo un foso profundo

para dar salida á las aguas de las montañas y fortificándole con estacadas, muros de mamposteria y fuertes torres que completaron el cerco de la ciudad por la parte de la vega, en tanto que por la parte de la sierra se levantaron otras fortificaciones que consistian en dos sólidas murallas de piedra separadas por un profundo foso, y que se estendian por las cumbres y descendian al pié de las montañas hasta tocar los puntos estremos de las fortificaciones de la llanura. De esta suerte quedó Baza encerrada dentro de una línea de circunvalacion, en cuyos trabajos se emplearon diez mil hombres por espacio de dos meses, bajo la inteligente direccion del comendador de Leon. (Cardonne, *Hist. d'Afrique et d'Espagne.)*

Tras varios é interesantes episodios, así militares como políticos y diplomáticos, cuya narracion nos reservamos para otro lugar, llegó el otoño y con él las abundantes lluvias con las cuales contaban cristianos y moros, estos como con un poderoso auxiliar, y aquellos como con un terrible enemigo contra el cual era forzoso tomar grandes precauciones. Y que se tomaron lo dice el asombro con que, segun los cronistas musulmanes, los cercados vieron levantarse en pocos dias, frente á su ciudad una poblacion regular con mas de mil casas labradas con tierra y arcilla y cubiertas de teja ó madera, é innumerables chozas fortificadas con empalizadas. Esta nueva ciudad se vió muy luego abastecida, gracias á la inteligente prevision de la reina, no solo con los artículos de primera necesi-

dad, sino que tambien con los de regalo y lujo, habiendo acudido á ella como á una feria los mercaderes de Cataluña, Aragon, Valencia y hasta de Sicilia, cargados de ricas mercancías.

Desgraciadamente aquella otoñada fué rigurosa y sus lluvias torrenciales, en términos que causaron grandes destrozos en la improvisada ciudad. Para colmo de afliccion los caminos se pusieron intransitables, quedando, como es consiguiente, interrumpida toda comunicacion con Jaen. Empero, el ángel tutelar de aquel sufrido ejército acudió en su auxilio, y al poco tiempo, merced á sus acertadas medidas, no solo quedaron restablecidas las comunicaciones sino que reinó la abundancia en el campamento.

Pocos dias despues, el 7 de noviembre, presentóse en los reales D.ª Isabel, donde su presencia «llenó de júbilo y reanimó aquellos espíritus que desfallecian bajo el peso de tan continuados peligros, vigilias y fatigas» segun cuenta Pedro Mártir, testigo presencial de aquellos sucesos. Los sitiados hubieron de interpretar la llegada de la reina como señal evidente de que el ejército cristiano no se separaria de la plaza hasta obtener su rendicion; con lo cual, perdida toda esperanza de salvarse, abrieron negociaciones para entregarse bajo honrosas condiciones. Por de pronto estipuláronse tréguas que debian durar el tiempo preciso para que el anciano monarca el Zagal, que permanecia en Guadix desde el comienzo del sitio, pudiese recibir informes exactos acerca de la situacion de la plaza

y determinase lo que se debia hacer. La determinacion del Zagal fué tal cual la aconsejaban el valor desgraciado, la prudencia y la imposibilidad en que se encontraba de socorrer la plaza, que todavía se encontraba en estado de prolongar la resistencia y por consiguiente podia obtener las mejores condiciones para sus habitantes y guarnicion.

Así que, trascurridos seis dias, plazo de la trégua estipulada, Cidi Yahye, con poderes de su soberano, firmó la entrega de la ciudad bajo las siguientes condiciones: seguridad de vidas y haciendas para su vecindario y guarnicion; libertad á los que quisiesen permanecer en ella de conservar su religion, leyes y costumbres como súbditos del rey de Castilla, esto es, como *mudejares;* mercedes para el gobernador, sus capitanes y oficiales, y la salida de los mercenarios estrangeros de la plaza con los honores de la guerra. Ratificada y canjeada la capitulacion, entraron los Reyes en Baza, el dia 4 de diciembre, en medio de salvas de artillería y de las señales de regocijo con que el clero y el ejército cristiano celebraban tan fausto acontecimiento. Mas afortunado el príncipe Cidi Yahye que el rudo defensor de Málaga, fué perfectamente recibido por los reyes de Castilla, quienes despues de celebrar su valor le colmaron de atenciones y honores, hasta el punto de que profundamente agradecido el bizarro caudillo ofreció su espada á Isabel.

Rendida Baza los alcaides de las fortalezas vecinas se apresuraron á entregarlas á los Reyes, de quienes recibieron largas mercedes y seguridades

para permanecer en su hermosa pátria de Andalucia ó para trasladarse á Africa. Solo quedaban en toda la parte oriental del antiguo reino de Granada dos ciudades importantes sobre cuyos torreones no flotase la bandera Castellana; estas eran Guadix y Almeria, que conservaba el Zagal como reliquias de sus vastos Estados. A ellas, pues, se dirigieron todos los conatos de los Reyes; mas ántes de apelar á las armas, trataron de ensayar la via de las negociaciones. Al efecto comisionaron á Cidi Yahye para tratar este asunto con su primo el Zagal, que continuaba en Guadix.

Hízolo con tanto acierto el mensajero, pintando con tan vivos colores la imposibilidad de resistir á los poderosos reyes de Castilla y Aragon, y la inevitable y próxima ruina del reino de Granada, que el Zagal despues de una larga y profunda meditacion, exclamó con el resignado fatalismo que caracteriza á los musulmanes: *Lo que Allah decreta eso se cumple: si no fuera su voluntad que pereciera el reino de Granada, esta espada podia haberle salvado..... Cúmplase su voluntad!* En su consecuencia tratóse de la entrega de Guadix y Almeria y sus dependencias que constituian los Estados del Zagal, en términos análogos á los de Baza y en el plazo de veinte dias. Fernando é Isabel prometieron conservar á este desdichado soberano el titulo de rey, cediéndole en señorio perpétuo el valle de Lecrin, la taha de Andarax con todas sus aldeas y alquerias; dos mil mudejares por vasallos, la cuarta parte de las salinas de la Malha y cuatro millones de

maravedís al año. (M. Lafuente, Hist. de España.)

Firmado este convenío, los Reyes salieron de Baza el dia 7 de diciembre con todo el ejército, en cuyo centro iba D. Fernando y D.ª Isabel en la retaguardia. A los catorce dias de marcha entre récios vendabales y copiosas nieves á través de la region mas inculta de la prolongada y escabrosa Sierra que se estiende hasta Almeria, llegaron el 21 á esta ciudad. El Zagal que se habia anticipado á los Reyes salió de la plaza acompañado del principe Yahye y doce gallardos ginetes, á rendir homenage á sus nuevos soberanos. Recibióle D. Fernando con las consideraciones á que le hacian acreedor su grandeza é infortunio y le invitó á pasar á su pabellon real, donde le obsequió con un espléndido banquete; terminado el cual, regresó el Zagal á Almeria á disponer la entrega de la ciudad, que se verificó al siguiente dia 22. El 23 entraron los Reyes en ella, con su córte y un brillante acompañamiento de nobles moros y doctos faquíes.

Era Almeria una de las mas ricas joyas de la diadema de Granada, como emporio de su comercio con Siria, Egipto y Africa, y como puerto de donde habian salido durante muchos siglos audaces corsarios terror de la marina mercante de Valencia, Cataluña y Pisa, con cuyos despojos se enriqueció inmensamente la poblacion. Los grandes y nuevos atractivos que en tal concepto encerraba para la córte castellana, y la necesidad de descanso detuvieron algunos dias á los Reyes en la ciudad, pasados los cuales marcharon, dejándola bien guar-

necida hácia Guadix, que les abrió sus puerta
pues de una insignificante resistencia del po
cho. La rendicion de estas dos importantes c
des fué inmediatamente seguida de todas las d
que formáran el reino del Zagal, y á las que
otorgó las mismas liberales concesiones que f
concedidas á Baza.

Una vez terminado el objeto de aquella ca
ña, la mas rápida y brillante que registran los
les cristiano-musulmanas de la Península, lo
yes regresaron á Jaen; donde en 4 de enero de
licenciaron su ejército, cuyas pérdidas habian
considerables, puesto que los cronistas conte
ráneos las hacen subir á unos veinte mil hon
es decir, la cuarta parte del ejército, si bien e
yor número de las víctimas pereció á result
las enfermedades producidas por las grande
gas y penalidades.

«La historia de esta campaña, dice un his
dor estrangero (Guillermo H. Prescott) es á la
dad honrosa en estremo para el valor, consta
severa disciplina del soldado español, así com
ra el patriotismo y los esfuerzos generales que
la nacion; mas para nadie lo es tanto como
D.ª Isabel. Ella fué quien alentó á los tímidos
pues de los descalabros sufridos en la Huer
Baza; ella la que proporcionó los víveres; la
abrió los caminos; la que cuidó de los enferm
que proporcionó, con no pocos sacrificios per
les, las inmensas sumas necesarias para la
nuacion de la guerra; ella, por último, la que

do el corazon de los soldados desfallecia bajo el peso de los sufrimientos, se apareció á su vista como un génio tutelar y con sus palabras y caricias les inspiró su propia energía. Parece que el amor á D.ª Isabel era un principio dominante, que comunicaba á la nacion un solo impulso, imprimiendo en todos sus movimientos la unidad del objeto...... El caballeresco espíritu de los españoles le rendia homenage como á su ángel tutelar; y así D.ª Isabel ejerció sobre su pueblo una influencia, como nunca pudo conseguir hombre alguno, ni probablemente tampoco ninguna otra muger en otro tiempo ni pais menos novelesco que aquel.»

Solo dos omisiones encontramos en la breve y elocuente apreciacion que de la campaña de 1489 hace el erudito y diligente Prescott, y estas son de tanta importancia que no debemos dejarlas pasar desapercibidas. Es la primera, y principal para nosotros á fuer de modestos historiadores de la magnífica region teatro de aquellas memorables luchas y casi fabulosas hazañas, y que por lo tanto debemos dejarla consignada en términos muy esplícitos; que Andalucía fué quien llevó casi todo el peso de la guerra, no solo en el concepto de haber sido su suelo el escenario donde se representó aquel drama heróico, sin segundo en los anales militares de la Edad Media, sino que tambien en el de haber sido ella la que mas combatientes suministró, mas sangre derramó, y mayor número de hábiles y esforzados capitanes dió á aquel sufrido, valeroso y disciplinado ejército. Verdad es que se lo imponia

asi su interés como la mas comprometida en l
tienda, y que, además, tenia que vengar ag
de mas de siete siglos; pero no es menos cie
era de imprescindible necesidad dejarla el
lugar y el puesto de mayor peligro en aquell
ra; porque ¿quién mejor para lidiar con los
manes-andaluces que los cristianos-anda
Táctica, estrategia, armas, costumbre del
conocimiento del terreno, temores y espe
todo era comun á las dos razas enemigas, y
torio, que sin el auxilio de los jinetes andalu
pesada caballeria castellana cubierta de h
hombres y caballos desde los piés á la cab
hubiera podido sostener la campaña contra
balleria lijera granadina, á la que hacia casi
nerable la rapidez de sus evoluciones, la ve
de sus caballos y la soltura y desembaraz
manejo de la espada, lanza y arco.

La segunda de las indicadas omisiones se
á la señalada parte que tuvieron en aquell
llantes triunfos, la consumada habilidad d
mas politico de su tiempo, D. Fernando V de
lla, y sus grandes dotes de general. Basta
una rápida ojeada sobre el mapa de Andaluc
guir el curso de las operaciones militares d
conquista de Loja hasta la rendicion de Guad
comprender que todos sus planes de campa
decian á un pensamiento hábilmente conc
sábiamente ejecutado, y tal cual convenia pa
gurar el éxito de la guerra. Todo en ella fué
mático y ordenado como obedeciendo á un

plan discutido con madurez: primero la conquista de toda la parte occidental del reino granadino; despues el litoral para hacer imposibles los socorros de África, y, por último toda la parte oriental; de forma que Granada que era el omega de la guerra y al mismo tiempo la espresion que reasumia todo el poder y toda la resistencia que podian oponer los restos del imperio musulman en España, quedaba completamente aislada y privada de todo socorro humano para resistir al decreto de su destruccion lanzado por la Providencia y por los reyes D. Fernando y D.ª Isabel.

CONQUISTA DE GRANADA.

No era ciertamente necesario que los hombres de Estado así cristianos como musulmanes, en la época que venimos historiando, tuviesen ojos de lince, don profético ni gran caudal de prevision para conocer que despues de las conquistas de Málaga, Baza, Almeria y Guadix era fatalmente inevitable la de la ciudad de Granada, sin la cual quedaba en pié la cuestion de la unidad política y religiosa de la monarquia castellana. Los Reyes no podian faltar á su mision providencial ni dejar de realizar su patriótico pensamiento sin mengua para su fama y sin dejar burladas las esperanzas que la cristiandad tenia fundadas en ellos; esperanzas mezcladas de inquietudes con la toma de Constantino-

pla por los turcos en 1453, y el establecimiento del imperio y raza otomana sobre el suelo de Europa, ni el último sultan de Granada y su pueblo sin ventura, dejar de pagar las faltas que cometieron sacrificando á los bastardos intereses de los partidos, la pátria, las leyes y el culto comun.

Así es que no bien los Reyes hubieron descansado de las fatigas de la última campaña, dictado sábias providencias para la gobernacion de sus reinos, y verificado los desposorios de su hija mayor la infanta D.ª Isabel con el príncipe Alfonso heredero de la corona de Portugal, en Sevilla, donde se celebraron con espléndidas fiestas y torneos (abril de 1490) requirieron al sultan Boabdil para que hiciese entrega de la ciudad de Granada, en cambio de la de Guadix, con arreglo á los términos de la capitulacion de Loja en 1486.

Excusó Boabdil el cumplimiento de aquel convenio fundándose en que no era dueño de su persona, y en que su buen deseo se estrellaba contra la espresa negativa del vecindario que estaba resuelto á defenderse hasta el último trance. Y así era en verdad. En Granada habia un numeroso partido dispuesto á la resistencia, el cual engrosado con los refugiados de las ciudades recientemente conquistadas por las armas castellanas y con la muchedumbre allegadiza de emigrados, renegados cristianos, mercenarios africanos, vagos, ociosos y gente de mal vivir, se conceptuaba bastante poderoso para hacer la guerra y para imponer su voluntad al sultan y á la masa de la poblacion loboriosa que de-

seaba á toda costa la paz. Alentado este partido con la debilidad del soberano y exaltado con las predicaciones de los fanáticos fakies, se apoderó de la situacion, obligó á Boabdil á declarar la guerra á los Reyes y él por su parte la empezó arrebatadamente invadiendo las fronteras cristianas donde sorprendió algunas guarniciones, fortalezas y pueblos de poca importancia, y promoviendo sediciones en Guadix y demás ciudades musulmanas conquistadas por las armas de Castilla.

No se descuidó D. Fernando en tomar ejecutiva venganza de aquella temeraria agresion, marchando á mediados de la primavera de aquel año al frente de veinticinco mil hombres por Sierra Elvira hasta llegar casi al pié de los muros de Granada, cuyas feraces llanuras devastó, segun costumbre en aquella guerra. Acompañaron á D. Fernando en esta espedicion los príncipes mulsulmanes el anciano Zagal, y el bizarro Cidi Yahye, cada uno con una corta hueste de caballeria, á título de vasallos de los reyes de España, y su ódio á Boabdil. Treinta dias no mas duró la campaña de la primavera de este año, al cabo de los cuales D. Fernando regresó á Córdoba á disponer todo lo necesario para emprenderla mas formal en el otoño inmediato.

Alentado Boabdil con el éxito de las primeras correrias de sus tropas y con la retirada del ejército cristiano, atrevióse á sitiar la recia fortaleza de Alhendin, que no pudiendo ser socorrida á tiempo cayó en poder de los granadinos, quienes pasaron á cuchillo su guarnicion y gobernador Mendo de

Quesada. Sin pérdida de tiempo invadió la T
Andarax y tierras del señorio del Zagal y las d
Yahye, que se habian hecho odiosos á los gr
nos, desmanteló el castillo de Marchena y r
triunfante á Granada, donde se habia restal
su prestigio á beneficio de aquellas afortunad
rerias. Sus inmediatos resultados fueron g
alborotos y síntomas de franca rebelion en
musulmanes recien sometidos á los reyes de
lla y muy particularmente en Guadix. Emp
rapidez y energía con que el marqués de V
adelantado de la frontera, acudió á sofocarlas
tuvieron aquellas tierras en la obediencia
nuevos señores.

Las escitaciones del partido de la guerra e
nada, y mas que todo lo desesperado de su
cion lanzaron á Boabdil en otras no menos
gadas empresas. En julio intentó un golpe de
sobre Málaga, que el celo del prudente y va
Gonzalo de Córdoba frustró completament
aquí marchó contra Almuñecar con intento d
derarse de aquel puerto que debia servirl
mantener francas las comunicaciones con
pero noticioso en el camino de que la fortal
Salobreña estaba desprovista de vitualla y f
agua, torció el rumbo y la atacó vigorosame
punto estaba de tomarla, á pesar de los auxili
enviaron á la guarnicion los gobernadores de
y de Málaga y de las hazañas que allí como
das partes ejecutó el célebre Hernan Perez d
gar, cuando recibió la nueva de haberse pu

camino hacia Almuñecar los condes de Tendilla y Cifuentes, y que el rey D. Fernando se habia situado en el valle de Lecrin para cortarle la retirada. En su vista, Boabdil se dió prisa á levantar el sitio de Salobreña, retirándose á marchas forzadas á Granada, donde entró desalentado pero contento de haber eludido un encuentro con las tropas castellanas.

La campaña que en el otoño de este año emprendió D. Fernando, fué un remedo de la anterior en punto á operaciones militares, que se redujeron á la tala de la vega de Granada; pero inmensamente mas trascendental bajo el punto de vista político, puesto que tomando pretesto de las conspiraciones que urdian los musulmanes recientemente sometidos para sacudir el yugo de los cristianos, obligóles á salir de sus ciudades llevándose sus efectos, con libertad para trasladarse donde mejor les pareciese. De esta manera quedaron en pleno dominio de la corona de Castilla Guadix, Baza y Almeria cuyos habitantes emigraron á Granada ó á la costa de Africa, abandonandos sus antiguos lares á los españoles que acudian de todos partes á poblar aquellas ciudades.

Los últimos meses del año 1490 y primeros del 91, los emplearon Fernando é Isalel en reunir los formidables aprestos que habian de dar fin á la guerra de Granada. Terminados estos y cubiertos ya los campos de verduras, salieron los Reyes de Sevilla, y por Carmona y Córdoba, llegaron á Alcalá la Real, donde reunieron el ejército fuerte de

10,000 caballos, 40,000 infantes y un numero
de batir, compuesto de los contingentes
ciudades de Andalucia, que en esta ocasion
siempre que se trataba de combatir á los mu
nes, habian hecho esfuerzos jigantescos, y d
de los reinos de Castilla. El dia 26 de Abril
paron las tropas junto á la fuente de los
Huescar, situada en la vega y distante unas
guas de Granada.

La reina se detuvo en Alcalá la Real con
cipe y las infantas, para atender á las subsis
y necesidades del ejército.

La vista de las tiendas cristianas plantad
sombra misma de las murallas de Granada
entre los habitantes de la metrópoli morisc
indecible sensacion que en los unos fué de t
espanto, y en los otros de rugiente cólera
desesperacion. Reunióse apresuradamente en
hambra el consejo de Estado, wasires, jeque
bes, generales y doctores del islam para pr
ciar en tan tremenda crisis. Despues de la
angustiosas horas de discusion se acordó
á todo trance, y en su virtud se procedió á
zar la defensa de la ciudad. Esta se anunci
luego imponente y vigorosa, atendido que G
estaba perfectamente fortificada, poseia una
dela inespugnable y encerraba dentro del rec
sus murallas una poblacion de 200,000 almas
las cuales se contaban 20,000 veteranos, flo
caballeria musulmana, y otros tantos homb
venes, robustos y aptos para el manejo de

mas; por último, encontrábase abundantemente abastecida de víveres, y surtíanla copiosamente de agua el Darro y el Genil.

Nada de esto se ocultaba al sagaz y previsor don Fernando, ni tampoco alcanzaba á intimidar su esforzado corazon. Así es que el dia siguiente al de su llegada á los Ojos de Huesca, dió principio á las operaciones del cerco, con una atrevida espedicion cuyos resultados correspondieron á la inteligencia con que fué dirijida. Hé aquí los términos en que la describe el historiador Andrés Bernaldez, una de las mejores autoridades para estudiar esta memorable guerra. Dicho se está que habremos de modernizar el lenguaje, sin quitar, en cuanto podamos el vigor á la diccion, y el, para los unos grato y para los otros áspero, sabor del estilo:

«En la noche del sábado envió el rey al duque »de Escalona con tres mil caballos y diez mil infan»tes á los valles de la Alaceria, que están á la en»trada de la Alpujarra, con órden de destruir las »muchas aldeas que hay en aquella tierra tan rica »fértil, de donde Granada se aprovisionaba con »abundancia. Partido el Duque hicieron presente »al rey los riesgos de la empresa, atendido que la »Alpujarra podia poner sobre las armas hasta trein»ta mil hombres; oido lo cual el rey movió su real »la via de Padul, para protejer la division espedi»cionaria. Pasando cerca de Granada la retaguardia »del ejército fué acometida por un cuerpo de caba»llería que saliera al efecto de la plaza: mas fué re»chazado con pérdida de muertos y prisioneros por

»los condes de Tendilla y Cabra, y los nues
»garon sin otra contrariedad á Padul (tre
»de Granada) donde encontraron al duque
»lona que venia de regreso con la gran
»cautivos, ganados, ropas, joyas, oro y p
»habia hecho en nueve aldeas, que asalt
»con muerte de quinientos moros que se ha
»jado sorprender, fiados en que nadie osar
»hasta ellos. Domingo por la noche y lún
»mañana acordó el rey continuar la obra
»truccion que el Duque habia comenzad
»nuándola mas adelante dentro de las Al
»Mas en la noche del domingo llegó de Gr
»cuerpo de caballería é infantería que se
»un paso áspero que tenia que atravesar el
»El lúnes la vanguardia mandada por el
»de Cádiz, llegó al paso por donde los mo
»ban; peleó con ellos y los desbarató ma
»cien hombres y tomándoles mas de sesent
»neros. Una vez despejado el paso entró e
»en las Alpujarras, donde quemó y acab
»truir los nueve lugares primeros que saqu
»que de Escalona, y luego asi mismo robó
»y destruyó otros quince lugares adelant
»Alpujarras. En ellos hubo muchos moros
»y muchas moras, chicos y grandes cautiv
»tuvieron los cristianos riquísimos despoj
»las de seda, oro, plata, alhajas, ropa, g
»otras muchas cosas; que aquella tierra es
»guardada y era muy rica, y creian sus h
»que antes se perderia Granada que los

»pensasen en entrarla. Luego mandó el rey talar las »mieses, hecho lo cual, en este dia lúnes el rey y »todo el ejército se volvieron á dormir á Padul.» Andrés Bernaldez, *Historia de los Reyes Católicos*, p. 291 á 293, edicion de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.)

De regreso de aquella vandálica espedicion, que por otra parte se ajustaba al carácter de la guerra en aquellos tiempos (carácter que no ha perdido del todo en los nuestros), D. Fernando volvió á sentar sus reales en la Vega, *donde todavía permanecen*, á pesar de los trescientos ochenta y ocho años que van trascurridos. Pusiéronse las tiendas de los capitanes y las de los soldados en órden simétrico como las calles de una poblacion, y se fortificó el campo con fosos, trincheras y récios parapetos. No mucho tardó en presentarse en él la reina con el príncipe, las infantas y un brillante y seductor cortejo de damas que la habian acompañado en Alcalá la Real, con lo que creció sin medida el bienestar y alegría en la improvisada ciudad; de cuya parte militar cuidaba el rey, y su augusta esposa de todo cuanto se referia á los aprovisionamientos, alojamientos, hospitales y moralidad del soldado.

La situacion escepcional en que se encontraba Granada, aislada en el mundo y sin esperanza de humano socorro, obligaba á sus defensores á ser muy cautos en esto de comprometer su suerte al trance de una batalla, cuyo éxito favorable en poco ó nada hubiera mejorado su estado, y si adverso, causaba la inmediata ruina de su querida ciudad.

Así es que ni se opusieron al establecimiento de los reales, ni intentaron molestar al enemigo con rebatos, emboscadas ni interceptaciones de convoyes, limitándose á esperar al abrigo de sus maralllas á un enemigo que parecia mas bien dispuesto á bloquear la plaza fiando su triunfo á la accion lenta pero eficaz del tiempo, que á combatirla por fuerza de armas. Sin embargo, como la ociosidad se avenia mal con aquella raza caballeresca, los mismos que no se atrevian á provocar la campal refriega con un enemigo que acaso estaba ansioso de empeñarla, salian diariamente fuera de las murallas de la ciudad, ya uno á uno, ya en pequeñas cuadrillas á desafiar á caballeros españoles, que aceptaban gustosos aquellos combates singulares hijos del valor, pero tambien de la vanidad, en que dos solos combatientes atraian sobre sí las miradas de dos ejércitos. La frecuencia con que se verificaban aquellos desafíos sin otro estímulo que el obtener la sonrisa de una dama, la mucha sangre que estérilmente se derramaba en ellos y la notoria ventaja que los granadinos obtenian sobre los castellanos, movieron al fin al rey á vedar á sus soldados aquellos *juegos caballerescos*, que ninguna gloria ofrecian al ejército, ni en nada contribuian al éxito de la guerra.

Un incidente imprevisto dió ocasion á los caractéres belicosos de que tanto abundaban los dos campos, para salir momentáneamente de la inaccion á que los tenia condenados el plan adoptado por los dos soberanos cristiano y musulman. Fué el

caso, pues, que el dia 18 de junio habiendo manifestado la reina deseos de ver mas de cerca la ciudad, se dispuso conducirla á la aldea de Zubia situada á la izquierda y á corta distancia de Granada. Colocáronse los Reyes en la ventana de una casa, desde la cual se dominaba con la vista la Alhambra y el barrio mas bello y populoso de la ciudad, en tanto que una fuerte division de infantería y caballería al mando del marqués de Cádiz asistido por otros ilustres caballeros, tomó posiciones entre la aldea y la ciudad á fin de protejer á las personas reales contra cualquier desman del enemigo. Doña Isabel habia prevenido al Marqués que no empeñase aquel dia combate alguno con los moros, no queriendo que por satisfacer un antojo suyo se derramase sangre cristiana.

Sorprendidos al pronto los granadinos, y muy luego irritados con aquel alarde de fuerzas que se hacia á manera de reto casi al pié de sus murallas, verificaron una impetuosa salida contra los cristianos, en número considerable de jinetes y peones y llevando algunas piezas de artillería. Mantúvose inmóvil el Marqués en cumplimiento de las órdenes que habia recibido; mas como viera arrollada y dispersa una fuerza de cuarenta caballos y algunos peones que tenia de avanzada, y al mismo tiempo se sintiera cañoneado por las piezas que los granadinos habian puesto en batería, mandó á los suyos acometer. La caballería cristiana cubierta de hierro dió una de esas impetuosas cargas, de las cuales solo podian librarse los jinetes musulmanes á bene-

ficio de la lijereza de sus caballos, y que eran
sivas siempre que las condiciones del terreno n
mitian á los granadinos desplegar su estrateg
culiar. Sin duda que en esta ocasion el suelo l
contrario, pues en aquella primera carga que
completamente desbaratados, en términos qu
su infanteria formaron un confuso tropel que
desordenadamente en la plaza.

Los cristianos les fueron á los alcances has
mismas puertas de la ciudad, matando en ell
manera *que no ovo allí caballero cristiano que*
case su lanza en moro. Los granadinos per
unos dos mil hombres entre muertos, heri
prisioneros, y además toda la artilleria que sa
de la plaza (Bernaldez.) Se sobrentiende qu
reyes perdonaron al marqués su desobedien
gracia del triunfo.

La alegría que este fausto suceso produjo
reyes y en el campamento se vió turbada pocas
despues con la noticia de un desastre que a
ció á algunos caballeros. Parece que D. Alo
Aguilar, su hermano Gonzalo de Córdoba, e
de de Ureña y otros gentiles hombres hasta
mero de cincuenta que se quedaron en emb
para darse la satisfaccion de acuchillar á los g
dinos cuando salieran aquella noche á recoje
muertos, fueron sorprendidos por los mism
quienes pretendian sorprender, y degollad
mas, salvándose milagrosamente los princ
caudillos, entre ellos Gonzalo de Córdoba, q
biendo caido en una acequía, donde quedó a

do bajo el peso de su armadura, se vió socorrido por un generoso escudero que le dió su caballo en el cual huyó.

Veintiseis dias despues de estos sucesos, esto es, el 14 de julio, ocurrió en el campamento un terrible accidente que pudo ocasionar una espantosa catástrofe. En el silencio de la noche, cuando todos, menos los centinelas yacian sepultados en un profundo sueño, se declaró un violento incendio en el real. El fuego comenzó en el magnífico pabellon del marqués de Cádiz, quien se lo habia cedido galantemente á la reina. De aquí se comunicó con espantosa rapidez á las tiendas inmediatas construidas con materiales lijeros y fáciles de inflamar y en pocos momentos el campamento se vió amenazado de un incendio general. Salvóse D.ª Isabel no sin grave riesgo de su persona y acudió á la tienda de su esposo, quien no menos espantado echóse fuera á medio vestir pidiendo á voces sus armas y caballo. Los gritos de la multitud, el toque de rebato de las cajas y clarines, el humo, el silvar de las llamas, el huir atropellado de los unos, las voces de los capitanes y soldados que acudian á las armas y los lamentos de las damas que corrian despavoridas en todas direcciones, hicieron en pocos momentos del real cristiano un vivo remedo del infierno. Para colmo de sobresalto corrieran voces de que el fuego habia sido puesto por el enemigo, lo que obligó al activo y esforzado marqués de Cádiz á salir al frente de tres mil caballos para correr el campo. Afortunadamente se pudo dominar el incendio

y apagarse por último sin que ocurriesen desgracias personales, si bien causó grandes pérdidas de efectos preciosos, joyas, vajillas, brocados y otros riquísimos adornos de los pabellones de la nobleza. «Ovo, dice Bernaldez, grande alboroto en el real, preguntando quien habia puesto aquel fuego, y la reina dijo que no pensasen otra cosa sino que una doncella suya á quien á la hora de dormir mandó que quitase una vela cuya luz la molestaba, y la mudase á otro sitio, hubo de ponerla en un cabo donde la llama alcanzó á la tienda y encendió el fuego.»

Aquel desastre que tan funestas consecuencias pudo tener se convirtió en bien para el ejército sitiador, puesto que para precaver otro siniestro de la misma especie, y proporcionar cómodos alojamientos á las tropas, en la prevision de que el sitio se prolongase hasta el invierno, determinaron los reyes reemplazar las tiendas con casas sólidas á la manera que se habian hecho en el sitio de Aljeciras, en tiempo de D. Alfonso XI, y en el de Baza. Púsose inmediatamente el proyecto por obra, y todos, capitanes y soldados se convirtieron como por encanto en artesanos, albañiles y fabricantes, cambiando los instrumentos de muerte y destruccion en útiles de vida y de produccion. En menos de tres meses se dió fin á esta obra verdaderamente portentosa, puesto que las toscas tiendas de campaña y lijeros pabellones de seda y lona de colores se vieron trasformados en sólidos edificios de piedra y ladrillo y en cuarteles que contenian cuadras hasta

para mil caballos. Dióse á la ciudad una planta cuadrangular, cortada por dos anchas vias perpendiculares entre sí en forma de cruz, con puertas á los estremos. En cada barrio ó cuartel se puso una lápida, en la cual se consignaba la parte que cada ciudad habia tenido en la obra. Terminada esta, el ejército á una voz espresó su deseo de que se diera á la nueva ciudad el nombre de su ilustre fundadora; mas D.ª Isabel lo rehusó con modesta entereza, y dispuso que llevase el título de *Santa Fé*.

No hay palabras para espresar el sombrío terror y la anguntiosa desesperacion que se apoderó del pueblo granadino cuando vió levantarse frente por frente de su atribulada ciudad, aquella otra ciudad cuya creacion alejaba toda esperanza de que el enemigo pudiese un dia abandonar la empresa que habia acometido. Por otra parte, comenzaban ya á sentirse los desastrosos efectos del riguroso bloqueo puesto á Granada por los reyes cristianos, y, para colmo de desdichas, la escesiva poblacion que se habia aglomerado en la ciudad, sintiendo ya los rigores del hambre, empezaba á insubordinarse contra Boabdil. En esta situacion se pasaron los meses de julio, agosto y setiembre, hasta que en octubre se llegó á adquirir el triste convencimiento de que la plaza no podia humanamente continuar su resistencia. Asi las cosas, Boabdil reunió el consejo de Estado, que convino, despues de un detenido exámen de la situacion, en que no era posible sostener la ciudad. En su virtud, y guardando el mayor secreto para no irritar al pueblo, se acordó enviar al

cuelas públicas de los moros, su instruccion y sus rentas continuarian á cargo de los doctores y faquíes con independencia de la autoridad cristiana:—se verificaria el cange de cautivos moros y cristianos: —ningun amigo, deudo ó criado de el Zagal obtendria cargo ú oficio en el gobierno:—los judíos de Granada y de la Alpujarra estarian comprendidos en los beneficios de la capitulacion:—para seguridad de la entrega se darian en rehenes quinientas personas de familias nobles:—ocupada la fortaleza de la Alhambra por las tropas castellanas serian devueltos los rehenes.

Además de estas condiciones que comprendian á todos los musulmanes, ajustáronse hasta diez y seis capítulos secretos por los cuales se aseguraba á Boabdil, su esposa, madre, hermanos y deudos inmediatos la posesion de todos los heredamientos y bienes muebles é inmuebles que constituian el patrimonio de la familia, con facultad de eñagenarlos por sí ó por procurador; se le cedia en señorio y por juro de heredad cierto territorio en la Alpujarra, con todos los derechos de una docena de pueblos que se señalaron, escepto la fortaleza de Adra que se reservaron los Reyes, y se pactó, además, darle el dia de la entrega treinta mil castellanos de oro.

A pesar del secreto con que se condujeron estas negociaciones, hubieron de llegar á noticia del pueblo de Granada, produciendo una sorda fermentacion que degeneró en abierto motin cuando se hicieron públicos sus resultados. La plebe hambrien-

ta y los soldados indignados se agruparon bajo la bandera de un fanático santon, que recorria las calles llamando cobardes y traidores al sultan y á sus consejeros, y con él llegaron armados y amotinados en número de veinte mil hombres hasta las puertas de la Alhambra. Boabdil arengó á la muchedumbre, logrando á duras penas apaciguar el tumulto. A pesar de esto la situacion continuó agravándose en términos de peligrar seriamente la vida del sultan, la de su familia y consejeros, y los bienes de los ciudadanos mas nobles ó mas opulentos de la capital; sin que bastara á sosegar los ánimos una enérgica proclama que Fernando é Isabel dirijieron á los granadinos, dándoles á escojer entre los beneficios de la capitulacion, ya ratificada, y el tremendo castigo que en parecidas circunstancias impusieron al vecindario de Málaga. A fin de evitar el cumplimiento de la amenaza hecha por los Reyes, Boabdil y los miembros de su consejo convinieron en anticipar el dia señalado para la entrega de la plaza, fijándose para el 2 de enero de 1492.

Al amanecer de este dia, los Reyes y el ejército comenzaron á hacer los preparativos convenientes para ejecutar con la debida pompa y aparato el acto final de aquel drama heróico. La córte y el campamento se vistieron de gala; formáronse las tropas y se dieron al viento todas las banderas entre manifestaciones de patriotismo, que solo se calmaron cuando aparecieron los baluartes de la Alhambra coronados de una diadema de humo

blanquísimo surcada de ráfagas de fuego. A esta aparicion sucedieron tres detonaciones de artilleria que era la señal convenida para que el ejército cristiano partiese de sus reales para tomar posesion de la mas rica joya de Andalucía. Rompió la marcha el gran cardenal de España, Gonzalez de Mendoza, asistido de otros prelados é ilustres caballeros, con una fuerte columna de tropas compuesta de aquella veterana infanteria que habia encanecido en la guerra de Granada. Esta bizarra y lucida tropa cruzó el Genil, y con arreglo al ceremonial dispuesto subió por la cuesta de los Molinos hacia la esplanada de Abahul, donde se encontró á Boabdil acompañado de cincuenta caballos de su guardia personal. Al verle, se apeó el gran cardenal y le salió al encuentro. Saludáronse ámbos respetuosamente, y despues de conversar en secreto un breve espacio de tiempo, el vencido sultan se despidió con ademan melancólico del prelado cristiano, y se dirijió al sitio en que se encontraba D. Fernando, en las riberas del Genil.

Llegado á la presencia del vencedor, el príncipe granadino hizo demostraciones de apearse para besarle la mano en señal de homenaje. Contúvole el rey con palabras y ademan benévolo, y entonces Boabdil se acercó y le presentó las llaves de la ciudad, diciéndole: *Tuyas son ¡oh gran rey! porque Allah asi lo ha decretado: usa de tu victoria con clemencia y moderacion*. El monarca cristiano le echó los brazos y le consoló; y á seguida el rey sin corona sacó un anillo de el dedo, y ofreciéndoselo al

conde de Tendilla, nombrado gobernador de
dad le dijo: *Con este sello se ha gobernado Gr
tomadle y Dios os dé mas ventura que á mí.* Est
despidióse el desdichado principe, y se di
punto donde se encontraba D.ª Isabel, en cu
sencia repitió los mismos actos de sumision;
guiendo luego hacia los reales de Santa Fé,
ocupó la tienda del gran cardenal Mendoza
yo hermano confiaron los Reyes el servicio
tencia del último sultan de Granada.

Entre tanto los Reyes esperaban impacie
señal de hallarse ya ocupada la ciudad por l
pas del cardenal. Lució esta, al fin, viéndo
plandecer, sobre la torre de la Vela, herida
rayos del sol, la gran cruz de plata que D. F
do llevaba consigo en esta cruzada, y flotar
mo tiempo sobre los rojos torreones de la Alh
la triunfante bandera de Castilla y el pen
Santiago. A la vista del Sacrosanto símbolo
riosas enseñas, el coro de la real capilla en
solemne cántico, *Te Deum Laudemus* y el
entero penetrado de emocion y palpitante d
siasmo, dobló las rodillas en tierra y alzó los
los brazos al cielo en accion de gracias al
los ejércitos por el esplendísimo triunfo que
bia concedido.

Reunidos el rey y la reina dirijiéronse h
Alhambra á cuyas puertas los aguardaban el
nal Mendoza, el comendador Cárdenas y el
Ben-Comixa. Sin embargo, no entraron aq
en la ciudad, dice el historiador Lafuente, si

regresaron á los reales de Santa Fé, para disponer la entrada triunfal que se verificó el 6, dia de la Epifanía. «Esta entrada se hizo con la solemnidad correspondiente á la magnitud del suceso. Seiscientos cristianos libertados de la esclavitud, marchaban delante llevando en sus manos las cadenas de su martirio y entonando letanias y alegres himnos. Tras ellos seguia una lucida escolta de caballeros cubiertos de lucientes armas. Despues el príncipe D. Juan, acompañado del cardenal Mendoza, y de Fr. Fernando de Talavera, obispo electo de Granada. A los lados de la reina iban sus damas cubiertas de preciosas galas; cabalgaba el rey rodeado de la flor de la nobleza andaluza y castellana, y cerraba la marcha el grueso del ejército dando al viento las banderas de los grandes y los pendones de los Concejos, y llenando el aire de marciales armonías. Los vencedores entraron en Granada por la puerta de Elvira, recorrieron algunas calles y plazas y subieron á la Alhambra donde los Reyes se sentaron en un trono que en el salon de Comares les tenia preparado el conde de Tendilla, y terminó la ceremonia dando á besar sus manos á los nobles y magnates cristianos y á los caballeros musulmanes que quisieron rendir homenaje á las nuevos soberanos.»

Con la rendicion de la insigne ciudad de Granada, terminó para siempre el imperio que los Árabes habian fundado en España, y concluyó aquella titánica lucha de setecientos ochenta y un años, á partir de la invasion de Tarik en 711, que fué y si-

gue siendo la admiracion del mundo. Inm
general alegria causó en toda la cristiand
suceso. En Roma se solemnizó una procesi
que asistieron el papa y los cardenales y con
cos regocijos que duraron algunos dias; en N
fué objeto de una representacion teatral del
la Córte, y en Inglaterra donde, á la sazon,
ba Enrique VII, se celebró con grandes fiest

Y era, que la conquista de Granada fué
cristiandad, una compensacion de la pérd
Constantinopla ocurrida treinta y nueve a
tes; y era, que en los momentos en que qued
co á los musulmanes el paso á Europa por
foro de Tracia, cerrábaseles para siempre e
cho de Gibraltar, y era, en fin, que la cruz
Castilla y Andalucía *solas* contra todo el
mahometano, acababa de ser coronada
triunfo decisivo, en tanto que *las cruzada*
Euopra entera, despues de no haber podido r
el Santo Sepulcro, acababan de perder el
edificado y dedicado por Constantino á la
Sabiduría (Santa Sofía.)

Los resultados de la guerra y conquista d
nada fueron inmediatos é inmensamente be
sos para España; desde luego dióse con ell
núltimo paso para la completa unidad nacio
pañola, reuniendo en un solo haz los esp
fragmentos del antiguo imperio visigodo, q
en el Guadi-Becca, permaneció fraccionado
pacio de cerca de ocho siglos, hasta que la p
te Isabel y el político Fernando los volvi

reunir bajo los dorados artesonados del palacio de la Alhambra; despues, merced á lo muy sonada que fué en el mundo por las fuerzas militares y recursos económicos que puso en juego, España comenzó á ejercer una influencia notable en la política de Europa, que á partir de aquel dia tuvo que contar con una nueva potencia de primer órden, que tardó muy poco en hacer sentir su inmenso peso en la balanza del equilibrio europeo, y, por último, fué, como dice un ilustrado historiador estranjero, la admirable escuela donde se acostumbró gradualmente el soldado español al sufrimiento, á las privaciones y á la subordinacion; en ella se formaron aquellos célebres capitanes y aquellos invencibles tercios, que, al principiar el siglo XVI estendieron la fama militar de la nacion española por todos los ámbitos de la cristiandad.

Andalucía, pues, fué la escuela militar donde se formaron aquellos capitanes y soldados que dieron tan desmesurada estension á los dominios de la monarquía española, que durante muchos años no se puso el sol en ellos.

XI.

Expulsion de los judíos.

1492.

Doloroso nos es el tener que cubrir momentáneamente con un oscuro velo el magnífico cuadro que ofrece á nuestra vista la region de Andalucía, unificada por un solo culto y una sola ley, y formando en su totalidad parte del gran concierto del pueblo español, despues de tan dilatados siglos como vivió dividida entre dos razas y separada políticamente del resto de la nacion. Doloroso nos es, repetimos, pero necesario para continuar la ilacion de los sucesos históricos que tuvieron lugar sobre su suelo, destinado en todos los tiempos por la Providencia para ser el teatro de los grandes acontecimientos que formaron y dieron carácter á la nacionalidad española.

Así como un decreto fatal quiso que al gran dia la conquista de Granada precediese la noche del es-

tablecimiento de la Inquisicion de Sevilla, así otro decreto, no menos fatal, ordenó, que á la salida de Colon y de los marinos andaluces, rumbo al descubrimiento de un *Nuevo Mundo*, precediese la espulsion de todos los dominios castellanos y aragoneses, de una raza desventurada que tenia tanto derecho político como otra cualquiera para vivir en ellos; pero que cometió el *gran crimen* de haberse hecho un lugar en la Península, no por medio de las armas sino por medio de las artes de la paz.

Dura, inhumana, impolítica, ruinosa é injustificada fué la medida tomada por los Reyes, con su edicto de expulsion de los judios, fechado en Granada el dia 30 de marzo de 1492. No es posible absolverlos ni aun disculparlos de aquel trascendental error político y económico; pero es de estricta justicia examinarlo sin pasion y estudiarlo sin prevenciones para cargar el tanto de culpa á cada uno de los que tuvieron parte en él, y para conocer que inhumano, impolítico y ruinoso como fué, no alcanzó, sin embargo, las desmesuradas proporciones, que muchos de nuestros historiadores nacionales y todos los estranjeros le han dado; los primeros, por seguir la corriente de las opiniones generalizadas en su tiempo, y los segundos por ódio ó prevencion contra todo lo español; por mas que la inflexible lógica de los hechos comprobados demuestre que en todos los tiempos lo *malo* que se hace en España, es bastante menos malo, que lo *malo* de la misma indole y carácter que se hace en los pueblos estranjeros.

Mas antes de entrar de lleno en la narracion de aquel lamentable acontecimiento, cúmplenos dar una breve noticia histórica de los judíos españoles, y una suscinta idea del estado en que encontraban en los tiempos que se precedieron inmediatamente al dia de su total expulsion.

Creemos ocioso en este lugar el inquirir la fecha del primer establecimiento de los judíos de España, y aceptamos como épocas probables la de la dispersion que padecieron á resultas de la destruccion de Jerusalen por Tito (70) y de la segunda llamada de *Bar-cokevas*, en tiempo del emperador Adriano. Su amor al trabajo, y su grande inclinacion al estado del matrimonio fueron causas generales que los multiplicaron en España, en términos de que en los tiempos de la monarquía visigoda, á pesar de las repetidas persecuciones decretadas contra ellos por los concilios de Toledo, eran tan numerosos, ricos y pujantes que soñaron con alzarse contra sus soberanos. La invasion de los Árabes los reintegró en el goce de sus derechos y libertad, y con ella comenzó para ellos el período de su influencia y poder; no solo debido á las riquezas que atesoraron, sino que tambien por lo mucho que se distinguieron en el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, que ennoblecieron su carácter y los hicieron respetables hasta donde cabia dentro de su despreciada condicion. En resúmen; durante todo el período de la dominacion musulmana en España, y durante el de la reconquista, sobre todo á partir de la de Sevilla por Fernando III, hasta la

de Granada por Fernando V, los judíos españoles fueron los mas cultos y ricos y los que mas ventajosa situacion tuvieron en toda Europa.

En efecto; fueron los únicos que poseyeron la ciencia del comercio antes de que penetrase en Francia y en Italia, y en tal virtud los mas entendidos y diestros en dirigir empresas mercantiles y en el manejo de los negocios financieros. Eran tambien muy hábiles en las artes mecánicas «tundidores, sastres, zapateros, curtidores, zurradores, tejedores, especieros, buhoneros, sederos, plateros y de otros semejantes oficios; que ninguno rompia la tierra ni era labrador, ni carpintero, ni albañiles, sino todos buscaban oficios holgados ó de modo de ganar con poco trabajo.» (Bernaldez) Pero en lo que mas se distinguian fué en el estudio y práctica de la medicina y de la farmacia, y en el desempeño de los cargos de almojarifes y mayordomos en la casa del rey en las de los ricos-hombres, por cuyo medio adquirieron el mas alto favor y confianza del soberano y de los grandes señores.

La administracion económica de las rentas reales estuvo generalmente confiada á los judíos, que las administraban ó arrendaban segun su calidad, con los títulos de Tesoreros, Recaudadores ó Arrendadores. San Fernando tuvo á su servicio muchos criados Almojarifes y Contadores para el manejo de la real Hacienda, los que habiéndole acompañado á la conquista de Sevilla, fueron premiados y heredados ventajosamente en el repartimiento general. En estos empleos y destinos honoríficos,

muchos se hicieron opulentos «de ellos había que tenian riquezas y faciendas que valian uno, dos y tres cuentos y alguno hasta diez cuentos.» (Bernaldez.) Así es, que no pocas casas nobles entroncaron con ellos; porque siendo los mas poderosos del reino por sus caudales, grandes heredamientos y la proteccion que les dispensaba la córte, muchas familias distinguidas pero mas ó menos arruinadas, solicitaban su enlace para reparar sus fortunas.

Los servicios que prestaban á los reyes y al Estado fuéronles recompensados con muchas exenciones que los ennoblecieron é hicieron su raza mas privilegiada en España que en ningun otro reino de Europa. Viviendo bajo el amparo de los reyes, de los obispos y de los grandes quienes en varias ocasiones los defendieron y abrigaron contra los insultos de la plebe y de la soldadesca, mostraron su reconocimiento á tan alta proteccion contribuyendo con crecidos tributos á las carga del Estado, pagando, entre otras, una renta de treinta dineros de oro por cabeza, de la cual los reyes se desprendieron en favor de algunas iglesias.

Los privilegios que gozaban eran muchos y muy señalados, siendo los mas notables: que todo pleito civil y criminal que se suscitase entre ellos se hubiese de librar por sus leyes particulares quedando reservado el conocimiento de ellos á los Adelantados y Rabis; de manera que del Adelantado habia apelacion para *ante el Rabí*, y de este para ante el rey, lo cual igualaba á los judios, en cierto modo, con las clases mas nobles del Estado: facultad que

se les concedió de adquirir bienes raices en los reinos de Castilla, beneficio de que no gozaban en ninguna otra nacion de Europa, donde libraban su subsistencia solamente en los tratos mercantiles y en el trabajo de sus manos: el no poder ser presos por deudas, salvo por derechos Reales, privilejio que los igualaba con los Hijosdalgos; y, finalmente, el de ser suficiente para justificar la cuantia de la deuda en los préstamos que hacian á los cristianos, el *juramento del judio.*

Mas á pesar de estas escepciones y privilejios, y de las altas protecciones que los amparaban, los judios léjos de ser estimados como una parte integrante de la nacion eran considerados como estraños á ella, «como una mera excresencia que mas bien que contribuir á la saludable accion del cuerpo político, se sostenia mantenida por los humores viciosos de este, y que podia ser amputada en cualquier tiempo en que su salud lo exigiese: léjos de estar protejidos por las leyes, las leyes solo se ocupaban, al referirse á ellos, de definir con la mayor precision sus incapacidades civiles y de marcar mas y mas la línea que los separaba de los cristianos.» (Prescott).

Y si á esto se agrega que á beneficio de los cargos que ejercian y de su prosperidad comercial é industrial habian reunido en sus arcas casi todos los caudales del reino, de las cuales no salian en calidad de préstamo si no es con tan crecidas usuras y logros que motivaron no pocos alborotos y levantamientos contra ellos: que era tanto lo que vejaban y esquilmaban á los pueblos á pretesto de la recau-

dacion de las rentas reales, y, en suma, que fué tanta su avaricia, al decir de los cronistas, tanto su ódio y mala fé para los cristianos, y tanto los rigores que ejercieron contra ellos, como no es posible espresar con la lengua ni con la pluma; agregando, repetimos, esta conducta á la inferioridad política y civil en que las leyes de un lado, y del otro la aversion religiosa y las preocupaciones sociales los colocaba, fácil es de conocer el rumbo, ó los rumbos, por donde vino la tormenta, que comenzando á formarse en tiempo de D. Juan XI, época en la que la influencia de los judios empezó á declinar visiblemente, segun consta en el Ordenamiento de Valladolid (año 1412), estalló, al fin, en la de los reyes, D. Fernando y D.ª Isabel.

En esta época estaba ya resueltamente pronunciada la opinion pública contra ellos, es decir, la que formaba el clero y la masa del pueblo; y tan pronunciada, que con mutivo de la sañuda persecucion que contra ellos dirigió el Colector de Rentas de los Reyes, Villaiss, se hizo muy popular un estribillo que decia; *Judio de larga nariz, paga la farda á Villasis. Paga la farda á Villasis, Judio de larga nariz:* despertándose en los andaluces tan despiadado rencor contra ellos, que á no haberlos amparado Gonzalo de Córdoba, (segun cuenta Paredes en su Crónica) todos hubieran muerto á manos de la irritada muchedumbre. Entonces fué cuando el ódio popular inflamado por los inquisidores, á quienes exasperaba la resistencia que encontraban en su obra de conversion, llegó á su apojeo. Desenterrá-

ronse añejas y olvidadas tradiciones cuyo orijen se remontaba á los siglos XIII y XIV, referentes á horribles profanaciones y sacrilejios cometidos por los judios; acusóseles de suministrar bebidas ponzoñosas á los enfermos cristianos, de robar niños para sacrificarlos en escarnio del Salvador y de intentar atraer á su religion los cristianos viejos; en fin, no habia crímen ó monstruosidad, por absurda que fuera que no se les imputase. Dicho se está que la Inquisicion se puso al frente de esta cruzada por el gran interés que tenia en probar la necesidad de su existencia: y que no perdonaria medio ni diligencia alguna á fin de obtener la expulsion inmediata y general de la raza israelita, para abrir el camino á la de los musulmanes, recien convertidos en vasallos de la corona de Castilla y llegar lo mas antes posible á la definitiva unidad religiosa de la nacion.

Ostigados los Reyes por el clamor general y cediendo á la presion de las circunstancias, decretaron aquel cruel edicto tan contrario al carácter compasivo de Isabel y tan en contradiccion con las generosas concesiones que D. Fernando acababa de hacer á los musulmanes, en la *Capitulacion para la entrega de Granada*, cuyo artículo 38 establecia para los judios de Granada *el goce de este mismo asiento ó capitulacion*. En el preámbulo del Edicto de 30 de marzo se pretendia justificar la necesidad de aquella rigurosa medida con lo peligroso que era permitir la continuacion del trato entre los cristianos y judios, vista la incorrejible obstinacion con que estos últimos persistian en catequizar á los primeros

para hacerlos entrar en su secta, desentendiéndose de todas las prohibiciones y penas marcadas en las leyes del reino. Tras el preámbulo venia la parte dispositiva en la cual se mandabá que todo judio no bautizado de cualquier sexo, edad ó condicion que fuera, saliese del reino antes de fin de julio de aquel año, con expresa prohibicion de volver á él por ningun pretesto ni motivo bajo las penas de muerte y confiscacion de bienes. Mandábase á todos los súbditos que no albergasen, socorriesen ó remediasen á ningun judio, pasado el término que para su salida del reino se fijaba. Las personas y bienes de los judios quedaban en el ínterin bajo la proteccion real, permitiéndoseles disponer de todos sus bienes y efectos como mejor les pareciese, y llevarse consigo su valor, ya fuese en letras de cambio ya en mercancias lícitas, pero de ningun modo oro ni plata.

El decreto de espulsion cayó como un rayo sobre la desventurada raza judáica, que procuró vanamente conjurar la catástrofe. El implacable inquisidor Torquemada frustó todas sus tentativas para mover la conmiseracion de los reyes, y el clero todo predicaba contra ellos en templos y plazás, exhortando á los fieles para que cumpliesen un edicto que prohibia tener trato ni roce, ni aun dar mantenimiento á los descendientes de Judá, pasados los cuatro meses; trabajando, á compás, con infatigable celo en la obra de la conversion de los proscritos. Pero sus laudables esfuerzos se vieron contrariados por las predicaciones de los doctores

rabinos que exhortaban á los judíos á mantenerse firmes en la fé de sus mayores y á sufrir con ánimo sereno la terrible prueba á que les sometia el Dios que los sacó de la cautividad de Ejipto, y separó las aguas del mar Rojo para abrirles camino hácia la tierra de promision. Por otra parte los israelitas mas opulentos daban nueva fuerza á las razones de los doctores socorriendo con generosidad á sus hermanos indijentes; de manera que llegado el dia de la triste peregrinacion muy pocos fueron los judíos que no estuviesen dispuestos á abandonar la pátria y el hogar por conservar sus creencias relijiosas.

Cumplido el plazo señalado por el edicto de expulsion, viéronse en un mismo dia y hora todos los caminos de España poblados de aquellas jentes que emigraban jóvenes, ancianos, niños, mujeres, enfermos, ricos y desvalidos montados los menos en mulas y asnos, y los mas caminando á pié, todos mezclados y confundidos dando principio á su dolorosa peregrinacion. Unos ochenta mil de aquellos desgraciados se dirigieron á Portugal, cuyo soberano D. Juan II, les permitió el paso por sus dominios para que se dirijieran al África, mediante el impuesto de un *cruzado* por cabeza, y aun autorizó á muchos de los que figuraban como industriosos artesanos para que se establecieran en su reino. *Ocho mil casas de los de Andalucía, y de los del maestrazgo de Santiago* (segun Bernaldez) llegaron á los puertos de Santa Maria y Cádiz, y allí se detuvieron algun tiempo esperando que las aguas del Océano se dividiesen para abrirles paso segun los ra-

binos se lo habian prometido; embarcándose, una vez perdida esta esperanza, para las costas de Bertería. Estos desgraciados que proyectaban pasar á Fez confiados en hallar buena acojida entre los numerosos correlijionarios que allí tenian, fueron los que esperimentaron la mas desastrosa suerte. Causa horror y espanto la lectura de las atrocidades que con ellos cometieron las feroces tribus del desierto, tales y tan grandes que casi todos aquellos desventurados que habian abandonado su pátria, bienes y hogar por no renunciar á su fé, volvieron al presidio cristiano de Arcilla y pidieron ser bautizados para poder regresar á su pais natal.

Un gran número tomó el rumbo de Italia, y puede asegurarse que no fueron mucho menores los trabajos y penalidades que pasaron; otros se fijaron en Francia é Inglaterra, y no pocos se derramaron por Grecia, Turquía y otras rejiones de Levante.

El número total de los judíos expulsados de España por el edicto de 30 de marzo de 1492, ha sido calculado con gran variedad, pues unos le hacen subir á 800,000 almas y otros, como Bernaldez, el cura de los Palacios, testigo ocular y abonado, y además historiador de aquella catástrofe de la raza hispano-hebrea, le calculan en unas 35 á 36,000 familias, que compondrian unos 170 á 180,000 individuos. Esta cifra es la que ha sido adoptada por la mayor parte de nuestros historiadores modernos, por ser la mas racional y la que mayores pruebas tiene en su abono.

Ahora bien; despues de manifestados, aunque

rápidamente, los antecedentes de esta cuestion, cúmplenos, fundados en ellos, demostrar la exactitud de lo que dijimos en una de las primeras páginas de este capítulo; esto es, que el edicto de 30 de marzo de 1492, inhumano, impolítico y ruinoso como fué, no alcanzó, ni con mucho, las desmesuradas proporciones que tantos y tantos historiadores le han dado; y lo haremos con tanto mayor gusto, cuanto que vindicaremos á Andalucía de la responsabilidad que virtualmente se le atribuye en la concepcion y ejecucion de aquel terrible decreto, y además limpiaremos de esta mancha la memoria de los reyes católicos.

En efecto; es de una evidencia que nadie puede racionalmente negar, que aquella medida estaba en perfecta armonía con el sentimiento religioso que dominaba, á la sazon, en todos los pueblos de Europa, y particularmente en España, y que respondió como el eco á la voz á uno de los mas vehementes deseos, á una de las mas terminantes exijencias del clero, del ejército y del pueblo español. Es evidente tambien, que todos los privilejios, exenciones, deferencias, proteccion y aun altas consideraciones que reyes, obispos y grandeza prodigaron durante muchos siglos á los judíos, no podian borrar ni oscurecer el sin número de cánones y reglamentos hechos en los concilios Toledanos, la multitud de peticiones presentadas á las córtes de Castilla, y las muchas leyes hechas en estas asambleas contra los judíos; cánones, peticiones y leyes nunca derogadas que mantenian aquella desventurada

raza en un estado de inferioridad política y civil que la condenaban al desprecio del pueblo y á las iras de la pequeña nobleza, víctima de sus usuras y logros y humillada, además, con el insolente lujo y las ínfulas de unos hombres reprobados y malditos, especie de párias rechazados por la casta musul mana lo mismo que por la cristiana por haber negado la mision divina y crucificado á Jesucristo; y es manifiesto que se habian hecho odiosos en un grado que escede á toda ponderacion, al pueblo, único contribuyente en aquella edad, con las funciones que monopolizaban de arrendadores y recaudadores de impuestos, apareciendo como vampiros que se nutrian con la sangre de las clases productoras, tal cual no podia menos de suceder en unos tiempos en que la ignorancia en materia de economía política y administracion pública daria lugar, ya que no autorizase, los mas escandalosos abusos, las mas irritantes arbitrariedades.

Estas causas tan poderosas en todos tiempos, y mas en aquellos de estraordinaria sobrescitacion religiosa y de ódio exaltado contra los *arrendadores* y *recaudadores* con quienes soñaban siempre los pueblos arruinados con los enormes sacrificios en hombres y en dinero que habian consumido los diez años que duró la guerra de Granada, si no disculpan, esplican al menos el rigor de aquella medida. Los Reyes Católicos se vieron arrastrados por el torrente de la opinion que hacia muchos siglos venia condenando á los judíos, y que en los últimos veinte años, á partir del establecimiento del *Santo*

Tribunal, en Sevilla, se desbordó, rotos por los inquisidores todos los diques que podian contenerla dentro de los límites que marcaban, ya que no la conveniencia política y el interés social, el respeto debido á los derechos y deberes de la fraternidad humana.

Expuestas las causas réstanos manifestar los efectos, tal cual ellos se desprenden del éxamen imparcial de los hechos. El juicio que aquella impolítica, ruinosa é innecesaria medida ha merecido á la gran mayoría de los historiadores críticos, bajo el punto de vista de los intereses materiales, es que *convirtió en desiertos* las mas ricas provincias de España, *despoblándolas* de una clase de sus ciudadanos que contribuia sobre todas las demás para cubrir las atenciones generales del Estado; (Prescott) y que la expulsion de los judíos fué *un golpe mortal* que obstruyó en España las fuentes de la riqueza pública, es decir, las artes, la industria y el comercio (M. Lafuente.) Veamos hasta donde son ciertas estas afirmaciones.

Ante todo, haremos observar que mas de la mitad de la emigracion, pasó por Portugal, y que en este reino se quedaron todos los artesanos hábiles; sin embargo de lo cual no sabemos que mejorase mucho desde aquel dia en el reino Lusitano, la condicion de las artes manuales y de fabricacion; y eso, nótese bien que los judíos que pasaron por él, eran todos los *procedentes de Castilla* propiamente dicha, segun se demuestra en la *Historia de los reyes católicos*, de Andrés Bernaldez, en la cual leemos lo si-

guiente: «Salieron por Benavente tres mil ánimas y mas, que entraron en Portugal por Berganza: salieron por Zamora treinta mil ánimas á Miranda, que entraron en Portugal; salieron por Ciudad-Rodrigo á Villar treinta y cinco mil ánimas, y salieron por Miranda de Alcántara á Marnan, quince mil; salieron por Badajoz á Helves diez mil ánimas;» que forman un total de 93,000 almas.

Ahora, pues, comenzemos á refutar aquellas dos afirmaciones. Primera: Que las mas ricas provincias de España quedaron *despobladas* y convertidas en *desiertos*. A esta aseveracion contestaremos con la lójica inflexible de los números. En el archivo de Simancas existe un informe dirijido á los Reyes Católicos, en 1492, por el contador mayor Quintanillas en el cual aparece que la poblacion del reino de Castilla, escluyendo la del de Granada se calculaba, á la sazon, en 1.500,000 vecinos (Mem. de la Acad. de la Historia., Apend. núm. 12) cuyo número, á razon de cuatro individuos por familia ascendia á 7.000,000 de almas próximamente. ¿Qué número de almas contarian Granada, Aragon, Navarra y Portugal? Lo ignoramos; pero no creemos tocar en los límites de la exajeracion si le calculamos en unos 10.000,000, que nos darian, para toda la poblacion de la Península un total de 17.000,000 de habitantes. ¿Qué número de judíos salieron de España en virtud del edicto del 30 de marzo de 1492? Segun los cálculos mas racionales, *ciento ochenta mil*..... Basta cotejar las dos sumas para atribuir solo á una ofuscacion y á un impre-

meditado arranque de sentimentalismo, lo de las mas ricas provincias de España *despobladas* y convertidas en *desiertos* á resultas de la espulsion de los judíos.

A la segunda afirmacion de que el famoso edicto fué un *golpe mortal* que obstruyó en España las fuentes de la riqueza pública, es decir, que alejó de su suelo una clase numerosa á cuya destreza é inteligencia en el ejercicio de las artes, de la industria y del comercio se debia la prosperidad del reino, contestaremos: Que España fué siempre un pais eminentemente agrícola, y que por consiguiente la principal fuente de su riqueza era la agricultura á cuyos trabajos no se dedicaban los judíos; y en cuanto al *golpe mortal* que recibió su prosperidad con la espulsion de aquella *numerosa clase* á cuya laboriosidad tanto debia el pais, preguntaremos: Deducidos de los 180,000 espulsados los ancianos, los impedidos, y las mujeres, y el considerable número de los que ejercian las funciones de arrendadores, recaudadores y empleados del fisco, ó desempeñaban en las casas de los grandes los cargos de mayordomos, secretarios y otros oficios mas subalternos, y tomando en cuenta los muchos judios industriosos que se establecieron definitivamente en Portugal, ¿cuántos industriales, mercaderes y artesanos individuos de aquella clase salieron de la Península? Fuera el que se quiera su número, que nunca seria considerable, debió quedar muy disminuido con los muchos judios que desde el año de 1493 hasta el de 96 «no cesaron de pasar de allende

acá á Castilla á volverse cristianos. *Aquí en este pueblo de los Palacios, aportaron cien ánimas, que yo baptizé, en que habia algunos Rabies*» dice Andrés Bernaldez; quien en otro lugar de su historia cuenta, que fueron tantos «los que venian á ser cristianos, que mandó el Rey poner guardas que non dejasen venir mas de los que eran venidos.»

De lo que dejamos expuesto se deduce, que los *desiertos* no tardaron en repoblarse y por los mismos que se vieron expulsados de ellos; y que la ruina de la riqueza pública fué pasagera, puesto que debieron volver muchos de aquellos inteligentes artistas, industriales y artesanos á ocupar sus talleres, que no quedarian completamente abandonados á resultas del famoso bando de proscripcion, visto que en España habia muchos judios conversos, que sin embargo de cumplir con los deberes de cristianos, tenian ciertos resabios y conservaban todas las mañas de su raza.

Desfigurado el carácter de aquella impolítica, inhumana é innecesaria medida de *buen gobierno*, por las inexactas y exajeradas consecuencias que se le suponen, natural era que se calumniase tambien el fin que se propusieron los Reyes con la expulsion de los judios; y esto es lo que han hecho algunos modernos escritores, atribuyendo á D. Fernando y D.ª Isabel la intencion de apoderarse de sus riquezas. Esta suposicion es absurda, y se desvanece completamente con la simple lectura del edicto de 30 de marzo. En él no se trataba directa ni indirectamente de secuestro; dejábase á los proscriptos en

libertad para disponer de sus bienes sin limitacion alguna y en la forma que tuviesen por mas conveniente, y se les facultaba para que se llevasen su valor en letras, en frutos ó en mercancias lícitas, pero de ningun modo en oro ó plata.

Esta cláusula que ha podido dar lugar á aquella suposicion, ni era arbitraria ni capciosa, sino perfectamente legal, puesto que en las córtes de Toledo de 1480 y en las de Murcia de 1488, se habia sancionado la ley que prohibia bajo pena de muerte la exportacion del oro y la plata; ley que por otra parte era una consecuencia del error económico de aquellos tiempos en que se conceptuaba como únicos representantes de las riquezas el oro y plata amonedado. Mas, esta prohibicion, ¿implicaba para los proscriptos la pérdida de su caudal? De ninguna manera, pues facultándoseles para llevar consigo letras de cambio, dicho se está que al hacerlas efectivas en la plaza estranjera que eligieran para su residencia, se reintegraban totalmente en sus haberes, salvo el quebranto consiguiente á la negociacion.

Reasumiendo: ni la innoble avaricia fué el móvil que dictó el Edicto de expulsion de los judios de España, ni las consecuencias de aquella imprudente medida fueron, ni con mucho, tan funestas como algunos críticos suponen para la poblacion y prosperidad de la Península, ni hay que buscarle otra causa impulsiva fuera de la odiosidad que se habian atraido los hebreos por las razones que quedan expuestas anteriormente, y fuera «del espiritu de su-

persticion religiosa que motivó la misma persecucion contra ellos en Inglaterra, Francia y otras naciones de Europa, así como en Portugal, algunos años mas tarde y con circunstancias de singular atrocidad. Y cuenta que el espiritu de persecucion contra aquella raza desventurada no terminó con el siglo XV, sino que continuó durante los mas ilustrados tiempos de los siglos XVII XVIII, y aun se mantuvo bajo el imperio de un monarca de tan vasta capacidad como Federico el Grande de Prusia, cuya intolerancia, ciertamente, no puede alegarse como escusa de tan ciego fanatismo. «Hasta donde la expulsion de los judios era conforme con las opiniones de los contemporáneos mas ilustrados, puede inferirse de las alabanzas prodigadas á los Reyes Católicos, no solo por todos los autores españoles, sino por los estranjeros mas instruidos en aquel tiempo, quienes si bien condenan los detalles de la ejecucion y lamentan los padecimientos de los judios, ensalzan el Edicto, como prueba del celo mas vivo y laudable en favor de la religion mas verdadera.» (Prescott. *Historia de los Reyes Católicos* c. XVII.)

No hemos tratado de disculpar y menos de hacer la apolojía de una medida que desde luego habíamos calificado de inhumana, impolítica, ruinosa, y por lo mismo indisculpable; pero hemos creido de nuestro deber, por lo que atañe á Andalucía presentar á nuestros lectores el suceso bajo el punto de vista que creemos se acerca mas á la verdad histórica y que mas se armoniza con la crítica des-

provista de pasion, demostrando que es injusto á todas luces, atribuir al Edicto de 30 de marzo de 1492 la despoblacion de España y la ruina de su industria y comercio, que sea dicho en honor de la verdad, tardó todavia mas de siglo y medio en manifestarse, y cuyas verdaderas causas deben buscarse en otros reinados que en el de D. Fernando y D.ª Isabel.

De la misma manera debemos refutar la especie vertida por muchos críticos é historiadores así nacionales como estranjeros, que afirman que España al finalizar el siglo XV escedía á todas las naciones cristianas en supersticion y fanatismo relijioso, causas eficientes de aquella *brutal* medida: porque si hubiese sido asi, si se nos probase la exactitud de este juicio, forzoso seria confesar que estos pueblos cristianos en vez de seguir progresando por el camino de la tolerancia y celo ilustrado, habian retrocedido lastimosamente en los siglos XVI y XVII hasta quedarse detrás de nuestra calumniada nacion.

En efecto; prescindiendo del degüello general de los Hugonotes, en la noche de San Bartolomé (4 de agosto de 1572) en la cual fueron asesinados en Francia, por motivos religiosos de 10 á 30,000 protestantes, tenemos, que ciento y un años (1593) despues de la expulsion de los judíos de España, el Parlamento de Inglaterra, dócil á las exijencias de la comision superior que entendia, en aquel reino, en los negocios eclesiásticos, *Tribunal de escepcion no menos cruel y pérfido que el Santo Oficio de Espa-*

ña, al cual se aborrecia pero que se tomaba por modelo (Laboulaye, Hist. de los Estados-Unidos) y sumiso á la voluntad de la reina Isabel, quien como su padre Enrique VIII, se hizo papa en sus dominios, votó una ley por la cual se castigaba con multa y prision á toda persona que dejaba de concurrir durante un mes á los oficios de la iglesia Anglicana, y se daban tres meses de plazo á los puritanos para que abjurasen de sus errores ó saliesen del reino, amenazando con la muerte de los traidores al que volviese á él.

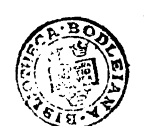
De la misma manera, en 1685, la Francia de Voltaire, Boileau, Bossuet, Corneille, Racine, Descartes y Mallebranche, aplaudió con entusiasmo la *Revocacion del edicto de Nantes;* medida que tuvo por objeto convertir al catolicismo á los protestantes, y cuya ejecucion se confió á los dragones, que eran los soldados mas crueles del ejército francés. Desempeñaron su mision estos nuevos catequistas con tan sanguinario rigor y un lujo tal de ferocidad, que, sin contar el gran número de víctimas que causaron y templos, pueblos y castillos que destruyeron, obligaron á salir de Francia un número de protestantes que unos autores hacen subir á 200,000 individuos, otros á 500,000 y otros á 1.000,000, todos nobles, *comerciantes ó industriales.*

Y, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido llamar fanáticos y supersticiosos á los pueblos inglés y francés; por mas que ningun país de Europa se haya mostrado mas intolerante que Inglaterra, cuya iglesia reformada dotó al reino de leyes las mas

violentas para destruir todo culto que no fuera el suyo, y por mas que Francia cuente en sus contiendas civiles religiosas la carnicería de los Abijences, la San Bartolomé y las *Dragonadas*.

Mas apartemos los ojos de estas luctuosas escenas cuyo recuerdo entristece á la humanidad despues de haberla hecho derramar un mar de lágrimas y rios de sangre, y fijémoslos en los primeros resplandores del nuevo sol que aparece sobre el horizonte, anunciando la trasformacion del mundo antiguo en el mundo moderno, y alumbrando la inconmensurable senda por donde la sociedad se lanzará muy en breve en busca de nuevos y dilatados espacios donde alimentar su infatigable actividad.

Cristóbal Colon está ya sobre la escena: la misma pluma que firmó en Granada el edicto de proscripcion de los judíos, firmaba diez y siete dias despues un tratado con aquel hombre estraordinario que habia visto reflejarse en su alma como en un espejo las tierras que existian al otro lado del Atlántico.


BIBLIOTHECA · BODLEIANA

CRONOLOGÍA.

DE LOS REYES DE CASTILLA Y LEON.

(CONTINUACION.)

Año en que empezaron.		Año en que concluyeron
	De Leon.	
1073	Alfonso VI.	1109
1109	D.ª Urraca.	1126
1126	Alfonso VII.	
	De Leon y Castilla.	
	Alfonso VII, *el Emperador*. . . .	
	SEPARACION DE LAS DOS CORONAS.	
	De Leon.	
1137	Fernando II.	1188
1188	Alfonso IX.	1230
	De Castilla.	
1157	Sancho III.	1158
1158	Alfonso VIII, *el Noble*.	1214

Año en que empezaron.		Año en que concluyeron
1214	Enrique I..	1217
1217	D.ª Berenguela, abdica en su hijo	
1217	Fernando III, *el Santo*.	
	UNION DEFINITIVA DE LEON Y CASTILLA.	
1230	Fernando III.	1252
1252	Alfonso X, *el Sábio*.	1284
1284	Sancho IV, *el Brabo*.	1295
1295	Fernando IV, *el Emplazado*. . . .	1312
1312	Alfonso XI.	1350
1350	Pedro I, *el Justiciero*.	1369
1369	Enrique II, *el Bastardo*.	1379
1379	Juan I.	1390
1390	Enrique III, *el Doliente*.	1406
1406	Juan II	1454
1454	Enrique IV, *el Impotente*.	1474
1474	Isabel I y Fernando V.	

REYES DE GRANADA.

(SEGUN CONDE.)

	Dohamed Ben-Alahmar I. . . .	4273
	Mohamed II.	1302
	Abu-Abdala Mohamed III, destronado en 1308.	1314
	Nazir. Depuesto en 1313 murió en	1325
	Abu-l-Walid y Abu-l-Said Ismail, que murió en.	1325
	Muley Mohamed IV.	1333
	Yussuf Abu-l-Hajiaj.	1354
	Mohamed V. Destronado por. . .	1359

	Año en que concluyeron
Ismail, destronado por	
Abu Said.	1361
Mohamed VI.	1391
Abu Abdalah Yussuf.	1395
Mohamed VII.	1399
Yussuf..	1420
Muley Mohamed. Depuesto	
Mohamed el Zagir. Asesinado	
Mohamed Alhayzari, depuesto tres veces.	
Yussuf ben-Alhamar, destronado.	1433
Mohamed ben-Ozmin.	1154
Ben-Ismail.	1466
Abu-l-Hacen..	1484
Abdalah el Zagal, Abdalad el Zeguir (Boabdil) último rey de Granada.	

ÍNDICE DEL TOMO QUINTO.

HISTORIA
GENERAL
DE ANDALUCÍA.

VI.

SEVILLA.—Oficina tipográfica de esta BIBLIOTECA, Churruca 1.

HISTORIA

GENERAL

DE ANDALUCÍA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA 1870,

POR JOAQUIN GUICHOT.

—

1.ª PARTE.

—

HISTORIA GENERAL.

TOMO VI.

EDUARDO PERIÉ.
SEVILLA.
Plaza de Santo Tomás, 13.

FÉLIX PERIÉ.
MADRID.
Calle de San Andrés 1, dup. 3.º

1871.

HISTORIA GENERAL
DE ANDALUCÍA.

I.

COLON.

Hemos llegado á la época memorable en que cayó por tierra el edificio de la antigua geografía, y en la que España tomando la iniciativa y abriendo otros caminos á Europa, puso los cimientos de la nueva geografía, destruyó las barreras que los errores y las preocupaciones habian levantado y ensanchó estraordinariamente los horizontes de la ciencia: «El vasto conjunto del globo, á pesar de algunas sombras parciales, se halla, al fin, abierto á las miradas de la ciencia.»

Ya no es solo la luz de las estrellas la que ha de guiar al navegante fenicio para atravesar el Mediterráneo y descubrir el Océano; ni solo el afan de lucro del cartajinés la base del sistema colonial; ni son tampoco las especulaciones de

Eratóstenes, Estrabon, Plinio y Ptolomeo, los fundamentos de la teoría general de la ciencia geográfica en su expresion matemática, física y política: nó; es la brújula y el astrolabio aplicado á la navegacion por los españoles, es Colon, que con su auxilio nos vá á dar un *Nuevo Mundo*; es el génio, es la ciencia de este hombre estraordinario que con la luz de aquellos instrumentos náuticos, vá á trasformar completamente el mundo antiguo científico, político y comercialmente considerado, y á cambiar en todas sus fases la forma y la marcha del comercio, trasladándolo de la tierra á la mar; es, en fin, el oro de Méjico y del Perú traido á Europa por los españoles, que creando una nueva aristocracia mas útil para el progreso de la humanidad y engrandecimiento de las naciones que la que desapareció en los campos de batalla y en las discusiones de las Cortes y Parlamentos, creó con ella esa poderosa palanca de los pueblos modernos, que se llama el *crédito*, que ha producido la industria, que dió desde luego un vigoroso impulso á las ciencias, á las letras y á las bellas artes, que estimuló aquellas invenciones y descubrimientos sublimes de que con justicia se envanecen los siglos XV y XVI, y que operó la mayor revolucion que aconteciera en el mundo desde la predicacion del Evanjelio de Cristo.

En esta grande trasformacion social como en todas cuantas la precedieron, Andalucía fué llamada por la Providencia á desempeñar un pa-

pel importante en ella; tan importante, que si bien estuvo muy lejos de dirijirla, que estos grandes trabajos se los reserva el Supremo Hacedor, al menos fué la rejion que aprontó los primeros materiales para dar comienzo á la obra; y tomó en ella una parte tan activa, que sin su concurso, sin su eficaz auxilio es posible que se hubiera dilatado por un espacio incalculable de años, el gran dia que vió una nave europea surcar las olas del grande Océano occidental.

Puede afirmarse que la era de los descubrimientos modernos tuvo principio poco antes de esta época, es decir, de los tiempos de Colon, y que solo las costas atlánticas del África fueron entonces el teatro de las empresas marítimas.

Del mismo modo, es evidenté, que en el siglo XV los mas esclarecidos injénios buscaban en todas direcciones las dispersas luces de la geografía, reinando entre los sábios la mas crasa ignorancia respecto á las rejiones Occidentales del Atlántico, que dos marinos, uno genovés y otro español, aquel con su génio y su perseverancia y este con su fé y su generoso valor, veian reflejarse en su alma como en un espejo; y esto cuando todavía los europeos solo navegaban en el Báltico, en el mar Negro, en el Mediterráneo, y por las costas atlánticas del Africa, conociendo solamente de nombre el Océano Oriental.

Sin embargo; los italianos venían monopolizando desde mucho tiempo atrás el opulento comercio del Asia, recibiendo en sus magníficos es-

tablecimientos mercantiles en Constantinopla y en el mar Negro, los ricos productos de las islas de las especias, situadas cerca del Ecuador, y las piedras preciosas, sedas, perfumes y otros artículos de comodidad y lujo, asi ejipcianos como asiáticos que distribuian por toda Europa. Las repúblicas de Venecia y Génova se habian elevado por medio de este monopolio á un grado fabuloso de opulencia comercial y de importancia política, y llenaban sus traficantes todos los mercados de Europa, con los ricos productos de la India que recibian por el golfo Pérsico, el Eufrates, el Indo y el Oxo, el mar Caspio y el Mediterráneo, monopolizando, repetimos, este comercio y encareciendo el precio de los artículos en la medida de un desmedido afan por acrecentar rápidamente sus colosales fortunas.

El poder y la opulencia que por medio de este comercio alcanzaban las ciudades de Italia, era mirado con manifiesta envidia en todos los demas paises y sobre todo en Castilla y Portugal, que estaban muy lejos de quedarse atrás en la carrera de las expediciones marítimas.

Es sabido que desde la mas remota antigüedad, por efecto de su situacion nada favorable para el comercio exterior terrestres, y á resultas del carácter que la imprimieron las diferentes razas estranjeras que se establecieron en su suelo; Andalucía, bañadas sus estensas costas por dos mares, se hizo notar en el mundo antiguo comercial por su espíritu marítimo y por

sus progresos en la ciencia de la navegacion; siendo sus naturales, los primeros europeos que se atrevieron á cruzar el Océano Atlántico desde el *fretum Gaditanum* hasta el *fretum Gallicum*.

En efecto; la historia conserva el precioso recuerdo de dos importantes expediciones marítimas emprendidas por los años 360 antes de J. C., por dos almirantes cartajineses que salieron en viaje de descubrimiento con bajeles *construidos en Cádiz*, el uno dirijiéndose hácia el norte para reconocer las costas de la Europa occidental y setentrional, y el otro hácia el sur, bojando las de Africa no exploradas hasta entonces. Los periplos de Hanon é Himilcon, han quedado como dos inapreciables monumentos de la geografía de los antiguos. Del primero se conserva una traduccion griega, incompleta, y del segundo solo algunos fragmentos, habiéndose perdido los orijinales como se perdieron todos los libros escritos en lengua púnica.

Pues bien, diremos, haciendo caso omiso del periplo de Hanon, cuya gloria es toda cartajinesa, que en los fragmentos del de Himilcon, leemos con sorpresa y lejítimo orgullo, que *las expediciones comerciales de los* TARTESIOS *iban* en lo ANTIGUO *hasta las Estrimnides;* y que el pueblo de Cartago y de sus colonias en derredor de las columnas de Hércules, navegaba *tambien* por aquel mar.... Es decir, que cuatro siglos, por lo menos, antes de J. C. los habitantes de las ori-

llas del Guadalquivir, hacian expediciones navales de mas de cuatrocientas leguas marinas, esto es, desde el estrecho de Gibraltar hasta las costas de Albion ó de la Gran Bretaña, donde iban en busca del estaño, metal entonces precioso, y que todavia en nuestros dias producen las minas de Cornouailla.

Posteriormente, durante las largas dominaciones de los Romanos, de los Arabes y de los Moros, los marinos de las costas de Andalucía se granjearon fama de prácticos y atrevidos navegantes, y sus puertos principalmente los de Cádiz, Málaga y Almería, fueron reputados como grandes mercados del Mediterráneo, y como emporios de riqueza comercial. Mas adelante, en el reinado de D. Enrique III (1404) y en el de los Reyes Católicos (1478) algunos aventureros andaluces procedentes de Sevilla, se apoderaron de cuatro islas del grupo de las Canarias, que quedaron al fin, bajo el dominio de la Corona, habiendo enviado los Reyes, en 1495, una armada considerable que se apoderó de Palma y Tenerife.

Desde el comienzo de su reinado Fernando é Isabel mostraron la mas viva solicitud por los adelantos del comercio, sobre todo el marítimo, al cual consagraron sus desvelos. Ya en su tiempo y aun en el de sus predecesores, los puertos de Andalucía habian mantenido un tráfico considerable con la costa occidental del Africa, desde la cual se importaban á Sevilla ricos cargamen-

tos de esclavos, polvo de oro é infinidad de artículos y artefactos de lujo que compraba la opulenta nobleza castellana. Tan importante comercio, manantial fecundo de riqueza para los traficantes y marinos andaluces, lo fué tambien de contiendas entre las coronas de Castilla y de Portugal y entre los súbditos de ambas monarquías, acerca de sus respectivos derechos de comercio y descubrimiento en las costas africanas. Duró el conflicto hasta 1479, en el que, á virtud del tratado que puso término á la guerra de sucesion, quedó estipulado entre las dos coronas, que el tráfico y descubrimiento en la costa occidental del Africa se reservaría exclusivamente á los portugueses, los cuales renunciarian en favor de Castilla todas sus pretensiones sobre las islas Canarias.

«Los españoles, dice, un respetable historiador extranjero, excluidos de todo ulterior progreso hácia el mediodia, solo tenian abierto el camino para sus marítimas aventuras por medio del grande Océano occidental; afortunadamente en tales momentos, se presentó en medio de ellos un hombre dotado de suficiente génio y capacidad para estimularlos en tan jigantesca empresa y llevarla á pronto y glorioso término.»

Este hombre estraordinario era el genovés Cristóbal Colon, quien á la edad de catorce años comenzó la ruda vida del marino, á la que estuvo consagrado con cortos intérvalos hasta la edad de treinta, en cuya época arribó á Portu-

gal, donde por aquel entonces, acudían los aventureros de todos los países, como centro reconocido de donde partían todas las empresas marítimas. Allí se casó y continuó viajando por mar y ocupándose cuando estaba en tierra en la redaccion y trazado de mapas y cartas geográficas, sirviéndole mucho para estos trabajos los apuntes que habia dejado á su muerte un célebre marino portugués pariente de su mujer. Provisto de toda la ciencia náutica de su época é instruido con una larga práctica, la intelijencia apasionada y reflexiva de Colon, se entregó naturalmente á profundas meditaciones acerca de la existencia de grandes tierras del otro lado de las aguas occidentales, y concibió la posibilidad de ir via recta á las costas orientales del Asia, cuyas maravillosas rejiones de Cipango y Cathay, estaban descritas con tan brillantes colores en las narraciones del inglés Juan de Mandeville, del veneciano Marco Polo y del rabí Benjamin ben Jonah, de Tudela, célebre judío español, que salió de Zaragoza en 1178 para visitar á sus correligionarios donde quiera que estuviesen sobre la faz de la tierra.

Convencido de la exactitud de sus cálculos, Colon presentó la teoría en que se apoyaba para hallar un camino occidental hácia la India, al rey de Portugal D. Juan II, monarca apasionadísimo por los descubrimientos marítimos, quien consultó la proposicion del ilustre genovés, con un consejo de prelados y personas doctas del reino.

El dictámen del consejo fué contrario al proyecto; sin embargo de lo cual, urdióse en Lisboa una inícua trama para aprovecharse clandestinamente de las noticias que suministrara Colon.

Indignado justamente con tan infame atentado, y habiendo muerto hacía algun tiempo su mujer, único lazo que le unía á Portugal, Colon se resolvió á abandonar un país donde habia sido tratado con tan insigne mala fé, y determinó buscar patrocinio en otra parte.

En el año de 1484 salió secretamente de Lisboa llevando consigo á su hijo Diego, y pasó á Génova y Venecia, cuyos gobiernos recibieron con desprecio las proposiciones que les hizo, pidiéndoles auxilios para acometer su empresa.

Profundamente afligido pero no desalentado, que el verdadero génio nunca se desalienta, Colon se propuso llevar su proyecto hasta las gradas del trono de los Reyes de Castilla, cuya fama de sábios y emprendedores corría por todos los pueblos de Europa.

La llegada á España de aquel que tanto debia engrandecerla con sus descubrimientos, es uno de los sucesos mas instructivo y melancólico de la vida de aquel grande hombre, y una de las pájinas mas brillantes de la historia de Andalucía. Porque, lo decimos muy alto, toda la gloria del descubrimiento de América pertenece, despues de Colon, á TRES ANDALUCES: un fraile, un médico y un marino, personajes oscuros y desconocidos re-

sidentes en el pequeño puerto de Palos de Moguer en Andalucía.

Sin fray Juan Perez de Marchena, sin el físico García Fernandez y sin el marino Martin Alonso Pinzon, no sabemos cuantos años, cuantos siglos hubieran tardado las naves europeas en descubrir un rumbo mas corto, y mas directo, para dirijirse via recta al Occidente á través del mar Atlántico; pero sí podemos afirmar que á beneficio de los auxilios y de las gestiones de aquellos tres hombres, cuyos nombres no debieran separarse nunca del de Colon, el ilustre genovés salió en la mañana del dia 3 de Agosto de 1492, del pequeño puerto de Palos, y se lanzó radiante de alegría en aquel inmenso piélago, sobre cuyas olas no hay memoria que desde la creacion del mundo se diera al viento, hasta entonces, vela alguna. Pero no anticipemos los sucesos.

La primera huella que se encuentra de Colon en España, dicé Washigton Irving, historiador de la vida y viajes de Cristóbal, está en la declaracion hecha algunos años despues de la muerte del almirante, por García Fernandez, médico del puerto de Palos de Moguer. Segun testimonio del físico, llegó un dia á las puertas del antiguo convento de frailes franciscos, de la advocacion de Santa María de la Rábida, situado á una media legua de Moguer, un extranjero pobremente vestido que caminaba á pié, acompañado de un niño, para quien pidió al portero un

poco de pan y agua para apagar el hambre y la sed que devoraban á aquella inocente criatura. En tanto tomaban aquel humilde refrijerio, el guardian del convento, fray Juan Perez de Marchena, pasó casualmeute por allí, y notando el aspecto del extranjero, llegóse á él, entabló conversacion y le hizo referir las particularidades de su vida. Este extranjero era Colon, y el niño, su hijo Diego. No aparece de donde venía, pero sí se sabe que iba á la inmediata ciudad de Huelva en busca de un cuñado suyo.

El guardian hombre instruido y de escelente corazon, se interesó mucho por aquel extranjero, cuya ciencia y levantados pensamientos admiró á fuer de hombre docto é ilustrado. Detúvole como huésped en el convento, y poco confiado en su propio saber, mandó llamar al médico García Fernandez quien desde luego participó de la admiracion del guardian para aquel extranjero. Menudearon las entrevistas y discusiones en el convento; tomaron parte en ellas algunos marineros veteranos del puerto de Palos, y Colon encontró, con no poca sorpresa suya, en aquel pobre y silencioso retiro un auditorio humilde, sí; pero mas intelijente é ilustrado que el que en vano habia buscado entre los sábios y los filósofos de la corte de Portugal y de las Señorías de Génova y de Venecia.

Convencido fray Juan Perez de Marchena de la exactitud de los cálculos de Colon y de la posibilidad de realizar la jigantesca empresa que

meditaba, aconsejóle que hiciera proposiciones á los Reyes, y le ofreció una buena recomendacion para Fray Fernando de Talavera, prior del monasterio del Prado, confesor de la reina, hombre que gozaba la confianza real y cuyo voto era de gran peso en los negocios del Estado. Asintió Colon á lo propuesto por el generoso Guardian, y provisto de la recomendacion ofrecida salió lleno de alborozo del convento de la Rábida y marchó á la corte dejando al buen relijioso su hijo que debía ser educado y mantenido en el convento.

Llegó á principios de 1486 á Córdoba donde á la sazon residía la corte; pero con tan mala fortuna que ni aun pudo obtener la audiencia que solicitó de los Reyes. Fr. Fernando de Talavera, hombre de irreprensible conducta y de generoso corazon, docto ademas, pero como lo eran la mayor parte de los sábios de su época y de su clase, es decir, poseyendo un saber mezclado de pedantería, de supersticion y de ciega fé en las preocupaciones y errores de la antigüedad, desatendió la recomendacion de fray Perez de Marchena, y miró como extravagante é imposible de realizar el grandioso proyecto que le presentó Colon. Además la pobreza del atrevido navegante y lo desconocido de su nombre en la corte de los Reyes, que contrastaba con la magnificencia de sus especulaciones, hizo que todos le considerasen como visionario, ó como aventurero que pretendía esplotar la buena fé y la generosidad castellana.

Por otra parte, la época de la llegada de Colon á España era la menos favorable para el logro de sus pretensiones. La guerra de Granada estaba en plena actividad y preocupaba esclusivamente la atencion de todo el mundo: la Córte era un campo militar que no cesaba de marchar de un punto al otro, segun las exigencias del momento; los recursos todos de la nacion se empleaban en tan gloriosa empresa, y los Reyes constantemente acampados ó viajando tenian muy poco espacio para entregarse al cuidado de fomentar lejanos y dudosos descubrimientos marítimos, cuando el poco de que podian disponer apenas si alcanzaba para atender al gobierno interior de sus vastos Estados.

Sin embargo, Fernando é Isabel, reyes los mas ilustrados, políticos y amantes de sus pueblos en aquella época, lejos de desahuciar á Colon, cuyo gran carácter supieron apreciar, así como los fundamentos científicos y prácticos de sus deslumbrantes teorías, resolvieron oir la opinion de los hombres mas doctos en cosmografía y geografía del reino antes de tomar una resolucion definitiva. Al efecto reunióse el célebre Consejo de Salamanca, ante el cual Colon espuso las bases de su teoría; mas fué tanta la indolencia, tantas las preocupaciones y tan numerosos y multiplicados los obstáculos que la erudita asamblea opuso á las pretensiones de aquel extranjero pobre y desconocido, que se pasaron algunos años antes de que se pronunciara un dictámen formal. Durante

todo este tiempo Colon siguió á la Córte en sus espediciones militares, guerreando unas veces contra los granadinos y otras librando su subsistencia en el trabajo de su inteligencia y de su habilidad en la formacion de mapas y cartas geográficas, recibiendo entre tanto inequívocas pruebas de afecto de los Reyes, segun lo demuestran las repetidas sumas de dinero que de su órden le fueron entregadas para atender á sus gastos particulares, y las instrucciones que se comunicaron á varias ciudades de Andalucía para que le diesen alojamiento y demas asistencias personales.

Hasta el invierno de 1491 no pudo obtener Colon la respuesta definitiva á sus proposiciones, y entonces se le dijo que el dictámen de la docta corporacion de Salamanca, declaraba que su plan era *quimérico*, *impracticable*, *y que no convenía á tan grandes príncipes tomar parte en semejantes empresas*, *y de tan poco fundamento*. Hubo, sin embargo, muchos individuos del Consejo bastante ilustrados para no adherirse al dictámen de la mayoría, y ademas no pocos personajes de los mas importantes de la Córte, que impresionados por la grandeza de las miras de Colon, y convencidos por la eficacia de sus argumentos abrazaron con calor su causa y le dispensaron su mas cordial amistad. Cítanse entre otros al gran cardenal Mendoza, hombre de vasta capacidad, y á fray Diego Deza, arzobispo de Sevilla y tutor del príncipe D. Juan. Fray Fernando de Talavera fué el encargado por los Reyes de co-

municar á Colon el acuerdo del Consejo, y de significarle al mismo tiempo *que una vez concluida la guerra de Granada, los soberanos tendrian espacio y voluntad para tratar con él acerca de sus ofertas*. Colon consideró estas indicaciones como una manera atenta de librarse de sus importunidades, y perdida toda esperanza de ser patrocinado por los Reyes se despidió para salir de Andalucía.

Sin embargo, ligábanle á este hermoso país lazos demasiado estrechos, lazos de amor y de gratitud que habian echado raices harto profundas en su corazon, para que se resolviera á romperlos de una vez y para siempre sin apurar antes cuantos recursos, cuantos medios ocurrieran á su ardiente imajinacion para intentar su colosal empresa.

Habia en Andalucía poderosos magnates que mas bien que vasallos de la corona parecian soberanos; tal era la estension de sus Estados, tanta su riqueza y tan numerosa de la gente de guerra que armaban, pagaban y equipagaban para su servicio. Entre estos se contaban los duques de Medina-Sidonia y Medinaceli, cuyos señoríos se estendian por la costa del mar, donde poseian ecxelentes puertos y numerosas naves. A ellos, pues, se dirijió Colon como á las dos últimas áncoras de su esperanza. Primero al magnífico duque de Medina-Sidonia, quien le acojió con distincion y benevolencia. Tentaron al duque por algun tiempo los grandiosos ofrecimien-

tos que le hizo Colon. Empero la misma magnitud de la empresa le arredró en términos que acabó por deshecharla, segun afirma el historiador Gomera, y nosotros demostraremos cuando volvámos á ocuparnos de este suceso en la historia particular de Medina-Sidonia y de la ilustre casa de este apellido.

Acercóse entonces Colon al duque de Medinaceli que le acojió con generosa hospitalidad. Entabladas las negociaciónes entre el opulento magnate y el ilustre marino, caminaron desde luego con visos de tan buen suceso, que en una ocasion estuvo ya resuelto el Duque á confiarle tres de sus buques, que mandara aparejar para el gran viaje de descubrimiento. Pero al acometer la empresa asaltóle la idea de que pudiera causar enojos á los Reyes, considerándola demasiado grande para un súbdito, por mas que este fuera el que en el sitio de Málaga se presentó voluntariamente á los Reyes con un crecido ejército, 20,000 doblas de oro y 100 bajeles, unos armados para la guerra, y otros llenos de provisiones sacadas de sus dominios.

Estos dos últimos y crueles desengaños obligaron á Colon á renunciar á todas sus esperanzas en España; y con el alma lacerada y el corazon llorando gotas de sangre se dispuso para dar el postrer adios á un país que tantos atractivos tuvo para él, y á marchar á Francia en solicitud del patrocinio del Rey, de quien habia recibido una carta favorable durante su estancia en An-

dalucía. Esta confianza y la que abrigaba de ser atendido en Inglaterra, con cuyo soberano Enrique VII, habia mantenido correspondencia en 1489, acaso le salvaron de los estremos de la desesperacion. Mas antes de ponerse en camino quiso despedirse de su buen amigo el guardian de la Rábida, así como llevarse en su compañía á su hijo Diego, que continuaba educándose en aquel convento, y al efecto marchó allá.

Pero escrito estaba que la gloria del acometimiento de tan jigantesca empresa fuese toda de Colon y de los hijos de Andalucía.

II.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.
1492.

Fray Juan Perez de Marchena recibió á Colon como á un amigo entrañable, por cuya suerte se habia interesado dia por dia durante muchos años; mas su júbilo se trocó en hondo pesar al saber que el ilustre navegante venia á despedirse de él con ánimo de abandonar á España, donde creia muertas para siempre sus esperanzas de hallar auxilios para intentar la empresa que meditaba.

El sábio y generoso sacerdote llamó inmediatamente á su amigo el médico García Fernandez y á «Martin Alonso Pinzon, jefe de una familia de ricos navegantes de Palos, célebre por su experiencia práctica y osadas expediciones marítimas,» y oyendo de boca de aquellos dos consejeros, teórico el uno y práctico, el otro la confirmacion

del favorable juicio que le habian merecido los proyectos del genovés, rogó á éste que demorase su viaje hasta recibir contestacion á una carta que se proponia escribir á la Reina, de quien habia sido confesor. Accedió Colon sin dificultad, tanto porque sentia abandonar un país que se habia acostumbrado á mirar como el suyo, cuanto porque temia exponerse á sufrir en otras Córtes las mismas mortificaciones que habia experimentado en España y en Portugal.

Aquel *pequeño consejo* compuesto de un fraile, un médico y un marino andaluces, mas grande, sin embargo, mas memorable y *mas olvidado* que el *gran Consejo de Salamanca*, compuesto de todas las eminencias científicas, literarias y teolójicas de España, no solo comprendió y confesó la esactitud de los cálculos del inmortal navegante y se adhirió con entusiasmo á sus propósitos, sino que cada uno de sus miembros se ofreció á servirle con cuantos medios morales y materiales tenia á su disposicion: Garcia Fernandez haciendo propaganda; fray Juan Perez yendo á defender en persona la causa de Colon en la Córte de los Reyes, y Martin Alonso Pinzon ofreciéndose á entrar con *bolsa* y *persona* en la empresa y á costear los gastos de Colon en una nueva solicitud á los Reyes.

Esto acordado, el consejo buscó un *embajador* á quien confiar la importante mision de poner la carta del guardian en manos de la Reina, y elijió al efecto á un tal Sebastian Rodriguez, *piloto* de

Lepe, hombre experto y muy considerado en aquella vecindad marítima.

Parece que la Providencia tiene empeño en humillar el orgullo de la ciencia, confiando siempre á los humildes la ejecucion de sus grandes decretos.

El honrado piloto desempeñó tan fiel y venturosamente su embajada, que á los catorce dias estaba de vuelta en el convento, trayendo la contestacion de la Reina, quien daba las gracias al guardian por su buen celo, le mandaba presentarse inmediatamente en la córte, y le encargaba dijese á Colon que permaneciese en la Rábida hasta recibir nuevas órdenes. No hay palabras con que describir la alegría que se apoderó de los vocales del *pequeño congreso* al recibir tan fáustas nuevas. El generoso fray Juan Perez mandó ensillar en el acto su mula, y á eso de la media noche se puso en camino para la Córte.

En pocos dias, cruzando los paises recien conquistados á los moros, llegó á Santa Fé, donde se encontraban los Reyes dirijiendo en persona el cerco de Granada. Inmediatamente fué admitido á la real presencia; y como su carácter de antiguo confesor de la Reina le daba grande libertad de consejo, valióse de esta circunstancia para defender con calor y entusiasmo la teoría de Colon, representar los sólidos fundamentos en que esta se apoyaba, y en enumerar las grandes ventajas que reportarían á la nacion española y la fama de sus Reyes, si el éxito coronaba la gran-

diosa empresa del genovés. La espresiva elocuencia del religioso hubo de impresionar hondamente á la Reina, ya de suyo dispuesta en favor de Colon, y esto unido al apoyo que fray Juan Perez encontró en algunos personajes importantes de la Córte, decidieron el ánimo de la magnánima Isabel para entrar en nuevas negociaciones con el ilustre navegante. En su consecuencia, la Reina pidió que se le hiciese volver á la Córte, y desprendida y generosa, como siempre, mandóle librar 20,000 maravedís en florines para que se comprase una *bestiezuela* y un equipo decente con que viniese á su presencia.

El guardian se apresuró á comunicar al médico García Fernandez el feliz resultado de sus gestiones, y envió el dinero para que lo pusiese en manos de Colon. Este, en cumplimiento de las órdenes que se le comunicaban, cambió sus pobres vestidos por otros mas propios de la Córte, compró una mula y marchó mecido por las mas halagüeñas esperanzas hácia Santa Fé, donde llegó en el momento oportuno para presenciar la rendicion de Granada, y tomar parte en el inmenso júbilo que aquel memorable acontecimiento produjo en toda la cristiandad, triunfantes al fin, despues de cerca de ochocientos años de no interrumpida lucha, de los musulmanes establecidos en el mediodía de Europa.

Colon tuvo una larga entrevista con los Reyes, quienes completamente convencidos de los fundamentos en que se apoyaba la hipótesis del ilus-

tre navegante, le cumplieron su palabra. Destinaron personas de su confianza, dice Yrving, para negociar con él, y entre otras á fray Fernando de Talavera, que por la reciente conquista habia ascendido á arzobispo de Granada. Mas levantáronse desde luego imprevistas dificultades, hijas de las lejítimas exijencias de Colon, que pretendia se le diese la investidura de almirante y virey de los paises que descubriera, con una décima parte de todas las ganancias del comercio ó de la conquista. Las personas á cuyo cargo corria la negociacion se indignaron al oir tales pretensiones, fundándose en que era mucho pedir de parte de un oscuro aventurero que comenzaba por asegurarse los beneficios de la empresa sin exponerse á pérdida alguna en el caso de que saliese fallida. Colon rebatió sus argumentos ofreciéndose á contribuir con la octava parte de los gastos en el supuesto que se le concediera la octava parte de las ganancias.

Continuaron las conferencias sin poder recabar de Colon que modificase sus pretensiones, hasta que el genovés indignado las rompió bruscamente despidiéndose de todos sus amigos resuelto á dirigirse á la Córte de Francia. Al efecto, salió de Santa Fé á principios de Febrero de 1492, y tomó el camino de Córdoba.

Al saber los pocos amigos de Colon su propósito de abandonar definitivamente á España, llenáronse de sentimiento y hablaron á la reina de este asunto con el mas vivo interés. Conmovióse

profundamente la magnanísima Isabel, y se ofreció resueltamente á proteger la empresa, pronunciando aquella memorable frase cuyo recuerdo durará tanto como la memoria del descubrimiento del Nuevo-Mundo: *«Yo tomaré la empresa á cargo de mi corona de Castilla; y si los fondos del erario no fueran suficientes para acudir á sus gastos*, EMPEÑARÉ MIS JOYAS.

En efecto, el erario estaba exhausto á consecuencia de la prolongada guerra de Granada; pero Luis de Santanjel, receptor de las rentas eclesiásticas de Aragon, hizo presente á S. A. que no tenia para que empeñar sus joyas, porque él estaba pronto á adelantar las sumas necesarias; así lo verificó aprontando 17000 florines del tesoro del rey Fernando, sin que por ello se entendiera que el reino aragonés expusiera nada en la expedicion, cuyas cargas y utilidades todas quedaban exclusivamente reservadas á Castilla. El prudente monarca no olvidó aquel préstamo y sus intereses, puesto que una parte del primer oro traido por Colon de América se empleó en dorar los artesonados del palacio de Zaragoza.

La reina despachó un correo ganando horas que alcanzó á Colon á dos leguas de Granada en el puente de Pinos, para rogarle que volviese á su presencia. Obedeció Colon, temeroso, sin embargo, de no adelantar gran cosa en sus pretensiones.

Los reyes le recibieron en Santa Fé con la mayor benevolencia y distincion, y habiendo llega-

do á un perfecto acuerdo entre los soberanos y el navegante, el dia 17 de Abril de 1492, mandaron aquellos al secretario real, Juan de Coloma, estender los artículos del tratado, cuyo resúmen es el siguiente:

Don Fernando y doña Isabel, como señores del Océano, concedian á Colon durante su vida y á sus herederos y sucesores para siempre, el empleo de almirante de todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano, con honores y prerogativas semejantes á las que gozaba en su distrito el grande almirante de Castilla.

Que seria virey y gobernador de todas las dichas tierras y continentes; con el privilegio de proponer á la corona tres candidatos para el gobierno de cada isla ó provincia uno de los cuales elejiria el soberano.

Se le investia con el derecho esclusivo de jurisdiccion en todos los asuntos mercantiles que ocurriesen en la estension de su almirantazgo.

Por último; que se le concedia la décima parte de todos los productos y ganancias que se obtuviesen por cambio, compra ó conquista, dentro de su almirantazgo, y un octavo mas siempre que él contribuyera en la misma proporcion á los gastos.

Firmadas las capitulaciones por Fernando é Isabel, por mas que la corona de Castilla hubiese de sufragar sola los gastos de la espedicion, señalóse el puerto de Palos de Moguer en Anda-

lucía como el punto para equipar y pertrechar la flotilla de descubrimiento. Esta debia componerse de tres bajeles, dos suministrados por la corona, y uno armado por Colon si lo estimaba conveniente.

Una série de felices casualidades, ó mas bien diremos, un decreto del Supremo Hacedor, dispuso las cosas de manera que Andalucía hubiese de pechar con los riesgos y tambien engalanarse con la gloria de aquella inmortal empresa.

En efecto, prescindiendo de la estancia de la Córte en este país, lo cual obligaba á seguir en él las negociaciones, es evidente que á la solicitud y vivas gestiones, de fray Perez de Marchena, verdadera providencia de Colon en los tiempos de su mayor desnudèz y desamparo, á la fé del médico de Palos García Fernandez y al aliento que en ambos infundió el marino andaluz Alonso Pinzon, se debió que la bandera española fuese la primera que ondeara en el Nuevo-Mundo. Empero hay otra circunstancia no menos característica que viene á confirmar la esactitud de nuestro aserto. Aquel pequeño puerto de Palos olvidado del mundo en el estremo Oeste de las costas de Andalucía, encerraba en su seno una comunidad marítima en la cual se contaban algunos de los mas audaces y reputados navegantes andaluces de aquel siglo, que debian por necesidad ser los primeros que comprendieran á Colon, como así sucedió desde el primer mo-

mento que llegó á las puertas del convento de la Rábida mendigando un pedazo de pan para su hijo Diego. Pues bien, por causas que no hemos visto reveladas en ninguna historia, parece que habia sido condenado á servir á la corona por un año con dos carabelas armadas, *y este año fué precisamente aquel en que los reyes firmaron las capitulaciones con Colon.*

En tal virtud y tomando pié de aquella feliz circunstancia que escusaba dilaciones y grandes dificultades materiales que no hubieran podido menos de surjir, dictóse en 30 de Abril una real órden mandando á las autoridades del puerto de Palos, que en cumplimiento del castigo que se habia impuesto á la poblacion, tuviesen listas en el plazo de diez dias las dos carabelas y sus tripulaciones á disposicion del almirante del Océano Don Cristóbal Colon. Expidiéronse al mismo tiempo órdenes á las autoridades de los establecimientos marítimos de Andalucía para que suministrasen todo lo necesario y á precios equitativos para el abastecimiento de los bajeles, declarándose esentos de todo derecho los artículos destinados á aquel fin, y por último, mandáronse suspender los procesos criminales que estuviesen incoados contra las personas ó propiedades de los indivíduos que tomasen parte en la espedicion desde el dia de su embarque hasta dos meses despues de su vuelta á la península.

Cumplidos al fin los deseos de Colon y de sus

pocos, pero leales amigos, despidióse de los reyes y en 12 de mayo salió radiante de alegría para Palos. Dicho se está con cuanto júbilo le recibiria el honrado y generoso guardian de la Rábida, quién sin pérdida de tiempo y en union del médico García Fernandez comenzó á poner en juego toda la influencia que tenia en aquella vecindad para activar la ejecucion de la empresa.

Sin embargo, era esta tan arriesgada y pavorosa por lo desconocida, que los mas audaces y veteranos marinos temblaron ante la perspectiva de aquel misterioso crucero por las inmensas soledades del grande Océano. Así que, á pesar de lo terminante de las soberanas disposiciones y de la activa é incesante gestion del respetable fray Juan Perez de Marchena, las autoridades de Palos, los armadores y marinos hicieron cuanto pudieron para eludir el cumplimiento de la real órden de 30 de Abril. En su vista los reyes espidieron nuevas órdenes en 20 de Junio mandando á las autoridades marítimas de aquella costa de Andalucía que embargasen cualquier buque perteneciente á súbditos españoles, que Colon creyese conveniente, y comisionaron á un oficial de la casa real llamado Juan de Peñalosa, para que saliera á hacer cumplir aquellas órdenes, con el sueldo de 200 maravedises diarios todo el tiempo que durase su comision, cuya suma debian pagarle las autoridades y vecinos de Palos en castigo de su desobediencia.

Mas ni aun esto fué bastante para vencer la resistencia pasiva en los unos y activa en los otros á obedecer lo mandado; y como ademas, Colon carecía de recursos para apronțar la octava parte de los gastos que le correspondian con arreglo á las estipulaciones concertadas con los soberanos, se llegó á temer sériamente que la empresa naufragase definitivamente en el mismo instante en que parecia mas segura su realizacion.

Despues de vencidas felizmente las dificultades con que el proyecto de Colon habia luchado durante tantos años en las córtes, en las asambleas de los sabios y en la pública opinion que le señalaba como á un loco ó visionario, era verdaderamente desconsolador ver que se estrellaba contra el obstáculo mas insignificante ó mas fácil de allanar; y, sin embargo, esto era lo que se anunciaba y lo que acaso hubiera acontecido sin la resolucion de un marino andaluz que quiso librar á su pátria de la vergüenza que la amenazaba.

Martin Alonso Pinzon, el rico armador y atrevido navegante del puerto de Palos, se ofreció con su persona, con su crédito y con su caudal para vencer la última dificultad y llevar á cabo la expedicion. Al efecto, puso en juego la inmensa influencia que tenia en todos los puertos de aquellas cercanías y el prestijio de que gozaba entre los marinos de Palos y de Moguer; se asoció su hermano Vicente Yañez; adelantó fondos

á Colon, aprontó uno de los buques y anunció que tomaria personalmente parte en la empresa. Desde aquel punto y hora quedaron vencidas todas las dificultades; sus parientes y amigos tomando ejemplo de él se comprometieron á embarcarse, y, un mes despues de haberse empeñado en la empresa, los tres buques estaban prontos para dar la vela.

Bastantes años despues en el pleito que se siguió entre la Corona y D. Diego, el hijo de Colon, afirmaron muchos testigos, *que sin la asistencia de Martin Alonso hubiera sido imposible armar la expedicion.*

Los buques eran en número de tres; dos de ellos lijeras barcas llamadas carabelas, no mayores que los barcos costeros ó de rios de nuestros tiempos. Ambos carecian de cubierta y tenian altos castillos de popa y proa para abrigo de la tripulacion; el tercero era mayor, tenia cubierta y estaba expresamente preparado para el viaje de descubrimiento; llamábase *Santa María* y en él arboló su pabellon el almirante. El que le seguia en porte, *La Pinta*, lo mandaba Martin Alonso Pinzon á quien acompañaba en clase de piloto su hermano Francisco Martin, y el último, *La Niña*, que tenia velas latinas, estaba mandado por Vicente Yañez Pinzon. Finalmente, las tripulaciones se componian de otros tres pilotos, un inspector general de la armada, un alguacil mayor, un escribano, un médico, un cirujano, algunos aventureros particulares, cria-

dos y noventa marineros hasta formar un total de ciento veinte personas, á quienes se señaló el sueldo de la marina de guerra, y recibieron cuatro meses de paga adelantada.

Al fin vencidas providencialmente todas las dificultades, el dia 3 de Agosto de 1492, *un viernes antes de la salida del Sol con media hora*, Colon dió la vela saliendo de la barra de Saltes, pequeña isla formada por los brazos del rio Odiel enfrente de la ciudad de Huelva, y puso la proa al sudoeste, rumbó á las islas Canarias desde donde pensaba navegar vía recta al occidente.

Tres dias despues, esto es, el dia 6 por la mañana la flotilla avistó las islas Canarias. En ellas permaneció hasta el 5 de Setiembre componiendo una averia que habia sufrido la *Pinta* y cambiando el velámen de la *Niña* para que pudiese navegar en conserva cómodamente con los demás buques. Hecho lo cual, Colon salió de la isla de la Gomera; y el loco, el visionario el arrogante aventurero cuyas utopias habian sido rechazadas con irrision por las academias de los sábios y por los prudentes gobiernos de Portugal, Génova y Venecia, y mal recibidas por el de Castilla, tomó el rumbo del Occidente por las desconocidas aguas del Atlántico.

A los sesenta y siete dias de su salida del puerto de Palos, navegando siempre prósperamente, acariciados sin cesar por vientos favorables y brisas frescas, y deslizándose suave pero

rápidamente sobre las ondas de aquel inmenso mar cuyo sosiego recordaba á cada paso á los navegantes *la tranquila corriente del Guadalquivir*, siendo las dos de la mañana del dia 12 de Octubre, la voz de ¡Tierra! ¡Tierra! dada por un *marinero andaluz* llamado Rodrigo de Triana, y un cañonazo de la *Pinta* anunció primero á la flotilla y luego al antiguo-mundo, que el mundo de Colon no era un delirio del cerebro enfermo del genovés; y que los verdaderos visionarios le fueron aquellos sábios, aquellos ministros, aquella pretendida aristocracia del saber, de la sangre y del dinero, que negando á Colon, como hacia quince siglos habian negado á Jesucristo, ultrajaron la omnipotencia divina y blasfemaron de la verdadera ciencia.

Al despuntar la aurora de aquel memorable dia, un frenético grito de alegría que partió unísono de los castillos de las tres carabelas saludó la aparicion de una bellísima isla, que cual dilatada floresta cubierta de exuberante vejetacion y bastante poblada segun lo demostraba el número de su habitantes que acudian á la playa donde se detenian absortos en la contemplacion de los bajeles, se ofrecia á la vista de aquellos entusiastas españoles, que pocos dias antes, participando de la general desconfianza con que en Europa fueron mirados los proyectos de Colon, y sobresaltados con los terroríficos fantasmas que se ofrecian á sus imajinaciones habian pensado en arrojarle al mar, y dar la vuelta á Es-

paña diciendo que habia caido él mismo en ocasion de hallarse contemplando las estrellas y signos celestes con sus instrumentos astronómicos.

Ya de dia claro, el almirante mandó armar los botes y él entró en el suyo vestido de escarlata y tremolando en la mano el estandarte real. Los andaluces Martin Alonso Pinzon y Vicente Yañez, su hermano, ocuparon los de su respectivos buques llevando las banderas de la empresa. En esta forma vogaron hácia la isla, en cuya playa saltaron sin que sus habitantes les opusieran la menor resistencia. No bien hubieron desembarcado, arrodilláronse todos sobre la menuda arena, besaron aquella tierra de promision para el mundo antiguo, y dieron gracias al Todopoderoso por la infinita misericordia que habia usado con ellos. Terminada la sencilla y sublime ceremonia relijiosa, levantóse Colon, desnudó la espada, y alzando el estandarte real tomó posesion de la isla en nombre de los Reyes Católicos.

La isla del Nuevo-Mundo donde por primera vez desembarcaron los europeos llamábase por los naturales de ella, *Guanahani*, es una de las Lucayas, ó isla de Bahamá que se estiende al sudoeste y noroeste, desde la costa de Florida á la Española, cubriendo la costa de Cuba. Llamóla Colon *San Salvador*.

El primer instante de su descubrimiento fué señalado por una injusticia, preludio de otra

inmensamente mayor que muy luego habia de cometerse con el ilustre navegante. Es el caso que cuatro horas antes de que el andaluz Rodrigo de Triana descubriese el primero y diera la voz de ¡Tierra! hallándose Colon subido en el castillo de popa de su nave, y siendo como las diez de la noche, creyó ver relumbrar una luz á lo lejos. No atreviéndose á dar entero crédito á sus ojos llamó á Pedro Gutierrez, caballero de la cámara del rey, y le preguntó si veia una luz en aquella direccion; la respuesta del interpelado fué afirmativa; sin embargo, todavía llamó á Rodrigo Sanchez de Segovia, inspector general de la armada, mas al llegar éste ya la luz habia desaparecido. Pues bien; á pesar de esta incertidumbre, á pesar de que aquella señal pudo ser tan falaz como otras muchas que en los dias precedentes habian engañado tantas veces el anhelo de los atribulados navegantes, y á pesar de que segun opinion de personas autorizadas, la luz que creyó ver Colon pudo proceder no de *Guanahani*, sino de la isla de Watlings situada algunas leguas mas al Oriente, el premio de treinta escudos de pension ofrecido por los reyes al primero que descubriese tierra, no fué adjudicado á Rodrigo de Triana que vió realmente el primero la de San Salvador, sino al almirante que habia visto un punto luminoso vagar por el dilatado horizonte.

No muchos años despues, un incomprensible capricho de la fortuna ó la ingratitud de la hu-

manidad cometió la insigne injusticia de despojar á Colon de la gloria de dar su nombre al Nuevo-Mundo, sustituyéndole con el de un aventurero secundario, el florentino Américo Vespucio, que residia en Sevilla y era factor de la casa del rico comerciante Juanoto Berardi, avecindado en esta ciudad, donde contrató con los reyes armar tres diversas flotas, de cuatro bajeles cada una, para el servicio de los paises recien descubiertos. En 1499, Américo Vespucio tomó parte en una expedicion que bajo el mando de Alonso de Ojeda salió para Paria, de donde volvió en Junio de 1500. Un mes próximamente despues de su regreso, Américo escribió una relacion de su viaje, «y en esta, como en todas cuantas memorias escribió de sus diversas espediciones, jamás ni por ningun concepto hace mencion de las otras personas que iban con él, ni se ocupaba mas que de sí mismo.» (Washington Irving.)

Mas ¿qué importa á la imperecedera fama de Colon el no haber dado su nombre al nuevo continente? Cuando sus naves tocaron por vez primera, *acaso desde la creacion*, la tierra del hemisferio Occidental, el problema quedó resuelto y descubierto el Nuevo-Mundo. El mundo se completó; y la nueva vida en que se le vió entrar determinó comercial, marítima y geográficamente la vida que vive actualmente.

III.

GONZALO DE CÓRDOBA.

No es posible detenerse en una historia general, y menos si es referente á una sola rejion, á presentar las diferentes fases y los pormenores de aquellos memorables acontecimientos que trasforman ó modifican las naciones y la sociedad. El descubrimiento de América tiene sus historias particulares, á ellas, pues, remitimos aquellos de nuestros lectores que deseen mas ámplios detalles del suceso. En cuanto á nosotros, dada la naturaleza de nuestro trabajo, no nos es posible hacer otra cosa sino consignar el hecho y reivindicar para Andalucía el derecho, la inmensa participacion que tiene en la gloria de aquella inmortal empresa, toda vez que el guardian de un convento y el médico de un pequeño puerto de Andalucía, así como los marinos andaluces,

los Pinzones y la mayor parte de los habitantes de la comunidad marítima de Palos de Moguer, tomaron parte y se embarcaron en la expedicion arriesgando vida y hacienda; haciéndose en tal virtud, acreedores á la gratitud del mundo, que no podrá menos de reconocer, que á su auxilio y generosa conducta se debió el cumplimiento de las órdenes de los Reyes, y que la Europa saludara alborozada aquel mismo año las playas de la hasta entonces ignorada *América*.

Dejemos, pues, á Colon guiado por la luz de su génio y por los cálculos de la ciencia, cruzar con sus tres frájiles y pequeñas embarcaciones y con sus intrépidos marinos andaluces entre las deliciosas islas de Bahamá, descubrir y costear la de Cuba; tomar puerto en 6 de diciembre al extremo occidental de la de Haytí y reconocerla durante muchos dias, dándole al fin el nombre de *Española* por conceptuarla semejante á la mas bella provincia de España; naufragar en aquellas costas; salir de ellas para España; sufrir en su viaje de vuelta quince dias de violentas tempestades; esperimentar la perfidia de los portugueses en las Azores; llegar en 4 de marzo de 1493 á Lisboa, cuyo rey D. Juan II le prodigó las mas honrosas distinciones; entrar triunfante el dia 15 del mismo mes en el pequeño puerto de Palos, cuyo vecindario entusiasmado le recibió con repique general de campanas y le acompañó en solemne procesion á la iglesia, para dar gracias al Todo-poderoso por tan maravilloso descubrimien-

to; pasar poco despues á la opulenta y populosa Sevilla, donde el entusiasmo por el almirante rayó en frenesí; y, finalmente, cruzar en triunfo las mas bellas y pobladas provincias de España, para llegar á mediados de Abril á Barcelona, donde los Reyes Fernando é Isabel mandaron hacerle una recepcion solemne, pomposa y magnífica, cual la que Roma en sus buenos tiempos hacía á los grandes conquistadores.

Dejémosle volver á Sevilla en principios de Junio, para activar los preparativos de su segundo viaje de descubrimiento, y por último salir de la bahía de Cádiz al rayar el dia 25 de Setiembre, mandando una flota de diez y siete buques, tres de ellos carracas del porte de cien toneladas cada una, tripulados por los mejores pilotos y marineros andaluces, y conduciendo á su bordo para fundar una colonia, numerosos y hábiles labradores, mineros, artesanos y menestrales.

Dejémosle dar la vela por segunda vez para América, acompañado de las bendiciones de todo el mundo civilizado, que esclamó maravillado al tener noticia del gran descubrimiento, *que aquella era una cosa antes divina que humana.* Dejémosle marchar en el apojeo de su gloria, «honrado por sus reyes, lisonjeado por los grandes é «idolatrado del pueblo, gozando por algun tiem«po el aura popular, antes que la emponzoñasen «la envidia y la calumnia con sus contajiosos «miasmas. Sus descubrimientos brillaron en el

«mundo con esplendor tan vivo y súbito, que «deslumbraron á la envidia misma y recibieron «la unánime y universal aclamacion de las jen-«tes. ¡Ojálá pudiera la historia, en honor de la «humanidad, cerrar las pájinas de la de Colon «como la novela con la satisfaccion de los deseos «del héroe; y Colon quedaría en el pleno y tran-«quilo goce de su merecida fortuna. Pero su his-«toria está destinada á dar otro ejemplo, si mas «ejemplos se necesitaran de la inconstancia del «público favor, aun de aquel que se gana con los «mas relevantes servicios. Jamas se adquirió «grandeza alguna con mas incontestables, puros «y exaltados servicios hechos á la humanidad; «jamás tampoco atrajo ninguna sobre la cabeza «del hombre que lejítimamente la poseia mayo-«res ni mas terribles tempestades de celos, de en-«vidias y de calumnias, ni le envolvió en mas «inmerecidos desastres y tremendas dificulta-«des.» (Washington Irving).

En efecto; Colon salió del Puerto de Palos (1492) bajo el concepto de loco, de visionario, y volvió con la aureola de los héroes; salió de Cádiz (1493) casi divinizado, y regresó á España en octubre de 1500, de vuelta de su tercer viaje, con grillos y esposas como el mas vil de los criminales. Andalucía la primera protestó contra tan monstruosa injusticia; Sevilla y Cádiz dieron rienda suelta á su hirviente indignacion que muy luego se propagó por toda la península, hizo ruborizarse á la corte de Granada, llenó de

amargura el corazon de la magnánima Isabel y de remordimientos á Fernando. Los Reyes se apresuraron á darle las mas cumplidas satisfacciones y á tratarle con el mayor favor y distincion. Pero estaba escrito, que el inmortal descubridor del Nuevo-Mundo, recibiría en pago de sus grandes servicios á la humanidad, solo desengaños, injusticias é ingratitudes.

De la misma manera que la naturaleza de nuestro trabajo, nos ha obligado á esbosar rápidamente el grande y maravilloso cuadro del descubrimiento del Nuevo-Mundo, así tambien nos impone el deber de pasar con mayor rapidez todavia sobre el glorioso espectáculo de las guerras de Italia, que simultáneamente con la empresa de América llenaron los últimos años del siglo xv.

En estos dos grandes acontecimientos que trasformaron la fisonomía política y comercial de Europa, en estos dos dramas heróicos que tuvieron por escenario el viejo y el nuevo continente, es decir, Italia y América; Andalucía representó uno de los primeros papeles, dando á Colon marinos y buques que el resto de Europa le negaba, y á los ejércitos españoles é italianos un *capitan*, para quien las naciones mas guerreras y civilizadas exhumaron el título de *Grande*, sepultado hacía muchos siglos entre las ruinas del imperio romano.

Bosquejemos, pues, los sucesos que inmortalizaron los primeros años de la vida militar de

este grande hombre que vió la luz del dia bajo el hermoso cielo andaluz.

En la época que estamos historiando, la península italiana se hallaba dividida en multitud de pequeños Estados, bastante iguales entre sí, para que ninguno se conceptuase con fuerzas suficientes para imponerse á los demás. Eran los principales entre ellos las repúblicas de Venecia y Florencia; los Estados Pontificios cuya silla ocupaba el papa Alejandro VI; el reino de Nápoles cuyo trono estaba rejido por Fernando I hijo ilejítimo de D. Alfonso V, de Aragon, tio de D. Fernando el Católico, y el ducado de Milan gobernado por Ludovico Sforza en nombre de su sobrino Juan Galeazo, menor de edad, á quien queria despojar de sus derechos.

Sospechando Sforza que el rey de Nápoles y la república de Florencia se proponian volver por los lejítimos derechos de Juan Galeazo, negoció con el rey Cárlos VIII de Francia, para que este renovase las antiguas pretensiones de la Casa de Anjou al trono de Nápoles, ofreciéndole ayudarle en la empresa. Aceptó el francés tan lisonjera proposicion y se dispuso sin pérdida de tiempo para emprender la conquista. Al efecto ajustó la paz con Alemania é Inglaterra, potencias con las cuales estaba en guerra, y cedió á Fernando II de Aragon (el Católico) los condados de Rosellon y Cerdana á fin de encontrarse completamente desembarazado de enemigos poderosos para acometer la empresa: este tratado de cesion se

firmó en Barcelona en 19 de enero de 1493.

Hechos públicos los proyectos de Cárlos VIII, el político Fernando, á quien no podia, ciertamente, agradar que se intentase despojar á una rama de su familia de un trono que poseía por lejítimos títulos, ni podia consentir que se estableciese en la vecindad de sus Estados de Sicilia un príncipe rival y poderoso, puso en juego los recursos de su consumada habilidad política para desbaratar los ambiciosos proyectos del francés. Mas este monarca débil de cuerpo y de espíritu, ignorante, audaz y afeminado, desoyó los consejos de la razon y de la prudencia, y en agosto de 1494 cruzó los Alpes al frente de un brillante ejército compuesto de 3,600 hombres de armas, 20,000 infantes franceses y 8,000 suizos mercenarios, é invádió la Italia donde ya ardía la hoguera de la guerra civil.

En tan aflictiva situacion, Alfonso II, que habia sucedido á su padre Fernando I en el trono de Nápcles, y el Papa Alejandro VI que se veía amenazado en Roma por las tropas francesas, reclamaron con instancias el socorro de Fernando el Católico, haciéndole ambos grandes y tentadores ofrecimientos. No los necesitaba el Aragonés, á quien bastaba el temor de ver el reino de Nápoles en poder de Cárlos VIII para obligarle á combatir las pretensiones de su rival. Así que, mandó aparejar en Alicante una armada que capitaneada por el general Galceran de Requesen debia operar en las costas de sus Estados de Sicilia, y

embarcar en ella un cuerpo de ejército al mando de Gonzalo Fernandez de Córdoba.

Este ilustre capitan que consiguió elevar á la categoría de ciencia, el hasta entonces oficio de la guerra, siendo el primero entre los generales que supo combinar con rara inteligencia las tres armas, infantería, caballería y artillería para decidir el éxito de las batallas, nació en 1453 en Montilla, ciudad importante de Andalucia. Fué hijo del rico-hombre D. Pedro Fernandez de Aguilar, hermano menor del noble D. Alonso de Aguilar, que tan célebre se hizo en las guerras de Granada, y no poseyó mas patrimonio, habiendo recaido por las leyes de sucesion los bienes de la casa en su hermano D. Alonso, que su gran jenio militar y su invencible espada.

En tanto que el monarca español activaba los preparativos de la expedicion de Italia, tejiendo al mismo tiempo la red donde habia de quedar preso el inepto Cárlos VIII, éste se apoderaba en una breve campaña, ó mas bien diremos, dando un rápido paseo militar, del reino de Nápoles, en cuya capital entró triunfante en 22 de febrero de 1495. Sin embargo, poco tiempo gozó el francés de su fácil victoria. El político Fernando se hizo el alma de una poderosa confederacion entre España, las casas de Austria y de Inglaterra, Roma, Milan y Venecia, que se unieron tomando el nombre de *Liga Santa*, para espulsar de Italia á los franceses, cosa que se logró con la misma rapidez que estos verificaran su conquista, pues-

to que no bien Cárlos VIII tuvo noticias de la tormenta que se habia formado sobre su cabeza, se dió prisa á regresar á Francia, dejando en Nápoles la mitad de su ejército.

A los cuatro dias de haber los franceses emprendido su retirada, desembarcó en Mesina, en Sicilia, Gonzalo Fernandez de Córdoba al frente de un pequeño cuerpo de ejército español destinado por los Reyes para ayudar á Fernando II de Nápoles á recobrar su trono. Concertóse desde luego con los destronados reyes de Nápoles, Alfonso II y su hijo Fernando, para apoderarse de la provincia de Calabria y marchar luego sobre la capital del reino, donde habia quedado con el carácter de virey el duque Montpensier, príncipe de la casa real de Francia.

Las primeras operaciones del ejército español en Calabria fueron felices. Los franceses derrotados por Gonzalo de Córdoba en todos los encuentros, reunieron sus fuerzas derramadas por la provincia, y cerca de Seminara presentaron la batalla al capitan español. Mas éste no menos hábil que prudente, se negó á aceptarla desconfiando del valor de las tropas sicilianas que constituian el grueso de su ejército, y no atreviéndose á fiar el éxito de la jornada al cortísimo número de españoles que militaban bajo su bandera. Sin embargo, empeñóse el combate por temeridad de Fernando de Nápoles, y el ejército aliado fué batido como lo habia previsto Gonzalo de Córdoba. Esta fué la primera batalla campal en que el gran

capitan tuvo un mando importante, y tambien fué la única que perdió durante su larga y gloriosa carrera militar; sin que por ello sufriese el menor detrimento su fama, puesto que se dió contrariando su opinion y consejo.

Este fué el único triunfo que obtuvieron los franceses en aquella campaña. Fernando de Nápoles marchó sobre su capital cuyo pueblo le recibió alborozado, despues de haber espulsado al duque de Montpensier y á 6,000 hombres que componian su ejército; en tanto que Gonzalo de Córdoba permanecia sujetando la Calabria, donde obtuvo repetidos y brillantes triunfos con un puñado de españoles sobre los franceses, á quienes maltraía y desconcertaba á cada paso con sus repentinos asaltos, sorpresas, emboscadas y rápidas correrías, segun el sistema que prácticamente habia aprendido en la guerra de Granada, y que ponia en ejecucion favorecido por la naturaleza de aquel terreno quebrado y montuoso como el de las Alpujarras. En pocos meses se apoderó por fuerza de armas, ó por capitulacion, de las importantes plazas y fortalezas de Fiumar, Calana, Bagnara, Terranova, Maida; de los condados de Melito y Nicastro, de Consenza y su distrito, de los de Montalto y Renda, del Val de Crato, de Cotrona de Lauria y de Laino, plaza esta última, cuya conquista por el capitan andaluz fué el hecho mas brillante y memorable de aquella gloriosa campaña (fines de la primavera de 1496.) En efecto; hallábanse en Laino, pueblo sólidamente fortifi-

cado y situado al Nordeste de las fronteras de la Calabria Superior, reunidos en gran número los señores anjevinos con sus vasallos armados y un cuerpo considerable de tropas francesas. Noticioso Gonzalo de aquella reunion, se dirijió contra ella, caminando de noche y por sendas intransitables. Los montañeses que guardaban aquellos desfiladeros intentaron cerrarle el paso, mas él los arrolló, pasó á cuchillo, y al rayar el dia penetró de improviso en la plaza, derrotó á los franceses que acudian desalados á la fortaleza, dió muerte á su caudillo, hizo prisioneros á los principales capitanes y varones, con cien caballeros que envió presos al rey de Nápoles. La victoria de Laino fué la que completó el prestigio guerrero de Gonzalo de Córdoba, y la que decidió de la suerte de Calabria.

A punto estaba de terminar su brillante campaña, cuando fué llamado por Fernando de Nápoles, que tenia bloqueado al duque de Montpensier con el grueso del ejército francés en Atella. Gonzalo de Córdoba obedeció de mal grado, y dejando los asuntos de Calabria al cuidado de algunos capitanes de su confianza, marchó donde el napolitano le mandaba, al frente de 400 caballos lijeros, 70 hombres de armas y 1,000 infantes escojidos, llegando al campo de Atella el 24 de junio de 1496. La presencia de los españoles reanimó el espíritu del ejército aliado, cuyos jefes, Fernando de Nápoles, César Borjia y el marqués de Mántua, capitan de las tropas venecianas, se decidieron

en el acto á dar la batalla al enemigo, confiando el mando en jefe de todas las tropas á Gonzalo de Córdoba.

Aceptáronla los franceses; mas fueron completamente derrotados por Gonzalo de Córdoba, á quien con motivo de aquel glorioso suceso «de un comun consentimiento de los contrarios y de la jente del rey, comenzaron á llamar *Gran Capitan*, y esto en el mismo lugar de Atella.» (Zurita) Despues de su espléndido triunfo, Gonzalo regresó á Calabria, de donde muy luego lanzó definitivamente á los franceses.

A principios del año de 1497, los Reyes de España y Cárlos de Francia, ajustaron una tregua como preliminar de la paz que habia de poner término á la guerra que ambas monarquías se hacian en el Rosellon. La noticia del suceso fué muy mal recibida en los Estados de Italia, partidarios los unos de la casa de Aragon y los otros de la de Francia. El Papa Alejandro VI aprovechó aquella circunstancia para demostrar sus ardientes simpatías hácia España, concediendo á Fernando é Isabel el título de *Reyes Católicos*; no solo porque los creia merecedores de tan señalada distincion por sus virtudes y por los relevantes servicios que habian prestado á la religion y la causa de la Iglesia en general, sino porque esperaba vengarse por este medio del francés que se envanecia con el dictado de cristianísimo concedido á Luis XI por el Papa Pio II.

Agradecido Fernando de Aragon, ofreciose á

pagar al Papa la honra que acababa de dispensarle, ayudándole á recobrar la plaza fuerte de Ostia, verdadero puerto de Roma, del cual se habian apoderado los franceses en la época de la invasion de los Estados Pontificios por Cárlos VIII. Al efecto autorizó á Gonzalo de Córdoba, que á la sazon se hallaba en Gaeta, para que diese auxilio al Papa, y el ilustre general andaluz marchó resueltamente sobre Ostia, acaudillando un microscópico ejército que solo contaba 300 ginetes y 1.500 infantes españoles.

Defendia la plaza una numerosa guarnicion compuesta de franceses, soldados aventureros, bandidos y piratas que saqueaban el país hasta las mismas puertas de Roma, mandados por un capitan aventurero llamado Menaldo Guerri. Intimóle Gonzalo de Córdoba la rendicion, que fué rechazada con altanería por Guerri, visto lo cual, el general español mandó poner sus cañones en batería y romper el fuego contra la plaza. Al cabo de cinco dias de incesante cañoneo vínose abajo uno de sus lienzos de muralla, por cuya brecha se lanzaron los españoles al asalto, arrollando el enjambre de bandidos que intentaron defenderla. Guerri y los suyos se entregaron prisioneros á Gonzalo, tuvo la generosidad de perdonarles la vida, reservándolos para trofeos de su victoria.

Pocos dias despues el *Gran Capitan* verificó su entrada en la capital del Orbe católico, con la pompa y el aparato militar de los antiguos triunfadores romanos. El pueblo le victoreó con frené-

tico entusiasmo, y le aclamó *Libertador de Roma.* El Papa le recibió en el Vaticano sentado en su sólio y rodeado de los altos dignatarios de la Iglesia, de la nobleza y de su Córte, y como Gonzalo se inclinase para besarle el pié, el Pontífice le puso las manos sobre los hombros, dióle en la frente un ósculo de paz, y luego le presentó la *Rosa de Oro* con que la Santa Sede premiaba cada año á aquel de sus defensores que mas relevantes servicios le habia prestado.

Aquella conmovedora escena tuvo un desenlace inesperado. Como en el discurso de la conversacion, el Papa Alejandro se mostrase quejoso de los Reyes Católicos, y dijese, con poco meditada expresion, que *no lo estrañaba, porque los conocia bien*, el digno y leal general español replicó con acento vehemente; «que en efecto tenia motivos para conocerlos, puesto que á ellos y solo á ellos debia el pontificado,» y acalorándose en la defensa de sus ultrajádos reyes, terminó diciendo: «que mas le valiera, en vez de mostrarse ingrato con quien tantos servicios habia prestado á la Iglesia, *reformar su vida y costumbres, que profanaban las cosas sagradas* y ponian en peligro la cristiandad toda.» Su Santidad, segun cuentan los historiadores, no se mostró irritado por tan áspera é irreverente reconvencion, y solo sí admirado de que un militar se mostrase tan afluente de palabras, tratándose de un asunto ajeno á su profesion.

erdad es que aquel Pontífice se llamaba Ale-

jandro, ó mas bien diremos, Rodrigo Bórjia, nacido en Valencia de España, en cuya diócesis fué Obispo, y sucedió á Inocencio VIII en la silla de San Pedro en 1492. Fué hombre de costumbres tan relajadas, segun los historiadores mas circunspectos de la época, que durante su pontificado hizo reconocer tres hijos, Juan, César y Jofre y una hija llamada Lucrecia, que tuvo en una famosa cortesana, de nombre Vannozia, mujer de Domínico Arignani, uno de los grandes de la córte pontificia.

De Roma trasladóse Gonzalo de Córdoba á Nápoles, donde fué recibido con las mas honoríficas distinciones por el rey D. Fadrique, quien recompensó sus servicios con el título de duque de Santánjelo, y le dió dos ciudades en el Abruzzo con siete lugares dependientes de ellas, y hasta 3,000 vasallos, diciendo que era poco aquella pequeña soberanía para quien se habia hecho merecedor de una corona.

Por último, espulsados totalmente los franceses del reino de Nápoles, firmóse en 1498 un tratado definitivo de paz entre el rey de Francia y los de Aragon y Castilla, dándose término con él á la primera guerra de Nápoles, que habia durado cerca de cuatro años; y en la cual si bien Fernando el católico se acreditó como el político mas hábil é inteligente de su época, un hijo de Andalucía mereció que la Europa toda le diese el glorioso renombre de *Gran Capitan*, por sus victorias en Nápoles y su rápida conquista de la

Calabria al frente de un puñado de españoles.

De está manera, al finalizar el siglo XV, en tanto que la intrepidez y sufrimiento de los marinos andaluces, los primeros que comprendieron á Colon, y le ofrecieron su sangre y sus tesoros, daban un Nuevo-Mundo á España, el génio superior de un general andaluz, acaudillando un reducido ejército compuesto de veteranos de las guerras de Granada, preparaba el campo en Italia para dar á la corona de Castilla un reino entero; Nápoles, la mas bella porcion de la península italiana.

IV.

SUBLEVACION DE LOS MOROS GRANADINOS. 1499.

Muy cerca de nueve años iban trascurridos desde que, con la conquista de Granada, habia terminado el rumor de las armas, que durante tantos siglos, dia por dia no habia cesado un momento de conmover la magnífica region de Andalucía. Bajo el sábio y paternal gobierno de los reyes D. Fernando y Doña Isabel no solo parecia que la paz general habia echado profundas é indestructibles raíces en su suelo, sino que, y esto era evidente, la cultura intelectual y la prosperidad material habian llegado á su apojéo con relacion á la época, recordando bajo diferente culto y civilizacion los buenos y memorables tiempos de Roma y del califato de Córdoba.

Fundábanse en sus principales ciudades, á imitacion de la universidad de Salamanca, aca-

demias y escuelas cuyas áulas rejentadas por sábios maestros se veian muy concurridas, no solo de los hijos del pueblo, sino, y acaso en mayor número, por los de la nobleza, que aunque tarde, habia llegado á comprender sus verdaderos intereses, hasta el punto que, *no habia español que se tuviera por noble, si se mostraba indiferente hácia las letras.* (Geovo, elojio de Lebrija) Bajo el liberal patrocinio de los Reyes, se establecieron imprentas, desde el primer momento de la introduccion del arte tipográfico en España; y en suma, se fomentaron los estudios y las artes liberales en todos los grandes centros de poblacion.

Dicho se está que con tan poderosos auxiliares, y con la dichosa y prolongada paz que gozaba Andalucía, la agricultura, industria, comercio y artes manuales tomaron grande incremento y mantenian holgadamente la numerosa poblacion de sus *cuatro reinos*, los mas poblados, sin duda alguna, con relacion á la estension territorial de España.

Así las cosas, y en medio de aquella apacible seguridad y bienestar general, surjió de improviso un accidente funesto, que puso de nuevo en armas la mayor parte de Andalucía y produjo una guerra civil sangrienta que duró cerca de dos años. Vamos, pues á historiar este importante acontecimiento que tan controvertido ha sido ya en honra, ya en vituperio de la política de los Reyes Católicos, procurando mantenernos en los

límites de la mas severa imparcialidad.

Gobernaban el reino de Granada, desde el instante de la toma de posesion de la ciudad por los Reyes Católicos, en lo civil y militar el conde de Tendilla, uno de los hombres mas prudentes, mas enérjicos y mas ilustrados como capitan y diplomático de aquella época tan fecunda en grandes hombres españoles; y en lo eclesiástico fray Fernando de Talavera, monje Gerónimo, confesor que habia sido de los Reyes, mas tarde obispo de Avila, y despues de la conquista, nombrado arzobispo de Granada. Fué este prelado un dechado de saber, de piedad intachable, de templanza y de benevolencia, que hacia un admirable contraste con el espíritu intolerante de aquella época, en la que hasta la palabra *tolerancia* era completamente desconocida por todas las sociedades relijiosas dominantes ó sometidas. Su caridad cristiana era tanta, que á ser posible quecupiera esceso en las manifestaciones de amor al prójimo, la llamariamos prodigalidad, pues segun cuenta Pedraza (Antigüedad de Granada) en una ocasion, *habiéndole pedido limosna una mujer que no tenia camisa, se entró en una casa, desnudóse de la suya, y se la dió, diciéndole con S. Pedro: No tengo oro ni plata que darte, dóite lo que tengo.* Y así era en efecto, pues las rentas todas de su arzobispado, que ascendian á unos dos millones de maravedís al año (cincuenta y seis mil duros próximamente de nuestra moneda) las empleaba generosamente en

obras piadosas ó de utilidad pública.

A la prudencia y discrecion de aquellas dos ilustradas y dignísimas autoridades, y á las terminantes instrucciones de los Reyes que les mandaban guardar fielmente la letra y el espíritu de la *Capitulacion fecha á 25 de Noviembre de* 1491, *para la entrega de Granada*, y observar una política templada para evitar todo motivo de disgusto ó descontento á los moros, se debieron los largos años de paz que disfrutó Andalucía, y sobre todo el último reino andaluz-musulman conquistado, cuya populosísima capital habitada por *moros*, *renegados y cristianos*, hubiera sido, á seguirse otra conducta, un inagotable semillero de discordias, motines y rebeliones.

Sin embargo, el prudente y sábio Prelado no descuidaba un momento el cumplimiento de la alta y relijiosa mision espiritual que su carácter le imponia, en cuanto á convertir los moros á la verdadera religion; mas esto lo hacia con tanta caridad evangélica y por medios tan razonables y bondadosos, que los moros cediendo á la persuacion de su palabra y agradecidos al amor con que los trataba, se convertian en número y diariamente á la fé católica. A fin de activar los efectos de su santa predicacion, y á pesar de su avanzada edad, se decidió á aprender el idioma árabe, y mandó al clero de su diócesis que lo estudiase tambien con objeto de poder conversar con los moros é instruirlos mas directamente en las verdades de la relijion cristiana. E hizo mas;

mandó componer un vocabulario árabe-español, una gramática y un catecismo de la doctrina cristiana en lengua arábiga, y traducir á la misma la liturjia con diferentes trozos de los Santos Evangelios. «Poniéndoles así de manifiesto los oráculos sagrados ocultos hasta entonces á su vista, les presentaba las únicas y verdaderas fuentes del saber cristiano; y procurando convertirlos por medio del entendimiento, en vez de seducir su imajinacion por el aparato de pomposas ceremonias, se proponia el único medio eficaz de que la conversion fuera sincera y permanente.»

Los progresos de la conversion, dice un sábio historiador, extranjero, de aquellos sucesos, tenian que ser lentos de necesidad, tratándose de un pueblo á quien separaba de la comunion cristiana una disparidad total de idioma, instituciones y costumbres, y que entonces, ademas, se hallaba estrechamente unido entre sí por el indisoluble lazo que formara el sentimiento comun de la desventura nacional.

Nosotros opinamos de muy distinta manera creyendo, por el contrario, que las conversiones debieron ser rápidas y muchas, como muy luego quedará demostrado. Entre tanto diremos, en corroboracion de nuestro aserto, que jamás, como entonces, debió estar mas dispuesto el pueblo moro á entrar en el gremio de la Iglesia católica. Es evidente que siendo el mahometismo una secta del cristianismo, la disparidad total podia exis-

tir, en efecto, en el idioma, instituciones y costumbres, mas no en el fondo ni en muchos de los dogmas trascendentales de la creencia relijiosa. Los musulmanes creian en un Dios único; en la Sagrada Escritura, Antiguo y Nuevo Testamento; en los Patriarcas de la ley antigua; en la mision divina de Jesus; en la pureza de Maria su madre, y en el juicio final. Los moros granadinos eran andaluces, *españoles musulmanes*, y en tal virtud súbditos como los españoles cristianos, de los reyes de Castilla; la conquista les habia dado un Señor cristiano, pero no les habia despojado de su culto, de sus jueces naturales, ni de su nacionalidad, y es evidente que al verse obligados por la fuerza á reconocer la supremacía civil, política y guerrera de los cristianos, creyentes como lo eran del falso dogma de la fatalidad, al verse vencidos en aquel terreno, comprendieron que no tardarian en serlo tambien en el relijioso, y se dispusieron, conscientes ó inconscientes á confesar la supremacía de la religion de sus enemigos.

Los musulmanes granadinos solo tenian de comun con sus correligionarios de Asia y Africa el principio religioso, en todo lo demás, raza, origen, tradiciones, historia y costumbres eran completamente desemejante; y hay mas, eran mal vistos y aun tenidos por cismáticos en Africa, de donde si bien durante tantos siglos habian salido irrupciones y numerosas emigraciones para España, en la época que estamos historiando,

hacia ya cérca de dos siglos que no se reproducian en la Península con el carácter militar ni con el colonizador. Así es que los granadinos debieron considerarse vencidos en lo político sin redencion posible, y en lo religioso sin esperanza fundada; no pudiendo ser motivo de confianza para ellos la reciente conquista de Constantinopla por los turcos, dado que además del profundo antagonismo que existia entre la raza otomana y las otras razas musulmanas, el divan de Estambul estaba demasiado léjos del estrecho de Gibraltar para que su influencia política pudiera hacerse sentir en Castilla. Esto considerado, creemos, ó mas bien diremos, repetimos, que jamás como bajo la administracion civil y religiosa del conde de Tendilla y del arzobispo fray Fernando de Talavera, debieron estar mas dispuestos los musulmanes andaluces á entrar en el gremio de la Iglesia Católica.

Terminada esta corta digresion que estimamos necesaria para el mas breve esclarecimiento del asunto, reanudamos la narracion.

El ilustrado celo del arzobispo Talavera se veia eficazmente auxiliado en la santa obra de la conversion de los moros, por muchos eclesiásticos y otras personas relijiosas, acaso no menos piadosas, pero en lo general mas impacientes y exaltados que el digno y prudente prelado. Estos cediendo á los impulsos de su exajerado celo representaron á los Reyes, residentes á la sazon en Granada (otoño de 1499) pidiéndoles con ins-

tancia que se diera á escojer á los moros entre el bautismo y el destierro, como algunos años antes se habia hecho con los judíos, por exijirlo así la gratitud debida á la Providencia que habia puesto los infieles en manos de los cristianos.

Negáronse animosamente los Reyes á faltar al cumplimiento de su palabra, convencidos de que los medios conciliatorios empleados hasta entonces, serian los mas eficaces y lejítimos para conseguir el objeto deseado por los buenos cristianos; y en tal virtud mandaron que se observasen con escrupulosa fidelidad los términos de la *Capitulacion* ajustada con Boabdil para la entrega de Granada.

Vamos á reproducir aquí en estracto aquellos artículos de la *Capitulacion*, que se refieren mas inmediatamente al asunto de que nos ocupamos, á fin de que se vea si es cierto, y hasta que punto, se faltó en esta parte, por las autoridades eclesiásticas de Granada al cumplimiento del tratado de 25 de Noviembre de 1491.

Artículo 1.º... é les dejarán é mandarán dejar (Sus Altezas) en sus casas é faciendas é bienes é muebles é raices agora é en todo tiempo para siempre jamás, sin que les sea fecho mal nin daño nin desaguisado alguno contra justicia, nin les sea tomado *cosa alguna* de lo suyo etc. etc.

4.º Item, es asentado é concordado que Sus Altezas é sus descendientes para siempre jamás dejarán vivir al dicho rey Muley Baaudili é á

los dichos alcaides etc. chicos é grandes é estar en su ley é non les mandarán quitar sus aljimas ó zumaas é almuedanos, é torres de los dichos almuedanos para que llamen á sus azalaes, é mandarán dejar á las dichas aljimas sus propios é rentas como agora los tienen etc.

5.° Item, es asentado é concordado que non les tomarán nin mandarán tomar sus armas é caballos, nin *otra cosa alguna* agora ni en tiempo alguno etc.

12...... que ningun cristiano sea osado de entrar en casa de oracion de los dichos moros, sin licencia de los alfaquíes, é que si entrare sea castigado por Sus Altezas.

32. Item, que á ningund moro nin mora non fagan fuerza á que se torne cristiano nin cristiana. (Copiado de la *Capitulacion* orijinal que existe en el archivo de Simancas, y publicada por D. M. L. en su *Hist. de España.*)

Poco tiempo despues de haber denegado la representacion de los eclesiásticos celosos en demasía, los Reyes se trasladaron á Sevilla; (Noviembre de aquel año) mas antes de marchar recomendaron al arzobispo de Granada, y al de Toledo, fray Francisco Jimenez de Cisneros, que habia seguido la corte á Granada donde quiso permanecer para ayudar á Talavera en el piadoso trabajo de la conversion de los moros, que observasen una política templada y conciliadora, y que no diesen á los granadinos motivo alguno de irritacion ó descontento.

Prometiéronlo así ambos prelados; mas el austero Cisneros no amenguó por eso la exaltacion de su celo ni aquella inflexible entereza de jénio que hizo de él uno de los mas grandes caracteres que admira la humanidad. Activo é infatigable en sus propósitos, promovió repetidas conferencias con los *faquís*, ó doctores de la ley musulmana, y en ellas les espuso con su profunda y fogosa elocuencia las verdades de la relijion cristiana y los errores de la que ellos profesaban; y, para hacerles mas aceptables sus exhortaciones unió á los halagos de su palabra, amorosas caricias y persuasivas dádivas, tan pródigamente distribuidas que acabó por dejar *empeñadas por muchos años* las rentas de su arzobispado de Toledo, el mas pingüe de la iglesia española, y acaso, en aquel tiempo, de toda la cristiandad, á escepcion del pontificado.

Consistian aquellos regalos, segun testimonio de los historiadores contemporáneos, principalmente en alhajas y ricas y vistosas telas para galas de las que los moros se mostraron siempre muy apasionados. Y aquí haremos notar de paso, que en el sistema empleado por el sábio catequista, se revelan dos hechos importantes, y que no debemos dejar pasar desapercibidos en desagravio de la memoria de los Reyes Católicos y del gran Cisneros, con quienes la historia no ha sido todo lo imparcial que debiera en el suceso de la sublevacion de los moros de Granada. Es el primero, que aquel hombre extraordinario enemigo

irreconciliable del fausto, y que ejerciendo l a mas altas dignidades de la Iglesia y del Estado vivió en tal estado de pobreza que nunca separó de sus carnes el tosco sayal de San Francisco, que él se remendaba y surcía con sus propias manos; que el infatigable perseguidor de los desórdenes del clero, y el inflexible reformador de las órdenes relijiosas y de las costumbres del secular, no recurrió á la fuerza para convertir á los musulmanes andaluces, sino que haciendo violencia á sus naturales inclinaciones recurrió á los medios de la seduccion que mas podia impresionar los sentidos de los catecúmenos, dando con ello una prueba de lo bien que conocia el corazon humano y del santo desinterés con que trabajaba en la obra de la conversion. Es el segundo, que en los regalos de vistosas telas y preciosas galas que Cisneros hacia á los moros, parece que debió infrinjir lo mandado por los Reyes en la pragmática de 30 de Octubre de 1499, dada en la misma ciudad de Granada, en la que se prohibia el uso de trajes de seda de todas clases; mas como los soberanos habian hecho una escepcion en favor de los moros, cuyas vestiduras en las clases acomodadas eran generalmente de aquella materia, claro y evidente es, que Cisneros regalando aquellas telas y los reyes autorizando su uso solo á los musulmanes dieron pruebas incontestables del respeto con que observaban los artículos de la *Capitulacion* de 1491.

Tanta prodigalidad y tan elocuentes y amo-

rosas exhortaciones produjeron muy luego ópimos frutos, pues los doctores musulmanes unos tras otros se declararon convencidos de sus errores y deseosos de purificarlos con el agua del bautismo. La conversion de aquellos sábios, tenidos por autoridades en materia de fé por el pueblo musulman, impresionó de tal manera á los moros granadinos, que tomando ejemplo de ellos acudieron en masa á bautizarse, siendo tanta la afluencia de los que solicitaban el sacramento, que hubo dia en que se presentaron hasta en número de cuatro mil personas, lo cual obligó á Cisneros á bautizarlos por aspersion derramando con el hisopo sobre las cabezas de la multitud, el agua de redencion. Dicho se está que aquellas numerosas conversiones dejaron desiertas las mezquitas, y que los *faquís*, habiendo renunciado al culto de sus mayores las hicieron purificar y consagrar para el culto cristiano, con gran satisfaccion de Cisneros que les hizo poner campanas, cuyo incesante repique le valió al arzobispo de Toledo el titulo de *faquí campanero*, que le dieron los granadinos, como habian dado á fray Fernando de Talavera el de *santo faquí* en justo premio á sus virtudes.

Tan numerosas defecciones no tardaron en ser consideradas como el resultado de escandalosos sobornos por algunos fervientes musulmanes, que reclamaron contra ellos, denunciándolos como atentados, sinó contra la letra, al menos contra el espíritu del tratado de Capitulacion.

Sus reclamaciones fueron desestimadas por los prelados, visto que no podia señalarse un solo caso en que se hubiera infrinjido el artículo 32. Esto no obstante, algunos moros principales se propusieron resistir al torrente que amenazaba arrastrar toda la poblacion musulmana de Granada, haciéndose notar entre los mas fogosos protestantes, un noble y acaudalado moro llamado Zegri Azaator. Cuentan algunos historiadores, que Cisneros hizo prender á el Zegri y le mandó meter en un calabozo, donde á beneficio de un par de pesados grillos y de muchos dias de ayuno forzoso, se consiguió vencer la constancia del moro y obligarle á recibir el agua del bautismo.

Permítasenos poner en duda la exactitud de esta narracion; en primer lugar, porque es poco verosímil, dado el sistema que con tanto fruto venia empleando Cisneros para lograr tan numerosas conversiones; en segundo, porque ni el prudente arzobispo de Talavera, ni el capitan general del reino de Granada, conde de Tendilla, hubieran tolerado tan irritante desman que hubiese sido una usurpacion de su autoridad; en tercero, porque infrinjiendo audazmente las recientes órdenes de los Reyes estos no hubieran dejado impune el atentado, y por último, porque la poblacion musulmana de Granada permaneció completamente tranquila en aquellos dias, cuando no mucho tiempo despues, un atropello análogo, que recayó en una *jóven sirviente*, dió motivo á

un tumulto que degeneró en abierta é imponente rebelion.

Despues de la conversion *forzada* del Zegri, que al decir de los historiadores aludidos, aterró á los moros y obligó á los mas pertinaces á seguir su ejemplo, como si hubiera dejado de imperar en Granada el poder de los Reyes, la autoridad de Talavera y Tendilla, y la fuerza obligatoria de la *Capitulacion*, la obra de la conversion general adelantó rápidamente, y á compás la fogosa y casi *desatentada* actividad del prelado propagandista, que llegó hasta el extremo de cometer un acto incalificable que arroja el mas negro de los borrones sobre su esclarecida memoria.

Refieren todos los historiadores así nacionales como extranjeros, antiguos y modernos, que «resuelto Cisneros á estirpar radicalmente la infidelidad privándola de todos los medios de existencia, mandó recojer de las bibliotecas públicas y de las *librerías particulares* (?) cuantas obras escritas en arábigo pudo haber, y sin atender ni á su lujo ni á su mérito intrínseco, hizo una hoguera de todas y las redujo á pavesa en medio de la plaza de Bibarrambla, reservando solo unas trescientas que trataban de medicina para la biblioteca de su colejio de Alcalá de Henares. *Así pereció una gran parte de la riqueza literaria de los árabes españoles.*»

Con estas breves y poco meditadas palabras, refiere el suceso nuestro mas moderno historia-

dor general de España, D. Modesto Lafuente. Los extranjeros se estienden algo mas, no en la narracion del hecho, sino en sus comentarios, que pueden condensarse en los siguientes exajerados conceptos que pone Guillermo Prescott:

«Es de advertir, que este deplorable auto de «fé fué decretado, no por un bárbaro inculto, si«no por un prelado instruido, que por entonces «mismo, dedicaba sus cuantiosas rentas á la pu«blicacion de las obras mas grandiosas de aquella «época, y á la fundacion de la Universidad donde «mayor ciencia hubo en España; que tuvo lugar, «no en la oscuridad de la edad media, sino cuan«do empezaba á rayar la aurora del siglo XVI, y «en un pueblo ilustrado que tanto debía de sus «adelantos á aquellos mismos tesoros del saber «árabe que fueron condenados á la destruccion. «Las obras de literatura arábiga llegaron á ser, «por esta causa, muy raras en el mismo país en «que nacieran; y el saber de los árabes, tan flo«reciente un dia en la Península, y esto en un si«glo menos culto que el que nos ocupa, fué de«cayendo por falta de alimento que lo sostu«viera. Tales fueron los resultados de esta per«secucion literaria, mas perjudicial, bajo cierto «aspecto, que la que vá dirijida contra la vida; «porque la pérdida de un individuo á penas se «deja sentir mas allá de una generacion mientras «que la destruccion de una obra de mérito, ó, en «otros términos, la destruccion del espíritu re«vestido de forma permanente, es pérdida que su-

«fren todas las generaciones futuras.»

Lo acerbo de las palabras que dejamos copiadas y los tremendos cargos fulminados contra el gran Cisneros, estarían justificados á ser cierta la enormísima cantidad de *un millon veinte y cinco mil volúmenes*, que al decir del autor de la *Suma de la vida de Cisneros*, fueron quemados en medio de la plaza de Bibarrambla. Pero como este cálculo es escesivamente exajerado como hijo de la pasion y no de la reflexion, lo serán tambien las consecuencias que de él se deducen en perjuicio de la fama del sábio é ilustrado fray Jimenez de Cisneros.

Esto es lo que vamos á demostrar; mas cúmplenos ante todo, hacer observar, que es inverosímil á todas luces, que Cisneros se arrogase atribuciones que no le correspondian, usurpando la jurisdiccion del arzobispo y del capitan general del reino de Granada, é infrinjiendo temerariamente los artículos 1.° y 5.° del tratado de Capitulacion, *mandando recojer de las bibliotecas públicas y librerías particulares las obras escritas en lengua arábiga.*

Recordarán nuestros lectores que al bosquejar en grandes resgos (T. 3.° reinado de Abderraman III, Al-Hakem II y ministerio Almanzor) el siglo de oro de las letras hispano-musulmanas, hicimos particular mencion de la célebre biblioteca Merwana, fundada en Córdoba, por el príncipe Al-Hakem, Califa segundo de este nombre en la que se contenian, segun Casiri, seis-

cientos mil volúmenes; entre los cuales se contaban numerosas y escelentes traducciones de los mejores y más clásicos autores griegos, tratados de ciencias exactas y ciencias naturales que estudiaban con afan los musulmanes españoles; obras importantes de astronomía, de geografía de medicina y de botánica; diccionarios de varios idiomas, historias, crónicas, novelas y una riquísima coleccion de poesías.

Pues bien; aquella inmensa y selecta biblioteca monumento glorioso en el que se habian reunido y salvado de la destruccion de los Bárbaros del Norte, los restos de la cultura intelectual de Grecia y Roma, y del cual solo nos resta el recuerdo, pero tan imponente y admirable que él solo basta para darnos una idea exacta y precisa de la inmensa y envidiable altura que habia alcanzado en su tiempo la civilizacion de la raza musulmana-andaluza; aquella biblioteca que representaba la suma de la riqueza científica y literaria de los Árabes occidentales, y habia costado cantidades fabulosas, inmensos tesoros sacados todos de las entrañas del suelo andaluz; aquella biblioteca que debia ser mirada con relijiosa veneracion por todas las razas musulmanas, puesto que en ella fundan su derecho al respeto de la historia, fué completamente destruida muchos años, acaso siglos, antes de que Cisneros llevase á cabo, en medio de la plaza de Bibarrambla, el atentado de que se le acusa. Y por quien ¿por los cristianos? No; por los que mayor

interés debian tener en su conservacion; por los mismos musulmanes.

En efecto; recordarán nuestros lectores que su destruccion comenzó en los tiempos en que mas florecían las ciencias y la literatura musulmana en España, esto es, á los pocos años de la muerte del Califa Al-Haken II su fundador, siendo el primero que la profanó espurgándola con impía mano (segun testimonio de los historiadores arábigos y en particular de los de la dinastía Omniada) el gran Capitan Almanzor, cuyo hipócrita fanatismo, á fin de granjearse el aura de la plebe ignorante y el apoyo de los fanáticos faquíes, *mandó arrojar á una hoguera, los libros de filosofía* y *astronomía que encontró coleccionados en la magnífica biblioteca reunida por Al-Hakem II.* (Dozy)

Continuaron su destruccion los Africanos de Solaiman (1010); los ignorantes Almoravides (fines del siglo XI y principios del XII) que dispersaban á sablazos las academias y reuniones de los sábios andaluces; los groseros Almohades (hasta mediados del siglo XIII) que quemaban en las plazas de Córdoba, Marruecos y Fez, los libros de filosofía especulativa, las obras que trataban, como la del filósofo Al-Gazaly, *Del renacimiento de las ciencias y de la ley*; los príncipes Mauritanos, en fin, todas esas razas africanas ignorantes, groseras y fanáticas, cuyas irrupciones en Europa fueron al imperio musulman de Córdoba, lo que las de los bárbaros

del setentrion al imperio de Roma.

Ahora bien; ¿no es probable y hasta un grado que se acerca á la afirmacion, que la misma suerte cupiera á la mayor parte de las bibliotecas particulares, durante aquellos calamitosos siglos de fanatismo triunfante, en los cuales la plebe ignorante alentada por los doctores *Morabitos* y *Unitarios*, apedreaba á los filósofos y los quemaba?

Sin embargo, una porcion de aquella riqueza literaria debió salvarse del general desastre, siendo llevada en parte á la capital del reino de Granada, donde continuó su destruccion en los frecuentes motines y escandalosas sublevaciones acompañadas de asesinatos, *saqueos* é incendios (Conde) que tenian lugar en aquella desgraciada ciudad, y en parte en Africa, donde cuenta el erudito geógrafo Leon Africano, que emigró á Fez despues de la caida de la capital, vió por aquellos años en Arjel, una librería propiedad de un particular, que constaba de 3.000 manuscritos, llevados allí por los moros de España.

Resulta, pues, de los datos y consideraciones que dejamos brevemente expuestas, que es moral y materialmente imposible, que el arzobispo de Toledo, Cisneros, quemase en medio de la plaza de Bibarrambla de Granada *un millon veinte y cinco mil volúmenes y manuscritos arábigos.* A mayor abundamiento haremos observar, que todos los historiadores están contestes en que libertó de las llamas, reservándolas para la bi-

blioteca de Alcalá todas las obras, en número de trescientas, que trataban de medicina. Rasgo de ilustrado celo que repitió en la conquista de Orán (1509) tomando por su parte en el rico botin que produjo á los españoles el saqueo de la ciudad, los libros de medicina y astronomía para enriquecer con ellos la citada biblioteca.

¿Qué queda, pues, de aquel tremendo cargo dirijido contra el gran Cisneros por todos los historiadores que á una voz le acusan de haber reducido á Cenizas, en 1500, la riqueza literaria, los tesoros del saber árabe, que se habian salvado de los cinco siglos de devastacion africana y refugiádose en Granada?

Solo queda el hecho concreto de la guerra ordenada por él, de libros escritos en lengua arábiga, cuyo número unos historiadores hacen subir á 102.500, otros á 80.000 y otros á solo *cinco mil*; diverjencia monstruosa que se esplica teniendo presente, que no existe dato alguno fidedigno para fijar la cantidad.

Mas, ¿qué libros fueron los quemados y de qué trataban, si no eran obras de medicina ni de astronomía, visto que estos se los reservó Cisneros; ni de historia ni de geografía, puesto que muchos de los que sobre estas materias escribieron los musulmanes-españoles se encuentran en las bibliotecas de Europa ó fueron llevados á Africa; ni de ciencias especulativas, dado que estos así como los *filósofos racionalistas* y *libres pensadores musulmanes* fueron perseguidos en-

carnizadamente y arrojados á la hoguera por Almanzor y por los Morabitos de Lamtuna y los sectarios de El-Mahedy....?

Es probable, casi seguro, que los volúmenes quemados en Granada por el arzobispo de Toledo, fueron solamente copias del Corán y libros de teolojía musulmana, que los doctores de esta ley y sus discípulos que se convirtieron al cristianismo y recibieron el agua del bautismo, entregarían, por medio de sus catequistas á fray Jimenez de Cisneros.

A estas proporciones queda reducido, segun nuestro leal parecer; aquel suceso que tanto ruido ha hecho en el mundo de la historia; y tales son las dimensiones que se deben conceder al feo borron con que una crítica apasionada ha querido ennegrecer la raza española, acusándola de haber destruído los monumentos de la literatura arábiga.

Y no debieron ser otras, considerando la época en que se verificó y el hombre que le llevó á cabo. Epoca en la cual se dió una ley ordenando *que se truxejesen á estos reinos libros de otras partes, para que con ellos se hiciesen los hombres letrados, y que de los libros no se pagase alcabala*, y hombre, el gran Cisneros, que inmortalizó su nombre en la república de las letras con la publicacion de la famosa Biblia Polyglota Complutense, y con la fundacion de la célebre universidad de Alcalá, donde estableció, dotándolas generosamente, cuarenta y dos cátedras,

á las que concurrian siete mil estudiantes; grandiosa fundacion que hizo esclamar al rey Francisco I, cuando la visitó veinte años despues de la muerte del Cardenal: «Cisneros ha ejecutado mas de lo que yo me podia imajinar; con sus solos recursos ha llevado á cabo, lo que únicamente una série de reyes ha logrado realizar en Francia.»

El infatigable celo desplegado por Cisneros en la conversion de los moros de Granada, y el temor de que á la quema de los libros de teolojía mahometana se siguieran otras medidas de severa propaganda, produjo cierta inquietud en toda la poblacion, de la cual dieron las primeras muestras los cristianos mas respetables, representando al arzobispo de Toledo para que usase de mayor discrecion y templanza en la piadosa obra que habia tomado á su cargo; en tanto que los moros no convertidos alentados por el descontento que en la ciudad producia la conducta de Cisneros, soliviantaban el ánimo de sus correlijionarios, combatiendo por todos los medios de que podian disponer los efectos de la propaganda cristiana.

Así las cosas, ocurrió cierto dia que habiendo enviado el arzobispo de Toledo tres de sus criados al Albaicin, barrio habitado esclusivamente por los moros, para prender á una jóven sirvienta; algunos vecinos se armaron en su defensa y acometieron á los esbirros. Defendiéronse estos, mas dos fueron muertos en la pelea, y el tercero se salvó milagrosamente.

Este suceso insignificante, en cuanto á la pri-

sion, fué, sin embargo motivo para que, los que habian sufrido sin protestar tumultuariamente el encarcelamiento del rico Zegri y la quema de los libros de devocion, se exaltasen hasta el estremo de pronunciarse en abierta insurreccion, armándose atropelladamente, construyendo barricadas en las calles y apoderándose de las puertas de la muralla que rodeaban el barrio. Terminados sus preparativos de defensa, los vecinos del Albaicin hicieron una impetuosa salida de la ciudad, y antes de que Cisneros se hubiese preparado para la resistencia, le acometieron con el propósito de asesinarle en su morada de la Alcazaba. Afortunadamente el palacio era fuerte y se hallaba defendido por numerosos criados bien armados, que rechazaron duante muchas horas los furiosos ataques de aquella plebe amotinada. La presencia del conde de Tendilla seguido de sus guardias dispersó á los insurrectos, que se retiraron á su barrio, donde se organizaron, nombraron caudillos y tomaron cuantas disposiciones estimaron convenientes para defenderse hasta obtener una capitulacion honrosa.

Pasáronse diez dias durante los cuales el conde de Tendilla recurrió unas veces á las amenazas y otras á las exhortaciones para traer á la obediencia á los moros sublevados, que se negaban tenazmente á admitir todo partido, en tanto que no se les diesen seguras garantías de que serían fielmente cumplidos todos los artículos de la capitulacion de Granada.

Necesario se hacia ya sitiar en regla el barrio insurreccionado, cuando el arzobispo Talavera, fiado en el cariñoso respeto y dócil obediencia que le tributaban los moros, se ofreció como mediador. Al efecto, despreciando el peligro que sus amigos le abultaban, entróse precedido de una cruz y acompañado de un solo capellan en medio de los amotinados. La presencia del venerable prelado, del *Santo faquí* cristiano como le llamaban los musulmanes, hizo cesar como por encanto la desatentada irritacion de aquella muchedumbre armada, que depuso el enojo rodeó al virtuoso prelado y se arrodilló pidiéndole su bendicion. No bien tuvo conocimiento el conde de Tendilla de la actitud en que se habian puesto los rebeldes, acudió presuroso al Albaicin seguido de un corto escuadron de sus guardias. A su vista, los amotinados se rehicieron preparándose para la defensa; mas el prudente general gobernador arrojó su birrete hácia ellos en señal de paz. Recogiéronle los moros entre aplausos y ruidosas aclamaciones, y en aquel momento se abrieron negociaciones para la avenencia. Los moros pidieron satisfacciones de los agravios recibidos, y garantías para el cumplimiento de los artículos de la capitulacion; el general ofreció las satisfacciones pedidas, y se comprometió á obtener de los Reyes el indulto de los rebeldes; mas puso por condicion que depusieran inmediatamente las armas y que le entregaran los autores del asesinato de los dos familiares del

arzobispo de Toledo. Suscribieron ambas partes el convenio; el conde de Tendilla dejó en el barrio del Albaicin en rehenes del cumplimiento de su palabra su esposa y dos hijos, y el cadí principal de los moros entregó á los cristianos cuatro de los culpados en el asesinato oríjen de la insurreccion; los cuales fueron juzgados y ahorcados en la plaza del Beiro, (Mármol, *Rebelion de los moriscos*) con lo cual se restableció completamente la tranquilidad en Granada.

Las nuevas de aquella imponente rebelion que llegaron á conocimiento de los Reyes, residentes á la sazon en Sevilla, les causó profundo disgusto, y particularmente á D. Fernando, quien esclamó, dirijiéndose con sarcasmo á la Reina; *Caro nos ha de costar vuestro arzobispo, cuya falta de moderacion nos ha hecho perder en pocas horas lo que en años habíamos ganado.* Inquieta Doña Isabel con lo que oia, escribió sin pérdida de tiempo á Cisneros, exijiéndole con términos severos categóricas esplicaciones acerca de su conducta. Dióse prisa el arzobispo á contestar marchando á Sevilla, donde recibido en audiencia por los Reyes, les hizo una detallada relacion de todo lo sucedido, defendió todos sus actos con su calurosa y persuasiva elocuencia, y acabó por tomar sobre sí toda la responsabilidad de los hechos.

Dejáronse persuadir los soberanos por las palabras del arzobispo; quien viéndolos tan bien dispuestos en su favor, insistió en la conveniencia

de no levantar mano en la obra de la conversion, sobre todo en aquellos momentos tan favorables para continuarla sin contemplaciones, puesto que los moros, con su reciente alzamiento, no solo habian incurrido en el crímen de alta traicion, sino que habian perdido los beneficios que se les concedieran por la capitulacion, en méritos y consideracion de lo cual debian ser compelidos á tornarse cristianos, ó á vender sus bienes y salir de la tierra de España.

Los Reyes Católicos, fieles cumplidores de su palabra, se negaron á aceptar la recomendacion final de Cisneros; pero enviaron á Granada comisarios autorizados con ámplias facultades para instruir el proceso sobre las pasadas revueltas. Los comisionados hubieron de proceder con harto mas rigor que clemencia, cuando los moros del Albaicin se vieron en la necesidad de impetrar la proteccion del Soldan de Egipto, á quien enviaron una embajada diciéndole que se les obligaba á ser cristianos por la fuerza, infrinjiendo las cláusulas del tratado de capitulacion. Remitió aquel soberano una nota diplomática á los de España, amenazándoles con usar de represalia con los cristianos residentes en sus reinos, si no desistian de atropellar el derecho de sus súbditos musulmanes. Los Reyes Católicos tomaron en consideracion aquella nota, y celosos de los intereses de la cristiandad donde quiera que se vieran amenazados, enviaron en calidad de ajente diplomático á la córte del Saldan, al docto italiano

Pedro Martir de Anglería, catedrático que fué en las escuelas de Valladolid, Zaragoza, Barcelona y Alcalá, y una de las mayores autoridades para estudiar la historia del reinado de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, encargándole el arreglo de aquellas diferencias. Condújose con tanta habilidad el ministro de España en tan difíciles circunstancias, que no solo aplacó la irritacion del Soldan, sino que tambien obtuvo nuevas inmunidades para los cristianos súbditos de aquel soberano.

Entretanto continuábase con actividad el proceso formado á los vecinos del barrio del Albaicin, llegando á tomar tan amenazadoras proporciones para los comprometidos en la sublevacion, que los mas compraron el indulto abrazando el cristianismo, y los otros vendieron sus propiedades y emigraron á Berbería. El ejemplo de un lado, la intimidacion del otro y el total desamparo en que los dejaban sus correlijionarios de Africa y del Oriente arrastró el resto de la poblacion musulmana-granadina, que consintió en recibir el agua del bautismo. Calcula Bernaldez (cura de los Palacios) en 70,000 el número de los convertidos en Granada y sus cercanías; otros autores lo limitan en 50,000. De todas maneras es evidente, que todos los moros que permanecieron en aquella insigne ciudad se convirtieron mas ó menos sinceramente al cristianismo. A partir de este memorable suceso, cambiaron el nombre de Moros, con que fueron conocidos los musulmanes

españoles desde la destruccion del Califato de Córdoba, por el de *Moriscos*, que conservaron durante la larga agonia que precedió á su total expulsion de la Península.

Las circunstancias bajo las cuales se efectuó esta trascendental revolucion relijiosa en España, no han sido todavía apreciadas crítica é imparcialmente. Necesitaríase para satisfacer esta justa exijencia de la razon histórica, un trabajo especial que no nos atrevemos á emprender en este lugar por falta de espacio y de suficiencia para hacerlo. Pero llamaremos la atencion de nuestros lectores sobre tres hechos capitales que debieron producir necesariamente aquella revolucion: Primero, que la facilidad con que se llevó á cabo la espulsion de los judíos de España, y el aplauso general con que toda la Europa recibió la noticia de aquella medida, cuyos resultados, en el concepto de perjudiciales á los intereses morales y materiales del país fueron relativamente insignificantes, fué un precedente fatal para la suerte que estaba reservada á los moros en un porvenir cercano; segundo, que las relaciones políticas y civiles establecidas entre los musulmanes y cristianos españoles del siglo XV estaban muy lejos de tener por cimiento la estimacion mútua, el recíproco respeto y la ilustrada tolerancia relijiosa de que dieron tan señaladas pruebas unos y otros durante el largo período de la dominacion Arabe de pura raza, y por último, que la prudente intolerancia de un dia usada por

el Gran Cisneros contra los diminutos restos del imperio musulman de Occidente, estaba plenamente disculpada con los trescientos años de feroz intolerancia usada por los bárbaros africanos establecidos en la mas deliciosa rejion de Andalucía, con los cristianos que vivian entre ellos.

En cuanto á lo que particularmente se refiere al arzobispo de Toledo, fray Jimenez de Cisneros, diremos con un ilustrado historiador extranjero (Prescott) que no puede, ciertamente, ser tachado de parcial en este asunto: «sean las que quieran las dudas que pudieran suscitarse en un principio acerca de la discrecion y prudencia que empleó en su propaganda, quedaron todas desvanecidas en presencia de los resultados decisivos que alcanzó. Todos de consuno admiraron la inflexible enerjía de aquel hombre, que, á despecho de los poderosos obstáculos que encontró en su camino habia efectuado con una rapidez asombrosa la total conversion de un pueblo, que contaba 800 años de vivir aferrado en sus creencias relijiosas y de aborrecer y combatir á los cristianos. El dia que quedó definitivamente consagrada la victoria, oyóse exclamar al virtuoso arzobispo Talavera, con toda la sinceridad de su bondadoso corazon: *Cisneros ha conseguido triunfos aun mayores que los de D. Fernando y Doña Isabel; porque si bien estos han conquistado el territorio, aquel ha ganado las almas de Granada.*

V.

Rebelion de las Alpujarras.
1500 á 1502

Los extraordinarios acontecimientos de Granada produjeron el mayor sobresalto en las rejiones de las Alpujarras, entre cuyos rudos habitantes por no haber penetrado todavia, en el discurso de tantos siglos, los adelantos de la civilizacion, ni las grandes ambiciones políticas, ni las discordias de razas y familias, se conservaba mas puro el sentimiento relijioso musulman y la adhesion á la fé de sus mayores. Considerando que se les preparaba igual suerte que á sus correlijionarios de la capital, y temiendo verse obligados muy luego á escojer entre la apostasía y el destierro, urdieron una vasta conspiracion para resistir por medio de las armas á sus dominadores. Tan activa y sijilosamente se condujeron, que antes de sentir el amago, súpose en Granada

que se habian apoderado de todos los castillos y puntos fuertes del país y que se hallaban organizados para una vigorosa defensa.

La noticia de tan formidable rebelion causó la mas viva inquietud á las autoridades de la capital, y no menor á los Reyes, que desde Sevilla enviaron una carta (enero de 1500) á Ali Dordux, Cadí mayor de los moros de la Jarquía y Garbia, asegurándole que nunca habia entrado en su real ánimo compeler por la fuerza á los moros para que se hiciesen cristianos, y además confirmándoles los beneficios de la capitulacion de Granada. Mas ya fuese que la carta no llegara á tiempo, que los moros confiando en su fuerza y en la impunidad en que habian quedado sus primeros actos de rebelion, ó que hubiesen adelantado demasiado en ella para que les fuese posible retroceder, es lo cierto que no produjo los efectos apetecidos de separarlos de la funesta senda en que habian entrado.

Arrebatados por las ardientes predicaciones de sus faquís, por su carácter rudo é instintivamente belicoso, y fiados en la inexpugnable fortaleza de sus enriscadas sierras, en su número, en su aptitud para la azarosa vida de guerrilleros de la que tan repetidas y memorables pruebas habian dado en todas las guerras civiles ó extranjeras que se sucedieron en Andalucía en el trascurso de los ocho siglos que los musulmanes permanecieron establecidos en esta rejion, resolvieron tomar la ofensiva, y descendiendo en

irresistible tropel de sus montañas dieron principio á sus proverbiales vandálicas correrías por tierra de cristianos, llevando su temeridad hasta acercarse á las puertas de Granada.

Esto visto, el capitan general del reino granadino, conde de Tendilla, tomó enérjicas medidas para reprimir y castigar ejecutivamente los rebeldes. Encontrábase á la sazon en la capital, el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, descansando de sus gloriosas fatigas en la conquista de Calabria, reduccion de Nápoles y pacificacion de Sicilia, y á él recurrió en tan críticos momentos para combatir á todo trance la rebelion. El conquistador de reinos aceptó el humilde cargo de acuchillar taifas de montañeses rebeldes, y se dirijió contra ellos al frente de un numeroso cuerpo de caballería.

Abrió la campaña por una de las cordilleras orientales de las Alpujarras, y marchó sobre Guejar villa importante de aquella serranía, que se habia hecho cabeza de la sublevacion. Noticiosos sus habitantes del intento de los cristianos, se prepararon á la defensa recurriendo á una orijinal estratajema. Araron y removieron profundamente todas las tierras del ruedo de la villa, y cuando la caballería española hubo penetrado en ellas, marchando trabajosamente entre los surcos, soltaron las aguas de las numerosas asequias con que regaban sus campos, y convirtieron todo el terreno en un profundo lodazal donde los caballos enemigos se clavaban

hasta las cinchas detenidos en su marcha por aquel nuevo é inesperado obstáculo, é imposibilitados de maniobrar con órden, viéronse expuestos los cristianos durante largo tiempo á los tiros de onda, arco y ballesta que los moros convenientemente situados hacian llover sobre ellos. Por fin, despues de largas horas de inauditos esfuerzos y á costa de numerosas pérdidas en hombres y caballos, los ginetes españoles lograron salir de tan comprometida situacion y ganar el terreno firme donde se rehicieron aceleradamente para cargar sobre el enemigo. Tan briosa fué la acometida que los moros no pudiéndola resistir se replegaron en desórden detrás de las murallas de la villa.

Sin dar un momento de descanso á su tropa, Gonzalo de Córdoba, mandó apear sus ginetes y preparar las escalas para el asalto; y él apoderándose de una la arrimó el primero al muro, y tambien fué el primero que subió por ella. No bien hubo pisado el adarve, cuando un robusto montañés se abrazó con él intentando arrojarle desde lo alto de la muralla al campo. Gonzalo se asió fuertemente con la mano izquierda á los ladrillos saliente de una almena, y con la derecha descargó tan descomunal cuchillada sobre la cabeza del moro que lo tendió á sus piés. Entre tanto el muro se coronaba de soldados cristianos, que muy luego penetraron en la ciudad sin encontrar apenas resistencia; pero irritados con el suceso de la estratajema empleada por los mo-

ros y que tantas bajas causó en sus filas, pasaron á cuchillo cuantos hombres pudieron haber á las manos, saquearon completamente la poblacion, y redujeron á esclavitud los niños y las mujeres.

El tremendo castigo de Güejar lejos de intimidar á los rebeldes los arrojó en los estremos de la desesperacion. La guerra se hizo entonces general y alcanzó tan graves proporciones, que el rey D. Fernando estimó necesaria su presencia para ponerla término. Al efecto, mandó reunir en Alhendin un ejército tan numeroso, que al decir del mas autorizado historiador de aquella época y sucesos, alcanzaba la increible cifra de 80,000 infantes y 15,000 caballos. Incorporóse á él á fines de Febrero de 1500 á la cabeza de un brillante cuerpo de caballería castellana, y una vez acordado el plan de campaña, marchó por caminos deshusados sobre la fuerte villa de Lanjaron, pueblo situado en una de las mas enriscadas alturas de la sierra al sudeste de Granada.

Venciendo los Grandes riesgos y dificultades de una marcha acelerada por estrechos desfiladeros, barrancos y precipicios espantosos, el ejército real llegó sin encontrar enemigos á la vista de la plaza, cuyos defensores se llenaron de asombro al ver ondear, cuando menos lo esperaban, las banderas cristianas sobre alturas reputadas inaccesibles y que dominaban la fortaleza. La sorpresa no quitó á los rebeldes el ánimo para resistir. Vano intento; los que habian vencido

las jigantescas obras de la naturaleza no podian ser detenidos por las del arte. Así es que ordenado el ataque por D. Fernando, fué cuestion de pocas horas para los soldados castellanos el tomar por asalto la ciudad (7 de Marzo de 1500) cuyos moradores y su guarnicion en número de tres mil hombres de pelea sufrieron el mismo duro tratamiento que los de Guejar.

Entre tanto, varias divisiones y cuerpos volantes del ejército real, siguiendo las instrucciones que se habian dado á sus jefes, atacaban en todas direcciones los pueblos y castillos de las Alpujarras, tratando con todo el rigor de la guerra á un enemigo que despreciaban y con el cual se creian relevado de usar la generosidad que en otros tiempos habia caracterizado la guerra entre cristianos y moros españoles.

La acertada direccion que se dió á las operaciones militares y la rapidez y severidad con que se llevaron á cabo, unido al convencimiento que adquirieron los moros de su impotencia, aceleró el término de aquella campaña. Los rebeldes depusieron las armas y se entregaron á la merced del Rey Católico. Don Fernando á ruegos de Gonzalo de Córdoba que intercedió noblemente por los vencidos, les otorgó condiciones tan generosas como cruel fué la guerra que les habia hecho. Estas fueron la rendicion de sus armas y fortalezas; la devolucion á los hijos de los muertos ó cautivos de los muebles y bienes raices que habian sido aplicados al fisco y el

pago de una multa de 50,000 ducados.

Don Fernando regresó á Granada en el mes de Junio, y desde allí dictó oportunas disposiciones para asegurar la tranquilidad de un modo permanente. Fué una de las principales enviar á las Alpujarras relijiosos misioneros que con *prudencia y templanza* trabajasen en la obra de la conversion de los moros, á los cuales se les ofrecieron como estímulo y recompensa si abrazaban la fé de Cristo, privilejios y franquicias, y la condonacion de la parte que á cada uno correspondiese en el pago de la multa impuesta al país. La prudencia de estas medidas produjo ópimo fruto, puesto que, antes de terminarse aquel año, no solo se convirtieron los montañeses sino tambien la mayor parte de los moros habitantes de las populosas ciudades de Almería, Baza y Cuadix.

Por desgracia la cuestion no quedó resuelta á pesar de la buena voluntad que para lograrlo manifestaron la grande mayoría de los moriscos y la política conciliadora de los Reyes; pues en Diciembre de este mismo año, sin causa fundada que la disculpase, estalló una nueva insurreccion en la sierra de Filabres, confines orientales de las Alpujarras. Mas fué inmediatamente sofocada por el alcaide de los Donceles, que al frente de un cuerpo de tropas tomó por asalto la villa de Belefique, donde los rebeldes se habian atrincherado, y les impuso las mismas duras condiciones que á sus correlijionarios de Guejar

y Lanjaron, con lo cual el mayor número se apresuró á pedir el bautismo.

La sumision de toda la parte oriental de la rejion alpujarreña hizo concebir grandes esperanzas de que la paz se restableceria definitivamente en el antiguo reino de Granada. Tan lisonjeros pronósticos fueron de corta duracion. Al despuntar el año de 1501, las tribus moriscas que poblaban las sierras occidentales de Granada, y en particular los habitantes de los distritos de Ronda, Harabal y Villaluenga raza de hombres belicosos cuya ferocidad se habia hecho proverbial, alzaron el estandarte de la rebelion; y desoyendo los consejos de la prudencia que les ponian de manifiesto el duro castigo que acababa de caer sobre la cabeza de sus correlijionarios rebeldes como ellos, así como menospreciando las seguridades que les ofrecian los Reyes Católicos de respetar los privilejios y esenciones que les habian sido concedidos por el tratado de capitulacion, se lanzaron desatentados á cometer actos de atroz violencia contra los cristianos, cuyos misioneros asesinaron y cuyos pueblos entregaron al incendio y al saqueo, en tanto que vendian como esclavos en Africa los hombres, niños y mujeres de quienes se apoderaban en sus vandálicas correrias.

No era posible que tan graves atentados permanecieran mucho tiempo sin su merecido castigo. Los Reyes lo dispusieron con su actividad y enerjía acostumbrada, y al efecto despacharon

órdenes terminantes á las ciudades y ricos hombres de Andalucía, para que se pusiesen en armas y marchasen con sus banderas á Ronda, punto designado para la reunion del ejército de operaciones contra los rebeldes. Sevilla envió 300 caballos y 2,000 infantes á las órdenes del Asistente de la ciudad el conde de Cifuentes, quien con el de Ureña y D. Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitan, acaudillaba el ejército real.

A mediados de Marzo, prévio acuerdo de los capitanes, la hueste cristiana mucho mas brillante que numerosa, penetró en el corazon de la fragosa sierra Bermeja, donde estaba el foco principal de la insurreccion. Llagada al lugar de Monarda, los españoles vieron crecidas cuadrillas de moros armados marchando por las laderas de un monte vecino, del cual estaban separados por la corriente del rio Verde. Las tropas de Aguilar que formaban la vanguardia, se enardecieron á la vista del enemigo, hasta el punto de que una corta fuerza sin órden alguna de sus caudillos, se apoderó de una bandera y se lanzó en su persecucion. Cara le hubiera costado su temeridad, si D. Alfonso de Aguilar no hubiese acudido en su auxilio con el resto de su gente. El de Ureña siguió el movimiento con la division del centro, y el de Cifuentes permaneció custodiando el campo con el pendon de Sevilla.

Una vez empeñada la refriega, los moros si-

guiendo su estratejia habitual comenzaron á retirarse peleando de posicion en posicion, atrayendo á los españoles hácia los desfiladeros mas escabrosos de la Sierra, hasta llegar á una llanura de corta estension rodeada por todas partes de una muralla de rocas, en medio de la cual los rebeldes habian reunido sus hijos y mujeres, y los objetos que constituian su riqueza. Deslumbrados por el rico despojo que se le ofrecia á la vista, los cristianos se desbandaron, y ansiosos de apoderarse de la presa desoyeron la voz de sus capitanes por atender solo á la de la codicia. Entre tanto los moros se rehacian entre las escabrosidades del terreno que los ocultaba á los ojos de sus enemigos; y estimulados por los gritos de sus familias víctimas de la despiadada saña del vencedor, así como favorecidos por las sombras de la noche que ya cubrian el campo, se deslizaron por entre las rocas y cayeron como un torrente desbordado sobre los españoles, que habiendo perdido la formacion y embainado las espadas, cuidábanse solo de retroceder agobiados bajo el peso de la rica presa que cada uno conducia sobre los hombros. El terror y la confusion introdújose muy luego en la revuelta masa de aquella indisciplinada soldadesca, que huyó despavorida en todas direcciones, diezmada por los golpes del enemigo y perdida entre las escabrosidades del terreno que no conocia.

El prudente conde de Ureña consiguió mantener en la obediencia alguna fuerza, y con ella

se batió en retirada hasta alcanzar una posicion ventajosa donde se mantuvo para dar lugar á que se le reuniesen los fujitivos. D. Alonso de Aguilar, por el contrario, haciendo alarde de un valor mas temerario que oportuno en aquellos momentos, se negó resueltamente á efectuar la retirada que los suyos y la situacion le aconsejaban. Rodeado de su hijo primogénito y de un puñado de esforzados caballeros, sostuvo denodado los impetuosos ataques de una muchedumbre de enemigos, hasta que herido gravemente el heredero de sus títulos y Estados, y muerto unos tras otros los valientes que le acompañaban, quedó solo con su gran corazon y su indomable valor. Dando y recibiendo golpes descomunales retrocedió el hermano del Gran Capitan hasta apoyar las espaldas contra una peña. Allí herido en la cabeza y en el pecho y perdido el coselete que se le habia desatado á impulsos de los tremendos y redoblados golpes que recibiera, continuó peleando con sin igual gallardía, hasta que un moro de jigantesca estatura y de hercúleas fuerzas se abrazó con él y le derribó en tierra: «*Yo soy*, exclamó el héroe haciendo un supremo esfuerzo para levantarse y herir á su contrario, *yo soy D. Alonso de Aguilar.... ¡Y yo*, contestó el moro, *el Fery de Ben Estepar....!* y esto diciendo, clavó su puñal en el corazon de aquel bizarro guerrero y esclarecido capitan.

Así murió en una repentina refriega que solo tuvo de gloriosa y memorable su muerte, el gran

Don Alonso de Aguilar, hermano mayor de Gonzalo de Córdoba, que desde su niñez y bajo las banderas cristianas, habia combatido durante mas de cuarenta años á los musulmanes andaluces, ya como caudillo de la hueste de su casa, ya como virey de Andalucía, ya como capitan general de los ejércitos del rey.

Mas afortunado el de Ureña, si bien tuvo el inmenso dolor de ver caer muerto á su lado á uno de sus hijos, logró guiado por un fiel adalid conocedor del terreno, salir con los suyos de aquellas fatales escabrosidades y batirse en retirada hasta amapararse del conde de Cifuentes quien acudía á la carrera con el pendon de Sevilla en socorro de la destrozada hueste. Reunidos los fujitivos á las tropas que llegaban de refresco, tomaron posiciones para rechazar el enemigo, y en ellas permanecieron hasta la salida del sol, cuya luz ahuyentó á la morisma y puso de manifiesto ante los ojos de los cristianos la inmensa pérdida que habian tenido. Esta fué tan grande en soldados y en esforzados capitanes entre los cuales se contó á Francisco Ramirez de Madrid, general del cuerpo de injenieros que tantos laureles habia conquistado en la memorable guerra de Granada, que toda la España se estremeció de ira y á una voz pidió venganza del desastre de Sierra Bermeja.

Apresuróse el rey D. Fernando á convocar en Ronda un nuevo ejército para tomar cumplida satisfaccion del agravio recibido, proponiéndose

marchar en persona sobre los rebeldes. Estos, aterrados al saber lo formidable de los preparativos que se allegaban contra ellos, y arrepentidos al mismo tiempo de haber levantado en su propio daño todas las fuerzas de la monarquía castellana, enviaron sin pérdida de tiempo comisionados al campo del rey, á fin de implorar humildemente su perdon. Don Fernando se dejó vencer por las súplicas de los que se reconocían criminales y se confesaban rendidos; y cediendo á los consejos de la prudencia que le mostraban lo impolítico de una nueva efusion de sangre, pero que al mismo tiempo le dictaban la conducta que le convenia seguir con una raza de hombres, que ni como súbditos ni como sectarios le podian infundir confianza alguna en la sinceridad de su arrepentimiento, prometióles olvido y pordon general, pero bajo la condicion de bautizarse ó salir desterrados del reino. En cumplimiento de lo ofrecido, dispuso el Rey Católico que se aparejasen en el puerto de Estepona los buques necesarios para el trasporte de los moros, que mediante el pago de diez doblas de oro por cabeza, prefiriesen pasar á Berbería antes que renunciar á su fé.

La medida por rigorosa que parezca estaba justificada por los escesos de la sublevacion que la habian motivado. Los moros de Sierra Bermeja, asi como los de la de Flabres y del valle de Lecrin, no podian invocar, como los de Granada, para disculpar su rebelion, las razones ó pretes-

to de la fuerza moral ó material empleada contra ellos para privarles de los beneficios del tratado de capitulacion, puesto que los Reyes Católicos les habian dado en los momentos oportunos (cartas, fechas en Sevilla en enero y febrero del año 1500) seguridades completas de respetar aquel tratado.

De esta manera quedó restablecida, y por muchos años, la tranquilidad en el reino granadino; Toda mezquita se trasformó en iglesia católica y todo moro en él residente, convertido, al menos en lo exterior, en cristiano. La política de Cisneros triunfaba al fin, y su partido acrecentado estraordinariamente en vista del feliz resultado, se impuso al gobierno obligándole á continuar sin levantar mano por el camino de la violencia en la obra de la conversion.

La de los moros granadinos no habia dejado á España completamente limpia de sectarios de Mahoma, puesto que en varios distritos y ciudades importantes de Castilla, entre ellas Avila, Toro y Zamora, vivian muchos musulmanes conocidos con el nombre de *Mudejares*. Contra estos exíguos restos de la raza que por tantos siglos habia inundado la Península, volviose el infatigable celo del partido intransijente, el cual á pretesto de la perniciosa influencia que su ejemplo pudiera ejercer sobre los recien convertidos granadinos, comenzó por obtener de los Reyes Católicos una pragmática, que se publicó en el verano de 1501, en la que se prohibía, bajo pe-

nas severas, todo trato entre los mudejares de Castilla y el ortodoxo reino de Granada. En febrero del año siguiente, por considerarse poco eficaz aquella medida, los Reyes expidieron una nueva pragmática en Sevilla, mandando que todos los moros de catorce años de edad en adelante los varones y doce las hembras, habitantes en los reinos de Castilla y Leon, que estuviesen sin bautizar, salieran desterrados de España, concediéndoseles plazo hasta el último dia del mes de abril para que vendiesen sus bienes y efectos, cuyo producto podian llevarse en todo lo que no fuera oro, plata ú otras mercancías cuya exportacion no estaba permitida.

Este nuevo edicto de proscricion, fechado en Sevilla á 12 de febrero de 1502, aunque no menos terrible que el promulgado diez años antes en Granada (1492) contra los Judíos, fué, sin embargo, casi ilusorio, puesto que no tuvo resultados importantes bajo el punto de vista político ni bajo el económico. No parece sino que los Reyes usando de una política tan sábia como hábilmente calculada, se propusieron satisfacer al mismo tiempo los intereses bien entendidos del país y la opinion pública abiertamente declarada contra los musulmanes, expulsando á estos por medio de un edicto, redactado en términos que se hacia poco menos que imposible su observancia por los míseros proscritos.

En efecto; en la pragmática de 12 de febrero, de 1502, esceptuábase de la expulsion á los

niños varones y hembras menores de catorce y doce años, y se prohibía á los desterrados fijar su residencia en los dominios del Gran Turco, y en los reinos de Africa con los que España se hallaba en guerra bajo pena de muerte y confiscacion de bienes. De forma que por un lado se les ligaba al suelo que los vió nacer con los fuertes lazos de la familia, y por otro se les vedaba el refujio entre sus correligionarios permitiéndoles la emigracion solo á tierras enemigas ó extrañas á sus costumbres y culto, con lo cual se les cerraban indirectamente las mismas puertas que con tanto aparato les abría el edicto de expulsion.

Ademas, para evitar los funestos efectos de la emigracion que pudiera intentarse á pesar de los obstáculos hábilmente suscitados, dispúsose, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los proscritos era gente pobre, exijirles el subido precio de diez doblas de oro por cabeza en pago de su trasporte en las galeras de la marina real; así es, que fueron muy pocos los moros que salieron del reino por negarse á recibir el agua del bautismo. Finalmente, hay que agregar otra circunstancia que hizo, como dejamos dicho, completamente ilusorio el edicto de 12 de febrero; y fué, que siendo los moros de las Alpujarras, Castilla y Leon, agricultores ú oficiales de artes mecánicas en su mayor parte, carecían de riqueza, ó la que poseian consistía en bienes raices, cuya enagenacion en tales momentos solo

podia verificarse bajo condiciones las mas ruinosas para aquellos desgraciados.

En la forma con que fué conducido este asunto, tan diferente en resultados al de la misma índole que se relaciona con los judíos, se revela cuanto menor era el odio que en España se profesaba á la raza musulmana que á la israelita; verdad es, que la primera se habia acabado por considerarla casi como indígena, en tanto que la segunda se miró siempre como extranjera.

Puede decirse que en 1502 termina definitivamente la historia de todas las razas musulmanas que una despues de otra se establecieron en la Península Ibérica en el discurso de ocho siglos. El suelo de Andalucía que fué el primero que sufrió su dominacion ilustrada, sábia y fecunda en grandes hechos y en prosperidad moral y material durante los dos primeros siglos y medio, cruel, fanática, pero con reminiscencias de su antigua grandeza durante los cinco restantes, fué tambien el último que las abrigó en su seno.

De aquella primera época de simpar grandeza, solo nos queda la tradicion oral harto desfigurada, algunos muy pocos monumentos literarios y solo uno de piedra, la mezquita aljama de Córdoba, para darnos una idea aproximada de lo qúe fué aquella civilizacion que se granjeó la admiracion de todos los pueblos sus contemporáneos y que merece el respeto de los de nuestros dias. Sin embargo, bastan aquellos exíguos da-

tos para poderla apreciar en su conjunto y deducir de ellos cuán próspera fué bajo todos los aspectos, la situacion de Andalucía. Desgraciadamente no se puede decir lo mismo de las que le sucedieron; los Moros, ya lo hemos dicho otra vez, fueron á los Arabes en Andalucía, lo que los Bárbaros del setentrion á los romanos; con la diferencia que los Bárbaros heredaron muy poco de la cultura romana, en tanto que los mauritanos tomaron bastante de la civilizacion arábiga lo que hizo menos funesta su dominacion en Andalucía de lo que lo habia sido la de los vándalos y de los visigodos.

Es muy digno de notarse, porque esto esplica hasta cierto punto la originalidad del carácter andaluz en todos los tiempos, que el espíritu, las costumbres, los afectos y las pasiones de nuestro pueblo, se han formado ó mejor diremos, son el producto de cuatro civilizaciones opuestas entre sí, la romana, la bárbara, la arábiga y la mauritana saturadas, al finalizar la Edad Media de la Cristiana que llegó á sobreponerse á todas sin conseguir borrar por completo los rasgos mas pronunciados de aquellas.

A partir de 1502, Andalucía pierde enteramente su fisonomía política particular. Cesa de ser el punto objetivo de las miradas de toda España. Ya no brinda su suelo con caballerescas empresas: Sus academias ya no atraen á los sábios; su industria y su agricultura decaen; su rico y floreciente comercio que hi-

cieron de Cádiz, Málaga y Almería otros tantos emporios de riqueza, van á aumentar la prosperidad de los mercados de la Corona de Aragon y la de los del reino de Portugal; y finalmente, que nadie en España se cuida de venir á cojer laureles sobre su suelo dada la abundante cosecha que de celos ofrecen la tierra de Italia y las rejiones del Nuevo Mundo recien descubierto por Colon.

En el capítulo que sigue bosquejaremos lijeramente la larga série de estraordinarios sucesos que hicieron grande y memorable la monarquía castellana, durante los sesenta y ocho años que trascurrieron desde que la tranquilidad quedó restablecida en todos los ángulos de la region andaluza, en 1502, hasta que estalló en 1570, la última rebelion morisca.

VI.

REYNADOS DE FELIPE EL HERMOSO Y DE CÁRLOS I.°
1502 á 1560.

Muerto el rey de Francia Cárlos VIII en Abril de 1498, sucedióle en el trono el duque de Orleans, con el nombre de Luis XII, con quien los reyes de Castilla y Aragon firmaron un tratado definitivo de paz en 5 de Agosto del mismo año, cuyas principales cláusulas fueron que ambos reyes se ayudarian recíprocamente en las guerras que cualquier soberano les moviese, esceptuando solo al Sumo Pontífice.

No menos ambicioso pero mas esforzado príncipe que su antecesor, Luis XII á penas sentado en el trono dispuso invadir la Italia; lo que efectuó el mismo año de su coronacion entrando en la Lombardía al frente de un numeroso ejército, sometiendo en poco mas de quince dias todo el ducado de Milan y amenazando con igual con-

quista el reino de Nápoles (1499), cuyo rey Don Fadrique déudo y aliado natural del Rey Católico, no pudiendo contar con el auxilio de ningun príncipe italiano ni con la proteccion de España, viéndose en tan inminente riesgo de perder su corona, recurrió al desesperado recurso de pedir socorro al Sultan Bayaceto de Constantinopla, que á la sazon tenia invadidos algunos Estados de la república de Venecia.

La desgracia que amenazaba á Nápoles no podia ser indiferente al monarca español, quien se propuso frustrar los designios del francés sin comprometerse en una guerra de éxito dudoso. Al efecto, propuso al rey Luis XII la particion del reino de Nápoles, para lo cual se abrieron negociaciones entre los dos monarcas, que terminaron con un tratado de confederacion y amistad, que fué ratificado en Noviembre de 1500.

En tanto se negociaba aquel tratado, el previsor y político D. Fernando, mandaba aparejar en el puerto de Málaga una poderosa escuadra, con numerosas tropas de desembarco, cuyo mando confió á Gonzalo de Córdoba á quien dió secretas instrucciones para que la emplease en la defensa del reino de Sicilia, si los franceses llegaban á hostilizarle, y de lo contrario marchase en auxilio de la república de Venecia contra los Turcos.

En el verano de 1500, la armada española en combinacion con la veneciana atacó y tomó por asalto la importante ciudad de Cefalonia, que los

turcos habian arrebatado á Venecia, despus de cuya ruidosa victoria Gonzalo de Córdoba regresó á Sicilia cubierto de laureles y bendecido por toda la cristiandad.

El regreso del Gran Capitan á Italia fué la señal para dar comienzo á una guerra esperada por todos los políticos de aquella época, que veian en el injusto tratado de particion del reino de Nápoles un manantial fecundo de celos y rivalidades entre los reyes de España y Francia. No historiaremos, por ser asunto ajeno á nuestra obra, esta guerra que duró mas de tres años hasta que la puso término el tratado de Lion (Febrero de 1504) en virtud del cual la Francia cedió el reino de Nápoles al rey D. Fernando de Aragon; pero nos cumple narrar rápidamente sus principales accidentes y resultados, puesto que toda su gloria pertenece á uno de los hijos mas esclarecidos de Andalucía.

«Es cosa que asombra, dice un moderno historiador, y á la que nos negariamos á dar crédito, si los hechos y los testimonios no lo demostraran suficientemente, ver á un general con tan reducido ejército muchas veces sin pagas y no pocas sin víveres y sin vestuarios para sus soldados, en apartadas y estrañas tierras, incomunicado á veces con su pátria y entregado á los solos recursos de su génio, triunfar una y otra vez de los mejores capitanes y ejércitos franceses, humillar á los reyes de Francia y conquistar un reino para los de España.

El génio de Gonzalo de Córdoba fué el que obró tales prodijios. Porque Gonzalo fué á la par que general estratéjico y hábil caudillo organizador, profundo político y hábil diplomático. Así es, que no sabemos en que situacion debemos admirar mas al Gran Capitan, si venciendo en Atella y en Ceriñola, si combatiendo á Tarento y á Rudo, si rescatando á Ostia y á Cefalonia, si batallando y triunfando en el Garillano, si sufriendo con inagotable y calculada paciencia en la plaza de Barletta y en los pantanos de Pontecorbo. No hubo génio que pudiera medirse con el de un general que ganó todas las batallas que dió en su vida, y que en su larga carrera militar solo perdió una, la única que se dió contra su voluntad y su dictámen.»

Es muy digno de notarse que en tanto que el génio y la espada de un hijo de Andalucía conquistaba en el centro de Europa un reino para España, otro génio que recibió aliento y auxilios en la tierra donde vió por primera vez la luz el Gran Capitan, descubria y agregaba nuevas regiones en el otro hemisferio á la corona de Castilla; de manera que puede decirse, que el suelo de Andalucía fué uno de los que mas contribuyeron á aquella grandeza y prosperidad que en los primeros años del siglo XVI hicieron de España una de las naciones mas poderosas del mundo.

Desgraciadamente en aquellos mismos dias un infáusto acontecimiento trocó en amargo llanto

el regocijo general que experimentaba la nacion al contemplar su prosperidad y descomunal engrandecimiento. La buena, la discreta, la magnánima y virtuosa doña Isabel 1.ª de Castilla, falleció el dia 26 de Noviembre de 1504 víctima de las fatigas é inquietudes que le ocasionó su gran celo por el gobierno de sus pueblos y los acerbos dolores morales que le produjeron las desgracias é infortunios de su familia.

En efecto, en el breve trascurso de ocho años aquella magnánima princesa y madre cariñosísima habia visto bajar al sepulcro á su hijo y heredero el príncipe D. Juan, nacido en Sevilla en Junio de 1479, y muerto en 1497, pocos meses despues de su matrimonio con la princesa Margarita de Austria hija del emperador Maximiliano; á su hija primojénita la infanta doña Isabel, nacida en Octubre de 1470, casada en 1490 con el príncipe D. Alfonso heredero de la corona de Portugal, y viuda tambien á los pocos meses; vuelta á casar con el rey D. Manuel de Portugal en 1497, y muerta en 1498 al dar á luz al príncipe D. Miguel, que soló dos años sobrevivió á su madre.

En la tarde del mismo dia en que falleció doña Isabel, su esposo D. Fernando de Aragon, alzó pendones en la ciudad de Medina, por doña Juana su hija, como reina de Castilla y de Leon, casada en Octubre de 1406 con el archiduque Felipe hijo y heredero del emperador Maximiliano) y en el acto resignó el título de rey de Castilla

que habia llevado con tanta gloria durante treinta años, y tomó el de regente ó gobernador del reino segun lo dispuesto en el testamento de doña Isabel.

En 28 de Abril de 1506, llegaron procedentes de Flandes, doña Juana y D. Felipe, al puerto de la Coruña, donde permanecieron hasta el mes de Junio, en cuya época, y tras no pocos disgustos y serias alteraciones producidas en el reino dividido en dos cortes y en dos campos, D. Felipe consintió en tener una entrevista con su suegro D. Fernando, la cual se verificó en las inmediaciones de la Puebla de Sanábria, dando por resultado que en 24 del citado mes, se celebrase una concordia entre los dos reyes en virtud de la cual D. Fernando renunció la regencia y gobierno de Castilla en doña Juana y D. Felipe sus hijos.

Pocos dias despues (12 de Julio) el archiduque Felipe, con deseos de apoderarse del gobierno del reino, propuso á las cortes reunidas en Valladolid que pusiesen en reclusion á la reina doña Juana, su esposa, á pretesto de la enagenacion mental que padecia, enfermedad que nunca pudo calificar bien. Las cortes se opusieron á tratar á la reina de una manera tan indigna, y juraron á doña Juana como soberana de Castilla y á D. Felipe como rey consorte, y despues de este á D. Cárlos su hijo primojénito é inmediato sucesor.

En el mes de Noviembre de este mismo año

falleció en Burgos de una fiebre maligna, *Felipe el Hermoso*, cuyo breve reinado, si así puede llamarse la mal definida autoridad que ejerció en Castilla, solo se señaló con arrebatos, imprudencias y el amor á los placeres que caracterizaron la vida de aquel príncipe.

Muerto D. Felipe reuniéronse los grandes en la casa del arzobispo Cisneros, y en ella se nombró un consejo de regencia presidido por aquel eminente prelado, quien escribió inmediatamente al rey D. Fernando, que á la sazon se encontraba en Nápoles, noticiándole el triste suceso y escitándole á volver cuanto antes á Castilla.

Arreglados los negocios de Nápoles, D. Fernando el Católico diose á la vela para las costas de España, donde llegó en 20 de Julio de 1507. Desembarcó en el Grao de Valencia, y entró un mes despues en Castilla, para tomar de nuevo con robusta mano las riendas de su segunda regencia. Tempestuosa fué desde los primeros dias; pero el rey á fuerza de actividad y enerjía logró sujetar á la nobleza descontenta, y pacificar el reino recurriendo antes que al rigor á la indulgencia para deshacer las confederaciones que entre sí hacian los principales personajes de la grandeza castellana.

Solo se mostró rigoroso é inexorable en Andalucía, donde varios caballeros acaudillados por el conde de Cabra y el jóven marqués de Priego, hijo del héroe que murió gloriosamente en las

Alpujarras, y sobrino del Gran Capitan, movieron una sedicion que tuvo por teatro de sus excesos la ciudad de Córdoba. Parece que la causa de aquel disturbio fué el disgusto con que los nobles andaluces miraban la particular predileccion que D. Fernando manifestaba por la aristocracia castellana, y á tal extremo llevaron sus resentimientos que muy luego la asonada dejeneró en abierta rebelion. Indignado el rey con aquel ultraje hecho á su autoridad, dispuso marchar en persona contra los rebeldes, lo cual efectuó con un ejército formidable, saliendo de Burgos para Córdoba á fines del verano de mil quinientos ocho.

Aterrados los amigos del jóven marqués de Priego ante el aparato de fuerza desplegado contra ellos, instáronle para que se sometiese desde luego al rey, á lo cual se avino el imprudente mancebo, marchando á Toledo para arrojarse á los piés de su alteza. Sabedor de su llegada, mandóle el soberano detenerse á la distancia de cinco leguas de aquella ciudad, y que le hiciese formal entrega de todas las fortalezas que radicaban en sus Estados.

Sin embargo de haberse cumplido lo mandado por el rey, este marchó hácia Andalucía al frente de 600 hombres de armas, 400 ginetes y 3.000 infantes, con los cuales entró en Córdoba en el mes de setiembre, decretó la prision del marqués y mandó se le formase proceso ante el Consejo real por delito de alta traicion. El acu-

sado renunció á toda defensa y se entregó á la clemencia de su soberano. En tanto se instruia el proceso del marqués de Priego, dictáronse sentencias de muerte contra varios caballeros y vecinos de Córdoba convictos de haber tomado parte en la rebelion, las cuales fueron llevadas inmediatamente á efecto. Por lo que hace al marqués, el tribunal falló que habia incurrido como traidor en la pena de muerte y pérdida de todos sus bienes; pero que en consideracion á sus pocos años, á la calidad de su persona y á que se habia puesto en manos del rey, este debia conmutársela por destierro perpétuo de Córdoba, multa de veinte millones de maravedis, entrega de todos sus castillos al rey y demolicion de la fortaleza de Montilla que era una de las mas fuertes y suntuosas de Andalucía. Cumplióse aquella cruel sentencia, produciendo general descontento entre la nobleza castellana y andaluza el excesivo rigor usado con un delincuente de tan pocos años y de tan esclarecida familia como era el hijo del heróico D. Alonso de Aguilar.

Siete años y unos cuatro meses despues de este suceso que tan triste recuerdo dejó en Andalucía, falleció el rey Católico (23 de enero de 1516) en Madrigalejos, á los 64 años de su edad y cuarenta y uno de haber entrado á rejir el cetro de Castilla con su esposa D.ª Isabel. Declaró en su testamento por heredera universal de los reinos de Castilla, Aragon, Navarra, Nápoles, Sicilia, posesiones de Africa y de las Indias occidentales,

á su hija la reina D.ª Juana y á sus hijos y nietos de lejítimo matrimonio varones ó hembras; nombró, atendido el estado intelectual de doña Juana, Gobernador general de los reinos á su nieto el principe D. Cárlos para que los rijiese á nombre de la reina su madre, y rejente de Castilla durante la ausencia del príncipe, al Cardenal de España Jimenez de Cisneros, y de Aragon al arzobispo de Zaragoza, hijo suyo natural.

Su cuerpo fué llevado á Granada, donde se le dió sepultura en la capilla real al lado de la Reina Católica su esposa.

Muerto el Rey Católico, Adriano, dean de Lovaina, enviado á España por el príncipe don Cárlos para poner en órden todo lo relativo á la sucesion y regencia del reino, presentó al Cardenal Cisneros los poderes que traia para tomar las riendas del gobierno una vez muerto D. Fernando. Mas como al poco tiempo se recibieran en Castilla cartas del principe Cárlos confirmando á Cisneros el título de regente que le confiriera el rey, el de Lovaina quedó con el carácter de embaador.

Muy luego, el hijo de D.ª Juana, en perjuicio de los lejítimos derechos de su madre, comenzó á usar en Flandes el título de rey, y exijió del Cardenal regente que le fuese reconocido en España. Cisneros á despecho de los grandes de Castilla, se apresuró á dar cumplimiento á la órden, y en 30 de mayo hizo proclamar en Madrid al nieto de los Reyes Católicos.

Año y medio despues, esto es, en setiembre de 1517, Carlos de Gante, nieto de Maximiliano de Austria y de D. Fernando y D.ª Isabel, desembarcó en el puerto de Villaviciosa de Asturias, acompañado de su gran privado Guillermo de Croi, señor de Chievres y de una numerosa comitiva de caballeros flamencos, ávidos de riquezas y de mercedes que ya hacia mucho tiempo estaban chupando cual voraces sanguijuelas la sangre y el oro de España. A los cuarenta y nueve dias de este suceso, murió en Roa, víctima de la mas desdeñosa y pérfida ingratitud de su soberano, el noble, el grande, el esclarecido Cardenal Cisneros.

Así, pues, la dinastía austriaca que se entronizó en España, comenzó su reinado con un acto que mereció general reprobacion de propios y estraños.

Los que se siguieron inmediatamente no fueron tampoco de naturaleza á grangear al príncipe Cárlos el amor de sus súbditos. Su pretension ante las Córtes congregadas en Valladolid á ser reconocido y alzado rey viviendo su madre doña Juana, reina legítima y propietaria; las dificultades que opuso á jurar, antes de ser él jurado, que mantendria los fueros, usos y libertades de Castilla, y sobre todo las cláusulas por las que se obligaba á *no dar empleos ni oficios á estrangeros* y, en suma, la prisa que se dió á distribuir las dignidades y empleos de la Córte entre los flamencos que le rodeaban, cuya codicia

y rapacidad se habian hecho proverbiales desde los tiempos de su padre Felipe el *Hermoso*, fueron causa del profundo disgusto y marcado desagrado con que los españoles miraron al nieto de los Reyes-Católicos.

Encontrándose en Barcelona, donde pasara en febrero de 1519, para ser reconocido y recibir el juramento de obediencia de los catalanes, llególe la noticia de haber fallecido su abuelo Maximiliano, rey de Romanos y emperador de Alemania. Desde aquel momento Cárlos de Austria puso en juego toda clase de jestiones y artificios para alcanzar la corona imperial á la que se consideraba con derecho, y que le fué concedida, no sin tener que vencer antes sérias dificultades, en 28 de junio de 1519, por los siete grandes electores del Imperio reunidos en la dieta de Francfort.

Si grande fué la alegría que causó al rey de España verse elevado á la dignidad del mayor soberano de Europa, mayor fué el disgusto que produjo á los españoles aquel encumbramiento, que les recordaba los sangrientos disturbios que por iguales motivos tuvieron lugar en Castilla en tiempos de D. Alonso el *Sábio*, y que los exponia á verse envueltos en las graves complicaciones de la política italiana, alemana y francesa. Aumentóse el descontento popular con la nueva que corrió de que Cárlos se preparaba á salir de España para ir á ceñirse la corona imperial, llegando muy luego al extremo de que

algunas ciudades de voto en Córtes, recordando los agravios que habia sufrido el reino desde la venida del rey, y temiendo los grandes males que podrian seguirse de su ausencia, trataron de oponer formal resistencia á su salida para Alemania, autorizando á sus procuradores reunidos en las Córtes abiertas en Santiago en primeros de abril de 1520 y trasladadas muy luego á la Coruña, para que negasen á Cárlos I, un servicio de doscientos millones que pedia á la nacion para atender á las cosas de Alemania.

Este fué el comienzo de la sangrienta guerra civil conocida en los fastos de la historia pátria con el nombre de *Guerra de los Comuneros*, ocasionada por la insaciable codicia, y la desvergonzada rapacidad de los flamencos, consejeros del monarca que importó el primero el absolutismo real en España, y que dió orígen á los tumultos, sediciones y crueles batallas, que comenzando en Toledo se prolongaron durante un año hasta terminar con el desastre de Villalar, donde quedó sepultada la libertad de España.

Andalucía tomó poca parte en aquella memorable sublevacion, por mas que se sintieran sus efectos en muchas de sus ciudades mas importantes, como Alhama, Guadix, Ubeda, Jaen, Baeza, Córdoba y Sevilla, cuyos procuradores en las Córtes de Santiago y la Coruña apoyaron la negativa de los castellanos á suscribir el donativo de millones que exigia el Cárlos I para realizar sus vastos planes de engrandecimiento

exterior. Solo en Sevilla estalló una grave sedicion comunista que tuvo consternado durante muchas horas su numeroso y pacífico vecindario.

En un «Discurso de la comunidad de Sevilla, año 1520, que escribió un clérigo apasionado de la casa de Niebla» curioso manuscrito que poseia D. Bartolomé José Gallardo, y del cual tiene una copia D. José Maria Asensio y Toledo, la cual ha puesto á nuestra disposicion, se contienen inapreciables detalles acerca de aquel acontecimiento, los cuales vamos á estractar muy á la ligera, dejando para otro lugar su ampliacion.

Las Córtes reunidas en Avila por los Comuneros (agosto 1520) escribieron á Sevilla para que enviase á ellas sus procuradores; á lo que se negó la ciudad dando por razon que acababa de recibir una señalada merced del rey. Sin embargo, muchos caballeros parientes, déudos y amigos de la casa del duque de Arcos, en número de ciento y tantos entraron en la liga propuesta, y urdieron una vasta conspiracion para secundar el alzamiento de los comuneros de Castilla, dando por pretesto á su rebelion el agravio que sufrian los nobles de Sevilla con que los *confesos* tuviesen todos los oficios y dignidades del Cabildo, en tanto que los hijosdalgo no tenian regimiento ni otro cargo alguno. Fueron los principales entre los confabulados D. Juan de Figueroa, caballero de carácter turbulento, que decia

de sí mismo: *Yo soy caballero que no tengo que perder;* su hermano D. Francisco y el Tesorero Luis de Medina.

Antes de alzarse en rebelion convinieron en enviar una peticion al rey en queja del agravio que se les hacia; mas como se tardase la respuesta mas tiempo del que su impaciencia permitia, resolvieron acometer audazmente la empresa puestos de acuerdo con el duque de Arcos, que marchó á levantar sus Estados de Jerez, con su hermano D. Juan que habia de ponerse al frente de la Comunidad de Sevilla, y con el conde de Ureña, que debia hacer lo mismo en Antequera. Dispuesto todo, el dia 17 de setiembre salió D. Juan de Figueroa de la casa del duque de Arcos, allegó un crecido tropel de gentes armadas con picas, y arrastrando seis piezas de artillería sacadas de la casa del duque, se reunió en la plaza de Santa Catalina con los caballeros de la ciudad que habian tomado parte en el compló, y marchó por las calles dando vivas al rey y á la Comunidad, y precedido de un pregonero que decia en altas voces: «Manda la reina y el rey nuestro señor que todos se lleguen al capitan general D. Juan de Figueroa, so pena de la vida.» Los amotinados se dirijieron por la Ropavejería á la plaza de S. Francisco, donde los alcanzó muy luego la gente del bando del duque de Medina-Sidonia acaudillada por Valencia de Benavides, cuñado del duque, que traia tres piezas de artillería. Al desembocar los de Medina por la

calle de las Sierpes, en la plaza, una parte de los amotinados huyó hácia sus casas, y la otra se guareció en el convento de S. Francisco con ánimo de resistir. Ya iban á llegar á las manos los dos bandos, cuando los frailes franciscanos, *usando de hermosas y dulces palabras*, los pusieron en paz, retirándose los de Medina para el barrio del Duque, y los Comuneros por calle de Génova, gradas de la Catedral, y plaza del Arzobispo hácia el Alcázar, ante cuya puerta D. Juan de Figueroa mandó apuntar los cañones y batirla hasta franquearse la entrada. En tanto jugaba la artillería, un grueso peloton de amotinados penetró en el Alcázar por un postigo del jardin del Príncipe, y se apoderó de algunas torres de la fortaleza; visto lo cual, D. Jorge de Portugal, alcaide de la misma, capituló con Figueroa, quien tomó posesion del Alcázar con hasta mil hombres de su faccion, procediendo en seguida á ponerlo en estado de defensa, y á reunir provisiones para sostener un sitio en el caso de que su intentona no encontrase eco en la ciudad.

Los del bando de Medina Sidonia al tener noticia del ataque del Alcázar, retrocedieron sobre sus pasos y acudieron desalados en defensa de la *casa* del rey. Por mucha diligencia que pusieron, llegaron cuando ya los Comuneros eran dueños de la fortaleza, y no atreviéndose á combatirlos vista la proximidad de la noche, retrocedieron al barrio del Duque, donde pasaron la noche

sobre las armas así como todos los vecinos de Sevilla. En la mañana siguiente, (lunes 18 de setiembre) reunióse el Cabildo, y acordó requerir la Casa de Niebla para que acudiese á combatir á los traidores en nombre del rey.

Los de Medina, que no deseaban otra cosa, marcharon tocando trompetas y atabales, y en número tan crecido, que llenaba toda la calle de las Sierpes, hácia el Alcázar, que atacaron por el lado de la Casa de la Moneda, poniendo sus cañones en batería á la puerta del Colejio del Arzobispo. Al ruido de los disparos y al eco de los pregones que sin cesar se echaban por todas las calles de la ciudad mandando á los hombres capaces de llevar armas que acudiesen en defensa de la casa del rey, acudió tan crecido número de combatientes, que la fortaleza se vió estrechamente cercada, y combatida por todos los puntos por donde se pensaba poderla entrar.

Muchas horas hacia que duraba el ataque, principalmente por el lado de la huerta de la Alcoba y por el del jardin del Príncipe, donde pasaron los cañones, poniéndolos en batería al lado de la Casa de la Contratacion, cuando el Cabildo alarmado ante la gravedad que presentaba el motin, mandó sacar el pendon de la Ciudad, pregonar por traidores á los que estaban dentro del Alcázar, y llamar á son de trompeta á los vecinos para que diesen favor á la justicia del rey. Acudieron al apellido los Sres. rejidores, veinticuatros y jurados con toda la jente que

cada uno pudo armar, y puestos en órden se encaminaron á Gradas de la Catedral.

Estando allí, siendo la hora de medio dia, vieron llegar por el arquillo y por el corral de los Olmos un crecido tropel de jente que les obligó á poner mano á las armas. Poco duró el sobresalto, pues los primeros dieron voces que el Alcázar habia sido tomado por los del duque, y que los de Arcos salian huyendo á la desbandada.

El caudillo de los Comuneros sevillanos, D. Juan de Figueroa se condujo con un valor heróico digno de mejor fortuna; pues á pesar de verse abandonado durante las horas del peligro, por muchos caballeros de la ciudad que le habian ofrecido ir en su ayuda cuando se hiciese dueño del Alcázar, peleó hasta el último momento, solo y retrayéndose de aposento en aposento, hasta que cayó en tierra con dos heridas, negándose á darse preso, y diciendo que queria morir, *como un caballero en el campo.* Acaso se hubiera cumplido su bizarra decision, á no llegar á tiempo el capitan Valencia de Benavides, quièn al grito de *Atrás, villanos! que los caballeros no se han de tratar desa manera,* le sacó de manos de la plebe que le acuchillaba.

Hubo en aquella refriega, que duró tres horas, siete muertos, cuarenta heridos y mayor número de descalabrados. A D. Juan de Figueroa diéronle por cárcel el palacio arzobispal, de donde se huyó al poco tiempo refujiándose en los estados del duque de Arcos; mandáronse ahorcar

algunos hombres del pueblo, y se tomaron varias disposiciones con lo cual se apaciguó la ciudad. Por mas que el suceso fuese mas ruidoso que grave, y que con él pudiera darse por terminada la sublevacion de las Comunidades de Andalucía, es lo cierto que, á pesar de lo que dicen muchos historiadores, el acontecimiento alcanzó mayores proporciones que las que la generalidad le concede, segun demostraremos con la debida estension en la *Historia particular de Sevilla*, dado que á ella corresponde la detallada narracion de los hechos, habiéndose fraguado en su seno y por una de las casas mas poderosas de Andalucía la liga con los Comuneros de Castilla.

Mientras se ahogaban en sangre las dos grandes revoluciones conocidas en la historia pátria con los nombres de guerra de las Comunidades de Castilla, y guerras de las Germanías de Valencia, Cárlos de Austria salió de España para ir á los dominios del imperio que acababa de heredar; mas antes quiso visitar al rey de Inglaterra Enrique VIII, para separarlo de la amistad del rey Francisco I de Francia, lo cual consiguió ganando á su partido al ministro y favorito de Enrique, el célebre cardenal Wolsey. (Mayo de 1520.)

Terminada la entrevista de los dos monarcas, Cárlos I se reembarcó para Flandes, de donde al poco tiempo pasó á Aix-la-Chapelle, donde se celebró la solemne ceremonia de su coronacion, por los arzobispos de Colonia y de Tréveris.

Este suceso unido al de la reciente alianza

del rey de España con el de Inglaterra, colmó la medida de los resentimientos que abrigaba Francisco I contra su rival, desde que viera frustradas sus pretensiones al imperio, y en tal virtud buscó pretestos para romper con él. La incorporacion de Navarra al reino de Castilla, por Fernando el Católico, y la rebelion de Roberto de la Marca, vasallo del emperador, se los proporcionaron á su satisfaccion, y muy luego estallaron entre los dos poderosos rivales aquellas memorables guerras que habian de durar toda su vida con cortos intérvalos.

Aunque ajena al objeto de nuestra historia la narracion de aquellas prolongadas luchas, habremos de dar un breve estracto de ellas, tanto por no interrumpir el curso ordenado en la referencia de los grandes acontecimientos históricos que caracterizaron aquella señalada época, cuanto porque no pueden ser indiferentes á la historia de Andalucía ninguno de los sucesos que se relacionan con la general de España, y porque aquellas guerras hicieron sentir la necesidad de establecer un nuevo sistema político fundado en el equilibrio europeo, que viene siendo desde entonces ley de suprema necesidad para la paz de nuestro continente.

Esto sentado, comenzaremos á narrar compendiosamente los principales acontecimientos del reinado de Cárlos I, desde su rompimiento con Francia, hasta su muerte en el monasterio de Yuste, siguiendo el órden y método cronoló-

jico adoptado por el historiador D. Lévi, (Alvares.)

PRIMERA GUERRA (1521 á 1526). *Sus cáusas:* Francisco I exije al emperador Cárlos V la restitucion del reino de la Navarra española, con arreglo al tratado de Noyon: renueva sus pretensiones al reino de Nápoles. El emperador reclama el Milanesado como féudo del imperio, y los Estados de Borgoña, reunidos por Luis XII á Francia, como formando parte de la sucesion de Cárlos el Temerario.

Principales acontecimientos. Cárlos V forma alianza con el Papa y con el rey de Inglaterra. Francisco I con Venecia y con los Suizos. Los franceses derrotados en Bicoca, (Lombardia) son expulsados de Italia. Esforza recibe el Milanesado de manos del Emperador. El condestable de Borbon se pasa á los españoles. El rey de Francia invade de nuevo la Italia. Famosa batalla de Pavia; derrota de los franceses y prision de Francisco I.

Resultados. Tratado de Madrid, humillante y deshonroso para Francia, en virtud del cual, Francisco I renunció á todas sus pretensiones sobre Italia, á la soberanía de Flandes y del Artois, cedió la Borgoña, dió sus dos hijos en rehenes al emperador, y por último, se convino que el rey de Francia se casaria con Doña Leonor, hermana de Cárlos y viuda del rey de Portugal.

El mismo año (1526) en que se firmó este tratado cuyos capítulos asombraron al mundo, el

emperador se casó con su sobrina la infanta Doña Isabel de Portugal, hija del difunto rey D. Manuel, y celebró sus bodas en Sevilla, que se solemnizaron con suntuosas fiestas.

SEGUNDA GUERRA (1527 á 1529). *Cáusas*: Negativa de Francisco I á cumplir el tratado de Madrid.

Principales acontecimientos. Alianza del rey de Francia con el papa, Venecia, Enrique VIII y los Estados de Milan. Asalto de Roma por los imperiales; muerte del condestable de Borbon; horrible saqueo de Roma por los imperiales; prision del papa Clemente. Sitio de Nápoles por Lautrec, quien se vió obligado á levantarlo á causa de la peste que diezmaba su ejército, y de la retirada de Andres Doria que se pasó al emperador. Paz de Cambray, con las mismas condiciones del tratado de Madrid, escepto la cesion de la Borgoña y la garantía de los dos hijos de Francisco I como rehenes.

Resultados. Crece considerablemente el poder en Italia del emperador, quien se hace coronar en Boloña por el papa Clemente VII. Constitucion de Florencia en Estado hereditario en favor de los Médicis; y establecimiento en Génova de una constitucion aristocrática que asegura su independencia.

En tanto tenian lugar en Italia los sucesos que dejamos apuntados, en España volvió á encenderse la tea de la guerra civil. Subleváronse los moros de Valencia (1525) por no cumplir una

real cédula del emperador en la que se les mandaba que en el término de treinta dias viniesen á la obediencia de la Iglesia, bajo la pena de muerte y confiscacion de bienes. Aquella rebelion, como todas cuantas intentaran los desventurados restos de la raza musulmana en España, fué vencida y ahogada en sangre á fines del verano de 1526.

Un conato de sublevacion que el mismo año se manifestó entre los moros aragoneses, obligó al emperador á tomar providencias sobre los moriscos de Granada, acusados de haber eludido las repetidas órdenes dictadas para su conversion. Entre las providencias mas señaladas lo fueron la traslacion á Granada de la Inquisicion de Jaen; prohibir á los moriscos que hablasen su lengua en público, ordenarles que vistieran como los cristianos y que mandasen sus hijos á las escuelas cristianas para instruirse en los misterios de la fé católica. Con deseo de suavizar el rigor de las penas que les fueron impuestas, los moriscos ofrecieron servir al emperador con 80,000 ducados ademas de los ordinarios tributos. Aceptóse el ofrecimiento é hízoseles la merced de que sus bienes no fuesen confiscados por el Santo Tribunal.

Una parte de aquella suma se destinó á edificar un magnífico palacio en el recinto fortificado de la Alhambra, obra grandiosa que á pesar de llevar el nombre de Cárlos V, no llegó nunca á concluirse.

TERCERA GUERRA (1535 á 1538). *Cáusas:* Eje-

cucion en Milan del embajador frances.

Sucesos importantes. Alianza de Francisoo I con el papa, y luego con el sultan de Constantinopla, Soliman II. Conquista de la Saboya. Cárlos V invade la Provenza y tiene que batirse en retirada. Victoria de Essek, ganada por los turcos en Hungria.

Resultados. Tratado de Niza; tregua por diez años. Ambos soberanos quedan en posesion de sus respectivas conquistas. Celebran una entrevista en Aguas-Muertas y se separan amigos. (1538.)

Sucesos importantes acontecidos entre la tercera y cuarta guerra (1539 á 1542). Muerte de la emperatriz doña Isabel madre del príncipe don Felipe. (1539.) Infructuosa campaña marítima contra el Turco. Conquista de Castelnovo por los españoles, y su reconquista por Barbarroja (1539). Sublevacion de Gantes por negarse los de la ciudad á pagar un impuesto. Sofoca la rebelion el emperador en persona y destruye las libertades del pueblo flamenco. (1540). Negativa de Cárlos V á ceder el Milanesado á Francisco I. Desastrosa espedicion del Emperador á Arjel; dispersion de la flota espedicionaria en su viaje de regreso (1541).

Cuarta y última guerra (1542 á 1544). *Causas:* asesinato en Milan de dos agentes que Francisco I enviaba el uno á la sublime Puerta y el otro á la Señoría de Venecía, á fin de renovar su antigua alianza contra el Emperador.

Sucesos mas importantes. Alianza de Cárlos V con Enrique VIII de Inglaterra, y de Francisco I con el Sultan. Invasion de los turcos en Austria. Bombardeo de Niza por las escuadras francesa y turca reunidas. Entran en Francia el emperador y el rey de Inglaterra, el primero por la Lorena, y el segundo por Calais. Derrota de los imperiales en Cerizoles. Toma de Bolonia por Enrique VIII.

Resultados: Paz de Crespi (1544). Francisco I desiste de sus pretensiones al reino de Nápoles y á la soberanía de Flandes y del Artois; Cárlos V renuncia á las suyas sobre la Borgoña.

La naturaleza de nuestra obra nos obliga á prescindir de la narracion de importantes sucesos ajenos á ella hasta cierto punto, para acercar las fechas y los sucesos que son de su dominio particular, á fin de no distraer demasiado tiempo la atencion de nuestros lectores, y conservar la unidad de su accion y característico interés. Por eso hemos llegado hasta la paz de Crespi, que puso término á aquella larga série de guerras que duraron 22 años con cortos intérvalos, durante las cuales se desarrolló un nuevo sistema político basado sobre la ley del equilibrio europeo; difundiéronse en España y Francia las luces de la civilizacion que por entonces renacia en Italia, y tuvieron comienzo los ejércitos permanentes. Hemos llegado hasta

aquella paz, repetimos, haciendo caso omiso de Lutero y del orígen y cuestion de la *Reforma*; de las conquistas de Méjico y del Perú; de la guerra de Africa y jornada de Tunez; de los progresos de la *Reforma* en Alemania y de la fundacion de la Compañía de Jesus.

De la misma manera y por idénticas razones saltaremos desde la paz de Crespi, punto culminante de la política internacional de Cárlos V, puesto que con ella dejó establecida su soberanía en Alemania é Italia, al tratado de *Passau* (1552) que señala la declinacion de aquel colosal poder que por espacio de tantos años habia dominado en Europa, y que dió un rudo golpe á la unidad católica autorizando el ejercicio de la religion protestante en Alemania, sin detenernos en referir los pormenores del memorable suceso del Concilio de Trento y de la guerra religiosa que le sucedió; de la famosa liga de Smalkalde que terminó siendo vencida en pocos meses la confederacion protestante del cuerpo gérmanico que tan imponente se habia presentado en un principio; de la guerra religiosa consecuencia de la defeccion del duque Mauricio Elector de Sajonia, y uno de los príncipes mas poderosos de Alemania, su alianza con el rey de Francia Enrique II, contra el emperador, y finalmente, la fuga de Cárlos V, de la ciudad de Inspruck, donde estuvo á punto de caer en mano de los protestantes.

Por último; nos desentenderemos tambien de

los sucesos ocurridos desde el tratado de *Passau*, hasta la renuncia de Cárlos V (1556) de la corona del imperio de Alemania en favor de su hermano Fernando rey de Romanos y su abdicacion de la de España en su hijo, que entró á reinar con el nombre de Felipe II, para llegar lo mas antes posible á ocuparnos con la debida estension de la historia particular de Andalucía, donde se va á representar muy luego el penúltimo acto del secular y memorable poema que tuvo comienzo con el desastre del Guadi-Becca.

Al sentarse en el trono de San Fernando, Felipe II, era en realidad el monarca mas poderoso del mundo, poseia los reinos de Castilla, Aragon y Navarra, los de Nápoles, Sicilia, Milan, Cerdeña, las Baleares, el Rosellon, los Países-Bajos, y el Franco-Condado; en las costas de Africa las islas Canarias, Cabo Verde, Oran, Bujía y Tunez; en Asia las Filipinas, y una parte de las Molucas, y en el Nuevo-Mundo, los dilatadísimos imperios de Méjico, el Perú y Chile, finalmente, por su matrimonio, con María hermana de Eduardo VI de Inglaterra y heredera de este reino, que le llevó en dote el título de rey de Inglaterra, podia considerarse que disponía de las fuerzas y recursos de esta nacion.

Tan desmedido poder tenia que ser necesariamente mirado con recelo por la Francia, cuya política desde el tiempo de los Reyes Católicos,

venía conspirando constantemente por detener el incesante engrandecimiento de España. Así es, que el mismo año del advenimiento del hijo de Cárlos de Austria, el rey Enrique de Francia hizo alianza con el papa Paulo IV para arrebatar á Felipe II el dominio y posesion del reino de Nápoles. La pericia militar del duque de Alba en Italia (1557) y las memorables victorias de San Quintin y Gravelines (1558) obligaron al francés á suscribir la humillante paz de Chateau-Cambresis, que puso término á las sangrientas guerras que durante cerca de medio siglo habian desolado una parte de la Europa.

Muerto, el año anterior, el emperador Cárlos quinto en su solitario retiro del monasterio de Yuste, y tambien la reina D.ª María de Inglaterra, segunda esposa de Felipe II, el fundador del Escorial, despues de dejar organizado el gobierno y administracion de los Países-Bajos, con la regencia de su hermana natural la princesa Margarita de Austria, duquesa de Parma é hija mayor de Cárlos V, regresó de Flandes á España, donde contrajo terceras nupcias (1560) con Isabel de Valois hermana del rey de Francia Francisco II.

Insiguiendo el plan que no podemos abandonar, escusaremos la narracion, de las campañas marítimas de los españoles contra los piratas turcos y berberiscos (1560); de la rebelion de Flandes y guerra de religion que fué su consecuencia y cuyos dos primeros períodos duraron

diez años desde 1559 á 1568; de las crueldades ejercidas por el duque de Alba en los Países-Bajos; de la prision y muerte del príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II, y de la de su tercera esposa Isabel de Valois, (1568) para volver á ocuparnos por algun tiempo del principal objeto de nuestro trabajo, que es la historia de Andalucía.

VII.

Levantamiento y Guerra de los moriscos de Granada.
1569.

No era natural que un soberano como Felipe II de carácter tan mal definido todavía por la historia, acaso por ser realmente indefinible, hasta que nuevos documentos sobre los muchos conocidos ilustren lo bastante su vida; soberano que en los cuatro primeros años de su reinado, con menos habilidad política que sus abuelos los Reyes Católicos y menos fuerza de voluntad y actividad que su padre el emperador, se habia señalado solo por un exajerado celo religioso y un desmedido amor á la unidad católica, que produjo una guerra civil en Nápoles é inundó en sangre los Paises-Bajos, por causa del establecimiento de la Inquisicion, no es natural, repetimos, dados estos antecedentes, que mirase

con indiferencia una de las mas bellas rejiones de sus estados de Castilla en manos de unos hombres de dudosa fé católica, y que hacian gala de conservar, á despecho de toda autoridad, el idioma, traje, costumbres y hasta el culto secreto de sus mayores, cual eran los moriscos de Granada.

La poca tolerancia que con ellos se habia usado durante los reinados precedentes debia necesariamente terminar en el de un príncipe como Felipe II. Así es, que á su regreso de los Países-Bajos, el rey, á peticion de los procuradores de las Córtes reunidas en Castilla (1559-60) prohibió á los moriscos de Granada tener esclavos negros á su servicio, á pretesto de que viniendo estos de países donde no se profesaba la relijion cristiana, eran educados secretamente en la musulmana. Reclamaron los agraviados contra la injusticia de esta medida; mas con su solicitud solo consiguieron empeorar su situacion, puesto que el capitan general del reino Granadino, don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, les contestó poniendo en vigor una cédula del año 1553 en la que se prohibia á los moriscos, usar de armas sin la debida autorizacion.

No mucho tiempo despues, esto es, en 1564, el rey expidió una real provision aboliendo la inmunidad de que gozaban los delincuentes moriscos de poderse asilar en las tierras de señorio, y restrinjiendo á solos tres dias el mismo derecho respecto á las Iglesias. Estas y otras ve-

jaciones que parecian obedecer á un plan precencebido de irritar á aquella desdichada raza, dieron el mas funesto resultado, puesto que retirándose los vejados en gran número en las sierras, se convirtieron en salteadores, ó *monfies*, como los llamaban en lengua morisca, segun dice D. Diego Hurtado de Mendoza *(Guerra de Granada,)* L. I) á quien principalmente seguimos en esta relacion; «y tanto fué su número, continúa el citado historiador, que para oprimirlos ó para reprimirlos, no bastaron las muchas providencias que se tomaron contra ellos.

A vista de la actitud rebelde de los moriscos, y con objeto de atajar la guerra que se consideraba inminente, reunióse un concilio provincial en Granada, en el que se acordó prohibir en absoluto á los moriscos el uso y la escritura de la lengua arábiga así en público como en secreto; obligarles á hablar en castellano y á entregar todos sus libros arábigos; á renunciar por completo á sus ritos, trajes, nombres y costumbres moriscas; mandóseles destruir sus baños medicinales y de aseo; tener obiertas sus casas, y que sus mujeres anduviesen en público con los rostros descubiertos, en suma, á renunciar á todo lo que fuese morisco, y á adoptar hasta en la vida privada todo lo que fuese cristíano. El rey firmó estos acuerdos como pragmática en 17 de noviembre de 1566.

Pocos dias despues, el primero de Enero de 1567, el inquisidor D. Pedro Deza, hizo publicar

aquella pragmática en Granada y en todo el reino. El efecto que produjo en los moriscos mas bien que de consternacion y espanto, fué de ira é indignacion. Los de la Alpujarra, serranías y costas marítimas enviaron comisionados á Granada para esplorar el ánimo de sus correligionarios los del Albaicin. Estos manifestaron el mismo encendido coraje; mas como eran ricos é industriosos se propusieron ensayar algunas negociaciones antes de acudir á medidas extremas. Al efecto despacharon procuradores á Madrid en solicitud de la revocacion de la pragmática: los cuales regresaron al poco tiempo á Granada sin haber obtenido fruto alguno de sus activas gestiones.

Al cabo de un año de inútiles instancias, los moriscos, arrastrados por la desesperacion, resolvieron alzarse en armas en defensa de sus derechos, sin considerar lo temerario de la lucha que iban á emprender contra el soberano mas poderoso de la tierra. Los del Albaicin mas astutos y mañosos, como mas ilustrados, exitaron secretamente á los de la Alpujarra, confiados en que el primer estallido sério de la tormenta en aquellas inespugnables montañas bastaria para suspender los efectos de la pragmática. Sin embargo, no faltaron entre ellos algunos hombres dotados de suficiente audacia para acometer tan descabellada empresa; estos fueron un tintorero llamado Farax-ben-Farax, del linaje de los abencerrajes, Fernando Muley de Valor, llamado co-

munmente *el Zaguer*, Diego Lopez ben Aboo, Miguel de Rojas, y ben-Tohar, que concertados con otros moriscos de Granada prepararon un golpe de mano en la ciudad para el dia de Jueves Santo (14 de abril, 1568) aprovechando la ocasion de estar los cristianos ocupados en las ceremonias religiosas.

No fueron tan secretos estos tratos que de ellos no tuviesen noticia las autoridades de la capital, que tomaron providencias para hacer abortar el compló, con lo cual se tranquilizaron un poco los ánimos de los habitantes de Granada. Pero una falsa alarma que ocurrió en la ciudad la noche del 16 de Abril, y unos papeles escritos en lengua arábiga que casualmente cayeron en manos del conde de Tendilla, entre los cuales se contenia una carta escrita á los moros de Berbería pidiendo su ayuda para combatir á los cristianos, renovaron las inquietudes y obligaron á las autoridades á tomar todo género de precauciones.

En verdad que no faltaban motivos para ello; pues los vecinos del Albaicin tramaban secretamente en aquellos dias una nueva conjuracion de acuerdo con los moriscos de las Sierras para en un dia dado soltar los presos de las cárceles de Chancilleria é Inquisicion, matar al presidente Deza y al arzobispo y reunirse una noche en la plaza de Bibarrambla con ocho mil hombres armados que debian acudir de la Vega y del valle de Lecrin para poner á fuego y sangre la ciudad.

Este plan fué tambien revelado á las autoridades, que no se atrevieron á dar entero crédito al delator en vista de la enorme magnitud del proyectado alzamiento. Asi las cosas, en los últimos dias del año 1568, llegaron nuevas á Granada de haber sido asesinados por los *monfies* alpujarreños algunos escribanos y alguaciles de la audiencia, que habian salido, segun costumbre, á pasar las páscuas á la sierra. Por mas escandaloso que fuese el suceso, las autoridades no le concedieron mas importancia que la que habian dado á la noticia del proyectado levantamiento general, y llevaron su punible descuido hasta el extremo de disminuir las guardias y las rondas de la ciudad.

Noticioso ben-Farax de tanto abandono, dispuso aprovecharlo para dar un buen golpe de mano en Granada. Al efecto anunció á los del Albaicin que estuviesen preparados para recibirle al frente de ocho mil hombres; y una noche favorecido por un temporal deshecho de agua y nieve marchó sobre la ciudad acaudillando doscientos *monfies* alpujarreños, á quienes vistió con trajes y arreos de turcos, entró al amanecer en ella por la puerta alta de Guadix y recorrió tumultuariamente las calles del Albaicin llamando á las armas á los moriscos. Mas estos enterados de la poca jente que llegaba en su socorro permanecieron quietos en sus casas, desentendiéndose de las voces de los alpujarreños. Salióse ben-Farax de la ciudad indignado con la cobardía de sus

correligionarios y tomó el camino de la sierra perseguido una gran parte del dia por algunas fuerzas de caballería que mandaba el marqués de Mondejar.

Dos dias despues del fracaso de su intentona, presentóse ben-Farax en el pequeño pueblo de Beznar, donde los moriscos de tierra de Orjiba habian alzado rey de Granada y de Andalucía, con el nombre de Muley Mohamet ben-Humeya, á un jóven llamado D. Fernando de Córdoba y Valor, descendiente que se decia de la antigua estirpe de los Omiadas y Caballero veinticuatro de Granada. Disgustóse grandemente el caudillo de los *monfíes* con aquel nombramiento que le despojaba del título y autoridad de gobernador de todos los moriscos, que le habia sido conferido por los del Albaicin y de la Vega, y aun trató de volver por sus derechos recurriendo á las armas; pero mediaron algunos hombres principales y quedó convenido para bien de la causa comun, que don Fernando conservaría el título de rey, y ben-Farax ejerceria el cargo de aguacil mayor, que le constituia en la primera autoridad despues del soberano.

Establecido ya entre los moriscos un simulacro de gobierno con una paródia de trono, y creyéndose suficientemente fuertes por el número para sostener la guerra con éxito contra los cristianos, alzaron sin rebozo el estandarte de la rebelion y dieron comienzo á la campaña cometiendo las mas abominables maldades contra los

españoles moradores en las tahas, ó distritos sujetos á un gobernador militar.

Si hemos de creer á los historiadores contemporáneos de aquellos sucesos, los rebeldes dieron principio á sus crueldades por la Alpujarra, rio de Almeria, Balodui y otras partes, matando los cristianos viejos, profanando las iglesias y martirizando á los religiosos.

En su implacable saña inventaban suplicios nuevos para atormentar á sus enemigos: «al cura de Mairena (dice Hurtado de Mendoza) hincharon de pólvora y pusiéronle fuego; al vicario enterraron vivo hasta la cinta, y jugáronle á las saetadas; á otros lo mismo dejándolos morir de hambre. A los unos cortaban los miembros, á los otros apedrearon, y á los mas acañaverearon, desollaron ó despeñaron. Estas inhumanidades cometieron los ofendidos por vengarse, y los *monfíes* por costumbre convertida en naturaleza.» Duró esta cruel persecucion, dirijida por ben-Farax, no mas de seis días, en cuyo espacio de tiempo se calcula que fueron martirizados sobre tres mil españoles. Indignado el rey morisco al ver deshonrada la causa de su pueblo con tan horrorosos crímenes, mandó atajar la matanza de los cristianos y dió un edicto en el que se prohibia dar muerte á las mujeres y á los niños, y que los hombres no fuesen ejecutados sin prévia formacion de causa.

Esto hecho, pensó en dar forma á su gobierno y en organizar la resistencia contra las tropas

reales, buscando poderosos auxiliares entre sus correligionarios del Africa, obediente á la tradicion de sus antepasados. Al efecto, envió su hermano Abdalah al bey de Argel con ricos presentes para darle cuenta de su proclamacion y pedirle socorros para sostener la guerra. El comisionado granadino fué perfectamente recibido por el príncipe africano. Terminada su mision pasó á Constantinopla á fin de poner el reino de su hermano bajo la proteccion del sultan, y tomar tropas turcas á sueldo de los moriscos; allí tambien, fué recibido con agasajo por el gran Señor. En este tiempo la insurreccion se hizo general en todas las tierras vecinas del rio de Almería, y se atrevió á castigar ejemplarmente al inhumano Ben-Farax, mandándole rendir cuenta del tiempo de su administracion y separándole del cargo de alguacil mayor que confirió á su antagonista Ben-Jahuar el-Zaguer, de quien el rey era sobrino; despues se hizo coronar solemnemente en Laujar, nombró caudillos y alcaide para cada *taha*, y mandó pregonar la *guerra santa* en todo el territorio que obedecia á su autoridad.

Desde este momento pudo darse por encendida la guerra civil en el reino de Granada, y forzoso les fué á las autoridades de la capital tomar medidas decisivas para combatirla. La audiencia dictó varias providencias contra los rebeldes moriscos, y el marqués de Mondejar ordenó á todos los señores de Andalucía que se le reuniesen con el mayor número de gente de

armas que pudiesen acaudillar.

Ya era tiempo: la rebelion alentada por la impunidad en que se la dejaba, se estendia rápidamente por todo el pais comprendido entre Granada, Málaga, Murcia y Almería las pocas fuerzas cristianas que operaban en Orjiba, Tablate, en las Guájaras, Salobreña y muchos lugares de la Alpujarra y valle de Lecrin y cercanías de Almería se veian gravemente comprometidas, en tanto que Ben-Humeya se fortificaba á su placer en la taha de Poqueira, lugar el mas áspero del territorio insurreccionado.

Si bien los recursos en hombres, vitualla y dinero no abundaban en Granada, que todo lo necesitaba Felipe II para atender á la rebelion y levantamiento de los Paises Bajos, el marqués de Mondejar hizo un esfuerzo supremo, y reuniendo cuantas compañias de infantería y caballería pudo de la ciudades de Loja, Alhama, Alcalá la Real, Antequera, Jaen y de los lugares de la Vega, salió á campaña contra los sublevados, el dia 3 de febrero de 1569, dejando el gobierno militar de Granada, á su hijo el conde de Tendilla.

Con una reducida hueste que contaba dos mil hombres escasos, llegó el marqués á Padul, y de aquí pasó á Durcal, donde se le reunieron, á los tres dias, cuatro banderas de Baeza, con cuyo refuerzo marchó sobre Orjiba en auxilio de los cristianos á quienes Ben-Humeya tenia en grande aprieto. En el camino sostuvo una brava escaramuza con mas de tres mil moriscos armados

de arcabuces, ballestas, y armas enhastadas, que quisieron impedirle el paso; los derrotó, y llegó á tiempo de salvar la guarnicion del castillo de Orjiba, que se encontraba estrechamente cercada, ya falta hasta de vitualla y á punto de capitular con los moriscos. Una vez socorridos aquellos valientes, el marqués de Mondejar marchó sobre Poqueira, con aviso que tuvo que Ben-Humeya le esperaba en aquel punto con cuatro mil hombres para darle la batalla. Libróse esta, y despues de muchas horas de empeñada refriega en la que la arcabuceria jugó el principal papel, los rebeldes fueron completamente batidos, dejando unos seiscientos muertos sobre el campo, y salvándose los demás favorecidos por la oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno.

El resultado de esta victoria con que los cristianos inauguraban la campaña, fué la toma de Poqueira, lugar en el cual por razon de su fortaleza los moriscos guardaban sus mujeres, hijos, riquezas y vitualla. Los soldados entraron el pueblo á saco y ganaron un cuantioso botin en oro, esclavas y ropas. De Poqueira pasó el marqués á Pitres, donde se le reunieron dos compañías de caballos y una de infantería de Córdoba. En este punto recibió la triste nueva de haber sido sorprendida y pasada á cuchillo por quinientos rebeldes, la compañía que dejara custodiando el puente de Tablate; doloroso contratiempo que se vió compensado con la inesperada llegada de dos mensajeros de Fernando el Zaguer, tio y

general de Ben-Humeya, que venian á nombre de su caudillo á hacer proposiciones de paz al marqués, con la condicion de que diese seguro para los rendidos. Despachólos el general con una respuesta evasiva, y movió su campo hacia Jubiles en busca del grueso de los enemigos, que no le osaron esperar, huyendo precipitadamente hácia la sierra; visto lo cual rindiósele el castillo con su guarnicion y mas de dos mil mujeres que habian buscado un refugio en él.

Mandó el marqués que aquellas infelices se albergaran en la iglesia; mas como su número era tan crecido hubieron de quedarse mas de la mitad fuera del templo, lo que dió ocasion á el siguiente horrible suceso. Parece que á media noche uno de los soldados cristianos que las custodiaban, se permitió algun desman con una de ellas; un jóven moro que vestido de mujer se encontraba allí cerca, acometió al soldado, y le dió de puñaladas, arrojándose luego sobre los demás como furioso que busca la muerte. Alarmóse el campo con los gritos de las mujeres y de los combatientes, y á las voces de que aquellas desgraciadas eran moros disfrazados, acudieron refuerzos y en medio de aquel espantoso desórden todas las mujeres fueron acuchilladas, librándose solamente las que estaban dentro del templo merced á la prisa que se dieron en cerrar las puertas. La oscuridad de la noche y la confusion fué tanta, que ni capitanes ni oficiales pudieron evitar el daño.

Hecha justicia en tres de los cristianos que aparecian mas culpables en aquella feroz carnicería, partió el marqués de Jubiles para Cadiar y Ujijar. Estando en esta última poblacion fué avisado que Ben-Humeya, al frente de todas las fuerzas de que podia disponer habia tomado posiciones para disputarle el paso de Paterna. Movióse contra él el marqués, y en el camino se le presentó implorando su gracia, Diego Lopez ben-Aboo, primo del rey morisco y sobrino de Ben-Juar. La discordia ajitaba su inflamada tea en medio de la familia de Ben-Humeya, lo que obligó á este á hacer proposiciones de paz al de Mondejar. La respuesta del marqués fué que se rindiese sin condiciones; siguiéronse de aquí algunos tratos que un accidente fatal vino á interrumpir. Parece que estando frente á frente los dos ejércitos, el ala izquierda del cristiano arremetió, sin que se le hubiese ordenado, una considerable masa de moriscos que estaba atrincherada en la cuesta de Iniza cerca de Paterna. Este accidente ocasionó una refriega general, en la que Ben-Humeya fué completamente derrotado teniendo que salvarse apresuradamente en lo mas escabroso de la sierra. Envió el marqués doscientos caballos para que persiguiesen sin descanso á los fugitivos, y él con el resto de sus tropas entró al dia siguiente en Paterna, donde hallaron los cristianos tantas riquezas como en Poqueira, é hicieron cautivas á la madre y hermanas del reyezuelo, y multitud de mujeres mo-

riscas. La jornada de Paterna fué la última en que Ben-Humeya se vió al frente de un ejército respetable.

La toma de Poqueira, Jubiles y Paterna desalentó la rebelion de aquellas comarcas, obligó á los moriscos á rehuir todo encuentro sério, y á buscar su salvacion en los lugares mas ásperos de la sierra. Creyendo el marqués que quedaba sujeta toda la Alpujarra, dió la vuelta por Andarax y Cadiar á Orjiba para estar en situacion mas ventajosa entre la mar, el rio de Almería y Granada. Entre tanto, la sublevacion que parecía sofocada en la Alpujarra, levantaba audaz la cabeza por las Guájaras, tierra de Salobreña y Almuñecar, lo que obligó al marqués á dirijir su atencion hacia aquellos lugares.

Considerada la espedicion á las Guájaras como de necesidad política y militar que interesaba su reputacion, acometióla el de Mondejar saliendo al efecto de Ujijar en 5 de febrero y pasando por Orjiba y Velez de Benabdalla, acampó en las Guájaras, donde recibió un refuerzo que le enviaba de Granada el conde de Tendilla.

El famoso peñon donde se habian fortificado todos los moriscos de aquella tierra, está situado en la cumbre de una montaña situada á media legua de Guajar el Alto, cercado de una roca tajada que deja solo una angosta y escabrosa vereda que sube por la cuesta un cuarto de legua y luego tuerce por entre peñas mas bajas. Contra el dictámen del marqués, obstinóse una noche el

capitan D. Juan de Villarroel en asaltar con poca gente aquella trinchera. Llevó á cabo su temeraria empresa, pero pagó harto cara su temeridad. Cuarenta moros armados de piedras y chuzos hicieron una salida de aquel rústico baluarte y favorecidos por la oscuridad y el conocimiento que tenian del terreno, desbarataron completamente los cristianos causándoles muchas víctimas, entre las que se contaron el mismo capitan Villarroel. Cuando acudió el marqués por mucha diligencia que pusiera en ello, no pudo evitar que los riscos de la montaña y la profundidad del barranco quedasen sembrados de cadáveres cristianos.

Irritado el general con aquel desastre que él habia previsto, juró tomar sangrienta venganza del agravio hecho á las armas cristianas. Al efecto dispuso sin pérdida de tiempo el asalto de la fortaleza y distribuyó sus fuerzas de manera á asegurar el éxito. Dada la señal, las compañías españolas se lanzaron al ataque haciendo un nutrido fuego de arcabuz, al que contestaron los sitiados, hombres y mujeres, disparando un nublado de piedras y armas arrojadizas. Duró el combate hasta que las sombras de la noche separó los combatientes, estenuados de hambre y de cansancio. Al romper el alba del siguiente dia el marqués dió órdenes para renovar el asalto; mas antes de que se empezaran á cumplimentar fué avisado que el alcaide de la fortaleza la habia abandonado durante la noche con toda la guarnicion

y las mujeres que le pudieron seguir, dirigiéndose por caminos casi impracticables hácia las Albañuelas. Pocas horas despues, cuando el general tuvo plena certeza de que el aviso no encubría una celada, dió órden á sus tropas de avanzar sobre el fuerte, en el que entraron sin encontrar resistencia.

En tanto que el marqués de Mondejar vencia en el trascurso de un mes la rebelion de la Alpujarra, el marqués de los Velez, uno de los mas poderosos señores de Murcia, á escitacion del presidente de la chancillería de Granada, D. Pedro de Deza, acudía en socorro de las ciudades de Almería, Baza y Guadix, hostilizadas sin cesar y puestas en peligro por los moriscos, al frente de un lucido cuerpo de ejército compuesto de sus amigos, vasallos y de las milicias de Lorca, Caravaca, Cohegin, Mula y otros lugares.

La entrada del marqués de Velez en un reino en que no ejercía mando, fué mirada como una intrusion y dió orígen á una funesta rivalidad entre los dos capitanes generales. Mas el presidente Deza y los partidarios del sistema de rigor que acusaban la blandura y humanidad que usaba el de Mondejar con los rebeldes, tanto como ensalzaban la energía del de los Velez, recabaron del rey y del Consejo una órden autorizando al segundo á operar en la parte de Almería. Los despachos llegaron en 13 de enero á la villa de Tabernas donde estaba alojado el de los Velez, quien en su vista alzó el campo y marchó diligente á

Huécija, donde el caudillo morisco Fernando el Gorrí, se habia hecho fuerte con muchedumbre de moros.

La hueste del marqués, que contaba cinco mil infantes y trescientos caballos, llegó venciendo sérios obstáculos sobre la fortaleza, y la combatió con tal rigor que á pesar de la porfiada resistencia del Gorrí, la entró por fuerza de armas, dispersando sus defensores, que se salvaron huyendo á la desbandada los unos hacia Andarax á incorporarse con Ben-Humeya, y los otros por la sierra de Gador, á Filix, donde muy luego se reunieron de tres á cuatro mil rebeldes.

Reforzado el ejército del marqués de los Velez con nuevas banderas, púsose en movimiento con ocho mil hombres hacia la sierra de Gador en busca de los moriscos atrincherados en Filix. Dióles vista, y trabó con ellos una batalla que fué una de las mas sangrientas de esta campaña por la desesperada resistencia que opusieron los rebeldes, que al fin hubieron de huir dejando el campo cubierto de cadáveres, entre ellos muchos ancianos, niños y mujeres; (fin de enero de 1569.)

Noticioso el rey Felipe II de la mision que Ben-Humeya habia confiado á su hermano para obtener auxilios de Berbería y Argel, dispuso que una armada de galeras cruzáse por las aguas de Almería, y enviar á esta ciudad á D. Francisco de Córdoba para que hiciese la guerra por aquella parte con las tropas que por su órden le sumi-

nistrase el marqués de Velez. El nuevo capitan realizó una venturosa espedicion por lo mas fragoso y empinado de la sierra de Inox, en tanto que el de Velez perseguía sin darles un momento de trégua las cuadrillas de moriscos que pululaban en tierras de Ohanez.

En este estado se encontraba la guerra de los moriscos, cuando el marqués de Mondejar, victorioso de los rebeldes de las Guájaras, regresó á la Alpujarra, adoptando desde aquel dia una política humanitaria y conciliadora, á la cual era muy dado, que le atrajo la sumision de todos los pueblos y de tantos desventurados que vagaban con sus mujeres é hijos, medio muertos de hambre y de frio por aquellas enriscadas sierras. Pacificado el país, donde solo quedaban ya algunas cuadrillas de monfíes ó bandoleros, el marqués se propuso, para coronar su triunfo, prender al reyezuelo Ben-Humeya y á su tio Ben-Juar, cuya córte andaba errante por entre riscos y barrancos. Con aviso que tuvo por uno de sus espías de que se encontraban en la sierra de Berchules ocultos en la casa de Ben-Aboo, dispuso la manera de apoderarse de sus personas para dar el golpe de gracia á la rebelion de aquella comarca.

Al efecto encomendó la ejecucion de la empresa á los capitanes Alvaro Flores y Gaspar Maldonado, que se dirigieron cada uno con su gente y por distintos caminos al punto donde se albergaba Ben-Humeya. Maldonado llegó el primero á

la vista de la casa de Ben-Aboo, y hubiera realizado la sorpresa sin la imprudencia de un soldado de su compañía que ya cerca de la casa disparó su arcabuz. Alàrmados los que en ella se guarecian, se arrojaron por una ventana y pudieron salvarse hácia la montaña favorecidos por la oscuridad de la noche. Ben-Humeya dormía tranquilamente en su lecho cuando los cristianos llegaron á la puerta de la casa. Despertóse al ruido que hacian para forzarla, y á pesar de lo grave de su situacion tuvo bastante presencia de espíritu para abrirla disimuladamente y quedarse oculto detrás. Los soldados entraron en tropel derramándose como un torrente por los aposentos; y él, aprovechando aquellos momentos de confusion logró fugarse, dejando burlados á todos. Menos afortunado Ben-Aboo, fué preso y puesto en el tormento para que declarara el lugar donde se escondía Ben-Humeya. El valeroso morisco lo sufrió sin querer revelar nada, hasta el punto que los soldados lo dejaron por muerto.

Mientras que el esforzado marqués de Mondejar pacificaba con tanta pericia y valor militar un país donde hasta las piedras se habian alzado en rebelion, y usando alternativamente de la política y de la espada iba dando cima á una guerra emprendida con pocos recursos y escasa gente, y esta concejil, mal pagada y peor disciplinada, que como dice un historiador contemporáneo, (Mendoza) *tenía el robo por sueldo y la codicia por superior*; mientras vencía á los unos con su

espada y á los otros con su generosidad y el atractivo de su palabra, sus enemigos en Granada, que lo eran principalmente las primeras autoridades civiles de aquella ciudad, no cesaban de intrigar por quitarle el favor del rey acusándole de hombre tibio en castigar aquella gente malvada y propenso á recibir á partido á los que aparentaban una falsa sumision; haciánle un delito de no acabar por medio del hierro y del fuego con todos aquellos traidores á Dios y al rey, é imputábanle faltas que de seguro no habia cometido; al mismo tiempo elojiaban y recomendaban al marqués de los Velez, ponderando su valor, y sobre todo la enerjía que empleaba para acabar con los moriscos enemigos de la fé.

Vacilaba Felipe II entre estas acusaciones y los informes que acerca del marqués recibia de personas de mejor consejo, cuando el cardenal Espinosa, juntamente con los mas del Consejo, propusieron al rey que enviase á Granada su hermano D. Juan de Austria, asistido de personas que le ayudasen á proveer á las cosas de la guerra de los moriscos. Aceptó el rey la indicacion, y en un mismo dia (17 de marzo) espidió dos provisiones, una á D. Luis de Requesena, embajador entonces en Roma, y teniente de capitan general del mar, para que con las galeras de Italia y los tercios de Nápoles viniese á España, y unido á don Sancho de Leira, guardase las costas contra una invasion de berberiscos; otra al marqués de Mondejar, para que dejando en la Alpujarra dos mil

trescientos hombres al mando de un capitan acreditado, viniese á Granada á asistir en el consejo á su hermano D. Juan, ó bien que permaneciese en Orjiba y aguardase las órdenes que le comunicara D. Juan. Obtó el marqués por lo primero, y dejando la gente de guerra al mando del capitan Mendoza, se dirigió á la capital del reino.

Debilitado con estas medidas el prestigio del marqués de Mondejar y predominando en el Consejo de la Corona, así como en la direccion de los negocios de la guerra el partido mas fanático é intransigente, exasperóse la ira de los rebeldes, y vióse estallar una nueva insurreccion que habia de costar aun mas sangre que la primera, provocada por los inauditos desmanes de los soldados, que diseminados en cuadrilla cruzaban la tierra en todas direcciones, cometiendo todo género de tropelías, robos, incendios y asesinatos á pretesto de perseguir á los monfíes y de desarmar á los moros en cuya sumision no creian. Apurado el sufrimiento y perdida toda esperanza de que se les hiciera justicia, recurrieron de nuevo á su rey Ben-Humeya, pidiéndole amparo y ofreciéndole esta vez morir mil veces antes que rendirse. Prometióles el reyezuelo lo que le pedian, y aun los alentó á perseverar en su propósito, anunciándoles la pronta llegada de los auxiliares turcos que su hermano Aldallah habia ido á tomar á sueldo en Constantinopla. Además, vista la buena disposicion de su gente, organizóla militarmente á la manera española; formando compa-

ñías al mando de capitanes que estaban á las órdenes de coroneles; creó una guardia de cuatrocientos arcabuceros para la seguridad de su persona, y enarboló un estandarte Bermejo que mostrase el lugar de la persona del rey á manera de guion. (Mendoza)

Así las cosas, estendióse una noche por Granada, el rumor de que unos ciento cincuenta moriscos que estaban presos en la cárcel de la Chancillería forcejeaban por romper su prision á fin de salir de su encierro, y, en union con los de la Vega y Alpujarra, que debian entrar en la ciudad á una hora y señal convenida, levantar el barrio del Albaicin, degollar los cristianos, escalar la Alhambra y apoderarse de Granada. Sabido el caso por el presidente Deza, dió órden para que la guarnicion se pusiese sobre las armas y que se repartiesen estas inmediatamente entre los cristianos que estaban presos en la misma cárcel. Esto hecho, el atalaya de la torre de la Vela, acaso prevenido, tocó la campana de rebato (noche del 17 al 18 de Marzo) á cuya señal los presos cristianos entraron espada en mano en los calabozos de los moriscos, que en vez de dejarse intimidar por aquella brutal é inesperada acometida se defendieron briosamente arrojando cuanto encontraban á la mano, hasta los ladrillos que arrancaban de la solería y de las paredes contra sus enemigos. El vocerío de aquel espantoso tumulto se oyó muy luego en la ciudad, y entraron soldados en la cárcel degollando

VIII.

GUERRA DE LOS MORISCOS DE GRANADA.
1569 á 1570.

(CONTINUACION.)

Cosa extraña debió parecer á muchos que la reconocida *prudencia* de Felipe II enviase para sofocar la rebelion y vencer la guerra de montañas que inundaba el reino granadino, á un príncipe jóven que hasta entonces solo se habia ilustrado en una campaña marítima contra los corsarios berberiscos que infestaban el Mediterráneo. Empero los resultados acreditaron muy luego lo acertado del nombramiento hecho por aquel suspicaz monarca.

El primer uso que de su autoridad hizo don Juan de Austria en Granada, fué asegurar á los moriscos que les serian guardadas sus libertades y franquicias si se mostraban leales á Dios y al rey, siendo castigados con rigor si obraban en

contrario, y prometerles que les sería hecha justicia de los agravios que decian haber recibido de las autoridades civiles y militares. Despues reunió el consejo para consultarle sobre las cosas del gobierno y de la guerra. Dividiéronse, como es de suponer, los pareceres entre el marqués de Mondejar y el presidente Deza; proponiendo el primero como mas práctico y conocedor del carácter y recursos de los rebeldes, medidas en que se conciliaban en rigor con la prudencia y la humanidad, y el segundo, que se sacaran todos los moriscos del Albaicin y de la Vega, y que se metiesen tierra adentro donde no pudieran dar ayuda á los rebeldes, y que se hiciera un ejemplar escarmiento, comenzando con los de Albuñales refujio de los mayores sacrílegos.

Hecho cargo de las diferentes opiniones expresadas en el consejo, D. Juan de Austria comenzó á dictar provisiones para emprender la guerra con actividad. Dispuso, en primer lugar, restablecer la disciplina entre los soldados, que andaba muy relajada; poner órden en la hacienda y arbitrar recursos para que no faltasen las pagas á la tropa; hacer contribuir para las atenciones de la guerra á las provincias de Estremadura y Castilla con gente y dinero, y, por último, organizar tres cuerpos de tropas que al mando de los capitanes que eligió debian ocupar los puntos estratéjicos que tenía señalados.

Mas, antes de que estas medidas comenzasen á

dar el resultado que de ella se esperaba, los moriscos y Ben-Humeya tuvieron holgado espacio para organizar sus fuerzas y obtener señaladas ventajas en varios reencuentros tenidos con los cristianos, en términos que estos últimos iban llevando la peor parte, como sucedió en la sierra de Bentomiz, Verja, en los lugares del rio Almanzora y en el Castillon de Seron, cuyos defensores fueron todos pasados á cuchillo despues de haberse rendido á los moros.

En junio de 1569 llegó respuesta del rey á una consulta del Consejo, mandando que todos los moriscos de Granada y sus barrios del Albaicin y la Alcazaba, desde la edad de diez años á la de sesenta fuesen sacados del reino y llevados allende las fronteras de Andalucía. D. Juan de Austria dió cumplimiento á esta real cédula, en cuya virtud, mas de 3,500 moriscos fueron espulsados en un mismo dia, y salieron de Granada escoltados por mangas de arcabuceros hácia los diferentes puntos donde se les destinaba. Lo impolítico de esta medida se dejó muy luego sentir con el abandono y ruina en que quedó el barrio del Albaicin, y con la fuga de los de la vega á la montaña, llevando consigo ó dejando enterradas todas sus riquezas.

Por otra parte las armas cristianas continuaban sufriendo reveses, hasta el punto que el reyezuelo Ben-Humeya, orgulloso con haberse apoderado por fuerza de armas de los lugares fortificados del rio Almanzora, envió un mensajero

á D. Juan de Austria, pidiendo la libertad de su padre y hermano que permanecian presos en Granada, y ofreciendo por su rescate ochenta cautivos cristianos. Leida esta carta en el Consejo, se acordó no contestarla; pero se mandó á su padre que lo hiciese informándole que recibia buen trato, y aconsejándole que se apartase del mal camino que habia emprendido. Por este mismo tiempo Ben-Humeya dirijió al alcaide de Guejar otra carta sobre el mismo asunto; carta que cayó en mano de sus émulos, que se sirvieron de ella para hacerle sospechoso á los moros y acusarle de que solo trabajaba en su particular provecho.

En el mes de julio, el marqués de los Velez, penetró por órden de D. Juan en la Alpujarra, batió á los moros en diferentes encuentros, y señaladamente en una accion empeñada en Valor, donde fué derrotado completamente Ben-Humeya. Estos descalabros y un bando general que por órden de Felipe II se pregonó en el mes de octubre en Granada y en toda Andalucía, mandando que se expulsasen todos los moriscos de la capital y que se emprendiese una guerra de exterminio con el hierro y con el fuego contra los enemigos de Dios y del rey, desconcertaron completamente los rebeldes y fueron causa de una novedad de la mayor importancia. Es el caso, que desde el momento que los moriscos tuvieron conocimiento de las dos cartas que su rey habia dirijido á D. Juan de Austria y al alcaide de Guijar comen-

zaron á sospechar de su conducta. De la desconfianza á la rebelion no hay mas que un paso, cuando los ánimos se encuentran irritados; y este paso lo anduvieron muy luego los rebeldes, confabulándose algunos de ellos para dar muerte al que ya consideraban como caudillo desleal. El alma de la conjuracion lo era un hombre principal vecino de Albacete de Ujijar nombrado Diego Alguacil, á quien Ben-Humeya habia arrebatado una manceba con quien aquel vivia. La jóven morisca que seguia en correspondencia con su antiguo amante, fué el instrumento de que este se valió para llevar á cabo la satisfaccion de su venganza. Unidos Alguacil, Ben-Aboo, Husseyn, caudillo de los turcos, y Diego de Arcos, secretario del reyezuelo, sorprendieron una noche en Laujar á Ben-Humeya solo é indefenso, echáronle un cordel á la garganta y le estrangularon, tirando Ben-Aboo de una punta y Diego Alguacil de la otra. Así terminó su asendereada existencia el sin ventura D. Fernando de Valor, Ben-Humeya, titulado rey de Granada y de Andalucía. Dueños los conjurados de la situacion, entregaron el mando de la guerra y el gobierno del reino á Diego Lopez Ben-Aboo, con la condicion de, por ahora, ó hasta que el virey de Arjel le confirmara en su cargo. No se hizo esperar mucho tiempo la aprobacion que esperaban, y recibidos los despachos, el nuevo caudillo de los moriscos se intituló *Muley Abdallah Ben-Aboo, rey de los Andaluces*, y puso en su estandarte

un lema que decia: *No puedo desear mas, ni contentarme con menos*; luego nombró nuevos generales para el mando de sus tropas, alcàides para el gobierno de sus pueblos, organizó, en fin, su soñado reino, y despachó á su cómplice Husseyn á Argel y Constantinopla para que comprase armas, municiones y tomase turcos y berberiscos á sueldo.

Con el cambio de rey la rebelion cobró mayores brios y aliento por toda la Alpujarra y el rio de Almanzora, donde poseía las fortalezas de Seron, Tíjola, Purchena, Tahalí, Jergal, Cantoria Galera y otras no menos importantes, en tanto que se enseñoreaba del país con grandes masas disciplinadas, alguna de las cuales llegaba á contar hasta 10,000 hombres.

En vista de lo grave de la situacion, D. Juan de Austria representó enérjicamente al rey su hermano, pidiéndole ámplios poderes para combatir una insurreccion que ya amenazaba propagarse á los reinos de Valencia y Murcia. Movido de sus razones, Felipe II decretó que se formasen dos ejércitos, uno para operar en la parte del rio Almanzora, al mando de D. Juan de Austria que debia reemplazar allí al marqués de los Velez, y otro con destino á la Alpujarra, á las órdenes del duque de Sessa. Con objeto de que la campaña fuese tan enérjica como decisiva, acopiáronse grandes provisiones, mandóse á las ciudades que pusieran sus compañías bajo pié de guerra, y se trajo artillería y municiones de la plaza de Car-

tajena. Estos formidables aprestos y el nombramiento de D. Juan de Austria para el mando en jefe de los ejércitos de operaciones, llenó de regocijo á la jente de guerra, y de esperanzas á muchos caballeros que acudieron presurosos á alistarse bajo las banderas del príncipe.

Don Juan de Austria abrió la campaña apoderándose de Guejar, pueblo fuerte é importante situado en el corazon de la fragosa sierra donde nacen las principales fuentes del Genil (diciembre); de Guejar se dirijió sobre Guadix y Baza en cuyo último punto le esperaba el comendador Requesens con la artillería de Cartagena. Recogida esta, prosiguió á Huescar donde se le presentó el marqués de los Velez para hacerle entrega del mando. Verificado el acto y contando el príncipe con un cuerpo de ejército fuerte de doce mil hombres de todas armas, marchó sobre la fortaleza de Galera que el general su antecesor habia combatido diferentes veces sin éxito alguno. Llegado frente á la plaza estableció un sitio formal cual lo exigía su importancia y la numerosa y decidida guarnicion que la defendia. Abrió minas, montó sus baterias y le dió varios asaltos en los que murió mucha y principal gente del campo cristiano. Irritado D. Juan con la tenaz resistencia que le oponían los moros y aflijido con el espectáculo de las numerosas víctimas que diariamente quedaban tendidas al pié de aquel recio baluarte, cuentan testigos de vista que exclamó un dia: «Yo hundiré á Galera,

la asolaré, y la sembraré de sal; y por el filo de la espada pasarán chicos y grandes cuantos están dentro, en castigo de su pertinacia y en venganza de la sangre que han derramado.»

Estas terribles amenazas se vieron muy luego cumplidas. En un dia señalado (10 de febrero 1570) hizo jugar durante muchas horas toda su artillería, y mandó dar fuego á las minas que volaron arrojando al aire casas y peñascos y desmoronaron el cerro sobre que se asentaban la poblacion y el castillo. Esto hecho, ordenó el asalto general que los soldados verificaron con tan impetuoso arrojo, que en poco tiempo se apoderaron de la poblacion, dejando sus calles sembradas de cadáveres. Dos mil cuatrocientos moros que se habian retirado disputando palmo á palmo el terreno hasta la última placeta del castillo, fueron cercados y acuchillados todos sin que se salvara uno solo. Don Juan de Austria cumplió su amenaza; la villa fué asolada y sembrada de sal. El encargado de ejecutar tan tremendo castigo fué uno de los historiadores de esta guerra sin cuartel. (Mármol)

Destruida Galera, D. Juan regresó á Baza de donde á los pocos dias salió para practicar un reconocimiento sobre la fortaleza de Seron. Esta jornada fué desgraciada para los cristianos. La imprudencia de algunas compañías sedientas de saqueo las arrastró á penetrar sin órden ni concierto en la villa, que pusieron á saco sin atender á su propia seguridad. Así es que seis mil moros

que estaban emboscados en los cerros inmediatos se precipitaron sobre los cristianos y cogiéndolos desprevenidos mataron mas de seiscientos y quemaron algunos mas en las casas y en las iglesias donde se habian refugiado para defenderse en tanto recibian socorro. Acudió presuroso don Juan con el resto de sus tropas; mas no solo no llegó á tiempo para salvarlos, sino que tuvo que retirarse con la misma celeridad acosado por los vencedores, contuso él de una bala de escopeta que le dió en la celada y heridos algunos de sus principales capitanes, los moriscos vengaron cumplidamente el desastre de Galera.

Retiróse D. Juan de Austria á Canilles, desde donde despachó correos á las ciudades de Ubeda, Baeza y Jaen pidiendo refuerzos, y escribió al duque de Sessa para que activase las operaciones en la Alpujarra á fin de tener entretenidos á los moriscos por aquella parte. Las ciudades requeridas se apresuraron á dar cumplimiento á las órdenes de D. Juan, enviándole todas las fuerzas de que podian disponer. Con ellas rehizo su campo, y marchó de nuevo sobre el castillo de Seron. Los moros no esperaron esta vez el ataque, y huyeron abandonando la villa y el castillo. De aquí se dirijió á Tíjola que tambien evacuaron los rebeldes sin combatir, asi como las fortalezas de Purchena, Cantoria, Tahalí y otras, de que se apoderaron los cristianos sin desnudar la espada (abril, 1570).

El secreto de esta inesperada conducta en unos

hombres antes tan valerosos y pertinaces en la defensa de sus castillos, nos lo esplican de esta manera los historiadores de aquellos sucesos. Un capitan llamado Francisco de Molina, que habia sido en otro tiempo amigo de Fernando el Habaquí, caudillo de los moros de aquella tierra, pidió autorizacion á D. Juan de Austria para celebrar una entrevista con el gefe de los moriscos á quien esperaba atraer al servicio del rey. Concediósela el príncipe y Molina escribió á su antiguo amigo diciéndole que holgaría tratar con él algunas cosas de interes para los dos campos. Accedió el moro á la entrevista, que se verificó con las debidas precauciones por ambas partes. En ella el capitan español expuso al Habaquí lo temerario de la empresa que traia entre manos dado el inmenso poder del rey, y le ofreció que si deponia las armas S. M. le admitiría en su servicio y le haría grandes mercedes. Agradó al moro la propuesta, y en su consecuencia se convino en que abandonaría las fortalezas de que queda hecha mencion anteriormente, y que se vería con Ben-Aboo y sus amigos á fin de tratar de su sumision al rey. El moro cumplió su palabra, y abandonó á los cristianos todos los castillos que estaban bajo su mando.

Pocos dias despues, y en vista de lo bien dispuestos que se manifestaban los rebeldes á capitular, D. Juan de Austria, autorizado por el rey su hermano, publicó un bando cuyos principales capítulos fueron los siguientes:—Todos los

moriscos, hombres y mujeres de cualquier calidad y condicion que fuesen, que en el término de veinte dias pusieran sus personas en manos de S. M. ó de D. Juan de Austria, tendrian merced de la vida, y se mandaría oir en justicia á los que probaran las violencias é injusticias que los habian provocado á levantarse:—Todos los moriscos de quince á cincuenta años que en dicho plazo se rindiesen, y trajeran ademas una escopeta ó ballesta, harían libres á dos de sus parientes mas allegados:—Los que en dicho plazo no se redujesen sufrirían el rigor de la muerte sin piedad ni misericordia. De este bando se circularon traslados por todo el reino.

Veamos ahora lo que habia acontecido entretanto por parte de la Alpujarra.

Menos activo el duque de Sessa que D. Juan de Austria, habia demorado su salida de Granada cerca de dos meses, pasados los cuales (21 de febrero, 1570) movió su campo sobre Padul, donde todavía perdió un tiempo precioso esperando á engrosar su ejército y á reunir provisiones. Estas dilaciones aprovechó el rey de los moriscos Ben-Aboo, para enviar emisarios á Constantinopla y á Argel en demanda de auxilios para los desgraciados musulmanes de España; mas sus jestiones solo obtuvieron buenas palabras y promesas que no llegaron á realizarse; así es que por la Alpujarra, por la costa y la ajarquía de Málaga, la guerra se hizo con menos vigor que por el rio Almanzora, concluyéndose por recur-

rir al sistema de reduccion como medio de acelerar la terminacion de la guerra con menos efusion de sangre.

A este fin se pusieron en juego las relaciones de amistad que algunos capitanes españoles habian tenido en otro tiempo con los principales caudillos moriscos, y se encargó al licenciado Castillo, que poseía bien el idioma arábigo, escribiese una larga carta en aquella lengua, figurando ser de un alfaquí que se condolia de la perdicion que esperaba á sus hermanos los moriscos, y les aconsejaba volvieran á la obediencia del rey de los cristianos en evitacion de su total ruina. Esta proclama se distribuyó con profusion por todos los lugares de la Alpujarra.

Por el mismo tiempo se decretó por Felipe II, y se encomendó la ejecucion del decreto al presidente Deza, una medida injusta y arbitraria á todas luces, y que sinembargo se llevó á cabo sin empeorar el estado de la guerra y las negociaciones empezadas para la reduccion. Mandóse en él que se sacaran del reino de Granada y se internasen en los pueblos de Andalucía y de Castilla, á todos los *moros de paz*, esto es, á los que no habian tomado parte activa en la rebelion. En su virtud los habitantes pacíficos de la Vega, de la Alpujarra, de Ronda, de las Sierras y rios de Almería, lo mismo que poco tiempo antes se habia hecho con los de Granada, fueron arrancados de sus hogares y trasladados al interior de Castilla.

No por esto cesó la guerra en los distritos su-

llevados; antes bien se continuaba con éxito vario para los belijerantes, en Terque, rio de Almería, los Padules de Andarax, Ujijar, Adra, Castil de Ferro y Verja (abril, 1570) hasta que habiendo escrito por órden de D. Juan de Austria, D. Alonso de Granada Venegas al reyezuelo Ben-Aboo ofreciéndole entrar en negociaciones, se convino en celebrar los tratados con el Habaquí, que tenia plenos poderes al efecto. En su consecuencia acordaron los principales caudillos de ambos ejércitos conferenciar en el Fondon de Andarax.

Reunidos en el punto designado, el dia 13 de mayo, 1570, los comisarios de D. Juan de Austria con el Habaquí, cinco caudillos moriscos y doce capitanes turcos auxiliares, abríose la primera conferencia, en la que el Habaquí expuso que no era posible guardar las pragmáticas reales ni tolerar las injusticias que los habian lanzado á la rebelion; que no se habia cumplido con ellos nada de lo que les ofreciera el marqués de Mondejar; que si con los moros de paz se cometia la irritante injusticia de internarlos en Castilla, ¿qué podian esperar los que se encontraban con las armas en la mano? que D. Juan de Austria nombrara personas de quienes fiarse los que fueran á reducirse; que volvieran los desterrados á Castilla, y que hubiera un perdon general, condiciones bajo las cuales se reducirian todos ellos y entregarian los cristianos cautivos que tenian en su poder.

A estas proposiciones que le fueron remitidas, contestó D. Juan de Austria, prévio informe de su Consejo, que Ben-Aboo enviase comisionados con plenos poderes para hacer la sumision en su nombre, y además un memorial de súplica pidiendo solamente lo que sabian que se les habia de otorgar. Continuaron las negociaciones hasta el 19 de mayo, en cuyo dia se terminó el asunto de la reduccion de esta manera: Que el Habaquí, á nombre de Ben-Aboo y de todos los capitanes moriscos se echaría á los pies de D. Juan de Austria, rindiendo armas y banderas y pidiéndole perdon; y que su Alteza los recibiría en nombre de S. M. y les daria seguro para que no fuesen molestados ni robados, y se les permitiría vivir con sus mujeres é hijos en todo el reino de Granada, escepto en la Alpujarra.

Firmada la capitulacion, los caudillos moriscos pasaron á los Padules, donde los esperaba D. Juan de Austria en una vistosa tienda de campaña rodeado de sus consejeros y capitanes. Llegó el Habaquí, apeóse del caballo y se puso de hinojos á los pies del príncipe, diciéndole: «Otórguenos V. A. á nombre de S. M. perdon de nuestras culpas, que conocemos háber sido graves.» Esto dicho, entregó su espada á D. Juan, y concontinuó: «Estas armas y banderas rindo á S. M. en nombre de Ben-Aboo y de todos los alzados cuyos poderes tengo.—Levantaos, respondió D. Juan de Austria, tomad esa espada, y guardadla para servir con ella á S. M.»—Concluido este acto so-

lemne en medio del regocijo de todos, tratáronse algunos puntos concernientes al definitivo arreglo de la reduccion, y en 22 de mayo, regresó el Habaquí á la Alpujarra á dar cuenta á Ben-Aboo del negocio de la paz.

Con el fausto suceso de la capitulacion, y con haber embarcado el Habaquí para Africa los berberiscos y turcos auxiliares, parecia que hubiera debido darse por terminada de todo punto la rebelion de los moriscos. Mas por desgracia no fué así. El empeño de Felipe II, del Consejo y de los partidarios de la guerra sin cuartel, que se decian los mas conocedores del carácter de aquella jente y los mas previsores para lo futuro, produjo una cruzada general contra los moros de paz, ó sea los no rebelados, que se estendió por todo el reino Granadino, incluso la serranía de Ronda, cuyos habitantes sufrieron todos los horrores de una guerra no menos feroz y vandálica que la que habia devastado toda la parte oriental y la central de Granada.

La narracion de esta guerra que comenzó en el mes de mayo, 1570, y no terminó hasta noviembre del mismo año, la podrán ver nuestros lectores en la *Guerra de Granada*, por Hurtado de Mendoza, que despues de describirla estensamente, termina su narracion con las siguientes palabras: «He querido tratar tan particularmente «de esta guerra de Ronda: lo uno porque fué va«ria en su manera, y hecha con gran sufrimiento «del capitan general, y con gente concejil, sin la

«que los señores enviaron, y la mayor parte del «mismo duque de Arcos: y aunque en ella no hu«bo grandes reencuentros; ni pueblos tomados «por fuerza, no se trató con menos cuidado y «determinacion, que las de otras partes de este «reino; ni hubo menos desórdenes que correjir «cuando el duque la tomó á su cargo; guerra «comenzada, y suspendida por falta de gente, de «dinero, de vitualla, tornada á restaurar sin lo «uno y sin lo otro; pero sola ella acabada del «todo, y fuera de pretensiones, emulaciones ó en«vidias.»

Entretanto el rey morisco Ben-Aboo, alentado por un refuerzo de turcos y de berberiscos que llegó en aquellos dias á las playas españolas, y envidioso al mismo tiempo de el Habaquí que habia concluido el negocio de la paz con notorias ventajas para su persona, comenzó á mostrarse disgustado de una capitulacion que á él nada le habia aprovechado y que le despojaba del título de rey, y acabó por negarse á firmarla. Irritado el Habaquí con el engaño que se le hacia, ofreció á D. Juan de Austria obligar á Ben-Aboo á cumplir lo prometido ó que lo traería preso al campo. Aceptó el príncipe el ofrecimiento y autorizóle para que con algunas fuerzas fuese en busca del caudillo rebelde; mas como este tuviera noticias del intento que movia los pasos del Habaquí, envió contra él un cuerpo de tropa de turcos que le sorprendieron en el lugar de Berchul. Prendiéronle y lo llevaron á su titulado rey,

quien le hizo ahorcar secretamente y enterró su cadáver en un muladar donde permaneció mas de treinta dias sin que se supiese de su muerte.

Hecho esto, Ben-Aboo escribió á dos capitanes españoles, D. Fernando de Barradas y D. Alonso de Granada Venegas, invitándoles á que fuesen á terminar con él el negocio de la capitulacion. Contestáronle estos preguntándole entre otras cosas qué habia hecho de el Habaquí, les respondió que le tenia preso por algunos dias como á hombre que los habia engañado á todos, atento solo á ganar mercedes para él y sus parientes; pero que consolaran á sus hijos, asegurándoles que estaba bueno, que le soltaria de allí á pocos dias. Mientras negociaba con los cristianos, el pérfido moro escribia á los alcaides turcos de Argel, dándoles cuenta de la justicia que habia hecho con el traidor el Habaquí, y pidiéndoles sus auxilios de jente y de armas.

D. Juan de Austria deseoso de terminar aquellos tratos, envió á Hernan Valle de Palacios para que se avistase con Ben-Aboo (30 de julio). Recibióle el reyezuelo en medio de un simulacro de córte, y despues de oido el mensaje del capitan cristiano que le exhortaba á someterse, respondió con arrogancia: «Que Dios y el mundo sabian que los turcos y moros le habian elejido rey sin pretenderlo: que él no se opondria á que se redujesen los que quisieran hacerlo de buena voluntad; pero que tuviera entendido D. Juan de Austria, que él habria de ser el último; que aun

cuando quedase solo en la Alpujarra, no se daria nunca á merced; que si la suerte de la guerra le obligaba á ello, se meteria en una cueva que tenia provista de agua y bastimentos para seis años, en cuyo tiempo no le faltaria una barca para pasar á Berberia.» Con esta respuesta del soberbio moro regresó el mensajero de D. Juan de Austria, en ocasion en que viendo con disgusto Felipe II la lentitud con que caminaban las operaciones de la guerra y las negociaciones de la paz, habia mandado que se formaran otra vez dos cuerpos de ejército, á las órdenes de D. Juan de Austria y del duque de Sessa, para operar con celeridad y enerjía, el uno en la Alpujarra y el otro por la parte de Guadix, combinando sus operaciones de manera á encontrarse ambos en medio de las sierras.

Hallándose el príncipe D. Juan en Guadix, recibió una carta de Ben-Aboo, ofreciéndole rendirse con ciertas condiciones admisibles. Disponíase el príncipe á reanudar las negociaciones cuando llegó por casualidad á sus manos una carta del astuto moro, en la que se patentizaba la doblez de su conducta; en su virtud D. Juan mandó activar la guerra, y el comendador mayor Requesens salió de Granada con un cuerpo numeroso de milicias para entrar en la Alpnjarra (setiembre 1570). Esta vez la guerra se hizo con mayor rigor, si cabe, que las anteriores, talando, incendiando y degollando sin piedad todo cuanto encontraban los soldados á su psao.

Tenian los moros el pais oradado de cuevas entre las breñas y riscos donde se escondian. En estas cuevas eran cazados por las cuadrillas del comendador como alimañas en su madriguera. Cuando á fuerza de armas no podian rendirlos, arrojaban los soldados por la boca hases de leña encendidos, para que el fuego los abrasara ó los sofocara el humo. Así murieron muchos centenares de moriscos siendo mayor el número de los cautivos que se vendian en los mercados cuyo producto era para los aprehensores. Al mismo tiempo el comendador hacia construir multitud de fuertes para tener asegurada la tierra.

En 28 de octubre se promulgó una real cédula de Felipe II ordenando á D. Juan de Austria, á D. Pedro Deza y al duque de Arcos que acababa de someter los sublevados de Ronda, para que con la brevedad y diligencia posible sacaran del reino de Granada todos los moriscos, así los de paz como los reducidos. Púsose en ejecucion la órden en los mismos términos en que estaba mandado. Dispuso D. Juan de Austria que se ocupasen todos los pasos de la sierra, y en un dia dado, que lo fué el primero de noviembre, se mandó que todos los moros del reino de Granada hubieran de estar en las iglesias de los pueblos señalados para llevarlos de allí en escuadras de á mil y quinientos, fuertemente escoltados á los puntos á que se los destinaba. Ejecutóse la real disposicion con órden y sin dificultad en algunos puntos, y en otros con atropellos, muertes y asesinatos á

que dieron lugar los soldados con sus desmanes y codicia. No pocos moriscos se ocultaron en lo mas áspero de las breñas, ó huyeron á Berbería. Los que se sometian eran entregados por listas nominales á los alcaldes de los pueblos donde habian de residir.

Segun refiere Mármol, la distribucion que de ellos se hizo, fué la siguiente: los de Granada y su vega, valle de Lecrin, sierra de Bentomiz, Ajarquía y hoya de Málaga, y serrania de Ronda y de Marbella fueron repartidos por las provincias de Estremadura y Galicia; los de Guadix, Baza y rio de Almanzora, por la Mancha, Toledo y Castilla la Vieja, hasta el reino de Leon: los de Almería y su costa fueron llevados á Sevilla. Se acordó no destinar ninguno al reino de Murcia ni á las cercanías de Valencia, para evitar el peligro del contacto y comunicacion con los moriscos naturales de aquellas tierras.

Así quedó despoblado de moros el reino de Granada, despues de haber costado dos campañas sangrientas el vencerlos.

Terminada la expulsion de los moriscos, y despues de dejar bien guarnecidos los fuertes de la Alpujarra, volvióse el comendador Requesens á Granada, y lo mismo hizo D. Juan de Austria con el duque de Sesa desde Guadix. Allí licenciaron la gente de guerra de las ciudades; y dejando dispuesto lo conveniente para el reemplazo de los presidios durante el invierno, así como los cuerpos volantes que habian de perseguir

á Ben-Aboo y los pocos rebeldes que le permanecian fieles, D. Juan de Austria partió para la córte (30 de noviembre). Siguióle á los pocos dias el comendador mayor de Castilla D. Luis de Requesens, mientras don Fernando Hurtado de Mendoza y el duque de Arcos acababan de esterminar los restos de los moriscos de Ronda y de la Alpujarra.

Réstanos dar la última pincelada á este sangriento cuadro, narrando el triste fin que tuvo el reyezuelo Ben-Aboo, quien seguido de cuatrocientos hombres andaba fujitivo por lo mas enriscado de las sierras, guareciéndose en las cuevas entre Bérchul y Trevélez. Eran sus privados y confidentes un tal Bernardino Abu-Amer, que desempeñaba á su lado las funciones de secretario, y un famoso monfí llamado Gonzalo el Xenix, y estos fueron precisamente los autores de su trágico fin, instigados por un platero de Granada, nombrado Francisco Barredo, que habia obtenido autorizacion y ayuda del presidente y Consejo de Granada para acometer la empresa. Cuentan que un morisco que llevaba una carta del presidente para Gonzalo el Xenix, en la cual se referia la traicion, cayó en manos de los escopeteros de Ben-Aboo, y reveló á este todo el proyecto. Indignado el reyezuelo marchó al frente de una cuadrilla de sus hombres de mas confianza en busca del Xenix, á quien sorprendió en la cueva de Huzúm, entre Bérchul y Mecina de Bombarón. Entró en ella con solos dos

hombres; enseñó la carta á el Xenix; mostróse este encolerizado diciendo que era una calumnia; y cuando Ben-Aboo salia á llamar á los suyos, detuviéronle en la puerta de la cueva seis hombres de el Xenix. Llegóse este por detras, le dió con el *mocho* de la escopeta en la cabeza y le aturdió, y allí le acabaron de matar. Aterrados los escopeteros huyeron despavoridos, si bien el mayor número acabó por agregarse á el Xenix, para gozar del indulto que había sido ofrecido á este gefe.

El cadáver del mísero Ben-Aboo fué envuelto en unos zarzos de cañas y en esa misma noche lo llevaron sobre un macho á Verchul, donde se encontraba Francisco Barredo y su hermano Andrés; y allí para evitar la putrefaccion le abrieron el vientre, le sacaron las entrañas y lo rellenaron de sal. Esto hecho, Francisco Barredo requirió al capitan de aquel presidio que le diese auxilio y escolta para llevarlo á Granada. En el camino encontraron doscientos cincuenta moros de paz, que sabedores del suceso, y del indulto que el rey acababa de conceder, se convinieron en acompañarlos. En Armilla, lugar de la Vega, entablillaron el cadáver por debajo de los vestidos, y pusiéronle caballero en un macho de albarda. En este estado llegaron á Granada precedidos de los moros de paz y seguidos de los soldados. Al entrar en la plaza de Bibarrambla hicieron salvas con los arcabuces, repitiendo esta demostracion en la puerta de la Chancillería. El pre-

sidente Deza, salió á recibirlos, y recibió de manos de el Xenix las armas del malaventurado Ben Aboo, cuyo cadáver fué descabezado en el acto y el cuerpo entregado al populacho, que lo arrastró por las calles de la ciudad y despues lo quemó. (Marzo de 1571.)

Pusieron la cabeza en una jáula de palo sobre el arco de la puerta del Rastro, que dá salida al camino de las Alpujarras y encima un rótulo que decia:

Esta es la cabeza del
traidor de Abenabó.
Nadie la quite
so pena de muerte.

Quedó la tierra destruida y despoblada hasta que fué viniendo gente de toda España para habitarla. A los nuevos pobladores dábanles las haciendas de los moriscos con un pequeño tributo que pagaban cada año. Francisco Barredo recibió del rey seis mil ducados en bienes raices de los moriscos, y una casa en la calle del Aguila, que era de un mudejar echado del reino. Dspues pasó á Berbería diferentes veces á rescatar cautivos, y en un convite lo mataron. (Hurtado de Mendoza.).

Así acabó el levantamiento y guerra de los moriscos de Granada. «Guerra, sangrienta y feroz, en la que musulmanes y cristianos cometieron todo género de escesos y ejecutaron crueldades horribles, y no pocas acciones de valor heróico; guerra desigual entre un pueblo de mon-

taña, reducido al recinto estrecho de una provincia española, y el poder de un soberano que dominaba la mitad del mundo; guerra en que los esfuerzos individuales y los arranques de la desesperacion suplieron en el pueblo rebelado la falta de gobierno, de organizacion, de ejércitos y de leyes; guerra que hubiera podido evitarse con alguna mas prudencia de parte del monarca y de sus consejeros, pero necesaria si se atiende al modo con que Felipe II se propuso establecer la unidad religiosa en el reino; guerra en fin, en que el jóven D. Juan de Austria hizo una gloriosa prueba de capitan valeroso, activo y prudente, y cuyo triunfo bien que honroso fué solamente como el anuncio de los laureles que mas en abundancia habia de recojer en otro campo donde vamos á verle ahora.» (Lafuente, *Historia de España.*)

IX.

Lepanto, reincorporacion del Portugal.—Desastre de la Invencible.
1570 á 1588.

Muchas fechas hemos de fijar y muchos ruidosos acontecimientos hemos de apuntar todavía antes de encontrarnos con un nuevo suceso de interés general pertinente á la historia de Andalucía, despues de haber narrado compendiosamente la de la rebelion y guerra de los moriscos del reino de Granada, cuyos resultados dejaron sangrienta y dolorosa huella en Andalucía y principalmente en el país que fué su teatro.

Y, sin embargo, es de notar, que entre todas las guerras que se sucedieron en esta magnífica rejion, entre las razas cristiana y musulmana, la de los moriscos fué la única que no tuvo carácter religioso, por mas que la religion entrase por mucho en el ánimo de los contendientes, y la única tambien que á su conclusion no fué se-

guida de un decreto de proscripcion en masa de los vencidos á paises estranjeros. Más duro si se quiere, más inhumano Felipe II que los reyes sus predecesores, fué no obstante mas previsor que ellos en cuanto á las medidas que tomó con los moriscos rebeldes y no rebeldes, puesto que, si bien los arrancó de sus hogares y del suelo que los vió nacer, no los lanzó de España, medida absurda que estaba reservada para uno de sus descendientes, sino que los desparramó por su reino, donde fraccionados, dividos en grupos y en familias, y vigilados de cerca, no cometiesen los *grandes delitos* de bañarse, tocar dulzainas, bailar zambras y no aprender la doctrina como papagayos; la correccion de cuyos escesos costó á España la muerte de mas de veinte mil soldados y el degüello de cien mil moriscos.

Con la terminacion de aquella guerra montaraz, sanguinario epílogo de la larga y heróica epopeya de que fué teatro durante tantos siglos el suelo de Andalucía, coincidió el principio de la campaña marítima que mas celebridad tiene adquirida en los anales modernos, y en la que España y D. Juan de Austria obtuvieron la gloria de haber salvado á Europa del dominio de los turcos.

Puede decirse que en este tiempo comenzaba á declinar el inmenso poder del imperio Otomano, cuyas formidables escuadras continuaban, sin embargo, enseñoreadas del mar, y devastando las costas de Italia. En febrero de 1570, el Sultan Selim II intimó á la república de Venecia que ce-

diera la isla de Chipre á la Sublime Puerta. Venecia harto débil para negarse á la cesion, volvió los ojos á las naciones cristianas en solicitud de auxilios; mas en pocas halló calor y apego. Solo España y Roma se prestaron á darle ayuda. En mayo de 1570, encontrándose Felipe II en Sevilla, suscribió la famosa liga ó confederacion perpétua entre la Santa Sede, España y la república de Venecia contra el sultan de Turquia y contra los infieles enemigos del nombre cristiano. En una de las capitulaciones de aquel memorable pacto, quedó estipulado que el general en gefe de las fuerzas de la Santa Liga, sería el Sr. D. Juan de Austria, y en su ausencia ó imposibilidad el capitan que mandara las galeras del pontífice.

En 20 de Julio se hizo á la vela del puerto de Barcelona D. Juan de Austria; llegó el 26 á Génova donde acudieron á felicitarle el dux, el senado de la Señoría y casi todos los príncipes de Italia, y en 25 de agosto ancló la escuadra española en el puerto de Mesina, punto de reunion para la armada de la Liga. Hecha muestra general de todas las fuerzas de la confederacion, contáronse mas de trescientas naves entre grandes y pequeñas y sobre ochenta mil hombres de pelea y de servicio. El dia 16 de setiembre dieron las velas al viento, en demanda de la flota enemiga fuerte de doscientas galeras que se hallaba en el golfo de Lepanto.

En la amanecida del 7 de octubre, D. Juan de Austria descubrió la armada turca hácia la isla

de Santa Maura, ó Leucadia, y en el momento mandó que sus naves tomasen el órden prescrito para el combate. Él príncipe pasó á una galera de dos órdenes de remos, y con un crucifijo en la mano recorrió la línea exhortando á los cristianos á morir ó vencer por su fé. Por otra parte, el general pontificio y D. Luis de Requesens recorrieron tambien la línea para asegurarse que todas las disposiciones para la batalla estaban fielmente cumplidas. Publicóse el júbileo pontificio, absolvióse á los guerreros que iban á morir por el triunfo de la cruz, y enarbolado el estandarte bendecido por el papa, las trompetas y tambores dieron la señal del combate.

La armada turca mas numerosa que la cristiana se había formado en media luna dividida en tres cuerpos: mandaba el de la derecha el general Faita que tenia ochenta galeras á su cargo; el del centro Ali-Bajá con ciento treinta, y el de la izquierda compuesto de cincuenta y tres, lo mandaba Aluch-Ali; finalmente, tenia á retaguardia una reserva de veintidos galeras capitaneadas por Hascen y el gobernador de Tripoli. Es de advertir, que hasta entonces no se habia practicado otro órden de combate que el de batirse los buques en línea, abordarse una á una las naves enemigas hasta que una fuese apresada por la otra. Don Juan de Austria cambió de táctica en esta ocasion. Disparado el primer cañonazo por la galera capitana turca que enarbolaba el estandarte del Gran Señor, y contestado

por la cristiana que tremolaba el de la Liga; adelantáronse á fuerza de remo seis galeazas que montaban gruesas piezas de artillería que rompieron un vigoroso y nutrido fuego contra la línea de los turcos, quienes para neutralizar el efecto de tan recia acometida rompieron su primera formacion y cayeron con viento en popa redondo, sobre la armada cristiana con cuyas galeras quedaron las suyas aferradas.

Duró el combate indeciso desde las seis hasta las nueve de la mañana, momentos en que la victoria se declaró por los cristianos, siendo desde aquella hora hasta el anochecer la batalla una horrible carniceria. Perdieron los turcos en ella doscientos veinticuatro bajeles; de ellos ciento treinta quedaron en poder de la escuadra confederada; mas de noventa fueron incendiados ó echados á pique, y cuarenta solamente se salvaron. Murieron veinticinco mil turcos, cinco mil quedaron cautivos; tomóles el vencedor ciento diez y siete cañones gruesos y doscientos cincuenta de menor calibre, y dió libertad á doce mil cristianos cautivos que remaban en las galeras musulmanas. No menos lamentables fueron las pérdidas que tuvieron los de la Liga, pues murieron cerca de ocho mil soldados y marinos, de ellos dos mil españoles, ochocientos pontificios y los restantes venecianos, y perdieron quince buques.

Entre los heridos en aquel combate inmortal lo fué, en el pecho y en la mano izquierda de un tiro de arcabuz, un soldado no menos inmortal

que el gran dia de Lepanto: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Tal fué, en brevísimo resúmen, el famoso combate naval de Lepanto, que humilló á la hasta entonces invencible Puerta Otomana; y la hizo perder su supremacía en el Mediterráneo. La gloria de aquel gran dia fué toda para los españoles, y para el invicto caudillo que en el discurso de un año venció el último y mas desesperado esfuerzo de los moros de España, y el incontrastable poder marítimo de los sultanes de Constantinopla.

Ocho años despues, esto es, en 1578, la trájica y novelesca muerte del rey D. Sebastian, acaecida en África, en la batalla empeñada con el rey de Marruecos Muley Moluc, cerca de Alcazarquivir, dejó vacante el trono de Portugal, que ocupó el anciano cardenal D. Enrique, tio del malogrado D. Sebastian. Felipe II envió á Lisboa de embajador al duque de Osuna con la mision de exijir á D. Enrique una declaracion en favor del rey de España como inmediato sucesor á la corona portuguesa. El cardenal eludió dar una contestacion categórica, pretestando que la decision de tan espinoso asunto correspondia á las Córtes del reino, dado que eran muchos los pretendientes que se creian con derecho al trono de Portugal. Estos eran:

Felipe II, como hijo de D.ª Isabel, hija mayor del rey D. Manuel.

La duquesa de Bragaнza, hija del infante

Duarte, duque de Guimarens, hijo del mismo don Manuel, y casada con D. Juan de Braganza.

El duque de Saboya y Parma, general de los ejércitos de Felipe II como esposo de María, por el duque de Guimarens.

Don Antonio, prior de Ocrato, bastardo de la rama portuguesa.

Emanuel Filiberto, nieto de Emanuel el *Grande*, por Beatriz su madre, mujer de Cárlos segundo duque de Saboya.

El papa Gregorio XIII, porque decía que un papa habia dado la Corona á Alfonso Enriquez, y porque los Estados de la Iglesia debian ser los herederos de un Cardenal.

Catalina de Médicis hija de Lorenzo II y de María de la Tour, heredera de Bolonia, como descendiente de Roberto conde de Bolonia, hijo de Alfonso III y biznieto de Alfonso Enriquez.

Las pretensiones del Papa y las de Catalina de Médicis eran las menos aceptables, las del duque de Braganza mas fundadas, las de Felipe II las mas lejítimas. Convocadas las córtes, el monarca español obtuvo en ellas el voto del alto clero cuya benevolencia supo captarse, y el de la nobleza que se le mostró muy adicta; pero el estado llano, ó el tercer brazo se le declaró hostil, hasta el punto que Felipe tuvo que recurrir á la última razon de los reyes para hacer triunfar su derecho. En 19 de Junio, 1580, abrió la campaña contra Portugal con un ejército fuerte de 32,000 hombres de infantería, 2,000 caballos

y 80 piezas de artillería, que al mando del duque de Alba, con quien se habia reconciliado el rey, entró en el reino Lusitano y se apoderó de él á *paso de carga*, no encontrando resistencia séria hasta llegar al pié de los muros de Lisboa. Pocos dias despues (8 de Julio) salia de Cádiz y del Puerto de Santa María, la armada española compuesta de 91 galeras, 30 navíos, 70 trasportes, 19 fragatas y otras embarcaciones menores, que se apoderó con la misma facilidad de todos los pueblos importantes de la costa de Portugal desde Castro-Marin hasta Setubal.

A 13 de Agosto la escuadra al mando de don Alvaro de Bazan entró en el Tajo y se puso en órden de batalla frente á la portuguesa fondeada junto á la torre de Belen. Las naves lusitanas no aceptaron el combate y se alejaron haciendo fuerza de remo y vela. El prior de Ocrato, última esperanza de los portugueses, se atrincheró con veinticinco mil hombre delante de Lisboa dispuesto á defender la plaza; mas el dia 25 de Agosto, el duque de Alba al frente de 18.000 infantes y 1,800 caballos, atacó las trincheras, de que se apoderó á la tercera embestida, poniendo fuera de combate mas de cuatro mil portugueses. Huyeron estos á la desbandada, y el de Alba intimó la rendicion á la ciudad amenazándola de nó con el saqueo. Los majistrados abrieron al vencedor las puertas de Lisboa, donde á 12 de Setiembre se hizo la solemne jura y proclamacion del rey D. Felipe.

Ese dia quedó reincorporado el Portugal á España. La unidad de la península Ibérica quedaba hecha.

Desvanecido Felipe II con los laureles de Lepanto y la fácil conquista del reino de Portugal, é irritado al mismo tiempo contra la reina Isabel de Inglaterra por los eficaces auxilios que prestaba á la insurreccion de los Paises-Bajos, dispuso llevar á cabo la conquista de Inglaterra; audaz empresa en que le alentó el papa Sixto quinto ofreciéndole la corona de aquel reino (1587). Al efecto pusiéronse en extraordinaria actividad todos los puertos y arsenales marítimos de la península, para construir naves de alto bordo capaces de montar piezas de artillería de un calibre extraordinario para aquellos tiempos, en tanto que en Flandes, Alemania, en el Milanesado, Nápoles, Sicilia, Portugal y en todos los reinos de la monarquía castellana se hacian grandes levas de soldados y de marineros.

Empero mientras se hacian aquellos formidables preparativos guerreros, apareció de improviso el célebre marino inglés Drake, con seis galeones y diez y nueve navíos en la bahía de Cádiz, incendió veintiseis naves mercantes surtas en el puerto y sembró la alarma en toda la Andalucía. No bien tuvo noticia el duque de Medina Sidonia del atentado cometido por el inglés, tomó disposiciones tan activas y eficaces para la defensa de Cádiz y de toda la costa, que Drake tuvo que alejarse de las aguas andaluzas, apre-

sando y quemando al retirarse á Inglaterra mas de cien galeones españoles que venian cargados de riquezas. La prevision y admirable actividad de que dió muestra el duque de Medina Sidonia en aquellas graves circunstancias, fué motivo para que Felipe II le creyese dotado de relevantes prendas para el mando, en cuya virtud se lo confirió muy luego, pero demasiado importante y superior á sus fuerzas.

La audacia del marino inglés aguijoneó el ánimo de Felipe para mandar activar los aprestos con que contaba para tomar cumplida satisfaccion del reciente ultraje, y conquistar el reino de Inglaterra. La Europa entera mantenia fija la vista en las costas inglesas donde esperaba ver representar de un momento á otro uno de los mas imponentes espectáculos que la mente del hombre pudiera concebir; y era tanto lo que sonaba en todas las naciones el rumor del formidable armamento que se estaba haciendo en los puertos de España y de Flandes, que en todas partes y particularmente en Roma se dió en llamar *armada invencible* á la mandada reunir en las aguas del Tajo por Felipe II. Notoria exajeracion fué semejante dictado, pues la tan célebre armada constaba solo de ciento quince naves mayores y menores, con veinte mil soldados, ocho mil doscientos marineros, trescientos remeros y unos dos mil voluntarios.

A principios de Junio de 1588, surcaba las olas del Atlántico la temida armada, al mando

del duque de Medina Sidonia, nombrado para tan alto puesto por muerte del ilustre marino español D. Alvaro de Bazan, y el dia 30 del mismo mes se presentó delante de Plymouth, donde encontró la escuadra inglesa. Durante mas de cincuenta dias las armadas española é inglesa se hostilizaron sin cesar en el canal de la Mancha, esforzándose la primera por traer á un combate general y decisivo á los ingleses, y estos haciendo prodijios de valor y pericia naval evitaban el temido encuentro, empeñando cada dia combates parciales en que los triunfos y los reveses se repartian por partes iguales entre los belijerantes. Se notó, dice un historiador particular de este suceso, en los ingleses grande audacia para hostigar, é impotencia para un combate decisivo; y en los españoles valor extraordinario para entrar en lid sangrienta, é impotencia para obligar al enemigo á admitirla. Y es, que el duque de Medina Sidonia era tan valeroso capitan como inesperto marino.

A nueve de Agosto, despues de un porfiado combate empeñado en las aguas de Calais, en el que ambas escuadras quedaron sobremanera quebrantadas, la española determinó dirijirse rumbo al norte; mas al entrar en el canal de Irlanda (20 de Agosto) vióse acometida de aquella furiosa borrasca que se ha hecho célebre en la historia, causando el completo desastre de la armada invencible. Luchando con las olas, con los vientos, con el terror de las tripulaciones,

las naves sin gobierno se separaron las unas de las otras arrastradas en todas direcciones por el huracan, yendo muchas de ellas á estrellarse sobre las costas de Irlanda. Medina Sidonia pudo salvar una parte de la armada tomando puerto en Santander, y desde allí se retiró á sus estados de Andalucía, no menos enfermo de cuerpo que de espíritu.

Treinta y dos navíos y diez mil hombres perdió España en aquella desastrosa campaña marítima, en cuyo triste desenlace tuvo no poca parte la falta de un buen almirante. Pero su mayor pérdida, y de la cual no ha vuelto á reponerse, fué la de su preponderancia marítima, que parece arrebató diez y ocho años antes á los turcos en Lepanto para hacer de ella un donativo á los ingleses.

Cuéntase que Felipe II respondió al portador de tan infausta nueva: *yo no envié la armada á pelear contra los huracanes, sino contra los ingleses*. En aquel mismo dia mandó socorrer con cincuenta mil escudos á los heridos y enfermos, y prohibió por un edicto el luto que España toda habia vestido por tan grande infortunio.

Diez años despues del desastre de la invencible, espacio de tiempo que llenaron grandes acontecimientos marítimos y terrestres llevados á cabo por las armas españolas en América, en Portugal, en Francia y en los Paises-Bajos, falleció Felipe II (1598) á poco de haberse ajusta-

do la suspirada paz en Vervins, entre España y Francia, y de haber abdicado el monarca español la soberanía de los Paises-Bajos, esa profunda cima donde se habian sepultado la sangre y los tesoros de España durante tantos años, en su hija la infanta doña Isabel, y en su sobrino el archiduque Alberto, que siendo cardenal y arzobispo obtuvo dispensa del pontífice para casarse con su prima.

Felipe II bajó al sepulcro á los setenta y un años cumplidos de su existencia y á los cuarenta y tres de su reinado. Pocos hombres, dice uno de sus historiadores, han tenido una muerte mas serena, mas tranquila ni mas cristiana; á lo cual añadimos nosotros, ni una vida mas ajitada por la ambicion y las mas encontradas pasiones. No nos incumbe hacer su biografía; pero condensaremos toda su vida política en los siguientes rasgos: Gran conocedor de su época y de los hombres, fué su talento de primer órden, y así tenia que ser, cuando logró hacer de la Roma de Sixto quinto y de Pio quinto el Santo, un juguete de su política; del Santo Oficio un cuerpo de policía para tener sujetos sus reinos; conducirse, sin incurrir en la nota de protestante, como *rey y como papa* á la vez en las Españas, y ponerse él mas alto que la justicia. Fué un déspota en toda la estension de la palabra; con lo que gastó en guerras extranjeras y en temerarias empresas, hubiera habido lo muy bastante para levantar á España á un grado de

prosperidad fabulosa. Sin embargo, en su largo reinado florecieron las letras y las artes, á las que dió un noble y generoso impulso. Brillantes resplandores que iluminaban con trazos de viva luz el caos que envolvia la nacion, á la que dejó Felipe II en un lamentable estado reducida en poblacion, segun el censo de 1591, á ocho millones doscientos seis mil setecientos noventa y un habitantes, de los diez y ocho á veinte millones que contaba en tiempo de sus abuelos los Reyes Católicos.

Las glorias de San Quintin, Lepanto y la conquista de Portugal, así como las pretensiones de Felipe á ejercer una supremacía sin rival en los mares, y como su escesivo celo por conservársela en absoluto al catolicismo, fueron causas no solo de la ruina de la nacion, cuyo tesoro dejó gravado aquel soberano con una deuda de 150.000,000 de ducados, sino que tambien de su detension en las vías del progreso; en términos de que un historiador crítico tuvo sobrado motivo para decir de España: «que por haberse inmovilizado, muy luego apareció haber retrocedido en el camino de la civilizacion.»

Sucedió á Felipe II su hijo Felipe III á la edad de veinte y un años. Su padre que lo conocía muy á fondo, murió con el convencimiento de que dejaba un rey nulo sentado en el trono de las Españas. Realizáronse sus tristes presentimientos. La historia de los veinte y tres años del reinado de este indolente monarca, es

una larga série de desaciertos políticos, de despilfarros y de inmoralidad que hicieron inevitable la ruina de aquella poderosa monarquía que dejaron fundada los Reyes-Católicos y que sostuvieron con su gran talento y sus grandes errores Cárlos I y Felipe II.

X.

EXPULSION DEFINITIVA DE LOS MORISCOS. LA CASA DE MEDINA SIDONIA.

Uno de los acontecimientos mas memorables y mas funestos del reinado del tercer Felipe, fué sin duda alguna, la total expulsion de los moriscos de España, decretada en el Escorial en 11 de Enero de 1609. El clero, como siempre habia acontecido, abrió las primeras pájinas de este ruidoso proceso que tanto dió que hablar al mundo entero. Quejóse de que nada podian las exhortaciones, la dulzura, el celo y la predicacion de los pastores para mantener en el rebaño católico á unos hombres obstinados en el error, incorrejibles y traidores á Dios y al rey, que mantenian secretas inteligencias con los piratas berberiscos que infestaban las costas del Mediterráneo, y les daban la mano en sus vandálicas incursiones. Por tanto suplicó repetidas veces al

rey se dignase expelerlos de sus dominios como yerba mala y ponzoñosa. Estas súplicas apoyadas por altos personajes de la corte, impresionaron vivamente al monarca, quien remitió el caso al Consejo de Estado, encargándole propusiese las medidas que fuera conveniente adoptar.

El Consejo de Estado dió el informe que se le pedia ajustándose al decreto de expulsion y á las miras bastardas y codiciosas que produjeron la mayor iniquidad que rejistra la historia de España, no solo por el espíritu que la dictó sino por la manera con que se llevó á cabo.

No era, ciertamente, esta la primera persecusion que sufria en la Península aquella raza desventurada; mas en ninguna de las anteriores como habrán tenido ocasion de verlo nuestros lectores en las pájinas precedentes, se procedió de una manera tan cruel, tan absoluta y tan inmoral, puesto que se llegó hasta el completo despojo de cuanto poseian los míseros desterrados. En aquellas se tomó por pretesto la acomodaticia razon de Estado; se les pusieron condiciones dejándolos en libertad de aceptarlas ó nó; se respetó todo cuanto poseian, obligándoles solo á permutar sus bienes por dinero y el dinero por papel ó por frutos ó mercancías del país. Los Reyes-Católicos al decretar su expulsion cuidaron de hacer ilusoria la medida; y Felipe II ni á tanto se atrevió á llegar puesto que se limitó á internar á los de Andalucía en Castilla

y Estremadura, dejando vivir en paz á los que moraban en el resto de la Península; mas en esta ocasion se los lanzó del todo de España y se les despojó en absoluto de todo cuanto poseian.

Al examinar detenidamente el decreto de expulsion de 1609, se viene en conocimiento de que las súplicas del clero al rey, fueron acaso un instrumento dócil de que se valieron ciertos cortesanos poco escrupulosos en cuanto á buscar medios de restaurar ó engrandecer su fortuna. Basta para ello fijarse en el hecho particular, que entre los altos personajes que medraron con aquel cínico despojo, figuran el conde y la condesa de Lemos á quienes el rey regaló ciento cincuenta mil ducados, y el duque de Lerma y su hijo que recibieron trescientos cincuenta mil, procedentes de los bienes confiscados á los moriscos.

En fines de setiembre comenzó la expulsion de aquellos desgraciados. De ellos llegaron trescientos mil á Dénia uno de los puertos que se le habian señalado para el embarque. No habiendo suficiente número de barcos para trasportarlos, el mayor número hubo de quedarse en tierra. Esto mismo sucedió en los demás puertos. Los embarcados en aquella primera expedicion fueron casi todos viejos, niños y mujeres. A estos los registraban de un modo brutal, particularmente á las mujeres, pues no se les permitía llevar consigo alhajas, dinero, ni *letras de cambio.* Robáronlos en las naves los marineros y les hicieron sufrir los mas malos tratamientos, considerándolos como

á gentes malditas del cielo, á quienes era lícito atormentar de todas las maneras. Los que no pudieron embarcarse, que fueron los hombres mas ágiles y robustos, se dividieron en bandos, y arrastrados por la desesperacion se entregaron á la vida de salteadores. Unos juntáronse en el valle de Allora, y eligieron rey á un moro rico llamado Turigó; otros fueron á buscar un refugio en las agrestes montañas que circundan el valle de Alhuar, en la provincia de Alicante y tomaron por caudillo á un molinero apellidado Millini. Empero faltos todos ellos de buena direccion, y careciendo de armas y municiones, hubieron de rendirse muy luego, y fueron embarcados todos para las costas de Africa, donde perecieron los mas á manos de sus mismos correligionarios que los acusaban de malos musulmanes.

Algunos autores hacen subir el número de los expulsados á nuevecientas mil almas; cifra que no nos parece exajerada, atendiendo á que salieron de todas las provincias de España, donde es notorio que en aquellos tiempos existian en gran número ejerciendo la industria y el comercio y cultivando la tierra.

Es cosa singular, que en los tiempos en que la tolerancia religiosa sancionada en la dieta de Ausburgo comenzaba á figurar entre los principios de derecho público en Europa, España que en la época de los Reyes Católicos, cuando todavía no se conocía ni aun la palabra, la habia consignado en sus leyes y la practicaba de hecho, en los

tiempos de Felipe III diera pruebas de la mas feroz intolerancia. A esta inhumana, impolítica y torpe conducta, y al desmedido afan de engrandecimiento territorial, que lanzó á Cárlos I y á Felipe II á las mas atrevidas y aun descabelladas empresas, debió España su despoblacion, tal y tan grande, que al finalizar el siglo XVIII se veia convertida casi en un desierto.

En el año 1621, á los cuarenta y tres de su edad y veinte y dos y medio de reinado, falleció Felipe III, dejando á su hijo y sucesor Felilipe IV, jóven de diez y siete años, la monarquia en decadencia; empero que por una combinacion de extraordinarias circunstancias mas bien que debido al génio de los que dirijieron sus destinos, no habia perdido una sola pulgada de terreno durante el anterior reinado. Todo lo que tuvo de ascético é indolente de ánimo y de cuerpo Felipe III, tuvo de amigo de fiestas, de amoríos y de aficionado á la poesía y á los poetas, su hijo, sin embargo de ser mozo de pocos estudios, escaso talento y no menos inexperto é indolente que su padre.

Dicho se está con esto, cual sería la situacion en que se encontró la desventurada España. La grandiosa obra de los Reyes Católicos que, como dice un historiador contemporáneo, habia dado alto renombre á los españoles, y héchalos temidos y respetados en el estranjero, fué debilitándose en manos de sus sucesores en términos que al advenimiento del cuarto Felipe, si bien conservaba mucho brillo fuera de nuestras fronteras, dentro solo

se hacía notar por el empobrecimiento, la miseria y la abyeccion del país. No obstante, los funestos efectos de aquel cúmulo de sistemáticos errores no se hacian sentir por igual en todos los ámbitos de la península, pues la contínua emigracion del centro á la circunferencia, consecuencia de la detestable administracion de los gobernantes, hacía refluir á las costas con la poblacion toda la vida, la actividad y el movimiento que habia quedado en España.

Andalucía fué como no podia menos de ser la rejion donde menos se hicieron sentir los deplorables resultados de la política de los reyes de la casa de Austria; dado que á la fertilidad de su suelo y á la actividad de sus habitantes se unia el movimiento comercial que la península mantenía con sus colonias de América. Para formarnos una idea bastante exacta del contraste que presentaba la despoblacion y miseria de las provincias del centro con la animacion y riqueza que se disfrutaba en las del litoral del Mediterráneo, vamos á reproducir los siguientes pormenores que encontramos en una curiosa crónica de los tiempos de que nos estamos ocupando.

A principios del año 1624 resolvió el rey Felipe IV hacer una visita á las ciudades de Andalucía, y dió aviso al Duque de Medina Sidonia, que estaba en su bosque de doña Ana, de que tenía pensado el pasar por sus estados. El Duque se encontraba enfermo, sin poder moverse de la ca-

ma; pero tan grande era el amor y respeto que profesaba á su rey, que inmediatamente dispuso lo conveniente para recibir á tan augusto huésped.

Ideó formar en el desierto del bosque un palacio digno de la persona que habia de ocuparlo, y al efecto envió á aquel paraje á su mayordomo. D. Bernardo de Morales, con cuatrocientos hombres y los correspondientes maestros de obras, para que á toda prisa, pero con la suntuosidad que el caso requeria, improvisasen el palacio que habia de servir de albergue á S. M.

Arduo era el encargo confiado al maestro Morales; pero logró llenarlo cumplidamente, terminando en pocos dias la obra que le habia encomendado el duque de Medina-Sidonia.

Hé aquí las palabras con que la crónica aludida describe aquellas fiestas que revelan cuanta era la opulencia de aquella antigua y noble casa.

«Renovaron la casa del bosque, que es muy capaz, y aderezaron treinta aposentos de ricos tapices, y hicieron de nuevo una caballeriza para los caballos de S. M. de doscientas plazas, cocheras para todos sus coches, granero para dos mil fanegas de cebada, pajar y guadarnés, de ciento diez y seis varas de largo, dos cocinas arrimadas á la antigua, de ciento veinte piés cada una, un gran horno para las masas, un guardamanjel de ochenta varas, todo incorporado en el Palacio del bosque.

«Dispúsose el aposento para el Duque y los señores que le acompañasen, en el hato que está

cerca del Palacio, en seis casas que allí tienen los vaqueros, que se aderezaron de costosas tapicerías, techos y paredes: y enfrente se labró de nuevo otra caballeriza de ciento cincuenta pesebres, guadarnés, cocheras, pajar, granero, cocinas y horno; todo cási del mismo tamaño, que se ha referido del cuartel de S. M.

«Armáronse en estos dos sitios diez y seis tiendas, y las once que estaban en el de S. M., muy capaces, los suelos entablados, ricamente adornados de colgaduras y camas, sillas y bufetes. Y en el del Duque habia cinco tiendas, la una muy grande, esterada, para comer y asistir á los señores. Hiciéronse unas veintidos barracas en ámbas partes, con muchas camas para la gente que seguia á S. M., criados y vasallos del Duque, de las cuales servian dos, una en cada cuartel, de albergue. La de S. M. tenia 70 varas de largo y cuatro de ancho, mesas y bancos para comer y recoger unas 500 personas, porque estaban dos gradas por la una y otra banda. La del cuartel del Duque tenia 50 varas de largo, cinco de ancho, con mesas y bancos en la misma conformidad, capaz para 300 personas; puesto todo con tal órden, que formaban vistosas calles.

«Para estas obras, se llevaron:

«Ocho mil tablas.

«Mil y quinientos pinos.

«Cien velas de navío.

«Setenta mil clavos, y una gran cantidad de materiales y pertrechos.

«Para el guardamangel de S. M. y botillerías del Duque:

«Ocho baules grandes de mantelerías y servilletas alemaniscas finas.

«Dos de ordinarias.

«Doscientos çuchillos de Balduque.

«Una caja muy grande de vidrios de Venecia y búcaros.

«Un gran cajon de loza de China, fina.

«Seis cargas de la ordinaria.

«Setecientas fanegas de harina de flor.

«Ciento para los perros de S. M. y del Duque.

«Ochenta botas de vino añéjo.

«Gran cantidad de vino de Lucena, y bastardo.

«Diez botas de vinagre.

«Doscientos jamones de Rute, Aracena y Vizcaya.

«Cien tocinos.

«Cuatrocientas arrobas de aceite.

«Mil de agua del caño dorado de San Lúcar.

«Trescientas arrobas de uvas, orejones, dátiles y otras frutas.

«Seiscientas arròbas de salmon, atun de ijada y pescado.

«Gran suma de arenconea.

«Cincuenta arrobas de manteca de Flandes.

«Quinientas palmas de manteca de vacas, fresca, y ochócientas libras de la de puerco.

«Muchas orzas de leche de vacas.

«Trescientos quesos de Flándes.

«Cuatrocientos melones.

«Mil barriles y botijas de aceitunas.

«Cien arrobas de azúcar y otras ciento en pilones.

«Cincuenta arrobas de miel.

«Doscientas arrobas de cajas de conserva, cubiertos y almíbares.

«Ocho mil naranjas dulces y ágrias.

«Tres mil limones ágrios y dulces.

«Mucha especería de todo género.

«Cuatro mil bujías.

«Cuatro mil velones.

«Ochocientas hachas.

«Cien hachotes.

«Cien morteretes, todo de cera blanca.

«Quinientas hachas amarillas.

«Un balon de papel.

«Gran cantidad de obleas, cañones y hilo de cartas.

«Doce cargas de palmitos de Meca, de que gustó mucho S. M.

«Cincuenta y cinco arrobas de cobre labrado.

«Mil trescientas libras de hierro de Sevilla.

«Once mil velas de sebo.

«Seis árboles grandes de navíos y sesenta berlingas para los fuegos.

«Treinta y ocho faroles para las tiendas y barracas.

«Trescientas cucharas.

«Diez carretadas de sal.

«Un cajon grande de lanzas para montear.

«Muchas libras de pólvora y munícion.

«Setenta y cuatro bufetes, para los aposentos y tiendas.

«Gran cantidad de sillas.

«Una sobre mesa de damasco, de cuarenta y dos varas con sus flecos de oro.

Otras quince de Tabi, de diferentes colores, con pasamanos de oro, para los bufetes de los aposentos.

«Otras tantas de raja de cochinilla con flecos de oro, para los de las tiendas.

«Otras veinte de guadamacil, la una para veinte bufetes, otra para doce y las demás de diferentes tamaños.

«Para la caballeriza de S. M. se enviaron doscientas cincuenta carretadas de paja, mil quinientas fanegas de cebada, veinticuatro de trigo y diez de harina con que regalar los caballos.

«Para la cocina se cortaron cuatro mil cargas de leña y se trajeron cuatro mil arrobas de carbon.

«De la orilla de Huelva se enviaron quinientos barriles de escabeches lenguados, ostras y besugos, sin otros mil nuevecientos que habian llevado de San Lúcar de diferentes pescados regalados, y seis mil cuatrocientos pastelones de lampreas y gran número de empanadas que le fueron haciendo en el bosque.

«Previnieron todas las artes de pesquería que hay en la villa de Huelva para que todo el pescado que se pescase se remitiese, el cual se

traia desde la torre de la Arenilla hasta las del Asperillo, y de allí al bosque, que son once leguas sin parar, con diferentes arrieros, y de esta suerte, entraban cada dia veinte cargas de pescado regalado, cada una de quince arrobas.

«Previniéronse todas las jábegas, labadas y artes de cazonales de Huelva y Almonte, para que estuviesen en el sitio de la Barrosa, una legua de dichas casas, por sí S. M. fuese servido de entretenerse algun rato viéndolas pescar, como lo hizo, sirviendo en tanto para hacer mayor la prevencion del pescador, enviando cada dia otras ocho cargas al bosque sin otras seis que se enviaban de las Tartanas á San Lúcar, con que se juntaban cada dia en Doñana, treinta y dos cargas de pescado con cási quinientas arrobas, por diez y seis dias contínuos, doce ántes que llegase S. M., sirviendo sólo de afectar el desperdicio, llegando á tanto el cuidado del Duque, que por si los temporales estorbasen la pesquería, previno barcos para que pescasen en el Rayo, y se trajese el pescado por tierra.

«Traíanse cada dia seis cargas de nieve de Ronda, en cuarenta y seis acémilas repartidas en diferentes puertos con que no paraba la nieve en ninguno.

«Mandó el Duque que toda la caza que se matase en veinte leguas, se enviase al bosque, y mandó que no se matase ninguna en él por no escarmentarla, ni apurarla para que S. M. estuviese más entretenido, ó por hacer mayor el

gasto, no queriendo valerse de tanta como tenia en su tierra, y así de diferentes partes se enviaron á Doñana, en diez y seis dias:

«Cincuenta cabritos.

«Cuatrocientas perdices y conejos.

«Mil gallinas.

«Quinientos pollos.

«Seis machos capones y pavos cebados de leche.

«Del Condado y San Lúcar llevaron cien mil huevos.

«A dos leguas se pusieron seiscientas cabras paridas, de las que cada dia se traian veinte arrobas de leche para natas y otros regalos.

«Llenáronse los guardamangeles de cardos y criadillas de tierra, y muchas yerbas, con que es, sin duda, que si se pintasen las diferencias de regalos que en ellos se juntaran, sería el más entretenido lienzo que pudiera disponer la imaginacion.

De esta manera preparaba el Duque de Medina Sidonia los festejos con que pensaba obsequiar á su Soberano: En cuarenta y cinco dias estuvieron terminadas las obras improvisadas en el coto, con gran admiracion de los habitantes de aquellas inmediaciones, que vieron surgir un palacio en el centro de aquellas magníficas arboledas.

La llegada de Felipe IV á Sevilla no permitió que se concluyesen ciertos detalles. El rey permaneció trece dias en Sevilla, y el miércoles, do-

ce de Marzo, salió de aquella ciudad para dormir en sus casas de Palacio. El Duque continuaba enfermo, y siéndole imposible levantarse de la cama, pues los médicos se lo impidieron y su estado no se lo permitía, escribió á S. M. el sentimiento que le causaba no poder ir á besarle la mano, y le envió esta carta con su hijo el Conde de Niebla, acompañado de D. Alonso, su hermano, y del Marqués de Ayamonte, su primo, y de todos los criados y vasallos que estaban dispuestos para acompañar al Duque. La noche del 12 la pasaron en su alojamiento del bosque, y el dia 13 salieron los tres nobles con sus criados y vasallos del Duque, dispuestos en la forma siguiente:

«Delante del coche, dice el cronista, cuarenta y dos monteros de á pié y á caballo, y tiradores de vuelo, y dos trompetas, todos con libreas de paño de Segovia, verde; calzon, cápotillo y ropilla, forrado en tafetan naranjado; bonetes y guarnicion del mismo color, cada uno con los instrumentos de su ministerio, y todos á caballo, guarnecidos los aderezos de seda verde sobre ante; y en este órden daban principio dos trompetas con la dicha librea, y aderezos de caballos, coletos, pretinas y tahalíes de ante, cairelados de seda verde, espadas doradas y banderillas de damasco, pintadas las armas del Duque: seguian diez tiradores de vuelo con el mismo traje, excepto que en lugar de las espadas llevaban cuchillos de monte en la pretina, dorados los cabos y bol-

sas de guarnicion de ante. A los tiradores seguian veinte monteros de á caballo con la misma librea, coletos, tahalíes y pretinas de ante, aderezos de espada, daga, espuelas y clavazon dorada, botas de baqueta, sombreros con toquillas de muchos cordoncillos, naranjadas como los tiradores, y lanzas. Despues diez monteros de á pié, que tambien iban á caballo, con la misma librea, polaina y montera, cuchillos, chifles y bolsas de guarnicion como los tiradores. Y detrás de todos, D. Diego de la Cueva y Aldana, gentil hombre de la cámara del Duque y alcaide del dicho bosque, muy galan á caballo y con lanza.

«Detrás de todos, y delante de los coches, iban veinticuatro lacayos con la librea del duque, todos con fieltros. Seguia el coche de los señores en que iba el conde, el Sr. D. Alonso y el marqués de Ayamonte: á mula, tras de los coches, D. Melchor de Herrera y D. Miguel Paez, sus caballerizos mayores. Despues todos los pajes y ayudas de cámara, hasta en cantidad de setenta, con librea de raja fina de Avila, color cabellado; el tafetan de los aforros rosado, botones rosados y plata: toquillas de lo mismo con mucha obra, y muy curiosos jubones de tela rosada y plata, ligas con puntas de plata y medias rosadas, aderezo de espada, y espuelas plateadas; botas negras con cañones de grana, guarnecidos de plata y lentejuelas, y de la misma librea se vistieron ocho reposteros y cuatro cocheros con fieltros.

Despues de toda la librea, iba el segundo coche y en él Pedro de Vallejo Cavañas, secretario de S. M., ajente de los negocios dé Madrid, y mayordomo de esta jornada, y otros caballeros criados del duque: detrás de este coche, todos los criados del duque y mucho número de vasallos, los unos y los otros con muy galantes y costosos vestidos, todos á mula, con cojinetes y portamanteos leonados, que llegaron á número de quinientos, y para otro dia tenian caballos para todos.

«A las diez de aquel dia llegaron á media legua de distancia de las casas del palacio. Salió á recibir á su sobrino en un coche el conde de Olivares, acompañado del marqués de Castel Rodrigo, de el del Carpio y su hijo y del de Portalegre, todos de la cámara de S. M. y D. Francisco Zapata su caballerizo. Despues de cambiar los correspondientes saludos, el conde de Olivares, dejando el coche del rey, en que habia venido, se pasó al del conde de Niebla y se encaminaron á las casas del palacio donde estaba S. M. El rey estaba al balcon cuando llegaron, é inmediatamente se dignó recibir al de Niebla, el que despues de besarle la mano, le entregó la carta del duque su padre, espresándole el grandísimo sentimiento que á este dominaba por no serle posible tener la honra de recibir á S. M. Contestó el rey diciéndole que sentia mucho la indisposicion del duque y que se alegraba de conocer al conde. Despues de tener el honor de besar la mano al

señor infante, se retiraron el conde y demas señores, acompañados tambien del conde de Olivares y del duque del Infantado, y se volvieron al bosque con todo su acompañamiento.

«El dia siguiente, añade el cronista, quedaron de acuerdo de que los monteros de á pié del duque, hiciesen algunos conciertos de jabalíes, que pudiese S. M. correr pasando del bosque de Palacio al de Doña Ana; y por no hacer ruido, ni causar embarazo salió en esta misma conformidad. Viernes, que fué á 14, el conde de Niebla, el Sr. D. Alonso, su tio, y el marqués de Ayamonte salieron á recibirle, llevando solo consigo los monteros de á pié y á caballo, tiradores y perros de la misma librea con sus sabuesos y lebreles, y de respeto caballos en que montar.

«Llegó S. M. tarde al concierto, que estaba tres leguas de las casas, donde le besó segunda vez la mano el conde de Niebla, y le sirvió en nombre de su padre, para sí, para S. A. y los demás señores que le acompañaban, con doce caballos, con sus aderezos de campo, algunos bordados de oro sobre ante y gamuzas, y otro de cordobanes con muchas diferencias de colores, tambien bordados, y los caballos para S. M. y Alteza, cubiertos con tellices de terciopelo verde, bordados con cortaduras de tela naranjada y torzales de oro todo naranjado, y doce lanzas, las dos de las personas reales de junco de Indias, guarnecidas de oro, y las demás de plata, y otro dia se repartieron los caballos entre los señores,

reservando S. M. y A. y el conde para sí los que iban señalados. A dos ballesteros de S. M. dió tambien otros dos caballos y aderezos de monte, y órden al conde su hijo que los sacase aquel sitio donde se pudiese correr en ellos el primer jabalí en su tierra. Por ser tarde y muy ásperos los montes, no tuvo lugar mas de que los sabuesos matasen uno de los que estaban encerrados, en que S. M. se entretuvo, y despues en ver correr los galgos una banda de gamos.»

Llegada la noche, el rey tomó el coche, y haciendo entrar en él al conde de Niebla, se encaminó á las casas de Doña Ana, desde donde vió los magníficos fuegos artificiales que el duque habia preparado en su obsequio, y despues se retiró á acostarse.

«El dia siguiente, sábado, como á las ocho de la mañana, continúa diciendo la crónica, dió á entender S. M. que gustaria de ver lidiar unos toros en el patio de dichas casas, y en menos de hora y media se hizo el toril y se encerraron doce muy valientes; los nueve de ellos que se lidiaron hicieron muy buenas suertes sin desgracia. Toreó á caballo D. Juan de Cárdenas, un truhan del duque, de excelente humor, con tanta destreza y bizarría, que al toro mas furioso dió una muy buena lanzada, entreteniendo de manera á S. M., en esta ocasion y en todas las demás, que se le llevó consigo á Madrid.

«Mató S. M. tres toros con el arcabuz, y el duque tuvo prevenidos los mejores conocedores

de Andalucía, que á caballo torearon en el patio, haciendo muy buenos lances, y despues derribaron en el campo algunos toros á vista de S. M.

«Por la tarde fué á montear con el marqués de Castel Rodrigo, y el conde de Niebla y los señores se entretuvieron en oir una comedia que representó la compañía de Tomás Fernandez y Amarilis, á quien el duque tuvo por su cuenta en la ciudad de Sevilla, desde el miércoles de Ceniza, despues que se acabaron las representaciones, solo para este efecto. Mató S. M. con el arcabuz un famoso jabalí y otro los perros, habiéndo pasado el resto de la tarde en ver correr otros, de que vino muy entretenido.

«Domingo por la mañana no salió S. M. de las casas de Doña Ana, que en ellas se entretuvo con el conde y los demás señores que le seguian.

«Por la tarde fué á la playa, al sitio que llaman de la Barrosa, donde vido que echaban un lance los pescadores á las redes, y se entretuvo S. M. viendo las diferencias de pescados que mataron. Despues volvió á la laguna de Santa Olalla, donde tenia el duque prevenida una falúa y tres barquetas. La falúa para que se embarcase S. M., toda la popa dorada, proa y perfiles y remos verdes, forrada toda por dentro en tabí del mismo color, y guarnecida con pasamanos y tachuelas doradas. Los que vogaban en la falúa iban al uso de marineros, jaque tas y calzones anchos, verdes, jubon, medias

y ligas del mismo color. Aquí se embarcó S. M., el conde de Olivares y el conde de Niebla, que la gobernaba, y dos ballesteros que cuidaban de las escopetas de S. M. y A., y otros dos tiradores del duque, quedando los demás con los monteros de á pié en las veras de la laguna levantando la caza, y todos los monteros de á caballo con lanzas á las espaldas de ella, para descubrir y guardar la mar. En las demás barquetas se embarcaron algunos de aquellos señores y criados del duque y de S. M., que, andando embarcado, con la escopeta mató mucha caza, y quedó tan aficionado á este ejercicio y á la dicha laguna, que diferentes veces repitió al conde que no habia tenido en su vida mejor rato.

«Habíales representado Tomás Fernandez á los de la Cámara aquella tarde una comedia, y por la noche hizo otra á S. M., con que se recojió, y el conde á su cuartel.

«El lunes no salió S. M. hasta la tarde, que fué al campo yéndole acompañando uno de sus gentiles hombres, y el conde de Olivares, y el conde de Niebla, y fué hasta la dicha laguna y habiéndose entretenido en ella un rato en la forma que el dia pasado, se partió de allí á montear, y corriendo un lijero jabalí, le acosaron dos monteros del duque, con los sabuesos, hasta echarles los lebreles, y hallándose cerca S. M. y D. Miguel Paez de la Cadena, se echó del caballo á tenerlo por las orejas, y S. M., con un cuchillo de monte lo mató, de que volvió muy

gustoso y entretenido. La noche la pasó como las demás, y el dia siguiente resolvió irse.»

La crónica que nos ha conservado estos curiosos detalles describe á seguida el viaje de Felipe IV por los Estados del duque de Medina-Sidonia, durante el cual no cesaron los festejos que dispuso para obsequiarle su poderoso vasallo. Dejaremos para otro lugar su descripcion, toda vez que nuestro objeto ha sido ofrecer á nuestros lectores un lijero boceto de la situacion próspera en que se encontraba Andalucía, en contraste con el triste cuadro de miseria y despoblacion que presentaban, segun todos los historiadores, las provincias del centro de la Península. Este es un dato mas que aducimos para demostrar la esactitud con que en todos tiempos se ha llamado á esta rejion la mas privilejiada de España, y la que en todos tiempos se señaló como la mas culta, la mas apasionada por todas las maravillas del arte y por todos los adelantos que el jénio de sus hijos, y la prodigalidad con que la dotó la naturaleza, hizo florecer y fructificar.

Nos ha movido, además, á reproducir tan curiosa y pintoresca narracion el deseo que sirva de dato, de precioso antecedente que no debiamos omitir, para hacer alguna luz sobre el dramático suceso de que fué teatro Andalucía, diez y ocho años despues; y en el que fueron protagonistas el mismo duque de Medina-Sidonia y el marqués de Ayamonte, víctimas acaso de su insensata ambicion, y acaso tambien de una

pérfida intriga hábilmente dirigida por un valido, que pretendió compensar por este medio una de las grandes pérdidas que con sus errores ocasionó á la monarquía española.

XI.

Separacion de Portugal. Conspiracion del duque de Medina-Sidonia. 1640-1641.

Antes de dar comienzo á la narracion del suceso que dejamos indicado en el capítulo precedente, cúmplenos llenar el espacio que medió entre el año 1624, época del mayor esplendor de la memorable casa de Medina-Sidonia, y el de 1640 que vió realizado su inmenso desastre, con un rápido bosquejo de los hechos mas señalados que se verificaron en aquel período histórico.

Dos meses muy cumplidos permaneció la corte en Andalucía (del 8 de Febrero al 19 de Abril) pasados los cuales regresó á Madrid, donde él funestamente célebre privado, D. Gaspar de Guzman y Pimentel, mas conocido en la historia con el nombre de Conde-Duque de Olivares, continuó su sistema de dominio sobre el ánimo de Felipe IV, distrayéndole en espléndidas fiestas y

alegres pasatiempos, y lisongeándole con el título de *grande*, que estaba muy lejos de merecer. Existian, á la sazon, en la córte, dos partidos el uno que lamentando los inmensos males que destrozaban la nacion suspiraba por la paz como su único remedio, y el otro que educado en la escuela de Cárlos V y de Felipe II no veia salvacion posible para España fuera de los campos de batalla donde tantas *estériles* glorias habian conquistado los españoles durante los reinados precedentes. Púsose el Conde-Duque á la cabeza de este partido, y abrió desde aquel dia, con sus errores, la série de desastres que andando pocos años mas sumieron á España en los abismos de la abyeccion y de la miseria, y la hicieron descender de un salto, desde el puesto de primera potencia continental y colonial, al de nacion de segundo órden, y acaso mas abajo, donde se ha mantenido hasta nuestros dias.

La guerra famosa llamada de los treinta años por su larga duracion, en la que el gobierno español tomó una imprudente parte por falta de habilidad para preveer sus consecuencias; la de Holanda que tan funesta fué para el poder marítimo y comercial de España; la lucha política y militar con Francia ocasionada por las torpezas del Conde-Duque, y el encono con que el cardenal Richelieu, ministro de Luis XIII, miraba al gobierno español inmiscuirse en todos los asuntos de Europa, ya astuta y diplomáticamente ya por medio del arrojo de sus poderosas ar-

mas; el enfriamiento de las buenas relaciones entre las córtes de España é Inglaterra; las guerras de Alemania y Holanda tan costosas como infructuosas para los españoles; los campos de batalla de Flandes, Italia, Alsacia y vertientes de los Pirineos; una série de desastres marítimos, y, por último, la sublevacion y guerra de Cataluña, nos conducen pisando ruinas formadas con la sangre y el oro de España, nunca mas temeraria é inutilmente prodigados al año 1640, época de la sublevacion de Portugal, y del descabellado proyecto del duque de Medina-Sidonia.

Desde la incorporacion de aquel reino á España llevada á cabo por Felipe II, nada habia hecho nuestro gobierno por unir sólida é íntimamente los dos pueblos; por el contrario, Portugal fué tratado como país de conquista, privado de sus fueros y libertades; agoviado de tributos; esquilmado en provecho de la codicia de algunos magnates aduladores; tratado su clero con desabrimiento, su nobleza con orgulloso desden, y su pueblo con la mas insufrible de las tiranías; enviadas todas las tropas portuguesas á la guerra de Cataluña, para evitar de que formasen en el país un núcleo de apoyo para el descontento público, y, por último, arruinado su floreciente comercio y perdidas sus ricas colonias de las que se apoderaban los holandeses sin encontrar resistencia.

Así las cosas, era evidente que la separacion del Portugal solo pendia de la ocasion. El ejér-

cito estaba ocupado en la guerra de Cataluña; tódas las plazas fuertes del país estaban desguarnecidas; el descontento público tocaba en los límites de la desesperacion, y el gobierno de Madrid miraba con el mayor desprecio la tormenta que se anunciaba prócsima á estallar. Esta era, pues, la ocasion; y los portugueses supieron aprovecharla, escitados por la Francia que fué el motor secreto de aquella revolucion, y por su ministro el Cardenal Richelieu que buscaba enemigos á España en todas partes.

Favorecidos por las circunstancias la nobleza, el clero y el pueblo de Lisboa tramaron una conspiracion con tanta actividad y sigilo, que nada traslucieron las autoridades españolas á pesar de ser tan crecido el número de los comprometidos en el compló. La conjuracion dirijida con perseverante sagacidad, por un hombre llamado Pinto Riveiro, mayordomo del duque de Braganza, tenia por objeto coronar á este magnate descendiente de la antigua familia real de Portugal. Era el duque de Braganza un hombre indolente, pero que no carecia de ambicion, el cual aceptó la corona que se le ofrecia, estimulado por su mujer doña Luisa de Guzman, hermana del duque de Medina-Sidonia, cuyo carácter varonil suplia con creces por la timidez de su marido.

La aparente nulidad del de Braganza que vivia tranquilamente en sus Estados, mantenia al gobierno español en una nécia confianza que la

actividad de la duquesa y la inteligencia de Pinto, supieron aprovechar para los fines de la conspiracion. Sin embargo, el conde-duque de Olivares llegó á tener noticias de lo que se maquinaba en Portugal, y en su virtud intentó conjurar la tormenta nombrando al duque de Braganza general de todas las tropas de Portugal, y con órden de visitar todas las plazas fuertes del reino, á las que préviamente habia enviado á los comandantes de las mismas, la de prenderle en cuanto se presentase en cualquiera fortaleza; pero el sagaz duque se hizo acompañar con fuerzas suficientes para dejar burlada la órden del gabinete de Madrid.

Por último, llena ya la medida del sufrimiento, y contando con la proteccion de Francia y los auxilios de Inglaterra, el pueblo de Lisboa dió el grito de independencia y libertad el dia 1.° de diciembre de 1640.

Oigamos los fidedignos pormenores de este memorable acontecimiento relatados en una carta escrita por un padre jesuita de Lisboa, testigo ocular de los sucesos, y dirijida á otro del colegio de Madrid, el cual dió traslado de ella, con fecha 31 de Diciembre de 1640, al P. Rafael Pereyra de la Compañía de Jesus en Sevilla, donde vivia á la sazon, y recojia con particular diligencia todo cuanto tenia relacion con su historia (cartas de algunos padres de la Compañía de Jesus, insertas en el *Memorial histórico español*, pu-

blicado por la Real Academia de la Historia. T. XVI. P. 104 á 115.)

La carta dice así:

«Sábado primero dia del mes de diciembre, á las nueve de la mañana, llegaron á Palacio ocho fidalgos portugueses en un coche, y apeándose rompieron la guarda exterior que para su persona tenia D. Miguel de Vasconcelos, secretario del reino. Subiendo despues al salon con muchas pistolas y armas de fuego, disparando y haciendo grande estruendo, se dirigieron hácia el aposento donde estaba el secretario. Opúsoseles la guardia tudesca, de los cuales mataron con sus pistoletes á uno é hirieron muy mal á dos. Al ruido salió del escritorio el secretario Adrian de Sarasa, y les preguntó qué querian; pero uno de los fidalgos le puso una pistola á los pechos y le dijo que se retirase si queria vivir, y que no se espantase por nada de lo que viese ú oyese.

De allí pasaron al aposento de Miguel de Vasconcelos, que al ruido se escondió en una alhacena; á otros tres que con él estaban hirieron muy mal. Buscáronle por todas partes, y no hallándolo iban ya á retirarse, cuando una criada qne tenia le descubrió, indicando á los conjurados el lugar en que estaba. Sacáronlo á fuera, y le tiraron con sus pistolas, matándolo sin dejarle siquiera lugar para pedir confesion; arrojándolo luego por una ventana que cae á la plaza de Palacio. Por allí mismo tiraron sus bie-

nes, plata, joyas y tapicerias y todo cuanto hallaron. Un ganapan le cortó un dedo por quitarle una sortija que llevaba; desnudáronle, sacáronle los dientes, arrancáronle los bigotes y barbas y diéronle muchas cuchilladas, cortándole ambas orejas que despues andaban mostrando y pregonando, y tambien la cabeza que no pareció. En dicho lugar quedó insepulto el cadáver del infeliz secretario, haciendo la plebe escarnio de él, hasta que el domingo por la mañana don Gaston Coutinho mandó que le enterrasen debajo de un escaño de la Misericordia.

Hecho esto, otro grupo de los conjurados se fué á las casas del secretario que están en Chafariz del Rey, en busca de su hermano el dean de Braga, el cual tuvo tiempo para escapar en hábito de mujer; otro hermano suyo, el obispo de Leiria, que estando en su iglesia tuvo aviso del caso, se fué á un convento y se escondió.

A un mismo tiempo se levantó la plebe cerrando las puertas de Palacio, por cuya cáusa se levantaron los Consejos, procurando cada uno huir de aquel tumulto; hasta el arzobispo de Braga, que estaba en la sala de gobierno, se fué á la capilla de Palacio. El pueblo todo, y en particular los clérigos y frailes, comenzaron á apellidar ¡Viva nuestro rey D. Juan, el duque de Berganza! Los vecinos cerraban sus tiendas y salian á la calle, unos á caballo y otros á pié con sus espadas y broqueles y armas de fuego, haciendo los mismos apellidos sin que nadie los

contradigese. A esto ayudó no poco el andar por las calles un hombre á caballo, armado de punta en blanco, que se suponia ser el duque de Berganza, precedido de un clérigo que llevaba un Cristo en las manos, y seguido de infinita chusma que decía á voces: «Este es el tiempo que hemos de salir de las tiranías de los castellanos: ¡Viva nuestro rey D. Juan!»

También contribuyó mucho al alzamiento el haber ido aquella mañana á Palacio el arzobispo de Lisboa en procesion, con toda la clerecia, animando á las gentes y esforzándolas á que dijesen: ¡Viva el rey D. Juan! lo cual movió mas á la plebe. El dicho arzobispo mandó repicar todas las campanas de Lisboa, y los conjurados soltaron los presos que habia en las cárceles.

Al ruido y tumulto salió S. A. á la ventana (la vireina de Portugal, D.ª Margarita de Saboya, duquesa de Parma) y dijo al pueblo á voces que se aquietase, y viendo que nó se calmaba, mandó abrir las puertas y salió para ir á tranquilizar el tumulto en persona; mas encontróse con varios fidalgos que se lo estorbaron poniéndole pistolas al pecho: apartándolas de sí S. A. les dijo con mucho valor: «¿Qué haceis? ¿Qué teneis?» Y ellos respondieron que tenian rey: «Si por cierto, dijo ella, que teneis rey, á mi señor y vuestro.» «No decimos eso, repusieron ellos, sino que tenemos al duque de Berganza por nuestro rey.» y queriéndoles S. A. persuadir á que advirtiesen las obligaciones con que habian na-

cidó, y la lealtad con que siempre sirvieron á S. M., la atajaron diciendo que no era aquel tiempo de razones, pues no habia remedio, que se retirase á su cuarto, no diese lugar á que el pueblo hiciese alguna demasía. Entróse, pues, y pusiéronla guardas á la puerta, y tambien al marqués de la Puebla, secretario Sarasa, D. Pedro de la Mota, y demas criados particulares de S. A.

Aquella mañana deshicieron el cuerpo de guardia en el que no habia gente por haberse subido la nuest[illegible] al Castillo. Tambien se llevaron toda la caballeriza, y los fidalgos andaban á caballo, montados en los caballos de respeto; habiendo así mismo robado alguna plata al marqués de la Puebla.

Juntos los fidalgos aquel mismo dia en el cuarto de S. A. nombraron gobernadores del reino á los arzobispos de Braga y de Lisboa hasta la llegada del futuro rey. Inmediatamente juntaron consejo á que concurrieron el marqués de Govea que antes de entrar en Palacio pidió licencia á S. A., que se la dió, por si podia aquietarlos. Concurrieron tambien el Inquisidor general, el conde de Castañeda, y otros nobles caballeros.

Los fidalgos pidieron á S. A., aquel mismo dia sábado, que del castillo de Lisboa no se tirase, ni saliese gente y S. A. dió para ello órden por fuerza. Del primer Consejo de Estado que hicieron resultó que saliesen las milicias y sitia-

sen el Castilllo, que para que se rindiese no se necesitaba mas que quitarles la comida un dia. S. A. lo que deseaba era que aunque enviaba las dichas órdenes y tambien que no se fortificasen, que no las obedeciesen é hiciesen toda resistencia posible; pero tanto la apretaron que fué menester las diese y muy terminantes, diciéndola los fidalgos á voces que la habian de entrar á matar con todos sus criados.

El mismo dia fueron con dos galeras á embestir los navios que en el rio habia de la corona de Castilla, y trajeron preso al almirante de ellos que se llamaba D. Estéban de Oliste (¿Olite?) con dos capitanes, y pidieron á S. A. diese órden para que se entregasen, y S. A. se excusó diciendo al secretario Sarasa y á otras personas que dijese al almirante que se fuese aquella noche, y él lo ofreció, aunque le costase la vida; pero los fidalgos, no fiándose de que S. A. habia dicho que les entregasen las galeras, volvieron á replicar que les diese de nuevo la órden, la cual dió aunque deseando no se cumpliese. Fueron allí los fidalgos y les quitaron los tiros velas y járcias.

Este mismo dia despacharon dos carabelas, la una á Cataluña, dándoles aviso del levantamiento para que no se compusiesen con S. M., y no contentos con ser traidores levantando rey, procuraron incitar á los demas vasallos á que lo hiciesen tambien, pues habiendo el Dr. Marcial de Andosilla Varastegui pedido pasaporte para Castilla, sabiendo que era navarro, le prometie-

ron dos mil ducados de renta eclesiástica si lograba alborotar y levantar el reino de Navarra. La otra carabela fué por D. Duarte de Portugal, que estaba en Alemania, avisándole viniese luego.

Todo este dia estuvo el cuarto de S. A. lleno de fidalgos, con armas de fuego, diciéndola mil desvergüenzas. Hallábase esta mala en cama, y la asistían el marqués de la Puebla, secretario Sarasa, el obispo Mansueto y D. Pedro de la Mota.

El dia siguiente que fué domingo, pidieron de nuevo á S. A. diese órden para que se entregase el Castillo de Lisboa, cosa que sintió mucho, contestando que antes moriría que mandar se les entregase aquella fuerza, y los fidalgos recibieron tanto enojo de su respuesta, que amenazaron echar por la ventana al marqués de la Puebla y al secretario por cuyo consejo se gobernaba Su Alteza.

Estaba el Castillo enteramente desprovisto, (de los 2.000 hombres de su guarnicion, habíanse sacado 1.500 para la guerra de Cataluña), sin mas pólvora que ocho quintales, ni mas comida que la que subian cada dia de abajo. Estaba, además, abierto por todas partes y muy mal fortificado. De los 400 soldados que le guarnecían los mas eran portugueses; el resto la escoria que quedó del tercio que se mandó á Cataluña. El teniente gobernador que se llamaba don Luis del Campo, y era teniente de maese de Campo gene-

ral, se halló acaso aquella mañana en el Castillo. Luego envió á S. A. un ayudante suyo vestido de estudiante, con un billete en que le decía cuán desproveido se hallaba de toda municion, y principalmente de comida, que no la habian probado sus soldados aquel dia y el anterior, estando el Castillo cercado de mas de seis mil hombres de todas armas.

Resistióse todavía S. A.; pero visto el apuro en que se hallaba, con parecer del maese de Campo general, D. Diego de Cárdenas, lo mandó entregar.

Las capitulaciones fueron que se entregaría á D. Alvaro de Abrantes, quien lo tendria en nombre de S. M. el Rey Felipe IV, con guarnicion portuguesa, y prévio el pleito homenaje hecho en manos de los arzobispos de Braga y de Lisboa. La guarnicion saldria con sus armas de fuego, cuerdas encendidas y balas en boca, y se les daría embarcacion segura para ir á Cádiz ú otro puerto de España.

El mismo dia domingo, hicieron á S. A. que desocupase el Palacio, y que viese adonde quería ir. S. A. respondió que á Castilla; pero el lúnes la llevaron por mar á los palacios de Xobregas, y la pusieron una compañía de guardia.

. . . .

El domingo 2 de diciembre, pidieron á Su Alteza diese órden para que se entregasen los Castillos de Belen y San Gian, y negándose á ello S. A. fueron allá y los sitiaron, tomando luego

los de Belen, Cabezaseca, y Cascais, los cuales no tenian soldados ni artilleros sino portugueses.

A los seis del dicho mes entró en Lisboa el duque de Berganza con grande acompañaminto de títulos y fidalgos, aunque llovió muchísimo, habiendo hecho antes y despues lindos dias; y habiéndole saludado un navío inglés, se desmandó una bala que mató un caballo é hirió á un lacayo. Besáronle la mano los arzobispos de Braga y de Lisboa y demás clero que se hallaba en la ciudad, y además los tribunales con los títulos, fidalgos y primojénitos. A la noche hubo luminarias que se continuaron por dos dias.

. . . .

El dia 12 se tuvo noticia de haberse rendido todos los castillos de esta ribera.... Tambien se rindió el de San Gian, cuyo gobernador D. Fernando Cobos de la Cueva, sobornado con la quinta del Señorío de Vasconcelos que renta 2.000 ducados anuales, le entregó á los rebeldes... Tenía cuando se sométió 150 quintales de bizcocho, 300 de pólvora y 9.000 balas. Dá por disculpa que todos los artilleros eran portugueses así como la mayor parte de los soldados.

Los promovedores de toda esta traicion, fueron el arzobispo de Lisboa, y D. Francisco de Faro, y D. Gaston Coutincho, que despues se les juntaron 40 mas. Comenzóse á trazar cuando Su M. mandó enviar por gobernador de las armas en Milan al duque de Berganza, ahora tres años,

y se concluyó cuando se sacó de Portugal el tercio para Cataluña, y se efectuó á 1.º de diciembre, segun dejamos dicho.

. . . .

Han echado los rebeldes varios bandos: pena de la vida al castellano que lleve espada ú otras armas; igual pena á los soldados portugueses del Castillo y navíos que no se presentaren, y que á los castellanos que quisieren tomar servicio con ellos, se les den dos pagas adelantadas; los que nó que puedan irse á Castilla con pasaporte y solamente de cuatro en cuatro.

. . . .

El sábado 15, á las once del dia, llevaron al duque de Berganza á coronarse á la iglesia mayor, adonde le esperaban los arzobispos de Braga y de Lisboa. Iba vestido de paño negro bordado, con el Toison y cadena de oro, sombrero negro con pluma blanca y ferreruelo de seda, con un cetro de oro en la mano y montado en un caballo castaño oscuro, enjaezado. Las varas del palio llevaban cuatro fidalgos de los mas principales, y tres pajes sostenian la falda del ferreruelo. Delante iban doce reyes de armas con ropas de terciopelo, bordadas en ellas las armas del reino, con muchos clarines, y la principal nobleza con los gentiles-hombres de su cámara, en cuerpo, con ricos vestidos y cadenas. Detrás la infantería con arcabuces, mosquetes y picas. De esta manera llegó á la iglesia mayor que llaman La See y allí le coronaron, y concluida la

ceremonia, que duró mas de dos horas, le llevaron con el mismo acompañamiento por la Platería al Terreró de Pazo, donde estaba dispuesto un tablado, y subiendo en él le juraron por rey, diciendo: ¡Viva el rey D. Juan IV de Portugal! hecho lo cual se metió en Palacio por un pasadizo y llegó muy mojado él y su comitiva, por haber llovido mucho aquel dia.»

Esta sencilla pero animada relacion del buen jesuita, revela que Portugal debió el haberse emancipado de la corona de Castilla en 1640, mas bien que á su esfuerzo, á las intrigas de Francia y á los socorros que le suministró Inglaterra, y que se hizo pagar con sobrada usura á la torpe política y á la incalificable imprevision del primer ministro y favorito de Felipe IV: torpe política en haber tratado como reino conquistado al Portugal y en no haberlo incorporado dividido en provincias, á España; y funesta imprevision en haberlo dejado desguarnecido de tropas al mismo tiempo que le trataba como país de conquista.

Poco ganó el pueblo portugués con haber conquistado su independencia despues de perdida toda su representacion política en Europa, quedando convertido en una colonia inglesa, y su poder colonial que le arrebataron los holandeses.

La manera con que el Conde-Duque de Olivares anunció á Felipe IV la sublevacion de Portugal, revela cuan indolente era el carácter

del monarca.—Señor, le dijo, traigo á V. M. una agradable nueva; el duque de Braganza ha perdido la cabeza dejándose coronar por la canalla portuguesa. En justo castigo perderá todos sus bienes, que serán incorporados á la corona de España.»—«Ya pondremos remedio á eso,» respondió tranquilamente Felipe IV.

Aquel anuncio de confiscacion, ¿sería á manera de una profecía que debía cumplirse muy luego, sustituyendo el nombre del duque de Braganza con el de Medina-Sidonia, víctima elegida por Olivares, ó por el destino para compensar la vergüenza de la pérdida del Portugal? Los hechos que se sucedieron inmediatamente autorizan cualquiera de estas dos suposiciones.

Es así que á los pocos meses de haberse coronado el duque de Braganza, comenzó á cundir el descontento en Portugal, y á manifestarse tan á las claras que el nuevo rey «dejó de salir en público y se rodeó de mayor número de guardia de la que al principio usaba.» Cuéntase á este propósito que en el palacio de Lisboa pusieron el siguiente pasquin:

Bom Rey temos.
Boa Reina é boons infantes
Mas ó Governo
Pior que de antes.

Esplotó el Conde Duque hábilmente el descontento de los portugueses y trató de recobrar lo perdido por medio de la intriga y de la conspiracion. El arzobispo de Braga antiguo amigo y consejero

íntimo de la ex-vireina D.ª Margarita de Saboya, se hizo el alma del proyecto de contra revolucion, movido por el resentimiento que le causaba la privanza que su rival el arzobispo de Lisboa gozaba cerca del nuevo rey. Manejóse tan diestramente aquel prelado, que hizo entrar en la conjuracion no solo á los afectos que España conservaba todavía en aquel reino, sino á muchos personajes principales del clero y la nobleza portuguesa, y tambien á los judios, lo que hizo decir al historiador Faria: «La pasion del arzobispo era tan violenta que no tuvo empacho de servirse del socorro de los enemigos de Jesucristo: entonces fué la primera vez que la Inquisicion obró de concierto con ellos.»

El movimiento contra-revolucionario debia estallar en Lisboa el dia 5 de agosto de 1641, sostenido por un ejército de 10,000 españoles que habia de atravesar súbitamente la frontera por la parte de Ayamonte para caer sobre Lisboa, en combinacion con una escuadra «de barcos luengos, que ceñida á la costa llegase á la misma ciudad por el Tajo.» Mas quiso su mala estrella que el intento se frustrase por haber caido en manos del marqués de Ayamonte, gobernador de una de las plazas de la frontera, y pariente de la reina de Portugal, un pliego con el sello de la inquisicion, que iba dirijido al Conde-Duque de Olivares. El de Ayamonte cometió la indiscrecion de abrirlo, y viendo en él todos los detalles de la secreta trama que se urdia contra el duque de

Braganza, remitióle el pliego en vez de mandarlo á su destino. D. Juan IV avisado con tiempo hizo prender á los principales conjurados el mismo dia en que debia estallar el compló; formóseles proceso, y descubierto todo por las declaraciones, inclusa la circunstancia de que los judios eran los que, al entrar la armada española por la barra, debian atacar el palacio real y apoderarse vivo ó muerto del rey, se condenó al marqués de Villareal, al Duque de Caminha su hijo, á ser degollados en la plaza pública de Lisboa, al judio Baeza y algunos otros á ser descuartizados, y al arzobispo de Braga y otros prelados que habian dirijido ó tomado parte en la conjuracion á ser encerrados en prisiones hasta que la córte de Roma dispusiese de su suerte.

Se acusó al duque de Medina-Sidonia, *capitan general de Andalucía y mar Océano* de haber hecho abortar el compló, por no haber entrado á tiempo en Portugal con los 10,000 hombres acampados en Ayamonte; pero el duque se disculpó, segun cuenta Vivanco, historiador contemporáneo de aquellos sucesos, alegando que la mar con sus borrascas y alteraciones no le permitió cumplir con sus deberes, si bien no faltó quien lo achacase á falta de valor, ó á amor de la propia sangre (era hermano de la mujer del rey Don Juan IV,) suponiéndose por algunos que el duque mismo habia revelado el secreto de la expedicion á su cuñado el de Braganza.

Con el suceso de la frustrada contra-revolu-

cion de Portugal, coincidió en Andalucía una conspiracion tan descabellada, que solo puede esplicarse teniendo en cuenta el desgobierno que tenia España y el estado decadente en que habia entrado con la pérdida del Portugal, la rebelion de Cataluña, la ya inevitable emancipacion de los Paises-Bajos, y la miseria, hambre y peste que despoblaba las provincias interiores de la península.

Andalucía, á pesar de sus grandes recursos naturales, no habia podido eximirse de participar hasta cierto punto de la ruina y desconcierto general. Por este tiempo, época de grandes reveses para la marina militar de España, una escuadra de navios franceses y holandeses mezclados con algunos de Portugal, dió vista á Cádiz é intento quemar nuestra flota que se estaba aparejando para la Nueva-España, llenando de inquietud todo el litoral de Andalucía cuyos habitantes así como todos los del resto del país, «se quejan chicos y grandes, y nadie sabe de donde ha de venir el remedio.» Estas quejas se expresaban hasta por pasquines, algunos de los cuales no carecian de ingenio, en tanto que otros eran franca y audazmente sediciosos; *¡Viva el rey Don Juan y muera el rey D. Felipe IV y el mal gobierno!* decian unos rotulones que amanecieron en la parroquia de la Magdalena, en Sevilla, en tanto que en otros parajes no menos público se fijó un pasquin que representaba una mujer con los pechos descubiertos, tan abultados

y caidos que la mantenian agobiada con su peso, y una letra que decia: ¿por qué no te mueves? y la mujer respondia: «El peso de aquellos pechos no me dejan mover.» Pues *levántate*, decia el pasquin.

En una carta que en aquellos dias escribió un cortesano de Madrid á un título de Andalucía, (se presume que residente en Sevilla,) en la cual le pintaba con los mas vivos colores el descrédito en que habia caido la monarquia, dice pasando revista á las diferentes provincias de la nacion, lo siguiente con respecto á la nuestra: «Andalucía no puede andar, que tiene necesidad de *levantarse tambien como sus vecinos*, y hablando moralmente, no todas las Lucías se dejan sacar los ojos. Esta aunque los tiene á puro deshechos tuertos, en fin tiene ojos, y vé cuando quiere, sabrá morir mártir á ojos cerrados por su libertad y virginidad primera, y aunque está manoseada, está sino alhajada, aliñada. Pues V. S. está con esa doncella dele mis encomiendas, y no de Santiago, que ha dias que nos ha dejado este Santo.» (Correspondencia del P. Pereyra, *Memorial Histórico Español*. T. XVI.)

Como se vé, la situacion de Andalucía, como la de toda la Península, ofrecía ancho campo á los espíritus turbulentos para lanzarse en proyectos temerarios en la medida de su ambicion y de sus recursos para satisfacerla. Así es que el duque de Medina Sidonia, D. Gaspar Alonso Perez de Guzman, capitan general de Andalucía y

mar Océano, como dejamos anteriormente dicho, á quien el gobierno conservaba en el mando de tan importantes provincias siendo hermano de la nueva reina de Portugal, y magnate de cuyo poder y riqueza hemos dado una lijera muestra con la relacion de las espléndidas fiestas con que obsequió en sus Estados á Felipe IV en el año de 1624, se dejó ilusionar por lo favorable de la coyuntura y reducir por los halagos del marqués de Ayamonte, á cuyas revelaciones se debió el descubrimiento de la conspiracion tramada contra D. Juan IV, y soñó con el insensato proyecto de hacerse proclamar rey de Andalucía.

Alentábale para acometer tan quijotesca aventura la situacion escepcional en que se encontraba la España toda; el ejemplo de los catalanes rebelados; el de su cuñado el duque de Braganza; la debilidad del gobierno y los consejos del de Ayamonte. En su virtud, empezó á conspirar contando con el auxilio del rey de Portugal, y de los gobiernos de Francia é Inglaterra con los cuales anudó relaciones, para coronarse rey de Andalucía. El ajente en Lisboa del duque, para entenderse con su cuñado, lo era un relijioso franciscano nombrado fray Nicolás de Velasco, hombre activo y entendido que gozaba gran favor en aquella corte. La privanza del buen fraile y lo mucho que se movia, hizo sospechar á un tal Sancho, antiguo criado de la casa de Medina-Sidonia, tesorero que habia sido del ejército y á la sazon prisionero en Lisboa como otros mu-

chos españoles, que el Velasco manejaba alguna intriga contra España. Propúsose descubrir la trama, y al efecto haciendo mérito de sus servicios al duque de Medina Sidonia y mostrando cartas que tenía de su señor, suplicó al fraile que intercediera por él para obtener su libertad. Hízolo así el agente del duque, y Sancho se le mostró tan agradecido y supo inspirarle tanta confianza, que como le dijese que queria ir á Andalucía á presentarse al duque su amo, fray Nicolás creyéndole conducto seguro le confió cartas reservadas para el de Medina Sidonia y el de Ayamonte, en las que se contenian noticias del estado de las negociaciones que seguia con D. Juan IV.

Sancho salió de Portugal y se dirigió á Madrid, donde entregó las cartas de que era portador al Conde-Duque. Este sorprendido con la lectura de las noticias en ellas contenidas, dió cuenta inmediatamente del suceso al rey, quien, segun su costumbre, se contentó con dejar la informacion y fallo del negocio al de Olivares.

Irritado el Conde-Duque, llamó á la corte al de Medina Sidonia (Vivanco) que se negó á obedecer pretextando falta de salud. Esta respuesta confirmó muchas sospechas y recelos que con su conducta de la no ida en tiempo oportuno con el ejército y la escuadra sobre Lisboa habia hecho concebir. Llamaron al marqués de Ayamonte, y como obedeciera la órden, prendiéronlo en Córdoba y lo condujeron á la fortaleza de Mon-

tanche donde lo guardaron en estrecha prision.

Con temor de que el duque de Medina Sidonia llevado de la desesperacion intentase alguna novedad, recurrió el de Olivares al expediente de mandar poner paradas de mulas en el camino de Andalucía, y envió á D. Luis de Haro, hijo del marqués del Carpio, con una mision secreta cerca del duque, cuidando de ocultar el objeto de la jornada. El dia 4 de Setiembre, 1641, salió el de Haro de Madrid, y sin poder encubrir mas el secreto, se divulgó por toda la corte que iba á Andalucía á prender al duque de Medina Sidonia, ó á matarle caso de que lo resistiese. Alarmado con la nueva, el Patriarca de las Indias, D. Felipe de Guzman, tio del de Medina Sidonia, despachó con toda diligencia un correo al duque su sobrino, dándole cuenta del objeto del viaje de D. Luis de Haro, y encargándole se presentase cuanto antes en la corte para evitar mayores males. El enviado del Conde-Duque llegó á Córdoba en cuarenta y ocho horas, y allí se detuvo por haber tenido aviso de la partida del duque.

Vivanco nos refiere los siguientes curiosos pormenores de la estancia de D. Luis de Haro en Córdoba. «Dióse D. Luis á recibir las visitas y el festejo de los caballeros, títulos y parientes de aquella ciudad (como natural de ella) y tambien los mensajes que le enviaron los duques de Lerma y Cardona, su cuñado el de Arcos, los marqueses

de Aguilar y Montilla, donde pocos años antes habia casado en segundas nupcias el duque de Medina Sidonia. Pagóles las visitas y en ellas se trató de las cosas del Estado y sobre todo del suceso que motivaba su viaje. Halló D. Luis en gran serenidad y ocio el ánimo de aquellos nobles, que vivian gozando de la opulencia y riquezas de sus casas, de sus estados y familias, si bien trabajados y descontentos con lo gravoso de los pedidos, donativos y otras sacas é investigaciones de tierras, alcabalas y otros impuestos con que los traian agoviados los ministros de justicia, y, por último, aquietó en Córdoba la irritacion que por estos motivos traia desasosegados á algunos caballeros que decian no poder tolerar mas tiempo un estado de cosas que los empobrecia.

«Entretanto, (continua el historiador Vivanco, quien por su destino en palacio estaba en posicion de saber muchos secretos) llegaba el duque de Medina Sidonia por sus jornadas á Illescas, donde salió á recibirle su tio el Patriarca de las Indias. Muy tristes y acongojados hablaron los dos del suceso que motivaba su viaje. Rogóle el Patriarca le dijese la verdad y se franquease con él á fin de buscar el remedio de todo. Él le aseguró que su fidelidad era inalterable y justo su proceder en lo que el rey le habia encargado, y que sentia que no se hubiese elejido una persona que con arte y con prudencia hubiera tratado que entre él y el ministro se obrase lo

que á todos convenia para excusar cosas que sirvieran mas de daño que de reputacion. El Patriarca le dirigió varias preguntas respecto á ciertos acontecimientos, y el duque se disculpó diciendo que no habia podido mas.

El de Medina Sidonia continuó su viaje, y llegado á la córte recibió aviso que pasase al soto de Luzon donde le esperaba el ministro. Avistáronse allí con demostraciones de amor y cortesía, si bien los ánimos estaban muy lejos de corresponder á la expresion que se pintaba en el semblante. Entablada la conferencia, Olivares exijió al duque bajo juramento que dijese la verdad en cuanto por él fuese preguntado, pues solo así y de ninguna otra manera podria conservar la honra, la vida y la hacienda. Era el duque de Medina Sidonia caballero de mas sangre que de saber, corto de entendimiento y falto de sagacidad y prudencia; así que lo interrogó el ministro con tanta habilidad, que lo que negó á su tio el Patriarca, dicen que lo confesó al Conde-Duque. Yo opino, continua Vivanco enemigo del de Olivares que no es cierto el hecho, porque no es natural hacerse reo con aquel en cuya mano está toda la potestad, sobre todo cuando se decia que no tenia mayor enemigo ni mayor émulo la casa de Medina Sidonia, á quien tenia en grande apuro con los repetidos pedidos que le habia hecho, y últimamente con haberle puesto pleito á las almadrabas, renta la mayor y mejor que tenia la casa, y sobre la que fundaba su mayor lustre

y grandeza. Una vez el pájaro metido en la red y habiéndole hecho cantar de plano, llamó el conde ministros del Consejo de Castilla y del de Estado, é hizo que tomase la declaracion al duque el consejero real D. Alonso de la Carrera. Terminadas estas primeras diligencias, y procediendo con el mayor disimulo y finjidas consideraciones, el Conde-Duque hospedó al de Medina Sidonia á su costa en el Retiro, mas con tanta estrechez como hubiera podido hacerlo cualquier licenciado. Del Retiro trasladaron al duque á Lóeches desde donde venia de noche á la presencia del rey continuando allí el conde armándole lazos. Por último, discurriendo sobre el castigo que se habia de dar al de Medina Sidonia, se convino en tomar antes la confesion del marqnés de Ayamonte, para lo cual fué comisionado D. Enrique de Salinas, alcalde de Casa y Córte. En las primeras declaraciones que le fueron tomadas, negó rotundamente el marqués el crímen que se le imputaba; pero el de Salinas le reconvino con la confesion del duque de Medina Sidonia, y el marqués aturdido, dicen, en un principio, acabó por confesar y conceder por falta de valor en aquel trance de la fortuna.»

Así terminó aquella descabellada conspiracion á cuyos descubridores, que fueron tres, hizo el rey merced: «al primero 2,000 ducados de ayuda de costas, un cargo muy honroso en la armada del mar Océano y un escudo con cinco reinos y un hombre con la espada en la mano; al segun-

do, una plaza de contador de resultas y hábito; al tercero, veedor general del ejército de Portugal y hábito.» (*Memorial Histórico Español*, T. XVI p. 233.)

El marqués de Ayamonte fué condenado á la última pena, y subió al cadalso con animosa entereza. El duque de Medina Sidonia se echó á los piés de Felipe IV, implorando su perdon. Otorgóselo el rey; mas por via de castigo se le confiscó una parte de sus bienes, y se le mandó vivir en la corte. No satisfecho el Conde-Duque, á pretesto de que justificase en público su inocencia, le comprometió á desafiar al duque de Braganza por medio de un cartel que se circuló por toda España y por Europa.

Hé aquí los términos en que estaba concebido aquel célebre cartel de desafío.

«Yo don Gaspar Alonso de Guzman, duque de »Medina Sidonia, marqués, conde y señor de San »Lucar de Barrrameda, capitan general del mar »Océano en las costas de Andalucía y de los »ejércitos de Portugal, gentil hombre de la cá»mara de S. M. C. que Dios guarde:

»Digo, que, como es notorio á todo el mun»do, la traicion de D. Juan de Braganza, antes »duque, lo sea tambien la mala intencion con »que ha querido manchar la lealtad de la casa »de los Guzmanes, etc.... Mi principal disgusto es »que su muger sea de mi sangre, que siendo cor»rompida por la rebelion, deseo hacer ver al rey »mi señor lo mucho que estimo la satisfaccion

»que muestra tener de mi lealtad, y darla tam-
»bien al público, etc.

»Por lo cual desafío al dicho señor de Bragan-
»za, por haber falseado la fé á su Dios y al rey,
»á un combate singular, cuerpo á cuerpo, con
»padrinos ó sin ellos, como él quisiere, y dejo á
»su voluntad el escojer las armas: el lugar será
»cerca de Valencia de Alcántara, y el dia que
»me señalare, le aguardaré en los límites. Doy
»este tiempo al tirano para que no tenga que
»decir, y para que la mayor parte de los reinos
»de Europa, sepan este desafío, con condicion
»que asegurará los caballeros que yo le enviaré
»una legua dentro de Portugal, como yo le ase-
»guraré los que él me enviare una legua dentro
»de Castilla. Entónces le prometo hacerle cono-
»cer su infamia tocante á la accion que ha co-
»metido, que si falta á su obligacion de hidal-
»go.... viendo que no se atreverá á hallarse en
»este combate.... ofrezco desde ahora, debajo del
»placer de S. M. (Q. D. G.) á quien le matare
»mi villa de San Lucar de Barrameda, morada
»principal de los duques de Medina Sidonia; y
»humillado á los piés de su dicha majestad, le
»pido que no me dé en esta ocasion el mando de
»sus ejércitos, por cuanto ha menester una pru-
»dencia y una moderacion que mi cólera no po-
»drá dictar en esta ocurrencia, permitiéndome
»solamente que le sirva en persona con mil caba-
»llos de mis vasallos, para qne no apoyándome
»sino en mi ánimo, no solamente sirva para res-

»taurar el Portugal y castigar á este rebelde, »ó traerle muerto ó vivo á los piés de S. M. si »rehusa el desafio; y para no olvidar nada de »lo que mi celo pudiese, ofrezco una de las me»jores villas de mis estados al primer goberna»dor ó capitan portugués que hubiese rendido »alguna ciudad ó villa de la corona de Portugal »que sea de alguna importancia para el servicio »de S. M., quedando siempre poco satisfecho de »lo que deseo hacer por su servicio, pues tódo »lo que tengo viene de él y de sus gloriosos pre»decesores. Fecha en Toledo á 19 dias del mes de »Setiembre, 1641.»

A este ridículo papel que recuerda los tiempos de la andante caballería, contestaron los portugueses con otro intitulado: *Cartel de desafío y protestacion caballeresca de Don Quijote de la Mancha, caballero de la triste figura en defension de sus castellanos;* su fecha en la ciudad del Toboso á 29 de Octubre de 1641.

Sin embargo, corrió la voz de que D. Juan IV habia respondido aceptando el desafío del duque de Medina Sidonia, con condicion que fuesen en su compañía doce señores que le habian jurado por rey de Andalucía, y que si no se sabia quienes eran, él los nombraria. Fundado ó no fundado este rumor, es lo cierto que el de Medina Sidonia, acompañado del maestre de campo don Juan de Garay, se personó en el punto que habia señalado para el combate y esperó ochenta dias á contar desde el primero de Octu-

bre, hasta que viendo que nadie se presentaba se retiró á Madrid, satisfechos él y el Conde-Duque de lo bien que habian representado aquella farsa.

Pasado un año de tregua impuesta por las circunstancias en que se encontraba el gobierno español, volvió á reanudarse la guerra con Portugal, eficazmente ayudado este reino por las grandes naciones de Europa interesadas en destruir el poder de la casa de Austria. Sin embargo, la campaña de 1642 no tuvo resultados decisivos, por encontrarse las armas de España harto ocupadas en Cataluña y en los paises extranjeros.

Entre tanto la situacion era demasiado grave y comprometida para que pudiera ser llevada en paciencia por todos los hombres pensadores y por el pueblo verdaderamente víctima de tantos desaciertos. Emancipado el Portugal, humilladas las armas de la nacion en Cataluña, desprestigiadas en Flandes y amagadas de igual ruina en Italia, á do quiera que se volviesen los ojos solo se veian ruinas, desolacion y miseria.

Y, á pesar de tantas desgracias, el rey Felipe IV gobernado por su favorito solo se cuidaba, así como la córte que tomaba ejemplo de él, de embriagarse en los placeres dejando correr su vida entre fiestas, banquetes, corridas de toros, comedias y comediantas, que así en el teatro como en el seno de aquella sociedad cor-

rompida, representaban los primeros papeles..

La nacion indignada acusaba á una voz al Conde-Duque de Olivares de ser el autor de tantos males por su ambicion y su vanidad, por su ineptitud y sus desaciertos que le hicieron acreedor á que el escritor mas agudo y de mas ingenio de su época, D. Francisco de Quevedo, le llamase el *Neron hipócrita de España*; calificacion harto apasionada pues es indudable que Olivares mas bien que un hombre malvado fué un gobernante de mala estrella, cegado por el demonio de la soberbia y del orgullo. Al calor de la pública reprobacion formóse un partido poderoso contra el favorito, que acabó por derribarle de la privanza que durante veinte y dos años tuvo con Felipe IV (enero 1643). Dos años despues murió en Toro, ejerciendo el modesto cargo de regidor, el hombre que por espacio de tantos años habia gobernado á su arbitrio la monarquía; siendo causa de que se malgastasen durante el tiempo de su funesta administracion, ciento diez y seis millones de doblones de oro que sacó al pueblo, y que se perdiesen mas de 280 navios en las águas del Océano y del Mediterráneo; agregando á estas inmensas pérdidas las del ducado de Mántua, la del Rosellon, la de casi toda la Borgoña y la del reino de Portugal con sus inmensas posesiones coloniales.

Mas de ochenta años de guerras sangrientas y calamitosas, desde los primeros del reinado de Felipe II hasta 1648, hicieron absolutamente ne-

cesaria una paz general anhelada por todas las potencias y príncipes de Europa. Entabláronse activas negociaciones entre Francia y el Imperio que dieron por resultado el célebre tratado de Westfalia, que puso término á la guerra de *Treinta años*, y sirvió durante mucho tiempo de base al sistema político europeo, estableciendo el equilibrio entre las primeras potencias.

Los principales cambios que se operaron en Europa por la paz de Westfalia, fueron: Dar á la vasta confederacion germánica una organizacion mas regular y mas precisa, asegurar á los príncipes derechos auténticos y los medios de hacerlos valer: Hacer perder al Austria todo cuanto poseia sobre la orilla izquierda del Rhin, y asegurar á Francia la posesion de Toul, Metz, Verdun y toda la Alsacia (que acaba de perder en nuestros dias despues de 223 años de posesion): Emancipar del dominio de la monarquia española las Provincias Unidas de Holanda y el Portugal, con lo cual perdió en Europa magníficos puertos y en América opulentas colonias; y, por último, hacer cesar las antipatías relijiosas, en términos que desde aquella fecha no ha vuelto á encenderse la guerra de relijion en Alemania, dejando que la política sola dirimiese con las armas ó por medios diplomáticos las diferencias entre católicos y protestantes.

El tratado de Westfalia (24 de Octubre de 1648) fué como se vé, humillante para la nacion española, y no puso término á las sangrientas

guerras que España mantenia contra Francia y Portugal.

De la misma manera que las calamidades sin cuento que trajo sobre Europa la guerra de *Treinta años* hicieron necesaria la paz de Westfalia, los veinte y cinco de no interrumpida lucha entre España y Francia hicieron ineludible la famosa *Paz de los Pirineos*, firmada en 17 de noviembre de 1659. Paz que habia de influir poderosamente en el porvenir de nuestra nacion, y que fué como la de Westfalia humillante y afrentosa para nosotros, pues por ella perdimos los condados de Rosellon y Conflans, una parte de Flandes, del Henao y del Luxemburgo; se estipuló el casamiento del rey Luis XIV con la infanta doña Teresa, hija promojénita del rey D. Felipe IV, habiendo esta de renunciar á la corona de España, mediante la promesa de darle en dote 500,000 escudos. Los negociadores de este tratado fueron D. Luis de Haro, ministro y favorito de Felipe IV, y el sagaz cardenal Mazarino, que lo era del jóven rey de Francia Luis XIV.

Tres meses despues de la funesta batalla de Montesclaros, acontecida en junio de 1655, en la cual los castellanos perdieron toda su artillería y cerca de 8,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y los portugueses pudieron considerar como conquistada definitivamente su independencia, falleció en Madrid (17 de setiembre) Felipe IV á los sesenta años de su edad y cuarenta y cuatro de uno de los reinados mas funestos

que ha conocido España. Cuéntase que momentos antes de morir dirijió á su hijo y sucesor, niño á la sazon de cuatro años, enfermizo y endeble, estas lastimosas palabras: *¡Quiera Dios, hijo mio, que seas mas venturoso que yo!*

En el reinado de éste monarca llegaron á su apojéo la literatura y el arte dramático, cultivado en España con mas entusiasmo y con mas talento que en ningun otro pueblo de Europa. El teatro español se elevó á su mayor altura y sirvió de escuela y de modelo á los injénios de otras naciones. De la misma manera florecieron la poesía épica y la lírica, la novela, los artículos de costumbres y otros ramos de las bellas letras, y finalmente, el noble arte de la pintura prosperó estraordinariamente así como todas las artes liberales.

Y esto acontecia en la época de mayor decadencia de España; cuando la gran monarquía fundada por los Reyes-Católicos y desmedidamente engrandecida por los primeros reyes de la casa de Austria, se desmoronaba bajo su inmensa pesadumbre y á impulso de los mas grandes errores políticos, sociales y económicos que rejistra la historia del mundo.

El conde-duque de Olivares dió á Felipe IV el dictado de *Grande,* por exeso de lisonja. Un festivo escritor dijo de él con donaire, que su grandeza, como la de un foso, se hacia mayor á medida que le sacaban mas tierra; y este dicho se hizo tan popular en España, que en Madrid

apareció un pasquin pintado el rey Felipe IV llamando á la puerta del cielo para entrar. Desconociéndole S. Pedro, le preguntaba quién era. Respondia S. M.: «Soy el rey de España,» y S. Pedro con admiracion le decía: «¿Cómo puede entrar en el cielo un reino en Flandes, otro en las Indias, otro en Italia, otro en Africa?» y que S. M. poniéndose un poco á pensar, le respondía: Señor, si por eso se me niega la entrada, no le dé cuidado, que dentro de un año ese y esotros puertos se acabarán. (Apuntes orijinales del P. Pereyra.)

XII.

Cárlos II.—Felipe V.—Guerra de sucesion. Fernando VI.

1655 á 1759.

A Felipe IV sucedió su hijo Cárlos II, niño que á la sazon no llegaba á los cuatro años de edad, bajo la tutela y gobierno de su madre doña Mariana de Austria y de un consejo de rejencia compuesto de seis miembros con voz consultiva.

Mas funesta que cuantas la habian precedido la menoria de Cárlos II condujo á España al estremò de la miseria y de la abyeccion. Ultrajada indignamente por Luis XIV; saqueadas sus colonias por enjambres de piratas; amenazada por el Portugal, cuyas armas alentadas por Francia é Inglaterra, habian penetrado hasta el corazon de la península obligando al gobierno de Madrid á reconocer su independencia y la soberanía de la casa de Braganza; vencida su bandera, pero

no humillada, en Flandes; viendo rebelársele la Sicilia, y á los franceses hacerse dueños de Cataluña, España, que habia perdido sucesivamente la nobleza que le dieron los Reyes-Católicos, la gloria, el poder, la gravedad y la cultura que le dieron Cárlos I y los Felipes II, III y IV estaba en el principio del fin de su grandeza, como primera potencia de Europa.

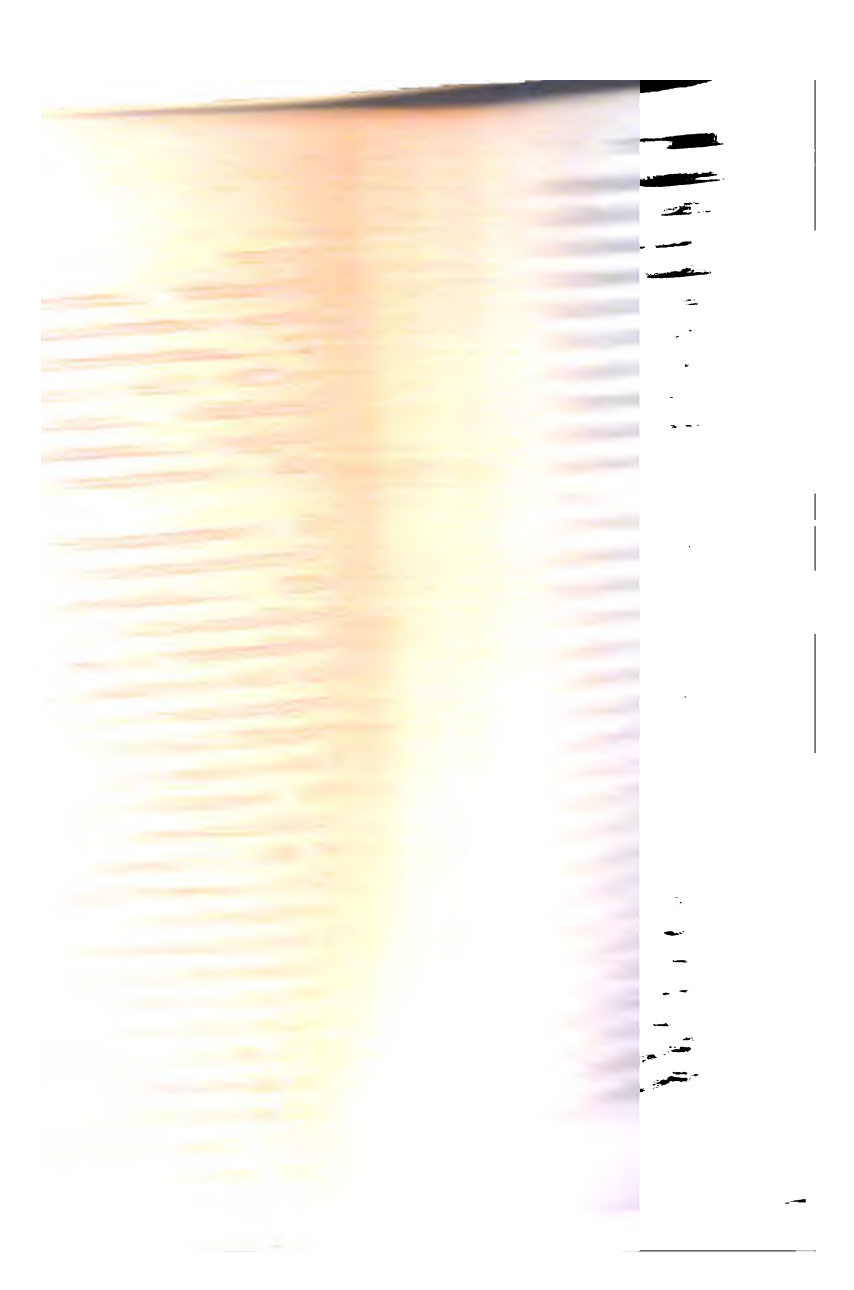
Y entre tanto el vértigo de la corrupcion se habia apoderado de todos los corazones, y parecian completamente dormidos, tomando ejemplo de la incuria del monarca, todos los sentimientos nobles y levantados que hicieron en otro tiempo del carácter español el espejo donde se miraban todos los grandes hombres estranjeros. La córte dividida en dos partidos, al frente de uno de los cuales se encontraba la rejente, mas alemana que española, aconsejada por su confesor el jesuita aleman Everardo Nithard, y del otro D. Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, que aunque con menos jénio que el de Lepanto, era muy popular en España, la córte, repetimos, daba el triste espectáculo de una lucha incesante entre opuestas y bastardas ambiciones; lucha de intrigas y de miseria, que aumentaban los grandes riesgos de dentro y de fuera y aceleraba el desmoronamiento de la gran monarquía que habia llenado con su nombre todo el siglo XVI.

No fué mas afortunada España en los tiempos que sucedieron á los de la menoría de Cárlos II.

Aquella sombra de rey sentado en un trono que se habia apoyado en dos mundos, dió lugar con su ineptitud á nuevas guerras entre España y Francia, en las que, si bien la justicia estaba de su parte, la fortuna continuó vuelta las espaldas á nuestras armas, que sufrieron inmensos y trascendentales reveses hasta dentro del mismo suelo español, donde los franceses llegaron á dominar la provincia de Cataluña en términos de que se la juzgase tanperdida como el Portugal.

Por fortuna, la paz de Ryswick puso fin en 1697 á tantos desastres, y la Europa cansada de tan prolongadas y sangrientas guerras celebró con júbilo el acontecimiento.

No bien se hubo firmado la paz comezaron á formarse sobre los horizontes de España gruesos nubarrones presajio de nuevas tempestades. Cárlos II, á pesar de haberse casado dos veces, no tuvó hijos de ninguna de sus dos mujeres; y es mas, su estado enfermizo, ó acaso un defecto orgánico, quitaba toda esperanza de que los tuviese. Así, pues, la gran cuestion de aquellos tiempos era la sucesion de la corona castellana, que consistia en los reinos de España y Nápoles, la Cerdeña, Sicilia, Milanesado, los Paises-Bajos y las inmensas colonias en ambas Indias. Pretendientes á ella eran todos los príncipes que podian probar que corria por sus venas una gota de sangre de Cárlos I. El rey de Francia Luis XIV aducia en favor de su nieto el duque de Anjou los de-



plenipotenciarios que se reu-
las que tampoco tuvieron re-
o negado el emperador á fir-
aio, diciendo que toda la mo-
orrespondia á su rama, con
nto de Felipe IV.
ia y enrojecidas las mejillas,
que designase sucesor. Cárlos
al Consejo de Estado, y este
ron su dictámen favorable á

el dia 1.° de noviembre de
n él la dominacion de la di-
e principió grande como nin-
e los Reyes-Católicos, y ter-
aña exhausta de poblacion,
recursos, pobrísima de in-
io, y puesta á contribucion
stas, los corsarios y los pira-
ses y holandeses. Muchos po-
tiempos creyeron que la raza
do de existir.
testamento de Cárlos II, el du-
segundo del delfin de Francia,
la corona de España, fué pro-
l regocijo en todas las ciuda-
ía con el nombre de Felipe V
go fué reconocido por el Por-
Saboya y algunos príncipes de
ado, aunque no con franqueza,
y la Holanda. Solo el emperador

rechos de su esposa María Teresa, hija primojénita de Felipe IV; el emperador Leopoldo como gefe de la casa de Austria y como esposo de la hija segunda de aquel mismo rey; el hermano de Luis XIV como hijo de Ana de Austria, hija de Felipe III; el archiduque Cárlos, hijo del emperador Leopoldo y de María Ana de Austria, hija segunda del tercer Felipe, y Victor Amadeo, duque de Saboya, descendiente de Cárlos Manuel, su segundo abuelo casado con Catalina, hija de Felipe II.

La córte de Madrid era el centro donde se ajitaban todos los manejos é intrigas de los pretendientes, buscando cada uno en ella todo el apoyo é influencias que necesitaba. La reina y la mayor parte de los cortesanos eran adictos al partido del emperador; pero Luis XIV minaba hábilmente la influencia austriaca por medio de su embajador el entendido conde de Harcourt y del marqués de Trocy. La España habia llegado á un estremo tal de postracion y miseria, que en 11 de octubre de 1698, pudieron reunirse en el Haya los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Holandà, para *repartirse la grande monarquía de Cárlos I* entre todos los pretendientes que aspiraban á la sucesion de Cárlos II. La muerte del hijo del elector de Baviera (febrero de 1699) dejó frente á frente al Austria y á la Francia en esta árdua cuestion, é hizo caducar el reparto de España hecho en el Haya. Pero en 3 de marzo de 1700 abriéronse nuevas conferencias

en Lóndres por los plenipotenciarios que se reunieran en el Haya, las que tampoco tuvieron resultado por haberse negado el emperador á firmar ningun convenio, diciendo que toda la monarquía española correspondia á su rama, con arreglo al testamento de Felipe IV.

Indignada España y enrojecidas las mejillas, apremió al rey para que designase sucesor. Cárlos II sometió el asunto al Consejo de Estado, y este y los magnates dieron su dictámen favorable á la casa de Borbon.

Cárlos II falleció el dia 1.° de noviembre de 1700, terminando con él la dominacion de la dinastía austriaca, que principió grande como ninguna con el nieto de los Reyes-Católicos, y terminó dejando á España exhausta de poblacion, falta totalmente de recursos, pobrísima de industria y de comercio, y puesta á contribucion por los contrabandistas, los corsarios y los piratas franceses, ingleses y holandeses. Muchos políticos de aquellos tiempos creyeron que la raza española habia dejado de existir.

Llamado por el testamento de Cárlos II, el duque de Anjou, hijo segundo del delfin de Francia, hijo de Luis XIV, á la corona de España, fué proclamado con jeneral regocijo en todas las ciudades de la monarquía con el nombre de Felipe V de Borbon. Muy luego fué reconocido por el Portugal, la casa de Saboya y algunos príncipes de Alemania, y aceptado, aunque no con franqueza, por la Inglaterra y la Holanda. Solo el emperador

Leopoldo se negó resueltamente á reconocerle, negando la validez del testamento de Cárlos. En su consecuencia preparóse para conquistar la sucesion de España, aprovechando la irritacion que en las potencias marítimas habia causado el anciano Luis XIV, con la brusca invasion de los Paises-Bajos, con los perjuicios ocasionados al comercio ingles mandando cerrar á los buques ingleses y holandeses los puertos de España, y con haber cometido la imprudencia de reconocer al hijo del destronado rey de Inglaterra Jacobo II, como lejítimo rey de la Gran-Bretaña; acto que el pueblo inglés miró como un ultraje y y como un atentado contra sus derechos é independencia.

De estos y otros errores políticos resultó una guerra general entre Inglaterra, Alemania, Holanda, Portugal y Prusia de un lado, y del otro Francia y la mayor parte de España; guerra que declarada en la dieta de Ratisbona, fué publicada en un mismo dia (15 de mayo de 1702) en Lóndres, Viena y el Haya contra Luis XIV y Felipe V, como usurpadores del trono de España, y guerra, en fin, de cuyos sangrientos estragos se libró Andalucía, á pesar de haberse mostrado sinceramente adicta á la causa de Felipe V, si bien estuvo amenazada de repetidas invasiones, y vió sus costas saqueadas y las aguas de los mares que las bañan, teñidas de sangre.

Es así que las potencias coaligadas contra Felipe V, considerando á Andalucía coma la llave

del reino, creian que ocupadas sus provincias, seria cosa fácil lanzar de España la casa de Borbon. En tal virtud, se dispusieron á acometer la empresa, y dieron comienzo á ella enviando á Cádiz un holandés para dar aviso á los negociantes estranjeros, que residian en España, á fin de que retirasen sus efectos, y que reconociese al mismo tiempo el estado en que se encontraban sus plazas y fortalezas, la riqueza y situacion de sus pueblos, el carácter de sus habitantes, y el número y calidad de los parciales que en estas provincias tenian los austriacos. Cumplió fielmente el holandés su encargo, «y para hacerlo «mejor pasó á la córte, donde le dió hospedaje en «su casa el ministro de Holanda. Allí tomó mas «exactas y verdaderas noticias de todo, y com«prendió que el descontento público era provo«cado mas bien por aversion al Gobierno que al «rey. Trató familiarmente con el Almirante de Castilla (conde de Melgar). «Este le alabó la An«dalucía, y no calló el descuido y abandono de «las plazas, cuyas fortificaciones no eran de la «moderna militar arquitectura, y presentó al «holandés un mapa de España, exactamente de«lineado, esplicándole la topografía del lugar, con «todas las circunstancias que pudieron hacerle «capaz de lo que pretendia inquirir.»

«El holandés regaló al Almirante un reloj de «repeticion, y le dijo: *Acordaos de mí cuando «suene la hora*.... Así se tramó una tácita con«jura, comprendiendo el *forastero*, *explorador*

«*que se debía atacar la Andalucía*, y«que no se-«ria el Almirante el postrero en declararse por «los austriacos: así se lo refirió á su vuelta al «gobierno de Holanda, quien lo participó al rey «Guillermo con menos secreto del que era menes-«ter, porque lo penetraron los franceses, y em-«pezaron á desconfiar mas del Almirante.» (*Comentarios de la guerra de España*, por el marqués de San Felipe. T. 1.° p. 33.)

A pesar del inminente peligro que amenazaba á Andalucía, el gobierno de Madrid no parecia cuidarse de poner sus costas en estado de defensa, y dejó continuaran ruinosas y desguarnecidas sus fortalezas, sin provisiones sus almacenes, sin naves sus puertos, desiertos sus arsenales, vacíos sus astilleros y completamente falto de tropa el país.

Así las cosas, en el mes de julio de 1702, apareció en los mares de Andalucía una escuadra anglo-holandesa fuerte de cincuenta y cuatro buques de guerra y numerosos trasportes con 14,000 hombres de desembarco, al mando del general en gefe duque de Ormond y de los almirantes sir Jorge Rooke, inglés, y Allemond, holandés. El objeto de la expedicion era apoderarse de Cádiz y sus puertos vecinos, y establecidos allí como base y centro de operaciones, derramarse por la tierra, á fin de producir un alzamiento general del país contra Felipe V. Este plan habia sido fraguado por el príncipe Darmstad, general de los ejércitos imperiales, que desde Lisboa fué á in-

corporarse á la escuadra, y el almirante de Castilla, conde de Melgar enemigo del gobierno de Portocarrero, y magnate de grande influjo en Andalucía.

Mandaba á la sazon las costas de Andalucía, como capitan general, D. Francisco del Castillo, marqués de Villadarias, quien tenia á sus órdenes por todo ejército para la defensa *un cuerpo de* 150 *infantes veteranos y* 30 *caballos....!* La guarnicion de Cádiz no llegaba á 300 hombres, y en todo aquel territorio no habia almacenes ni armas para dar á las milicias urbanas, única fuerza disponible, que no tenia instruccion ni disciplina militar. La noticia de este suceso conmovió hondamente á España y llenó de sobresalto la córte, mas no el ánimo varonil de la reina doña Maria Luisa de Saboya, gobernadora del reino en ausencia del rey, la cual con un valor é intelijencia superior á su sexo y edad, reunió inmediatamente el Consejo y ministros del gobierno, ofreció sus joyas para atender á los gastos de la guerra, y se manifestó dispuesta á ir en persona á Andalucía, y morir si necesario fuese por salvar estas provincias. Su ejemplo inflamó el patriotismo de los indolentes ó ineptos ministros, y todos hicieron un donativo voluntario para acudir á los gastos de aquella guerra.

Por su parte la nobleza toda de Andalucía se armó entusiasmada para la defensa comun. El obispo de Córdoba ofreció un rejimiento de infantería equipado á su costa, y el arzobispo de Sevi-

lla todos los frutos y rentas de su arzobispado: en suma, nobleza, clero y pueblo todos empuñaron las armas, todos ofrecieron sus vidas y haciendas sobre el altar de la pátria «dando el ejemplo de la fidelidad mayor y del mas eficaz deseo de defender á Felipe V.»

«A 24 de agosto la escuadra anglo-holandesa dió fondo fuera de la bahía de Cádiz. Las naves se estendieron por la costa; unas echaron el ancla y otras se mantenian á la capa ó bordeaban lentamente. El primero que saltó en tierra fué el príncipe Darmstad, diciendo con arrogancia: «*Juré entrar por Cataluña en Madrid, ahora pasaré por Madrid á Cataluña.* Remitió luego varias cartas al marqués de Villadarias y á don Feliz Vallaró, que mandaba la caballería, y con quien habia tenido amistad en Cataluña. Eso mismo hizo el duque de Ormond al gobernador de Cádiz D. Scipion Brancacio. El objeto de estas cartas era tentar la fidelidad de aquellos caballeros con promesas y con amenazas; pero no surtió efecto el intento de seduccion, pues ofendidos aquellos pundonorosos gefes de que se les creyera capaces de semejante ruindad, enviaron las cartas á la reina.

«Quinientos ingleses entraron en Rota por traicion de su gobernador, quien tomó el partido de los enemigos, recibiendo del duque de Darmstad, en pago de su felonía, el título de marqués. Este ciego y acelerado premio otorgado en nombre del emperador era querer atraer

á los demas. Otro rejimiento desembarcó en el Puerto de Santa María, ciudad nó fortificada, y donde cometieron los mas enormes sacrilejios, juntando la rabia de enemigos á la de herejes, pues no se libraron de su furor los templos ni las sagradas imágenes. Su principal objeto era ganar á Cádiz, y lo intentaron acercándose de Rota á Matagorda, una de las fortificaciones esteriores mas importantes, conceptuando que tomado este castillo les quedaria franca la entrada del puerto. Al efecto echaron á tierra seiscientos hombres, abrieron trincheras y montaron su artillería para batirlo; pero el vivo fuego de este castillo combinado con el del fuerte de Puntales hizo infructuoso el ataque.

«No menos resistencia opusieron las galeras de España y Francia, mandadas por el conde Fernan Nuñez que acoderadas dentro del puerto dirijian el fuego de sus cañones sobre las trincheras enemigas, que por estar abiertas en arena eran fáciles de arruinar. Mandaron un refuerzo de dos mil ingleses para defenderlas y repararlas; mas no lograron su objeto, porque la buena puntería de los artilleros de las galeras no daba lugar á que se perfeccionasen los trabajos.

«En este estado permanecieron algunos dias, no atreviéndose el enemigo á penetrar tierra adentro, porque el marqués de Villadarias con la poca gente que tenía movíase tanto y usaba de tales estratagemas que la escuadra aliada llegó

á creer que tenia un numeroso ejército acampado á su frente. Durante la noche encendía hogueras á varias distancias y por el dia hacia recorrer la orilla del mar por pelotones de caballería veterana y del país para oponerse al desembarco de cualquiera fuerza. Ademas los aliados no podian saber la verdad de lo que pasaba en tierra, tanto porque no lograron ver un solo desertor, cuanto porque los naturales se mantenian fieles á su deber; y si alguna vez podian hablar con algun paisano, este encarecía su amor al rey y exajeraba los preparativos de defensa que tenian hechos los españoles.

«Ibáse haciendo tan comprometida la situacion de los anglo-holandeses frente al Castillo de Matagorda, asaltados todas las noches en sus trincheras por las tropas del marqués de Villadarias, y cañoneados sin cesar desde las galeras y los fuertes, que se vieron obligados al fin á renunciar á la empresa, y se retiraron hácia Rota. Emprendieron tan precipitada y desordenadamente este movimiento, que sufrieron grande estrago, acosados por las milicias del país, que los persiguieron espada en mano hasta la orilla del mar, donde se arrojaban desesperados; tal pánico se habia apoderado de ellos. Seiscientos ingleses fueron acuchillados en tierra, y otros muchos se ahogaron haciendo volcar las lanchas en que se embarcaban sin órden ni obediencia para acogerse á sus navíos.

«Recobróse Rota, cuyo desleal gobernador

fué hecho prisionero y mandado ahorcar por el marqués de Villadarias. Perdida Rota, los ingleses abandonaron á Santa María despues de saquear bárbaramente el pueblo. Viendo cuán difícil les era mantenerse en tierra, los almirantes enemigos resolvieron apoderarse á toda costa del puerto. Los nuestros habian tenido la precaucion de cegar la entrada echando á pique dos grandes navíos viejos llenos de piedras, y tendiendo una cadena de vigas y gruesos maderos enlazados. Los ingleses intentaron romperla lanzando impetuosamente contra ella dos navíos. Diéronle dos embestidas sin lograr romperla, sufriendo grandes averías á resultas del choque y del certero fuego de los cañones que montaban las fortificaciones exteriores de la ciudad; visto lo cual renunciaron á sn intento.

«Convencido el duque de Ormond de lo infructuoso de los ataques, acordó desistir de la empresa; mas antes reunió el consejo de guerra para oir su dictámen. Opúsose á la retirada el príncipe Darmstad, y hubo con tal motivo una acalorada disputa entre los dos gefes principales de la expedicion. Acusóle el general inglés de necia credulidad, y de haber dado falsos informes á los príncipes de la Liga, respecto al gran número de parciales que tenía en España el archiduque Cárlos, cuando la verdad era que en todo el tiempo que habian permanecido delante de Cádiz no se les habia presentado uno solo. El de Darmstad le contestó: «Que las obras grandes no

se hacian en pocas horas; que se debia desembarcar toda la gente, y marchando por tierra al puente de Suazo, ocuparlo, y apoderarse de la isla de Leon, donde se levantarían trincheras contra la ciudad, que podia sitiarse perfectamente, y rendirla hasta por hambre pues no estaba abastecida: Que debian batirse las galeras desde tierra, y echarlas á pique, y montar mejores baterías contra Matagorda para hacerse dueños del puerto. Por último, que debia marcharse sobre Sevilla y demas ciudades importantes de Andalucía, en la seguridad de ocuparlas fácilmente, dado que en toda España no habia tantos soldados como los que ellos traian embarcados en los navíos.» Y concluyó diciendo: Que si los parciales del archiduque no se habian presentado hasta entonces, debido era á que no se habia hecho ningun alarde de fuerzas que diese ánimo á los que temen correr los riesgos de un peligro cierto.

El duque de Ormond convocó los pilotos y capitanes de los navíos, y preguntóles si podria permanecer la escuadra en aquellos mares sin puertos, qué riesgos habia que correr para ganar la tierra y qué número de fortalezas impedian poderla poner en seguro. Los consultados respondieron: «Que aquella costa era la mas brava y tempestuosa de España, donde el Océano bajaba impetuoso al Mediterráneo enderezándose al Estrecho; que no se podia fiar solo en las áncoras la seguridad de las naves, y mucho menos si

corriese furioso el poniente: y así, que el riesgo aumentaba en proporcion á lo que se dilatase la partida; que entrar en el puerto rompiendo la cadena, era imposible, sin rendir antes á Matagorda y el Puntal, y que aun despues de eso padecería mucho la escuadra con los fuegos de los baluartes de la ciudad.»

«De este mismo dictámen fueron los marinos holandeses; oido lo cual, el duque de Ormond mandó levar anclas y dar la vela (31 de agosto) rumbo hácia el Cabo de San Vicente. Indignado el príncipe Darmstad, escribió á Lóndres y á Viena contra el gefe inglés, acusándole casi de traidor y de inteligencia con el francés. El duque Ormond esplicó su conducta, y motejó á Darmstad de embustero y de crédulo: «Porque no se habian hallado los parciales austriacos que tanto habia decantado, ni se habia adherido español alguno á su partido, salvo el gobernador de Rota por necesidad y frajilidad de ánimo, y esto despues de haber sido hecho prisionero: Que se habia declarado toda Andalucía por Felipe V y que en término de pocos dias hubiese juntado muchedumbre de gente armada, que aunque poco perita, el conocimiento del país la hacía formidable, y que en defensa de su pais cada uno sabía ser soldado: Que por eso no habia querido aventurar los soldados penetrando tierra adentro: Que no era fácil tomar á Cádiz con ocho mil hombres, estando resuelto su gobernador á defender la ciudad hasta el último extremo: Que

ademas no podian entrar las naves en el puerto; y finalmente, que el éxito de la expedicion se fundó en las inteligencias que Darmstad suponía tener en el país, cuando estas no existian, hasta el punto de que el mismo almirante de Castilla habia sido el pirmero en ofrecer sus servicios á la reina para defender las Andalucías, por lo cual no le habia parecido conveniente proseguir una guerra donde los alemanes hacian gastarse inútilmente á sus aliados.» Estas razones de Ormond fueron tenidas por buenas en Inglaterra y en Holanda: mas no en Viena donde se creyó que los ingleses y holandeses no querian hacer la guerra de veras.» (San Felipe. Comentarios T. I. pájs. 76 á 84).

Dos años despues (1704) las costas de Andalucía volvieron á ser teatro de otra empresa marítima no menos ruidosa que el ataque de Cádiz, é infinitamente mas funesta para la dignidad de la pátria y la integridad del territorio español.

Ardia sin trégua la guerra en los Paises-Bajos, en Alemania y en Italia por causa de la sucesion á la corona de Castilla. Estaba de regreso en España Felipe V vencedor de los austriacos en las orillas del Pó. El rey de Portugal habia hecho alianza con los enemigos de la nueva dinastía, y recibido en Lisboa al archiduque Cárlos de Austria, que llegó con una escuadra inglesa y se hizo proclamar soberano legítimo de España con el nombre de Cárlos III (Mayo de 1704): habíase, en fin, vencido la primer campaña de aquella guer-

ra contra los portugueses en la que Felipe V acaudilló el ejército español en persona, cuando en fines de Junio se presentó por segunda vez delante de Cádiz el principe Darmstad con una escuadra inglesa, procedente de Barcelona, donde habia hecho una tentativa infructüosa para apoderarse de aquella importante plaza.

Dice el marqüés de San Felipe, que en Cádiz se habia tramado una conspiracion para franquear una puerta de la plaza á los aliados despues que ocupasen el baluarte de San Felipe, y que este fué el motivo de su presencia en aquellas aguas. Dispuesto lo tenian todo para verificar la sorpresa, mas llegado el momento de dar el golpe, «faltó el valor y gente, porque eran pocos los que á esta ruindád consentian.» Despechados los aliados con este segundo fracaso de sus proyectos sobre Andalucía, repasaron el Estrecho, y cayeron sobre Gibraltar, noticiosos de que aquella importante plaza, llave de los dos mares se encontraba descüidada y falta de guarnicion. Su gobernador D. Diego de Salinas solo tenia para su defensa *ochenta soldados,* y treinta caballos para guardar la costa.

El dia 2 de Agosto de 1704, acoderóse la escuadra aliada delante de la plaza, y adelantó cuatro balandras armadas de morteros que empezaron muy luego á bombardear la ciudad, en tanto que cuatro mil hombres de desembarco marchaban para escalar sus murallas. Falto el gobernador Salinas de artilleros y de municiones, te-

niendo cortada por los enemigos toda comunicacion con tierra y sin esperanza de humano socorro, resistió, sin embargo, dos dias los recios ataques de fuerzas tan inmensamente superiores, y solo se rindió bajo las honrosas condiciones de una capitulacion que dejaba á cubierto el honor de la bandera y su responsabilidad como gefe, y que aseguraba á los habitantes su religion, bienes, casas y privilegios.

Dueños los aliados de aquella importante fortaleza merced á la incalificable incuria del gobierno español, el príncipe de Darmstad proclamó al rey Cárlos de Austria y plantó su bandera en las murallas de la plaza. Sin duda que este caso debia tenerlo previsto la astuta y previsora política inglesa, y dado respecto á él instrucciones reservadas á su almirante Rooke, cuando los ingleses se amotinaron arrancaron la bandera del pretendiente austriaco, y plantaron la de su nacion, proclamando á la reina Ana en cuyo nombre se confirmó la posesion de Gibraltar por Inglaterra, (4 de agosto) que esperaba á balancear por este medio la influencia francesa en la península Ibérica. *Esta fué*, dice el marqués de San Felipe *la primera piedra que cayó de la monarquía española; chica pero no de poca consecuencia*.

Comprendiendo los ingleses que para dominar completamente el estrecho no les bastaba la plaza de Gibraltar, proyectaron apoderarse de Ceuta. Treinta años hacia á la sazon, que el em-

perador de Marruecos la tenia sitiada cuando se presentó ante sus muros la escuadra inglesa. No se dejó intimidar por lo formidable de la doble acometida su bizarro gobernador el marqués de Gironella, quien auxiliado por el obispo Don Vidal Marin, hizo tan valiente defensa así contra los moros como contra los ingleses, que estos perdida la esperanza de vencer, levaron anclas y se hicieron á la vela hácia el Mediterráneo, para reunirse á una escuadra holandesa y combatir una poderosa armada francesa fuerte de cincuenta y dos navios, que al mando del conde de Tolosa habia salido de Tolon, y llegado á Málaga en el mes de agosto, con órdenes de su gobierno de espulsar á los ingleses del Mediterráneo sin reparar en peligros.

Avistarónse las escuadras enemigas en las aguas del estrecho; mas permanecieron dos dias casi en completa inaccion por falta de viento. En la amanecida del dia 23 de Agosto, observaron los marinos ingleses una nubecita que precedia al sol, anuncio de levante. Alegrarónse con una señal que les aseguraba el barlovento, y en su vista hicieron fuerza de vela para buscar el orígen del viento, y ponerse en posicion de entrar con ímpetu en la batalla. Favorecíalos además la corriente, en tanto que la escuadra francesa permanecía en calma, por no llegar hasta ella el poco levante que corria. A la puesta del sol refrescó el viento en términos de que el conde de Tolosa tuvo algun trabajo para mantenerse

en aquellas aguas durante la noche; poco antes de amanecer se hizo á la mar ancha, navegando de bolina para que no se creyese que hnia; se halló en las aguas de Málaga al amanecer, á cuya hora entablóse un fuerte levante que aprovecharon los ingleses para salir á toda vela sobre sus enemigos.

La escuadra anglo-holandesa al mando del almirante Rooke, constaba de ciento diez y ocho buques de todos tamaños; la francesa de ciento ocho de diferentes portes. Los coaligados vinieron al combate ordenadas sus naves en dos líneas; en el centro de la primera formada de setenta y ocho buques estaba la Real de los ingleses teniendo á su derecha la del almirante holandés Allemonde: la de los franceses se ordenó en idéntica formacion, teniendo en su segunda línea cuarenta galeras de España y Francia. El movimiento de las olas contrario al viento, retardó algunas horas el combate, pero los marinos las aprovecharon para entrar mejor en él.

Por fin, pusiéronse á tiro, y casi á un mismo tiempo dieron los almirantes la señal de acometer, sacando las espadas; á ella respondieron todos los buques de ambas escuadras rompiendo un horroroso fuego de cañon. En un principio padecieron mucho las naves francesas, tanto que siéndoles contrario el viento, no podian afirmar su puntería, cuanto porque el humo de los disparos que penetraba por las portas y envolvía los buques tenía ciegos á los artilleros. Esto visto,

el conde de Tolosa hizo señales para que sus barcos estrechasen la línea y llegasen al abordaje; pero el inglés no queriendo desaprovechar las ventajas de su situacion mandó prolongar la suya y pelear solo con el cañon. Maniobrando con destreza consiguió el conde de Tolosa acercarse á tiro de pistola de la real holandesa; mas cuando ya creia próximo el abordaje, amainó el viento, obligándole á renunciar á su propósito, y á virar despues de haber abrasado el buque enemigo á cañonazos.

Entretanto el ala derecha de la escuadra francesa sufría tantos estragos que las galeras de la segunda línea no se daban un momento de descanso en sacar naves maltratadas y conducir otras á la línea de combate. Lo mismo acontecía en la anglo-holandesa; de manera que de tantos buques como reunian las dos armadas, ni uno solo dejaba de tomar una parte mas ó menos directa en aquel mortífero combate. «Tiñóse el mar; dice el marqués de San Felipe; y manchadas las naves de la vertida sangre, hizo la fortuna escarnio de los mortales. Veíanse afeados los rostros, ó ciegos, ó desmembrados y hechos pedazos os míseros combatientes; todo era horror, y hasta el aire, cubierto de una espesa nube de humo, casi prohibía la batalla. Mucho trabajaron los pilotos para conservar la línea, y mucho mas los ingleses porque el mismo favor del viento los empujaba sobre los buques enemigos. El conde Tolosa, que lo deseaba para llegar al aborda-

je, se mantenia á la capa. A puestas del sol embravecióse el mar, y arreció el viento en términos que los navíos ingleses tuvieron que aferrar las velas, retirar el centro de su línea y replegar sus alas, maniobrando con mucha precaucion para no ser arrastrados hácia tierra; la francesa no pudiendo resistir la fuerza del viento, y temiendo el mismo peligro torció el timon y navegó á orza. El temporal que se echó encima y la proximidad de la noche, pusieron fin al combate; si bien los buques no cesaron de hacer tronar su artillería mientras pudieron verse á la luz del crepúsculo.

Así quedó indecisa la victoria. La escuadra francesa tuvo mil y quinientos hombres fuera de combate; y si bien no perdió ningun buque, quedaron todos tan maltratados que á no haber tenido cerca el puerto de Málaga muchos se hubieran ido á pique. La anglo-holandesa perdió tres navios, y tuvo ochocientos muertos y gran número de heridos, muchas naves destrozadas y algunas que pudieron dar por perdidas. Al amanecer del dia siguiente la escuadra aliada se encontró en las mismas aguas de Málaga, y no hallando en ellas á los franceses, el almirante Rooh se atribuyó el triunfo. Sin embargo, el conde de Tolosa hizo cuanto pudo para renovar el combate; mas impidióselo la fuerza del viento que obligó á los ingleses á echarse hácia la costa de Africa; donde tampoco pudieron permanecer, saliendo de aquí rumbo al Es-

trecho para buscar un abrigo y reponer sus averias en los puertos de Gibraltar y Lisboa.

Tal fué el célebre combate naval de Málaga, que duró trece horas contínuas del dia 24 de Agosto de 1704. (Marques de S. Felipe.)

El conde de Tolosa se volvió con su escuadra á Tolon; mas no queriendo dejar completamente infructuosa aquella empresa marítima, envió doce navios con tropa y artilleria, al mando del baron de Pointy, para reforzar al marques de Villadarias que acudiera, aunque tarde, en socorro de Gibraltar. El capitan general de Andalucía alentado con este refuerzo y con el de la gente que le llevaron el marques de Aytona, el conde de Aguilar, el de Pinto, el duque de Osuna y varios grandes de Andalucía, emprendió formalmente el sitio de la plaza de Gibraltar, que el príncipe Darmstad defendia con una numerosa guarnicion inglesa despues de haber reparado y aumentado sus fortificaciones. Prolongóse el sitio hasta la mala estacion; vinieron las lluvias, las privaciones y las enfermedades á diezmar el campamento español, lo cual movió á los oficiales generales á celebrar un consejo de guerra para acordar el levantamiento del sitio. Opúsose el marques de Villadarias, y escribió al rey que pensaba tomar la plaza en pocos dias. Pidió Felipe V nuevos y mas ámplios informes, y se convenció que el capitan general ofrecia mas de lo que podia cumplir.

Por este tiempo (noviembre de 1704, llegó á

Madrid el mariscal de Tessé á reemplazar al duque de Berwik en el mando superior del ejército, y á este general frances encomendó el rey el asunto del sitio de Gibraltar. En su consecuencia el de Tessé pasó á principios del año siguiente á reconocer el estado y trabajos del sitio, y viendo las fatigas y penalidades que pasaban los sitiadores, en tanto que los sitiados dueños del mar recibian con facilidad toda clase de socorros, desesperó de reconquistar la plaza, mas no quiso abandonar la empresa sin intentar un postrer esfuerzo. Al efecto mandó venir cuatro mil hombres de Castilla, y con ellos y las demas fuerzas de que podia disponer, determinó dar un asalto general el dia 7 de febrero. El ataque tuvo un resultado deplorable, para las armas españolas, con lo cual y perdida toda esperanza de triunfo, el mariscal de Tessé renunció á continuar un sitio que tantos hombres y caudales españoles habian consumido infructuosamente.

Tales son en sustancia, los sucesos mas señalados que tuvieron lugar en Andalucía durante los primeros años de la guerra de sucesion. El pais, como se vé, se mostró desde luego profundamente adicto á la causa de Felipe V y no desmintió ni un momento su adhesion en todo el trascurso de aquella prolongada y sangrienta guerra civil, que tantos desastres ocasionó en los antiguos reinos de la que fué corona de Aragon. Providencial fué el que de ellos se librasen

los de Andalucía, pues era opinion general entre los partidarios de la causa de Austria en España, que el medio mas seguro para dar un golpe mortal á la casa de Borbon, y coronar en Madrid al pretendiente austriaco, era apoderarse de las Andalucías, puerta la mas ancha para entrar en Castilla, y derribar la monarquía de Felipe V; «Porque en ellas estaban Cádiz y Sevi-«lla, emporios de la riqueza de América, la cual «obedecería á quien fuese dueño de estas ciuda-«des; quitándole así de un solo golpe al rey Feli-«pe, y sin gastos ni guerra alguna, las Indias «y el mantial de cuanto oro y plata se gastaba «en aquel tiempo en el mundo. Que el rey Cár-«los III de Austria deberia poner la córte en Se-«villa, lugar acomodado para el comercio de los «ingleses y holandeses; que era evidente, que «ganada Andalucía á la causa de Cárlos, Felipe «no tendria dinero ni caballos para formar sus «ejércitos, y por último, que si el rey don Cár-«los llegaba á Madrid por el Guadalquivir, el «Tajo y el Duero afirmaria su trono; pero que si «se encaminaba por el Segre y el Ebro, no po-«dria permanecer en él.» (Discurso del Almirante de Castilla en el Congreso de generales y diplomáticos reunidos en Lisboa (1705). (S. Felipe, T. I. p. 170.)

Desde esta fecha, pues, y salvos insignificantes episodios, puede decirse que Andalucía no figuró militarmente considerada, en la Guerra de Sucesion á la corona de España, que terminó

con el tratado concluido en Utrecht (1713) por todas las potencias beligerantes, menos el emperador. Tratado humillante para España que perdió la mitad de sus posesiones en el continente, quedando poco mas ó menos en el estado á que quisieron reducirla en vida de Cárlos II, los plenipotenciarios reunidos en el Congreso del Haya; es decir, desmembrada y reducida á potencia de segundo órden, ella que durante cerca de dos siglos habia sido el árbitro de los destinos de Europa.

En virtud, pues, de aquel célebre y para nosotros funesto tratado, la casa de Borbon obtuvo la España y sus colonias.

La de Austria, los Paises-Bajos, el Milanesado, Nápoles y la Cerdeña.

A la de Saboya se le concedió la sucesion eventual á la corona de España, y se le puso en posesion inmediata de la Sicilia.

A Inglatarra se le confirmó la posesion de Gibraltar, Menorca y Terranova, y se le dieron grandes ventajas comerciales.

Holanda obtuvo un cordon de plazas fuertes que la garantizasen contra toda invasion por parte de Francia.

El elector de Brandeburgo fué reconocido rey de Prusia.

Y, por último, quedó estipulado que las coronas de España y Francia no podrian reunirse jamás en una misma cabeza.

Las consecuencias que resultaron inmediata-

mente de la paz de Utrecht, fueron poner término á la antigua rivalidad entre España y Francia, que habia conmovido durante tantos años la Europa.

La cesion al Austria de las provincias que poseia España en los Paises-Bajos, de Nápoles, el Milanesado, etc., restableció el equilibrio europeo que Francia estuvo á punto de romper.

La Holanda de potencia marítima que hasta entonces habia sido, se trasformó en potencia continental, y esto fué en realidad el orígen de su decadencia.

Inglaterra adquirió una poderosa influencia en todos los asuntos del Continente, y España perdió la que había ejercido.

Sin embargo el tratado de Utrecht que restableció por algunos años la paz general en Europa, no puso término desde luego á la guerra civil que devastaba una de las mas bellas provincias de la península, puesto que hasta octubre de 1714, en que Barcelona, Cardona y Monjuich se rindieron á las armas de Felipe V, no se puede dar por concluida en España la guerra de sucesion.

En 1720, Sevilla, Cádiz, Málaga y todos los principales puertos de las costas de Andalucía viéronse de nuevo conmovidos con el ruido de las armas. El estraordinario movimiento de sus arsenales, la aglomeracion de tropas de infantería, caballería y artillería, y el acopio de pertrechos

que en ellos se hacian, alarmaron á todas las potencias, que temiendo la ejecucion de una séria empresa militar acometida por Felipe el Animoso, pasaron notas al gabinete de Madrid, para saber el destino qne España pensaba dar á aquellos formidables preparativos. Contestóles el rey que tenian por objeto acudir á la defensa de las posesiones españolas en la costa de Africa, y con esto se tranquilizaron.

Veinte y seis años hacia, desde 1694, que el emperador de Marruecos tenia puesto sitio á la plaza de Ceuta, por motivos no solo políticos sino qne tambien militares. Tenia el propósito de crearse un ejército á la europea; y al efecto, despues de tomar á sueldo multitud de oficiales de todas armas, procedentes de las naciones cristianas, emprendió aquel largo y porfiado sitio para hacer de él una escuela para sus soldados que al paso que se ejercitaban en la táctica de los ejércitos disciplinados se ensayaban en el arte de acampar, atrincherarse y sitiar las plazas en regla. De tal manera habian aprovechado los moros aquellos ensayos prácticos, que á la fecha en que Felipe V ordenó la expedicion, tenian construida una línea completa de fortificaciones al sur de Ceuta y abiertas cuatro paralelas, con comunicaciones, que cortaban la tierra de mar á mar en lo más angosto de la península.

Partió de Cádiz el ejército espedicionario á fines de octubre de 1720, mandada la escuadra por Don Cárlos Grillo, y las tropas de desembarco,

que ascendian á 16,000 hombres, por el marques de Lede. El dia 14 de noviembre estaba terminado completa y felizmente el desembarco de las tropas, y dispuesto todo para el ataque de las trincheras enemigas, que se verificó al amanecer del siguiente dia, saliendo de la plaza el ejército español formado en cuatro columnas de seis á siete batallones cada una, seguidas de otros tantos cuerpos de caballeria que caminaban por retaguardia á la derecha. Precedidas las columnas de las compañías de granaderos é ingenieros llegaron á tiro de las obras avanzadas de los sitiadores, en cuyo momento un disparo de cañon dió la señal del ataque.

Acometieron los españoles con tanto ímpetu á los moros que los desordenaron á la primera carga, obligándolos á retirarse de trinchera en trinchera hasta ampararse de su campo donde habia hasta 20,000 hombres defendidos con fosos y cortaduras. Allí se trabó la verdara batalla, que sostuvieron los infieles con bizarría, alentados con el esfuerzo de 2,000 negros de la guardia del emperador de Marruecos, que hicieron prodijios de valor. Cuatro horas consecutivas duró la batalla, y terminó con la completa derrota de los moros que huyeron en desórden los unos por el camino de Tetuan y los' otros por el de Tánjer, siendo perseguidos estos últimos hasta un pequeño campo de caballería que tambien fué destrozado por el vencedor. Lo escabroso del terreno no permitió continuar la persecusion de

de los fugitivos. El ejército español quedó dueño del campo, donde cojió 29 piezas de cañon, cuatro morteros, otros tantos estandartes, una bandera y grande cantidad de víveres y municiones. Demoliéronse ejecutivamente todos los fuertes y atrincheramientos que durante veinte y seis años los moros habian construido delante de la plaza, terminándose así aquel largo y humillante sitio.

Este rápido y brillante triunfo que llenó de júbilo á toda la nacion española, causó viva inquietud á Inglaterra que temia algun peligro para su posesion de Gibraltar, y grandes contrariedades para su comercio de la costa de Africa. El rey Felipe V se apresuró á darle todo género de seguridades, comenzando por mandar retirar el ejército despues de dejar bien guarnecida la plaza de Ceuta; con lo cual se tranquilizó la recelosa y previsora Albion.

Tres años cumplidos despues de este fáusto suceso militar, sorprendió á toda Europa, y á España en particular, un acontecimiento por nadie esperado y que ninguno pudo esplicar satisfactoriamente, cual fué la solemne abdicacion que Felipe V hizo de todos sus reinos y señorios en su hijo primojénito Luis Fernando (10 de enero, 1724.)

El dia 9 de febrero del mismo año fué proclamado en Madrid con la pompa y solemnidades de costumbre el nuevo rey con el nombre de Luis I; quien á los siete meses de su reinado en el que la

nacion fundara las mas lisonjeras esperanzas, falleció de resultas de las viruelas (31 de agosto 1724) y su padre Felipe V volvió á tomar las riendas del gobierno.

En 1727, á consecuencia de la alianza ajustada el año anterior entre España, Austria y Rusia por medio del embajador holandes en Madrid, baron de Riperdá, la Inglaterra creyendo amenazados sus intereses políticos y comerciales, comenzó á hostilizar á España por mar sin prévio anuncio de sus intenciones; lo cual dió suficiente razon á Felipe V para declarar abiertamente la guerra á la Gran-Bretaña, y comenzaron á hacerse preparativos para poner sitio á Gibraltar.

Con este motivo púsose Andalucía en armas, y muy luego vió reunido sobre su suelo un ejército de 20,000 hombres con todo el material necesario para emprender las operaciones de tan importante sitio. Mas aquellos preparativos no correspondian á la magnitud de la empresa, así es que el decantado cerco se redujo á un inútil bombardeo. Sin embargo, las grandes potencias de Europa temerosas de que las diferencias entre España é Inglaterra tomasen tales proporciones que produjesen una nueva guerra general, se apresuraron á proponer un proyecto de pacificacion que afortunadamente fué aceptado sin dificultad por las naciones belijerantes y pusieron término á las hostilidades.

En su virtud, en 6 de marzo de 1728, firmóse en Madrid un tratado por el que se obligó Espa-

ña á levantar el cerco de Gibraltar, á restituir á Inglaterra las presas que le habia hecho, y á permitir á los inglèses el tráfico de negros en América, *que tanto codiciaban.*

En 1729, Felipe V dispuso hacer un viaje á Andalucía, con propósito de permanecer una larga temporada en estas provincias. Desde Badajoz donde habia pasado para verificar los casamientos del príncipe de Asturias con la infanta de Portugal, y el del príncipe del Brasil con la infanta de España D.ª Mariana Victoria, haciendo ruta por Lobon, Almendralejos, los Santos, Fuente de Cantos, Monasterio, Santa Olaya, y Castil-Blanco, llegó á Sevilla el dia tres de Febrero de aquel año. (Lustro de la córte en Sevilla.)

El recibimiento que la ciudad hizo al rey fué ostentoso, no perdonando sus autoridades y corporaciones civiles y religiosas sacrificio alguno para que las fiestas reales que dispusieron en obsequio del monarca, y de su real familia y córte que le acompañaban, fuesen dignas del objeto y de la opulencia de la capital de Andalucía. Cinco años (hasta mayo de 1733) permaneció Felipe V y la córte en ella, durante cuyo tiempo sucediéronse tan importantes acontecimientos como el tratado de alianza defensiva ajustado y firmado en Sevilla el dia 9 de noviembre entre España, Francia, Inglaterra y Holanda contra las pretensiones de la casa de Austria; la salida del infante D. Cárlos para Italia, donde mas adelante, en 10 de Abril de 1734, se coronó rey de las dos Si-

cilias, y otros señalados sucesos de los cuales daremos cuenta en la historia particular de nuestra Metrópoli y su provincia.

Durante los años siguientes hasta el del fallecimiento de Felipe V, las armas y la política española no se dieron un momento de descanso, pareciendo que habian vuelto los tiempos en que el emperador con sus proyectos de monarquía universal, y el *Demonio del Mediodía* con su sagaz y perseverante diplomacia se habian constituido en árbitros de Europa.

Llenaron cumplidamente estos últimos trece años la Guerra de Africa en la que las armas españolas al mando del conde de Montemar reconquistaron la importante plaza de Oran, é hicieron una demostracion infructuosa contra Argel y Mostagan: la de Sucesion de Polonia, en que lucharon españoles y franceses contra Rusia y Austria: las campañas marítimas entre España é Ingalerra por celos y rivalidades coloniales, el tratado de Fontaineblau, por el que se ajustó entre España y Francia un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que tuvo por inmediata consecuencia una guerra marítima en la que pelearon unidas las escuadras españolas y francesas contra los ingleses, y, por último, las guerras de Italia contra los imperiales para coronar rey de Nápoles al infante D. Cárlos, guerras que fueron desgraciadas para los ejércitos franco-hispanos, y en particular para estos últimos.

En 9 de julio de 1746 falleció Felipe V victi-

ma de un ataque apoplético. Sucedióle su hijo Fernando, que, habia sido jurado príncipe de Asturias inmediatamente despues de la muerte de su hermano el rey don Luis I.

El reinado de Fernando VI, llamado con justicia el Marco Aurelio español, por su amor al pueblo, fué arto breve para la felicidad de nuestra lacerada pátria. Hé aquí la verídica y sumaria descripcion que nos hace de él un historiador de nuestros dias.

«Si la grandeza de un monarca consiste en esprimir todo el jugo posible de las haciendas de los súbditos, en reunir á estos en numerosos rebaños, y llevarlos á morir á los campos de batalla para gloria del soberano, Fernando VI no fué grande. Pero si hay grandeza en que un rey se compadezca de los males de sus pueblos, en que no sirva sino para darles felicidad y bienandanza, en que les abra todos los caminos que conducen al bienestar y á la dicha doméstica, en que bendiga á á Dios viéndolos alegres, en que lamente sus desgracias y tome parte en su llanto, en que sea económico no para atesorar riquezas sino para no prodigar el fruto de los sudores de su pueblo, y en que vele al mismo tiempo por el honor de la nacion que le está encomendada logrando que la respeten los extranjeros; si èn hacer todo esto hay grandeza ningun rey fué mas grande que Fernando VI. Todas las artes útiles promovió, todas le debieron notables adelantos. Abrió escuelas gratuitas de pintura, de escultura, de arquitectura

y de grabado; hizo establecer jardines botánicos; cuidó de la conservacion de los puertos del reino, para que no se dijese que su nacion era tributaria de la de Francia; mandó construir el castillo de S. Fernando de Figueras, modelo de fortificacion moderna, próximo á la frontera de aquel reino; protejió á los literatos ilustrados, como al maestro Feijóo; mandó abrir caminos y principiar canales; puso la marina española bajo un pié brillante; defendió con teson ante la córte de Roma los derechos del patronato real; entabló relaciones comerciales con las demás naciones, y en suma, procuró á los españoles todos los bienes que los hijos pueden prometerse de un padre cariñoso y amante de su prosperidad. Verdad es, que siguiendo las tradiciones de su padre, desconoció los derechos que correspondian á las Córtes del reino; pero si algun gobierno mereció jamás un voto omnímodo de confianza, indudablemente fué el suyo. En ningun tiempo fué España tan independiente como durante su reinado. Su sepulcro debiera ser conservado en medio de un jardin y siempre rodeado de flores.»

En medio de aquella envidiable paz y creciente prosperidad que bajo el cetro de tan benéfico monarca disfrutaban todas las provincias de la nacion, Andalucía, una de las rejiones mas beneficiadas por aquel estado de cosas, puesto que á las causas jenerales de bienestar unia la de ser el centro del gran tráfico que se hacia entre la Península y sus colonias de América, vióse

azotada por dos grandes calamidades públicas que paralizaron durante largo tiempo el movimiento de su riqueza agrícola y comercial.

Fué la primera la pérdida de las cosechas que sufrieron sus pueblos en el año de 1751, tan completa y general, que se sintieron muy luego los horrores del hambre en el campo y en las poblaciones. Apresuróse Fernando VI á acudir en auxilio de estos desgraciados pueblos, enviando á Andalucía al marqués de Rafael para que sin pérdida de tiempo ni reparo en sacrificios socorriese cumplidamente á los labradores, á fin de que no se retardase la siembra. La segunda tuvo lugar cuatro años despues (1755.) Desde primeros hasta 17 de Noviembre experimentáronse tan espantosos terremotos en toda Andalucía, y particularmente en sus costas del Mediterráneo y Océano, que se arruinaron muchos pueblos, y sus habitantes aterrados huian por medio de los campos acometidos de vértigos incesantes, tan frecuentes y terribles eran las oscilaciones del terreno. En las costas crecia y se aplanaba el mar tan desmesuradamente, que unas veces parecia que iba á cubrir la tierra, y otras dejaba en descubierto inmensas playas donde quedaban los peces en seco. Las ciudades de Málaga, Marbella, Estepona, San Roque, Gibraltar, Aljeciras y Cádiz creyeron que iban á quedar sepultadas en el mar, y en Córdoba se llegó á temer la total ruina de la poblacion. Cuéntase que en algunos puntos las aguas del mar crecie-

ron sesenta piés mas alto que en las mareas comunes.

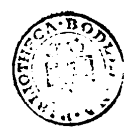
Aquel espantoso terremoto causó estragos todavía mas horrorosos en Lisboa, puesto que en los cinco minutos que duraron las oscilaciones de la superficie de la tierra, hundiéronse el palacio real, muchos edificios públicos y barrios enteros, bajo cuyos escombros quedaron sepultadas mas de quince mil personas, y entre ellas el embajador español y nueve personas de su servidumbre.

La noticia de aquel inmenso desastre llenó de congoja el generoso corazon de Fernando VI, quien envió comisionados á Andalucía y por todas partes, para prodigar socorros y consuelos á los infelices que habian sufrido las consecuencias de aquella tremenda catástofre; sin esceptuar al rey de Portugal, á quien ofreció por conducto del nuevo embajador, conde de Aranda, cuantos auxilios estuviesen en su mano.

Cuatro años despues, el dia 10 de agosto de 1759, falleció este magnánimo soberano en su palacio de Villaviciosa, donde se habia retirado transido de dolor por la muerte de su esposa doña María Bárbara de Portugal, que bajára al sepulcro en 27 de agosto de 1758.

A falta de hijo que le sucediese, nombró por su testamento heredero de su corona á D. Cárlos, su hermano que reinaba en Nápoles, y por gobernadora durante la ausencia del nuevo soberano, á la reina madre doña Isabel. En 11 de se-

tiembre se proclamó solemnemente al hermano de Fernando VI, con el nombre de Cárlos III, y á fines del mismo mes salió de Cartajena una escuadra de diez y seis navíos para conducirlo á España.



FIN DEL TOMO SESTO.

ÍNDICE DEL TOMO SESTO.

Páginas.

Páginas.

IX.

X.

XI.

XII.





